

**Las relaciones  
México-Estados Unidos  
1756 – 2010**

**II** **¿Destino no manifiesto?  
1867 – 2010**

**Paolo Riguzzi  
Patricia de los Ríos**

**Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría de Relaciones Exteriores**



México y Estados Unidos –países vecinos, culturalmente disímboles e históricamente desiguales en cuanto a recursos y poder– tienen más de 3 000 kilómetros de frontera común. Sus enlaces, interacciones y vínculos abarcan prácticamente todo ámbito de la vida política, económica y social, lo que ha estructurado a lo largo del tiempo una historia compartida, experiencia común que no surge en los diferentes escenarios de la globalización reciente sino que viene de lejos. La presente obra ofrece una perspectiva histórica integral de la vecindad entre ambas naciones y de sus cambiantes significados durante más de dos siglos, mediante un análisis enfocado en la construcción del contexto transnacional de las interacciones entre ellas, que trasciende la diplomacia y la actuación de los Estados. Reconstruye, además, la trayectoria del contacto, los intercambios y los conflictos entre sus gobiernos, sus pueblos y sus sociedades, y da cuenta de los equilibrios a los que la asimetría –en sus diferentes formas e intensidad– ha dado vida a lo largo de dicha trayectoria.

“[En esta obra] México está lejos de ser una víctima inerte y, como en las últimas décadas la relación ha crecido y se ha vuelto más intensa, los múltiples lazos políticos, económicos, sociales y culturales que unen a los dos países han hecho bastante anacrónica la noción de un actor único, monolítico, dándole órdenes al otro. Sin duda, una forma de resumir la historia compleja, difícil de explicar y de ninguna manera fácil de abreviar es ver que al paso de los años la relación bilateral se intensifica a medida que las nuevas interacciones se insertan en las viejas y se agregan y entretejen nuevos hilos, creando finalmente un verdadero nudo gordiano.” *Alan Knight*

PAOLO RIGUZZI es doctor en Historia de las Américas por la Universidad de Génova y actualmente es investigador del Colegio Mexiquense. Se ocupa de temas de historia económica y de relaciones internacionales. Entre otras obras, es autor de *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938* (2003).

PATRICIA DE LOS RÍOS es doctora en Ciencia Política por la Universidad de Maryland, College Park, y profesora de tiempo completo del Departamento de Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Iberoamericana. Es especialista en política interna estadounidense y relaciones bilaterales México-Estados Unidos, temas sobre los que ha publicado artículos en revistas especializadas.





## **Las relaciones**

### **México-Estados Unidos**

**1756 – 2010**

# **II**

### **¿Destino no manifiesto?**

**1867 – 2010**



Instituto de Investigaciones Históricas

Serie Historia Moderna y Contemporánea / 58

Centro de Investigaciones sobre América del Norte



**Las relaciones  
México-Estados Unidos  
1756 – 2010**

# II

**¿Destino no manifiesto?  
1867-2010**

**Paolo Riguzzi**

**Patricia de los Ríos**



SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES  
MÉXICO

Universidad Nacional Autónoma de México  
Secretaría de Relaciones Exteriores  
México 2012

F1228.5E8

R45

Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010 / coordinación del proyecto, Marcela Terrazas y Basante. — México : UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas; UNAM, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2012.  
2 volúmenes. — (Instituto de Investigaciones Históricas. Serie Historia Moderna y Contemporánea ; 58) Coedición con: Secretaría de Relaciones Exteriores.

Contenido: v. I. Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867 / Marcela Terrazas y Basante, Gerardo Gurza Lavalle. — v. II. ¿Destino no manifiesto?, 1867-2010 / Paolo Riguzzi, Patricia de los Ríos.

ISBN 978-607-02-3465-1 (obra completa)

ISBN 978-607-02-3468-2 (v. 1)

ISBN 978-607-02-3469-9 (v. 2)

1. Estados Unidos – Relaciones exteriores – México. 2. México – Relaciones exteriores – Estados Unidos. I. Terrazas y Basante, Marcela, autor. II. Gurza Lavalle, Gerardo, autor. III. Riguzzi, Paolo, autor. IV. De los Ríos, Patricia, autor. V. Ser.

Primera edición: 2012

DR © 2012. Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Históricas  
Centro de Investigaciones sobre América del Norte  
Ciudad Universitaria, Coyoacán  
México, D.F. 04510  
+52 (55) 5622 7518 • +52 (55) 5623 0300  
www.historicas.unam.mx • www.cisan.unam.mx

Secretaría de Relaciones Exteriores  
Dirección General del Acervo Histórico Diplomático  
Ricardo Flores Magón 2, Edificio Triangular, nivel 2, ala B  
Colonia Guerrero, Delegación Cuauhtémoc  
México, D.F. 06300

ISBN 978-607-02-3465-1 (obra completa)

ISBN 978-607-02-3469-9 (volumen II)

Impreso y hecho en México

Prohibida la reproducción total o parcial  
por cualquier medio sin la autorización  
escrita del titular de los derechos patrimoniales

Diseño: Azul Morris / Urs Graf  
Producción electrónica: El Taller

*Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010,*  
volumen II: *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010,*  
editado por el Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM,  
se terminó de imprimir el 2 de septiembre de 2012,  
en los talleres de Offset Rebosán, S. A. de C. V.,  
Av. Acueducto 115, Huipulco Tlalpan, México, D. F. 14370.  
La edición consta de 1 000 ejemplares impresos en papel cultural de 90 g.  
La corrección de estilo la realizó Rosalba Cruz Soto.  
El cuidado de la edición estuvo a cargo del Departamento  
Editorial del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM.

## ÍNDICE GENERAL

- 7    PREFACIO, *Marcela Terrazas y Basante*
- 11   PRESENTACIÓN, *Alan Knight*
- 27   INTRODUCCIÓN

### PRIMERA PARTE

#### EDAD DORADA, CRECIMIENTO Y PODER 1867-1913

- 50    1. ¿AÑOS DE ENTENDIMIENTO? RECONSTRUCCIÓN EN ESTADOS UNIDOS  
      Y MÉXICO, 1867-1879
- 76    2. LOS PRIMEROS PASOS DE LA INTEGRACIÓN ECONÓMICA MODERNA,  
      1880-1889
- 107   3. VÍNCULOS Y DIFERENCIAS, 1889-1898
- 129   4. INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONTRAPESO POLÍTICO, 1899-1912

### SEGUNDA PARTE

#### REVOLUCIÓN, GRAN DEPRESIÓN Y DOS GUERRAS MUNDIALES 1913-1950

- 168   5. LAS RELACIONES ALTERADAS, 1913-1919
- 215   6. LENTA REORGANIZACIÓN DE LAS RELACIONES, 1920-1929
- 258   7. DISRUPCIÓN ECONÓMICA, TENSIONES DIPLOMÁTICAS  
      Y COOPERACIÓN, 1930-1939
- 294   8. DE LA GUERRA MUNDIAL A LA GUERRA FRÍA, 1939-1950



TERCERA PARTE

LA RELACIÓN BILATERAL EN EL MUNDO BIPOLAR  
1950-1982

- 347 9. LA GUERRA FRÍA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN, 1950-1959  
384 10. DE LA RELACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE LA CRISIS, 1960-1970  
416 11. DEL CHOQUE ENERGÉTICO A LA CRISIS DE LA DEUDA, 1971-1982

CUARTA PARTE

FIN DE LA GUERRA FRÍA Y GLOBALIZACIÓN  
1982-2000

- 449 12. CRISIS, APERTURA Y NEGOCIACIÓN, 1982-1988  
473 13. FIN DE LA GUERRA FRÍA, EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO  
Y SUS SECUELAS, 1989-2000

QUINTA PARTE

SEGURIDAD NACIONAL Y CRISIS GLOBAL  
2000-2010

- 541 14. CAMBIO POLÍTICO, UNILATERALISMO Y GUERRA CONTRA EL TERROR,  
2000-2010
- 591 NOTAS CONCLUSIVAS
- 601 APÉNDICES
- 629 FUENTES
- 709 ÍNDICE ONOMÁSTICO

## PREFACIO

Los textos *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, volumen I: *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867* y volumen II: *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010* son resultado del trabajo que los integrantes del seminario de estudios sobre el tema —formado por Gerardo Gurza, Paolo Riguzzi, Patricia de los Ríos y Marcela Terrazas, coordinadora, y otros miembros de distintas instituciones— han elaborado a lo largo de los últimos años. Pretenden ofrecer una visión de conjunto de la relación entre ambos países, desde sus antecedentes coloniales hasta 2010, y representan el objetivo central de un proyecto que ha tenido este y otros propósitos relacionados. Entre ellos, el establecimiento de un espacio que permitiese la discusión permanente y abierta —tanto entre los asistentes al seminario, como con otros especialistas— sobre los presupuestos para la obra, su enfoque, su estructura, sus avances.

Así, durante varios años, mes con mes, el foro reunió, en una primera etapa, a estudiantes con miembros del proyecto; en una segunda fase, sólo a estos últimos. La discusión con colegas externos al proyecto se efectuó en dos seminarios internacionales en los que se contó con prestigiados académicos nacionales y extranjeros. Fueron sesiones de análisis, debate y crítica franca a los avances del libro. Al primero asistieron Alan Knight, Elaine Levine y Thomas Schoonover de las universidades de Oxford, Nacional Autónoma de México (UNAM) y Laffayette. Al segundo acudieron Luis Aboites, Brian Connaughton, Leonardo Curzio, Mónica Gambrill, Guadalupe González, Alan Knight y Erika Pani de El Colegio de México, la Universidad Autónoma Metropolitana, la UNAM, el Centro de Investigación y Docencia Económicas y la Universidad de Oxford. Las jornadas fueron arduas y enriquecedoras.

Se partió de dos premisas para la elaboración de la obra. Por un lado, hacer un texto con un enfoque novedoso y ampliado —con respecto al que predomina en la literatura— de las relaciones entre México y Estados Unidos

en perspectiva histórica; ir más allá de la óptica de la historia diplomática —la que considera la relación bilateral como el vínculo entre estados— y de una historia basada en la dimensión de la soberanía, para abarcar aquella que se ocupa de la interacción, plural y cambiante, entre las sociedades en diferentes niveles. Por el otro, tomar como plataforma para nuestro trabajo la revisión de los nuevos materiales sobre el tema, es decir, la producción bibliohemerográfica y las tesis doctorales generadas en los últimos tres decenios.

Al concebir la obra, los autores tuvimos el propósito de escribir un trabajo integrado de manera adecuada y no un conjunto de ensayos. Buscamos redactar un texto donde, si bien se advirtieran las varias plumas —lo que resulta inevitable—, se tradujera el afán compartido de ofrecer una visión enmarcada en una estructura común de la historia del vínculo. Resulta pertinente identificar la autoría de los capítulos. En el presente volumen, Gerardo Gurza es el autor de la primera parte y del capítulo siete de la tercera; Marcela Terrazas es la autora de la segunda y tercera partes.

El proyecto comenzó —como era obligado— con la revisión bibliohemerográfica. Se contó con el apoyo de un amplio grupo integrado por técnicos académicos especializados en labores editoriales y de cómputo, y un “pequeño gran batallón” de estudiantes que, bajo la coordinación y supervisión de los investigadores, compilaron los materiales para elaborar una base de datos en disco compacto, con cerca de 3 000 registros y la sinopsis de aquella producción. Este trabajo, publicado en versión digital con el nombre de *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos: Guía bibliohemerográfica 1974-2005*, permitió cubrir una más de las finalidades del proyecto: la formación de jóvenes investigadores.

Por otra parte, la edición de la base de datos, la impartición de un diplomado sobre la historia del vínculo mexicano-norteamericano —que gracias a las nuevas tecnologías llegó a diversas universidades de la República Mexicana—, la publicación de varios estudios historiográficos en un volumen monográfico de la revista *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*<sup>1</sup> y la participación de los integrantes del seminario en diversos foros internacionales ayudaron a dar forma al propósito de difundir los avances de nuestra tarea.

A lo largo de más de un lustro de labores, pasaron por el seminario varios colegas que aportaron ideas y trabajo en la primera fase del proyecto.

1 *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, UNAM, IIH, v. 34, julio-diciembre, 2007.

Entre ellas, deseamos hacer especial mención de Carmen Collado, Cristina González Ortiz y Ana Rosa Suárez, a quienes agradecemos su colaboración. Recordamos también a la doctora Sofía Gallardo†, cuya participación, aunque breve, fue particularmente entusiasta y provechosa.

Las deudas de gratitud se acumulan conforme las tareas se desarrollan. Dos nacieron con el proyecto mismo: una es con la Dirección General de Apoyo al Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuyo generoso patrocinio —mediante el Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica (ES 404603)— hizo posible la edición del disco y parte de esta obra; la otra, con el Instituto de Investigaciones Históricas y las directoras que en todo momento brindaron su apoyo: Virginia Guedea y Alicia Mayer. Otros adeudos se contrajeron a lo largo de estos años: con Carmen Fragano y Ana Lilia Nieto, quienes realizaron la acuciosa investigación iconográfica, y con Brenda Morales Muñoz, que apoyó en una multitud de labores el trabajo durante más de seis años. Hacemos también patente nuestro agradecimiento al Centro de Estudios de Historia de México CARSO, al Instituto de Investigaciones Bibliográficas y al Archivo General de la Nación por su generosidad al facilitarnos parte del material gráfico que ilustra los dos volúmenes.

Marcela Terrazas y Basante

*Coordinadora del proyecto*

Universidad Nacional Autónoma de México



## PRESENTACIÓN

En el atrio del templo de Apolo en Delfos se leía la inscripción “conócete a ti mismo”; atribuida a una docena de antiguos filósofos, esa frase ha sido reutilizada por los escritores a través de los siglos (Pope, Coleridge, Franklin, Emerson) y admite numerosas y diferentes —y delficas— interpretaciones. De acuerdo con una de ellas, el “conócete a ti mismo” puede servir como lema oficial del gremio de historiadores que tradicionalmente se han centrado en temas cercanos a casa. Por lo general, eso ha significado estudiar la historia de su propio país o de la patria chica, aunque en tiempos recientes se ha puesto de moda una nueva forma de parroquialismo historiográfico, potencialmente tan necio que prescribe que sólo las mujeres deben estudiar a las mujeres, los negros a los negros, los subalternos a los subalternos y así de manera sucesiva.

De tal manera, el tradicional parroquialismo nacionalista ha dado lugar a nuevos parroquialismos más de moda, pero el lastre de aquél todavía existe y se ve en la enorme cantidad de historiografía nacionalista —historias de Inglaterra redactadas por ingleses, de Estados Unidos escritas por estadounidenses y de México elaboradas por mexicanos. Por supuesto, hay cierta ventaja comparativa en investigar el propio país —el idioma y la “cultura” son más accesibles y los archivos se encuentran cerca—, y quizás hay una lógica colectiva según la cual los historiadores, vistos como una “comunidad epistémica”, primero consolidan su base nacional antes de lanzarse a explorar tierras extrañas. Pero a medida que se expone esa base y conforme la comunidad epistémica crece, se vuelve deseable, y hasta necesario, que sus horizontes se amplíen y la historiografía nacional no se atrofie, sino que al menos se complemente con investigación de la historia extranjera, internacional o —también de moda hoy en día— “transnacional”.

Aparte de la atracción intelectual inherente a tener horizontes más amplios —permítaseme otro proverbio clásico del poeta Terencio, también grabado, esta vez, en una viga de la casa señorial de Montaigne: *Humani nihil*

*a me alienum puto*; “nada de lo humano me es ajeno”—, hay dos razones más prácticas para complementar la historia nacional con la extranjera o internacional. Una es que la historia nacional no puede entenderse de manera aislada. Si “ningún hombre es una isla”, lo mismo es cierto para los países, aun para aquellos que tratan de construir murallas chinas, ya sea a través de las suaves colinas de la Mongolia Interior, por la ribera occidental del río Jordán o en las áridas tierras del sur de California. Los países influyen sobre otros, especialmente en sus vecinos cercanos, por medio del comercio, de la inversión, la diplomacia, la migración, el turismo, el contrabando, el crimen, la cultura y la guerra. Aun cuando una relación sea marcadamente asimétrica, como en el caso de México y Estados Unidos, la influencia se da en ambas direcciones. Por tanto, de manera especial conforme la relación se hace más estrecha a través de los años, la historia de la Unión Americana no puede entenderse sin tomar en cuenta la influencia y el papel histórico de México, de la misma manera que la historia de México ha sido fuertemente moldeada por la proximidad y la política de Estados Unidos.

Y mientras que las afirmaciones de la utilidad práctica de la historia son a veces simplistas o exageradas, es cierto que el conocimiento histórico ayuda a entender mejor la relación bilateral. O, para decirlo de otra manera, más negativa y matizada, la falta de conocimiento histórico puede ser una gran desventaja, como se dio cuenta Josephus Daniels cuando, nombrado embajador estadounidense en México, en 1933, tanto él como su jefe, el presidente Roosevelt, parecían haber olvidado que, como secretario y subsecretario de la Marina, en 1914, habían jugado un papel clave en la ocupación del puerto de Veracruz.<sup>1</sup> Por el lado mexicano, en especial, voy a sugerir que el conocimiento histórico ha sido tanto útil como inevitable, mientras que Estados Unidos, como la potencia más poderosa, podía gozar de cierta amnesia fortuita. Es decir, si en el pasado los historiadores mexicanos han tenido cierta tradición de nacionalismo público oficial —como lo muestra esta obra—, que rechaza una preocupación intelectual por las cosas norteamericanas,<sup>2</sup> los políticos y diplomáticos mexicanos que tienen que manejar la relación bilateral se han esforzado para entender mejor al coloso del norte,

1 Graham H. Stuart, *Latin America and the United States*, Nueva York, D. Appleton-Century, 1943, p. 183.

2 Mauricio Tenorio, “De encuentros y desencuentros: la escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera”, *Historia Mexicana*, v. XLVI, n. 4, abril-junio, 1997, p. 889-925.

incluso su historia. En vez de “conócete a ti mismo”, su lema quizás ha sido el aforismo del filósofo chino Sun Tzu: “conoce a tu enemigo”.

Una segunda razón para aventurarse más allá de la historia nacional, aunque tiene menos lógica práctica, se justifica ampliamente en términos intelectuales. Otra cita poética se me ocurre: “¿Qué conocerán de Inglaterra los que no conocen nada más que Inglaterra?” (Kipling) o, en este caso, México. Es decir, un enfoque estrecho y solipista nacional/nacionalista impide la comparación, el contraste y un mejor entendimiento. O, en la terminología de la ciencia política actual, las variables en el caso  $x$  no pueden evaluarse correctamente sin introducir un grupo de control de variables del caso  $y$ . Por ejemplo, un análisis del subdesarrollo económico mexicano o latinoamericano exige tomar en cuenta casos contrastantes, como el de Estados Unidos.<sup>3</sup> El indigenismo mexicano del siglo XX puede contrastarse de manera útil y positiva con la política “indígena” de Estados Unidos. El presidencialismo en México y en la Unión Americana ofrece ejemplos divergentes de un solo sistema político. En todos estos casos, la comparación puede arrojar luz en ambas direcciones y no solamente hacia México en términos negativos, como suele suceder, con Estados Unidos sirviendo como palo para castigar un México subdesarrollado, corrupto, autoritario, violento, etcétera. Porque, como voy a mencionar a manera de conclusión, Estados Unidos, no obstante su proclamado “excepcionalismo”, comparte características importantes con las demás repúblicas poscoloniales de las Américas, con México incluso, y hay aspectos particulares de la historia estadounidense menos obvios que muestran rasgos distintivos “latinoamericanos”, aun cuando estas semejanzas raramente se admiten. Andrew Jackson, por ejemplo, tiene mucho del caudillo popular decimonónico latinoamericano; el Viejo Sur, que se volvió la Confederación en los años de 1860, ostenta las características de una sociedad agraria señorial y racista, que se compara no sólo con Brasil y Cuba, los casos evidentes, sino también con el Yucatán porfirista, mientras que Huey Long, el cacique populista de Luisiana de la década de los treinta del siglo XX, hubiera encajado muy cómodamente en la cultura política del PNR/PRM/PRI.

Los historiadores, entonces, pueden beneficiarse de horizontes más amplios si prestan atención a aquellos vecinos que ejercen una influencia significativa, que tienen un impacto directo en la historia nacional y que ofrecen

3 Stephen Haber (ed.), *How Latin America Fell Behind: Essays on the Economic Histories of Mexico and Brazil, 1800-1914*, Stanford, Stanford University Press, 1997.

oportunidades fructíferas para comparaciones y contrastes. Por supuesto, dicho impacto transfronterizo es abordado en innumerables historias de las relaciones México-Estados Unidos —la bibliografía de esta obra, una herramienta de investigación muy valiosa en sí misma, nos da abundantes ejemplos de ello—. Sin embargo, los estudiosos de esta relación han adoptado con demasiada frecuencia una perspectiva de su tema excesivamente estrecha. En algunas ocasiones, ello ha implicado utilizar —de manera explícita o no— el modelo de la “bola de billar” favorecido por la escuela del realismo clásico en las relaciones internacionales. Conforme a este modelo, las bolas —los estados— ruedan por el paño verde, cada una dotada de su masa y su *momentum*; las colisiones consecuentes determinan el resultado del juego y no hay por qué mirar al interior de cada bola, ya que dentro del juego internacional cada una de ellas obedece a la misma lógica newtoniana. Por supuesto, el modelo debe reconocer que algunas bolas son distintas y tienen pesos diferentes; por tanto son fuerzas menores o mayores, no es un juego de billar convencional. Sin duda, las versiones más sencillas y reduccionistas del modelo son poco utilizadas hoy en día, por lo que es obligado adoptar la medida de examinar el interior de las bolas. Pero, ¿qué tanto y cómo se pueden analizar y pesar los ingredientes de las bolas? Y en este punto se viene abajo el modelo del juego de billar. El “giro cultural” en la historia diplomática puede haber traído consigo algunos sueños extraños, pero al menos ha ayudado a enfatizar la diversidad de factores en juego en las relaciones internacionales —y bilaterales—, facilitando un mejor ajuste entre éstas y la historia, incluyendo la nueva historia “transnacional”.

También es posible que el realismo clásico haya atraído a algunos historiadores de las relaciones México-Estados Unidos porque simplificaba las cosas. Del lado mexicano, las historias más viejas tendían a adoptar tonos nacionalistas y resentidos, sobre todo en algunas versiones católicas. Estados Unidos era un ogro amenazador, protestante y depredador y, como un ogro es un ogro, no era necesario hacer un análisis sensible y sagaz de la política y los motivos estadounidenses. Del lado de la Unión Americana, los estudiosos daban por sentado que ese país era el actor dominante y México era la víctima bastante pasiva —beneficiada en ocasiones— de sus actos, y que el análisis de la causalidad, incluyendo algunas veces la cuota de alabanza o de culpa, tenía que enfocarse de lleno en los procesos y las decisiones del país del Norte. El terreno de la acción estaba al norte de la frontera; la política estadounidense era el motor de las relaciones entre Estados Unidos y México.

Es interesante que al asumir esto, los investigadores norteamericanos radicales con mucha frecuencia coincidían con sus colegas conservadores: México tenía que bailar al son que su vecino del norte le tocara. Por supuesto, podía esgrimirse el argumento de que los nacionalistas mexicanos y los especialistas estadounidenses —radicales y conservadores— se coludieron en la creación de un enfoque sesgado en el que la política de Estados Unidos era el tema central, el poder norteamericano se imponía y México, como los melios cuando se enfrentaron a los atenienses en el año 416 a. C, tenía que plegarse, le gustara o no.<sup>4</sup>

Uno de los méritos de *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, obra compuesta por dos volúmenes —*Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867* y *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010*—, es que ha descartado el enfoque de las bolas de billar y que trata tanto a México como a Estados Unidos no como simples actores unitarios sino, más bien, como colectivos complejos que ameritan estudiarse y entenderse por separado. Además, aun cuando este último puede ser a menudo claramente dominante, la relación es de ida y vuelta, recíproca y dialéctica. México está lejos de ser una víctima inerte y como en las últimas décadas la relación ha crecido y se ha vuelto más intensa, los múltiples lazos políticos, económicos, sociales y culturales que unen a los dos países han hecho bastante anacrónica la noción de un actor único, monolítico, dándole órdenes a otro. Sin duda, una forma de resumir la historia —compleja, difícil de explicar y de ninguna manera fácil de abreviar— es ver que al paso de los años la relación bilateral se intensifica, a medida que las nuevas interacciones se injertan en las viejas y se agregan y entretajan nuevos hilos, creando finalmente un verdadero nudo gordiano; razón por la cual pienso que la redacción de las últimas secciones del volumen *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010* implicó un esfuerzo titánico en lo que se refiere a la organización y el análisis.

En un principio, las relaciones entre México y Estados Unidos fueron más que nada políticas: comprendían la política de Estado, las tensiones en los asuntos de la frontera, la guerra y los tratados; todo referido cuidadosamente en el volumen *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio*. “Entre la fuerza y la debilidad, el desierto”, resume la situación inicial,

4 Como los atenienses dijeron a los melios: “Los fuertes hacen lo que tienen el poder de hacer y los débiles aceptan lo que tienen que aceptar”. Tucídides, *The Peloponnesian War*, Harmondsworth, Penguin Books, 1984, p. 402.

incluso cuando las relativas fuerzas de la Nueva España borbónica y del naciente Estados Unidos no eran claras en lo absoluto. Pero a medida que la Unión Americana se consolidó a principios del siglo XIX y la Nueva España, cansada de la guerra, se transformó en la inestable República Mexicana, el desierto comenzó a encogerse en forma lenta. En otras palabras, la expansión de una clase de frontera —la frontera de la colonización— empezó a crear una realidad de otra índole: el surgimiento de la frontera internacional entre los estados vecinos de México y de Estados Unidos. El episodio decisivo en este proceso conflictivo fue la Guerra de 1846-1848, referida con agudeza en este mismo volumen. Aunque no podía saberse en aquel momento, esa guerra tuvo como resultado el establecimiento de la frontera de la manera como quedaría, con excepción de algunos ajustes —como La Mesilla y el Chamizal—, durante el siglo y medio siguiente y, con seguridad, en el futuro previsible. El control de la frontera permanece, desde luego, como el tema central de la relación bilateral, sobre todo cuando han surgido enormes ciudades gemelas, los derechos sobre el agua han adquirido una importancia creciente y el comercio en la frontera, tanto legal como ilegal, ha cobrado auge.

Aparte de ser un límite internacional, la frontera se ha convertido en una zona de transacciones económicas intensas que involucran bienes, gente y servicios. Esto refleja, a su vez, la notable historia de la integración económica de Norteamérica. Hacia 1870, únicamente el 3% del comercio de México cruzaba la frontera norte, en tanto que aún prevalecían los lazos económicos tradicionales con Europa. Además, dada la crónica inestabilidad política de México, la insolvencia de su gobierno y las comunicaciones deficientes, la inversión extranjera era escasa. Para ese tiempo, Estados Unidos era deudor neto, importador y no exportador de capital. El régimen de Porfirio Díaz (1876-1911) se encargó de convertir el círculo vicioso en un círculo virtuoso de estabilidad, inversión, exportaciones y crecimiento. Díaz no fue un vendepatrias; hizo un gran esfuerzo para guardar un equilibrio entre la influencia europea y la americana y, como se ve claro en el volumen *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010*, su política en los últimos años estuvo teñida de un claro “nacionalismo defensivo”, evidente, por ejemplo, en la política ferroviaria y minera. Sin embargo, el equilibrio económico apuntaba hacia el norte, tendencia que más tarde fue alentada tanto por la Revolución mexicana como por las dos guerras mundiales. Fue así como el Tratado de Libre Comercio (TLC) consolidó después la reorientación a largo plazo de la economía mexicana “hacia el norte”: para el año 2010, el 80%

de las exportaciones mexicanas iba para Estados Unidos, lo cual ocasionó que el centro de gravedad de la economía mexicana diera un giro hacia el norte. Esto significaba que la integración fuera de nuevo un proceso de ida y vuelta, aunque asimétrico: si al día de hoy Estados Unidos tiene una inversión directa de 100 000 millones de dólares al sur de su frontera, la inversión directa de México en la Unión Americana ha llegado tal vez a los 11 000 millones, lo cual no representa el viejo proceso de fuga caprichosa de capitales, sino uno de inversiones productivas, algunas dirigidas al mercado creciente mexicano-americano.

La gente va a donde se encuentran los productos. En 1880 se nota de nuevo una coyuntura crítica en el régimen de Díaz: había sólo 7 000 norteamericanos viviendo en México y 70 000 mexicanos —de nacimiento— en Estados Unidos. Ciento treinta años después —dos generaciones—, las cifras respectivas eran 350 000 y 12 000 000, es decir, 50 y 170 veces más. Cabe hacer notar que en el mismo periodo la población estadounidense aumentó seis veces más y la de México 11. Además, la cantidad de habitantes de origen mexicano en la Unión Americana —no sólo de los nacidos en México— ha llegado a los 32 000 000, es decir, poco más del 10% del total de la población estadounidense. De ahí la importancia fundamental de las remesas de migrantes para la economía mexicana; el papel influyente de los mexicanos residentes en Estados Unidos en la política mexicana, no sólo en lo que se refiere a las elecciones sino también a la política local, para los migrantes que regresan a “casa”,<sup>5</sup> y el temor exagerado de Samuel Huntington de que la migración masiva de proporciones e influencia sin precedentes fuera a debilitar la categoría de estado y la civilización estadounidenses.<sup>6</sup>

La gente trae consigo la *cultura*. Éste es otro término de moda que últimamente ha dado lugar a diversas definiciones y a algunos sueños excesivos de fantasía histórica. Por supuesto que, como se muestra en *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio*, las relaciones culturales entre México y Estados Unidos son un viejo tema. Los viajeros y escritores decimonónicos ponderaban el carácter y la historia de estos “vecinos distantes”, y en este proceso formularon y perpetuaron algunos estereotipos duraderos: por un lado el de un México ignorante, atrasado, esclavo de una Iglesia católica

5 Robert Smith, *Mexican New York: Transnational Lives of New Immigrants*, Berkeley, University of California Press, 2005.

6 Samuel P. Huntington, *Who Are We? America's Great Debate*, Londres, Simon & Schuster, 2005.



oscurantista, poblado de hidalgos irresponsables y peones holgazanes —que después serían los *greasers*\* del siglo XX—; por el otro, un Estados Unidos rapaz, protestante, materialista, desalmado, hipócrita y expansionista incansable. Es cierto que no todos los estereotipos eran negativos. Muchas generaciones de mexicanos encontraban aspectos admirables de la vida americana: los valores liberales que atrajeron a Benito Juárez y a Lorenzo de Zavala; el compromiso formal con el trabajo arduo y con la industria que la dinastía sonorenses de los años 1920 pretendía emular y, por supuesto, los altos salarios reales y el consumismo masivo que a lo largo de todo el siglo XX atrajo a millones de mexicanos a entrar en el mercado laboral de Estados Unidos.

Del lado estadounidense, la mexicanofilia era algo más inusual, pero a medida que en la época de la Revolución mexicana aumentó la movilidad hacia el país vecino, una generación de escritores, intelectuales y comentaristas sucumbió a la “gran moda de cosas mexicanas”.<sup>7</sup> Quizá por ello esta movilización fue el primer ejemplo de turismo revolucionario colectivo en la historia de las Américas. Así fue como Lincoln Steffens, Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, Carleton Beals y Stuart Chase se convirtieron en útiles aliados de la lucha que el Estado revolucionario naciente tenía que sostener para sobrevivir en los colmillos de la hostilidad conservadora y corporativa de Estados Unidos. Al igual que sus predecesores decimonónicos —bastante menos y con menor influencia—, éstas eran elites educadas y enamoradas de la rica cultura de México: su historia, arte, artesanía, su música y folclor. Pero conforme las relaciones entre los dos países se estrecharon, se dio una “masificación” —para usar un término desagradable, aunque útil— del contacto e intercambio cultural. Las camarillas de intelectuales le abrieron el camino a una cohorte de turistas, algunos de ellos serios, con verdadero interés cultural, que cruzaron la frontera en tren o por las nuevas vías carreteras, para ir a Tula o a Teotihuacan. Hacia los años sesenta se les unieron los hippies que querían viajar a Oaxaca en busca de María Sabina y en los ochenta Cancún empezó a llenarse cada año con el escándalo y la mala reputación de los *spring breakers* —vacacionistas de primavera—, una prueba, por si fuera necesaria, de que los viajes no siempre ilustran.

\* *Greaser* significa literalmente grasiento. A partir de 1910, equivale a pelado, término despectivo con el cual se alude en Estados Unidos a los peones mexicanos. [Nota de la traductora.]

<sup>7</sup> Helen Delpar, *The Enormous Vogue of Things Mexican: Cultural Relations Between the United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992.

Por otra parte, millones de migrantes mexicanos también forjaron lazos con el otro lado de la frontera, lazos que han probado ser más fáciles de sostener gracias a las nuevas comunicaciones electrónicas. Es muy probable que ahora una mayoría de familias mexicanas tenga contacto directo con Estados Unidos, ya sea porque ha trabajado, ha ido de visita o ha mantenido relación con parientes que viven allá. Creo que una consecuencia de esto es que ambos países se conocen mejor, pero especialmente los mexicanos conocen más Estados Unidos que éste a México. El peso relativo de la migración es un indicador claro: 12 000 000 de mexicanos en la Unión Americana frente a 400 000 estadounidenses en México. Y, después de todo, los migrantes tienen mucho más que aprender sobre el país que los recibe que los turistas transitorios.

De hecho, esto que podríamos llamar asimetría cognitiva es una vieja historia, la cual refleja que en las relaciones desiguales los socios más débiles necesitan saber más sobre los “otros” poderosos, de lo que éstos necesitan saber sobre aquéllos. Por lo tanto, los políticos mexicanos tienen fuertes motivos para aprehender la mente americana. Arquíloco dijo que “la zorra sabe muchas cosas, mientras que el erizo sabe una gran cosa”.<sup>8</sup> En esta relación bilateral, el erizo mexicano sabía sobre todo que tendría que lidiar y coexistir con Estados Unidos, mientras que éste, a la manera de la zorra —especialmente durante su evolución hacia una potencia global, a principios del siglo XX, y hacia una superpotencia en los años cuarenta—, tenía que confrontar una serie de retos, oportunidades y preocupaciones que demandaban un entendimiento cognitivo y un procesamiento globales. Quizá ésta sea una de las razones por la que los políticos estadounidenses han sido propensos a confiar en filtros simples, a través de los cuales cobra sentido una enorme realidad compleja y cambiante: los desafíos de Europa a la doctrina Monroe, el peligro del comunismo, la amenaza del terrorismo islámico. Los políticos mexicanos podían concentrarse en la “única gran cosa” —las relaciones con Estados Unidos—, mientras que su contraparte americana repartía su energía y atención en todo el mundo.

Una característica evidente de este contraste es el calibre y el desempeño de los representantes diplomáticos. México se ha beneficiado de algunos representantes en Washington capaces y duraderos, como Matías Romero

8 Isaiah Berlin, *The Hedgehog and the Fox: An Essay on Tolstoy's View of History*, Nueva York, Simon & Schuster, 1966.

(1882-1898) y Francisco Castillo Nájera (1935-1945); pudo contar también con intermediarios que se habían educado en Estados Unidos, como Ramón Beteta, quien fue alumno de la Universidad de Texas. La Unión Americana, por el contrario, había enviado diplomáticos que a menudo rayaban en la mediocridad y, en otras ocasiones, en lo desastroso. Durante la etapa revolucionaria, de 1910 a los años veinte, Henry Lane Wilson y James R. Sheffield se distinguieron notablemente por su incapacidad para entender lo que estaba sucediendo y por su propensión contraproducente a la intimidación y a las amenazas. La causa de esto puede ser, en parte, el *spoils system* norteamericano —sistema de clientelismo político por lo que se refiere a los cargos—, pero más que nada su tendencia a considerar a México como un cargo menor, menos codiciado, un país en el que —para citar al secretario de Estado Olney en su famosa *twenty one inch gun note*: nota de cañón de calibre 50, de 1895— Estados Unidos es prácticamente soberano en este continente y “sus órdenes son ley”.<sup>9</sup> Desde el inicio de la gestión de Joel Poinsett, los diplomáticos estadounidenses se habían entrometido en los asuntos mexicanos, pero a medida que Estados Unidos se hizo más poderoso y que, después de 1914, el contrapeso europeo se fue debilitando, la intromisión americana se hizo más importante.

El erizo mexicano respondió afilando sus espinas. Mientras es verdad, como mencioné antes, que en México los estudios académicos sobre Estados Unidos son bastante recientes, el aprendizaje práctico de la política diplomática es viejo y le ha sido útil durante muchos años. Es bien conocido el extenso cabildeo llevado a cabo en la administración de Carlos Salinas para asegurar la aprobación del Tratado de Libre Comercio bien descrito en *¿Destino no manifiesto?, 1867-2010*, pero ha habido muchos precedentes menos sistemáticos y, sin duda, menos costosos. Durante la Revolución mexicana, el general Venustiano Carranza envió a Luis Cabrera a Washington a convencer al presidente Woodrow Wilson de la justicia de esa guerra, no solamente como una causa política sino como un movimiento de reformas sociales y emancipación popular. En efecto, Wilson levantó el embargo de armas, con lo que facilitó la derrota militar de Victoriano Huerta en la lucha revolucionaria. Veinte años después, cuando las reformas cardenistas llegaron a su punto más radical, fue evidente una capacidad de persuasión semejante, no menos obvia que la desplegada en la ciudad de México, en donde

9 Graham H. Stuart, *Latin America and...*, p. 49.

al embajador Josephus Daniels se le convenció acerca de la admiración de los mexicanos por Franklin Delano Roosevelt y de la —supuesta— estrecha afinidad entre el cardenismo y el Nuevo Trato.

Al mismo tiempo, Cárdenas pudo contar con el cálido apoyo de Frank Tannenbaum, así como Calles tuvo la ayuda de Ernest Gruening. El poder “suave”, es decir, el poder de persuasión y de la diplomacia cultural, no era monopolio de las grandes potencias, los mexicanos necesitaban conocer cómo era el pulso de Estados Unidos.<sup>10</sup> Podían no haber existido estudios académicos y centros de investigación, pero fue valiosa la experiencia personal de “aprender sobre la marcha”. Especialmente los políticos mexicanos nunca consideraron a Estados Unidos como una bola de billar sólida e indiferenciada, sino que percibían las fisuras y las divergencias que podían explotar. Cuando en los años veinte México era el blanco de la hostilidad petrolera, los políticos y diplomáticos mexicanos pudieron obtener la aprobación de los banqueros pragmáticos, como Dwight Morrow, para contrarrestar la beligerancia de los petroleros, representados por el senador Albert Fall. Por otra parte, también Luis Morones y la CROM pudieron forjar lazos útiles con sus contrapartes estadounidenses, Samuel Gompers y la American Federation of Labor. Sin duda, en sus tratos con Estados Unidos la CROM combinaba un cabildeo activo con un espionaje no menos efectivo.<sup>11</sup> Así como los actores sociales subalternos se las ingeniaban para obtener lo máximo de sus limitados recursos en sus tratos con los superiores poderosos, también México podía desplegar las “armas diplomáticas de los débiles” —al estilo del erizo— para evadir las amenazas de Estados Unidos o para inducir su complacencia.<sup>12</sup>

10 Joseph S. Nye, Jr., *Soft Power: The Means to Success in World Politics*, Nueva York, Perseus Books, 2005.

11 Aprovechándose del ebrio y endeudado agregado militar de los Estados Unidos, los agentes de la CROM consiguieron acceso a documentos secretos que permitieron al gobierno de Calles resistir la presión americana, acelerando también el retiro del embajador Sheffield y su sustitución por Dwight Morrow, más empático y “suave”. La historia puede verse con todo detalle en el Archivo Plutarco Elías Calles, Fideicomiso Calles-Torreblanca, ciudad de México.

12 Véase James C. Scott, *Weapons of the Weak: Everyday Forms of Peasant Resistance*, New Haven, Yale University Press, 1985, *Domination and the Arts of Resistance: Hidden Transcripts*, New Haven, Yale University Press, 1990. El enfoque de Scott se ha aplicado creativamente a la diplomacia mexicana en John J. Dwyer, “Diplomatic Weapons of the Weak: Mexican Policy-making during the US-Mexican Agrarian Dispute, 1934-41”, *Diplomatic History*, v. 26, n. 3, verano de 2002, p. 375-395.

Aquí surge una última observación. Desde el trauma de la guerra México-Estados Unidos, hace 160 años, las relaciones entre ambos países han sido más bien pacíficas. Claro que Estados Unidos tuvo dos intervenciones violentas en México durante la fase armada de la Revolución mexicana: la inapropiada y contraproducente ocupación de Veracruz, en 1914, y la persecución prolongada e infructuosa que la Expedición Punitiva de 1916-1917 hiciera a Pancho Villa. Lo impactante de estos eventos, hablando en términos históricos comparativos, no es la severidad de los mismos, sino su moderación e intrascendencia. Aunque en 1914 algunos norteamericanos patriotereros recomendaban entrar a la ciudad de México, el presidente Wilson rechazó una violencia mayor; él había tenido la ingenuidad de pensar que los invasores estadounidenses serían bien recibidos por los agradecidos mexicanos, por lo que las pérdidas fueron un *shock* para él. Dos años después, la Expedición Punitiva fue, discutiblemente, una respuesta necesaria, aunque mesurada, al ataque de Villa en Columbus, Nuevo México, durante el año de elecciones presidenciales. Ha habido razón para criticar a Wilson por haber recurrido a la violencia, particularmente en el caso de Veracruz; pero teniendo en mente —como los historiadores deben hacerlo siempre— la amplia gama de opciones contrafactuales, éstas no fueron acciones en especial agresivas; es más, desde mi punto de vista, no tuvieron efectos decisivos en el desarrollo de la Revolución.

Más adelante, después de unos diez años (1917-1927) de tensión diplomática y de altercados, las relaciones mexicano-americanas entraron en una etapa más rutinaria. Naturalmente, las décadas posteriores generaron disputas: asuntos relacionados con el petróleo, reclamos por daños, migración, seguridad fronteriza y narcóticos. Con excepción de que el presidente Luis Echeverría coqueteó con el tercermundismo e hizo denuncias del sionismo, las rencillas entre México y Estados Unidos fueron de carácter práctico más que ideológico. Más que haberse originado por diferencias profundas en política o por su concepción del mundo, surgieron por las inevitables fricciones debidas a su vecindad. Es decir, de acuerdo con las observaciones que hace muchos años hizo Howard Cline, la Revolución mexicana, comparada con la cubana, se convirtió en una especie de “revolución preferida”; sin duda, México jugó un papel convenientemente discreto de puente entre Estados Unidos y su antagonista cubano. Dejando a Cuba a un lado, podemos comparar este récord de coexistencia relativamente pacífica con otras relaciones internacionales bilaterales, en las que el conflicto y su legado han sido

más fuertes y sostenidos: Irlanda y Gran Bretaña, Polonia y Alemania, Polonia y Rusia, China y Japón.<sup>13</sup>

Si, a manera de conclusión, buscamos explicar la ausencia relativa de conflictos violentos, valdría la pena mencionar tres aspectos. Tenemos, en primer lugar, el argumento eminentemente realista de que, al menos después de 1848, México no consideró que tuviera caso un conflicto armado con su poderoso vecino del norte; de ahí que, por ejemplo, el Telegrama Zimmerman de 1917 fuera una estratagema absolutamente errónea por parte del gobierno imperial alemán. Más bien, México fue inteligente para pelear o, para volver a la metáfora de Arquiloco, se enrolló, como una bola llena de espinas, al adoptar una estrategia de resistencia pacífica y al explotar las “armas diplomáticas del débil”.

En segundo lugar, Estados Unidos adoptó medidas pacíficas y generalmente de no confrontación, lo cual, según algunas opiniones, puede atribuirse al “carácter nacional” de los norteamericanos, a su aversión histórica al imperio formal y a su compromiso, a la manera de Wilson y de otras formas, con la autodeterminación y la democracia. Pero en otras partes de América Latina —por no decir que en todo el mundo— la moderación americana y el respeto a la autodeterminación han sido menos visibles; es el caso de Guatemala en 1954, de República Dominicana en 1965, Chile en 1973 y Nicaragua después de 1979. Yo considero más bien que Estados Unidos ha llegado a la conclusión, en lo que se refiere a México, de que la fuerza —ya sea real o con amenazas— tendía a ser contraproducente, que —según demostró el embajador Dwight Morrow, a finales de 1920— la zanahoria tiene mejor efecto que el garrote.

En tercer lugar, Estados Unidos llegó a esta conclusión a la luz del carácter de México como un país vecino que poseía, por un lado, una topografía masiva difícil, escabrosa, cuya invasión significaba un reto mucho mayor que la República Dominicana o Panamá y, por otro, un fuerte sentido nacionalista que no le permitía someterse fácilmente a su intervención o a su mandato. Gracias en parte a las primeras intervenciones de Estados Unidos —de manera notable a la Guerra de 1846-1848—, México desarrolló un nacionalismo vigoroso y una capacidad semejante para la movilización

13 Cf. Jan F. Triska, *Dominant Powers and Subordinate States: The United States in Latin America and the Soviet Union in Eastern Europe*, Durham, Duke University Press, 1986.

nacionalista, ya fuera en la resistencia militar a los franceses, en los años de 1860, o en la movilización política en apoyo al presidente Cárdenas, en tiempos de la expropiación petrolera de 1938. El erizo era un erizo nacionalista espinudo, aunque en general no era un erizo xenofóbico; son muy exageradas las aseveraciones sobre un antiamericanismo profundamente enraizado que impregnaba la conciencia popular mexicana y que determinaba la política mexicana.<sup>14</sup> Sin embargo, el tamaño de México, a la par de un fuerte sentimiento nacionalista, significó costos muy altos por la intervención extranjera, tal como se dieron cuenta los franceses. Por otra parte, las múltiples preocupaciones geopolíticas de Estados Unidos —la zorra distraída del siglo XX— significaban que las buenas relaciones con México, o por lo menos sin conflicto, eran inusuales y por tanto valiosas. Tales inquietudes gobernaron la política de Wilson con México en 1914-1918, en plena Primera Guerra Mundial en Europa, como sucedió con Roosevelt en 1938-1945, durante la confrontación y derrota de las potencias del Eje. En esta ocasión, los mexicanos también estaban muy conscientes de estos agobios y los supieron aprovechar. Aun hoy, con el avance de la globalización y la integración norteamericana, la noción de que México está en proceso de ser absorbido por una “Naftilandia pocha” (¿o debería ser TLCilandia?) es un reduccionismo economicista sin sentido. Como otras naciones, México puede vivir con globalización e integración regional sin perder su fuerte sentido de identidad nacional.

Por último, México y Estados Unidos tienen de hecho tantas diferencias notables como cosas en común. Es cierto que sus puntos de partida coloniales fueron diferentes. El régimen colonial le dejó a México, además de una herencia minera y latifundista, el derecho romano, la estratificación étnica y una poderosa Iglesia católica; hasta ahí, la “leyenda negra” está bastante basada en la realidad. Mientras el colonialismo británico —fuera del Sur— legó un sector más robusto de pequeños propietarios, el derecho común (*Common Law*), la segregación étnica —incluso el etnocidio— y un protestantismo más diverso y descentralizado. En parte, estos puntos de partida diferentes marcaron las divergencias entre México y Estados Unidos, en términos de su economía política durante el siglo XIX. Pero también tenían semejanzas notables. Después de la independencia, ambos países se convirtieron

14 Como he argumentado en otra parte. Alan Knight, *US-Mexican Relations, 1910-1940: An Interpretation*, San Diego, UCSD, Center for US Mexican Studies, 1987.

en repúblicas poscoloniales —los dos episodios “imperiales” de México fueron breves y confirmaron más bien las lealtades republicanas del país—. Ambos combinaron las constituciones liberales con amplias economías de mercado; incluso durante la fase más radical de la Revolución mexicana —el periodo de Lázaro Cárdenas— las reformas de Estado tenían que coexistir con disciplinas de mercado y con una “burguesía nacional” grande y creciente. Esto motivó que aun banqueros americanos, como Lamont y Morrow en los años veinte, o secretarios de Estado pragmáticos, como Henry Morgenthau en los treinta, se dieran cuenta de que México era un país con el que podían negociar. Ni el nacionalismo mexicano ni sus reformas sociales fueron tan lejos como para significar una amenaza mortal para los intereses de Estados Unidos al sur de la frontera.

Evidentemente, la política y el sistema político mexicano tenían grandes vaivenes, a menudo parecidos a los de Estados Unidos. Los dos países tuvieron guerras civiles significativas en los años sesenta del siglo XIX, durante los cuales triunfó el liberalismo y fue salvada —o “restaurada”— la República. Ambos vivieron décadas de crecimiento económico rápido, pero muy desigual: compárese el Porfiriato con la Edad del Oropel en Estados Unidos. En los años siguientes a 1910, a manera de reacción, cobraron fuerza movimientos progresistas, y después de las administraciones prácticas y amistosas con los negocios de los años veinte, las reformas de Estado sociales y económicas fueron el *leitmotiv* de los treinta, hasta que la Segunda Guerra Mundial y la guerra fría dieron paso a un periodo renovado de hegemonía del mercado, de crecimiento económico sostenido y de marginación de la izquierda

Finalmente, después del colapso del sistema Bretton Woods, en los años setenta, y el inicio del Consenso de Washington, en los ochenta, ambos países han virado hacia un liberalismo *laissez faire* más regresivo. Por supuesto que la coincidencia no es perfecta, ni tampoco debe entenderse como que estos paralelismos revelan un México “reflejo”, siguiendo fielmente las tendencias americanas —con frecuencia los paralelismos derivan en una causalidad global común, por lo que son evidentes en cualquier otra parte de las Américas o aun en Europa—. Pero queda el hecho de que a pesar de sus diferencias iniciales, estos dos “vecinos distantes” tenían muchas cosas en común: México no era Irán o Somalia, ni era la Unión Soviética o el Japón imperial —la intervención japonesa en China tuvo un efecto mucho mayor en la Revolución china que el que haya tenido cualquiera de las intervenciones de Estados Unidos en la mexicana.



El hecho de compartir un cierto grado de “cultura” en común —política, económica y religiosa— no impedía los conflictos, pero los mantenía en límites convenientes, especialmente dada la asimetría inhibidora de la relación bilateral. Por lo tanto, mientras que la historia de las relaciones de Estados Unidos y México, relatada de manera compendiada en estas páginas, es casi siempre una relación conflictiva, el grado de conflicto, al menos desde 1848, es significativamente menor de lo que podría haberse esperado, especialmente si recordamos la historia sangrienta y beligerante de otros vecinos “distantes” y crónicamente en conflicto: Gran Bretaña e Irlanda; Alemania y Polonia; Rusia y Polonia; Japón y China. Según la observación de Gibbon, la historia puede ser “un poco más que el registro de los crímenes, locuras y desgracias de la humanidad” y en estas páginas se hace referencia a un buen número de crímenes, locuras y desgracias. Pero no puedo evitar llegar a la conclusión de que, al menos durante los últimos 163 años, éstos han sido menos graves y de menores consecuencias de lo que podía esperarse, dado lo que había acontecido en el pasado y lo que sucedió en otras partes del mundo durante esas dieciséis décadas.\*

Alan Knight

Oxford University

\* Traducción de María Teresa Azuara Sánchez.

## INTRODUCCIÓN

Está desde luego la vecindad. [...] Importa muchísimo, sin embargo, no calificarla de un modo o de otro *antes* de haberla estudiado. Asimismo, importa muchísimo entender que decretarla anticipadamente buena o mala confirma la necesidad de averiguar en qué consiste, cómo se ejerce.

Daniel Cosío Villegas<sup>1</sup>

En una época de importaciones, de privatización a toda costa, de “mundo unipolar”, es posible hacer una predicción: la gran mayoría de los mexicanos, ante el impulso a la americanización, seguirá, cada quien a su manera, el consejo de Sedar Senghor: asimilar sin ser asimilados.

Carlos Monsiváis<sup>2</sup>

“Matrimonio por conveniencia”, “socios o adversarios”, “vecinos y socios”, “vecinos distantes”, “socios desiguales”, “asociación ineludible” (*Inevitable partnership*), “el águila bicéfala”, “el oso y el puercoespín”, “frontera que desaparece” (*Vanishing Border*), “frontera común y caminos diferentes” (*Common Border, Uncommon Paths*), “visiones ambivalentes” (*Ambivalent Vistas*), “Mexamérica”..., son imágenes que se han utilizado para definir o connotar la naturaleza de las relaciones entre México y Estados Unidos.<sup>3</sup> La variedad es amplia, tal y como se esperaría al tratarse de países que comparten más de 3 000 kilómetros de frontera común.<sup>4</sup> Detrás de este esfuerzo por capturar una esencia distintiva de la relación están la amplitud, la articulación y la complejidad extraordinarias de los enlaces, las interacciones y

1 Daniel Cosío Villegas, *Problemas de América*, México, Clío, 1997, p. 366; el escrito es de 1968 y el énfasis viene en el original.

2 Carlos Monsiváis, “Cultural Relations between the United States and Mexico”, en Jaime Rodríguez y Kathryn Vincent (ed.), *Common border, Uncommon paths. Race, Culture and National Identity in US-Mexican Relations*, Wilmington, Delaware, Scholarly Resources, 1997, p. 122.

3 Cada imagen corresponde al título de un libro sobre la relación bilateral, publicado entre 1980 y 2010. Por razones de espacio no incluimos aquí las referencias, pero se señala entre paréntesis el título original cuando no haya traducción al español, de manera que todos los libros resulten fácilmente identificables.

4 En este texto, por razones de comodidad expositiva se usarán los términos estadounidense y norteamericano como sinónimos, pese a la imprecisión. Además, al hablar de mexicanos en Estados Uni-



los vínculos entre las dos naciones, que abarcan prácticamente todo ámbito de la vida política, económica y social, y que han estructurado a lo largo del tiempo una historia compartida. Esta experiencia común no surge con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) o en los diferentes escenarios de la globalización reciente, sino que viene de lejos; y, en este sentido, lo que aquí proponemos es un trabajo enfocado en la perspectiva histórica de la vecindad entre ambos países, y en la historia de su creciente experiencia común, durante más de doscientos años, de manera que nuestro análisis está volcado a la construcción del contexto transnacional de las interacciones de ambos vecinos, y no sólo en la dimensión internacional de las relaciones entre estados, insuficiente para comprender cabalmente el conjunto de sus relaciones.

Como se explica en el prefacio, concebimos este libro, que abarca el periodo de 1867 a 2010, en estrecha integración con el volumen “hermano”, que retrotrae el esfuerzo al periodo 1756 a 1867 y, en razón de ello los dos comparten, en lo esencial, una sola introducción.<sup>5</sup> Común a los dos estudios es el propósito de ofrecer una visión a largo plazo de las relaciones bilaterales, en sus facetas plurales y heterogéneas, entre dos naciones geográficamente vecinas, culturalmente disímolas e históricamente desiguales en cuanto a recursos y poder, así como la estrategia para acometer dicho propósito. Es necesario recordar que se trata de una relación profundamente asimétrica, una de las más agudas de las que existen entre vecinos, en el sentido de que a lo largo de su desenvolvimiento histórico México y Estados Unidos se ven separados por una brecha muy amplia, en términos de riqueza, poder y presencia internacional. Así, el trabajo pretende reconstruir la trayectoria del contacto, las interacciones, los intercambios y los conflictos entre los dos países, sus pueblos, sus sociedades y sus gobiernos, y dar cuenta de los equilibrios a los que la asimetría —en sus diferentes formas e intensidad— da vida a lo largo de dicha trayectoria.

La idea de que es esencial buscar los perfiles del impacto recíproco y de lo que se va tejiendo como experiencia compartida, si bien en proporciones

---

dos hacemos referencia siempre a personas nacidas en México; con México-americanos señalaremos las personas de origen mexicano, y reservaremos el término chicano para identificar un componente del grupo anterior, a partir del último tercio del siglo XX.

5 Marcela Terrazas y Gerardo Gurza, *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio, 1756-1867*.

desiguales, no es inédita, aunque dos tradiciones de nacionalismo historiográfico —la mexicana y la estadounidense— la han opacado. Por un lado, el éxito duradero de frases tales como “entre la fuerza y la debilidad, el desierto” o “tan lejos de Dios y tan cerca de Estados Unidos” —atribuidas, probablemente de manera apócrifa, a los presidentes Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz— da pie en México a una retórica que permea las imágenes, las corrientes intelectuales y políticas, las modalidades del acercamiento al vecino y a las relaciones bilaterales, inhibiendo el desarrollo de un conocimiento sistematizado y profundo. Por el otro, la idea del *excepcionalismo americano* y de la unicidad de su experiencia nacional plasma, a su vez, una tradición historiográfica que, por lo general, se desentiende de la vecindad, tanto la que mira hacia el norte —Canadá—, como la que mira hacia el sur —México—. La presencia de los dos países en los libros de historia de Estados Unidos, o incluso de sus relaciones exteriores, es del todo intermitente y relativamente escasa: en el primer caso, la guerra de 1812, el tratado de Washington de 1871 o la disputa por Alaska a comienzos del siglo XX constituyen los momentos centrales; en el segundo figuran la República de Texas, la guerra de 1847 y la adquisición de territorio, Woodrow Wilson y los conflictos de la Revolución mexicana, y la cuestión de la migración únicamente como asunto doméstico. En ambos casos, sólo a finales del siglo XX el tema del TLCAN vuelve a llamar la atención acerca de los vecinos.<sup>6</sup>

En contraste con estas tendencias, el historiador Thomas Bender, en su invitación a repensar la historia de Estados Unidos en un marco mucho más amplio y transnacional, afirma:

Debemos entender cada dimensión de la vida americana como imbricada en otras historias. Otras historias tienen implicaciones en la de Estados Unidos, así como ésta tiene consecuencias para las otras. Esto no es cierto sólo en la época de globalización actual; lo ha sido desde el siglo XV, cuando el mundo por primera vez adquirió conciencia de su ser “singular”.<sup>7</sup>

6 John Herd Thompson y Stephen J. Randall, *Canada and the United States: Ambivalent Allies*, 3a. ed., Athens, University of Georgia Press, 2002, p. 2.

7 “Introduction. Historians, the Nation and the Plenitude of Narratives”, en Thomas Bender (ed.), *Rethinking American History in a Global Age*, Londres-Los Angeles, University of California Press, 2002, p. 6.



Este llamado, que queremos acoger de forma plena, difiere del argumento de la historia común de las Américas, unificada por la geografía, la experiencia de las fronteras y otras condiciones materiales presentes desde la época colonial en el continente, tal y como lo señaló en los años treinta el historiador estadounidense Herbert Bolton. Si bien lo que se conoce como teoría boltoniana tiene el mérito de trascender los límites de las historias nacionales, tiende a soslayar las grandes diferencias culturales y a compactar, de forma normativa, caminos históricos muy disímiles.<sup>8</sup> Lo que nos parece relevante es explicar cómo, en el caso de Estados Unidos y México, la experiencia común se forja a partir de las interacciones incesantes entre sociedades diversas, que tienen como base la vecindad y que desarrollan una red tupida de enlaces transnacionales.

Nuestra apuesta es que es posible —y necesario— traducir el reto propuesto por Bender al interior de la relación bilateral y en perspectiva histórica. ¿Cómo dar cuenta de una experiencia común, cuando las superficies de impacto de un país sobre el otro han sido durante mucho tiempo tan dispares? Dado el tamaño continental de Estados Unidos, su capacidad de crecimiento económico y demográfico y el amplio escenario de sus relaciones internacionales en calidad de potencia, la presencia de México como factor, aunque claramente creciente, tiende a desdibujarse. De forma opuesta, dada la centralidad de las relaciones con el vecino, reconocer los efectos de Estados Unidos sobre México implica conectarse con gran parte de los hilos que ha tejido su experiencia histórica. Aun así, es preciso dar cuenta de que las implicaciones recíprocas forman un conjunto muy amplio, denso y estratificado, que inciden de manera muy significativa en la vida de cada nación. Un análisis de este tipo requiere de los elementos adicionales, que se exponen a continuación.

### *Nuestro acercamiento*

El punto de partida está dado por tres consideraciones interrelacionadas, sobre las cuales se organiza la arquitectura de los dos volúmenes:

<sup>8</sup> Bolton planteó su tesis en el ensayo “Epic of the Greater America”, presentado a la Asociación Americana de Historia en 1933. Acerca del tema, sigue siendo de interés la compilación de Lewis Hanke (ed.), *Do the Americas have a Common History? A Critique of the Bolton Theory*, Nueva York, Knopf, 1968.

- a) La vecindad es una dimensión geohistórica y geopolítica. Los dos países comparten un espacio y su vecindad es un escenario constitutivo y permanente, aunque de significado cambiante según las etapas. Este rasgo geográfico pone un sello distintivo a la relación y la caracteriza con una interacción incesante y, forzosamente, más intensa y amplia, que representa la diferencia principal frente a la relación de otros países con Estados Unidos, con la excepción del otro vecino: Canadá. Por otra parte, tales dimensiones no predeterminan el devenir, sino que se construyen en el proceso histórico y se transforman con base en las múltiples interacciones que se desprenden de la vecindad y de los movimientos de personas e ideas que “habitan” en ella.
- b) Las relaciones trascienden el ámbito oficial, donde los estados son protagonistas exclusivos. La literatura sobre las relaciones tiene dos polos muy marcados. Por un lado, enfatiza lo político y se centra en lo que ocurre en las capitales, en las cancillerías o dentro de los aparatos gubernamentales; por el otro, enfoca temas y ámbitos específicos de gran relevancia, pero que pocas veces dialogan con o se integran al marco más general de las relaciones. Frente a eso, el reto es dar cuenta de la compleja red de interacciones conformada por millones de individuos en ámbitos diversos, entre las que se pueden señalar temas y procesos económicos, jurídicos, culturales, científicos, demográficos, ambientales, alimentarios, de modelos y estilos de vida, e incluso criminales. Sin negar la importancia de las decisiones políticas y del marco institucional en el que se desarrollan esas relaciones, se hace hincapié en la importancia de la cercanía y de los procesos transnacionales, pues estos dos factores imprimen características particulares a la dinámica bilateral. En este escenario, los actores que la conforman son los gobiernos federales y estatales, los congresos, las sociedades fronterizas, así como migrantes, consumidores, intelectuales, turistas, espectadores, científicos, trabajadores y empresarios, mediante sus movimientos, ideas, gustos y decisiones.
- c) La asimetría no tiene implicaciones fijas ni leyes. Tanto en el ámbito económico como en el extraeconómico existe una gran desigualdad entre las capacidades, el poderío y el peso internacional de las dos repúblicas. Aunque se afianzan especialmente en el último tercio de siglo XIX, las capacidades y los recursos de Estados Unidos han sido, por lo general, muy superiores a los del Estado mexicano. Sin embargo, la traducción

de la asimetría en poder, influencia o ventaja no representa una ley, sino que tiene proporciones inciertas y variables. Para el caso que nos ocupa, han convivido históricamente factores compensatorios de la asimetría, de diferente índole, cuya influencia se ha reconocido en las relaciones. La contigüidad, los actores transnacionales, la naturaleza institucional del proceso decisorio en Estados Unidos y el “aprendizaje” mexicano juegan un papel relevante en este sentido.

La primera se refiere a que la localización geográfica y la extensa frontera compartida producen fenómenos de interdependencia relativa, en particular, a partir de la consolidación de la línea fronteriza. Históricamente, los actores transnacionales son variados pero reconocen dos tipos principales: por una parte, las inversiones de capitales y las empresas estadounidenses en México, que desde finales del siglo XIX representan una conexión importante entre ambas economías; por la otra, las oleadas migratorias mexicanas a Estados Unidos, que constituyen un puente importante entre las dos sociedades. Más recientemente, el conjunto de organizaciones no gubernamentales ha tenido una expansión muy significativa en la capacidad de incidir en diferentes ámbitos de la relación. En cuanto a las formas institucionales del proceso decisorio en Estados Unidos, tenemos que reconocer el peso de la variedad de instancias políticas, así como de fisuras y desfases en sus procesos de elaboración e instrumentación de políticas exteriores, en la cual se reflejan divergencias partidistas, rivalidades burocráticas, contrastes entre Ejecutivo y Legislativo. En función de ello se produce el aprendizaje mexicano, es decir, la capacidad de identificar interlocutores y jugadores clave Congreso, prensa, intelectuales, sindicatos, iglesias, a fin de establecer diálogos, hacer coaliciones, intervenir en la política interna norteamericana e incidir en la opinión pública.

Con base en los elementos mencionados hasta aquí, consideramos que en la vecindad México-Estados Unidos el poder no se manifiesta como un fenómeno unilateral y unidireccional, y que más bien éste ha sido moldeado por aspectos de interdependencia aunque asimétrica, por la complejidad de las relaciones entre vecinos, por el juego de intereses muy variados presentes en estas últimas, así como por la reconfiguración de las agendas domésticas e internacionales. De este modo la negociación, y no la imposición de una voluntad sobre otra, es el mecanismo central y más recurrente en la relación, que da vida a un conjunto especialmente amplio de gestiones, rega-

teos y tratos. La guerra de 1847, si bien representa un contundente y brutal quebrantamiento de esta dinámica, constituye justamente eso: la disrupción, extraordinaria, de un entramado y una secuencia de negociaciones. No hay que confundir, sin embargo, la esfera de la negociación con un espacio terso y cómodo, en el que, según procedimientos de etiqueta diplomática, selectos grupos de funcionarios reunidos en ambientes aterciopelados discuten y afinan propuestas y entendimientos o, a lo sumo, constatan de manera civilizada los desacuerdos. Esta imagen, en caso de existir, se refiere exclusivamente a un momento de mayor visibilidad dentro de un proceso más amplio, que se mueve en realidad a lo largo del eje cooperación-conflicto, e incluye amenazas, condicionamientos y presiones explícitas, desplantes de poder, tensiones y posicionamientos enfrentados. Por otra parte, las interacciones negociadoras entre México y Estados Unidos deben abordarse como una dinámica de tipo bilateral; eludir este hecho implica pagar un costo alto en términos de reducción de la capacidad explicativa y conformarse, de manera simplista, con el modelo de la bola de billar que rebota al ser tocada por una más grande. En la larga trayectoria de la historia compartida entre México y Estados Unidos hay ganadores y perdedores (relativos), acordes a los actores, los temas y las coyunturas, pero no existe una mecánica invariable y determinista del predominio del fuerte sobre el débil.

El resultado de lo que se puede concebir como una “gran negociación” prolongada es que, si bien el conflicto es en muchas ocasiones ruidoso y magnificado, es en otras limitado en el tiempo y ligado más a circunstancias excepcionales. A su lado se da un tejido de cooperación, en los niveles micro y macro, que sustenta y alimenta, de forma silenciosa, menos centralizada y no sensacionalista, la relación bilateral, permitiendo su expansión, articulación y diversificación. De ello se desprende que la soberanía no puede ser el marco o el molde que unifica la evolución de las relaciones México-Estados Unidos, en virtud de dos razones básicas: la primera es que atañe exclusivamente a la dimensión del Estado, considerado de forma estática y rígida, y de sus relaciones externas, excluyendo todos los demás cauces de la interacción. Es ésta una visión mítica de gran llamado emocional, que pretende que el Estado coincida, a través de la soberanía, con el pueblo y, por lo tanto, con la nación; pero tal versión no corresponde a los procesos históricos y no refleja su pluralidad. La segunda razón es que impone a la realidad histórica el “pre-juicio” de la constante amenaza de la soberanía más fuerte y extendida sobre la más débil. La evolución histórica no sería sino la suce-

sión de acechos e injerencias, y de los intentos de eludirlos. La soberanía mexicana sería un espacio inocente y virtuoso, cuya integridad se sometería de forma permanente al acecho de una soberanía “ogro”, prepotente y expansiva. La imagen es tajante y consoladora, pero de escasa utilidad para entender la experiencia de la vecindad.

El camino que hemos escogido, que creemos mucho más rico por su capacidad explicativa, es el de abordar la relación bilateral como la historia de una vecindad creciente, aunque no lineal, basada en múltiples formas, mecanismos y nexos. Hay dos implicaciones a subrayar en este acercamiento: lo creciente y lo no lineal. Si bien la vecindad de 1830 no es la misma de 1900 o de 1990 en sus manifestaciones y su naturaleza, en el largo plazo es difícil no percibir la ampliación y profundización de los puntos de contacto y de interacción entre ambos países: sus gobiernos, poblaciones, mercados, estilos de vida, sistemas educativos, etcétera. Sin embargo, la dimensión histórica revela que la vecindad varía de manera significativa según las etapas, incluso con ciertos aspectos cíclicos: periodos de mayor integración y aceleración de las interacciones se alternan con distanciamientos y ralentizaciones.

En este marco, *Imperios, repúblicas y pueblos en pugna por el territorio. Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-1867*, la primera parte de lo que hemos concebido como la secuencia de las relaciones entre México y Estados Unidos, inicia con una breve visión de las sociedades coloniales que se desarrollan en América del Norte, y se distingue de otras historias al emprender el análisis de los contactos entre estas sociedades desde que forman parte de los imperios europeos. La Guerra de Siete Años (1756-1763) es el disparador de una serie de procesos decisivos para los imperios y sus colonias, pues no sólo marca el principio del fin de la dominación europea en América, sino que pone de manifiesto la creciente importancia del dominio territorial con límites bien definidos para los imperios, circunstancia en la que se mezclan de manera compleja tanto preocupaciones militares y de seguridad, como económicas y de rivalidad por el poder en el ámbito internacional. A partir de estas pugnas, el control, la apropiación o la preservación del territorio serán preocupaciones fundamentales, primero de los imperios y después de las repúblicas independientes que los suceden. En medida considerable, los estados-nación del siglo XIX heredan este afán por controlar el territorio. Tanto así que México, al momento de su independencia en 1821, tiene ya una agenda diplomática parcialmente definida con Estados Unidos, cuyas características se van formando a través del intercambio entre esta na-

ción y España, y en la que la cuestión territorial es fundamental. Así, desde el Tratado de San Lorenzo (1795) hasta los años sesenta del siglo XIX, el problema del territorio ocupa un lugar de primer orden en el intercambio entre Estados Unidos y España/México. En función de este elemento, el libro empieza con una revisión de los dos mundos coloniales y el efecto de la desintegración del imperio español en Norteamérica, para luego estudiar el asunto de la frontera durante los años de la guerra independentista mexicana; sucesivamente, enfoca los lustros iniciales (1822-1836) del vínculo oficial entre los dos países, con las secuelas de los conflictos heredados del periodo colonial; aborda los decenios entre la independencia texana, detonador de la tensión entre la nueva república, Washington y la ciudad de México que desemboca en la Guerra del Cuarenta y Siete. A ello sigue el análisis de las dos décadas posbélicas que conducen a las guerras civiles tanto en la Unión Americana como en México, guerras que, además de apuntalar a sus estados y definir proyectos políticos y económicos de cada uno de ellos, señalan el inicio de una nueva orientación en el vínculo; al marcar el final de la preponderancia de las cuestiones territoriales, preparan el inicio de una nueva etapa en las relaciones.

El volumen *¿Destino no manifiesto?* de *Las relaciones México-Estados Unidos, 1867-2010* parte de esta última coyuntura crucial, y no reconoce un protagonista tan dominante como es el territorio en la etapa anterior; da cuenta, en cambio, de una pluralidad de dinámicas e interacciones bilaterales que se van entrelazando de manera muy densa. La propuesta del título remite justamente a que las dos naciones están “destinadas” a la interacción permanente, pero sin que ésta obedezca a leyes, tendencias únicas o proyectos unilaterales. La estabilización definitiva de la línea fronteriza, así como la consolidación política de los dos estados en la década de 1860, abre el camino a un conjunto de procesos económicos, sociales y culturales que con intensidad y formas cambiantes crea puentes entre los dos países, mientras que la diplomacia pasa por ciclos de entendimiento, coexistencia y conflicto, de intensidad cambiante. La relación entre las dos naciones experimenta etapas de integración económica y de retraimiento, y en el siglo XX es testigo de la Revolución mexicana, dos guerras mundiales, así como de transformaciones extraordinarias que repercuten de manera profunda en ella. Hemos considerado oportuno extender nuestro trabajo hasta el año 2010, al considerar que la primera década del siglo XXI marca un quiebre en la relación surgida bajo el signo del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN)

y exhibe características de una nueva etapa en la relación bilateral, tanto por circunstancias domésticas de cada país como mundiales. Ello implica que en la parte final del trabajo nos hemos visto en cierta medida privados de los beneficios de la perspectiva histórica con respecto a los procesos; en este sentido se ha tenido que confiar más en fuentes de coyuntura —hemerográficas y de páginas electrónicas— que permitieran dar cuenta de eventos y dinámicas aún muy cercanos, pero que tienen un impacto evidente.

Desde el punto de vista de la trayectoria que este volumen analiza, el número de acuerdos, tratados y convenios que los dos gobiernos suscriben es un indicador evidente, si bien parcial, de la expansión de las relaciones. Entre 1821 y 1867 se dan apenas 9 pactos y 17 entre 1868 y 1913; en el periodo 1917-1950 se firman 56 acuerdos, y de 1951 a 2000 el número es de 107.<sup>9</sup> Descontando el hecho obvio de que los tratados se diferencian por su importancia, el incremento tan notable remite a que progresivamente más temas, cuestiones y puntos de contacto entran en la agenda bilateral. El uso de las aguas y de los ambientes fronterizos, el comercio, las finanzas y los sistemas tributarios, la migración y la extradición, las comunicaciones de todo tipo —aéreas, terrestres, radiofónicas, televisivas, telefónicas, satelitales—, el intercambio de información científica y policiaca, la sanidad y la educación, todo es en algún momento objeto de negociación y de acuerdo. Si ello revela un margen muy amplio para la cooperación, es evidente que también ha ofrecido mucho espacio para fricciones y contrastes, a pesar de que la experiencia histórica muestra que existe la posibilidad de manejar y procesar de manera mutuamente beneficiosa los problemas compartidos.

### *El contexto internacional de las relaciones bilaterales*

La historia de las relaciones bilaterales, obviamente, no se desarrolla de manera aislada o circunscrita a los sucesos del subcontinente norteamericano, sino que se enmarca en el contexto de los regímenes que se suceden en el sistema internacional. Es suficiente pensar que, mientras en el siglo XIX Estados Unidos, como nación emergente, no es un actor central en tales procesos, en

9 Calculado con base en la lista reproducida en el apéndice "Convenidos y tratados bilaterales" del volumen II de la presente obra, *¿El destino no manifiesto?* El cómputo excluye los arreglos que sólo modifican o prorrogan la vigencia de convenios y tratados.

el XX ocupa una posición central en la economía y la política internacionales. Los vínculos entre México y Estados Unidos se ven afectados por las estructuras y las dinámicas del sistema mundial, al mismo tiempo que experimentan continuidades y cambios en los procesos históricos de la relación, que son constitutivos en la experiencia de ambas naciones. A continuación delineamos las etapas de largo plazo que caracterizan la evolución de las relaciones internacionales, distinguiendo seis de ellas, al interior de las cuales se inscribe la relación bilateral.

Las rivalidades imperiales de las potencias europeas definen la segunda mitad del siglo XVIII y la primera década del XIX. Los enfrentamientos y las políticas de alianza de Francia, Gran Bretaña y España y en menor medida Rusia repercuten hondamente en el continente americano, favoreciendo incluso la posibilidad de que las trece colonias británicas rompieran el nexo con la metrópoli. En la etapa que va de 1815 a 1866 se afianza la centralidad de las monarquías europeas en la política internacional, tras la derrota francesa en el ciclo de guerras napoleónicas y el surgimiento de la hegemonía británica en los mares, en el comercio y en la tecnología, alimentada por su liderazgo en el proceso de industrialización. En las Américas vemos que se intensifica el proceso de desmembramiento de los imperios español y portugués, que deriva en el surgimiento de las repúblicas hispanoamericanas y del Brasil monárquico. En Asia, por otra parte, hacia mediados del siglo XIX las presiones occidentales llevan al fin del aislamiento comercial de Japón y China, que abren sus puertos a los contactos con el resto del mundo.

En el último tercio del siglo XIX y hasta el estallido de la Primera Guerra Mundial (1914) se mantiene la centralidad de las potencias europeas, que emprenden una carrera para ocupar territorios coloniales en África y Asia; desde el punto de vista de las jerarquías de poder, la recién unificada Alemania y Estados Unidos rivalizan con Gran Bretaña por la primacía industrial y tecnológica, y Japón despunta por su modernización acelerada. Una vez que Estados Unidos termina su expansión terrestre, se convierte de forma lenta en una potencia marítima e insular, lo cual refuerza la autonomía del subsistema americano en el sistema internacional y su separación de los escenarios europeos. Por otra parte, unas décadas de gran aceleración e intensificación de los intercambios comerciales, financieros, migratorios e informativos, en escala intercontinental, configuran la primera globalización moderna de la economía internacional.

La etapa 1914-1945, enmarcada por las dos guerras mundiales, que fueron conflictos europeos generalizados y mundializados, produce una reconfiguración del sistema internacional: por un lado, con el decaimiento del poder y el prestigio europeos y el ascenso económico de Estados Unidos; por el otro, con el frustrado intento de crear un organismo multilateral, la Sociedad de Naciones, encargado de preservar la paz y la seguridad colectivas. Pero la gran crisis global de 1929 genera una disrupción económica y política, que en los años treinta desarticula el mundo del capitalismo liberal, de los mercados libres, del sistema del patrón oro, de la democracia parlamentaria restringida y de la integración cosmopolita, reemplazados con la expansión de los estados y de su capacidad de control, por el surgimiento de los nacionalismos como proyectos de Estado, que a su vez deriva en la emergencia de los totalitarismos fascistas. Simultáneamente, el desafío de la URSS de Stalin al sistema de mercado, a la democracia representativa y a los derechos del individuo configura otro totalitarismo con pretensiones de expansión universal. Estas dinámicas concluyen en la catástrofe de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), acompañada por el genocidio de los judíos europeos, el sacrificio masivo de la población civil y el desplazamiento de millones de personas.

En la etapa sucesiva, que abarca de finales de la guerra hasta 1989, se consolida un equilibrio mundial de tipo bipolar, caracterizado por dos superpotencias, Estados Unidos y la Unión Soviética, que imponen la lógica de la guerra fría, fincada en el enfrentamiento del campo occidental con el sistema comunista. En este marco, y muchas veces en contraste con ello, los procesos de descolonización en África y Asia permiten el surgimiento de un conjunto de nuevos estados, y Naciones Unidas, así como otros organismos multilaterales, vertebran un nuevo sistema internacional.

En otro orden de cosas, por lo menos hasta 1973, la economía internacional experimenta un crecimiento extraordinario, alimentada por la disminución de la brecha, tecnológica y de productividad, entre muchos países europeos y asiáticos y Estados Unidos. La crisis energética de 1973, si bien ligada a eventos políticos, revela las fragilidades de un modelo de desarrollo construido a partir de un insumo estratégico como el petróleo y, sobre todo, produce o acelera transformaciones profundas en las finanzas mundiales y en la geografía de la industrialización.

El colapso de la Unión Soviética, como potencia y como modelo de organización económica, cuyo símbolo es la caída del muro de Berlín en 1989,

es el parteaguas que afianza un nuevo régimen mundial. Éste se caracteriza, por un lado, por las tendencias a la globalización económica, disparada por los procesos de liberalización comercial y financiera, las tecnologías de información, la movilidad de capitales y empresas, que reorganizan las cadenas productivas y las redistribuyen a lo largo de los continentes; por el otro, por la primacía económica, militar y tecnológica de Estados Unidos, que parece inaugurar un periodo de unipolarismo parcial, visible particularmente en la última década del siglo XX. Sin embargo, fenómenos tan diferentes como la consolidación de la Unión Europea y, sobre todo, el ascenso extraordinario del poderío económico y demográfico de China, la aparición de un fenómeno terrorista global que utiliza símbolos religiosos, la amenaza de la crisis económica global desplegada en 2008 y propiciada por la vulnerabilidad financiera de muchos países y el contagio rápidamente “globalizado” impiden la configuración unipolar del mundo y más bien operan para rediseñar la arquitectura del sistema internacional.

### *Instrucciones para el uso*

Nuestros libros tienen una misma estructura cronológica y temática. Se dividen, primero, en partes, cuyos propósitos son agregar y presentar las tendencias de largo plazo en el desarrollo de los dos países y su inscripción en el sistema internacional, y, después, en capítulos que cubren usualmente periodos de alrededor de diez-doce años, y que hemos distinguido con base en la dirección, el ritmo y los alcances de las dinámicas principales de la interacción entre ambos países. De esta forma, cada capítulo abarca más de un periodo presidencial, lo cual permite fijar un punto de observación que trasciende el ciclo electoral y apreciar mejor los elementos de continuidad y cambio. Los capítulos cuentan con dos secciones: los mecanismos y las formas de vecindad, y la agenda bilateral. La primera se articula en cuatro esferas temáticas económica, migratoria, territorial y cultural que, en conjunto, constituyen el escenario más amplio para el desenvolvimiento de las interacciones y aportan la infraestructura, material y humana, de las relaciones. Tales esferas de la vecindad permiten identificar cómo se va construyendo históricamente el abanico de conexiones y vínculos entre los dos países, su diversificación y su *timing*; muestran que éstos van mucho más allá de los dos gobiernos, y de la soberanía, y señalan al mismo tiempo que se trata de fenómenos no unidireccionales y que, en una proporción amplia, no son perjudiciales para México.



La segunda sección, la de la agenda, es el espacio ocupado por las gestiones de y entre los gobiernos, del que la diplomacia oficial es una parte central, aunque de ninguna forma exclusiva. En ella se acomodan, a veces con fricciones, los temas que se consideran de interés común, que requieren soluciones compartidas, y con los que los dos estados intentan establecer, adecuar o alterar el marco de las relaciones bilaterales. A su vez, la sección de la agenda bilateral se organiza en tres áreas, a saber: la internacional, la política y la económica. En la primera se capta la proyección exterior de la relación México-Estados Unidos con referencia al ámbito multilateral por ejemplo, las conferencias panamericanas y la Organización de los Estados Americanos o a las relaciones con terceros países, que conciernen a los dos gobiernos e inciden en el trato bilateral. La esfera política de la agenda reúne las cuestiones de límites y soberanía territorial, de control fronterizo y migración, militares y de representación diplomática. En la tercera área se incluyen aquellas gestiones relacionadas con el comercio exterior y las inversiones, el régimen monetario, la ayuda financiera y la provisión de tecnología, que en términos generales conforman la política de las relaciones económicas mutuas.

De manera poco convencional con respecto a la literatura, en el ordenamiento de ambos volúmenes los mecanismos de la vecindad preceden a la agenda, por el perfil más extenso de su impacto. Aunque las dos vertientes se interrelacionan claramente e influyen la una sobre la otra, creemos que la primera ha ido marcando el compás de la transformaciones de la agenda bilateral, al renovar sus temas, desenlazar las posiciones, modificar el número de actores involucrados e incidir en los resultados. Una excepción en este esquema la constituyen dos momentos históricos: la guerra de 1847 (en el volumen correspondiente a los años 1756-1867), la negociación del TLCAN y los sucesivos eventos de los años noventa (en el volumen que abarca de 1867 a 2010). En ambos casos, el orden de presentación se invierte y la agenda bilateral toma la delantera, por considerar que los factores políticos revistieron una importancia extraordinaria y tuvieron un papel del todo innovador y causal con respecto a los demás.

Las cuatro esferas temáticas que integran y los mecanismos las formas de la vecindad son las siguientes:

- 1) La interacción económica. En ella están presentes las actividades de las empresas, el comercio y las redes de negocios, las transferencias de tecnologías, los movimientos de capital tanto inversión como fugas, el impacto de ideas y de modelos económicos y el diferencial en la capacidad de generar y distribuir riqueza, como mecanismo impulsor de las interacciones.
- 2) Los movimientos de población de los dos lados. En primer lugar, los de los mexicanos hacia y en Estados Unidos, que a partir del siglo XX configuran una dimensión de traslados recurrentes y trasplantes masivos, generadora de tensiones y contrastes. También los de los norteamericanos en México, como parte de un proceso mucho más selectivo, que involucra a grupos con rasgos particulares: empresarios, disidentes, misioneros, jubilados, aventureros, etcétera, pero que, igualmente, producen sospechas ideológicas y cerrazón.
- 3) Las fronteras. Se consideran las dinámicas y los factores que cruzan los límites nacionales: la construcción de la territorialidad fronteriza en ambos lados y las interacciones que se dan a través de ella, tales como la urbanización gemela El Paso-Juárez, las dos Laredo, las dos Nogales, Tijuana-San Diego, etcétera, los hábitos de consumo, la hibridación de las identidades, la problemática común de los recursos agua, aire y los tránsitos legales e ilegales. Al mismo tiempo, si por comodidad se habla de frontera, para hacer referencia a la línea fronteriza, se distingue de lo que históricamente han sido “las fronteras” a lo largo de ella: espacios de tamaño y características ecológicas y sociales diversas, que han servido, de manera diferenciada, como zonas de contacto.
- 4) Las relaciones y percepciones culturales, que abarcan las modalidades de construcción de los canales de contacto, las imágenes, los estereotipos y el conocimiento del otro, los diálogos entre las sociedades mediante los cuales se han llevado a cabo los intercambios no materiales o no económicos. Aquí figuran de manera prominente las influencias intelectuales, la industria de las comunicaciones —medios, circuitos de la información, aprendizajes lingüísticos, estilos de vida, turismo— y las conexiones científicas, que junto con la agenda política representan hilos conductores de la explicación, en la medida en que forman un panorama general y definen un estado de las relaciones, en cada una de las etapas históricas que hemos distinguido.



Por último, en este apartado es importante precisar que, por lo general, hemos utilizado las notas a pie de página para presentar las referencias bibliográficas y documentales que fundamentan el texto, sin usarlas para discusiones y comentarios adicionales. Esta elección remite a la necesidad de no abultar el aparato de notas en vista de la masa considerable de fuentes con la que hemos trabajado y al propósito de incluir dentro del texto todos los elementos relevantes para la construcción de esta historia bilateral.

### Nota final

Nos dirigimos a todo el público interesado en las relaciones México-Estados Unidos en perspectiva histórica, en función de descifrar significados, detectar los cambios, recabar enseñanzas y entendimientos, más allá de los estereotipos, de los “monumentos” oficiales y de las versiones simplificadas que dividen a los buenos de los malos. En este sentido, nos hemos basado en un cuerpo muy vasto de literatura sobre las relaciones bilaterales en sus múltiples facetas, del que reconocemos la riqueza y la calidad, y, en menor medida, en fuentes documentales impresas.<sup>10</sup> Además, hemos tratado de poner en diálogo la historiografía mexicana con la estadounidense; nos hemos esforzado por ofrecer a los lectores los datos cuantitativos que permitan apreciar y comparar las proporciones diferenciadas del impacto de cada país sobre el otro; hemos recurrido a instrumentos y categorías de varias disciplinas, desde la sociología hasta la economía, la ciencia política y las relaciones internacionales, en un intento por preservar la coherencia en la explicación y la claridad en la exposición. El lector juzgará en qué grado hemos sido capaces de realizar este propósito.

Nuestra ambición es abrir el camino a formas nuevas, más ricas y articuladas de entender la relación, cuya necesidad parece cada día más evidente, así como estimular nuevas líneas de investigación, despertar inquietudes y suscitar discusión. De ser así, consideraremos cumplidos nuestros propósitos y nuestra contribución será mejorada y superada en un futuro próximo.

<sup>10</sup> Confiamos en que la extensa bibliografía incluida al final además de presentar todo el material citado en el trabajo pueda servir como acervo de referencias para otras investigaciones.

PRIMERA PARTE

**EDAD DORADA, CRECIMIENTO Y PODER  
1867-1913**



Después de la victoria del norte en la Guerra de Secesión, que unifica al país y pone fin al régimen esclavista, se establecen las condiciones para el ascenso de Estados Unidos a potencia económica y geopolítica “americana”, lo cual se realiza en las tres décadas sucesivas a dicha guerra, etapa denominada “edad dorada” —Gilded Age— a causa de la extraordinaria creación de riqueza.<sup>1</sup> Físicamente, en 1869 la inauguración del ferrocarril transcontinental que cruza de costa a costa la nación simboliza la apertura de la nueva era, caracterizada por la integración de los enormes mercados regionales, así como, diez años más tarde, la reintroducción de la convertibilidad en oro de los billetes representa la garantía de estabilidad de precios y la solidez financiera. De allí en adelante, un conjunto muy amplio de factores interrelacionados permite la consolidación política de la nación norteamericana e imprime un ritmo extraordinario al crecimiento demográfico y económico. La llegada de grandes flujos migratorios europeos aporta, entre 1870 y 1914, más de 20 000 000 de personas, lo que permite que la población total ascienda de alrededor de 38 500 000 a 92 000 000 y que la fuerza de trabajo casi se triplique al pasar de 12 900 000 a 37 500 000.

La expansión industrial en el norte y el medio oeste —basada en los sectores mecánico, siderúrgico y del procesamiento de alimentos— da vida a un sistema de producción estandarizada y masiva, con gran espacio para la mecanización del proceso productivo; en particular, se desarrollan grandes corporaciones empresariales, con estructuras gerenciales muy articuladas y ca-

1 La expresión “Gilded Age” se origina en una novela de 1873, escrita por Mark Twain, en la que se fustiga la corrupción política y la codicia imperantes en Estados Unidos. La traducción más fiel al castellano sería la de “edad del oropel”; sin embargo, ésta sugiere un fenómeno de fachada e ilusorio, que desvirtúa la extraordinaria creación de riqueza que se verificó en ese país durante el último tercio del siglo XIX. Resulta, entonces, preferible la locución “edad dorada”.

paces de desarrollar la gestión científica de la producción. La extraordinaria ampliación de las vías férreas se refleja en el aumento de cerca de 200 000 kilómetros en la red ferroviaria, entre 1870 y 1910. Los avances de la colonización agrícola del oeste, donde el ejército federal aplasta a las naciones indias y las arrincona en reservas, significan un enorme incremento de las áreas de asentamiento y cultivo. Las planicies del oeste representan un granero para el mundo y los campos del suroeste hospedan hatos ganaderos que, con la introducción de los carros refrigerados, permiten proveer de carne al extenso mercado interno y a la demanda europea. Pese al gran empuje interno que predomina, también un flujo muy crecido de inversiones europeas que hace de Estados Unidos el principal receptor de capitales en el mundo alimenta de manera importante varios de estos procesos.<sup>2</sup>

Aunque interrumpido por las crisis financieras de 1873, 1884, 1893 y, sobre todo, la de 1907, este crecimiento coloca a Estados Unidos, a caballo entre los dos siglos, a la par de Gran Bretaña e incluso por encima de ella y de Alemania, en cuanto al volumen de producción industrial y de comercio exterior. En el ámbito político se verifica la consolidación territorial definitiva del país: entre 1867 —año en el que Estados Unidos compra a Rusia el territorio de Alaska— y 1912, trece estados —antes territorios federales— se incorporan a la Unión, en un proceso que comienza con Nebraska y termina con Nuevo México.

Sin embargo, los avances de la Unión Americana son más inmediatos y evidentes del lado de la riqueza que del poderío internacional. Estados Unidos no tiene una fuerza militar importante, terrestre o naval, una visión propia de los problemas internacionales o una estrategia de expansión. De hecho, tras la compra de Alaska, en la década de 1870 se extinguen los impulsos anexionistas en el espacio de América del Norte, tanto de aquellos dirigidos hacia la Confederación Canadiense, parte del imperio británico, como hacia el sur (México); el Congreso estadounidense rechaza la incorporación de Santo Domingo, pese a que los habitantes de la isla la aprueban. Sólo a partir de la última década de siglo XIX se manifiesta una ampliación de la acción internacional de Estados Unidos, pero restringida en gran medida al ámbito del continente americano. Por un lado, la exigencia de crear un poder naval se difunde mediante los escritos sobre geopolítica marítima del

2 Mira Wilkins, *The History of Foreign Investment in the United States to 1914*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1989, p. 143-147.

almirante Alfred T. Mahan —cuya influencia, sin embargo, se extiende también a Alemania y Japón— y lleva al fortalecimiento de la armada. Por el otro lado, entre 1895 y 1903, una secuencia de eventos internacionales marca una nueva etapa de las relaciones exteriores de Estados Unidos. La disputa anglo-venezolana de 1895-1896 acerca de los límites de Guyana británica es ocasión para una ruidosa intervención de Washington, so pretexto de la defensa de la doctrina Monroe, y más bien está dirigida a afianzar en la región el papel estadounidense; en 1897 se verifica la anexión de Hawai a la Unión, por deseo de los monarcas de la isla. Es sobre todo la insurrección independentista en Cuba y la sucesiva guerra hispanoamericana, en 1898, las que reflejan y al mismo tiempo refuerzan el nuevo poder. La armada estadounidense derrota rápidamente a los españoles y Washington se hace del control de los restos del imperio español, todos insulares: Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Guam. En Cuba el gobierno estadounidense instituye un protectorado militar, hasta 1903, y se reserva el derecho de intervenir en los asuntos cubanos; Puerto Rico se incorpora a la Unión como territorio libre y asociado, y en Filipinas se establece un control político-militar que perdurará hasta la Segunda Guerra Mundial. Adicionalmente, en 1903 el presidente Theodore Roosevelt, con su apoyo a los separatistas, favorece la secesión de Panamá de Colombia y la creación de una república independiente, la cual cede a Estados Unidos el derecho de construcción del canal interoceánico, concluido en 1914. Casi al mismo tiempo, el presidente norteamericano lanza una nueva versión de la doctrina Monroe, el llamado corolario Roosevelt, con la que se atribuye responsabilidades de policía al gobierno estadounidense ante las posibles “fechorías” financieras de las pequeñas repúblicas latinoamericanas. En conjunto, aunque circunscrito al ámbito americano —con dos prolongaciones insulares en el Pacífico—, se trata de un desarrollo significativo de la esfera de poder de Estados Unidos, que tiene incluso aspectos imperiales; sin embargo dista mucho de ser un fenómeno comparable al del imperialismo europeo en África y Asia, en cuanto a tamaño, intencionalidad y organización. Más bien, en el trasfondo de esta expansión es reconocible la política de impedir injerencias e intromisiones de las potencias europeas en el continente americano, en particular de Gran Bretaña y Alemania.<sup>3</sup>

3 Véase Richard H. Collin, *Theodore Roosevelt's Caribbean: The Panama Canal, the Monroe Doctrine, and the Latin American Context*, Baton Rouge, Louisiana State University, 1990.

En cuanto a México, el periodo comprende la restauración de la república tras el fin de la aventura monárquica de Maximiliano, el periodo porfiriano y la revolución democrática maderista que lleva a la caída de Porfirio Díaz, y su fin por el golpe militar del general Victoriano Huerta en 1913. Si los años anteriores a 1876 se caracterizan por los muy elevados niveles de conflictividad al interior de las elites mexicanas —que se expresan con las armas— y por el estancamiento económico, el periodo porfiriano (1877-1911) se afianza sobre grados nunca antes experimentados de estabilidad institucional y de crecimiento. La primera se asienta en un pacto informal de las oligarquías regionales alrededor del caudillo, que permite la pacificación relativa del país y la reelección consecutiva de Díaz en la presidencia durante tres décadas, salvo el paréntesis de Manuel González (1880-1884). En este marco, es de notar que, junto con la permanencia del jefe del Ejecutivo, durante veinticinco años hay continuidad en la cancillería mexicana, ya que Ignacio Mariscal ocupa el cargo de secretario de Relaciones desde 1885 hasta su muerte, en 1910. Al mismo tiempo, se da una continuidad muy significativa también en la Secretaría de Hacienda, al frente de la cual, entre 1893 y 1910, está José Y. Limantour.

El crecimiento económico mexicano se finca en un proceso de apertura comercial y en una incipiente integración con el mercado estadounidense gracias a los ferrocarriles, el desarrollo del comercio exterior y la atracción de fuertes flujos de inversión extranjera. Por otra parte, emerge un sector industrial de tipo moderno, controlado por inversionistas domésticos, y dirigido a la producción en gran escala de bienes de consumo —en ramas como la textil, la cervecera y la tabacalera— y de bienes intermedios, como papel, explosivos y acero. Sin embargo, el sector agrícola que produce alimentos para el mercado interno representa la porción principal del producto y de la fuerza de trabajo. En el campo, la hacienda constituye en muchas regiones, aunque no en todas, la unidad predominante, sesgando de manera importante la estructura de la propiedad, que tiene una distribución mucho más desigual que la estadounidense.<sup>4</sup>

4 Stephen Haber, “Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929”, en Sandra Kuntz Ficker (ed.), *Historia económica general de México. De la Colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/ Secretaría de Economía, 2010, p. 410-423; Daniela Marino y Cecilia Zuleta, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en *ibid.* p. 444-462.

Al mismo tiempo y pese al fracaso de México como receptor de inmigrantes en el contexto del éxodo masivo de europeos que se dirigen al continente americano, la población pasa de menos de 10 000 000 en 1870 a 15 000 000 en 1910. Las áreas antes despobladas y muy precariamente organizadas del norte fronterizo reciben un impulso importante a través de la migración interna, los subsidios, las vías de comunicación y el dinamismo comercial, que da paso a su mayor integración en el espacio nacional. Ello redunda en una consolidación interna y externa del Estado mexicano, marcada por el saneamiento presupuestal, la integración física del territorio mediante la red ferroviaria y el servicio de correos y la contratación de grandes obras públicas. En una escala muy reducida respecto a las proporciones estadounidenses, pero significativa, se verifica el ascenso de México al estatus de potencia mediana en el contexto americano. En este momento, la República Mexicana se configura incluso como un modelo para otras áreas latinoamericanas, en virtud de su crecimiento intenso y ordenado y de su estabilidad institucional.

En 1910, el gobierno porfirista organiza una gran celebración del centenario del comienzo del proceso independentista, dirigida a exhibir —adentro y afuera— los adelantos de la nación. Pero el año de la conmemoración pronto cede el paso al desafío político antirreeleccionista del empresario norteamericano Francisco I. Madero, que genera la caída de Díaz y lo lleva a la presidencia en 1911. Sin embargo, el experimento democrático no logra echar raíces significativas ni se consolida; por el contrario, se interrumpe abruptamente a comienzos de 1913 a causa del golpe de Huerta.

¿AÑOS DE ENTENDIMIENTO?  
RECONSTRUCCIÓN EN ESTADOS UNIDOS Y MÉXICO  
1867-1879

La posguerra en ambos países presenta características muy discrepantes. Estados Unidos, durante las dos presidencias del héroe de la Guerra de Secesión, el general Ulysses Grant (1868-1876), se ve empeñado en la etapa conocida como “reconstrucción”, con la ocupación militar del sur por parte del ejército federal y el intento de reorganizar desde arriba la sociedad y la política locales tras la abolición de la esclavitud. En lo económico se produce la recuperación rápida de los efectos de la Guerra de Secesión, aunque la crisis financiera de 1873 sacude a la banca y a la industria ferroviaria; ello se refleja en la adopción del patrón oro y el fin del papel moneda —*greenbacks*— que había producido una fuerte inflación. Así, en 1876, Estados Unidos puede celebrar el centenario de su independencia con la gran Exposición Internacional de Filadelfia, mientras que la clamorosa derrota de las tropas del coronel George Custer, en Montana, por parte de una coalición de naciones indias, no es sino el canto del cisne de la resistencia de éstas al desplazamiento progresivo en los territorios antes asignados, por parte de colonos y ejército. Luego, las controvertidas elecciones presidenciales y el arreglo que de ellas deriva, en favor del candidato republicano Rutherford Hayes, marcan un viraje en la política de reconstrucción y un compromiso entre republicanos y demócratas sureños, que finaliza el control federal en el sur y abre el camino al regreso a formas de exclusión y opresión de la población afroamericana.

En México, el periodo de la República Restaurada combina estancamiento económico, fuertes pugnas políticas, inestabilidad jurídica e inseguridad ciudadana. En 1869 y 1870 estallan revueltas estatales; en 1871, un levantamiento nacional contra la reelección de Juárez lleva a declarar el estado de sitio en diez entidades de la República; en 1875, en ocasión de las elecciones presidenciales nuevamente se declaran los poderes de emergencia; entre 1869 y 1876 se suspenden de forma ininterrumpida las garantías individuales para plagiarios y salteadores que dominan las áreas rurales y los caminos. En este

marco, incluso la conclusión en 1873 de la primera línea ferroviaria, entre la capital y el puerto de Veracruz, no aporta un impulso decisivo a la economía mexicana. Finalmente, en 1876 se verifica el levantamiento de Porfirio Díaz, figura militar prominente de la lucha contra el Imperio de Maximiliano, lo que da vida a una contienda armada entre tres facciones: las fuerzas fieles a Sebastián Lerdo de Tejada, las del presidente de la Corte Suprema, José María Iglesias, y la coalición porfirista, misma que resulta ganadora e instala a Díaz en la presidencia.

En cuanto a la dinámica bilateral, el entendimiento liberal-republicano entre los dos países —resultado de los conflictos de la década de 1860, la Guerra Civil en Estados Unidos y la guerra contra el Segundo Imperio en México— permite forjar el discurso de las repúblicas hermanas. Aunque las figuras que lo simbolizan habían desaparecido de la escena —Abraham Lincoln es asesinado en 1865 y Benito Juárez fallece en 1872—, Estados Unidos emerge, bajo el signo de la doctrina Monroe, como potencial aliado político y comercial del vecino del sur. Esto se debe a que, sobre todo durante la presidencia del general Grant, poco a poco se extingue el contenido anexionista en la política estadounidense en América del Norte. De forma significativa, el general —quien es el segundo presidente norteamericano, tras Franklin Pierce, que tiene un conocimiento directo de México, y que había apoyado una política más agresiva en contra de la ocupación francesa durante el Segundo Imperio—, no oculta su juicio negativo sobre la Guerra del Cuarenta y Siete, calificada de injusta.

En las palabras del secretario de Estado, James Blaine, en los quince años posteriores a la Guerra de Secesión desaparece “toda posible duda acerca de la política de Estados Unidos hacia su república hermana. Esa actitud es la de reconocimiento fiel e imparcial de la independencia e integridad de la nación mexicana”.<sup>1</sup> Lo anterior configura una plataforma inicial para la buena vecindad y la intensificación de las relaciones; sin embargo, como se verá, la expectativa de una alianza fraguada por la geografía y las instituciones republicanas no incide en la esfera económica.

1 United States Department of State, [*Papers relating to the*] *Foreign Relations of the United States*, 1881-1882, p. 761.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

La guerra de los años sesenta, que en el caso mexicano trae como consecuencia la ruptura de las relaciones con las potencias europeas y la retirada de comerciantes e inversiones británicas, parece abrir el camino a un nuevo acercamiento bilateral. Ello genera expectativas de que los intereses norteamericanos sean los beneficiarios potenciales de la ruptura política y la desarticulación comercial de México con Gran Bretaña. De hecho, en el discurso del presidente Juárez, “el aumento del comercio en máxima escala posible y la formación de empresas útiles que favorezcan el desarrollo de mutuos intereses” se presenta como un aspecto de fraternidad republicana y cooperación entre los dos países, que encuentra ecos en la administración de Grant.<sup>2</sup> Pero el impacto y los resultados efectivos de este nuevo contexto son muy modestos, en términos de relaciones económicas. En tal sentido, el clima político y las afinidades republicanas no representan un escenario suficiente para la apertura de un proceso de integración comercial, ni para la creación de una “economía de la proximidad”, basada en intercambios densos, frecuentes y en el crecimiento de las conexiones y los participantes. El panorama de las relaciones económicas permite detectar con más precisión los obstáculos, las novedades y las modificaciones introducidas después de 1867.

#### *Empresas e inversiones*

El grupo de empresas mineras —entre 15 y 20— creadas en California en la primera mitad de la década de 1860 para reactivar viejas minas en el norte de México prácticamente desaparece o suspende sus actividades durante los años de la guerra contra la Intervención Francesa. En los años sucesivos son muy pocas las nuevas compañías mineras y de escasa importancia.

Para 1870 sólo sobreviven una en Chihuahua, otra en Durango y una más en Baja California Sur. También en la parte sur de la península actúa la Lower California Colonization Company, que maneja las concesiones territoriales otorgadas por Juárez durante la guerra contra el Segundo Imperio,

2 Benito Juárez a William Rosencrans, 26 de julio de 1869, en Jorge Tamayo (comp.), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, México, Libros de México, t. XIII, p. 968.

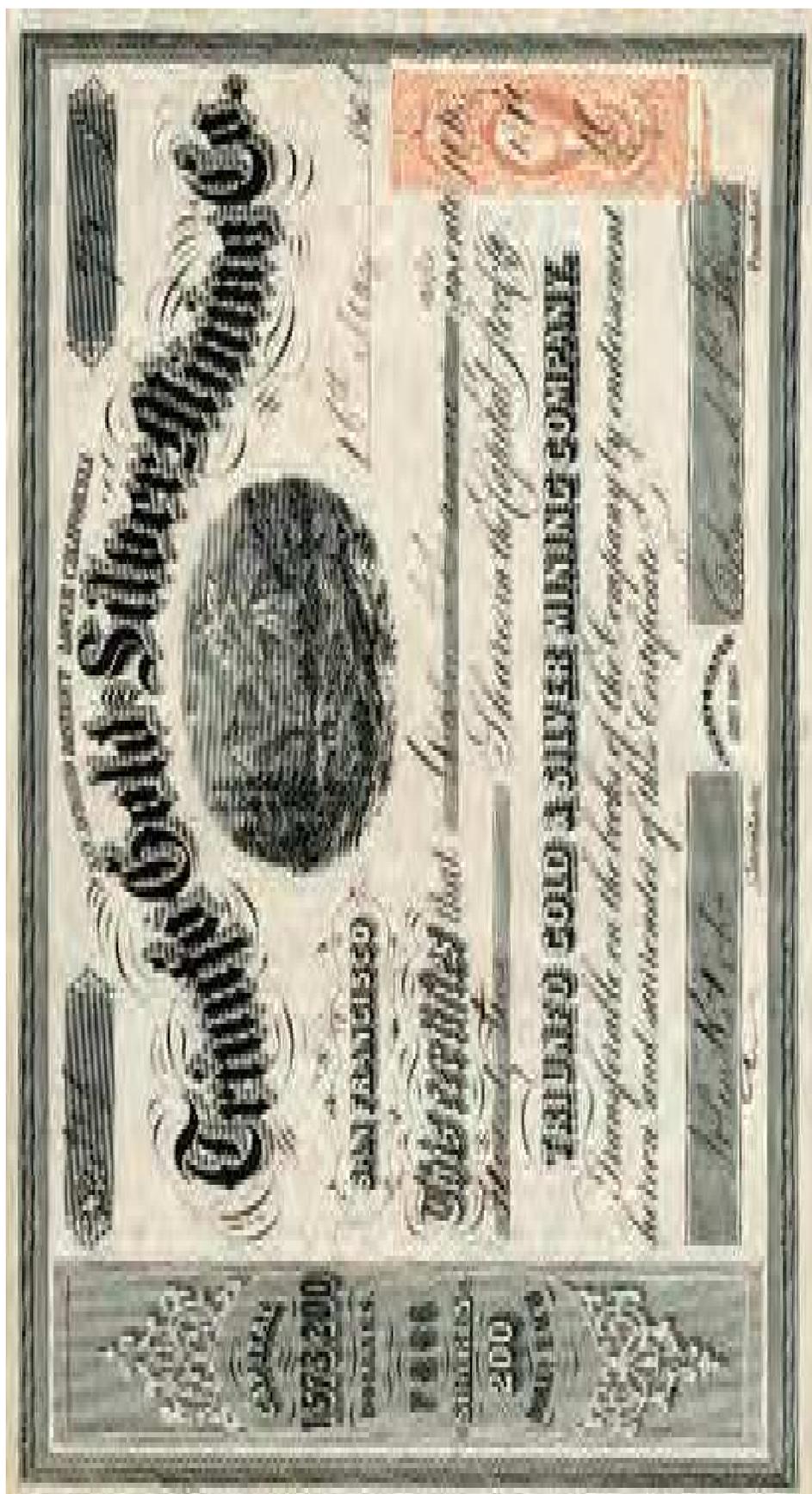


Figura 1. Acción de la compañía minera estadounidense El Triunfo, en Baja California Sur. Colección privada.

para allegarse recursos; tras el fracaso de los proyectos de asentar colonos norteamericanos, la empresa obtiene la concesión en 1872 para explotar en una parte de la península la orchilla, un líquen del que se obtiene una materia tintórea.<sup>3</sup>

A partir de 1867 se reanuda y se extiende el interés de círculos estadounidenses hacia los proyectos ferroviarios en México, lo que se manifiesta con la rivalidad entre las empresas Union Contract, de Filadelfia, e International Company of Texas para obtener las concesiones relativas a la construcción y operación de ferrocarriles, por parte del gobierno mexicano. Estas empresas, representadas por personajes que habían desempeñado funciones diplomáticas en México —el general William Rosencrans, ministro plenipotenciario en 1868-1869, y Edward L. Plumb, secretario y encargado de la legación en 1866-1867—, protagonizan campañas publicitarias y guerras de información, alistan aliados entre políticos y periodistas, pero no consiguen resultado alguno.<sup>4</sup> Los proyectos se detienen, en primer lugar, debido a las resistencias y divergencias domésticas mexicanas, que se expresan en interminables debates en el Congreso.

Adicionalmente, el gobierno juarista revalida también la concesión del Ferrocarril de Tehuantepec al grupo dirigido por el hombre de negocios Émile La Sère, heredero de una serie de intentos norteamericanos de construir una vía interoceánica en el istmo. En conexión con ella, a partir de 1870 el empresario norteamericano Simon Stevens lleva a cabo una vasta obra de promoción de la ruta de Tehuantepec, como alternativa a los demás caminos ístmicos —Honduras, Nicaragua, Panamá— contemplados en el debate político estadounidense.<sup>5</sup> Pero la aguda crisis financiera de 1873 desplaza todos los proyectos de inversión; sus efectos se prolongan durante cuatro años sucesivos de depresión económica y producen, entre otras cosas, desinterés y repulsión

3 Ruth E. Kerney, “The Magdalena Bubble”, *Pacific Historical Review*, v. 4, n. 1, 1935, p. 25-38; Lawrence Douglas Taylor, “El viaje de exploración de John Ross Browne a Baja California en 1867”, *Secuencia*, n. 53, mayo-agosto, 2002, p. 53-57.

4 David Pletcher, *The Diplomacy of Trade and Investment. American Economic Expansion in the Hemisphere, 1865-1900*, Columbia, University of Missouri Press, 1998, p. 83-84; Frank Knapp Jr., “Precursors of American Investment in Mexican Railroads”, *Pacific Historical Review*, v. 21, n. 1, 1952, p. 43-64.

5 Para los antecedentes véase el volumen I de esta obra: Marcela Terrazas y Gerardo Gurza, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010. Imperios, pueblos y estados en pugna por el territorio, 1756-1867*; David Pletcher, *The Diplomacy...*, p. 116.

hacia los esquemas de inversiones de fondos estadounidenses en el extranjero.<sup>6</sup> De manera que cuando, en 1875, el presidente Sebastián Lerdo de Tejada asigna por fin concesiones para una línea en Sonora y otra del Golfo de México al Pacífico, la iniciativa permanece latente, sin generar desarrollos.

Fuera de eso no hay llegada de empresas norteamericanas a México, salvo las dos compañías de seguros —Equitable Life y New York Life—, que de forma pionera y con mucha lentitud introducen el negocio y las prácticas estadounidenses del seguro de vida.

### *Relaciones comerciales*

La guerra y el subsiguiente rompimiento diplomático con los países europeos no impactan de manera drástica la estructura de las relaciones comerciales de México. Gran Bretaña —que ha sido anteriormente el principal socio, proveedor de conexiones marítimas y servicios financieros— mantiene este papel, aunque con un descenso marcado. Ello genera en ambientes estadounidenses la inquietud de que en México los países europeos sigan controlando el intercambio de un país que “dispone de una frontera común con Estados Unidos de más de 1 500 millas”; se trata de la frustración por el hecho de que la contigüidad geográfica no es una influencia dominante.<sup>7</sup> En un año promedio como 1867-1868, Estados Unidos exporta a México mercancías por un monto de 5 000 000 de dólares —aproximadamente 1% de su comercio de exportación— sin que estos valores muestren tendencias significativas a la expansión. De hecho hay que esperar diez años para que el valor rebase esta cifra. México, a su vez, en los mismos años recibe de Estados Unidos casi una quinta parte de sus importaciones totales. La cuota de exportaciones mexicanas que van al mercado del norte es más grande, 35%, pero el dato es sobreestimado porque la moneda de plata que pasa por San Francisco y Nueva York es, en su mayoría, objeto de reexportación a Gran Bretaña y Asia, por cuenta de casas y bancos ingleses que operan en Estados Unidos.<sup>8</sup>

6 Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras, 1873-2010*, México, Random House, 2010, p. 41-45.

7 Joseph Nimmo, *Commerce between the United States and Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1884, p. 7.

8 John McMaster, “Aventuras asiáticas del peso mexicano”, *Historia Mexicana*, v. VIII, n. 3, enero-marzo, 1959, p. 377-387; Richard Salvucci, “The Origins and Progress of U.S.-Mexican Trade, 1825-1884: ‘Hoc opus, hic labor est’”, *Hispanic American Historical Review*, v. 71, n. 4, noviembre, 1991, p. 722-725.

También la composición del intercambio tiene un carácter limitado, debido a la concentración en unos cuantos productos tradicionales de bajo impacto económico. Del lado mexicano, la plata amonedada representa una gran parte de las exportaciones y disfrazada también cierta fuga de capitales; en menor medida figuran cueros de res y pieles de chivo del noreste y maderas preciosas del sur: caoba y palo de tinte. De la parte estadounidense destacan los siguientes: algodón, harina de trigo, textiles, manteca, junto con un porcentaje pequeño de maquinaria. Se puede afirmar que el rasgo dominante en el comercio bilateral es el estancamiento y la presencia de trabas y ciertas discriminaciones por parte de las autoridades mexicanas. La percepción de los diplomáticos y del cuerpo consular estadounidense en México es que su país sigue rezagado frente al predominio y la influencia europeos en el comercio del vecino.<sup>9</sup>

El único caso en donde la atracción del mercado norteamericano resulta predominante lo ofrece la exportación de henequén procedente de Yucatán, gracias a su orientación geográfica y a la fuerza de la demanda de la agricultura del medio oeste, que lo emplea como hilo para engavillar las cosechas de trigo. A partir de la segunda mitad de la década de 1870 la península yucateca empieza a comerciar cantidades crecientes de la fibra, que se convertirá, a los pocos años, en el primer producto de exportación mexicano fuera de los metales preciosos. Al comienzo de este auge de ventas, el gobierno de Yucatán instituye una discriminación contra los compradores estadounidenses y otorga una prima de exportación al henequén que se dirige a Europa. La medida tiene una vigencia de dos años y, a pesar de los reclamos de la diplomacia norteamericana, no tiene el efecto de desviar los canales comerciales, no obstante que en ese momento el arancel estadounidense grava las importaciones de henequén. La industria cordelera norteamericana, cuya demanda es relativamente inelástica y no resiente el aumento del precio causado por el arancel, es el principal comprador, en proporciones que siempre superan el 70% de la producción total de la fibra yucateca. Por otra parte, los mercados europeos no la necesitan tanto, porque se proveen con productos sustitutos procedentes de sus colonias asiáticas y africanas, como el yute, y porque prefieren la fibra de Manila.<sup>10</sup>

9 T. Nelson a Hamilton Fish, 4 de noviembre de 1870, en United States Department of State, *Foreign Relations...*, 1870, p. 398-399.

10 Paolo Riguzzi, "Las relaciones de México con Estados Unidos, 1878-1887: apertura económica y políticas de seguridad", *Jahrbuch für Geschichte von Lateinamerika*, v. 39, 2002, p. 311.

En términos generales, lo que falta para la ampliación de las relaciones comerciales bilaterales es la infraestructura física y financiera del intercambio: no hay transporte barato ni bancos, puesto que a la banca norteamericana no se le autoriza operar fuera del país, adquirir subsidiarias o financiar el comercio exterior mediante los documentos de aceptación. Además, en México aún no existen bancos domésticos, más allá de la sucursal de un banco británico. Para muchos exportadores estadounidenses resulta más viable encontrar salida a Europa que hacia su vecino del sur, de manera que la vecindad resulta ser una ventaja más aparente que real. Los círculos de los comerciantes y productores interesados en el intercambio con México identifican esto como una cuestión de “canales torcidos y no naturales”, que alteran el orden y la manera de efectuar el intercambio internacional.

En realidad, hasta la colonización del suroeste y la eliminación del peligro de ataques indios, los costos de transporte terrestre desde las regiones centrales de Estados Unidos hasta la frontera con México son varias veces superiores al flete marítimo promedio desde los puertos ingleses hasta Veracruz o Tampico. Los funcionarios de la aduana de Ciudad Juárez estiman que estos fletes son hasta diez veces más caros que a Europa.<sup>11</sup> A pesar de que la gran mayoría del comercio exterior mexicano se sigue haciendo por la vía marítima, aun en este campo la vinculación con Estados Unidos es muy reducida. En lo que se refiere a las comunicaciones regulares, a partir de 1868 hay algunas conexiones a través de vapores-correo estadounidenses, que el mismo gobierno mexicano, interesado en expandir sus relaciones y enlaces comerciales, tiene que subvencionar, ante el desinterés oficial del Congreso de Estados Unidos. Sin embargo, ello no remedia lo escaso y fragmentario de las conexiones, como se evidencia en el cuadro 1.

El desinterés del gobierno y de las compañías marítimas estadounidenses por establecer líneas de navegación se fundamenta en lo exiguo del tráfico mexicano y funciona como una restricción en la cual se incrustan empresas dispuestas a incursionar en un negocio incierto, sólo a condición de recibir privilegios mediante subvenciones elevadas y exclusivas. Aun así, el equilibrio tiende a ser precario: la falta de desarrollo de actividades comerciales en las costas mexicanas, el volumen muy reducido de tráfico y la fuerte concentración estacional dificultan el interés permanente de las líneas para tocar

11 Secretaría de Hacienda, *Segunda parte del expediente formado sobre un proyecto de arancel*, México - Imprenta del Gobierno, 1869, p. 22.

<b>Cuadro 1</b>			
Comunicaciones marítimas México-Estados Unidos, 1875			
<i>Ruta</i>	<i>Compañía</i>	<i>Frecuencia</i>	<i>Comienzo</i>
Nueva York-Veracruz-Progreso	Alexandre	quincenal	1867
Nueva Orleáns-Veracruz-Tampico	Alexandre	21 días (suspende de junio a octubre)	1873
San Francisco-Acapulco	Pacific Mail	quincenal	1867

FUENTE: Secretaría de Hacienda, *Memoria correspondiente al año transcurrido del 1/7/1877 al 30/7/1878*, México, Francisco Díaz de León, 1979, v. I, p. 35-42. Los vapores de Pacific Mail tocaban también otros puertos de la costa del Pacífico.

los puertos mexicanos y expandir las comunicaciones marítimas. Adicionalmente, la débil red de rutas navales se ve periódicamente perturbada por la imposición de periodos de cuarentena sanitaria contra los barcos procedentes de México, como la que establece anualmente el puerto de Nueva Orleáns. Incluso a mediados de los años de 1880 sólo había comunicaciones regulares entre este último puerto y los mexicanos en la temporada noviembre-abril.<sup>12</sup>

El significado de la proximidad física tiende a anularse porque ambos países están caracterizados por conformaciones productivas aún poco complementarias y barreras arancelarias elevadas, aunque con características diferentes, ligadas a la diversidad de las dos economías. Además de la orientación proteccionista, el predominio de la recaudación aduanal —derechos de importación— en los ingresos federales es común a una y otra. En estas circunstancias, la visión de México en los ambientes comerciales estadounidenses es la de un mercado pequeño, pobre y cerrado, inadecuado para los productos norteamericanos, mientras que en México se ve a Estados Unidos como un mercado grande y rico, pero que no ofrece espacios a las exportaciones mexicanas. Así, las relaciones económicas bilaterales se caracterizan por numerosos obstáculos y por la marginalidad.

En el campo de las relaciones monetarias es de notar que en 1873 el Congreso estadounidense determina reducir el papel de la plata en el sistema

<sup>12</sup> *Diario Oficial*, 16 de mayo de 1881.

de medios de pago, que se consolida en 1879 con la adopción de facto del patrón oro. Ello produce una diferenciación entre los regímenes monetarios de los dos países, ya que México permanece, formalmente, en el bimetalismo y, de hecho, en el patrón plata, y contribuye a la depreciación del metal blanco.<sup>13</sup> De allí en adelante, los sostenedores de la plata en Estados Unidos, particularmente en el oeste, mirarán a México como ejemplo virtuoso de sistema monetario.

### *Movimientos de población*

Durante el periodo, los intercambios en este renglón resultan modestos y de poca cuantía. La salida de cientos de sureños que, tras la derrota de la Confederación, abandonan Estados Unidos y se refugian en México no va más allá de un fenómeno pasajero: para comienzos de la década sucesiva la mayoría ha vuelto a su país y son muy contados los que permanecen en territorio mexicano. Tanto las colonias agrícolas fundadas por ellos —en Córdoba, Veracruz— como las creadas por otros estadounidenses en Tuxpan y Veracruz —todas pequeñas— con la esperanza de introducir granjas modelos en el campo mexicano no logran progresar y se disuelven.<sup>14</sup> Del lado del Pacífico, el proyecto del empresario Jacob Leese en Baja California Sur para traer colonos desde California en México produce polémicas y controversias que lo detienen; tras la llegada de pequeños grupos —que dadas las desfavorables condiciones, ausencia de agua y terrenos pedregosos, abandonan el asentamiento a los pocos meses—, el plan colonizador se extingue. En general, la presencia de estadounidenses es mínima: a mediados de los años setenta, la legación calcula que no más de 350 de sus connacionales residen en el Distrito Federal y ciudades aledañas.<sup>15</sup>

El número de mexicanos en Estados Unidos es difícil de averiguar, aunque el censo de 1870 arroja la cifra —subestimada— de 42 750 residentes nacidos en México que se concentran, en un 50%, en el sur de Texas. Parte de ellos se conforma con los mexicanos que permanecieron en los territorios

13 Jeremy Atack y Peter Passell, *A New Economic View of American History. From Colonial Times to 1940*, Nueva York, W. W. Norton, 1994, p. 499-500.

14 Andrew Rolle, *The Lost Cause: the Confederate Exodus to Mexico*, Norman, University of Oklahoma Press, 1992, p. 75-77, 117-120; *Diario Oficial*, 28 de enero de 1873.

15 John W. Foster, *Diplomatic Memoirs*, Boston-Nueva York, Houghton Mifflin, 1909, v. I, p. 19.

conquistados, a los que habría que agregar aquellos que llegaron en las décadas sucesivas, particularmente después de 1866. En el caso de Sonora se calcula que en los años sesenta —como reflejo de la depresión comercial imperante, la leva y la inseguridad— alrededor de 16 500 personas cruzan al otro lado para dirigirse a California y Arizona, y muchos otros hombres y mujeres hacen lo mismo en la década siguiente. Además, el ciclo de las cosechas, como la del algodón, los traslados de animales en pie y la trasquila de la lana empiezan a ejercer una demanda de trabajo que se traduce en movimiento migratorio estacional de grupos de mexicanos del norte.<sup>16</sup> Un movimiento mucho más selectivo, y de naturaleza política, es el de los exiliados mexicanos que, a raíz de la contienda armada por la presidencia, hallan refugio temporal en las ciudades estadounidenses. El ex presidente Lerdo de Tejada, seguido por varios colaboradores, se arraiga en Nueva York, donde permanecerá hasta su muerte, y José María Iglesias y su séquito lo hacen en Nueva Orleans.

### *Fronteras*

En términos generales, la frontera que emerge en los dos lados tras las guerras de los años sesenta del siglo XIX se sigue caracterizando por las condiciones inestables y el grado muy precario de control de los gobiernos sobre el territorio. La porosidad y la indefinición de los límites, el escaso poblamiento y la ausencia de vigilancia federal hacen que, aún en los años setenta, la línea sea más que nada una abstracción y que las incursiones indias, el abigeato y el bandidaje sean la tónica de las relaciones fronterizas.<sup>17</sup> La distinción entre legalidad e ilegalidad tiende a ser confusa, como muestra el caso del cacique Juan Nepomuceno Cortina en la región norte de Tamaulipas, al mismo tiempo general del ejército, jefe de milicias particulares y coordinador de forajidos.

16 Stuart Voss, *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico: Sonora and Sinaloa, 1810-1877*, Tucson, University of Arizona Press, 1982, p. 183; Arthur F. Corwin, “Early Mexican Labor Migration”, en A. F. Corwin (ed.), *Immigrants and immigrants: Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States*, Westport, Westport, Greenwood Press, 1978, p. 29-31; Miguel A. González Quiroga, “Los inicios de la migración laboral mexicana en Texas”, en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentros en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, Colmex/El Colegio de la Frontera Norte, 2001, p. 358-363.

17 Comisión Pesquisadora, *Informe de la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1877, p. 14, 23-24; Martaelena Negrete Salas, “La frontera texana y el abigeato (1848-1872)”, *Historia Mexicana*, v. XXXI, n. 1, 1981, p. 83-90.

Este personaje, responsable de la pequeña guerra librada en Texas entre 1859 y 1860, se convierte en 1873 en alcalde de Matamoros, con gran escándalo para los ambientes texanos que lo consideran el vértice del robo de ganado y otras prácticas transfronterizas ilegales. Unos años después será perseguido tanto por el gobierno de Lerdo como por el de Porfirio Díaz, interesados en demostrar su disposición a regularizar las condiciones fronterizas.<sup>18</sup>

El estímulo extraordinario de la Guerra de Secesión —1861-1865—, que había generado un área económica binacional alrededor del bajo río Bravo y el puerto de Matamoros, se desvanece una vez acabado el conflicto sin dejar huellas permanentes. Las exportaciones de esta aduana a los Estados Unidos entre 1865 y 1867 muestran una compresión drástica del comercio, que se reduce a menos de una décima parte.<sup>19</sup> Sin las circunstancias bélicas y la motivación de la reexportación del algodón sureño, la región fronteriza mexicana no puede ofrecer bienes y servicios significativos a las economías regionales del otro lado de la línea. El espacio económico binacional entre Texas y el noreste de México existe en potencia, pero su activación no es inmediata.<sup>20</sup>

El papel de la conexión terrestre en las rutas y las comunicaciones entre los dos vecinos es muy reducido, si se piensa que a través de los 3 000 kilómetros de frontera pasa, a comienzos de los años setenta de siglo XIX, menos de 3% del total de las importaciones mexicanas y menos de 10% de aquellas procedentes de Estados Unidos. En este marco, incluso el establecimiento de una línea de diligencias entre Monterrey y San Antonio se enfrenta a grandes obstáculos que terminan derrotando la iniciativa. Para compensar de forma parcial la precariedad de los territorios fronterizos, del lado mexicano se mantiene, en Tamaulipas, la Zona Libre, franja territorial de 40 kilómetros surgida en 1858 y en la que el arancel no grava las mercancías importadas.<sup>21</sup>

18 Clarence Clendenen, *Blood on the Border. Mexican Irregulars and the U.S. Army*, Toronto, MacMillan, 1969, p. 71; Jerry D. Thompson, *Cortina: Defending the Mexican Name in Texas*, College Station, Texas A&M University Press, 2007, p. 219-239.

19 Véase Patricia Fernández de Castro, “Comercio y contrabando en la frontera noreste de México, 1861-1865”, *Frontera Norte*, v. 6, n. 11, 1994.

20 Mario Cerutti, “Una economía binacional en tiempos de guerra. El Bravo, Texas y el norte de México (1850-1870)”, en Manuel Ceballos, *Encuentro en la frontera...*, p. 164-168; María Aparecida Lopes, “El intercambio en la frontera norte de México. Comercio internacional en el ámbito regional (1850-1884)”, *Secuencia*, n. 73, enero-abril, 2004, p. 70-71.

21 Octavio Herrera Pérez, *La zona libre. Excepción fiscal y conformación histórica en la frontera norte de México*, México, SRE, 2004, p. 121-126, 135-143.

A falta de vinculaciones comerciales robustas, el robo y el contrabando de ganado siguen representando —como había acontecido a partir de 1848— los mecanismos de intercambio a través de la frontera. La conducción de animales que están en libre pasto y el robo directo se ejercen en los dos lados y en ambas direcciones, protagonizados por texanos, mexicanos e indios apaches.<sup>22</sup> El problema entorpece seriamente las relaciones fronterizas y —como se verá— origina fricciones diplomáticas y numerosas reclamaciones de los dos lados del río Grande. Así, alegando la ausencia de cualquier control por la parte mexicana sobre los movimientos de indios y abigeos que se mueven con toda libertad a lo largo de la línea, el ejército norteamericano es protagonista de repetidas incursiones en territorio mexicano.<sup>23</sup> De forma más general, la inseguridad es la tónica dominante: aún en 1875, una partida de 50 milicianos procedentes de México se interna hasta Corpus Christi, Texas, a 200 kilómetros de los límites, para asaltar y saquear el poblado.

En este contexto, no es difícil entender por qué el sur de Texas representa una base logística y centro de acopio de recursos humanos y materiales para todos los insurrectos mexicanos. Lo es para el levantamiento de Porfirio Díaz, en 1876, cuyo centro organizativo es Brownsville, y luego sirve de refugio para las fuerzas fieles al presidente Lerdo, al mando del general Mariano Escobedo.<sup>24</sup> Como se verá, el papel de la región meridional de Texas como terreno propicio para la organización de rebeliones e insurgencias en México se mantendrá durante los años sucesivos, en los que emergerá de manera intermitente.

### *Cultura, comunicaciones y percepciones*

El escenario de las relaciones culturales tampoco tiene una expansión significativa en estos años y se conforma, más bien, a través de un conjunto de contactos e iniciativas poco profundo y no duradero. Una cuestión reveladora del estado de las conexiones bilaterales en este renglón es la de las comunicaciones telegráficas. Se trata de un asunto relevante que define la cantidad y calidad de la información disponible para gobiernos, prensa y opinión pública de los dos países, y que enmarca su interacción mutua. Desde 1867, el

22 Marta Elena Negrete, “La frontera texana...”, p. 79-86.

23 Robert Wooster, “The Army and Politics of Expansion: Texas and the Southwestern Borderlands”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. 93, n. 2, 1989, p. 151-167.

24 Robert Case, “La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1900”, *Historia Mexicana*, v. XXX, n. 3, 1981, p. 421-431, 439-447.

gobierno de Benito Juárez fija el objetivo de enlazar la red telegráfica mexicana con la estadounidense, a través de la frontera y de un cable submarino en el Golfo de México, lo cual se traduciría en el enlace indirecto con Europa. Las dificultades financieras impiden hasta 1870 la realización del primer objetivo; en 1871 las líneas terrestres son parcialmente destruidas por grupos de insurrectos de manera que, cuando se establece la conexión fronteriza, el centro de México queda aislado de esta innovación. Por otra parte, en vista de las perspectivas muy inciertas, se retira la empresa estadounidense que obtiene la concesión para tender el cable submarino.<sup>25</sup> Hasta el comienzo de la década sucesiva, México quedará comunicado con el vecino del norte sólo mediante las noticias traídas con por lo menos siete u ochos días de rezago por los vapores-correo.

Frente a los obstáculos que rodean el desarrollo de las comunicaciones, resultan efímeras las iniciativas de diplomacia cultural en torno a la nueva vecindad, promovidas por el gobierno juarista. En 1869 se publica en Nueva York un libro con el significativo título *Mexico and the United States. Their Mutual Relations and Common Interests*, que celebra el entendimiento bilateral y ensalza la contribución de Juárez en esta materia. En 1870, la visita semioficial del ex secretario de Estado, William Seward, se complementa con un libro-crónica del viaje, que es también un informe favorable para el público norteamericano sobre las condiciones mexicanas. En 1872, el poeta, ensayista y editor William Cullen Bryant, una de las figuras más destacadas de la escena intelectual estadounidense, sostenedor de la causa republicana y defensor de la ejecución de Maximiliano, visita México, por invitación del mismo Juárez, para recibir la membresía de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística y escribe un largo relato de viaje.<sup>26</sup> Instrumentos de esta diplomacia cultural son funcionarios como Matías Romero e Ignacio Mariscal,

25 Leopoldo Noyola, *La raza de la hebra: historia del telégrafo Morse en México*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004, p. 54-57; Enrique Cárdenas de la Peña, *El telégrafo*, México, SCOP, 1987, p. 62-66, 78-80.

26 Gorham Abbott, *Mexico and the United States. Their Mutual Relations and Common Interests*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1869; Albert Evans, *Our Sister Republic. A Gala Trip through Tropical Mexico in 1869-1870*, San Francisco, Columbian Books, 1870. Acerca de la visita de Bryan véase Harry Bernstein, *Matías Romero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 193; William Cullen Bryant, "A visit to Mexico", en Edward Simmen (ed.), *Gringos in Mexico. An Anthology*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1988, p. 3-45.

ambos oaxaqueños y ligados a Juárez, que primero representan a México en Washington y luego ocupan puestos importantes en el gabinete. Ellos operan una mediación cultural entre los códigos de ambas sociedades y los dos sistemas políticos, en virtud de un perfil que incluye el manejo del idioma inglés, nexos matrimoniales con mujeres norteamericanas y el conocimiento de la cultura, el derecho y los procedimientos políticos del país vecino. Sin embargo, las funciones de mediación cultural tienden a incurrir en la imputación de “ayankado” que ya en aquel entonces es instrumento latente, pero fácil, de ataque político, como experimenta de forma repetida Romero.<sup>27</sup>

Por otra parte, en los años setenta, la incorporación de las Leyes de Reforma a la Constitución y la protección del gobierno mexicano al establecimiento de misiones y templos protestantes, siempre sujetos al peligro de asaltos por parte de fanáticos, permite ampliar la exigua presencia de misioneros norteamericanos: siete denominaciones operan en por lo menos diez estados de la República, dando concreción a los principios de libertad de culto y pluralismo religioso sancionados por la Constitución de 1857. Las iglesias protestantes traen la novedad, para la sociedad mexicana, de la presencia de mujeres en la labor pastoral, como la misionera Melinda Rankin, que en 1875 publica un libro sobre su experiencia pionera en el norte de México, en donde es responsable de fundar colegios y seminarios. En el mismo año, el obispo episcopal Gilbert Haven publica un libro cuyo título significativo es *Our Next-door Neighbor*, en el que presenta de manera favorable las perspectivas del vecino del sur, empeñado en emanciparse del poder de la Iglesia católica, que hacen entrever una plataforma de nueva vecindad.<sup>28</sup>

La contraparte mexicana la aporta el viaje del célebre político y escritor liberal Guillermo Prieto, quien se marcha al exilio en Estados Unidos tras la llegada al poder de Porfirio Díaz en 1876, y durante nueve meses recorre desde California hasta Nueva York y las ciudades de la costa este, pasando por Luisiana y Texas. Prieto escribe una obra prolija, *Viaje a los Estados Unidos por Fidel*, que consta de tres tomos y se publica en entregas, e influye en la

27 Harry Bernstein, *Matías...*, p. 191-215; María José Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, SRE, 2001, p. 37-40.

28 Karl Schmitt, “American Protestant Missionaries and the Díaz Regime in Mexico, 1876-1911”, *Journal of Church and State*, v. 25, n. 2, 1983, p. 254; Melinda Rankin, *Twenty Years among the Mexicans. A Narrative of Missionary Labor*, Cincinnati, Chase & Hall, 1875; Gilbert Haven, *Our Next-door Neighbor. A Winter in Mexico*, Nueva York, Harper & Brothers, 1875.

opinión pública mexicana por el renombre de su autor y por ser tal vez el único testimonio sobre el vecino del norte, después de muchos años. La obra es una mezcla de crónicas costumbrista, versos, apuntes históricos, datos estadísticos y observaciones sobre el funcionamiento de la vida y las instituciones norteamericanas, las virtudes republicanas en lo económico y lo político; además, manifiesta de manera ejemplar la persistencia del dilema de los liberales frente a los avances económicos y sociales del vecino: “el reconocer lo bueno y lo admirable que encierra este país” le hace temer a Prieto cargar con la culpa de ser “falto de patriotismo”. En México, presentar y discutir las virtudes de la sociedad estadounidense involucra riesgos de censura política.<sup>29</sup>

### *Otros diálogos*

En la década de los setenta, el modelo constitucional y la doctrina jurídica estadounidenses son objeto de atención, estudios y publicaciones en México, y fijan ciertas coordenadas en el debate acerca de las funciones del Poder Judicial y la división de poderes. El gobierno federal se ocupa de traducir al español y publicar tanto la *Historia de Estados Unidos*, del constitucionalista francés Edouard Laboulaye, como un volumen de escritos de juristas norteamericanos sobre el Senado, ambos en 1870. El secretario de la delegación mexicana en la Comisión de Reclamaciones escribe en 1874 un manual de la Constitución estadounidense, para el público hispanoamericano, y pocos años después se traducen las dos obras de *Comentarios* constitucionales de los célebres juristas James Kent y Joseph Story. Sin embargo, este acercamiento no constituye ni presagia la adopción de un modelo, y sirve más bien como referencia general para los fines del debate político mexicano; de hecho, la influencia jurídica estadounidense decaerá en la década sucesiva, desplazada por la de pensadores franceses.<sup>30</sup>

29 Guillermo Prieto, *Viaje a los Estados Unidos por Fidel*, México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877-1878, v. II, p. 561; Victoria Lerner, “Ensayo sobre la evolución de las ideas y actitudes de los liberales mexicanos hacia Estados Unidos en el siglo XIX”, en Ana Rosa Suárez y Víctor Arriaga (comps.), *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, economía, cultura*, México, CIDE/Instituto Mora, 1994, p. 65-69.

30 Lucio Cabrera Acevedo, *La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo, 1882-1888*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1991, p. 85-95; Juan Carlos Mexía, *Manual de la Constitución de Estados Unidos*, Washington, R. Beresford, 1874.

En el panorama de las escasas conexiones informativas entre los dos países, la novedad desde 1867 es el órgano de prensa *Two Republics*, fundado en la ciudad de México por un grupo de exiliados confederados, y que al cabo de unos años pasa de publicación semanal a bisemanal y posteriormente a cotidiana, consolidando su papel de órgano de la comunidad de habla inglesa en México y de “traductor” del contexto político local para los círculos diplomáticos y los medios en Estados Unidos.<sup>31</sup>

En otra vertiente, una conexión temporal pero de significado profundo la representa la gran Exposición Internacional de Filadelfia de 1876, que celebra el centenario de la independencia de Estados Unidos e inaugura la llegada del circuito expositivo —antes sólo europeo— al continente americano. Visitada por alrededor de 10 000 000 de personas y con la presencia oficial de 50 naciones, la exposición se asienta como arena para la exhibición de la prosperidad y de los avances de civilidad por parte de las nuevas naciones. Ello da pie a la primera experiencia de participación mexicana organizada en una exposición internacional, que en los años sucesivos se volverá asidua y de relieve. En el contexto de guerra intestina, la presencia oficial de México en Filadelfia, planeada por la administración de Lerdo, termina siendo manejada por la de Díaz; aunque inferior a la exhibición brasileña en tamaño e impacto publicitario, sirve como escaparate de importancia para los recursos y las potencialidades de México: más de cien expositores mexicanos participan con una variedad de productos tales como tabaco, café, maderas preciosas, minerales, textiles y artesanías.<sup>32</sup>

### *La agenda bilateral*

La experiencia de los años sesenta en los dos países, con sus aspectos de paralelismo, forja unas percepciones y un discurso en torno al entendimiento liberal-republicano entre Estados Unidos y México, los cuales tienen cierta difusión. En realidad, dicho entendimiento se finca en bases poco sólidas que

31 Frank A. Knapp Jr., “A New Source on the Confederate Exodus to Mexico. *The Two Republics*”, *Journal of Southern History*, v. 19, n. 3, 1953, p. 367-371.

32 Robert W. Rydell, *All the World's is a Fair: Visions of Empire at American International Expositions, 1876-1916*, Chicago, University of Chicago Press, 1987, p. 9-36; Mauricio Tenorio Trillo, *Artifugio de la nación moderna, 1880-1930*, México, FCE, 1998, p. 66-68; *Diario Oficial*, 19 de marzo de 1877.



Figura 2. *The Two Republics*, 3 de junio de 1868, p. 1. Hemeroteca Nacional de México.

no van más allá de analogías coyunturales, de la carga simbólica de las figuras de Lincoln y Juárez y de las actividades de propaganda de los enviados mexicanos en Estados Unidos. La solidaridad bilateral se había originado en el rechazo común hacia un régimen monárquico sostenido por bayonetas europeas —un enemigo compartido—, pero una vez que esta emergencia desaparece, las fisuras, las divergencias y las suspicacias subyacentes vuelven a tomar lugar, marginando los espacios de cooperación y erosionando el discurso del entendimiento. Ello contribuye a explicar la trayectoria de las relaciones oficiales a partir de 1867, que se caracteriza por un clima de acuerdo, primero, seguido por un deterioro marcado.

### Esfera política

El trato oficial entre México y Estados Unidos inicialmente refleja una condición preferente, que se refleja en los asuntos diplomáticos y financieros. La postura inicial mexicana es la de considerar nula —con base en la llamada doctrina Juárez— cualquier relación, tratado o acuerdo de carácter internacional con los países que habían apoyado al imperio, como consecuencia directa de este “acto de guerra”.<sup>33</sup> Ello abarca tanto las relaciones diplomáticas, los convenios comerciales y las resoluciones acerca de la deuda externa. Así, mientras el pago de la deuda mexicana contraída en Europa se suspende y se difiere hasta nuevos arreglos, México y Estados Unidos establecen la Comisión Mixta de Reclamaciones, para revisar las quejas de sus nacionales registradas a partir del Tratado de Guadalupe Hidalgo. Por su parte, el gobierno norteamericano nunca presiona para el pago de las obligaciones contraídas, incluso mediante la venta de bonos, por los emisarios de Juárez en Estados Unidos para financiar la guerra contra el imperio. Además, el único tratado de amistad, comercio y navegación que México no rescinde tras la restauración de la república es el de 1831 entre los dos países.<sup>34</sup>

En 1868, después de una serie de negociaciones el plenipotenciario Matías Romero y el secretario William Seward suscriben los acuerdos relativos

33 Daniel Cosío Villegas, “La doctrina Juárez”, *Historia Mexicana*, v. XI, n. 4, 1962, p. 533.

34 Robert W. Frazer, “The Ochoa Bond Negotiations of 1865-1867”, *Pacific Historical Review*, v. 11, n. 4, diciembre, 1942, p. 397-414. Daniel Cosío Villegas, *Historia moderna de México, El Porfiriato. Vida política exterior*. Parte Segunda, México, Hermes, 1963, p. 6-34.

a la mencionada Comisión Mixta de Reclamaciones y al Tratado de Naturalización, que reglamenta la posibilidad de readquirir la nacionalidad original para los mexicanos o estadounidenses que vuelvan al país de origen, lo cual es de importancia para los mexicanos que habían quedado al norte del río Bravo. La Comisión Mixta constituye un asunto de gran relevancia, que pretende dar solución a 20 años de contencioso entre ambos países; se aprueba su creación en los dos senados y se ratifica entre diciembre de 1868 y enero de 1869, y su vigencia se prorroga cuatro veces. Funciona durante casi ocho años, integrada por un representante de cada nación más un árbitro canadiense, en un espíritu de conciliación y acomodo, y examina poco más de 2 000 casos, divididos casi en partes iguales entre reclamaciones de mexicanos —998— y estadounidenses —1 017—. En conjunto, la comisión admite una proporción parecida de casos de las dos partes: 20% para las primeras peticiones, 18% para las segundas, reconociendo menos de 1% del monto de las demandas presentadas. Aun así, cuando la comisión concluye sus trabajos en 1875, el saldo a favor de los demandantes de Estados Unidos resulta de 3 900 000 pesos, a pagar en diez años.<sup>35</sup> Pese a que ello incluye un par de cuantiosas reclamaciones fraudulentas —las de la empresa minera La Abra y del comerciante Benjamin Weil, que serán objeto sucesivamente de una larga batalla legal—, se trata de un monto que en condiciones normales las finanzas mexicanas podrían absorber y que, sobre todo, desinfla de manera drástica la carga de las obligaciones potenciales originadas por las reclamaciones norteamericanas. El gobierno juarista, por su parte, confirma a la armada estadounidense la facultad de usar como estación carbonífera la bahía de Pichilingue, en Baja California Sur, concedida desde 1861 de forma extraoficial por una autoridad local. Y —como se ha visto— extienden los alcances y las prerrogativas de la concesión a la empresa norteamericana del ferrocarril de Tehuantepec.

Ya para 1870, el entendimiento diplomático muestra fisuras en relación con el asunto de la Zona Libre en la frontera mexicana porque el mecanismo de exención fiscal con respecto a los derechos de importación es considerado por el gobierno estadounidense como una medida hostil, por facilitar el contrabando de mercancías europeas a su territorio. Al restablecerse la república, el Congreso de México examina la validez de este régimen arancelario

35 Stephen Niblo, “The United States-Mexican claims Commission of 1868”, *New Mexico Historical Review*, v. 50, n. 2, 1975, p. 101-103.

especial para Tamaulipas y, pese a la opinión del secretario de Hacienda, Matías Romero, y a las expectativas estadounidenses, confirma la existencia de la Zona Libre, causando disgusto y protestas en Washington.<sup>36</sup> En 1870 el mismo Congreso se pronuncia en favor del ensanchamiento de la zona a todo lo largo la frontera, aunque la propuesta no se convierte en ley debido a la oposición del Ejecutivo. En 1870 y 1871, el presidente Grant sugiere al Congreso ocuparse de las posibles represalias hacia la Zona Libre, alegando sus efectos perjudiciales para el comercio y los ingresos fiscales. Pero el gobierno mexicano rechaza las presiones y mantiene la disposición legislativa.<sup>37</sup> Otra negativa se refiere a las pretensiones norteamericanas de legitimar los cruces de sus tropas, en persecución de los indios que llevan a cabo ataques en territorio estadounidense y se refugian en México.

Síntomas de que el ciclo de entendimiento se va agotando son también las acusaciones al gobierno juarista en el Congreso de Estados Unidos: se reprocha a México haber mantenido un doble discurso durante la Guerra de Secesión, ya que, mientras buscaba apoyo para enfrentar al régimen de Maximiliano, aprovechó para comerciar armas, municiones y algodón con los estados sureños. Así pues, ello da pie a acusaciones sobre la falta de lealtad de Juárez.<sup>38</sup> Un punto adicional de fricción diplomática lo constituye la declaración de caducidad, en 1871, del contrato de colonización a la Lower California Colonization Company. Las protestas del empresario Leese y asociados en contra de la declaración de caducidad —en las que se involucran políticos de Washington como Benjamin Butler y Caleb Cushing— inducen a México a regatear y convertir, como se ha mencionado, la franquicia territorial en una relacionada con la explotación de la orchilla.<sup>39</sup> En conjunto, cuando en 1873 el ministro estadounidense Thomas Nelson se retira de México, las relaciones diplomáticas se encuentran alejadas del espíritu de cooperación republicana propalado por el discurso oficial de los años anteriores.

36 James Callahan, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, Nueva York, MacMillan, 1932, p. 342-344; Octavio Herrera Pérez, *La zona libre...*, p. 144-149.

37 United States Department of State, *Foreign*, 1871..., p. 608-609; Samuel Bell y James Smallwood, *The Zona Libre 1858-1905. A Problem in American Diplomacy*, El Paso, The University of Texas at El Paso, 1982, p. 27-30.

38 *Diario Oficial*, 23 de junio de 1870.

39 Lawrence Douglas Taylor, “El viaje de exploración...”, p. 65-68; Fernando Iglesias Calderón, en *La concesión Leese*, 2a. ed., México, Porrúa, 1971, recopila la controversia entre el gobierno mexicano y la empresa.

Adicionalmente, la cuestión fronteriza representa una fuente de perturbación permanente en la agenda bilateral. El descontrol y la ilegalidad difusa, así como las protestas que ello genera en ambos lados, inducen a la indagación de las circunstancias de la frontera, por parte de los dos gobiernos federales. Primero, el Congreso estadounidense envía a una comisión con el propósito de realizar un informe detallado, cuyas conclusiones atribuyen a la parte mexicana la responsabilidad de la situación. En respuesta se organizan las dos Comisiones Pesquisidoras mexicanas que, entre 1873 y 1875, estudian a profundidad las condiciones de la región, recolectando un acervo muy extenso de información útil para ubicar en los dos lados los orígenes del problema y para señalar responsabilidades binacionales. Sin embargo, la inercia prevalece: los gobiernos no toman medidas inmediatas ni promueven mecanismos de cooperación, y el problema sigue pendiente en la agenda.<sup>40</sup>

En el frente diplomático más inmediato, mientras Ignacio Mariscal es ministro plenipotenciario en Estados Unidos entre 1872 y 1877, a México llega como representante, en 1873, John Watson Foster, quien permanecerá hasta 1880 y fungirá después como consultor jurídico de la legación en Washington. Foster, un abogado, impulsa las actividades diplomáticas estadounidenses. Inicialmente se enfrasca en una larga controversia doctrinaria sobre el derecho internacional con el secretario de Relaciones, José María Lafragua, relacionada con la responsabilidad de los estados por daños a sujetos extranjeros en caso de revueltas e insurrecciones. La correspondencia entre ellos asume tonos ríspidos y estanca los contactos diplomáticos. Por su parte, Foster emprende una gira por todos los consulados estadounidenses, la que lo lleva a recorrer miles de kilómetros durante meses y le proporciona un conocimiento de primera mano de las condiciones de México, más allá de la capital. Hacia mediados de la década, su gestión contribuye a la mejora de las relaciones; en 1874-1875, el gobierno de Lerdo, con quien Foster llega a tener una relación estrecha, otorga dos concesiones importantes a intereses estadounidenses: para un ferrocarril de Sonora y para uno del centro del país hasta la frontera norte. El diplomático celebra el hecho como un gran avance en las relaciones, en vista de que las controversias mexicanas al respecto habían detenido el desarrollo de la comunicación ferroviaria durante una

40 Luis Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958)*, México, Porrúa, 1995, t. I, p. 510-522.

década.<sup>41</sup> A comienzos de 1876, el Departamento de Estado instruye al abogado para negociar un tratado comercial con el vecino del sur, y en el mismo periodo el asunto se agita en la Cámara de Representantes. Ello remite a la percepción de encontrarse en vísperas de una transición, en la que la construcción de ferrocarriles en México por parte de empresas norteamericanas sería el umbral de una nueva etapa de conexiones entre los dos países y sus mercados.

El interés en torno a un arreglo comercial es compartido por el gobierno de Lerdo y promovido por Matías Romero, quien, desde su etapa al frente de la Secretaría de Hacienda durante la presidencia de Juárez, se dedica a difundir las oportunidades que el mercado estadounidense brinda al desarrollo de las producciones tropicales mexicanas. Romero emprende una campaña a favor del acuerdo, en la óptica de que la exportación de azúcar sería el mayor beneficiario, al obtener un acceso privilegiado al mercado del norte. Por otra parte, el interés de la administración lerdista por el tratado comercial tiene un trasfondo político: apuntalar a un gobierno débil y en crisis de legitimidad, mediante el apoyo moral y posiblemente financiero del gobierno estadounidense. De hecho, a las discusiones preliminares acerca del tratado se acompaña la solicitud mexicana de un préstamo intergubernamental; la disrupción del orden político por el levantamiento de Díaz congela, sin embargo, estas negociaciones.<sup>42</sup>

### *Inestabilidad y tensiones bilaterales*

A finales de 1876, en los dos países se gesta una coincidencia de cambio político, con la llegada a la presidencia de Porfirio Díaz, en México, y de Rutherford Hayes, en Estados Unidos; la forma accidentada y no lineal de este cambio en ambos países altera el marco de las relaciones bilaterales. Díaz, que se había levantado en armas en contra de la reelección de Lerdo, asume la presidencia provisional en noviembre de 1876, tras derrotar a las fuerzas

41 Chester Kaiser, “J. W. Foster y el desarrollo económico de México”, *Historia Mexicana*, v. VII, n. 1, 1957, p. 62-66; Paolo Riguzzi, “John W. Foster (1873-1880)”, en Ana Rosa Suárez (coord.), *En nombre del Destino no Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora, 1998, p. 146-151; David Pletcher, “The Development of Railroads in Sonora”, *Inter-American Economic Affairs*, v. 1, n. 4, 1948, p. 3-45.

42 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 90-91.

lerdistas; en las elecciones obtiene la mayoría de los votos y en abril siguiente es declarado presidente constitucional. En Estados Unidos, la elección de Hayes, que en 1876 no obtiene la mayoría del voto popular, es objeto de contiendas y reclamaciones durante meses, hasta que un pacto entre demócratas sureños y republicanos —conocido como Compromiso de 1877— permite que a comienzos de ese año el Congreso legitime la victoria de Hayes.<sup>43</sup>

Mientras los contendientes derrotados a la presidencia de México —Sebastián Lerdo de Tejada y José María Iglesias— se refugian en Estados Unidos, la nueva administración norteamericana, en parte bajo la influencia de las evaluaciones negativas del ministro Foster acerca del golpe militar porfirista, niega el reconocimiento diplomático al gobierno de Díaz; éste, por su parte, cancela las concesiones de Lerdo a empresas estadounidenses. La interrupción de las relaciones se acompaña con el desenvolvimiento de una política agresiva en la frontera por parte de Estados Unidos. El presidente Hayes, en busca de ocasiones de popularidad, parece perseguir una política amenazadora hacia el vecino del sur, simbolizada por su famosa orden, de mediados de 1877, para que las tropas estacionadas en la frontera entren a territorio mexicano para perseguir a indios sublevados, abigeos y bandidos. Ello representa un problema relevante para la consolidación del nuevo gobierno en México, estimula actitudes agresivas en Texas y ocasiona fuertes fricciones entre los dos países. En particular, la respuesta de Díaz —que instruye al jefe de las fuerzas federales en el noreste para repeler cualquier cruce no autorizado por parte de tropas estadounidense— vislumbra la posibilidad de una escalada bélica. El fantasma del protectorado sobre el norte de México aparece no sólo en la prensa texana sino en la del noreste —por ejemplo en *The New York Herald*— y en declaraciones de políticos. Todo ello aviva la tensión.<sup>44</sup>

En este contexto, el pago del primer abono de la deuda por reclamaciones que México tiene que realizar en 1877 es una transacción doblemente complicada, debido al precario estado de las finanzas mexicanas a raíz de la guerra civil —el presidente derrocado, al salir de México se lleva las existencias de

43 Denis Cashman, *America in the Gilded Age. From the Death of Lincoln to the Rise of Theodore Roosevelt*, Nueva York-Londres, New York University Press, 1993, p. 230-232.

44 Daniel Cosío Villegas, *Los Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, México, Hermes, 1956, p. 112-120; James Callahan, *American Foreign Policy...*, p. 369-393; Robert Gregg, *The Influence of Border Troubles on Relations Between United States and Mexico*, Baltimore, John Hopkins Press, 1937, p. 31-35.

caja del erario federal—, y se verifica entre gobiernos que no mantienen relaciones oficiales. Al realizarse, el abono se convierte en el primer acto —oficioso— de contacto y elimina una posible fuente de conflicto diplomático.<sup>45</sup>

### *Politización del comercio y juegos de información*

La etapa de indefinición diplomática lleva a que, entre 1878 y 1879, se agite en el Congreso estadounidense un paquete político dirigido a reformular el marco de las relaciones con México. El Congreso, impulsado por los intereses texanos, pretende un arreglo general de todos los puntos de fricción en las relaciones bilaterales mediante un tratado que abarque la abolición de la Zona Libre, la construcción de ferrocarriles hasta la frontera, la protección de los inversionistas norteamericanos, su exención de préstamos forzosos, la modificación del tratado de extradición y un acuerdo comercial. Una resolución que comprende tales puntos se aprueba en abril de 1878 y llega al Comité de Relaciones Exteriores del Senado.<sup>46</sup>

Ante este intento de asociar la esfera económica con las relaciones de poder, la resistencia mexicana y su capacidad de cabildear y aprovechar los contrastes estadounidenses resultan exitosas. El gobierno porfirista emprende, en 1878-1879, una vasta campaña promocional en Estados Unidos, que se centra en difundir las oportunidades económicas y la conveniencia de estrechar las relaciones mercantiles, potenciar los medios de transporte y crear intereses comunes, pero sin mediar un acuerdo formal o un tratado.<sup>47</sup> El enviado extraordinario, Manuel de Zamacona, quien recibe la instrucción de “rectificar la opinión pública de ese país”, lleva a cabo esta campaña por medio de un conjunto muy amplio de actividades y contactos en las ciudades del noreste. Promueve conferencias, mítines y reuniones públicas; organiza la excursión a México de una numerosa delegación de hombres de negocios y periodistas norteamericanos; emplea recursos considerables para contrastar y desprestigiar la política agresiva propugnada por sectores de la administración Hayes, mediante agentes, escritores y periodistas. A este fin, también se tejen alianzas

45 Daniel Cosío Villegas, *Los Estados Unidos contra...*, p. 45-49.

46 *Ibid.*, p. 284; Robert Gregg, *The Influence of Border...*, p. 135-136; Tom Terrill, *The Tariff, Politics and American Foreign Policy, 1874-1901*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973, p. 22.

47 Daniel Cosío Villegas, *Los Estados Unidos contra...*, p. 207-211; Clementina Díaz de Ovando, *Crónica de una quimera. Una inversión norteamericana en México, 1879*, México, UNAM, CH, 1989, p. 19-25, 38-78.

con influyentes miembros del Congreso estadounidense, hostiles al presidente. Al final, en 1878 el gobierno de Díaz obtiene, sin contrapartida alguna, el reconocimiento diplomático por parte de Washington, y la garantía de que en el horizonte de las relaciones no existen amenazas políticas pendientes.<sup>48</sup> En el ámbito local, en el lugar del enfrentamiento más álgido, el nuevo pacto se sanciona también mediante un curioso episodio de alianza matrimonial transfronteriza, en el cual la hija del comandante de las fuerzas federales en Texas se casa con el jefe militar de la región noreste de México.

Impulsado por la gravedad de la crisis diplomática, el secretario de Hacienda, Matías Romero, prolonga la batalla informativa elaborando un voluminoso estudio, publicado en la ciudad de México y en Nueva York. Concebido como respuesta a los informes desfavorables sobre las condiciones mexicanas propalados en Estados Unidos, el libro constituye un considerable acervo de información, dirigido a la defensa sistemática de México, de sus potencialidades y de su esfuerzo de desarrollo.<sup>49</sup> En él se examinan los problemas y las perspectivas de la interacción económica entre los dos vecinos, reseñando todas las facetas —desde la geografía y el transporte hasta la legislación— de la minería a la agricultura y se subraya reiteradamente la conveniencia mutua de la cooperación económica.

48 William E. Gibbs, “Díaz’ Executive Agents and United States Foreign Policy”, *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, v. 20, n. 2, mayo, 1978, p. 172-181.

49 En inglés, el trabajo de Matías Romero se publica como *Report of the Secretary of Finance of the United States of Mexico of the 15th of January 1879, on the Actual Conditions of Mexico and the Increase of Commerce with the United States*, Nueva York, N. Ponce de León, 1880.

LOS PRIMEROS PASOS DE LA INTEGRACIÓN  
ECONÓMICA MODERNA  
1880-1889

En Estados Unidos, las ciudades industriales del noreste se vuelven escenario de conflictos laborales que se manifiestan con una radicalidad desconocida hasta aquel momento, cuyo desenlace favorable a las empresas es el declive de la organización sindical predominante, los Knights of Labor (Caballeros del Trabajo) y el surgimiento de la American Federation of Labor (AFL). Al mismo tiempo, en el suroeste —tras la derrota de las naciones indias, con la llegada masiva de inmigrantes europeos y la terminación de la red ferroviaria que llega a la frontera con México— se completa el proceso de colonización, dando origen a la célebre tesis del historiador Frederick Jackson Turner acerca del “fin de la frontera”. Este último, con una formulación idealizada pero de gran resonancia, afirma en 1893 que se ha acabado un espacio físico compuesto por tierras esencialmente vírgenes y también ha concluido una experiencia forjadora de la nación y del carácter nacional, en cuanto palestra de democracia y superación individual.<sup>1</sup>

Una vez que en los años setenta el objetivo de la expansión territorial decae, salvo en círculos marginales, se manifiesta entonces en algunos sectores norteamericanos el interés por nuevos mercados y por las actividades de empresas estadounidenses en los dos vecinos, Canadá y México. Hacia el sur, sus directrices se ciñen a proyectos de expansión de las vías férreas norteamericanas y a la introducción de capitales en zonas mineras.

En México, con el régimen porfirista en sus inicios, la actitud norteamericana empieza a juzgarse conveniente o por lo menos no agresiva: la percepción del riesgo político asociado con la apertura a Estados Unidos no desaparece, pero ciertamente se minimiza. A finales de la década de 1870 gana fuerza la

1 Alan Brinkley, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, México, McGraw-Hill, 2003, p. 509-510.

visión de que las relaciones económicas con Estados Unidos son potencialmente ventajosas y se descarta que constituyan un factor de peligro para México: ni en cuanto a la anexión —no deseada, imposible de realizar y contraria a los intereses de Estados Unidos—, ni por la “conquista pacífica”, espectro agitado por los ambientes católicos y conservadores. El énfasis pasa de la necesidad de protección contra la amenaza externa, a la necesidad de desarrollo económico que redunde en el fortalecimiento político y estratégico de México. Aun cuando, como resultado de un pacto político de sucesión, el general Manuel González ocupa la presidencia entre 1880 y 1884, éste prosigue muchas de las políticas porfiristas para luego ceder otra vez el poder a Díaz. La red ferroviaria se construye de manera acelerada, pese a la crisis fiscal de 1883-1884, que obliga a suspender los subsidios de construcción, y la línea de México a Ciudad Juárez se completa en 1884, en tanto que la de México a Nuevo Laredo cuatro años más tarde. A partir de 1880 se empiezan a enviar materias primas al mercado norteamericano y a obtener maquinaria y productos manufacturados, se reciben decenas de millones de dólares de capital y varios miles de estadounidenses llegan para la construcción y el manejo de la red ferroviaria, la explotación de las minas, la enseñanza del inglés y para las primeras experiencias del turismo organizado.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

##### *El transporte*

Como se ha explicado, durante el periodo anterior no se producen desplazamientos relevantes en la estructura de las relaciones económicas. La vinculación ferroviaria entre los dos países a partir de 1880 tiene, pues, un papel central y modifica las bases materiales de las relaciones: por un lado, crea un flujo de inversión de capitales estadounidenses en los ferrocarriles, que dinamiza diferentes sectores productivos de México; por el otro, abarata los costos del transporte de las mercancías y sirve para compensar la protección arancelaria y los otros obstáculos que se imponen al comercio bilateral; además, reduce de forma drástica el significado de la distancia geográfica. El traslado entre las principales ciudades del este de Estados Unidos y el centro de México ahora se puede hacer en cuatro o cinco días. En una palabra, ello echa las bases para la “economía de la proximidad” entre ambas naciones.



El ferrocarril entre la ciudad de México y la frontera norte se introduce a comienzos de los años ochenta, por compañías estadounidenses. En México, la necesidad de la modernización y del crecimiento económico, así como la visión política del ferrocarril como unificador del país, son más fuertes que cualquier desconfianza. México no tiene recursos domésticos para llevar a cabo las obras ferroviarias, ni puede recurrir a los capitales europeos, siendo sancionado como deudor insolvente en las bolsas del viejo continente. En paralelo a estas fricciones financieras se verifica el arribo a la frontera de diferentes ferrocarriles norteamericanos, empeñados en una carrera de construcción para conseguir los mejor trazados. Hacia 1880, los rieles han alcanzado, o están a punto de hacerlo, diferentes puntos de la línea divisoria como Yuma, El Paso, Eagle Pass, Laredo. En este contexto, la competencia de los ferrocarriles estadounidenses para el control de las rutas del suroeste se prolonga hacia el sur.

Las concesiones gubernamentales otorgadas entre 1880 y 1883 permiten a compañías estadounidenses la construcción de las siguientes vías férreas: una línea del puerto de Guaymas, en Sonora, hacia la frontera con Arizona (1879), dos grandes vías troncales de la ciudad de México a la frontera con Texas —el Ferrocarril Central y el Ferrocarril Nacional— y una línea de Durango a Texas: el Ferrocarril Internacional. La primera y la última líneas son emanaciones directas de empresas ferroviarias estadounidenses —la Atchison Topeka y Santa Fe, de Boston, y la Southern Pacific—, mientras que el Central y el Nacional tienen relaciones corporativas menos directas: el primero otra vez con Atchison Topeka, el segundo con Denver Rio Grande Railroad y su constructor, el general William Palmer.<sup>2</sup> (Véase mapa 1.)

La elección que el gobierno mexicano hace entre todas las empresas estadounidenses interesadas en las concesiones de ferrocarriles muestra el empleo de criterios explícitos, de carácter político-territorial y político-financiero. El primer criterio se refiere a la preferencia mexicana hacia grupos y empresas en función de sus raíces regionales. Se descartan las empresas y los promotores de Texas y California, por considerárseles exponentes de proyectos hostiles a México y a su integridad. Ambos estados hospedan posiciones agre-

2 Juan Felipe Leal, “La política ferrocarrilera de los primeros gobiernos porfiristas y las compañías ferroviarias norteamericanas (1876-1884)”, *Relaciones Internacionales*, v. IV, n. 14, julio-septiembre, 1976, p. 35-47; Sandra Kuntz, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central, 1880-1908*, México, Colmex, 1995, p. 31-56.



Mapa 1. Ferrocarriles de México y Estados Unidos, ca. 1888.



sivas y expansionistas y se les excluye de un sector tan delicado como el ferroviario. En cambio, los intereses del este de Estados Unidos aparecen ante los gobernantes mexicanos como inversionistas deseables, por ser ajenos a ambiciones políticas y representar un contrapeso a los intereses del suroeste. La presencia de empresas del este dentro del conjunto de ferrocarriles norteamericanos en México es predominante. Las firmas bostonianas, que dominan la primera etapa de la industria ferroviaria en México, reconocen el trato gubernamental y definen de forma explícita su lealtad y su posición amistosa hacia el país. En el caso del Ferrocarril Internacional del magnate Collis P. Huntington, la garantía la da la relación personal entre él y Díaz, además de ser el único en construir una línea ferroviaria sin subvención federal.

Además, las mayores empresas ferroviarias estadounidenses no son financieramente autónomas sino que dependen, en buena medida, de capitales británicos. Aquellas arraigadas en Boston tienen desde el principio un vicepresidente británico, quien en virtud de sus relaciones personales con el presidente Díaz desempeña una función de garantía hacia el gobierno mexicano. El Ferrocarril Nacional, a su vez, se construye gracias a la aportación de fondos británicos canalizados a través de la casa financiera Matheson, de Londres, la cual ejerce la dirección informal de la empresa, con el favor del gobierno mexicano. Este último alienta una estructura de conducción de las empresas ferroviarias en la que la intervención de los tenedores de bonos (británicos) en la dirección rebasa a la de los accionistas estadounidenses, con la idea de que ello permitiría ejercer un mayor nivel de control y supervisión.<sup>3</sup>

Si el desarrollo ferroviario es exitoso, por lo que se refiere al eje norte-sur, en cambio se abandonan todos los proyectos de líneas sobre el eje este-oeste de México o de la parte sur, que son de construcción más difícil, porque hay que cruzar dos cordilleras. Se trata del Ferrocarril Sinaloa-Durango —promovido por intereses ligados al Ferrocarril Central— o del Ferrocarril Meridional Mexicano —impulsado por el ex presidente Ulysses S. Grant con el apoyo de algunos de los magnates ferroviarios—. Las dos compañías principales, la Central y Nacional, tampoco dan cumplimiento a las secciones occidentales, dirigidas hacia el Pacífico, de sus trazados, previstas por las concesiones

3 Dorothy Adler, *British Investment in American Railways, 1834-1898*, Charlottesville, The University Press of Virginia, 1970, p. 149, 195; Paolo Riguzzi, “Las relaciones de México con Estados Unidos, 1878-1888. Apertura económica y políticas de seguridad”, *Jahrbuch für Geschichte von Lateinamerika*, v. 39, 2002, p. 307-309.

de 1880. De la misma manera decaen los proyectos de líneas interoceánicas en el istmo de Tehuantepec: en 1882, el de la Tehuantepec Company de Nueva York; posteriormente, el grandioso proyecto de canalización del istmo, con un ferrocarril que remolque los buques, conforme a la concesión otorgada al ingeniero estadounidense James Eads, famoso por sus obras en el río Misisipi.

### *La información*

La economía de proximidad, además de los rieles, se conforma a través del intercambio de información entre los dos países, que es un insumo esencial para la interacción en los negocios. El cable telegráfico submarino tendido entre Veracruz y Galveston en 1881, que enlaza las dos redes telegráficas, hace que la transmisión de datos, cotizaciones y precios se vuelva un hecho casi cotidiano y de bajo costo. El surgimiento de la prensa de tema económico en México tiene raíces en ese contexto. La revista bilingüe *Mexican Financier-Financiero Mexicano* nace como consecuencia de la conexión ferroviaria bostonia: inversionistas y periodistas de aquella ciudad, en donde se establece y financia la gran empresa del Ferrocarril Central —México-Ciudad Juárez—, promueven en 1882 una publicación semanal dirigida a informar sobre la marcha de la economía mexicana y a tener una voz en la discusión pública. En consecuencia, un pequeño grupo de expertos en negocios y periodistas se traslada a la ciudad de México y monta esta revista pionera de la prensa económica, echando las bases para una publicación transnacional que adquiere prestigio periodístico e influencia. De forma adicional, en Estados Unidos se empieza a publicar una literatura de manuales comerciales y guías económicas sobre México y sus recursos, que presenta información agregada y extensiva sobre las oportunidades de inversión, las condiciones y las prácticas de los negocios. Tan sólo en la primera mitad de la década se edita por lo menos una decena de estos trabajos, en Boston y Nueva York.<sup>4</sup> En conjunto, en la década de 1880 se establecen redes informativas amplias que conectan a los círculos comerciales y empresariales de los dos países. En este cuadro

4 Paolo Riguzzi, “De la miscelánea a la especialización informativa. La prensa económica en México, 1867-1899”, en Celia del Palacio y Sarely Mendoza (comps.), *Voces de papel. La prensa en Iberoamérica, 1790-1970*, Tuxtla Gutiérrez, UACH, 2008, p. 453-456; Harvey Gardiner, “Foreign Travelers’ Account of Mexico, 1810-1910”, *The Americas*, v. 8, n. 3, 1952, p. 321-351.



de intercambio informativo es posible colocar, incluso, la experiencia de las logias masónicas, a las que pertenece un buen número de norteamericanos residentes en México; esas logias se coordinan con las mexicanas, a las que está afiliada la mayoría de los políticos liberales, empezando con Porfirio Díaz. De esta forma, los ambientes masónicos proveen un circuito de relaciones y contactos de corte transnacional, que facilita la conducción de los negocios entre empresarios estadounidenses y mexicanos.<sup>5</sup>

### *Comercio bilateral*

Desde el punto de vista de las relaciones comerciales, la conexión ferroviaria entre los dos países a través de empresas estadounidenses conlleva una reorientación general del comercio exterior mexicano. A principios de los ochenta, Estados Unidos se convierte de manera permanente en el principal mercado para los productos de México y en su principal abastecedor. Los datos del cuadro 2 muestran la rapidez del reacomodo del tráfico entre ambas economías, ligado a la apertura de la comunicación ferroviaria entre la frontera norte y el centro del país.

<b>Cuadro 2</b>		
Proporción del intercambio con Estados Unidos en el comercio exterior de México. Trienios 1872-1875 y 1884-1886		
	1872-1875	1884-1886
Importaciones desde Estados Unidos, sobre el total de las importaciones mexicanas*	24.5% (17.2%)	43.4% (38.6%)
Exportaciones a Estados Unidos sobre el total de las exportaciones mexicanas	38 %	57.9%

\* Entre paréntesis se incluyen los valores al neto de las reexportaciones estadounidenses, que consisten en productos europeos enviados a México a través de Estados Unidos.  
FUENTE: Cálculos basados en Sandra Kuntz Ficker, "Nuevas series del comercio exterior de México, 1870-1929", *Revista de Historia Económica*, v. xx, n. 2, 2002.

5 William Schell, *Integral Outsiders. The American Colony in Porfirian Mexico, 1877-1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 2001, p. 10-12.

El aspecto significativo de esta reorientación reside en que es en estos años cuando se fija de manera permanente el predominio del mercado estadounidense en el comercio exterior mexicano, en una perspectiva de largo plazo. Estados Unidos se convierte en el gran comprador de mercancías del vecino —más del 60% en la década 1880-1890—, tanto agropecuarias como mineras, proveyendo al mismo tiempo más de la mitad de las importaciones mexicanas. Tales proporciones en las cuotas del comercio mexicano no se reducen de manera sustancial durante el siglo XX. La fuerza de atracción del mercado estadounidense hacia México, ejercida por medio de la conexión física, supera a cualquier otro obstáculo o preferencia de política comercial, y eso define, según los observadores contemporáneos, un “destino comercial manifiesto” para México. Al mismo tiempo, ello produce la reorganización espacial profunda de los circuitos del comercio mexicano, antes concentrado por el puerto de Veracruz, con el ascenso de las rutas terrestres a través de la frontera, y luego del puerto de Tampico, más cercano para los barcos estadounidenses y bien conectado por ferrocarril con el centro del país.<sup>6</sup>

El reemplazo de Gran Bretaña por Estados Unidos en calidad de principal socio comercial de México refleja aspectos de transformación económica, ligada a dos elementos. El primero es la tendencia a la expansión del comercio exterior mexicano; es decir, el contexto es de creación de comercio nuevo y no sólo de sustitución de un mercado por otro. El incremento cuantitativo es especialmente marcado en las exportaciones, las que redoblan en valor entre los años fiscales de 1880 y 1890. El segundo elemento es más bien de tipo cualitativo y reside en el cambio en la composición del comercio: las exportaciones mexicanas se diversifican con la reducción del peso de la plata sobre el total y las importaciones, con el incremento de la cuota de bienes de capital e intermedios. En este sentido, el estrechamiento de las relaciones comerciales con Estados Unidos representa la posibilidad de promover el desarrollo de las exportaciones al explotar otros recursos que no sean sólo la plata, especialmente los agrícolas y, al mismo tiempo, al adquirir tecnología y potenciar la base manufacturera. La relación comercial bilateral ofrece la oportunidad de superar el patrón de comercio y organización económica mexicanos, heredados desde la época colonial.

6 Sandra Kuntz Ficker, “La redistribución de los cauces del comercio exterior mexicano: una visión desde la frontera norte (1870-1929)”, *Frontera Norte*, v. 13, n. 24, 2000, p. 113-120.



Para Estados Unidos, el impacto del comercio bilateral es pequeño, alrededor de 2% del total, y el mercado mexicano representa sólo en perspectiva lejana un abastecedor y comprador de interés. Por otra parte, el intercambio se da entre dos economías con una base parcialmente complementaria de recursos naturales, por lo menos a escala regional. La dotación de México, en cuanto a recursos minerales y agrícolas, es muy similar a la de las regiones del oeste y suroeste de Estados Unidos. De hecho, los principales productos del subsuelo explotados por México durante el periodo —cobre, oro, plomo, zinc y, luego, el petróleo— son aquellos de los que su vecino es principal productor mundial; incluso en el caso de la plata, cuya extracción en México es de tradición multisecular, Estados Unidos es, en el último tercio del siglo XIX, el mayor productor. Ello sustrae el intercambio entre los dos países del contexto de búsqueda de materias primas estratégicas, en el cual una economía industrial —que no las posee— extrae de la economía rural y atrasada —que no las utiliza— productos necesarios para su aparato industrial: el comercio bilateral no obedece a este esquema, en razón de la abundancia de recursos naturales en Estados Unidos.

Dentro de este marco, el único producto que representa una excepción de relieve es el henequén que —como se ha mencionado en el capítulo anterior— vincula a la península de Yucatán con la industria cordelera y la agricultura estadounidense, en una cadena comercial y productiva a lo largo de cuatro a cinco décadas. La fibra, cuyo cultivo permanece totalmente en manos de propietarios mexicanos, es el producto más apropiado al suelo yucateco, calcáreo y poco ventajoso para uso agrícola. La mano de obra la proporcionan los campesinos mayas, en el marco de un régimen laboral con fuerte presencia de elementos de coacción; en particular, mediante el enganche por deudas, un sistema ya difundido en la península y en el sur de México desde antes del desarrollo henequenero. La comercialización, a su vez, la proveen casas norteamericanas, tales como Thebaud Brothers y National Cordage, que por lo menos hasta comienzos del siglo XX no tienen la capacidad de fijar los precios de la fibra, mismos que reflejan más bien las condiciones del mercado internacional.<sup>7</sup>

7 Fred Carstensen y Diane Roazen-Parrillo, “Foreign Markets, Domestic Initiative, and the Emergence of a Monocrop Economy: The Yucatecan Experience, 1825-1903”, *Hispanic American Historical Review*, v. 72, n. 4, noviembre, 1992, p. 555-592; Sandra Kuntz Ficker, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*, México, Colmex, 2010, p. 240-261.

Aun dentro de proporciones generales modestas, el impacto mutuo del comercio bilateral se aprecia también a través de ciertas importaciones realizadas por México, que son de importancia para activar o fortalecer procesos de desarrollo local. Por ejemplo, la familia Madero, en Coahuila, empieza a cultivar algodón estadounidense de fibra larga, mejor para la industria textil, importando masivamente semillas de Texas. A partir de la construcción de las líneas ferroviarias en el norte del país se abren nuevas perspectivas para la ganadería en los estados fronterizos de México. Varios propietarios realizan importaciones de ejemplares de raza fina procedentes de Estados Unidos, para cruzarlos y mejorar las técnicas de cría con asesoramiento de expertos, y poder sucesivamente exportar reses de mejor calidad al mercado vecino.<sup>8</sup>

En este cuadro de intensificación de las relaciones comerciales, sin embargo, no llega a instrumentarse un acuerdo arancelario entre México y Estados Unidos. El tratado de reciprocidad suscrito en 1883, como se verá, no entra en vigor por la falta de ratificación en el Congreso norteamericano. De esta forma, a lo largo de todo el periodo, México mantendrá las puertas de su mercado abiertas a otros socios comerciales distintos de Estados Unidos, como se puede comprobar observando el diferencial en la cuota estadounidense de las exportaciones y las importaciones mexicanas, con la primera que es de manera estable superior a la segunda.

### *Las inversiones de capital*

Las inversiones constituyen un fenómeno casi inexistente antes de 1880, y marcan paulatinamente el compás de la integración de la economía mexicana con la del vecino. Los intereses norteamericanos en México, de ser un conjunto agregable en las reuniones del Tequila Club de Nueva York —un círculo pequeño que congregaba a los interesados en los negocios mexicanos—, pasan a formar una red compleja, densa y difusa de inversiones y presencia económica.

En la primera etapa de introducción de inversiones, la presencia estadounidense es esencialmente un hecho regional, concentrado en las áreas del norte de México, y obedece a un modelo de “desborde” en el cual las inversiones son esencialmente prolongación y extensión física de actividades do-

8 Francisco Madero, *Las memorias y las mejores cartas*, México, Libro-Mex, 1956, p. 28; María Lopes y Paolo Riguzzi, “Borders, Trade and Commerce. The Exchange between the U.S. and Mexican Cattle Industries, 1870-1947”, *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, 2012, p. 622.



mésticas, más allá de la línea fronteriza. Como acontece también en Canadá, se trata de una visión ampliada del mercado estadounidense más que de un fenómeno de inversión en el extranjero. Eso contribuye a poner en marcha el proceso de transformación de la frontera de México, que va perdiendo paulatinamente los rasgos de “norte precario”, para adquirir los de “norte industrial”. De espacio poco poblado y desértico —con asentamientos muy dispersos, inseguro a raíz de la amenaza de los indios nómadas, reino del abigeato— se convierte en espacio económico minero y ganadero en revitalización, a consecuencia del crecimiento demográfico y la comunicación con el suroeste de Estados Unidos pero también con el centro de la República, gracias al gasto federal.<sup>9</sup>

El área fronteriza absorbe progresivamente inversiones y presencia económica norteamericana, ligadas a un proceso de “colonización minera” que sigue el trazado del ferrocarril en dirección sur. A partir de 1880 se ponen en marcha adquisiciones de propiedades, concesiones mineras, instalación de infraestructuras por parte de empresas y grupos estadounidenses, cuyo interés es rescatar la minería nortea del estado de abandono y deterioro físico en que se halla. Hacia 1885 ya operan en el norte de México intereses considerables, por sus dimensiones económicas: en Chihuahua, con los latifundios del senador George Hearst y de la Corralitos Company, en la que está involucrado el vicepresidente Levi P. Morton, así como el grupo minero de Batopilas y muchas otras minas; en Coahuila, donde el dueño de la Southern Pacific y del Ferrocarril Internacional Mexicano, Huntington, adquiere en concesión los campos carboníferos. En las otras regiones septentrionales menos caracterizadas por la actividad minera —Tamaulipas, Nuevo León, Baja California— se otorgan concesiones de tierras, como las del banquero Charles Stillman y de sus socios en los primeros dos estados, o las de la International Company, en la parte norte de la península de Baja California, con propósitos de colonización.<sup>10</sup> Sin embargo, esta primera generación de inversionistas estadounidenses en América Latina no representa sino una fracción minúscula de los empresarios y del movimiento económico norteamericanos, que se concentran, casi por completo, en el impetuoso proceso de desarrollo doméstico.

9 Luis Aboites, *Norte precario: poblamiento y colonización en México, 1760-1940*, México, Colmex/CIESAS, 1995, p. 95-111.

10 Paolo Riguzzi, “Las relaciones de México...”, p. 299-304.

Los protagonistas de esta exportación de capitales actúan de manera independiente, en la mayoría de los casos extendiendo hacia el sur sus actividades en Estados Unidos, y se valen por lo general de contactos personales, con miembros del gabinete o con el mismo presidente, y de relaciones con las elites regionales mexicanas.<sup>11</sup> Es posible estimar que, para 1885, operan por lo menos 80 compañías estadounidenses en México. Dentro de este conjunto, 90% lo constituyen compañías mineras y ferrocarrileras: las primeras se concentran en el norte del país, las segundas representan el rubro más importante en cuanto a volumen de capital. La presencia de los intereses estadounidenses fuera de la intersección entre la dimensión espacial —las regiones del norte— y sectorial —el eje ferrocarriles-minas— es menos significativa y sobre todo dispersa. Pero la enumeración de propiedades e intereses estadounidenses tiende a opacar e incluso falsear las dimensiones reales de la inversión y sobre todo su desempeño. Veamos por qué.

La Batopilas Company, que emerge de la fusión de nueve compañías mineras en Chihuahua, frente a la inversión de millones de dólares en maquinaria, mejoras e infraestructura, después de 1887 no genera ganancias ni dividendos y tiene que recurrir a los préstamos de bancos mexicanos a tasas ruinosas; la International Company, envuelta en escándalos políticos y financieros, paraliza sus actividades; problemas de derechos de propiedad y pleitos legales, que impiden un desarrollo efectivo, afectan a las concesiones carboníferas de Huntington en Coahuila; la gran empresa Corralitos, una de las principales terratenientes de todo el país, posee sólo una fracción (8%) del ganado de Chihuahua y a partir de 1881 enfrenta 20 años de pleitos legales sobre propiedades mineras. Por otra parte, los principales ferrocarriles —Central y Nacional— tienen que suspender el pago de su deuda, enfrentar reorganizaciones y, sobre todo, admitir ciertos grados de control por parte de sus financiadores británicos; mientras tanto, en el istmo de Tehuantepec —como se verá más adelante— el gobierno expropia a los inversionistas estadounidenses que construyen el ferrocarril.<sup>12</sup>

11 Mark Wasserman, “La inversión extranjera en México, 1876-1910: un estudio de caso del papel de las élites regionales”, en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, México, FCE, 1992, v. 3, p. 267-273.

12 David Pletcher, *Rail, Mines and Progress. Seven American Promoters in Mexico*, Ithaca, Cornell University Press, 1958, p. 211-214.



En el sector de las comunicaciones, dos empresas introducen a México las ventajas tecnológicas disponibles en Estados Unidos: la telegrafía por cable submarino y la patente Bell para la telefonía. La diferencia entre ellas es, sin embargo, sustancial y ligada al contexto de operación. La Mexican Telegraph Company es una poderosa y exitosa corporación que representa una extensión física de la red estadounidense y controla más de 1 100 kilómetros de cables submarinos entre los puertos de Galveston y Veracruz; es decir, su relación con la estructura económica mexicana sólo es de tipo externo. Al contrario, la Mexican Telephone Company, organizada con compañías subsidiarias regionales, introduce el servicio telefónico a la ciudad de México y a varias capitales estatales, en la primera mitad de los años ochenta. En este caso, la inserción es más profunda puesto que la empresa no administra sólo una conexión sino que introduce una tecnología ligada al movimiento económico interior. Pero la compañía de teléfonos lleva una existencia muy precaria, sin desarrollos comerciales importantes, ya que el número de suscriptores crece de forma muy lenta; una contribución significativa de esta empresa reside en la formalización del empleo de mujeres puesto que, en línea con la práctica del consorcio Bell, se adopta el perfil femenino para la función de telefonista.<sup>13</sup>

La iniciativa más exitosa entre las empresas estadounidenses de primera generación en México es la de Waters Pierce, afiliada irregular de Standard Oil, que importa petróleo crudo y lo refina muy ligeramente para usos de iluminación, y junto a una inversión en dos plantas pequeñas crea una gran red de distribución para el mercado interno. En cambio, es en el sector bancario donde se trazan más claramente los límites para las inversiones estadounidenses, por su debilidad financiera y por la estrategia gubernamental mexicana. Este sector y el financiamiento del Estado quedan como coto reservado a los capitales europeos y mexicanos, y los inversionistas norteamericanos no tienen ninguna presencia significativa: no consiguen una concesión bancaria ni entrar como accionistas importantes en la formación del principal banco, el Nacional de México.<sup>14</sup>

13 Víctor Cuchi Espada, “La ciudad de México y la Compañía Telefónica Mexicana. La construcción de la red telefónica, 1881-1902”, *Anuario de Espacios Urbanos*, n. 1, 1999, p. 117-158; “Antes de ser compañeras: Gibson Girls mexicanas, 1881-1911”, *Secuencia*, n. 71, mayo-agosto, 2008, p. 64-80.

14 Jonathan Brown, *Petróleo y revolución*, México, Siglo XXI, 1998, p. 21-22; Leonor Ludlow, “El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano. Radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, *Historia Mexicana*, v. XXXIX, n. 4, abril-junio, 1990, p. 989-990.

Aquello que la prensa conservadora mexicana, ligada a la Iglesia católica, define como “conquista pacífica” no se activa a partir de las inversiones estadounidenses en México, en la década de 1880. En primer lugar, las empresas no tienen fuerza expansiva hacia otros sectores de la economía, ni tampoco hacia otras zonas del espacio geográfico, es decir, se quedan atrincheradas de forma precaria en las regiones fronterizas y con un asentamiento muy disperso. En segundo lugar, siendo empresas de primera generación se enfrentan más bien al riesgo de no sobrevivir en el contexto mexicano, debido a la incapacidad de activar estrategias de adaptación a un medio desconocido, atrasado y caracterizado por costos de transacción muy elevados. En tercer lugar, la influencia económica generada por estas inversiones es reducida y nunca logra plantear problemas de influencia política, a causa de su fragilidad, del desinterés oficial en Estados Unidos, así como de los mecanismos administrativos y jurídicos con los cuales el gobierno mexicano las circunscribe. Una coyuntura crucial, en la que se evidencian con nitidez las implicaciones de todo lo anterior, es la de la crisis fiscal y financiera mexicana de 1883-1884, como consecuencia de la suspensión del flujo de capitales, a raíz de la recesión en Estados Unidos, y de los fuertes compromisos asumidos por México para subsidiar la construcción ferroviaria. En tales circunstancias de vulnerabilidad, el gobierno de Díaz privilegia un acuerdo con los tenedores de bonos británicos y la reanudación del pago de la deuda, y a tal fin interrumpe el pago de los subsidios comprometidos con los ferrocarriles estadounidenses. Pese a las fuertes reclamaciones de las empresas —que intentan sin éxito movilizar a la diplomacia de su país, por esta violación contractual—, Díaz se declara dispuesto a resistir a cualquier presión y mantiene la medida, la cual permite un reajuste adecuado de la estrategia económica.<sup>15</sup>

### Movimientos de población

Varios centenares de trabajadores estadounidenses se trasladan a México para la construcción y la operación de las vías férreas, y para ubicarse en las actividades mineras; al mismo tiempo empiezan las excursiones de grupos

15 Carlos Marichal, “El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885”, en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias. De la Colonia al México moderno*, México, Instituto Mora, 1994, p. 422-428; Paolo Riguzzi, “Las relaciones de México...”, p. 319-320.



organizados de turistas. En general, en la década de 1880 el número de norteamericanos residentes se eleva de unos cientos a unos cuantos miles, probablemente alrededor de 7 000 u 8 000 personas. La formación de asociaciones como la Society of the American Colony y la fundación del Hospital Americano, en la ciudad de México, reflejan este movimiento. Pero los únicos grupos organizados de norteamericanos que se trasladan a territorio mexicano, con la perspectiva de arraigarse, son aquellos que se hallan en colisión con el gobierno de Washington o que rechazan el sistema. Por un lado, medio millar de mormones, procedentes de Utah, huyendo de la ofensiva policial en contra de la poligamia, adquieren terrenos en Chihuahua y fundan, con la autorización del gobierno mexicano, colonias agrícolas, que llegarán a contar con alrededor de 2 700 pobladores para finales de siglo. Por el otro, unos cuatrocientos estadounidenses acogen el llamado de Albert K. Owen, un ingeniero-filósofo, para asentarse en una precaria comuna utopista en Topolobampo, Sinaloa, basada en un esquema cooperativo “integral”, que no prevé ni el dinero ni la propiedad privada; la organización, que asume la denominación de Credit Foncier of Sinaloa y proyecta construir un ferrocarril de Texas al puerto de Topolobampo, no prospera y se disolverá en la década sucesiva.<sup>16</sup>

Del lado mexicano, la disponibilidad del transporte ferroviario aumenta la posibilidad de desplazamiento y refuerza el movimiento estacional —“golondrina”— de peones agrícolas a Estados Unidos, en particular durante la pizca del algodón, y también de operarios para las cuadrillas de mantenimiento de la extensa red ferroviaria en el suroeste. Entre 1880 y 1890, el número de residentes nacidos en México crece en 20%, pero dentro de proporciones modestas, al pasar de 71 000 a 86 000 personas, con la tradicional pauta de concentración en el sur de Texas. Es de notar que en esos años se profundiza la preocupación oficial mexicana por la situación legal de los connacionales residentes del otro lado de la frontera, la cual se plasma por primera vez en una política duradera de vigilancia, apoyo y queja, a través de la red consular, en los casos más evidentes de discriminación, abuso de autoridad y denegación de justicia. En estos mismos años, probablemente

16 Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero*, México, Colmex, v. II, p. 244-252; Sergio Ortega Noriega, *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo, 1886-1896*, México, Siglo XXI, 2003, p. 88-118.

gracias a la mayor presencia consular, adquiere fuerza la celebración de las fiestas nacionales mexicanas —5 de mayo y 16 de septiembre—, sobre todo en el estado de California.<sup>17</sup>

## Fronteras

La frontera de México se beneficia de las últimas oleadas del proceso de colonización del oeste de Estados Unidos. El resultado es el fin de la experiencia del norte como “espacio amenazado”. Entidades tales como Chihuahua, Sonora y Coahuila, para las cuales la prioridad era la guerra contra los “indios bárbaros” —apaches en las dos primeras, comanches y lipanes en Coahuila—, y que están dominadas por la inseguridad de la vida incluso más que de la propiedad, encuentran en las inversiones estadounidenses —como se ha visto— un motor inicial de su transformación social y económica. Los ferrocarriles y los telégrafos, la reactivación de propiedades mineras abandonadas, el poblamiento, la introducción de mejor ganado, la valorización de las tierras, así como la expansión de los ingresos públicos, se encadenan y producen efectos que irradian en el territorio. Desde este punto de vista es muy significativo que el gerente de la principal empresa norteamericana de tierras y minas en la frontera (Corralitos) sea Britton Davis, uno de los oficiales que había llevado a cabo la campaña contra Gerónimo, el último jefe apache contra quien se moviliza el ejército estadounidense. Al mismo tiempo, el ex funcionario de obras públicas de Washington, Alexander Shepherd, establece su residencia en Batopilas —en la sierra de Chihuahua—, desde donde dirige la empresa minera de la que es promotor; el joven Albert T. Fall, futuro senador y figura política de relieve para las relaciones bilaterales, entre sus varias experiencias en el oeste de Estados Unidos, aprende la actividad minera en Zacatecas, a donde llega como gambusino a comienzos de los años ochenta. Como ellos, unos centenares de mineros, aventureros y vaqueros se internan en las regiones fronterizas siguiendo a compañías estadounidenses,

17 Corwin, “Early Mexican Labor Migration”..., p. 31-33; Ángela Moyano Pahissa, *Protección consular a mexicanos en los Estados Unidos, 1849-1900*, México, SRE, 1989, p. 45-89; María José Duarte, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, SRE, 2005, p. 82-84; Lawrence D. Taylor, “Las fiestas patrias y la preservación de la identidad cultural mexicana en California: una visión histórica”, *Frontera Norte*, v. 9, n. 18, 1997, p. 36-37.



como la Wells and Fargo, que extiende las rutas de sus diligencias, sus servicios de correo, así como la compra y el transporte de metales a las regiones fronterizas.<sup>18</sup> Una vez clausurado el capítulo de las guerras indias en el suroeste de Estados Unidos, otro frente de expansión se perfila para la colonización.

Sin embargo, la transformación de la frontera norte es el resultado de la conjunción de dos movimientos colonizadores: por un lado, el mexicano desde el centro de la República, a través de mayor presencia del Estado federal, de medidas protectoras como la de la Zona Libre y la llegada de inmigrantes de otras regiones; por el otro, el estadounidense desde las áreas del suroeste, a la zaga de tecnología ferroviaria y maquinaria minera. El esfuerzo mexicano por poblar la frontera norte e incorporarla en la vida nacional puede apoyarse en estos recursos que procedían de Estados Unidos. Como en muchas de las fronteras decimonónicas, el esfuerzo de asentamiento es una empresa plurinacional.<sup>19</sup>

Al interior de tal proceso, el gobierno federal mexicano se reserva instrumentos y facultades de regulación territorial en las zonas fronterizas como una manifestación clara de empleo de la política para controlar las fuerzas del mercado. Un ejemplo lo aportan las limitaciones jurídicas a las adquisiciones de terrenos por parte de extranjeros —explicadas más adelante—, que se vinculan con la preferencia otorgada a empresas e inversores británicos. Gracias a ello, entre 1885 y 1890 se puede crear un cinturón de grandes propiedades británicas en diferentes áreas limítrofes, desde Baja California hasta Tamaulipas. Sin contar los numerosos dueños individuales, por lo menos una decena de empresas británicas de colonización y ganaderas obtienen concesiones de tierras públicas y adquieren terrenos particulares, incluso en zonas muy cercanas a los límites territoriales. Otro mecanismo importante lo constituye el régimen de excepción fiscal de la Zona Libre: al ampliarse en 1884 a toda la línea divisoria, desde Tamaulipas hasta Baja California, se pretende

18 Morris B. Parker, *Mules, Mines and Me in Mexico*, Tucson, University of Arizona, 1979, p. 22-23; David Hodges Stratton, *Tempest Over Teapot Dome. The Story of Albert B. Fall*, Norman, University of Oklahoma Press, 1998, p. 16; Mark Wasserman, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1987, p. 151-157; Turrentine W. Jackson, “Wells Fargo: Symbol of the Wild West?”, *The Western Historical Quarterly*, v. 3, n. 2, abril, 1972, p. 185-192.

19 Charles Alistair Hennessy, *The Frontier in Latin American History*, Albuquerque, University of New Mexico, 1978, p. 89-99.

la compensación de la fuerza de atracción económica de los núcleos urbanos del lado estadounidense frente al atraso de los asentamientos mexicanos al sur del río Bravo. Éstos, relativamente incomunicados, sin fuentes de empleo, mal surtidos y obligados a recurrir a la importación masiva de géneros fuertemente gravados por el arancel, no hallaban antes energías demográficas y económicas suficientes para crecer y mantener un equilibrio con el ritmo del desarrollo de sus vecinos del norte. El contexto fronterizo, en su aspecto urbano, se conforma por un grupo de poblaciones gemelas, separadas sólo por el río o la línea divisoria: El Paso-Ciudad Juárez, Laredo-Nuevo Laredo, Eagle Pass-Piedras Negras, las dos Nogales, Brownsville-Matamoros. En este sentido, la Zona Libre es la respuesta mexicana al “efecto demostración” que el desarrollo económico ejerce y a las condiciones de vida de la región fronteriza estadounidense. Permitir el acceso a mercancías importadas en condiciones de igualdad de precio y de disponibilidad con respecto a lo que sucede del otro lado será un elemento importante en el crecimiento y la revitalización de la frontera mexicana;<sup>20</sup> a este fin se integrarán provechosamente, con los otros estímulos principales, las vías férreas y la inversión de capitales extranjeros en tierras y minas.

### *Colonización fronteriza, ¿promesa o peligro?*

En Baja California Norte, donde se concentran los proyectos de colonización, las actividades de la estadounidense International Company despiertan la oposición de poseedores y reclamantes de los terrenos, que desemboca en una gran número de disputas legales. El efecto principal de tal situación es la difusión de una imagen desalentadora de la península como destino de inmigrantes, excluyéndola de la competencia para atraer a flujos de población, la cual, de por sí, ya estaba en desventaja con respecto a otras áreas. Mientras tanto, en la capital, paralelamente a las relaciones públicas y al cabildeo del promotor germano-americano Luis Hüller, estalla una fuerte polémica acerca de la situación en la península, fruto de la campaña adversa organizada por la prensa católica y conservadora, que denuncia la política oficial de colonización porque a su juicio representa una amenaza a la nación. El concepto

20 Octavio Herrera, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, SRE, 2004, p. 172-182.



general es que detrás de la International Company se perfilan las huestes de la “conquista pacífica” o la anexión de Baja California a Estados Unidos, y la colonización no es más que una pieza en este proceso. Las acusaciones más específicas alegan que la compañía incumple el contrato y las leyes mexicanas, opera como un poder autónomo en la región y atrae exclusivamente a norteamericanos, subordinando los residentes mexicanos a ellos. El espectro de Texas y de la pérdida de territorio nacional se agita de forma explícita en esta campaña periodística.<sup>21</sup> La cuestión de la colonización de la península toca puntos neurálgicos, en el nivel simbólico y en el material: la memoria de la nación y sus fronteras. El resultado es un corto circuito institucional: el asunto se enturbia rápidamente y llega a representar un embrollo político que involucra a todos los actores: gobierno mexicano, diplomacia, empresa y los espectros de la anexión de Baja California a la república del norte. El secretario de Fomento, Carlos Pacheco, es blanco de críticas y ataques, tanto dentro como fuera del gobierno, y la empresa colonizadora y su representante en México enfrentan serios problemas políticos, judiciales y financieros, debido al mal manejo de los fondos y a varios ilícitos.

La International Company, que sueña con replicar al sur de la frontera el auge urbano de San Diego, se dedica esencialmente a vender terrenos a agentes de bienes raíces californianos interesados en la especulación inmobiliaria; de esta manera termina disponiendo ilegalmente de terrenos destinados a la colonización y los pone a la venta a precios muy superiores a los recursos de los mexicanos. Así que los potenciales colonos atraídos a Baja California y los mexicanos repatriados abandonan el lugar, para volver del otro lado de la línea. La empresa opera sin una dotación suficiente de capital y recursos y no tiene una verdadera dirección, factores que ya habían llevado al estallido de pleitos en su interior y en sus relaciones comerciales. Pero en el fondo de la cuestión está el hecho de que el marco contractual dentro del que se desarrolla el proyecto adolece de debilidades intrínsecas: no promueve la colonización efectiva, favorece las fuerzas centrífugas y evoca la absorción de la península por la Unión Americana. El espacio de maniobra es muy estrecho: la percepción es que, aun sin grandes corrientes migratorias desde el norte, el

21 Paolo Riguzzi, “Mucho ruido, pocas nueces: la colonización fantasma de Baja California, 1880-1890”, en Carlos Pacheco y Manuel Sánchez Facio, *Controversias acerca de política de colonización en Baja California*, México, UABC/SEP, 1996, p. 7-33.

dólar y el idioma inglés van adquiriendo una primacía indebida, la compañía opera en el área como un poder constituido y la perspectiva del enlace con la red ferroviaria estadounidense representa una amenaza, por ligar estrechamente la vida de la península con la California norteamericana más que con el resto de México. Si por un lado no se lleva a cabo ninguna colonización, por el otro se difunde la idea de que, de realizarse en aquellas condiciones, constituiría un factor de peligro. Ante esta situación, entre 1888 y 1889 el gobierno porfirista, en concertación con la diplomacia británica, promueve la salida de los norteamericanos y organiza el traspaso de todas las concesiones a una empresa londinense, en que figuran como accionistas numerosos miembros del Parlamento.<sup>22</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

La conexión ferroviaria entre los dos países tiene una secuela de impactos culturales profundos y diversificados. El movimiento de los viajeros se moderniza y se vuelve más fácil y frecuente, originando una copiosa producción de escritos y, también, de imágenes estadounidenses sobre México, que supera con creces la atención a los demás países de América Latina. Entre 1881 y 1890, además de los manuales comerciales ya citados, se publican en Estados Unidos por lo menos treinta libros acerca de viajes y excursiones a México o residencias en el país, con un perfil variado de autores que incluye viajeros “puros”, escritores de guías turísticas, comerciantes, misioneros, inversionistas, periodistas, con una participación significativa de mujeres. Entre ellas se cuentan la poetisa Mary E. Blake; la reportera Nellie Bly, quien escribe una obra sumamente crítica sobre las costumbres políticas mexicanas, tachadas de despóticas; por su parte, Fanny Chambers Gooch es autora del texto *Face to Face with the Mexicans*, en el que se plasma el compromiso de proveer un entendimiento más justo al pueblo mexicano y su cultura en Estados Unidos, en aras de contribuir a la armonía entre repúblicas hermanas.<sup>23</sup>

22 Alfred P. Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Age of Porfirio Díaz*, Durham, Duke University Press, 1961, p. 100-102; Donald Chaput, “The British are Coming. The Army of India and the Foundation of Ensenada”, *Journal of San Diego History*, v. 33, n. 4, 1988, p. 152-160.

23 Harvey Gardiner, “Foreign Travelers...”, p. 321-351; Paolo Riguzzi, “México próspero. Las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato”, *Historias*, v. 20, 1988, p. 152-157; Judith E. Hahner (ed.), *Women through Women’s Eyes: Latin American Women in Nineteenth Century Travel Accounts*,



Los fotógrafos comisionados por las empresas ferroviarias, como Henry Jackson, retratan las rutas y los lugares de México, y suministran una documentación visual extraordinaria que contribuye al desarrollo de la fotografía en el país. Incluso, las mismas empresas empiezan a promover las primeras experiencias de turismo organizado.<sup>24</sup>

La prensa y el periodismo representan el ámbito de interacción especialmente favorecido por la tecnología del cable submarino, que permite recibir y transmitir noticias de forma expedita entre los dos países. Además, la llegada de enviados y corresponsales norteamericanos a México, los contratos de la prensa mexicana con las agencias de noticias y las excursiones de periodistas a Estados Unidos —como la que se efectúa por primera vez en 1885, a invitación de la Associated Press— complementan el cuadro.<sup>25</sup>

De México también empiezan a salir estudiantes y científicos para perfeccionarse en las universidades del vecino país del norte; ingenieros y técnicos van a estudiar métodos agrícolas y adelantos tecnológicos; funcionarios viajan para observar las innovaciones administrativas y legislativas. La Exposición Mundial del Centenario Industrial y del Algodón de Nueva Orleans, en 1884-1885, mucho más que la de Filadelfia de 1876, ofrece una oportunidad para que el gobierno mexicano organice y maneje la participación como una misión nacional, dirigida a exhibir el progreso y las virtudes nacionales. Así, por primera vez en una exposición internacional se construye un llamativo pabellón de México, de estilo morisco, y se integra un importante grupo de especialistas e intelectuales, encargados de manejar los códigos estéticos y los contenidos de la exhibición.<sup>26</sup>

### *Otros diálogos*

Hubert Howe Bancroft, extraordinaria figura de coleccionista de libros, empresario editorial y erudito, se dedica a reconstruir la historia de las unidades

---

Lanham, Rowman & Littlefield, 1998, p. X-XV; la traducción al español del libro *Face to Face with the Mexicans* es Fanny Chambers Gooch, *Los mexicanos vistos de cerca*, México, Banco de México, 1995.

24 Véase Tania Gámez de León, “William Henry Jackson en México, forjador de imágenes de una nación (1880-1907)”, *Contratexto*, v. 4, n. 5. Disponible en <[www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/pdf/04.pdf](http://www.ulima.edu.pe/Revistas/contratexto/pdf/04.pdf)>. Consultado en febrero, 2007.

25 Alberto G. Bianchi, *Los Estados Unidos. Descripciones de viaje*, México, N. Lugo Viña, 1885, p. VII-X.

26 Mauricio Tenorio, *Artilugio de la nación moderna, 1880-1930*, México, FCE, p. 68-72.

que componen América del Norte, utilizando equipos de investigación, recurriendo a la consulta de archivos y al intercambio con varios círculos de estudiosos. Tras escribir la historia de California y de los estados de la costa del Pacífico dirige su atención al vecino del sur: ensambla una historia de México en seis volúmenes, otra de Texas y las entidades federativas del norte de México, así como un volumen de síntesis sobre el pueblo mexicano. A tal fin, en 1883 se traslada a México durante varios meses para entrevistarse con el general Díaz, consultar fuentes y adquirir materiales; la gran colección de este bibliófilo dará origen a uno de los principales repositorios de publicaciones históricas mexicanas, en la Universidad de California. Varios de sus trabajos se traducen al español, constituyendo una de las primeras bases historiográficas comunes a México y Estados Unidos.<sup>27</sup>

### *La agenda bilateral*

La evolución que conduce a la “economía de la proximidad” entre México y Estados Unidos no es automática ni lineal, sino presupone, sobre todo en México, una construcción política, la redefinición de objetivos y cambios considerables en las percepciones colectivas y en la visión del otro. La actitud norteamericana hacia México empieza a juzgarse no agresiva o incluso cooperativa: los factores de riesgo ligados a la intensificación de la relación con Estados Unidos no se desvanecen pero ciertamente pierden un papel central en las ideas políticas mexicanas. La prioridad se traslada de la defensa contra la amenaza externa a la de un crecimiento económico que promueva el fortalecimiento de México, y la ubicación geográfica, junto a un enorme mercado, empieza a ser vista como una oportunidad para un país con recursos naturales abundantes. El proyecto mexicano es el de enmarcar la apertura a los intereses norteamericanos en una tensión positiva entre crecimiento y seguridad nacional. En este sentido, las visitas que dos ex presidentes —como Ulysses S. Grant y Porfirio Díaz— hacen respectivamente al otro país son representativas del nuevo clima. El primero viaja a la ciudad de México

27 Harry Clark, *A Venture in History. The Production, Publication and Sale of the Works of Hubert Howe Bancroft*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1973, p. 12-23, 75-78, 151-152; Frank Knapp Jr., “Two Contemporary Historians: José María Iglesias and Hubert Howe Bancroft”, *Pacific Historical Review*, v. 20, n. 1, 1951, p. 25-29.



en 1880 y promueve la conveniencia económica de la unión ferroviaria con Estados Unidos; Díaz, en cambio, se traslada a Estados Unidos, en 1884, en calidad de secretario de Fomento durante la presidencia de González, para visitar la Exposición de Nueva Orleans y respaldar la participación mexicana. Al mismo tiempo, a principios de 1882 se reanuda la presencia de Matías Romero como ministro de México en Washington, donde se mantendrá —con una interrupción— hasta 1898, llevando a cabo una enorme labor diplomática, de mediación informativa y cultural, y desempeñando una función muy importante en la gestión de las relaciones bilaterales en varios ámbitos.<sup>28</sup>

## Esfera política

### *Los prerrequisitos de las relaciones económicas*

Como se ha mostrado en el capítulo anterior, la mayor confianza en el nivel diplomático y político entre los dos países, experimentada durante los gobiernos de Benito Juárez y Ulysses Grant, no llega a producir una intensificación de las relaciones económicas. Cuando a finales de la década de 1870 surge la perspectiva concreta de pasar de los buenos modales de la vecindad republicana a la vinculación efectiva de la economía de México con la norteamericana, las simpatías políticas no son suficientes. Desde el punto de vista mexicano, la sombra de la “intriga anexionista” aún se perfila en todo el abanico de las relaciones económicas y se agudiza a causa de la crisis del reconocimiento de Díaz por parte de Washington. Antes de 1880, los enlaces entre ambas naciones, desde los ferrocarriles hasta los tratados comerciales, se percibían del lado sur de la frontera con una sombra de peligro potencial que era suficiente para bloquearlos. Ello plantea un prerrequisito esencial para la interacción económica: la certeza por parte de México de garantías acerca de que en Estados Unidos no existen proyectos agresivos y ambiciones anexionistas, y que los intereses que se van a arraigar en su territorio son ajenos a planes de conquista. Para abrir el camino a la vinculación es preciso activar un proceso

28 Ricardo Orozco, *Una invasión pacífica de los Estados Unidos por el general Porfirio Díaz en 1883*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 1998; Paolo Riguzzi, “ ‘Escribe sin cesar’. La diplomacia de la información de Matías Romero entre México y Estados Unidos, 1863-1898”, en Miruna Achim y Aimer Granados (coords.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, UAM/Conaculta, 2011, p. 138-149.



Figura 3. Matías Romero, ministro de México en Washington, 1882-1898. ID: IH184441  
© Corbis Images.



de despolitización de las relaciones económicas, que asegure la separación de economía y geopolítica, y aliente la perspectiva de ganancias financieras y no territoriales. El propósito es que dichas relaciones fortalezcan y no debiliten a México, y para ello hay que abatir el nivel de riesgo en cuanto a seguridad nacional. Las cuestiones más relevantes que, antes de 1880, presentan una mezcla entre la dimensión política y la económica son dos:

- 1) la creación de una red ferroviaria y su vinculación con la red norteamericana;
- 2) la libertad de invertir y poseer bienes raíces en el país por parte de extranjeros y de forma específica de estadounidenses.

Esta última se examinará más adelante.

La política mexicana al respecto expresa una visión de mayor alcance relativa a las relaciones bilaterales, que trata de escapar a la contraposición entre soberanía y crecimiento económico. Inicialmente, la percepción y la discusión sobre los ferrocarriles están dominadas por una óptica política y militar, que hace hincapié en los peligros para la independencia y la soberanía. Posteriormente se impone la conciencia de que el aislamiento defensivo no puede ser el marco de las relaciones bilaterales y que la política de “divorcio entre intereses mexicanos y estadounidenses” no es conveniente para México. La cuestión del enlace de éste con la red ferroviaria norteamericana no es un asunto que enfrente entre sí a dos intereses nacionales, el mexicano y el estadounidense. Más que nada divide a los políticos, a la opinión pública y a los intereses regionales de México. Mientras que en el centro del país se debate la conveniencia de las líneas ferroviarias, en el norte de la República los ferrocarriles son vistos como una necesidad para la integración con el resto del país y el crecimiento económico de áreas abandonadas y marginales en el contexto nacional. También en Estados Unidos la construcción de ferrocarriles en México ocasiona contrastes y controversias: el origen de la discusión se cifra en la conveniencia o no de invertir cuantiosos capitales en ausencia de adecuadas garantías económicas y políticas, y frente a las amplias oportunidades de inversión existentes al norte del río Bravo.<sup>29</sup>

29 Paolo Riguzzi, “Los caminos del atraso. Tecnología, instituciones e inversiones en los ferrocarriles mexicanos, 1850-1899”, en Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950*, México, El Colegio Mexiquense/UAM-X, 1996, p. 57-58.

En este sentido, la tarea fundamental del gobierno mexicano es no tanto oponerse a las empresas norteamericanas sino obtener información, vigilar y controlar el rumbo de los procesos en los que se involucren. A tal fin se emplea un conjunto de medios, a través de largas y difíciles negociaciones: la selección cuidadosa de empresas y empresarios, la explotación de mecanismos propios de la conexión financiera angloamericana y, sobre todo, la definición del marco contractual. Ello significa la imposición, en todo contrato, de normas moldeadas en la cláusula Calvo, inspirada en las tesis de derecho internacional del jurista argentino Carlos Calvo, que invalidan el recurso a la protección diplomática por parte de las empresas extranjeras y las someten al sistema judicial mexicano.

Pese a que la diplomacia estadounidense hace objeción al empleo de la cláusula, por parte del gobierno porfirista se plantea como una condición rígida y no negociable. Así, la reacción negativa de Washington, que cuestiona el derecho a considerar como jurídicamente mexicanas a las empresas norteamericanas, no alcanza espacio de presión. Es significativo que, a comienzos de los años ochenta, el representante estadounidense ni siquiera transmite al gobierno de González la parte más agresiva de las instrucciones con las que el Departamento de Estado intenta revertir la interpretación de los contratos ferroviarios.<sup>30</sup>

El incremento de las relaciones económicas alimenta una corriente de cooperación política, que se expresa en un conjunto de acuerdos de gran valor simbólico suscritos, a manera de paquete, en julio de 1882. En él, el secretario de Estado Frederick Frelinghuysen y el plenipotenciario Matías Romero firman un arreglo histórico para el cruce “recíproco” de tropas en la frontera, que permita la persecución de indios salvajes y abigeos; acuerdan el nombramiento de una comisión mixta para la monumentación de la línea divisoria, que corrija las imperfecciones de los límites fronterizos y los especifique, y aceptan la revisión de las reclamaciones La Abra y Weil, sancionadas por la Comisión de Reclamaciones creada en 1868, de las cuales emerge un cariz de falsificación de pruebas por parte de los interesados. En los tres casos se trata de asuntos que tocan puntos muy sensibles de las relaciones bilaterales, ligados a la soberanía y sus manifestaciones primarias, a saber, jurisdicción,

30 Donald R. Shea, *The Calvo Clause: A Problem of Inter-American and International Law and Diplomacy*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1955, p. 27-38; Paolo Riguzzi, “Las relaciones de México...”, p. 306-309.

límites y obligaciones internacionales. Estos acuerdos enmarcan un compromiso creíble que garantiza la autonomía de la dimensión económica, su distanciamiento de las condiciones políticas y la marginación definitiva de los propósitos de expansión territorial.<sup>31</sup> Por otra parte, en relación con una frontera mucho menos estratégica, a mediados de los años ochenta arranca la pequeña disputa diplomática, a través de los mapas, por la propiedad de la sonda de Campeche, un conjunto de islas guaneras sobre las cuales los dos países reivindican la soberanía.<sup>32</sup>

Obviamente, los arreglos bilaterales no extinguen las fuentes de fricción ligadas a las dinámicas fronterizas, siempre de difícil control, y que repercuten en la agenda diplomática. Dos casos sonados que, en especial, enfrentan las posturas de los dos países y revelan las debilidades de la coexistencia en su frontera, son los del capitán del ejército Crawford y del periodista A. K. Cutting. El primero, tras internarse al territorio mexicano en persecución de una gavilla de indios, conforme al tratado de 1882, resulta muerto en una refriega con milicias mexicanas que supuestamente no reconocen a las tropas estadounidenses. Al segundo se le condena y encarcela en Chihuahua, por un delito de difamación contra un periodista mexicano, pero cometido en El Paso, con base en una norma de aquel estado que contiene aspectos de extraterritorialidad. En ambos casos hay reiteradas protestas estadounidenses, así como excitación y amenazas en el lado texano, que la diplomacia mexicana es capaz de controlar al encontrar aliados políticos en Washington, sin ceder en nada.<sup>33</sup>

### *Esfera económica*

El modelo de cooperación económica asentado en los ferrocarriles, que integra apertura comercial y garantías jurídicas, se manifiesta también en la legis-

31 Stephen Sayles, “The Romero-Frelinghuysen Convention. A Milestone in Border Relations”, *New Mexico Historical Review*, v. LI, n. 4, 1976; George Paulsen, “Fraud, Honor and Trade. The United States-Mexico Dispute over the Claim of La Abra Company, 1875-1902”, *Pacific Historical Review*, v. LII, n. 2, 1983, p. 184-186; Luis Zorrilla, *La monumentación de la frontera norte*, México, SRE, 1981, p. 16-19 y los documentos allí reunidos.

32 Luis Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958)*, México, Porrúa, 1995, t. II, p. 80-83.

33 María José Duarte, *Frontera y diplomacia...*, p. 78-82; Rodolfo Sarracino, *José Martí y el caso Cutting. ¿Extraterritorialidad o anexionismo?*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2004.

lación mexicana acerca de la adquisición de propiedades por parte de extranjeros. Existen al respecto dos tipos de medidas restrictivas: las más generales interponen el requisito del permiso presidencial para el acceso de sujetos no mexicanos a bienes inmuebles ubicados en una faja de 80 a 100 kilómetros a lo largo de las fronteras, y de 40 a 50 kilómetros en las costas. Las provisiones legislativas específicamente dirigidas a los estadounidenses, en cambio, remiten a las leyes de 1863 que prohíben a los ciudadanos de países colindantes con México adquirir tierras baldías en los estados fronterizos. El asunto es objeto de reclamo reiterado por parte de la diplomacia estadounidense, en la segunda mitad de los años 1870 y los comienzos de la década posterior, por considerarlo discriminatorio y desigual. No obstante, los gobiernos del Porfiriato no sólo mantienen vigente la limitación sino que la incorporan en la ley de extranjería de 1886.<sup>34</sup>

Por otra parte, el asunto de la Zona Libre representa mucho más que una regulación fronteriza, y más bien enfrenta a las diplomacias de México y Estados Unidos, a raíz de la reiterada pretensión norteamericana de que se elimine. El gobierno mexicano no sólo resiste a estas presiones —oponiendo exitosamente argumentos económicos, de procedimiento y prolongando los tiempos de respuesta— sino que, como se ha visto, en 1884 decreta la extensión de la Zona Libre a toda la frontera.<sup>35</sup>

### El tratado comercial de 1883

El asunto de crear un régimen preferente para el comercio bilateral, mediante un tratado, aparece en la agenda en 1882, a iniciativa del gobierno estadounidense, arropado en el discurso de la reciprocidad. En México, la propuesta se convierte en una encrucijada entre la dimensión del poder y la del comercio: en el seno del gobierno de Manuel González la opinión predominante es adversa, ante el temor de lesionar la autonomía del Estado mexicano y afectar la economía nacional. Por el otro lado, la conveniencia de un acuerdo se

34 Robert Gregg, *The Influence of Border Troubles on Relations Between United States and Mexico*, Baltimore, John Hopkins Press, p. 122-124; Ignacio Vallarta, *La propiedad inmueble por extranjeros*, México, SRE, 1986, p. 80-88.

35 Samuel Bell y James Smallwood, *The Zona Libre 1858-1905. A Problem in American Diplomacy*, El Paso, University of Texas Press, 1982, p. 44-52; Octavio Herrera, *La Zona Libre...*, p. 181-183.

finca en que Estados Unidos se convierte poco a poco en el mercado central para las exportaciones mexicanas, y un acceso privilegiado puede ser un medio importante para impulsar el comercio.<sup>36</sup> Según esta visión, propugnada en especial por el representante en Washington, Matías Romero, el tratado comercial es ventajoso porque complementa y refuerza procesos económicos que se están activando.

Cuando para abrir una negociación la iniciativa estadounidense se comunica oficialmente a México, la acción diplomática mexicana se escinde en una rama oficial y una privada, ambas gestionadas por Romero, quien actúa como facilitador de las negociaciones, gracias a sus capacidades, contactos y trayectoria. Por un lado, sus estrechas relaciones con el ex presidente Grant, comisionado ahora por el gobierno de Estados Unidos para negociar, sirven de puente. El ex mandatario acepta que el diplomático elabore un borrador como base para transar y, de esta manera, en el texto se reflejan las principales exigencias mexicanas. Por el otro, Romero emprende una labor de convencimiento con su gobierno y, aunque con muchas restricciones, obtiene al final la aprobación del proyecto. Las limitaciones impuestas por el presidente González son dos: que el convenio asiente la facultad de cada país para extender a otras naciones los privilegios arancelarios estipulados y que los negociadores no modifiquen el texto del proyecto más que con la aprobación del Ejecutivo, lo cual les quita de hecho toda autonomía. Ello da pie a que el procedimiento bilateral se formalice dando vida a una comisión mixta, encargada de elaborar el tratado. Pero los tratos son más formales que efectivos, en vista de que la posición mexicana es rígida: el texto presentado por Romero no se puede modificar porque ello significaría la renuncia por parte de México a concluir el acuerdo.<sup>37</sup>

El producto final de esta peculiar negociación es el tratado de reciprocidad comercial suscrito por los dos gobiernos en enero de 1883, que prevé una duración de siete años y refleja un concepto reducido de liberalización, porque concierne a productos en su mayoría secundarios en el intercambio

36 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 106-113; Víctor Arriaga, “El tratado de reciprocidad comercial de 1883 entre México y Estados Unidos”, en Arturo Borja, Guadalupe González y Brian Stevenson (coords.), *Regionalismo y poder en América: los límites del neorrealismo*, México, CIDE/Porrúa, 1996, p. 312.

37 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 106-113.

bilateral y por la desgravación arancelaria limitada. Al mismo tiempo, el documento contempla una abundancia de cláusulas de escape, insertas por requerimiento mexicano, tales como el derecho de modificar las cuotas de los productos libres, de rescindir el pacto antes de tiempo y de extender a otros países las rebajas. Luego de la firma queda pendiente en la agenda hasta 1887. Los senados de ambos países lo ratifican, pero la Cámara de Representantes de Estados Unidos lo bloquea y nunca entra en vigor. Pese al respaldo del Ejecutivo, tanto en el Partido Demócrata como entre los republicanos hay grupos hostiles al tratado por razones diferentes. Especialmente ruidosa es la oposición de los intereses de los productores de azúcar, en Luisiana, y de tabaco, en Virginia, resueltos a impedir el acceso preferente de los productos mexicanos al mercado de Estados Unidos. Pero el elemento clave en la derrota es la cuestión del “endoso” de los privilegios arancelarios a otros países. La insistencia de México en reservarse el derecho de otorgarlos a terceros abre un espacio para que los rivales comerciales europeos aprovechen las condiciones estipuladas en el texto. Este elemento sobresale en todas las etapas negociadoras externas e internas y genera el rechazo por la parte estadounidense: desde las discusiones en la comisión mixta y las observaciones del Departamento de Estado previas a la firma del tratado, hasta los debates en el Senado y en la Cámara de Representantes. Éste es el núcleo de las resistencias, por estar presente a lo largo de todo el proceso y ser el que coaliga sectores demócratas y republicanos. El fracaso del tratado pone de relieve dos elementos: por un lado, que la estrategia mexicana logra imponer en la negociación condiciones ligadas a sus preferencias y menos favorables a las de su socio; por otro, que en la república del norte no existe un bloque de intereses políticos y económicos alrededor de la expansión comercial en el mercado mexicano sino que prevalece la falta de alineación y el desinterés relativo por la economía vecina.<sup>38</sup>

### *La cuestión de Tehuantepec*

Bajo la presidencia de Manuel González se abandona la política de los gobiernos de Juárez y Lerdo de Tejada de dar en concesión a compañías estadounidenses el ferrocarril del istmo, para promoverlo con recursos mexicanos. En 1882, González decide rescatarlo de manera enérgica de las manos de una

<sup>38</sup> *Ibid.*, p. 127-128.



compañía bostoniana, heredera de una sucesión de infructuosos intentos para desarrollar el proyecto de vía férrea en el istmo y vincularlo a los intereses oficiales de Estados Unidos.<sup>39</sup> La empresa se ve forzada a abandonar el campo a pesar de que el Estado mexicano no tiene los medios financieros para indemnizarla por las obras hasta entonces realizadas, lo que origina las protestas de los interesados y presiones diplomáticas. El Congreso mexicano plantea que el ferrocarril constituye activo especial dentro del patrimonio nacional por estar destinado a fungir de punto de tránsito preferente en el comercio mundial, y sostiene que con la propiedad del Estado “se evitan posibles complicaciones internacionales”.<sup>40</sup> De forma contradictoria con esta política, en las mencionadas concesiones al ingeniero Eads, para canalizar el istmo y construir el futurista ferrocarril para buques (1881, 1885), se autoriza excepcionalmente que la incorporación de la compañía —Atlantic and Pacific Ship Railway— se haga bajo el patrocinio oficial de Washington, que se comprometería a garantizar el rendimiento financiero durante quince años. No obstante que el mismo presidente Grover Cleveland, en su mensaje de diciembre de 1885, avala la viabilidad del proyecto y señala el valor estratégico de Tehuantepec, en este caso es el Congreso estadounidense —la Legislatura XLIX— el que lo rechazó, por razones constitucionales y económicas, y por considerar más conveniente la ruta de Nicaragua. Al mismo tiempo, los principales círculos financieros no se interesan en el asunto y éste queda paralizado. Ya para 1887, el gobierno de Díaz congela el contrato y prepara las condiciones para su anulación.<sup>41</sup>

39 Se trataba de la empresa Tehuantepec Railroad Company, organizada por el empresario neoyorquino Edward Learned. Véase Edward Glick, “The Tehuantepec Railroad: White Elephant”, *Pacific Historical Review*, v. XII, n. 4, 1953.

40 Georgette José Valenzuela (comp.), *Los ferrocarriles y el general Manuel González*, México, UIA, 1994, p. 163.

41 Ricardo Ampudia (comp.), *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*, México, FCE/SRE, 1996, p. 176-177; Paul Garner, “The Politics of Late National Development. The Reconstruction of the Tehuantepec National Railway, 1896-1907”, *Bulletin of Latin American Research*, v. 14, n. 3, septiembre, 1995, p. 346.

## VÍNCULOS Y DIFERENCIAS 1889-1898

En los años noventa, el impulso a la integración económica originado en la década anterior se enfrenta a una etapa de incertidumbre, debido a varias medidas restrictivas en la parte estadounidense y a que los dos países experimentan una etapa de aguda depresión económica. La crisis de 1893 en Estados Unidos produce una recesión que disloca varios mercados, con cadenas de quiebras, desempleo y caída de la inversión, pero también repercute en el sistema político. Después de que el Partido Demócrata, en 1893, vuelve a controlar el Poder Ejecutivo con Grover Cleveland,<sup>1</sup> el movimiento agrario y populista, arraigado en el sur y en el oeste, tiene un despliegue muy amplio con base en una plataforma que pretende reorientar la política económica y el sistema monetario. La fuerza del movimiento se prolonga con el apoyo al joven congresista demócrata William Jennings Bryan, como candidato a la presidencia, en 1896. No obstante, la estrecha victoria electoral de los republicanos —en cuanto al voto popular—, con William McKinley, exponente del industrialismo norteamericano, parece sellar las fisuras internas y coincide con el fin de la depresión económica. Tras el comienzo muy incierto de la Primera Conferencia Panamericana de Washington (1889) —que no tiene una secuela hasta 1900—, al lado de las cuestiones domésticas se desarrolla, a partir de 1894, la acción internacional de Estados Unidos, sobre todo en el continente americano y en relación con la doctrina Monroe. Ello se manifiesta con la intromisión en las disputas territoriales de Gran Bretaña con Nicaragua y Venezuela, con la anexión de Hawai y culmina con la Guerra Hispanoamericana de 1898.

<sup>1</sup> Cleveland es el único presidente de Estados Unidos en conseguir la elección en dos mandatos no consecutivos.

En México, los problemas surgen a partir de 1892, bajo la forma de crisis agraria por sequía y pérdida de cosechas, se profundizan por la depreciación de la plata y se convierten en crisis fiscal, intensificada por el cese temporal de las inversiones extranjeras. Al mismo tiempo, las nuevas dinámicas productivas del norte mexicano, inducidas de forma imprevista por las medidas proteccionistas estadounidenses, producen una derrama de beneficios significativos. Así, para mediados de la década la economía mexicana está en plena recuperación de la aguda crisis, y deviene en una etapa de aceleración del crecimiento, visible en el aumento del tráfico ferroviario y en el surgimiento de empresas industriales. En este marco, las medidas gubernamentales —tales como el equilibrio presupuestal, la creación de la primera legislación federal en materia bancaria y la abolición de las alcabalas interestatales— contribuyen de manera importante al fortalecimiento económico. En el ámbito internacional, la expansión de la presencia norteamericana genera recelo y preocupación en los círculos gubernamentales, y activa reacciones defensivas.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

A partir de 1890 se perfila el peligro de que la política comercial estadounidense entorpezca el comercio bilateral y contradiga la estrategia de apertura mexicana basada en el mercado del norte, que había arrancado en los años ochenta. En este sentido, el arancel McKinley de octubre de 1890 impacta al comercio y a las relaciones económicas bilaterales. Significa una elevación generalizada de barreras arancelarias que afectan también a productos exportados por México; además, establece mecanismos de presión para que otros países suscriban acuerdos de reciprocidad con Estados Unidos. El arancel de 1890 es altamente desfavorable para varios productos mexicanos —ganado, frutas, cueros, lana y, sobre todo, minerales de plata y plomo—, que enfrentan un alza violenta de los derechos de importación; a esto se aúna la presión estadounidense para que se abra el mercado mexicano a sus manufacturas textiles y a los cereales, bajo la amenaza de represalias tarifarias. Esta exigencia se caracteriza, primero, por ser unilateral en cuanto a que no se ofrece nada a cambio, salvo el privilegio en negativo de no gravar productos que ya estaban en la lista libre; segundo, por afectar sectores esenciales para la esta-

bilidad económica mexicana: la agricultura que produce granos para el mercado interno y la parte principal de la industria manufacturera.<sup>2</sup>

El aspecto más agresivo del arancel reside en la barrera que se levanta a la importación de minerales argentíferos de baja ley y contenido de plomo que, desde la década de 1880, se exportan a Estados Unidos para ser beneficiados. México, por primera vez en su experiencia comercial, puede explotar un bien de gran volumen e intensivo de recursos naturales, capaz de ocupar un lugar dominante en las exportaciones. La cuota arancelaria de 1.5 centavos de dólar por libra representa un encarecimiento de alrededor de 40 a 50% sobre el precio de la piedra mineral, capaz de cerrar el canal exportador. En respuesta, el gobierno mexicano define un paquete de incentivos para que los grupos estadounidenses —Guggenheim, Kansas City Smelting and Refining, Omaha Grant—, interesados en el comercio y el tratamiento de minerales, inviertan en la creación de plantas de beneficio en el norte del país, y negocia con ellos las condiciones de entrada, bajo la forma de un conjunto de exenciones —fiscales, acceso a recursos naturales— y obligaciones —volumen de inversión, plazos, escala de operaciones de las empresas—.<sup>3</sup> Si los minerales mexicanos en bruto ya no pueden acceder al mercado estadounidense, se les beneficiará en México, de manera que se exporten ya separados en sus componentes y eludan el arancel. Por lo tanto, entre 1890 y 1895 se crean tres fundiciones en Monterrey —una de ellas por empresarios mexicanos, deseosos de reabrir el mercado estadounidense a los minerales del norte—, y otras tres en San Luis Potosí, Aguascalientes y Velardeña (Durango). Así, mediante el movimiento de capitales y el desplazamiento de factores de producción de Estados Unidos a México se consigue rebasar la barrera creada por la coalición proteccionista en el Congreso norteamericano.

La experiencia del arancel McKinley resulta ser una lección muy importante para México en cuanto a capacidad de autonomía política, defensa económica y persecución de sus intereses. La negociación con los inversionistas estadounidenses lleva a que, en lugar de exportar minerales en bruto, el ciclo productivo minero se concentre en México, desde la extracción hasta el beneficio y la fusión. Para la economía mexicana deriva en una mejora neta.<sup>4</sup>

2 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 138-141.

3 *Diario Oficial*, 15 de octubre de 1890.

4 Mario Cerutti, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional, 1850-1910*, México, Alianza/UANL, 1992, p. 171, 184-185.



La reorganización espacial y productiva de la actividad minero-metalúrgica produce un crecimiento muy acelerado de algunas regiones en el norte del país, lo cual conlleva la creación de empleos, elevación de los salarios y atracción de población de otras zonas del país. La carga ferroviaria experimenta un aumento sustancial cuando el tráfico minero se diversifica: exportación de minerales beneficiados y, más importante, transporte de un gran volumen de materiales a las plantas de fundición, junto con una mayor cantidad de insumos para el sector minero en expansión: carbón, maquinaria, instrumentos y madera. Debido a este desarrollo, México ya no se interesa en la libre entrada de sus minerales brutos a Estados Unidos, porque ello afectaría a la industria fundidora recién establecida justamente gracias a las barreras impuestas por la política aduanal de su vecino.<sup>5</sup>

El comercio bilateral no resiente los manejos políticos: las exportaciones que cada país dirige al otro siguen creciendo, aun después del arancel McKinley y los incrementos en las cuotas mexicanas, y es la recesión de 1893 la que lo refrena. El intercambio de mercancías sigue en aumento hasta 1892-1893, y tiene un fuerte descenso en los dos años sucesivos, ligado a la disminución de las importaciones mexicanas, que bajan 20% en valor, de un promedio de 16 500 000 dólares en el trienio 1890-1891/1892-1893, a 13 400 000 en 1893-1894.

La política arancelaria estadounidense, en los años noventa del siglo XIX, se caracteriza por un movimiento de péndulo ligado a la alternancia partidista. Así, la victoria demócrata en las elecciones de 1892 revierte la tendencia proteccionista republicana y abre paso a la cancelación del arancel McKinley. En este clima, en 1894 se rebajan muchas de las cuotas que castigan a los productos mexicanos, lo que facilita la expansión de varios canales exportadores, sobre todo en el caso de la ganadería. Pero en 1897 el arancel Dingley —de cuño republicano— presenta nuevamente una alarma para las exportaciones mexicanas, porque en respuesta a las presiones de grupos de productores regionales vuelve a penalizar una parte del lote de mercancías mexicanas que había sido el blanco del arancel de 1890: ganado, frutas y tabaco, entre otras. Por otro lado, la situación de Cuba en la segunda mitad de los años noventa, con la insurrección antiespañola primero y la Guerra Hispanoamericana después, abre una oportunidad muy favorable para las exportaciones mexicanas, tanto por el efecto sobre cuotas de mercado como sobre

<sup>5</sup> Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 146-148.

precios. La apertura del mercado cubano compensa la nueva elevación de barreras en el arancel estadounidense: ofrece un nuevo espacio comercial para el ganado mexicano, mientras que la destrucción de las plantaciones en la isla da la oportunidad para una mayor penetración del tabaco mexicano en Estados Unidos y Europa. La desaparición de la fibra de Manila, a raíz del conflicto en Filipinas, impulsa hacia arriba los precios del henequén; la respuesta de los productores yucatecos es inmediata, explotando todos los beneficios disponibles y obteniendo ganancias nunca alcanzadas.<sup>6</sup>

Ello explica por qué un arancel estadounidense agresivo, como el de 1897, tiene un impacto pequeño sobre el comercio bilateral. El crecimiento y la diversificación de la economía mexicana han creado una red organizativa capaz de amortiguar varios efectos negativos del proteccionismo estadounidense. La asistencia técnica de las agencias gubernamentales, los convenios de las empresas ferroviarias mexicanas en Estados Unidos —en cuanto a fletes y facilidades de exportación— y el apoyo de los bancos a los exportadores son elementos que fortalecen los espacios del comercio mexicano.

En cuanto a lo que el mercado estadounidense provee a México, en esta década se acentúa la presencia de bienes de capital, maquinaria, materiales eléctricos, demandados para el desarrollo del sector minero y manufacturero mexicano y para las obras públicas. Tan sólo las exportaciones de tecnología eléctrica por parte de la empresa General Electric alcanzan, hacia finales de la década, el volumen de 1 000 000 de dólares en un año, casi 5% del total de las importaciones mexicanas. En una versión de tecnología más difusa con fuerte impacto social, incluso a nivel del hogar, es de notar la extraordinaria expansión de la máquina de coser Singer, que al principiar el siglo XX cuenta con una red comercial de más de 500 puntos de venta en México.<sup>7</sup>

En el sector de transportes, el crecimiento de la red ferroviaria mexicana y su vinculación con la estadounidense plantean la cuestión de cómo coordinar los tránsitos, el intercambio de la carga, la relación con el tráfico marítimo y las tarifas, en una escala binacional y transfronteriza. En función de ello, los principales ferrocarriles de México se integran a la South-Western Traffic Association, conformada por las principales empresas de transporte de esa

6 United States Department of Commerce, *Commercial Relations of the United States with Foreign Countries for the year 1898*, Washington, Government Printing Office, 1898-1899, v. I, p. 519.

7 *Ibid*, v. I, p. 499.



región, que es el ámbito en el que se abarcan tales cuestiones y en donde las compañías generan arreglos y regulaciones al respecto.

### Movimientos de población

En ocasión del primer censo nacional mexicano, en 1895, la cuantificación de los estadounidenses residentes en México es de aproximadamente 26 000 personas. Para ese entonces, la política mexicana de colonización ha resultado un fracaso y ha sido abandonada, y la mayoría de los estadounidenses trabaja en empresas ferroviarias, mineras e industriales. Tras la desbandada de la colonia utopista de Topolobampo, que se concluye a comienzos de los años noventa, las colonias norteamericanas son muy contadas y exiguas; junto con la presencia mormona en Chihuahua y Sonora, que es de unos miles, están las pequeñas colonias de Metlaltoyuca (Puebla) y, desde comienzos de siglo XX, la de Chamal, en Tamaulipas. El intento de arraigar colonos negros, procedentes de Alabama, en las tierras algodonerías de la Laguna, entre Coahuila y Durango, fracasa rápidamente: alrededor de 400 personas traídas a la zona del Tlahuahilo en 1896-1897, con la idea de que su especialización en el algodón beneficiara los cultivos laguneros, abandonan rápidamente la zona por ausencia de infraestructura y organización.<sup>8</sup>

En cuanto al número de individuos nacidos en México y radicados en Estados Unidos, éste se incrementa en 33% al pasar de 77 853 a 103 893 personas entre 1890 y 1900, lo cual indica un flujo bastante modesto de migración; Texas continúa siendo el estado que concentra la mayor parte de esta población, aproximadamente tres cuartas partes, seguido por Arizona y California. Aun cuando, debido a razones culturales e institucionales, la mayoría de los mexicanos residentes no busca la naturalización, en Texas se intenta cerrar el paso a esta posibilidad, alegando que no pertenecen ni a la raza blanca ni a la negra, únicas que tienen derecho a la ciudadanía conforme a la ley de naturalización de 1870. Pero en 1897 el fallo de una corte federal en el caso judicial de Ricardo Rodríguez, inmigrante que durante años intenta conseguir la naciona-

<sup>8</sup> Véase Karl Jacoby, “Between the North and the South. The Alternative Borderlands of William H. Elliott and the African American Colony of 1895”, en Samuel Truett y Elliott Young (eds.), *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexico Borderlands History*, Durham, Duke University Press, 2004.

lidad estadounidense, revierte esta construcción jurídica y abre el camino a la posibilidad de que los residentes adquieran el estatus de ciudadanos.<sup>9</sup>

Por otra parte, a partir de esta década poco a poco crece el fenómeno de la frontera mexicana como puerta de acceso al territorio estadounidense, en particular por parte de los chinos, que para eludir las medidas discriminatorias en su contra en la Unión Americana llegan a puertos nacionales del Pacífico —tales como Manzanillo, Mazatlán, Guaymas y Ensenada— y luego se dirigen hacia los puntos de cruce. Inicialmente El Paso se convierte en la principal ruta de entrada, que es reemplazada sucesivamente por otras más occidentales, hacia California y Arizona, en respuesta al centro organizador de la migración china que son las llamadas Seis Compañías, en San Francisco.<sup>10</sup>

## Fronteras

Si bien la amenaza apache desaparece en los años ochenta, la región fronteriza sigue como escenario para el movimiento de fuerzas binacionales que producen alarma en los dos gobiernos y complican las relaciones de seguridad. Se trata de grupos que disponen de enlaces en ambos países y de movilidad a través de la línea fronteriza, cuya porosidad y extensión ofrecen un campo ideal. Así, el movimiento insurreccional de Catarino Garza entre Texas y Tamaulipas, en 1891 y 1892, es causa de trastornos en la región del noreste, gracias también a la amplificación mediática de la prensa norteamericana. Garza, tamaulipeco de origen y avecinado en Brownsville, actúa tanto en oposición al gobierno porfirista —por la pérdida de autonomía de los fronterizos ante los avances del control estatal— como en contra de los mecanismos de opresión anglotexanos sobre la población hispana.<sup>11</sup> Para controlar

9 Matt S. Meier y Margo Gutiérrez, *The Mexican-American Experience: an encyclopedia*, Westport, Greenwood Press, 2003, p. 192.

10 Kenneth Cott, “Mexican Diplomacy and the Chinese Issue, 1876-1910”, *Hispanic American Historical Review*, v. 67, n. 1, 1987, p. 73-75; Lawrence Douglas Taylor, “El contrabando de chinos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, 1882-1931”, *Frontera Norte*, v. 6, n. 11, 1994, p. 47-53; Erika Lee, “Enforcing the Borders. Chinese Exclusion along the U.S. Borders with Canada and Mexico, 1882-1924”, *The Journal of American History*, v. 89, n. 1, 2002, p. 54-86.

11 Elliott Young, *Catarino Garza’s Revolution on the Texas-Mexico Border*, Durham, Duke University Press, 2004, p. 98-153; Patricia Fernández de Castro, “La rebelión catarinista”, en José Manuel Valenzuela Arce (comp.), *Entre la magia y la historia: tradiciones, mitos y leyendas de la frontera*, México, Plaza y Valdés, 2007, p. 175-213.



de manera más efectiva un territorio problemático se verifica incluso un ajuste de la geografía política del lado mexicano, donde por un arreglo de límites entre los estados de Coahuila y Nuevo León, favorecido por el gobierno federal, el segundo se convierte en entidad fronteriza, con una pequeña porción de límites con Estados Unidos. Ello permite que Nuevo León tenga acceso autónomo a la maquinaria legal de la extradición y que el poderoso gobernador, el general Bernardo Reyes, pueda ejercer mayor control político, al mismo tiempo que aporta ciertas ventajas comerciales a la entidad.<sup>12</sup>

En la península de Baja California, en cambio, el traspaso del proyecto de colonización a las manos de la empresa británica Mexican Land and Colonization, como contrapeso a la influencia estadounidense, no arroja resultados significativos. El contexto bajacaliforniano y la herencia de los problemas originados por la International condicionan de manera decisiva las posibilidades de los británicos. Además, éstos tienen que enfrentarse a hostilidades y problemas en varios ámbitos: de los californianos, por el hecho de que la compañía había movido sus oficinas y sus compras de San Diego a México; de ambientes políticos estadounidenses, porque los acusan de ser una quinta columna británica.<sup>13</sup> En 1890, la campaña de algunos periódicos de California, que agitan el tema de la adquisición de la parte norte de Baja California, seguida de propuestas en el mismo sentido por parte de la Cámara de Comercio de Los Ángeles y por declaraciones agresivas de algunos políticos locales, alarman al gobierno mexicano que le encomienda a Matías Romero dar una respuesta. El diplomático, experto en las campañas de información en la opinión pública estadounidense, escribe el ensayo en inglés “La anexión de México a Estados Unidos”, que se publica en la influyente revista *North American Review*, para desprestigiar el resabio expansionista. En el texto denuesta las pretensiones californianas, repudia cualquier cesión de territorio mexicano, subraya lo descabellado del intento y defiende la cooperación económica como mejor forma de relación entre las dos repúblicas.<sup>14</sup>

12 Manuel Ceballos Ramírez, “El control geopolítico en el noreste porfiriano: Nuevo Laredo y la fundación de Colombia en 1892”, *Frontera Norte*, v. 3, n. 5, enero-junio, 1991, p. 5-23.

13 Alfred Tischendorf, *Great Britain and Mexico in the Age of Porfirio Díaz*, Durham, Duke University Press, 1961, p. 102-103.

14 Joseph Stout, *Schemers and dreamers. Filibustering in Mexico, 1848-1921*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 2002, p. 80-81; Paolo Riguzzi, “‘Escribe sin cesar’. La diplomacia de la información de Matías Romero entre México y Estados Unidos, 1863-1898”, en Miruna Achim y Aimer Grana-

## Cultura, comunicaciones y percepciones

Gracias a la conexión ferroviaria crecen los flujos de turismo organizado, que tienden a reemplazar a la figura del viajero. El llamado del *Old Mexico* sigue ejerciendo un atractivo sobre el público norteamericano, y la acción de las compañías ferroviarias —Central y Nacional—, que crean hoteles y difunden materiales promocionales, y la de los primeros organizadores turísticos —entre los que destaca la agencia Raymond and Whitcomb de Boston— dan vida a la experiencia del viaje bajo la forma de paquete. La imagen romántica del México prehispánico y del exotismo azteca —“land of Moctezuma”— se asocia con la de “Egipto del Nuevo Mundo”, y se propala en novelas y en libros de los promotores turísticos. El aspecto de novedad está dado por la combinación de estos elementos con la modernidad del ferrocarril y el crecimiento económico, tópico dualista que ejerce fascinación sobre los norteamericanos y se reproduce en la abundante literatura de viaje generada por ellos. Tal como lo anuncia el título del libro de unas viajeras, México es ya no sólo pintoresco sino “político y progresista”, lo que incrementa el atractivo para sectores del público norteamericano.<sup>15</sup>

En este marco, el escritor Stephen Crane, después de escribir la famosa novela sobre la Guerra Civil, *The Red Badge of Courage*, llega a la ciudad de México en 1895 para elaborar un reportaje de prensa que implica una estancia de dos meses; tras esta experiencia informativa, su conexión con el vecino del sur se convierte en literaria y en los años sucesivos Crane publica en Estados Unidos tres historias de ambientación mexicana. La popularidad del viaje a México se revela, en forma de hipérbole esnobista, en el comentario del filósofo Henry Adams, quien visita el país dos veces, en 1895 y 1896, y es recibido por Porfirio Díaz; a su regreso relata que el viaje es del todo ordinario, puesto que cualquier empleado de Chicago ya ha estado en la ciudad de México.<sup>16</sup>

---

dos (coords.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, México, UAM/Conaculta, 2010, p. 145-146.

- 15 Thomas L. Rogers, *Mexico? Sí Señor*, Boston, Mexican Central Railway Company, 1893; Reau Campbell, *Mexico: Tours through the Egypt of the New World*, Nueva York, C. G. Crawford, 1890; Mary Blake y Margaret Sullivan, *Mexico: Picturesque, Political, Progressive*, Boston-Nueva York, Lee & Shepard, 1888; Benjamin Keen, *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, México, FCE, 1984, p. 462-463.
- 16 Wayne D. Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México, 1556-1973*, México, FCE, 1977, p. 50-57; Edward Simmen (ed.), *Gringos in Mexico. An Anthology*, Fort Worth, Texas Christian



También el número de visitantes mexicanos en Estados Unidos va en aumento, según lo atestigua la publicación de guías de viaje, como las de Adalberto Cardona, que tiene varias ediciones en los años noventa.<sup>17</sup> Por otro lado, el circuito de las exposiciones internacionales en Estados Unidos atrae una participación significativa por parte de México, como parte del esfuerzo gubernamental. La más importante, la Exposición Columbian de Chicago, en 1893, exhibe a más de 27 000 000 de personas los extraordinarios avances de las tecnologías estadounidenses de consumo masivo, en especial las aplicaciones de la electricidad; la presencia mexicana es de alrededor de 3 500 expositores, de los cuales casi una tercera parte obtiene premios y reconocimientos. Otras participaciones significativas se dan en la exposición de los estados algodoneros de 1895, en Atlanta, y la de Trans-Misisipi de 1898, en Omaha, Nebraska.<sup>18</sup>

Por lo que se refiere a la prensa, en la ciudad de México surge en 1895 el diario *The Mexican Herald*, a iniciativa del grupo de periodistas y editores que dirigen la revista comercial *Mexican Financier*, que es absorbida por el nuevo y más amplio proyecto editorial. En varios centros del suroeste de Estados Unidos hay evidencia de un florecimiento de publicaciones periódicas fundadas por mexicanos.

Como parte de la expansión de los intercambios culturales se consolida el esfuerzo del ministro mexicano en Washington, Matías Romero, quien interviene en todas las cuestiones que atañen a las relaciones entre los dos países, con el propósito de despejar los prejuicios y el desconocimiento, y favorecer un entendimiento más profundo entre ambas naciones. Además de las gestiones oficiales, más inmediatamente vinculadas con sus funciones oficiales ante el Departamento de Estado, Romero en los años noventa protagoniza una diplomacia cultural muy amplia, que se expresa en una red capilar de contactos e intercambios con estudiosos, iglesias protestantes, asociaciones,

---

University Press, 1988, p. XXIX-XXX. La cita de Henry Adams, en Mauricio Tenorio, “De encuentros y desencuentros. La escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera”, *Historia Mexicana*, v. XLVI, n. 4, abril-junio, 1996, p. 838.

17 Adalberto Cardona, *De México a Nueva York: guía para el viajero*, San Francisco, H. S. Crocker, 1890; *De México a Chicago y Nueva York*, Nueva York, Moss Engraving, 1893.

18 Robert Rydell, *All the World's is a Fair. Visions of Empire at American International Expositions, 1876-1916*, Chicago, University of Chicago Press, 1987, p. 39-42; Mauricio Tenorio, *Artífugos de la nación...*, p. 246-251.

universidades, bibliotecas y museos. Además, lleva a cabo gestiones informativas, mediante sus abundantes publicaciones en Estados Unidos, bajo forma de libros y artículos en revistas y periódicos.<sup>19</sup>

### *La agenda bilateral*

En la última década de siglo XIX, la agenda común se enriquece en temas y espacios de interlocución, mediante la institucionalización de diferentes mecanismos: en el ámbito multilateral, gracias al surgimiento del movimiento panamericano; en la cuestión territorial, con la creación de una comisión permanente dedicada a la gestión de los límites; y, más en general, con el incremento de la presencia consular de cada país en el otro. Todo eso sirve de preludio a la mejora en el estatus diplomático de la relación.

### Esfera internacional

#### *El ámbito panamericano*

La primera Conferencia Internacional Americana —octubre de 1889-abril de 1890—, convocada a iniciativa del Congreso estadounidense, a moción del secretario de Estado, James Blaine, es el espacio para la discusión de vastas cuestiones económicas, políticas y administrativas planteadas por el gobierno del presidente Benjamin Harrison a las repúblicas del hemisferio. Desde el punto de vista de las relaciones económicas se abordan varios puntos relevantes: figura, en primer lugar, el tema de la unión aduanera, un banco panamericano, el trazo de una red de vías férreas en todo el continente, la adopción de una moneda internacional común, la protección a patentes de invención y marcas de fábrica, el desarrollo de las comunicaciones marítimas y telegráficas, y la unificación de los procedimientos aduanales. En cuanto a los aspectos políticos, destacan por su relevancia el tema del arbitraje obligatorio de los conflictos ente estados americanos, propuesto por Estados Unidos, gracias al interés de Blaine.<sup>20</sup> No obstante sea el gobierno de Washington, en ca-

19 Paolo Riguzzi, “‘Escribe sin cesar? ...’”, p. 146-155.

20 Carolina Roubik y Marcela Schmidt, *Los orígenes de la integración latinoamericana*, México, IPGH, 1994, p. 56-67; David Healy, *James G. Blaine and Latin America*, Columbia, University of Missouri Press, 2001, p. 145-151.



lidad de promotor, quien defina la agenda de la reunión, ello no implica que se trate del triunfo de una lógica nacional. De hecho, en los círculos políticos estadounidenses el interés por la conferencia es tenue, no existe una postura unitaria en relación con los temas y la composición de sus delegados, quienes no reciben instrucciones, refleja la existencia de contrastes y diferencias. Los temas en discusión son importantes en sentido general, pero no responden a un proyecto político y no tienen un perfil operativo.

La actitud del gobierno mexicano frente a la agenda de la conferencia gira en torno a dos criterios generales:

- 1) la escasa viabilidad de arreglos en la mayoría de los temas considerados, debido a la vaguedad de las propuestas y a la inexistencia de un compromiso creíble por la parte estadounidense ante ellas;
- 2) el perjuicio que alguna de ellas implicaría para los intereses de México, en particular en cuanto a acuerdos comerciales y al arbitraje de conflictos internacionales.

En las instrucciones que la Secretaría de Relaciones da a Romero, jefe de la delegación mexicana, se le ordena resistir a las iniciativas que redunden en la “dependencia económica” respecto a Estados Unidos y sus posibles repercusiones sobre la autonomía política.<sup>21</sup>

Buena parte del diagnóstico mexicano acerca de los temas tratados es compartida por varios de los gobiernos de la región, y ello explica que la conferencia casi no tenga resultados en lo que se refiere a los asuntos tratados. En realidad, la reunión se caracteriza por varias fisuras, tanto al interior de la delegación estadounidense, que se divide sobre muchas cuestiones, como entre diferentes países latinoamericanos. Desde este punto de vista, más que representar una caja de resonancia de los supuestos diseños de Washington, evidencia los grandes problemas de la cooperación interamericana. Como botón de muestra vale citar las propuestas del arbitraje y de la unión aduanera, que dan lugar a discusiones más amplias. El proyecto de Blaine de instituir el arbitraje obligatorio como elemento central de las relaciones interamericanas —que tiene como trasfondo la experiencia de la Guerra del Pacífico entre Chile, Perú y Bolivia— no encuentra consenso; la proposición

21 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 136-137.

de Argentina y Brasil lo modera y restringe, y la oposición franca de Chile y la resistencia de México lo frenan por completo.<sup>22</sup>

Igualmente, el esquema de la unión aduanera interamericana suscita fuertes controversias, ya que México, así como la mayoría de los estados del subcontinente, basa sus finanzas sobre los ingresos aduanales y, por lo tanto, no acepta correr el riesgo de debilitar un erario de por sí precario. En contra de la propuesta se alega el predominio de los derechos de importación en el sistema fiscal, y la imposibilidad de encontrar fuentes alternativas de financiamiento, la necesidad de preservar el vínculo con los mercados europeos e, incluso, de la protección arancelaria frente a la competencia norteamericana, bajo el argumento de la “industria naciente”, tal como lo esgrime la delegación mexicana. De la parte estadounidense no se perfila ninguna coordinación estratégica. Blaine intenta, en lo individual y sin éxito, acoplar el juego político doméstico con la influencia norteamericana en la conferencia, adoptando la fórmula de la reciprocidad arancelaria como clave. Pero el Congreso estadounidense se muestra poco sensible a la idea de la expansión económica en los mercados latinoamericanos: elabora un nuevo arancel (McKinley) que no secunda los diseños de Blaine y más bien erosiona las posibles bases para acuerdos de comercio.<sup>23</sup>

La propuesta de adoptar una divisa común para las transacciones externas, bajo la forma de una moneda de plata, obtiene la casi unanimidad latinoamericana, salvo de Argentina, a sabiendas de que el objetivo de armonizar los sistemas monetarios es inalcanzable. Pero las controversias existentes en Estados Unidos acerca del régimen monetario y del papel de la plata en la circulación impiden una postura uniforme en la delegación estadounidense. Frente a este *impasse* se decide prolongar la discusión en una reunión específica: la Conferencia Monetaria Americana, celebrada en 1891, la que tampoco genera acuerdos.<sup>24</sup> Problemas similares afectan en parte las cuestiones

22 David Healy, *James G. Blaine and Latin America*, Columbia, University of Missouri Press, 2001, p. 151-155; Carolina Roubik y Marcela Schmidt, *Los orígenes...*, p. 70-77; Víctor Arriaga, “México y los inicios del movimiento panamericano, 1888-1890”, en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, FCE, 1994, p. 107-126; Chester C. Kaiser, “México en la Primera Conferencia Panamericana”, *Historia Mexicana*, v. XI, n. 1, julio-septiembre, 1961, p. 56-80.

23 Tom Terrill, *The Tariff, Politics and American Foreign Policy, 1874-1901*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973, p. 162-163; Steven Topik, *Trade and Gunboats. The United States and Brazil in the Age of Empire*, Stanford, Stanford University Press, 1996, p. 27-28.

24 Salvador Morales, *Entre el oro y la plata: la cuestión monetaria y el proyecto de integración panamericano*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1996, p. 97-124.



del banco y del ferrocarril panamericano, que no tienen concreción: para los gobiernos latinoamericanos es escaso el interés en iniciativas de gran complejidad política y económica, disponiendo ya de bancos y ferrocarriles financiados por el capital británico, mientras que el Congreso de Estados Unidos es renuente a conceder protección oficial a empresas aun si son “panamericanas”. En el caso del ferrocarril continental, las objeciones hacia la inevitable pérdida de soberanía —avanzadas sobre todo por México—, la voluntad de mantener una política autónoma de concesiones ferroviarias y la fuerza de los intereses británicos en los ferrocarriles sudamericanos ponen trabas determinantes.

La tónica general de la conferencia, como la diplomacia mexicana pronostica, es la de no producir resultados concretos en lo que se refiere a los temas tratados, más allá de la emisión de una serie de recomendaciones. En este marco de ineffectividad, el único acuerdo operativo es el de crear el Bureau Comercial de las Repúblicas Americanas, es decir, un organismo que coordine el intercambio y la publicación de información económica y estadística entre las naciones del continente. Sin embargo, el Bureau, financiado inicialmente por el gobierno estadounidense a causa de la deserción de los latinoamericanos, tiene una existencia precaria en los años sucesivos.<sup>25</sup> En conjunto, la conferencia de 1889 representa un inicio problemático para la cooperación interamericana y no asienta, ciertamente, un modelo hegemónico por parte de Estados Unidos. De hecho, transcurrirán once años para llegar a otra conferencia.

### *La doctrina Monroe*

El conflicto anglo-venezolano de 1895-1896, sobre los límites de la Guyana británica, es ocasión para la intervención de Estados Unidos, requerida por el gobierno venezolano, y de una reacción mexicana, girando ambas alrededor de los alcances de la doctrina Monroe. El llamado corolario del secretario de Estado, Richard Olney, a la doctrina, afirma el derecho estadounidense de intervenir en las disputas concernientes a naciones americanas, lo cual convertiría a Estados Unidos en defensor del continente. La tensión se agudiza por la actitud agresiva de Estados Unidos y por el ultimátum de Gran Bretaña a

25 James Vivian, “The Commercial Bureau of American Republics, 1894-1902. The Advertising Policy, the State Department, and the Governance of the International Union”, *Proceedings of the American Philosophical Society*, v. 118, n. 6, 1974, p. 555-566.

Venezuela, lo que hace que se contemple incluso la posibilidad de un enfrentamiento militar.<sup>26</sup> La solución del conflicto conlleva dos elementos principales: la reapertura de una fase de gran acercamiento angloamericano de fines del siglo XIX y el abandono de cualquier interés británico por el área del Caribe. Desde el punto de vista mexicano, esta situación arroja luz sobre nuevos elementos relevantes: el principal es el contraste entre la tendencia estadounidense a dotar de nuevas características a la doctrina Monroe y el esfuerzo mexicano —y latinoamericano— por restringir y especificar los campos de aplicación de ésta. México no sólo declara su neutralidad sino que pone en duda que la doctrina sea aplicable en el caso de referencia y rechaza que se instrumente el arbitraje obligatorio. Más allá de la neutralidad, un elemento de mayor alcance era la enunciación de la llamada doctrina Díaz, una interpretación “panamericana” de la doctrina Monroe en términos que la convertían en patrimonio del derecho internacional americano.<sup>27</sup> El contenido central de esta última interpretación estribaba en la inconformidad con el papel estadounidense de guardián y administrador único de la defensa ante posibles intervenciones europeas, ya que toda nación americana tendría que proclamar los mismos principios y asumir las mismas responsabilidades que Estados Unidos en un plano de igualdad.

El caso de Cuba presenta, desde mediados de la década, otra arena internacional que concierne, aunque de manera muy diferente, a los dos gobiernos e incide en la relación bilateral. La insurgencia del movimiento independentista en la isla, primero, y el conflicto militar de 1898 entre España y Estados Unidos, después, en el que éste derrota rápidamente a las fuerzas españolas, son un trampolín para la expansión de la esfera de poder norteamericano en el continente. Debido a tal expansión geopolítica, la cuestión de la independencia cubana es vista desde México bajo el prisma del peligro de que la isla caiga bajo el control estadounidense.

El gobierno de Díaz sigue muy de cerca el desarrollo de la insurrección antiespañola en Cuba y, tras una actitud inicial de neutralidad rigurosa, esboza la posibilidad de protagonizar una mediación ante España, para finalmente volver a una postura de neutralidad, aunque más preocupado por la eventual

26 George Young, “Intervention under the Monroe Doctrine. The Olney Corollary”, *Political Science Quarterly*, v. LVII, n. 2, junio, 1942, p. 247-265.

27 Paolo Riguzzi, “México, Estados Unidos y Gran Bretaña: una difícil relación triangular, 1867-1910”, *Historia Mexicana*, v. XLI, n. 3, enero-marzo, 1992, p. 411-412.

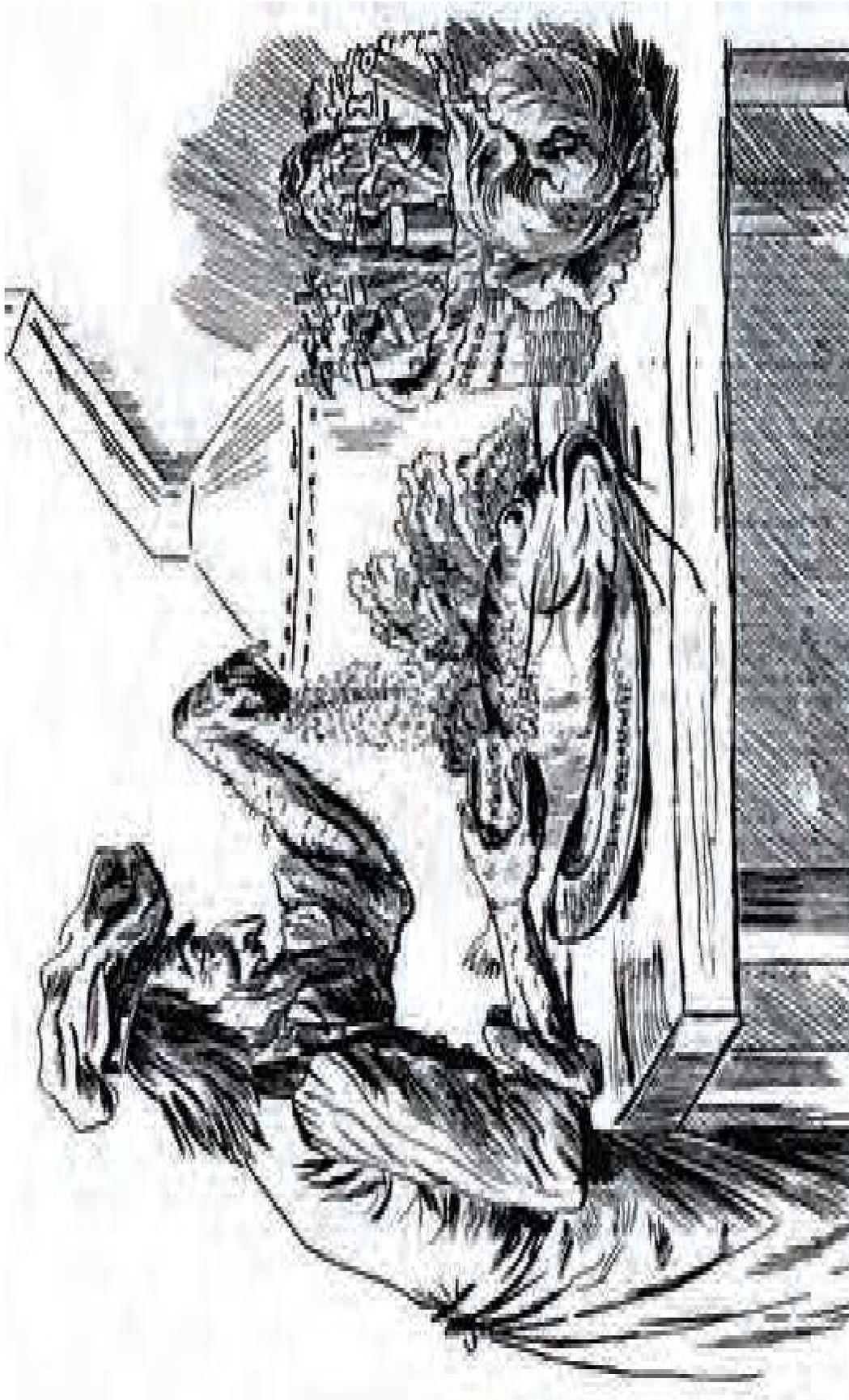


Figura 4. "Cocina americana," *El Hijo del Ahuizote*, 3 de abril de 1898, p. 5. Hemeroteca Nacional de México.

anexión a Estados Unidos. Ello da origen incluso a un intento de articular, entre 1895 y 1898, una política en pro de “Cuba mexicana”, mediante su confederación, opción con la que parecen simpatizar varios círculos estadounidenses. Sin embargo, se desarrolla sólo de manera fragmentaria y marginal, y el gobierno de Díaz mantiene la neutralidad ante el conflicto hispanoamericano, mientras en la prensa y la opinión pública mexicana se gesta un debate y una polémica amplios acerca de la situación cubana.<sup>28</sup>

### Esfera económica

El arancel McKinley, bajo la inspiración del secretario de Estado Blaine, establece mecanismos de presión para suscribir acuerdos de reciprocidad con otros países, so pena de represalias comerciales. En forma específica, esta legislación autoriza al presidente de Estados Unidos a imponer derechos punitivos sobre azúcar, mieles, café, pieles y té producidos por países acusados de imponer “derechos injustos y no razonables” a las mercancías norteamericanas.<sup>29</sup> Para evitar este peligro, es preciso que dichas naciones entren en negociaciones con Washington y ofrezcan rebajas arancelarias. Los alcances agresivos de la medida y la pretensión estadounidense de negociar sobre esta base producen una percepción negativa en la parte mexicana; las circunstancias no permiten un arreglo equitativo y un tratado de reciprocidad con el vecino del norte es de evitarse. Significativamente, el principal defensor de la reciprocidad comercial en México, Matías Romero, es quien en esta ocasión indica que un acuerdo con el vecino no es viable, elabora los mecanismos de defensa diplomática y comunica el punto de vista negativo de México a los funcionarios norteamericanos. En sus coloquios con Blaine se opone a tratar la libre importación o la rebaja de las cuotas a los artículos manufacturados, aduciendo razones fiscales y proteccionistas. Al mismo tiempo plantea que a México no le conviene negociar bajo las bases del arancel McKinley, y que puede arriesgarse a incurrir en las sanciones previstas por éste, en vista de que la composición del comercio mexicano y la elasticidad de sus mercados

28 Ray Gilmore, “Mexico and the Spanish American War”, *Hispanic American Historical Review*, v. XLIII, n. 4, 1963, p. 513-522; Leticia Bobadilla, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898. Tres visiones de una revolución finisecular*, México, SRE, 2001, p. 33-61; Rafael Rojas, *Cuba mexicana: historia de una anexión imposible*, México, SRE, 2001, 330-353.

29 Alfred Eckes Jr., *Opening America's Market. U.S. Foreign Trade since 1776*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, 1995, p. 71.



lo protegerían de los castigos arancelarios. En realidad, su argumento sirve más bien para exhibir una postura de fuerza frente a los funcionarios estadounidenses, dado que el comercio de México sí es potencialmente vulnerable a las medidas norteamericanas. En este marco, a mediados de 1891, tras de que Romero esboza los argumentos defensivos, el gobierno porfirista acepta negociar un acuerdo con Estados Unidos. Las charlas se desarrollan en México a finales de 1891; el propósito mexicano es el de no llegar a ningún acuerdo, pero sin un rechazo frontal. Una vez que el asunto se estanca en torno a un proyecto de acuerdo insatisfactorio para Washington, las pláticas bilaterales se interrumpen y no se reanudan. El hecho esencial es que la diplomacia estadounidense no puede conseguir sus objetivos.<sup>30</sup>

Este resultado es posible por el contraste, aprovechado por los funcionarios mexicanos, entre los plazos de la negociación, los diseños internacionales de la política comercial norteamericana —el arreglo con México tenía la función de abrir el camino a convenios con los países centroamericanos— y los compromisos políticos internos en Estados Unidos. La decisión de negociar se revela eficaz, ya que de esta manera México se escuda contra las posibles represalias arancelarias, que sí afectan a países como Colombia, Haití y Venezuela. La posibilidad de aplicar mecanismos de defensa y amortiguar la asimetría económica proporciona a los gobernantes mexicanos un escenario diferente: no es necesario ceder a las presiones norteamericanas que intentan explotar las ventajas de dicha asimetría.

La lección del arancel McKinley encuentra una confirmación adicional a mediados de la década. En 1895 una medida de presión del Congreso estadounidense, pendiente desde 1890, intenta conseguir la abolición de la Zona Libre en la frontera mexicana, mediante el bloqueo de los circuitos del comercio europeo de reexportación a México, que pasan por Estados Unidos. El Congreso elimina la posibilidad de transportar bajo fianza a través de su territorio mercancías europeas dirigidas a su vecino, con el objetivo de inducirlo a abolir el régimen arancelario fronterizo. Sin embargo, el intento fracasa debido a fallas legislativas y a la firmeza mexicana. Por un lado, la medida incluye sólo las rutas terrestres, de manera que la reexportación se encauza hacia las rutas marítimas. Por el otro, el gobierno de Díaz reforma la Ordenanza de Aduanas para que la frontera —que antes sólo podía obtener su abasto a través de las aduanas terrestres— pueda recibir sus importaciones a

30 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 150-155.

través de los puertos mexicanos del golfo. Y al mismo tiempo, amplía las capacidades de manejo de carga de éstos, de manera que Veracruz y Tampico experimentan un incremento significativo del volumen de tráfico.<sup>31</sup> Entonces, como ya había ocurrido con el arancel de 1890, una medida comercial hostil a México redundaba en un beneficio económico para este país; y ya en 1898, admitiendo la falta de resultados de la medida, el gobierno estadounidense promueve su abrogación.

Durante la presidencia de William McKinley, la protección arancelaria y el empleo agresivo de la reciprocidad comercial vuelven a figurar entre las prioridades del Ejecutivo. Cuando el arancel Dingley de 1897 esgrime nuevamente la amenaza de derechos punitivos para los países no dispuestos a negociar, la diplomacia estadounidense llama la atención de los funcionarios porfiristas acerca de posibles tratos. No alcanza a ser una invitación formal y no trae consigo presiones explícitas, puesto que éstas ya están presentes en la legislación aduanera. Sin embargo, la percepción mexicana es que los alcances de ésta no son suficientes como para afectar seriamente a México y que, por otra parte, se ha robustecido la capacidad económica y política del país. Por consiguiente, el gobierno puede asumir una actitud rígida, incluso preparando instrumentos de represalia comercial. Más allá de la dimensión bilateral, es luego el mismo Congreso norteamericano el que frustra los proyectos comerciales del Ejecutivo y desaprueba los pactos suscritos con base en el arancel Dingley. Todo ello conforma un final satisfactorio para México: se evita el peligro de guerra de tarifas y el acceso de sus exportaciones al mercado contiguo no empeora siquiera en términos relativos.<sup>32</sup>

## Esfera política

### *La gestión de los límites*

Tres cuestiones, relacionadas con la jurisdicción territorial y la soberanía en sentido estricto, ocupan un lugar creciente y permanente en la agenda bilateral en la última década de siglo XIX, y se plasman en la modificación del tra-

31 Octavio Herrera Pérez, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, SRE, 2004, p. 258-266, 304-306.

32 Judith Goldstein, *Ideas, Interests and American Trade Policy*, Ithaca, Cornell University Press, 1993, p. 111-113; Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 166-172.



tado de extradición, la rectificación y monumentación de la frontera terrestre, así como la definición de los cauces de la fluvial. Por lo que atañe a la primera cuestión, la experiencia de los disturbios fronterizos de los años noventa, como el ya mencionado de Catarino Garza, lleva al gobierno de Porfirio Díaz a considerar de urgencia la modificación del tratado de extradición vigente, el de 1861, que no tipifica muchos delitos del orden común asociados con intenciones políticas y no define los criterios de extraterritorialidad. De esta forma, tras sondear la disponibilidad de Washington a modificarlo y encontrarse con la negativa del Departamento de Estado, México pide rescindir el tratado, cosa que se verifica a comienzos de 1898. Aunque el asunto no es de apremio para el gobierno estadounidense, la perspectiva de no contar con ningún instrumento de extradición resulta poco conveniente. Ante las presiones de la diplomacia mexicana, así como las del embajador norteamericano en México, y en el contexto de la guerra con España por Cuba, el secretario de Estado, John Hay, accede a suscribir un nuevo documento a comienzos de 1899, que incorpora algunas de las exigencias del vecino del sur.<sup>33</sup>

En cuanto a los límites, en 1889 ambos gobiernos suscriben convenciones para dar vida a dos comisiones internacionales, una terrestre y otra fluvial. La primera, que había sido acordada desde 1882, tiene la misión de llevar a cabo un nuevo reconocimiento de la línea fronteriza y la erección de monumentos, cada ocho kilómetros, para demarcarla. Esta comisión —con sede en Ciudad Juárez-El Paso y compuesta por dos delegaciones de ingenieros y topógrafos— trabaja entre 1891 y 1896 y sus labores permiten detectar varios errores en la medición realizada tras la Guerra del Cuarenta y Siete; en conjunto, los errores, causados por problemas técnicos relacionados con la longitud, atañen un área de alrededor de 500 kilómetros cuadrados, concentrados en la frontera Arizona-Sonora, las cuales deberían pertenecer a México. Sin embargo, las resistencias de Washington, el estallido de la Guerra Hispanoamericana y el fallecimiento de Matías Romero, que reiteradamente había puesto el asunto en la mesa de negociación, hacen que los informes geográficos no se conviertan en acuerdo diplomático y la línea divisoria permanezca igual, aunque mejor demarcada.<sup>34</sup>

33 María José Duarte Espinosa, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005, p. 95-98.

34 Joseph R. Werne, “Redrawing the Southwestern Boundary, 1891-1896”, *The Southwestern Historical Quarterly*, v. 106, n. 1, junio, 2000, p. 6-18; Luis Zorrilla, *La monumentación de la frontera norte*, México, SRE, 1981, p. 19-23.

La Comisión de Límites Fluviales, establecida para lidiar con las dificultades ocasionadas por los cambios en los cauces de los ríos Bravo y Colorado, tiene una trayectoria inicial más incierta debido a la renuencia del Congreso norteamericano a instrumentarla. En 1891, el Senado ratifica la convención de 1889, pero en los años sucesivos no se le asignan fondos presupuestales, de manera que no puede ser operativa; la creación de la comisión, objeto de insistencia por parte de la diplomacia mexicana, se realizará sólo hasta 1894. Sus tareas implican asuntos técnicos y políticos de gran amplitud y complejidad, y obligan a una secuela de prórrogas para finalizar sus labores, hasta que en 1900 ambos gobiernos acuerdan que su plazo se vuelva indefinido.<sup>35</sup>

Por último, una cuestión de límites marítimos entre los dos países, que llevaba más de una década pendiente, se resuelve en 1894 cuando Washington reconoce la soberanía mexicana sobre las islas de la sonda de Campeche —Cayo Arenas—, que se había atribuido anteriormente, lo que confirma la ausencia de fines territoriales expansivos con respecto al vecino del sur.

### *Estatus diplomático*

La contigüidad, los vínculos económicos y la ampliación de la agenda bilateral se traducen en la expansión de las relaciones consulares y las diplomáticas. Para mediados de los años noventa, Estados Unidos cuenta con una red de 51 cónsules y agentes consulares, y México con un número de 26 consulados en el país vecino, siendo la nación con la mayor cantidad de sedes consulares.<sup>36</sup> El reflejo más claro de la dimensión acrecentada de la interacción entre los dos países es el ascenso de las relaciones diplomáticas al nivel más elevado, al conferir el rango de embajada a sus respectivas representaciones, en 1898. Desde que, en 1893, el gobierno de Estados Unidos acepta entrar en relaciones de embajada con los países europeos, Romero sugiere al presidente Díaz y al secretario de Relaciones, Mariscal, la conveniencia de alcanzar el mismo estatus diplomático para México, con el fin de mantener la posición de relevancia de la sede en Washington. De hecho, México es el primer país latinoamericano en tener relaciones a nivel de embajada con Estados Unidos,

35 James Sandos, "International Water Control in the Lower Rio Grande Basin, 1900-1920", *Agricultural History*, v. 54, 1980, p. 490-501; Marco Samaniego, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, Colmex, 2006, p. 217-238.

36 *Guía diplomática y consular de la República Mexicana. Primera edición oficial*, México, Imprenta del Gobierno, 1896.



seguido por Brasil. De esta manera, mientras México sigue siendo para las potencias europeas un país de segunda clase desde el punto de vista diplomático —al igual que otros latinoamericanos—, y un objeto pasivo de la política exterior, la relación con Estados Unidos le propicia una posición privilegiada y le confiere a México un papel mayor a escala hemisférica.<sup>37</sup> Pero en diciembre de 1898 fallece Matías Romero, quien, como se ha visto, durante casi dos décadas había sido un promotor asiduo del ensanchamiento de las relaciones bilaterales en varios ámbitos, desde el más propiamente diplomático hasta el económico y el intelectual. Hasta 1910, le suceden cuatro embajadores —el funcionario de Relaciones, Manuel Azpiroz, el diputado y empresario Joaquín Casasús, el ex gobernador de Chihuahua Enrique Creel y el jurista Francisco León de la Barra—, cuya permanencia en Washington es relativamente breve.

### *La diplomacia sanitaria*

En los años noventa se institucionaliza la participación de la organización sanitaria mexicana, el Consejo Superior de Salud, dirigida por el doctor Eduardo Liceaga, en la American Public Health Association (APHA), integrada por los homólogos de Canadá y Estados Unidos. Esta presencia, que se extiende hasta 1912, va más allá del intercambio de información y experiencias entre los forjadores de las políticas sanitarias y las respectivas comunidades médicas. Las cuestiones tratadas en las reuniones de la asociación atañen a los estándares higiénicos “americanos” y a las medidas de control de enfermedades, acerca de los cuales se deben coordinar las autoridades de los tres países, en particular en lo que se refiere a los controles e inspecciones en puertos y fronteras, para prevenir la transmisión de enfermedades contagiosas, humanas y animales. Desde este punto de vista, la APHA ofrece un espacio transnacional de cooperación negociada y de defensa de los criterios y las capacidades sanitarias nacionales, en el que los especialistas mexicanos internacionalizan competencias, comparten métodos, exhiben resultados y mantienen el control sobre la certificación sanitaria de su territorio.<sup>38</sup>

37 Paolo Riguzzi, “México, Estados Unidos y...”, p. 406-407.

38 Véase Paul Ross, “Mexico’s Superior Health Council and the American Public Health Association. The Transnational Archive of Porfirian Public Health”, *Hispanic American Historical Review*, noviembre, 2009, v. 89, n. 4.

## INTEGRACIÓN ECONÓMICA Y CONTRAPESO POLÍTICO 1899-1912

Tras la guerra hispanoamericana, Estados Unidos ocupa temporalmente Cuba y establece su control sobre Puerto Rico y Filipinas. Pese a que estas adquisiciones territoriales, especialmente la de Filipinas, movilizan las corrientes que se oponen al expansionismo —en particular con la formación de la American Anti-Imperialist League— y encienden la controversia interna, las elecciones presidenciales de 1900 parecen premiar este curso de acción, al dar nuevamente la mayoría de votos a William McKinley, otra vez contra William Jennings Bryan. Y en 1901, la enmienda Platt —llamada así por el senador Orville H. Platt, quien la propone y que otorga a Estados Unidos el derecho de intervenir en Cuba para preservar su estabilidad política y social— se aprueba en el Congreso estadounidense y luego, con el respaldo de una estrecha mayoría, se incorpora en la Constitución cubana. Aunque McKinley es asesinado el mismo año por un anarquista, su sucesor, Theodore Roosevelt, que gobernará hasta 1909, mantiene y extiende la política internacional heredada mediante las siguientes acciones: el llamado corolario Roosevelt a la doctrina Monroe, que pretende atribuir a Washington funciones de policía internacional; el apoyo a la secesión de Panamá de Colombia, con la consecuente obtención de los derechos de construir y administrar el Canal de Panamá, y las intervenciones en Santo Domingo (1905), en donde los estadounidenses supervisan la gestión de las aduanas, y en Cuba (1906), en donde desembarcan los infantes de marina para asegurar el orden.<sup>1</sup> Sucesivamente, durante la presidencia de William Taft (1909-1912) se verifica la acuñación de un concepto ambiguo como el de “diplomacia del dólar”, según la cual la moneda reemplazaría a los proyectiles como instrumento de poder, y que parece

1 Joseph Smith, *The United States and Latin America. A history of American diplomacy, 1776-2000*, Londres-Nueva York, Routledge, 2005, p. 63-74.

indicar la voluntad de respaldar, de forma sistemática, la expansión internacional de los intereses privados norteamericanos. En realidad, salvo algunos episodios en Centroamérica y unos intentos frustrados en China, la diplomacia del dólar tiene un despliegue y resultados modestos pero que causan inquietud, sobre todo en América Latina.

Por otra parte, las dinámicas tecnológicas de la segunda revolución industrial, con la difusión de la electrificación y la ola de fusión y concentración en empresas de gran tamaño, basadas en la integración vertical u horizontal, transforman la economía estadounidense. La marcha de ésta es tal que la lleva, en la primera década del siglo XX, a rebasar a la de Gran Bretaña en cuanto a volumen de producción industrial y a igualarla en lo referente a cuotas del comercio mundial. Incluso el agudo pánico financiero de 1907 no es suficiente para detener el crecimiento estadounidense, cuya pujanza despierta admiración y temores en el exterior. Desde el punto de vista doméstico, en cambio, en la primera década del siglo XX se activa un movimiento reformista de clases medias urbanas, conocido como progresivismo, compuesto por una gama de corrientes, que reconoce como matriz común la idea de una intervención correctora con respecto a los excesos de la organización económica y social de la “edad dorada”. En particular, el progresivismo se manifiesta en campañas de prensa y crítica social en contra de los monopolios económicos, de la corrupción en los gobiernos locales y de la desprotección de sectores vulnerables, que inciden en el clima político y en la legislación.

En México, la gran ampliación de la presencia económica norteamericana, aunada a la expansión del poder internacional de Estados Unidos, genera reacciones de nacionalismo defensivo. La búsqueda de contrapesos económicos por parte del gobierno de Díaz, inspirada también por las campañas *antitrust* del progresivismo, se convierte en un intento para regular la integración y sus ritmos. En este marco, la crisis de 1907 se transmite con fuerza y rapidez de Estados Unidos a México y debilita al régimen porfirista, sobre todo en el norte del país; al mismo tiempo, Texas y Arizona se vuelven el terreno de operación de grupos disidentes y opositores radicales al régimen porfirista. Y cuando el octogenario presidente, en contradicción con sus declaraciones públicas, decide lanzarse una vez más como candidato a la presidencia en 1910, se rompe la estabilidad política, asentada en las tres décadas anteriores. La iniciativa del empresario norteño Francisco I. Madero, tras lanzar su manifiesto antirreeleccionista, pasa de ser un desafío individual y visionario al alimentar un movimiento político difuso que despierta la simpatía de

varios sectores de las clases medias urbanas y, sucesivamente, ante el cierre de las posibilidades de lucha electoral, asume las formas de la insurrección.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

En la primera década del siglo XX se intensifica de manera importante la integración de la economía mexicana a la de Estados Unidos, sobre todo mediante el aumento de las inversiones directas y del número de empresas; el alcance, la densidad y la profundidad de las conexiones alcanza un punto máximo, que declinará en las décadas sucesivas. La presencia de firmas estadounidenses se disemina en gran parte del espacio mexicano: desde los ferrocarriles y el complejo minas-fundiciones en el norte hasta las inversiones en el centro —minas y energía— y desde el incipiente desarrollo petrolero, en la costa del Golfo de México, a las plantaciones tropicales del sur. Para 1910, el monto acumulado de los capitales extranjeros directos en México se estima en alrededor de un billón de dólares y el porcentaje estadounidense representa alrededor de 60% del total; por lo menos 500 empresas de esta nacionalidad tienen actividades en territorio mexicano. A su vez, como se exhibe en el cuadro 3, entre 1908 y 1914 México absorbe alrededor de una cuarta parte de la inversión directa norteamericana en el exterior, que aún se localiza de forma predominante en América del Norte y el Caribe, porción equivalente sólo a la de Canadá, y alrededor del doble a la de Cuba.<sup>2</sup>

Así pues, a partir 1900 los capitales estadounidenses protagonizan un gran ciclo de inversión en México, que casi lleva a triplicar el nivel acumulado. El trasfondo de estos movimientos de capital reside en la transformación de la economía norteamericana que se evidencia, a fines del siglo XIX, con la tendencia a la fusión y concentración de empresas, que conduce a la formación de *trusts* industriales y financieros, los cuales están en condiciones de dominar grandes sectores de actividad.<sup>3</sup> Esta tendencia se transmite con re-

2 Mira Wilkins, *The Emergence of Multinational Enterprise: American Business Abroad from the Colonial Era to 1914*, Cambridge, Harvard University Press, 1970, p. 113-130; Cleona Lewis, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938, p. 604-606, 612-614.

3 Glenn Porter, *The Rise of Big Business, 1860-1920*, 2a. edición, Wheeling, Illinois, Harlan Davidson, 1992, p. 75-90.

<b>Cuadro 3</b>						
Nivel de la inversión directa estadounidense y su reparto, 1897-1914 (en millones de dólares)						
<i>País</i>	<i>1897</i>		<i>1908</i>		<i>1914</i>	
Canadá	159.7	25.1%	405.4	24.7%	618.4	23.3%
Cuba	49	7.7%	195.5	11.9%	281.3	10.6%
México	200.2	31.5%	416.4	25.4%	587.1	22.1%
Total mundial	634.5	100	1 638.5	100	2 652.3	100

FUENTE: Cleona Lewis, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938, p. 606, y cálculos propios.

lativa facilidad y rapidez al sector ferroviario y minero de México, donde el proceso de reorganización y concentración de empresas se da en una economía mucho más pequeña y de por sí organizada en forma oligopólica en varios de sus mercados.

El primer eslabón del ciclo se localiza en la modificación del control de las dos piezas clave del sistema ferroviario mexicano: las empresas Central y Nacional (México-Ciudad Juárez y México-Nuevo Laredo), que antes estaban manejadas en condominio con los tenedores de bonos británicos. Fuertes grupos norteamericanos —el de Henry Clay Pierce, ligado a la refinación del petróleo y a la corporación gigante Standard Oil, y la casa bancaria Speyer— las adquieren, respectivamente, con planes de reorganización financiera. De ahí surge una competencia creciente entre estos intereses en el intento de absorber otras líneas, controlar rutas y consolidar un sistema nacional. Tales dinámicas, a los ojos del gobierno mexicano, plantean el riesgo de monopolios o competencias ruinosas para los ferrocarriles e infringen la legislación sobre vías férreas de 1899. Un factor de perturbación adicional es el intento de control sobre las dos líneas entre México y Veracruz, de propiedad británica, que mueven la mayoría del comercio con Europa. La posibilidad de que una sola empresa norteamericana controle todas las rutas del comercio exterior mexicano se percibe como una amenaza para la soberanía económica. Además el Southern Pacific, una de las principales líneas estadounidenses, adquiere a final de siglo el Ferrocarril de Sonora y en 1905 comienza a construir a lo largo de la costa occidental, desde Guaymas hasta

Tepic, y con la meta de Guadalajara; la empresa es controlada por el magnate Edward Harriman, quien parece interesado en absorber otras líneas mexicanas.<sup>4</sup>

Además de los ferrocarriles, otros elementos poderosos de concentración se gestan en el sector minero-metalúrgico, donde, después de adquirir el control del conglomerado American Smelting and Refining Company (ASARCO), los Guggenheim expanden su presencia en México mediante un masivo programa de adquisiciones y de alianza con grupos competidores. El gran temor abrigado acerca de la consolidación de un monopolio sobre el beneficio de minerales motiva la preocupación del gobierno mexicano y el apoyo privilegiado a otros grupos mineros. La inversión estadounidense en México no se expande sólo en el aspecto cuantitativo, también se introduce en nuevos espacios económicos. Se da la adquisición de propiedades mineras en las tradicionales regiones del centro, como Guanajuato, Hidalgo y Jalisco, hasta aquel momento no tocadas por grupos norteamericanos, y en 1906 la principal empresa de propiedad mexicana, Real del Monte, se vende a un grupo minero de Estados Unidos, aunque evitando que de ella se adueñen los Guggenheim.<sup>5</sup>

En el sector extractivo es de especial importancia el comienzo de la explotación sistemática de campos petroleros en la zona de Tampico, gracias a las actividades del californiano Edward Doheny. Este empresario independiente, tras desarrollar los yacimientos petrolíferos de California, a principios del siglo XX emprende costosas exploraciones en la costa de Tamaulipas y Veracruz, asesorado por el geólogo Ezequiel Ordóñez, del Instituto Geológico de México, quien en vano intenta llamar la atención del gobierno acerca de la viabilidad de la extracción del hidrocarburo en la zona. Las actividades de exploración derivarán en un auge de la producción en los años posteriores, mediante las compañías Mexican Petroleum y Huasteca Petroleum creadas por Doheny, que comparten con la británica El Águila el predominio en el nuevo sector. La primera exportación de crudo mexicano tiene lugar sólo

4 Arturo Grunstein, “El Estado y los ferrocarriles en México y en Estados Unidos, 1893-1911”, *Secuencia*, n. 20, mayo-agosto, 1991, p. 96-103.

5 Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A study of the Interaction of Politics, Economics and Technology*, Albany, State University of New York, 1964, p. 63-64; Mónica Blanco, “La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, 1905-1914”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 17, 1996, p. 51-60.

hasta 1910, puesto que inicialmente el energético se dirige al mercado interior, para consumirse como combustible en los ferrocarriles.<sup>6</sup>

Después de la Guerra Hispanoamericana se difunde en las plazas financieras de Estados Unidos una “manía tropical”, alentada por el llamado del presidente McKinley a la explotación del caucho, en calidad de insumo estratégico para la industria del país, que lo utiliza en los sectores eléctrico y en la incipiente rama automotriz. Ello lleva a la formación de decenas de compañías que adquieren tierras en el sureste mexicano —Oaxaca, Tabasco, Chiapas y especialmente en la región del istmo de Tehuantepec—, dirigidas a desarrollar plantaciones de hule —una variedad de caucho— y, en muchos casos, a enriquecer a promotores muy poco escrupulosos. La mayoría de estas iniciativas son frágiles y efímeras por el carácter altamente riesgoso y especulativo del negocio, localizado en zonas muy atrasadas y faltas de cualquier infraestructura. Asimismo, las dos empresas ferroviarias que se organizan para operar en esas áreas quiebran rápidamente. Además, en varios casos las compañías llevan a cabo o facilitan fraudes contra los accionistas, causando escándalos financieros y la ruina de los ahorradores, lo cual motiva indagaciones de la justicia y la condena de los promotores, por el delito —de competencia federal— de utilizar el servicio postal para fines de fraude.<sup>7</sup>

En cuanto a las relaciones comerciales, éstas siguen en aumento, dentro del marco que se había conformado desde la apertura de los ferrocarriles, sin grandes cambios en la composición y las rutas. Estados Unidos continúa siendo el destino predominante (alrededor de 75%) para las exportaciones mexicanas, que representan una pequeña fracción del comercio norteamericano total, si bien en el tercer mercado en América Latina, tras Brasil y Cuba; pero la importancia estadounidense es menor como fuente de abasto, ya que provee una cuota menor, alrededor de la mitad, de las importaciones de México, que están más balanceadas con los mercados europeos.<sup>8</sup>

6 Jonathan Brown, *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI, 1998, p. 39-50; Martin Ansell, *Oil Baron in the Southwest. Edward Doheny and the Development of the Petroleum Industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press, 1998, 7-44; José Álvarez de la Borda, *Los orígenes de la industria petrolera en México, 1900-1925*, México, Pemex, 2005, p. 36-50; Luis Sánchez Graillet, “Ciencia nacional y ciencia extranjera en la industria petrolera: los inicios de la geología del petróleo en México”, *Enfoque Social*, n. 3, enero-junio, 2008, p. 138-147.

7 Véase William Schell, “American Investment in Tropical Mexico: Rubber Plantations, Fraud and Dollar Diplomacy, 1897-1913”, *Business History Review*, v. LXIV, n. 1990.

8 Sandra Kuntz, “Nuevas series del comercio exterior de México, 1870-1929”, *Revista de Historia Económica*, v. XX, n. 2, 2002, p. 213-270.

En el sector financiero, la presencia estadounidense sigue siendo muy débil, puesto que los grandes bancos de aquel país aún no pueden tener sucursales en el extranjero, debido a la legislación restrictiva. Inversionistas que operan en México, entonces, promueven la organización de algunas casas bancarias, cuyo tamaño, sin embargo, es relativamente reducido en comparación con el de los bancos mexicanos de la capital; las principales —International Bank and Trust Company y United States Banking Company— son protagonistas de ruidosas quiebras en 1904 y 1910, respectivamente.<sup>9</sup>

En el ámbito de las relaciones crediticias se manifiesta una novedad a partir de 1899, cuando en la bolsa de Nueva York se emite una porción del empréstito para la conversión de la deuda externa mexicana, que resulta ser la primera emisión de deuda de un país latinoamericano en Estados Unidos. El empréstito es manejado por un consorcio financiero dominado por bancos europeos, pero con una participación importante de la casa neoyorquina J. P. Morgan. Ello señala la apertura del mercado financiero estadounidense a los bonos de México e inaugura la presencia de banqueros norteamericanos en sus finanzas externas, que se reproduce en 1904 con el empréstito organizado por la casa Speyer Company de Nueva York, el primero denominado en dólares. Pero el gobierno de Porfirio Díaz y el secretario de Hacienda José Yves Limantour no desean depender del mercado financiero estadounidense y operan para salvaguardar la cuota principal de banqueros y acreedores europeos en la deuda mexicana, tal como se manifiesta en la conversión de la deuda de 1910, dominada por los bancos franceses. La interacción financiera se incrementa también debido a innovaciones y medidas legales. A partir de 1900 se vuelve operativo el sistema de giros postales entre los dos países, que permite transferencias y cambio de dinero, y que durante los primeros años muestra un flujo relativamente balanceado de envíos en ambos lados. Al mismo tiempo, la reforma del sistema monetario mexicano de 1905, con la adopción de una referencia fija al oro, disminuye la diversidad entre los dos vecinos e introduce un sistema de tipo de cambio fijo entre peso y dólar, basado en la proporción 2:1, que extingue el problema de la depreciación de la plata.<sup>10</sup>

9 William Schell, *Integral outsiders. The American Colony in Mexico City, 1876-1911*, Wilmington, Scholarly Resources Books, 2001, p. 164-168.

10 Barbara Stallings, *Banquero para el Tercer Mundo. Inversiones de cartera de Estados Unidos en América Latina, 1890-1986*, México, Conaculta/Alianza, 1990, p. 105-110; Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, p. 227-244; Aldo Musacchio,

Los nuevos mecanismos de integración, sin embargo, padecen un choque adverso cuando la crisis financiera estadounidense de finales de 1907 se propaga a la economía vecina, a través del cese de las inversiones y la caída de los precios de los metales. Ello produce una contracción severa de la economía mexicana, en 1908, que afecta sobre todo a las regiones del norte, causando cierre de plantas y desempleo; las principales víctimas de la crisis son las empresas mineras y sus trabajadores. Es de notar que, en las circunstancias de la crisis, Speyer & Company se hace cargo de emitir el empréstito de 50 000 000 de pesos, que coadyuva el rescate del sistema bancario mexicano, en una operación promovida por la Secretaría de Hacienda para evitar quiebras o suspensión de pagos por parte de los bancos.<sup>11</sup>

### Movimientos de población

El proceso de incipiente integración entre las dos economías abre el compás para los movimientos de población hacia los dos lados. Para 1900, aunque el censo asienta la cifra de 15 000, se calcula la presencia de más de 20 000 estadounidenses en México: técnicos, trabajadores especializados y empresarios, concentrados en el Distrito Federal, en algunas capitales estatales —Monterrey y Guadalajara— y en las regiones del norte. En la capital mexicana, la colonia estadounidense representa un influyente grupo de empresarios, inversionistas e intermediarios, que funciona como red transnacional de negocios pero también como zona de contacto y adaptación entre culturas y prácticas sociales de los dos países.<sup>12</sup> Hacia 1910, la cifra de norteamericanos en México ha aumentado a 25 000-30 000, pese a la decisión gubernamental de mexicanizar, a partir de 1909, a los trabajadores de Ferrocarriles Nacionales y de prescindir de casi todo el personal extranjero, en su gran mayoría estadounidenses.<sup>13</sup>

---

“La reforma monetaria de 1905. Un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México”, *Secuencia*, n. 52, enero-abril, 2002, p. 115-121.

11 Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras. Una perspectiva global, 1873-2008*, México, Random House, 2010, p. 73-77; Kevin Cahill, “The US Bank Panic and the Mexican Depression of 1908-1909”, *The Historian*, v. 60, n. 4, 1998, p. 795-811; Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign...*, p. 241-242.

12 William Schell, “American Investment in Tropical...”, p. 1-30.

13 Lorena Parlee, “The Impact of American Railroad Unions on Organized Labor and Government Policy in Mexico (1880-1911)”, *Hispanic American Historical Review*, v. 64, n. 3, agosto, 1984, p. 469-472; Sergio Ortiz Hernán, *Los ferrocarriles de México. Una visión social y económica*, México, Ferrocarriles Nacionales, 2a. edición, 1987, t. I, p. 237-239.

Por otra parte, el número de mexicanos nacidos en México y residentes en Estados Unidos pasa de alrededor de 125 000, en 1900, a 230 000 en 1910. Su asentamiento principal sigue siendo Texas —casi 50% en la última fecha—, y después California, Arizona, Kansas y Nuevo México. Los demás estados reúnen menos de 5% del total de los migrantes. Se trata sobre todo de trabajadores agrícolas, vaqueros, ferrocarrileros que laboran en varias líneas del suroeste y mineros en Arizona y Nuevo México. Junto con esta presencia permanente, hay una migración circular de trabajadores agrícolas temporales: hombres que viajan solos al norte de manera recurrente, siguiendo el calendario de las cosechas, para volver luego a su país.<sup>14</sup> Tras la legislación de tierras nuevas de 1902 (Reclamation Act), que asigna fondos federales para sistemas de riego y mejoras agrícolas, en el suroeste de Estados Unidos se incrementa la demanda de mano de obra para la agricultura.

La recesión de 1907 impulsa el regreso de algunos miles de mexicanos, que cruzan la frontera hacia el sur y obligan al gobierno de Díaz a la primera repatriación asistida, a través de la red consular, centros de acogida y del transporte gratuito a sus lugares de origen. Pero, a partir de 1908, cuando la recesión se transmite a México y causa desempleo, el movimiento se revierte y se vuelve a engrosar el número de emigrantes que van hacia el norte en busca de mejor fortuna. En general, el tránsito fronterizo sigue siendo escasamente controlado, y la preocupación de las autoridades estadounidenses de inmigración se enfoca en aquellos grupos, como chinos, japoneses y sirio-libaneses, que usan a México como plataforma de entrada a la Unión Americana. En el quinquenio 1906-1910, los mexicanos rechazados en la frontera son más de 10 000, por causas de indigencia, trabajo enganchado, enfermedad y otras. Como se ha mencionado, son muchos más los que cruzan aún sin disponer de documentos.<sup>15</sup>

La población de origen mexicano sigue siendo sujeta a discriminaciones y vejaciones, especialmente en Texas, aunque es de notar que los linchamientos de mexicanos en el suroeste, practicados por grupos armados y también

14 David Lorey (ed.), *United States-Mexico Border Statistics since 1900*, Los Ángeles, University of California, 1990, p. 40.

15 Patrick W. Ettinger, *Imaginary Lines: Border Enforcement and the Origins of Undocumented Immigration, 1882-1930*, tesis de doctorado, Indiana University, 2000, p. 197-207; Kenneth B. McCullough, *America's Back Door: Indirect International Immigration Via Mexico to the United States, 1870-1940*, tesis de doctorado, Texas A&M University, 1992, p. 44-64.

por autoridades locales, casi se extinguen en la primera década del siglo XX para repuntar de forma aguda entre 1911 y 1918. Sin embargo, en noviembre de 1910 el linchamiento de un mexicano acusado de violar y asesinar a una mujer en Texas origina violentas manifestaciones antiamericanas en las ciudades de México y Guadalajara, donde los manifestantes, que imprimen un carácter antiprotestante a sus acciones, asaltan casas, negocios y escuelas de estadounidenses. Pese a que hay evidencia de una estrategia política e informativa que inspira estas reacciones, el hecho manifiesta la facilidad de la conexión entre sucesos en los dos lados.<sup>16</sup>

### Fronteras

Para 1900, los estados fronterizos mexicanos cuentan con 1 400 000 habitantes —alrededor de 13% de la población total—, frente a los 4 850 000 residentes en las entidades fronterizas estadounidenses: 6.4% del total de su población. Como se puede ver, en este momento la importancia demográfica relativa de los estados fronterizos es mayor para el lado mexicano que el de Estados Unidos. De hecho, la conformación política del suroeste no se completa hasta 1912, cuando Nuevo México y Arizona cesan de ser territorios federales para convertirse en estados.

En un contexto en el que la mayoría de esta población fronteriza aún reside en el campo, se consolida sin embargo una importante red de ciudades gemelas separadas —como se ha visto— por los límites internacionales, pero enlazadas por intereses comunes e intercambios frecuentes. Los dos Laredos se vinculan por la red de teléfonos y comparten la estación de bomberos; los dos Nogales, mediante la creación de juntas, clubes y cámaras de Comercio; El Paso y Ciudad Juárez, a través de empresas de transporte y del movimiento diario de miles de personas de un lado para el otro del puente internacional, gracias al tranvía. En 1910, cuando estas dos últimas ciudades cuentan con

16 William Carrigan y Clive Webb, “The Lynching of Persons of Mexican Origin or Descent in the United States, 1848 to 1928”, *Journal of Social History*, v. 37, n. 2, 2003, p. 411-438; Abigail Bloch y Servando Ortoll, “¡Viva México! ¡Mueran los yanquis! The Guadalajara Riot of 1910”, en Silvia Arrom y Servando Ortoll, *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America, 1765-1910*, Wilmington, Scholarly Resources, 1996, p. 195-199, 208-212; Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, México, FCE, 2010, p. 251-252.

alrededor de 29 000 y 14 000 habitantes, respectivamente, el movimiento diario entre ambas se calcula en 7 000 personas.<sup>17</sup>

Si en varios puntos de la frontera la conexión es predominantemente urbana y comercial, en vastas porciones se da bajo forma de una base transfronteriza de recursos productivos. La minería de carbón de Texas se prolonga en Coahuila; entre Arizona y Sonora la base común es la minería del cobre y entre las dos Californias —Valle de Mexicali y Valle Imperial— es el agua del río Colorado y el cultivo del algodón; entre Chihuahua y Texas es la actividad ganadera y el movimiento de animales de un lado a otro. (Véase mapa 2.)

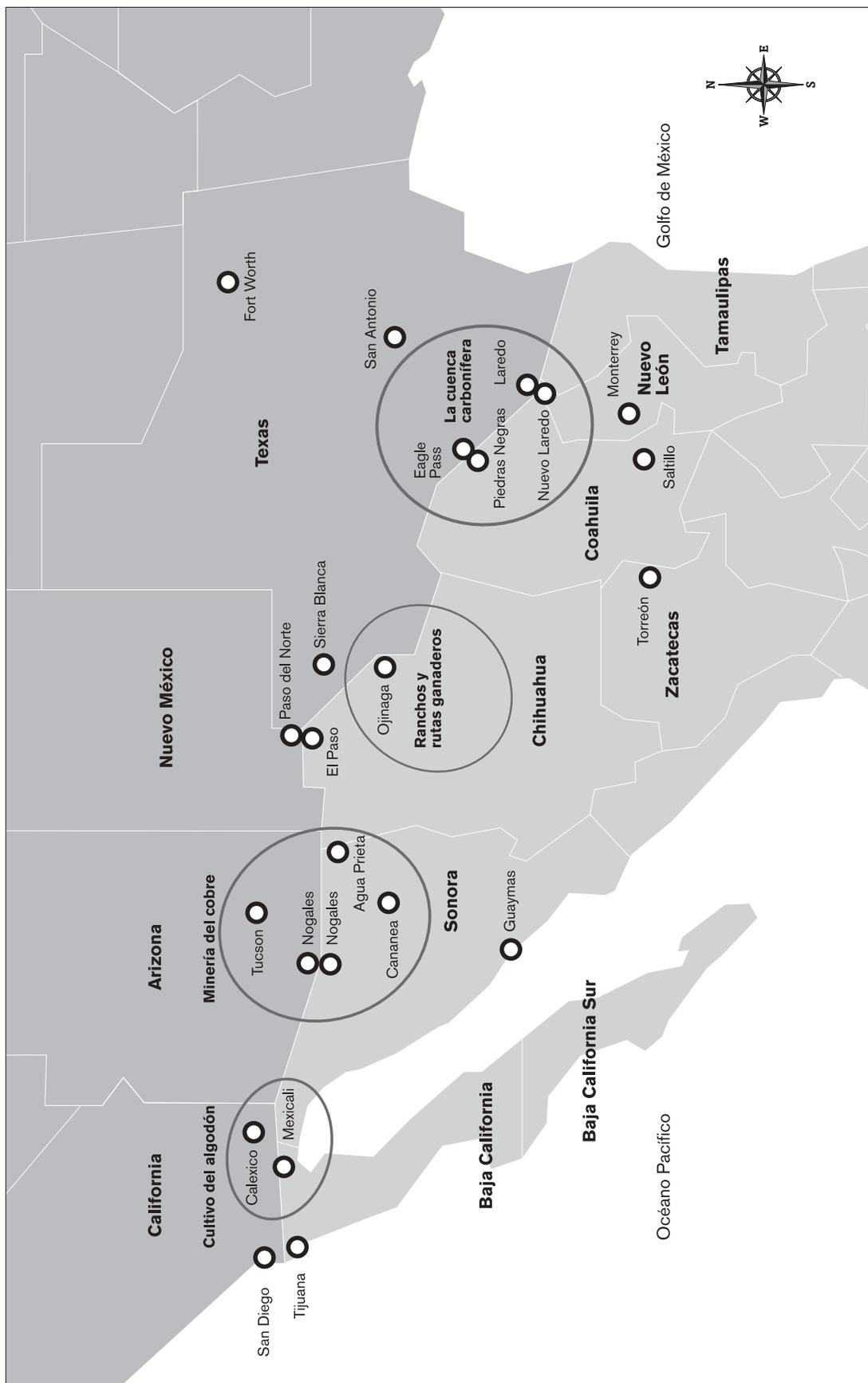
En todos los casos, empresas, capitales y tecnologías estadounidenses son los que contribuyen a desarrollar, junto con la mano de obra mexicana, esta base productiva común. En la minería del carbón, los mexicanos aportan el componente principal del trabajo en las minas de Texas; y, a su vez, para desarrollar los yacimientos del norte de Coahuila —única región carbonífera de México— se trasladan capitales, técnicos y trabajadores estadounidenses, chinos y de otras nacionalidades. Se transmiten también de un lado a otro las formas de organización de los mineros texanos, de forma rápida e intensa, dando vida al primer sindicato moderno en el sector, la Unión Minera Mexicana.<sup>18</sup> En el caso de Sonora destaca la zona de Cananea, contraparte de las regiones cupríferas de Arizona —Clifton, Morenci, Douglas—, en las que los mineros mexicanos constituyen una porción importante de la fuerza de trabajo. Cananea se desarrolla a partir de los años noventa por el empresario William C. Greene, y es polo de atracción para trabajadores de todo México y también de Estados Unidos, en donde la población pasa en cinco años de menos de 1 000 a 14 000 habitantes. Allí las empresas de Greene, cuyo centro es la Cananea Consolidated Copper, construyen un complejo económico que, de las minas, se extiende a todo tipo de servicios y donde el sindicato Western Federation of Miners, ligado a la organización radical

17 Óscar J. Martínez, “El Paso y Ciudad Juárez”, en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, Colmex/El Colegio de la Frontera Norte/UAT, 2001, p. 217-231; Manuel Ceballos Ramírez, “Los dos Laredos. Historia compartida y experiencia de la frontera”, en *ibid.*, p. 233-257; Miguel Tinker Salas, “Los dos Nogales”, en *ibid.*, p. 259-279.

18 Roberto R. Calderón, *Mexican Coalmining Labor in Texas and Coahuila, 1880-1930*, College Station, Texas A&M University, 2000, p. 15-21.



Figura 5. Tranvía en el puente internacional entre Ciudad Juárez y El Paso, Texas. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 1, hoja 37 y tarjeta 2. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Mapa 2. Actividades económicas en los dos lados de la frontera, ca. 1910.

norteamericana Industrial Workers of the World contribuye y apoya la organización de los mineros.

En vista del crecimiento tan acelerado de esta zona, no es casual que en Cananea acontezca, en junio de 1906, una de las movilizaciones más emblemáticas de los trabajadores en México, combinación de demandas salariales y presiones anarco-magonistas, reprimida de forma violenta por las milicias estatales, apoyadas por vigilantes de la empresa de Greene. Es de notar, sin embargo, que en el mismo año Greene pierde el control de la Cananea Copper, que pasará a manos de la más poderosa Anaconda Copper.<sup>19</sup>

En el caso de las dos Californias, el aprovechamiento del valle de Mexicali y su poblamiento, impulsados por la California Development Company, es consecuencia de la explotación agrícola del Valle Imperial, gracias a un sistema de canales que trasladan al lado mexicano las aguas del río Colorado y permiten la extensión de los cultivos de algodón.<sup>20</sup> Por su parte, entre Texas y Chihuahua es la ganadería vacuna la que representa una base productiva contigua y similar, en virtud de las grandes extensiones aptas para las pasturas y el ganado. Allí toma forma una densa red de intercambios y oportunidades binacionales, que incluyen el comercio de reses, la presencia de vaqueros mexicanos en ambos lados, la creación de ranchos de propiedad estadounidense, los traslados de animales en busca de pasto, los controles veterinarios y los rodeos conjuntos.<sup>21</sup>

La incipiente dinámica fronteriza hace que los puntos de cruce vayan aumentando en el noroeste de México con la apertura de Agua Prieta y Naco (Sonora), Tecate y Mexicali-Calexico (Baja California), que simbólicamente resultan de la mezcla de los nombres de California y México, y al concluir la década se van formando enlaces ferroviarios alrededor de la frontera californi-

- 19 John P. Harner, "Cultural-Historical Continuity between Sonora and Arizona", *Journal of Cultural Geography*, v. 15, n. 2, 1995, p. 27-29; José Luis Trueba Lara, *Cananea: 1906*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1989, p. 71-92; Alan Knight, *La Revolución mexicana...*, p. 216-221; Lawrence Douglas Taylor, "El magonismo en la región fronteriza de Sonora-Arizona (1910-1913)", en Manuel Ceballos, *Encuentros en la frontera...*, p. 319-322.
- 20 William O. Hendricks, *Guillermo Andrade y el desarrollo del delta del Río Colorado, 1874-1905*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 1996, p. 148-164; Dorothy Kerig, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Tijuana, UABC, 2000, p. 51-58.
- 21 Véase María Aparecida Lopes y Paolo Riguzzi, "Borders, Trade and Commerce. The Exchange between U.S. and Mexican Cattle Industries, 1880-1947", *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, noviembre, 2012, p. 623-625.



Figura 6. Planta beneficiadora de la Cananea Consolidated Copper Company en Cananea, Sonora. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 6, hoja 14 y tarjeta 1. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

niana. A finales del siglo XIX también se crea una red meteorológica común entre ambos países para permitir el monitoreo de fenómenos climáticos, lo que remarca los mecanismos de integración territorial. Al mismo tiempo, las inundaciones del río Colorado, entre 1903 y 1905, muestran la necesidad de medidas conjuntas para controlar tales eventos: sin obras coordinadas en los dos lados es imposible remediarlos.

La Zona Libre —mecanismo fiscal que permite a las ciudades fronterizas mexicanas importar pagando sólo una fracción del derecho aduanal—, entre 1897 y 1905, reduce su cobertura para luego desaparecer. Esta uniformidad de las condiciones aduanales en todo el país, si bien es resentida por una parte no pequeña de las poblaciones locales, refleja que los beneficios de este arreglo han disminuido, debido a la mejora en la situación de la frontera, y que el costo de mantener el privilegio aduanal se ha elevado. Los abundantes controles fiscales que acompañan a la Zona Libre, para prevenir el contrabando hacia el interior de México, empiezan a dificultar las actividades de aquellas empresas fronterizas que buscan expandirse hacia otros mercados, lo que representa un indicio de que se habían creado condiciones favorables para la economía local.

Más en general, a finales del siglo XIX en las principales ciudades de los estados fronterizos —Chihuahua, Monterrey— las prácticas de consumo y la organización comercial han comenzado a introducir elementos típicos de la vida urbana estadounidense, tales como las tiendas departamentales, el diseño de la exhibición de productos, los catálogos, el surtido amplio; allí y en Sonora, una variedad de comercios —desde las carnicerías hasta los hoteles— anuncian ejercer el “estilo americano” como garantía de modernidad, se difunde el uso de las prendas industriales como los pantalones de mezclilla y la costumbre del árbol de Navidad. En la mayoría de los casos se trata no de mera imitación sino de adaptaciones que incorporan de forma creativa elementos en las culturas locales.<sup>22</sup>

22 Octavio Herrera, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, SRE, 2004, p. 205-207; Steven Bunker, “Consumers of Good Taste: Marketing Modernity in Northern Mexico, 1890-1910”, *Mexican Studies*, v. 13, 1997, p. 252-254; Miguel Tinker Salas, *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el porfiriato*, México, FCE/El Colegio de Sonora, 2010, p. 365-378, 463-466.

El fortalecimiento del norte fronterizo mexicano durante las décadas anteriores y el crecimiento de las interacciones binacionales a lo largo de él sirven como trasfondo a la importancia de este espacio —en particular la región compartida entre Texas y Chihuahua— para el levantamiento de Madero. En San Antonio se gesta el Plan de San Luis Potosí que convoca a la insurrección para noviembre de 1910, y allí se establece la Junta Revolucionaria que coordina las actividades maderistas y reúne fondos y armas; mientras El Paso se convierte en otro punto crucial para los revolucionarios. La zona del borde mexicano es teatro de operaciones militares importantes, como la batalla de Ciudad Juárez, en mayo de 1911, que marca la victoria del movimiento maderista. El combate se desarrolla prácticamente alrededor de la línea fronteriza, y el evento no sólo es atestiguado por miles de texanos que observan del otro lado, sino por fotógrafos norteamericanos que cubren con sus cámaras todo el desarrollo de la batalla, ofreciendo una documentación extraordinaria. Las imágenes de los festejos de la entrada de Madero a la ciudad muestran banderas mexicanas y de barras y estrellas juntas, y los maderistas piden la ayuda de la Cruz Roja estadounidense para organizar la atención hospitalaria a los heridos.<sup>23</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

En la primera década del siglo XX las relaciones y los intercambios culturales entre México y Estados Unidos muestran ya notable extensión y diversificación en los ámbitos editorial, turístico, del entretenimiento y científico, que denotan un proceso de crecientes enlaces transnacionales. En particular, en cuanto a la información las imbricaciones entre prensa, periodistas y noticias de los dos lados manifiestan una intensificación notable. Desde 1900 se va extendiendo a varias ciudades mexicanas la presencia de periódicos en inglés, dirigidos por periodistas estadounidenses. En la ciudad de México *The Mexican Herald*, subvencionado por el gobierno de Díaz, alcanza una circulación de 14 000 ejemplares y reemplaza con creces al más antiguo,

23 Mario T. García, *Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1981, p. 179-182; Miguel Ángel Berumen, 1911. *La batalla de Ciudad Juárez. II. Las imágenes*, Ciudad Juárez, Berumen y Muñoz/Instituto Chihuahuense de Cultura, 2005. p. 41-49.

*Two Republics*, que cesa de publicarse. Incluso en Monterrey, Guadalajara, Chihuahua, Tampico, Torreón y hasta en Oaxaca aparecen diarios norteamericanos.<sup>24</sup>

En este contexto, hay prensa mexicana en varias de las principales ciudades del suroeste de Estados Unidos —Los Ángeles, Tucson, San Antonio, El Paso, Albuquerque, Santa Fe y en centros menores como Socorro, Nuevo México—, y periódicos como *Los Angeles Star* publican una hoja en español.

A finales de la primera década del siglo XX la prensa y los periodistas estadounidenses adquieren relevancia e inciden en el debate político en México. Por un lado, una ofensiva de información crítica sobre el régimen porfirista emana de publicaciones realizadas en Estados Unidos por círculos radicales, en el intento de ofuscar la imagen de orden y progreso asociada con la larga estancia de Díaz en la presidencia. El militante socialista John Kenneth Turner, exponente del periodismo *muckraker* —literalmente que saca a relucir el estiércol— que se mueve entre crítica social y amarillismo, en sus reportajes de 1908 para *American Magazine* presenta una denuncia sobre las condiciones serviles de los campesinos en las plantaciones del sureste de México y especialmente de Yucatán. Sus artículos se recopilan en 1910 en el célebre libro *Barbarous Mexico*, que contribuye a desprestigiar al sistema porfirista en el extranjero. El caricaturista italoamericano Carlo de Fornaro, tras una experiencia como editor del periódico *El Diario* en México, financiado por estadounidenses y competidor del semioficial *El Imparcial*, publica en 1909 la obra *Diaz, Czar of Mexico*; el texto constituye una violenta crítica al régimen, que origina un juicio por difamación en Nueva York, y termina con su condena, pero no frena la difusión en México de la traducción al español, pese a los controles de las autoridades porfiristas. En este panorama, en el sur de Texas aparecen órganos de prensa magonistas y pequeños periódicos antirreeleccionistas, en varios casos editados por mujeres, y que dan voz editorial transfronteriza a la disidencia.<sup>25</sup>

24 William Schell, *Integral outsiders...*, p. 15-17; Jerry W. Knudson, “The *Mexican Herald*: Outpost of the Empire, 1895-1915”, *Gazette: International Journal for Communication Studies*, v. 63, 2001, p. 387-398; Steven Bunker, “Consumers of Good Taste...”, p. 232.

25 Eugenia Meyer, *John Kenneth Turner: periodista de México*, México, UNAM/Era, 2005, p. 28-44; Antonio Saborit, “Fornaro y el dictador revelado”, en Carlo de Fornaro, *Diaz, Zar of Mexico*, México, Debolsillo, 2010, p. 15-47.



Figura 7. Un niño que vende periódicos en una esquina voceando un ejemplar del periódico *The Mexican Herald*, 1913. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 20, hoja 14 y tarjeta 4. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

El recurso a los juegos informativos alrededor de México se despliega en Estados Unidos, mientras el servicio exterior mexicano promueve la edición de una biografía de Díaz como “forjador de una gran mancomunidad”; en ella se recopilan las opiniones laudatorias de más de 100 estadounidenses prominentes —congresistas, gobernadores, generales, diplomáticos, presidentes de universidades— acerca del viejo estadista. Éste, por otro lado, a finales de 1907 escoge una entrevista con el periodista canadiense James Creelman, famoso corresponsal de guerra de la revista neoyorquina *Pearson’s Weekly*, para dar a conocer un inédito balance de la evolución política mexicana y anunciar de forma clamorosa su retiro en 1910, al finalizar su periodo presidencial.<sup>26</sup> El uso de la prensa norteamericana por parte de los políticos mexicanos de ninguna forma termina con el Porfiriato. Francisco I. Madero, en su campaña para derrocar a Díaz, primero dirige un mensaje al pueblo estadounidense, a través de la agencia informativa Prensa Asociada, explicando las razones de su levantamiento, otorga subsidios a periódicos hispánicos en Estados Unidos y utiliza la cadena editorial de William Randolph Hearst para comunicar sus objetivos. Una vez en el poder extiende ese apoyo, promueve su imagen con la prensa norteamericana —por ejemplo, con los diarios *Herald* y *Sun* de Nueva York— y fomenta las relaciones de los periódicos “gobier-nistas” con Estados Unidos, mediante corresponsales y enviados.<sup>27</sup> Y en los años de la revolución armada, como se verá, esta conexión se vuelve aún más intensa.

Los flujos de turistas norteamericanos se hacen más frecuentes gracias a la red ferroviaria y en México se desarrolla una incipiente organización de los circuitos turísticos. De 50 000 visitantes que se internan en 1908-1909 —cifra que sólo se alcanzará a finales de los veinte— más de la mitad viene del

26 Thomas B. Davis, “Porfirio Diaz in the Opinion of his North American Contemporaries”, *Revista de Historia de América*, n. 62-63, 1967, p. 79-82; José F. Godoy, *Porfirio Diaz, President of Mexico*, Nueva York, G. P. Putnam’s, 1910; *Entrevista Díaz-Creelman*, México, UNAM, 1963; Mauricio Tenorio Trillo, “Algo más que una entrevista: la Díaz-Creelman, 1908”, *Istor. Revista de Historia Internacional*, v. IX, invierno, 2008, p. 117-128.

27 Manuel González Ramírez (ed.), *Manifiestos políticos (1892-1912)*, México, FCE, 1957, p. 161-163; Fausto Avendaño, “El periodismo México-norteamericano, 1854-1920”, *Cuadernos Americanos*, v. 1, n. 55, 1996, p. 72-84; Miguel Ángel Berumen, 1911, *la batalla...*, p. 35-38; Javier Garciadiego, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en Aurora Cano Andaluz, *Las publicaciones periódicas y la historia de México*, México, UNAM, 1995, p. 74-75.

país del norte. Una empresa estadounidense, la Sonora News Company, publica las primeras guías de viajeros —las *Terry's Mexico*— y circula postales coloreadas a mano, retratadas por fotógrafos como Charles B. Waite, quien además deja en México una extraordinaria colección de imágenes derivadas de su recorrido a través de todo el país. Al mismo tiempo, en las principales ciudades firmas como American Photo Supply Company proveen a los fotógrafos y aficionados mexicanos con las tecnologías de punta tanto de Kodak como de Eastman y con instrucción técnica; de esa manera contribuyen a difundir la práctica de la fotografía.<sup>28</sup>

Es más difícil evaluar la presencia de visitantes mexicanos en Estados Unidos, que es ciertamente de menor cuantía, aunque la expansión de las clases medias en el norte, aunada al tipo de cambio fijo, debe de haber incrementado los contactos después de 1905. A finales del siglo XIX (1898) se publica el libro de viaje *En tierra yanquee. Notas a todo vapor* del prestigioso intelectual Justo Sierra que, después de la obra de Guillermo Prieto de los años setenta del siglo XIX, provee al público mexicano la imagen literaria más importante y desencantada del país vecino. Sierra, tras realizar un viaje de 37 días por la costa este de la Unión Americana, escribe una crónica que trasciende el dilema clásico de los liberales mexicanos: hasta dónde puede llegar la admiración sin incurrir en la “falta de patriotismo”. La obra presenta una visión ambivalente de Estados Unidos, en la que se intercalan aspectos de alabanza por la educación, la industria y las energías sociales, con el rechazo de la segregación racial, los desenfrenos en las costumbres y el imperialismo. Este juicio se plasma también en el libro de texto de historia que Sierra escribe a comienzos del siglo XX.<sup>29</sup>

Por otra parte, el circuito del intercambio educativo entre México y Estados Unidos es aún limitado. Además de misiones oficiales para estudiar el

28 Véase Francisco Montellano, *C. B. Waite, fotógrafo. Una mirada diferente al México de comienzos de siglo XX*, México, Conaculta/Grijalbo, 1994.

29 Manuel Murrieta Saldívar, *Gringos a la vista. Ensayos*, Phoenix, Orbis Press, 2001, p. 93-100; Victoria Lerner, “Ensayo sobre la evolución de las ideas y actitudes de los liberales mexicanos hacia Estados Unidos en el siglo XIX”, en Ana Rosa Suárez y Víctor Arriaga (comps.), *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, economía, cultura*, México, CIDE/Instituto Mora, 199, p. 69-72; Josefina Vázquez, “La imagen de Estados Unidos en los libros de texto mexicanos”, en Paul Ganster (ed.), *Imágenes recíprocas: la educación en las relaciones México-Estados Unidos de América*, México, UAM-Azcapotzalco, 1991, p. 76.

sistema de instrucción norteamericano, empieza a haber miembros de las elites norteñas que cursan la educación superior en las universidades vecinas, como lo hacen el mismo Francisco I. Madero, el educador Moisés Sáenz, Abraham González y José María Maytorena —futuros gobernadores made-ristas de Chihuahua y Sonora—. Adicionalmente, hay estudiantes becados por el gobierno, como Manuel Gamio, fundador de la antropología aplicada en México, que estudia entre 1909 y 1911 en la Universidad de Columbia, bajo la dirección del afamado Franz Boas, mientras que Elena Arizmendi, tras hacer la carrera de enfermería en Texas, es protagonista de la renovación de esta profesión en México, donde funda en 1911 la Cruz Blanca, en alter-nativa a la más tradicional Cruz Roja. De forma significativa, por evidenciar las posibilidades de transmitir conocimientos en sectores pioneros, uno de los primeros actos del gobierno de Madero, interesado en formar pilotos aviadores, es el envío de un grupo de jóvenes a la escuela de aeronáutica de Garden City, en Nueva Jersey.<sup>30</sup>

En la capital mexicana, el Colegio Americano —surgido en 1888 como jardín de niños— se extiende hasta la enseñanza preparatoria y hacia 1912 cuenta con 300 alumnos. En la ciudad fronteriza de Piedras Negras, Coahuila, el estudioso y misionero protestante Samuel Guy Inman establece el Instituto del Pueblo, combinación de escuela, biblioteca, centro cultural, foro de discusión política, desde el cual entabla relaciones con Venustiano Carranza, gobernador de la entidad. Escuelas de inglés y de enseñanza bilingüe, dirigidas por norteamericanos, se crean en varias ciudades y para 1913 existen 614 escuelas fundadas por misiones protestantes, en su mayoría en el norte.<sup>31</sup>

En virtud de la profesionalización de las disciplinas académicas en Esta-dos Unidos aumenta el número de arqueólogos y antropólogos que estudian y llevan a cabo investigaciones en México, apoyados y financiados por uni-versidades, museos y fundaciones. Los ejemplos más destacados son los del Museo de Historia Natural de Nueva York y la Universidad de Chicago, que financian respectivamente las misiones del noruego Carl Lumholtz y del norteamericano Frederick Starr: el primero estudia los indígenas del noroeste

30 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 113-114; Gabriela Cano, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010, p. 59-71.

31 Patricia Scanlon, *Un enclave cultural: poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*, México, CIESAS, 1984, p. 37-39; Samuel Guy Inman, *Intervention in Mexico*, Nueva York, George H. Doran, 1919, p. 217-224; Deborah Baldwin, “Diplomacia cultural. Escuelas misionales protestantes en México”, *Historia Mexicana*, v. XXXVI, n. 2, 1986, p. 289-290.

mexicano y publica *México desconocido* en 1902; el segundo se dedica a los del sur y sureste y plasma los resultados de su trabajo en *Indians of Southern Mexico* en 1908. Ambos contribuyen a un desarrollo muy importante en el conocimiento de estas poblaciones. Adicionalmente, la Universidad de Harvard y el Museo Peabody promueven avances importantes en los estudios mayas, a través del seminario y las investigaciones de Alfred Tozzer.<sup>32</sup> Pero la vinculación más importante se da cuando el ya mencionado Boas —responsable de una renovación importante de la teoría antropológica en Estados Unidos— en 1910 contribuye a crear, con el patrocinio del secretario de Educación, Justo Sierra, y el respaldo del gobierno federal, la Escuela Internacional de Arqueología y Etnología Americana en la ciudad de México. En el ambicioso proyecto, moldeado sobre el modelo de la *École des Hautes Études* de París, participa también el afamado psicólogo James Baldwin de la Universidad Johns Hopkins, junto con otros estudiosos. El desarrollo de la escuela, sin embargo, es suspendido por los acontecimientos de la revolución y los clamores ruidosos en contra de la presencia de extranjeros.<sup>33</sup>

### *Otros diálogos*

En el ámbito de los deportes y el entretenimiento, la influencia estadounidense se circunscribe al béisbol; a diferencia del fútbol americano, que tras unas exhibiciones en varias ciudades no encuentra los favores del público, el primero se arraiga en México al punto que en 1904 se crea la liga de béisbol. Una institución importante de la vida norteamericana, la Young Men's Christian Association (YMCA), se establece en la ciudad de México, en 1902, introduciendo el concepto de club deportivo y aspecto formativo del deporte. En Estados Unidos persiste, en cambio, la influencia de la charrería, aunque envuelta en las prácticas del rodeo, y el popular espectáculo de William B. Cody (Buffalo Bill) emplea a numerosos vaqueros mexicanos. Por otra parte, es notoria la presencia de circos y compañías de teatro mexicanos que recorren el norte de México y el suroeste de Estados Unidos, y difunden esta forma de diversión. El caso más conocido es el de la compañía Hernández Villalongín,

32 Ignacio Gutiérrez Rubalcaba, “Antropólogos y agrónomos viajeros. Una aproximación”, *Alquimia*, v. 2, 1999, p. 17-25.

33 Beatriz Urías Horcasitas, “Franz Boas en México, 1911-1919”, *Historia y Grafía*, v. 16, 2001, p. 209-250; Mauricio Tenorio Trillo, “Stereophonic Scientific Modernism: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s”, *Journal of American History*, v. 86, n. 3, 1999, p. 1180-1183.

que tiene su base en Nuevo León y que monta un gran circuito itinerante de representaciones, hasta que en 1911 se traslada a San Antonio. Su contraparte en la ciudad de México es el circo estadounidense de los hermanos Orrin, que se convierte en una institución del entretenimiento durante el Porfiriato.<sup>34</sup> La esfera de los intercambios se ramifica hasta alcanzar la difusión de alimentos típicos, como en el caso de los tamales mexicanos que la gran empresa Armour Packing introduce en Estados Unidos desde finales del siglo XIX, al amparo de una campaña publicitaria que envuelve a este producto culinario en una imagen étnica idealizada.<sup>35</sup>

### *La agenda bilateral*

En la primera década del siglo XX se verifica un ensanchamiento de la agenda bilateral y una profundización de las relaciones diplomáticas, incluso en proyección multilateral. Al mismo tiempo, la relación se complica por las preocupaciones y recelos mexicanos acerca de la acción internacional de Estados Unidos y la expansión de la presencia de sus empresas y capitales. Al final del periodo, por primera vez tras treinta años, la inestabilidad política mexicana emerge como un asunto crucial.

#### Esfera internacional

En el nuevo marco de las relaciones a nivel de embajada, los dos países son los primeros en confiar al recién creado Tribunal Internacional de la Haya el arbitraje del contencioso añejo ligado al Fondo Pío de las Californias. El asunto, originado por la expropiación por parte del gobierno mexicano en los años cuarenta del siglo XIX, se resuelve con un fallo en contra de México (1902), que se ve obligado a pagar al gobierno estadounidense una suma para indemnizar a la Iglesia Católica de California. Casi a manera de contrapeso judicial, los tribunales estadounidenses fallan a favor de México en los casos de

34 William Schell, *Integral outsiders...*, p. 66-68; “Lions, Bulls and Baseball: Coronel R.C. Pate and Modern Sports Promotion in Mexico”, *Journal of Sport History*, v. 20, 1993, p. 259-275; John Brokaw, “A Mexican-American Acting Company, 1849-1924”, *Educational Theatre Journal*, v. 27, 1975, p. 23-39; Julio Revollo Cárdenas, *La fabulosa historia del circo en México*, México, Conaculta, 2004, p. 160-175.

35 Sahar Monreal, “‘A Novel, Spicy Delicacy’: Tamales, Advertising, and Late 19th-Century Imaginative Geographies of Mexico”, *Cultural Geographies*, v. 15, 2008, p. 449-470.

las mencionadas reclamaciones de La Abra y de Weil procedentes de la década de 1860, reconociendo que eran fraudulentas y reintegrando el dinero. En ocasión de la introducción de los bonos de la deuda mexicana en Nueva York, en 1899, se produce una reclamación judicial por la falta de pago de títulos emitidos por el gobierno juarista en 1865, y un tribunal falla a favor del demandante. Ante un procedimiento de embargo de los fondos del empréstito, México ni siquiera se presenta a juicio, porque no reconoce la jurisdicción de un tribunal extranjero sobre sus actos como nación soberana. Los bonos no representaban una obligación legítima, y el juicio no presentaba dificultades; pero el gobierno de Díaz rehúsa someterse a una corte norteamericana y pide al Departamento de Estado que se encargue de destruir en los tribunales tal montaje, lo cual se verifica sin problemas.<sup>36</sup>

El significado del desarrollo diplomático es que, en el espacio panamericano, las características geográficas mexicanas adquieren una valoración geopolítica, tanto por la extensa frontera común como por la influencia en el área centroamericana, así como por la posición de eslabón entre Norte y Sudamérica, entre la América anglosajona y la América Latina. Significativamente, la segunda Conferencia Panamericana se lleva a cabo en 1900 en la ciudad de México, a propuesta estadounidense.<sup>37</sup> Después de la separación de Panamá (1903), que México ve con gran suspicacia, Colombia le pide a éste ejercer su mediación con Estados Unidos en favor del arbitraje, y en los años de 1906-1907 los gobiernos de Porfirio Díaz y de Theodore Roosevelt son protagonistas de una mediación diplomática conjunta en el conflicto entre las repúblicas centroamericanas que, además de negociar los alcances de la intervención estadounidense, reconoce el papel de México como potencia regional. Mientras tanto, México y Estados Unidos interactúan en las Conferencias Panamericanas de Rio de Janeiro (1906) y Buenos Aires (1910), en las que la delegación mexicana desempeña un papel conciliador.<sup>38</sup>

36 George Paulsen, "Fraud, Honor and Trade. The United States-Mexico Dispute over the Claim of La Abra Company, 1875-1902", *Pacific Historical Review*, v. LII, n. 2, 1983, p. 185-190; Antonio Gómez Robledo, *México y el arbitraje internacional. El Fondo Piadoso de las Californias. La Isla de la Pasión. El Chamizal*, México, Porrúa, 1965, p. 65-75; *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, t. x, mayo-octubre, 1900, p. 164-166.

37 Itzel Magaña Ocaña, Margarita Silva y Javier Torres Medina, "II Conferencia Panamericana (México, 1901-1902)", en Carlos Marichal (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 53-67.

38 Paolo Riguzzi, "México, Estados...", p. 416-417; Jurgen Buchenau, "México como potencia mediana: una perspectiva histórica", *Secuencia*, n. 41, 1998, p. 75-97; Mónica Toussaint, "México y

Estas formas de cooperación no son en menoscabo de la autonomía de la política exterior mexicana sino más bien alimentan una dinámica de diferenciación, resistencia e incluso oposición hacia la estrategia norteamericana. Ello se puede ver con claridad en las reacciones negativas frente a la nueva doctrina Monroe, propuesta por Roosevelt, que le atribuye a Estados Unidos un papel de policía internacional, con respecto a los pequeños estados latinoamericanos y sus “fechorías” financieras. Cuando entre 1904 y 1906 se dan los tanteos estadounidenses hacia México en busca de consenso y colaboración, el gobierno de Díaz asume una actitud de retraimiento, resistencia pasiva y coalición con otros gobiernos latinoamericanos para excluir el tema de la agenda de la Conferencia de Río.<sup>39</sup> Luego, el conflicto político en Nicaragua entre 1906 y 1909, que lleva al derrocamiento del presidente José Santos Zelaya, es ocasión para que Washington y México tomen partido y apoyen bandos diferentes: el primero, irritado por ciertas medidas económicas y por la intervención de Zelaya en los asuntos guatemaltecos, ve con favor su derrocamiento, en 1909, en tanto que Díaz lo defiende y le ofrece asilo político. Adicionalmente, la concesión de uso de la Bahía Magdalena, en Baja California Sur, como estación de tiro para la armada estadounidense, primero se otorga bajo la condición de “bases de reciprocidad” y luego se revoca en 1907, con la consecuente irritación de Washington. De allí en adelante el temor —imaginario— de que el gobierno mexicano conceda a japoneses el uso de bases en la zona lleva al presidente del Comité de Relaciones Exteriores del Senado, Henry Cabot Lodge, a proponer un corolario adicional a la doctrina Monroe; en éste se asienta que la influencia de estados no americanos en el control de puertos o bases navales del continente es una amenaza a la seguridad estadounidense.<sup>40</sup>

---

Estados Unidos frente a Centroamérica: las Conferencias de Paz de 1906 y 1907”, *Secuencia*, n. 48, 2001, p. 203-207; Lara María de Toledo Mancuso, Gloria González Tejeda y Alejandra Pita González, “III Conferencia Panamericana (Río de Janeiro, 1906)”, en Carlos Marichal, *México y las Conferencias...*, p. 83-89.

39 Diana Corzo, *La política exterior mexicana frente a la nueva Doctrina Monroe, 1904-1907*, México, Instituto Mora, 2006, p. 44-75, 79-97.

40 Jurgen Buchenau, *In the Shadow of the Giant: the Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1996, p. 85-103; Francis J. Manno y Richard Bednarcik, “El incidente de Bahía Magdalena”, *Historia Mexicana*, v. 19, n. 3, 1970, p. 365-387; Thomas A. Bailey, “The Lodge Corollary to the Monroe Doctrine”, *Political Science Quarterly*, v. XLVIII, n. 2, junio, 1933, p. 22-30.

## Esfera económica

### *La reacción ante el desborde de las fuerzas del mercado*

Las nuevas características de los intereses económicos estadounidenses en México, cuya presencia deja de ser un fenómeno concentrado en el norte del país, representan una preocupación para la elite porfirista; se plantean como un problema nacional y son el trasfondo que motiva el diseño de una amplia intervención reguladora por parte del gobierno de Díaz. Se trata de un conjunto de disposiciones restrictivas y defensivas, que se alimentan también con la atención oficial al desarrollo de la batalla legal *antitrust* en Estados Unidos, donde el gobierno de Roosevelt promueve algunas medidas de salvaguarda en contra del poder de monopolio de los grandes negocios.<sup>41</sup>

La política de contención de los intereses económicos estadounidenses no excluye mecanismos de cooperación entre los gobiernos. Como se ha visto, en 1905 México adopta un nuevo sistema monetario anclado al oro. La plata, que era la base del régimen anterior, resentía desde más de dos decenios atrás la tendencia a la depreciación en el mercado mundial. El gobierno mexicano, en 1903, encomienda a una misión confidencial de expertos sondear los ambientes políticos y económicos estadounidenses acerca de posibles medidas reactivas al descenso de la plata, con el fin de conseguir apoyos para una iniciativa internacional. Sucesivamente los gobiernos mexicano y chino proponen a Estados Unidos una labor conjunta de promoción sobre la reforma de los sistemas monetarios de los países que usan la plata como divisa y la fijación de una paridad entre oro y plata. De ahí se origina la visita común a Europa de tres comisiones nacionales de especialistas que llevan a cabo un programa de entrevistas con delegaciones oficiales de los principales países, con vistas a plantear los problemas de las relaciones monetarias entre las naciones-oro y las naciones-plata. Eso sirve para recabar información relevante para la posterior decisión que México toma de forma del todo autónoma, tras un debate muy amplio, de modificar el sistema monetario.<sup>42</sup>

41 Véase Arthur M. Johnson, "Theodore Roosevelt and the Bureau of Corporations", *Mississippi Valley Historical Review*, v. XLV, n. 4, marzo, 1959; *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, t. 16, mayo-octubre, 1903, p. 119-121, y t. 17, noviembre 1903-abril 1904, p. 209-210.

42 María Eugenia Romero Sotelo, "Bimetralismo vs. patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios Internacional y la Comisión Monetaria de 1903", en M. E. Romero Sotelo y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, México, UNAM, 2006, p. 53-112.

Los ámbitos esenciales en los que se manifiesta el nacionalismo defensivo porfirista, dirigido a refrenar la expansión de los intereses norteamericanos, son la cuestión del istmo de Tehuantepec, la explotación del petróleo, la minería y los ferrocarriles. En sociedad con la casa inglesa Pearson se promueve el ferrocarril ístmico de Tehuantepec, que compite con la ruta de Panamá, manejada por el gobierno de Washington; además se reserva por ley su control a empresas mexicanas o europeas, lo cual suscita las quejas de la diplomacia estadounidense. El mismo grupo Pearson recibe las preferencias de Díaz para el aprovechamiento de los recursos petrolíferos, lo cual lleva a la formación del Águila, Mexican Eagle, empresa jurídicamente mexicana pero de capital británico y en la que están involucradas importantes figuras de la elite política. En 1908, el secretario de Fomento, Olegario Molina, presenta en el Congreso una iniciativa de ley minera que restringe de manera considerable los espacios para las empresas extranjeras, predominantemente estadounidenses, y que la Cámara de Diputados altera en sentido moderado.<sup>43</sup> Sobre todo, entre 1903 y 1908 el Estado —mediante una compleja maniobra de intercambio de títulos en los mercados financieros— se hace del control accionario sobre los principales ferrocarriles, previniendo su posible fusión en manos de un consorcio norteamericano, y da vida a la gran empresa Ferrocarriles Nacionales de México que controla 80% de la red ferroviaria. Y en 1910 la diplomacia mexicana rehúsa, por enésima vez, las propuestas de la administración Taft para negociar un tratado comercial, paralelo al que ésta gestiona con Canadá y que por primera vez sugieren la idea de un mercado de América del Norte.<sup>44</sup>

Es de notar que el embajador Henry Lane Wilson, en 1910, convencido de estar frente a un diseño general antiestadounidense, informa al Departamento de Estado que el grupo político —los “científicos”— que rodea al

43 Kennett Cott, “Porfirian Investment Policies, 1876-1910”, tesis doctoral, University of New Mexico, 1979, p. 304-329; Steven Topik, “La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México”, *Historia Mexicana*, v. XL, n. 1, 1990, p. 104-117; Paolo Riguzzi, “México...”, p. 416-420; Paul Garner, *British Lions and Mexican Eagles. Business, Politics and Empire in the Career of Weetman Pearson in Mexico, 1889-1919*, Stanford, Stanford University Press, 2011, p. 143-163.

44 Arturo Grunstein, “De la competencia al monopolio. La formación de Ferrocarriles Nacionales de México”, en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora/El Colegio de Michoacán/Colmex, 1999; Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 181-183.

presidente Díaz representa una amenaza para los intereses norteamericanos en México. No hay evidencia de que el gobierno de Taft haya asumido esta visión y haya reaccionado de forma hostil, pero un sector de inversionistas y diplomáticos desarrolla cierta animadversión hacia las decisiones mexicanas de finales del Porfiriato. En particular, el empresario Pierce, ligado a la refinación de petróleo importado y a los ferrocarriles, se dedica a promover una campaña de prensa en contra de Díaz y de Limantour, acusados de favorecer a los británicos en detrimento de los intereses estadounidenses.<sup>45</sup>

## Esfera política

### *Límites y fronteras*

La gestión de la línea y los recursos fronterizos sigue figurando de manera importante en la agenda bilateral en la primera década del siglo XX, lo que revela la creciente importancia política de este espacio físico, debido a la densidad de las interacciones que allí tienen lugar así como a la carga simbólica que involucra, en cuanto zona de contacto y legado de la guerra. Tras una prolongada gestión mexicana, en 1906 se suscribe el tratado de aguas, negociado por la Comisión Internacional de Límites, que reglamenta la apropiación del fluido que corre a través del río Bravo. El tratado corrige el sesgo que favorecía a los agricultores texanos quienes, gracias al uso masivo de bombas, aprovechaban una cantidad mayor de agua en la parte inferior del río. De esta forma, el derecho internacional sirve para compensar la inferioridad tecnológica: México obtiene en la cuenca superior una cuota fija anual de 74 000 000 de metros cúbicos para la agricultura del valle de Ciudad Juárez, que al estar previamente excluido de la provisión del líquido ya padece señales de desertificación. En cambio, del otro extremo de la frontera el contencioso para el reparto del caudal del río Colorado no produce arreglos; la oposición del gobierno mexicano, apoyado por las empresas norteamericanas que operan en la zona —como la California Development Company—, frustra los proyectos de ley y las iniciativas estadounidenses que pretenden mayores cantidades de agua para California. En este caso, la alianza mexicana

45 Gene Hanrahan (ed.), *Documents on the Mexican Revolution. The Madero Revolution as reported in the Confidential Dispatches of U.S. Ambassador Henry Lane Wilson*, junio 1910-junio 1911, v. II, Salisbury, Documentary Publications, 1976, p. 20-28; Paul Garner, *British Lions...*, p. 148-151.

na con intereses privados norteamericanos es la que detiene los intentos de revertir el *statu quo* en la distribución del agua.<sup>46</sup>

En un lugar prominente de la agenda figura también el contencioso acerca del Chamizal, faja fronteriza de 250 hectáreas originada por el desplazamiento del curso del río Bravo, entre Ciudad Juárez y El Paso. Esta superficie, bajo control estadounidense desde mediados del siglo XIX, es reclamada por México, desde los años setenta, con base en los términos del Tratado de Límites de 1848. La cuestión, no obstante que atañe a un pequeño lote de tierra sin mayor significado económico o poblacional, reviste importancia para los gobernantes mexicanos debido a la carga simbólica que remite a la defensa de la integridad territorial frente al vecino del norte. Un primer adelanto se verifica en 1910 cuando, tras reiteradas gestiones de la diplomacia porfirista, los dos países suscriben una convención para someterla al arbitraje canadiense. Pese a este arranque prometedor de cooperación, el asunto se congela a raíz de la renuencia de Washington a acatar el fallo, así como por la crisis sucesiva de las relaciones bilaterales, y será resuelto sólo después de medio siglo. La autonomía guía, en cambio, otra decisión mexicana que afecta la franja fronteriza y sus conexiones con las plazas comerciales del suroeste. En 1905 —como se ha visto— el gobierno de Díaz decide abolir la Zona Libre y queda así zanjada una cuestión que había sido objeto de controversias recurrentes. Es en la frontera, además, donde se da la culminación del acercamiento diplomático bilateral en 1909, con la entrevista en El Paso y Ciudad Juárez entre los presidentes Díaz y Taft, la primera entre los mandatarios de los dos países.

Pese a que no hay acuerdos emanados de la reunión, el carácter histórico del evento ocupa la atención de la opinión pública en ambos lados; a través de los reportajes fotográficos pone en evidencia el contraste entre dos estilos políticos y ceremoniales muy diferentes, que despiertan comentarios críticos en México.<sup>47</sup>

46 James Sandos, “International Water Control in the Lower Rio Grande Basin, 1900-1920”, *Agricultural History*, v. 54, 1980, p. 490-501; Marco Samaniego, “Agua y frontera en el norte de México. Las transformaciones del Río Colorado y su impacto en el desarrollo capitalista, 1900-1920”, *Frontera Norte*, v. 10, 1998, p. 15-22; Marco Samaniego, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, Colmex, 2006, p. 246-260.

47 Antonio Gómez Robledo, *México y el arbitraje...*, p. 193-198; Jesús Ortiz Figueroa, “El Chamizal: un conflicto centenario de límites entre Estados Unidos y México, 1864-1964”, en Alfredo Buenrostro (coord.), *Memoria del Congreso Internacional sobre fronteras en Iberoamérica ayer y hoy*, Mexicali,

*Las relaciones bilaterales entre la caída de Díaz  
y el experimento maderista*

En México, a partir de 1909, el movimiento opositor promovido por el empresario nortero Francisco Madero capitaliza el descontento causado por la recesión económica y la inminente reelección del casi octogenario presidente Díaz. Ante el hecho de que el viejo general, tras anunciar su retiro de la política, prepara su permanencia en el poder, Madero organiza el levantamiento y establece grupos armados y una red de apoyo en los dos lados de la línea divisoria. Como se ha visto, el sur de Texas se vuelve una base logística importante para su movimiento; la cuestión del control político de la frontera y la vigilancia de los grupos “sediciosos”, que emerge desde 1905 —a raíz de las actividades de los círculos anarquistas de los hermanos Flores Magón y otros antiporfiristas en el suroeste de Estados Unidos—, se convierte en un asunto crucial en la agenda bilateral. La diplomacia mexicana trabaja para que Washington intervenga en contra de esos grupos y restrinja sus facultades legales para operar en su territorio, y de forma paralela organiza una red de informantes y espías en ese país.<sup>48</sup>

Sin embargo, el gobierno norteamericano, que había controlado y reprimido las actividades de los Flores Magón, resulta mucho menos capaz de hacer lo mismo con las de Madero, debido a las ambigüedades legales, las inconsistencias entre leyes federales y estatales, la dificultad de ejecutarlas a nivel local y los contactos extendidos de la familia Madero con influyentes ambientes texanos, así como la popularidad de la causa antirreeleccionista en el sur de Texas. De hecho, a principios de 1911 las autoridades estadounidenses detienen a Francisco Madero, a instancias del gobierno de Díaz, pero no encuentran razones para mantenerlo en custodia. Este hecho, aunado a la movilización del ejército que el presidente Taft ordena en la frontera y a que armas y pertrechos para los rebeldes siguen cruzando la línea divisoria, se perciben por el Ejecutivo mexicano como una maniobra agresiva y de apoyo a la rebelión. Al mismo tiempo, el grupo maderista utiliza los servicios de un aventurero

---

UABC, 1990, t. II, p. 266-271; Samuel Bell y James Smallwood, *The Zona Libre 1858-1905. A Problem in American Diplomacy*, El Paso, University of Texas Press, 1982, p. 60-62; Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 114.

48 Dirk Raat, *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en Estados Unidos, 1903-1923*, México, FCE, 1988, p. 145-165; Edward Berbusse, “Neutrality Diplomacy of the United States and Mexico, 1910-1911”, *The Americas*, v. 12, n. 3, 1956, p. 268-275.

profesional como el abogado Sherbourne Hopkins, quien luego será agente de Carranza, para conducir una campaña de financiamiento en Estados Unidos y cabildear en Washington en contra del gobierno de Díaz. Además, el rumor de apoyo financiero de Standard Oil al movimiento de Madero causa sospechas, polémicas y guerras de información.<sup>49</sup>

La conexión de los eventos mexicanos con Estados Unidos se refleja también en el hecho de que es Ciudad Juárez donde tiene lugar el acontecimiento militar decisivo de la revolución maderista, cuando en mayo de 1911 los rebeldes toman la ciudad tras una encarnizada batalla. La derrota del ejército federal abre el camino a la renuncia de Díaz y a la instalación de un gobierno provisional en México, en espera de elecciones.<sup>50</sup> Mientras tanto, en el extremo noroeste de la frontera, entre enero y junio de 1911 una curiosa combinación de grupos magonistas y aventureros estadounidenses da vida al último episodio de filibusterismo en Baja California, con varias incursiones militares organizadas desde San Diego, que llegan a ocupar temporalmente Mexicali y Tijuana. La invasión, dirigida a proclamar una república autónoma “socialista” en la península, es repelida por las autoridades y las fuerzas locales, respaldadas por la población, y contribuye a desarrollar un sentido de identidad bajacaliforniana.<sup>51</sup>

En conjunto, la administración de Taft toma una postura favorable al nuevo orden político: primero ve con buenos ojos la transición con la presidencia interina de Francisco León de la Barra —mayo-noviembre de 1911—, bien conocido por haber sido el último embajador mexicano en Washington y un connotado especialista en derecho internacional; luego respalda al gobierno maderista, que surge de las urnas, sin nostalgia por el general Díaz.<sup>52</sup>

49 José Y. Limantour, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965, p. 165-168; Peter V. N. Henderson, *Mexican Exiles in the Borderlands, 1910-1913*, El Paso, University of Texas, 1979, p. 34-40; Kenneth Grieb, “Standard Oil and the Financing of the Mexican Revolution”, *California Historical Quarterly*, v. L, n. 1, 1971, p. 59-71.

50 Lawrence Taylor, “The Battle of Ciudad Juárez: Death Knell for the Porfirian Regime”, *New Mexico Historical Review*, v. 74, n. 2, 1999, p. 179-208.

51 Lawrence Douglas Taylor, *La campaña magonista de 1911 en Baja California*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992, p. 77-103; “La revuelta magonista de 1911 en Baja California: acontecimiento clave en el desarrollo del sentimiento nacional entre la población peninsular nortea”, *Frontera Norte*, v. 7, n. 13, enero-junio, 1995, p. 32-41.

52 Peter V. N. Henderson, *In the Absence of don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, p. 18-21.

Desde marzo de 1912 se proclama el embargo sobre la venta de armas que no sean para el gobierno federal, y contingentes del Departamento de Justicia, especialmente enviados al suroeste, realizan de forma asidua el control y la persecución de los grupos insurrectos antimaderistas, en colaboración estrecha con el servicio secreto mexicano, sin importar si son exponentes del viejo régimen —como el secretario de Guerra porfirista Bernardo Reyes, que desde Texas pretende organizar una insurrección— o si son ex jefes revolucionarios como Emilio Vázquez Gómez o Pascual Orozco.<sup>53</sup>

Pero el conflicto armado en México no se extingue una vez que Madero asume la presidencia y particularmente en el norte tiene un impacto sobre las compañías estadounidenses y extranjeras, bajo forma de asaltos y depredaciones, con las relativas reclamaciones por parte de aquéllas. Ello da origen a un doble fenómeno que caracterizará a los años sucesivos: la presión directa de las empresas sobre el Departamento de Estado en busca de respaldo y las gestiones informales de la diplomacia estadounidense ante los gobiernos mexicanos, solicitando protección legal para dichas empresas.<sup>54</sup>

El debilitamiento del liderazgo de Madero y su incapacidad de asegurar la estabilidad generan una divergencia progresiva en la actitud norteamericana, tanto en la ciudad de México como entre la embajada y Washington. El embajador Wilson asume una postura hostil hacia Madero y lleva a cabo una campaña de desprestigio de su gobierno ante el Departamento de Estado, alegando su incapacidad de mantener el orden y el consecuente peligro para la vida y las propiedades de los estadounidenses. En respuesta, el presidente Taft pide la salida de sus conciudadanos de varios estados: Chihuahua, Coahuila, Durango, Sinaloa, Guerrero, Morelos, Puebla y Veracruz. A la postura del diplomático se contraponen la de la influyente colonia norteamericana de la capital y su organización —la Society of the American Colony of Mexico— que, respaldada por el anterior embajador David Thompson, contradice los

53 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 442-445; Dirk Raat, *Los revoltosos...*, p. 197-201, 212-223; Alicia Mayer, “La política del gobierno de los Estados Unidos hacia México (noviembre de 1911 a febrero de 1913)”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, n. 13, 1990, p. 209-213; Victor Niemeier, “Frustrated Invasion: The Revolutionary Attempt of General Bernardo Reyes from San Antonio in 1911”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. LXVII, n. 2, octubre, 1963, p. 216-223; Charles H. Harris III y Louis R. Sadler, “The ‘Underside’ of the Mexican Revolution: El Paso, 1912”, *The Americas*, v. 39, n. 1, julio, 1982, p. 72-76.

54 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 524-557.

tintes alarmistas de sus informes y desmiente una situación de peligro. Ello deriva en que entre finales de 1912 y comienzos de 1913 sea el mismo secretario de Estado, Philander Knox, quien rechace las informaciones del diplomático, al comunicar a Taft que se trata de exageraciones dirigidas a provocar el involucramiento de Estados Unidos en los asuntos mexicanos.<sup>55</sup> Incluso cuando, en febrero de 1913, la insurrección de los generales Félix Díaz y Bernardo Reyes en contra de Madero —conocida como Decena Trágica— provoca un estado de guerra alrededor de la embajada norteamericana, el rechazo de la intervención por parte del gobierno de Taft es explícito. En contra de las intrigas y las presiones del embajador Wilson para conseguir de Washington declaraciones en cuanto al envío de tropas, para forzar las dimisiones de Madero, la División de Asuntos Latinoamericanos del Departamento de Estado expresa una opinión del todo contraria, y el mismo Taft dirige el 16 de febrero un telegrama al presidente mexicano desmintiendo cualquier intención de intervenir militarmente en la situación.<sup>56</sup>

55 Berta Ulloa, *La revolución intervenida*, 2a. edición, México, Colmex, 1976, p. 64-65; Gene Hanrahan, *Documents...*, v. II, parte II, p. 378; Edward Haley, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with Mexico, 1910-1917*, Cambridge-Londres, MIT Press, p. 48-50; Knight, *La Revolución*, p. 657-660.

56 Cole Blasier, “The United States and Madero”, *Journal of Latin American Studies*, v. 4, n. 2, 1972, p. 215-216; Gene Z. Hanrahan (ed.), *Documents on the Mexican Revolution*, v. IV. *The Murder of Madero and Role Played by U.S. Ambassador Henry Lane Wilson*, Salisbury, N.C., Documentary Publication, 1981, p. 15-16, 36.

SEGUNDA PARTE

**REVOLUCIÓN, GRAN DEPRESIÓN  
Y DOS GUERRAS MUNDIALES  
1913-1950**



El periodo de 1913 a 1950 comprende dos guerras mundiales, la Revolución mexicana de los años diez, la peor crisis económica de la que haya registro, el surgimiento de la guerra fría, fenómenos que, si bien afectan e involucran a ambas naciones, tienen un significado muy diferente para cada una. Estados Unidos, a partir de la Primera Guerra abre el camino a su ascenso como potencia internacional en términos económicos más que políticos, aunque atraviesa por una crisis muy severa en los años treinta; lo consolida durante la Segunda Guerra, que lo configura en calidad de superpotencia económica, política y militar, en la que recae gran parte del mantenimiento de un orden internacional liberal-democrático. México, en cambio, experimenta una disrupción del Estado durante los años diez, de la que se recupera con lentitud y dificultad y mediante un sistema de partido único, elementos que contribuyen a que padezca cierto aislamiento internacional. Más allá de estas diferencias inscritas en la trayectoria y en el tamaño relativo de cada país, Estados Unidos protagoniza un desarrollo extraordinario en la primera mitad del siglo XX, etapa en la que se ponen las bases para lo que se define como el “siglo americano”, por la primacía tecnológica, productiva, organizativa y financiera de las empresas, de la industria cultural y de las universidades y fundaciones norteamericanas. Ello, a su vez, impulsa un proceso de “americanización” gracias al cual los modelos de consumo, los códigos estéticos, los productos y las técnicas estadounidenses se difunden en el mundo occidental, en una tendencia destinada a prolongarse y ampliarse después de la Segunda Guerra. Entre 1910 y 1950 la población aumenta 63% y pasa de 91.9 millones a 150.6 millones de personas, aunque declina progresivamente el flujo de inmigrantes, sobre todo de aquellos procedentes de Europa, que habían alimentado el crecimiento demográfico en los cuarenta años anteriores. En el mismo lapso, y medidos en dólares constantes de 1998 —para descontar la inflación—, el producto interno bruto (PIB) se multiplica casi por cuatro veces

y el PIB per cápita pasa de alrededor de 5 000 a 13 000 dólares, no obstante el elevado incremento de la población. Gran parte de este crecimiento financia una expansión muy amplia del consumo de bienes duraderos, desde el automóvil hasta la radio, de las estufas de gas a los refrigeradores, consumido por las crecientes clases medias y los trabajadores calificados.

Desde el punto de vista político se perfilan varias de las estructuras institucionales de la nación moderna, por ejemplo, la Reserva Federal (1913), que es el núcleo de un banco central, el Impuesto sobre la Renta, la Federal Trade Commission, la autoridad regulatoria de la actividad empresarial. Por otra parte, la democratización del sistema electoral, que en 1913 se afirma con la adopción del voto popular para el Senado, se amplía con la introducción del sufragio femenino en 1920 —la Decimonovena Enmienda—; pero en lo social aún subsisten mecanismos no secundarios de discriminación y segregación racial, que fragmentan el principio de ciudadanía y la igualdad jurídica. La Gran Depresión de los años treinta interrumpe de manera drástica la trayectoria de crecimiento y produce grandes dislocaciones sociales, pero es seguida por la “política del Nuevo Trato”, bajo la presidencia de Franklin D. Roosevelt: un conjunto extenso de reformas que expanden la esfera de acción del gobierno federal e instituyen los cimientos del estado de bienestar, al crear redes de protección y de seguridad social.

En el caso de México, la población pasa de los 15 100 000 en 1910, a los 25 600 000 en 1950, con un incremento de 65% que se concentra, sin embargo, en los años cuarenta: tan sólo en esta década hay un aumento a 6 000 000 de mexicanos, frente a los 4 000 000 de los treinta años previos. El ritmo de la urbanización tiene una pauta parecida con la población de las ciudades que, tras estacionarse alrededor de una proporción de un tercio del total, pasa de 35 a 43% en la misma década. La evolución demográfica es reflejo de la precariedad del crecimiento, que entre 1929 y 1950 es del doble en el PIB real, pero sólo de la mitad por lo que se refiere al PIB per cápita. Una vez que la población empieza a crecer a ritmos más acelerados, México no produce empleos ni oportunidades de trabajo suficientes para absorber el crecimiento de la población, y esto lo convierte de manera estructural en un expulsor importante de mano de obra. Ello acontece particularmente en el sector rural, donde el impacto de las diferentes oleadas de reforma agraria y redistribución de la tierra presenta varios claroscuros, ligados a la escasa coordinación de las medidas, la predominancia del minifundio —no apto para asegurar niveles de bienestar rural— y la ineficiencia del crédito agrícola. Por lo que se refiere

al sistema político, éste permanece circunscrito al universo masculino hasta 1947 y se caracteriza por un elevado grado de inestabilidad, expresado en levantamientos de jefes militares y candidatos frustrados por la maquinaria del presidencialismo en ciernes, en la que cada presidente designa a su sucesor. La creación del Partido Nacional Revolucionario (PNR), en 1929, representa el intento de dar solución a este problema, mediante una organización de tipo confederal que discipline los diferentes y heterogéneos grupos que se mueven en la arena política. El PNR se transforma luego en Partido de la Revolución Mexicana (1938), que se estructura en sectores corporativos, y finalmente en Partido Revolucionario Institucional (1946), adquiriendo las características de partido-Estado. Por otra parte, el principal instrumento de legitimidad de los gobiernos es la administración de la herencia revolucionaria, articulada en un cuerpo de ideas y propuestas del “nacionalismo revolucionario”, vehículo importante de aglutinación de una identidad nacional y que, de manera cambiante y dosificada, hace uso estratégico del recurso del antiamericanismo.

LAS RELACIONES ALTERADAS  
1913-1919

En México, tras el golpe militar que derroca al presidente Francisco I. Madero, en febrero de 1913, surge la dictadura del general Victoriano Huerta, que desencadena el levantamiento en armas de diferentes grupos en el país, a partir del estado de Coahuila; allí el gobernador Venustiano Carranza desconoce al gobierno de Huerta y asume el liderazgo de la insurgencia, proclamándose Primer Jefe de la Revolución. En Estados Unidos, el Partido Demócrata, gracias a la división de los republicanos por las candidaturas enfrentadas de William H. Taft y Theodore Roosevelt, recupera la presidencia en 1913 tras 16 años, con Woodrow Wilson, quien impulsa un programa de reforma bajo el lema de la “Nueva Libertad”, enfocado en el combate a los monopolios, la expansión de la regulación federal y algunas medidas de legislación laboral.

Los eventos mexicanos ligados al golpe de Huerta impactan hondamente la política y la opinión pública estadounidense: su régimen no obtiene el reconocimiento diplomático por parte del gobierno de Wilson, el que desarrolla una campaña internacional en su contra, dirigida a aislarlo y debilitarlo, hasta que en el verano de 1914 las facciones revolucionarias derrotan a Huerta, quien abandona el país. Lo que sigue en México y en la relación bilateral es un proceso no unitario, disperso y contradictorio, que sacude y cuestiona de cerca algunos paradigmas muy arraigados en la política y en la opinión pública estadounidense: que el ejemplo del desarrollo estadounidense se difundiría por inercia, que la democracia triunfaría y que los demás reconocerían la autoridad moral y el liderazgo de Estados Unidos.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> Emily S. Rosenberg, *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*, Nueva York, Hill and Wang, 1982, p. 7-10; véase también Frank Ninkovich, *The Global Dawn. The Cultural Foundation of American Internationalism, 1865-1890*, Cambridge, Harvard University Press, 2009.

En realidad, tras la derrota de Huerta se produce el colapso del Estado mexicano, debido al fracaso de la coalición de facciones revolucionarias en establecer acuerdos en la convención de Aguascalientes, y al consiguiente combate entre ellas. Esto se da de forma simultánea al estallido de la Primera Guerra Mundial en Europa, ante la cual Estados Unidos mantiene la neutralidad, mientras México pasa por una etapa de cruentas guerras intestinas y convulsiones políticas, que se prolongarán hasta 1917. En ese lapso, mientras la violencia en México ocasiona la muerte de algunos centenares de civiles norteamericanos, se producen dos intervenciones militares estadounidenses: la de Veracruz, en 1914, en contra de Huerta, y la Expedición Punitiva en Chihuahua, en 1916, en represalia contra las incursiones de Francisco Villa. Al mismo tiempo, las relaciones diplomáticas mexicanas sufren un agudo proceso de desnacionalización: las principales facciones revolucionarias tienen a sus representantes y su aparato de propaganda en Estados Unidos, y desarrollan políticas autónomas que incluyen acuerdos y tratos con el gobierno o representantes norteamericanos. Las relaciones económicas padecen la disrupción de los mercados en México, la interrupción de las comunicaciones y, en general, la presión armada sobre las empresas y los intercambios. A comienzos de 1917, cuando en México se promulga la nueva Constitución y Carranza asume la presidencia, Estados Unidos abandona la posición de neutralidad e ingresa a la Primera Guerra, en apoyo a Francia y Gran Bretaña. Ello genera un contraste con la posición formalmente neutral, pero en realidad inclinada hacia Alemania, del gobierno de Carranza, y produce tensiones adicionales; sin embargo, la acción de Wilson en las relaciones con México y los aspectos de cooperación económica resultan predominantes y evitan conflictos mayores. Si bien la guerra mundial termina en noviembre de 1918, justo en el mismo periodo otro fenómeno menos controlable causa estragos a nivel internacional bajo la forma de una epidemia: la influenza española, que arrasa con un número de víctimas superior a las de la guerra; tan sólo en Estados Unidos y en México causa cientos de miles de muertos, lo que agrava las precarias condiciones económicas y sociales de este último país tras varios años de conflicto armado.<sup>2</sup>

2 Véase Mario Ramírez Rancaño, “La epidemia de influenza española en México: 1918”, *20/10. Memoria de las Revoluciones de México*, v. 4, 2009.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

Tres aspectos enmarcan las relaciones económicas bilaterales, como resultado de la Revolución mexicana y la Primera Guerra Mundial:

- 1) la dispersión del poder y de los mercados en México, acompañada con una extraordinaria presión sobre las empresas extranjeras, en términos de confiscaciones, préstamos forzosos e interrupción de actividades;
- 2) la alteración en el comercio y las finanzas causada por el conflicto mundial;
- 3) el estado de tensión diplomática entre la administración Wilson y Carranza.

En México, un proceso de contracción y depresión de las principales actividades económicas predomina a partir de 1913-1914 y se prolonga durante por lo menos cuatro años. En realidad, uno de los rasgos de la economía durante la etapa armada de la Revolución es la divergencia entre el comportamiento del sector externo y el sector doméstico. Mientras que la demanda excepcional causada por el conflicto mundial, junto con otras circunstancias, impulsa un auge exportador que responde a los precios muy elevados de petróleo, fibras y metales,<sup>3</sup> al interior se verifica la fuerte disminución de la producción agrícola, la escasez de energía y la reducción del comercio interno, por inseguridad, el cese de las comunicaciones y las restricciones institucionales. En coincidencia con el debilitamiento de la producción doméstica, se reduce la capacidad de movilizarla dentro del espacio nacional debido a la destrucción de material rodante y su uso militar, pero sobre todo a causa de la utilización privada de los ferrocarriles por parte de jefes militares locales, lo que deriva en un déficit de medios de transporte. Ello obstaculiza la circulación de las mercancías, destruye la vinculación de los mercados regionales e incide, a su vez, en la interrupción o el descuido o la disminución de las acti-

<sup>3</sup> Sandra Kuntz Ficker, "The Export Boom of the Mexican Revolution", *Journal of Latin American Studies*, v. 36, n. 2, 2004, p. 267-296.

vidades productivas.<sup>4</sup> Dada la centralidad del sector primario en la generación del producto interno, estos fenómenos afectan seriamente la vida económica y se reflejan en el desabasto de alimentos y en carestías, que en 1915 también golpean de manera muy aguda a la capital del país.<sup>5</sup>

Los principales cultivos alimenticios se contraen no sólo por malas cosechas sino debido a la reducción de las áreas cultivadas, en respuesta a la incertidumbre sobre los derechos de propiedad y a la inseguridad pública. Ello se manifiesta en el comercio de alimentos entre 1915 y 1917, cuando el gobierno carrancista decreta la libre importación, al mismo tiempo que prohíbe la exportación de todo género de primera necesidad, mientras que varios jefes militares siguen exportando alimentos para conseguir armas y enriquecerse de manera acelerada.<sup>6</sup> Un indicador de la merma de la capacidad productiva mexicana en varios sectores lo ofrecen los requerimientos de importación que la diplomacia carrancista solicita al gobierno estadounidense desde 1917, que abarcan en primer lugar alimentos —maíz, cebada, harina de trigo—, materias primas —algodón, coque—, bienes intermedios —amonía, costales de yute, papel para impresión, dinamita, hierro y acero, cobre electrolítico, zinc en barras— y maquinaria agrícola y minera, locomotoras, rieles y material rodante. Ello señala que México requiere con apremio productos que, salvo una minoría, en condiciones de normalidad producía en volúmenes considerables. Siempre en 1917, la Confederación de Cámaras de Comercio forma un comité encargado de comprar alimentos en Estados Unidos y repartirlos gratuitamente en el país; además pide la cooperación del gobierno y de la Cámara de Comercio norteamericanos para que se adquieran con urgencia fuertes volúmenes de maíz en Estados Unidos, en

4 Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi, “La política contra la técnica. Estado, ferrocarriles y economía, 1910-1950”, en *Ferrocarriles y vida económica en México. Del surgimiento tardío al decaimiento precoz (1850-1950)*, Toluca, El Colegio Mexiquense/UAM-Xochimilco/FFNNM, 1996, p. 295, 302-303.

5 Aída Lerman Alperstein, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Plaza y Valdés, 1989, p. 55-59; Berta Ulloa, *Historia de la Revolución Mexicana: la revolución escindida*, México, Colmex, 1983, p. 228-240; Alan Knight, *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2a. ed., México, FCE, 2010, p. 1184-1191; Ariel Rodríguez Kuri, “Desabasto, hambre y respuesta política, 1915”, en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la Ciudad de México*, México, Uníos, 2000, p. 133-149.

6 Alicia Hernández Chávez, “Militares y negocios en la Revolución Mexicana”, *Historia Mexicana*, v. XXXIX, n. 2, 1984, p. 185-188.

donde el Departamento de Estado autoriza la exportación de 75 000 toneladas del grano.<sup>7</sup>

Adicionalmente, en el norte del país los embates de la revolución primero, y los de la guerra entre facciones, después, hacen estragos en la industria ganadera. En el quinquenio de julio 1912 hasta julio 1917 salen de México más de 2 000 000 de reses hacia Estados Unidos, una suma casi igual a la que se había exportado en los treinta años anteriores. El motor de esta exportación desenfrenada de animales son las condiciones de guerra difusa, fragmentación y dispersión del poder en los estados fronterizos, que otorgan al ganado una función de activo de liquidez máxima. Ello genera una carrera para exportar animales: lo hacen, tras confiscarlos, las milicias orozquistas y villistas, con el fin de comprar armas y pertrechos; lo hacen los abigeos y las bandas irregulares que aprovechan la situación; lo hacen las empresas y los ganaderos, para sustraer sus reses del robo, la requisa o la extinción por falta de alimentos. Esta corriente extraordinaria afecta las bases de la reproducción del recurso ganadero y lo lleva al borde de la extinción en Chihuahua, Sonora y Coahuila.<sup>8</sup>

Las condiciones de gran precariedad de la economía mexicana tienen también una vertiente financiera, que repercute en las relaciones con Estados Unidos. Tras la incautación de las reservas metálicas de los bancos, por parte de Carranza, y su rápida disipación, se produce la emisión descontrolada de papel moneda por parte de las facciones revolucionarias, que se calcula de manera conservadora en más de mil millones de pesos: la moneda de oro y plata desaparece de la circulación, y el sistema de medios de pago se desintegra. De allí resulta la hiperinflación, con los billetes conocidos como “bilimbiques” que pierden de inmediato su valor, y la depreciación brutal del tipo de cambio, que desde el nivel de dos pesos por dólar, en 1913, pasa en pesos papel a 11, en 1915, y cae hasta 24 pesos, en 1916.<sup>9</sup> Al mismo tiempo, desde 1913 cesa prácticamente el flujo de inversiones extranjeras a México, con la excepción de las empresas petroleras situadas en la franja limítrofe

7 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 208-209.

8 Véase María A. Lopes y Paolo Riguzzi, “Borders, Trade and Commerce. The Exchange between U.S. and Mexican Cattle Industries, 1880-1947”, *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, noviembre, 2012, p. 626-628.

9 Walter McCaleb, *The Public Finances of Mexico*, Londres-Nueva York, Harper & Brothers, 1921, p. 234-239; Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 1178-1181.

entre Veracruz y Tamaulipas: entre 1915 y 1917, en respuesta a los altos precios del hidrocarburo en el mercado internacional y al descubrimiento de nuevos pozos, las ya establecidas invierten en la construcción de oleoductos y refinerías, mientras otras nuevas arriendan o adquieren propiedades. Las estimaciones del monto de inversiones estadounidenses en el sector petrolífero mexicano indican, entre 1914 y 1920, un incremento de 135%, al pasar de 85 000 000 a 200 000 000 de dólares.<sup>10</sup>

Para 1918, más de 100 compañías petroleras norteamericanas y prácticamente todas las mayores de aquel país tienen actividades en México, aunque en muchos casos sólo a través de contratos de arriendo y no de propiedad. En contraste, en el sector minero sobre una muestra muy amplia de 110 empresas estadounidenses, únicamente 14 mantienen operaciones de forma ininterrumpida entre 1914 y 1919. El efecto global es de disminución neta de la inversión: no sólo se paraliza la entrada de fondos sino que se verifica una salida de capitales mexicanos, sobre todo en el norte, ya que empresas e individuos tratan de poner a salvo sus finanzas, moviéndolas al otro lado de la frontera.<sup>11</sup>

La Primera Guerra Mundial causa una reorientación profunda de la geografía del comercio exterior con la reducción drástica del intercambio con Europa, debido a las restricciones al comercio con los países neutrales, a la escasez de transporte marítimo y a la guerra submarina alemana en el Atlántico. Para México, como para toda América Latina, ello implica un súbito



Figura 8. Envase de aceite lubricante producido por la Huasteca Petroleum Company, la principal empresa petrolera norteamericana en el país. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 24/26.

10 Cleona Lewis, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938, p. 588.

11 Mira Wilkins, *The Maturing of multinational enterprise: American business abroad from 1914 to 1970*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1974, p. 34-38; Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 829-831.

incremento de la participación de Estados Unidos, ya como proveedor o como mercado para sus productos.<sup>12</sup> La gravitación hacia el mercado norteamericano es elevada en la rama de exportaciones, porque incluso antes de la guerra más de tres cuartas partes de ellas se dirigían a ese país; pero el desplazamiento más relevante es del lado de las importaciones, donde la cuota de las mercancías estadounidenses pasa de aproximadamente la mitad a cuatro quintas partes de las compras mexicanas. Se rompe así el equilibrio del comercio de importación, consolidado en el periodo porfiriano, entre mercados europeos y el norteamericano, como puede verse en el cuadro 4.

<b>Cuadro 4</b>		
Cuotas estadounidenses en el comercio de México, 1913 y 1917		
<i>Años</i>	<i>Exportación de México a Estados Unidos (% del total)</i>	<i>Importación desde Estados Unidos (% del total)</i>
1912-1913	76	48.9
1917	80-85	85-90

FUENTES: Pan American Union, *A Statistical Account of the Foreign Trade of Latin American before and During the World War, 1913-1918*, Washington, 1939, p. 3-14; Sandra Kuntz Ficker, "El comercio entre México y Estados Unidos, 1870-1929. Una reconstrucción cuantitativa", *Mexican Studies*, v. 17, n. 1, 2001, p. 99-101.

El conflicto mundial se traduce en un aumento del ya elevado grado de concentración geográfica del comercio de México que, entre 1914 y 1916, se acompaña de una contracción drástica de las importaciones mexicanas en valores absolutos, ligada a la caída de la actividad productiva causada por la revolución. Para 1915, la compra de armas en Estados Unidos, para la guerra civil, equivale a más del triple en valor de la importación de maquinaria minera.

A partir de 1916 sigue una recuperación del comercio —aunque no tan sostenida si se descuenta la fuerte inflación de los precios en los años de guerra— y México se empeña en comprar fuertes cantidades de mercancías al vecino del norte, para compensar la demanda reprimida en los años anteriores y tratar de paliar la falta de varios productos en el interior. Pero la compra de armas y materiales bélicos sigue pesando de forma extraordinaria en las importaciones.

12 Víctor Bulmer-Thomas, *Historia económica de América Latina*, México, FCE, 1998, p. 186-191.

Durante 1916 el gobierno carrancista decreta la obligatoriedad de pagar en metálico los impuestos federales y locales; a partir de enero de 1917 acontece lo mismo con los sueldos de jornaleros, obreros y empleados particulares. Al mismo tiempo, a raíz de la escasez de circulante metálico, se da valor legal a monedas y barras de oro extranjeras, lo cual constituye, de hecho, un experimento de dolarización de la economía mexicana.<sup>13</sup> A raíz del ingreso de Estados Unidos en la guerra, este país suspende las exportaciones de oro y ello origina un problema para México que, sin sistema bancario y trastornado por la inflación de los billetes revolucionarios, necesita cobrar en oro los saldos favorables de su balanza comercial para acuñar la moneda que permita inyectar medios de pagos confiables a la economía. Es de notar que, aún dentro de una etapa muy ríspida de las relaciones diplomáticas, un equipo de expertos fiscales y académicos norteamericanos —Henry Bruere, Edwin Kemmerer, Henry Chandler, Thomas Lill, Charles Young— integra la Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera que asesora al gabinete carrancista en el difícil reordenamiento de las finanzas mexicanas. De ellos proceden varios estudios sobre el sistema monetario y tributario; particularmente, el prestigiado economista Kemmerer realiza un extraordinario análisis de los medios de pagos, la inflación y el sistema bancario, mientras que otro especialista plantea el rediseño del sistema fiscal para reducir las grandes áreas de excepción y privilegio y estudia la implantación del impuesto sobre la renta.<sup>14</sup> La influencia de estos asesores financieros es, sin embargo, limitada, ya que ninguna de sus propuestas se traduce en medidas concretas.

### *El papel del petróleo y el henequén en la relación*

En la década de los años diez, México llega a ser el segundo productor mundial de petróleo, tras Estados Unidos, debido al gran incremento de la extracción en sus campos —que se quintuplica al aumentar de 16 000 000 de barriles en 1912 a 87 000 000 en 1918— y al colapso paralelo de la producción

13 Véase Enrique Cárdenas y Carlos Manns, “Inflación y estabilización monetaria en México durante la Revolución”, en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, v. 3, México, FCE, p. 454-459.

14 Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932*, México, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992, p. 144, 153; véase también Edwin Kemmerer, *Sistema monetario de México: reformas propuestas*, México, Palacio Nacional, 1917; Henry Alfred Chandler, *A Preliminary Survey of the Mexican Revenue Problem*, México, 1918.

<b>Cuadro 5</b>			
Importancia de las exportaciones petroleras mexicanas, 1916-1918			
<i>Exportaciones</i>	<i>1916</i>	<i>1917</i>	<i>1918</i>
Exportaciones de México a Estados Unidos, sobre producción de petróleo de Estados Unidos	6.6%	7.2%	9.5%
Exportaciones de México a Gran Bretaña con respecto a exportación de Estados Unidos a Gran Bretaña	9.5%	7.3%	9.8%

FUENTES: Cálculos basados en *Foreign Commerce and Navigation of the United States (1917, 1918)*, Washington, Government Printing Office; Harold Williamson, *The American Petroleum Industry. The Age of Energy, 1899-1959*, Evanston, Northwestern University Press, 1963, p. 267.

de Rusia. Este auge petrolero coincide con la Primera Guerra Mundial y la demanda extraordinaria de crudo, pero también con la revolución y sus tensiones con los gobiernos europeos y estadounidense. Ello ha llevado a forjar una visión que sobreestima la importancia estratégica y económica del petróleo mexicano durante esta guerra, y alega que las empresas extranjeras, respaldadas por sus diplomacias, en primer lugar la de Estados Unidos, codician el energético.<sup>15</sup> Esta visión, muy socorrida en la literatura sobre las relaciones bilaterales, se apoya por lo general en los muchos clamores políticos generados por el petróleo y en una evidencia cuantitativa parcial. Aun cuando en los años de la guerra México contribuya con más de 95% de las importaciones de Estados Unidos, el dato es de poco valor porque tales importaciones representan una proporción pequeña de la producción norteamericana.<sup>16</sup> Este país genera 67% de la producción mundial en 1917, así que una vez que se mide la importación del petróleo mexicano en relación con el volumen estadounidense, el panorama cambia considerablemente, como lo muestra el cuadro 5.

15 Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, Colmex, 1972, p. 87-91; Dennis O'Brien, "Petróleo e intervención entre México y Estados Unidos, 1916-1917", *Historia Mexicana*, v. XXVII, n. 1, 1977, p. 123-129; Linda Hall, *Bancos, política y petróleo. Estados Unidos y el México posrevolucionario (1917-1924)*, México, Conaculta, 2000, p. 32-44; Esperanza Durán, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, Colmex, 1985, p. 60-61.

16 Harold Williamson, *The American Petroleum Industry. The Age of Energy, 1899-1959*, Evanston, Northwestern University Press, 1963, p. 262.

Los datos muestran que, aun en el *clímax* de la guerra (1918), la importación de petróleo mexicano no alcanza 10% de la producción en Estados Unidos y de las exportaciones de este país a Gran Bretaña; asimismo avalan la idea de que se trata de una provisión no decisiva para la economía o el esfuerzo militar norteamericano, cubiertos en gran medida por el fuerte aumento de la producción interna del país. Allí, en 1917 la producción de crudo supera en 40% el promedio del cuatrienio anterior a la guerra (1911-1914), y a finales del mismo año el *stock* de petróleo disponible equivale a 43.5% de la producción anual. Aunque en 1918 estos valores se contraen por el aumento del consumo, los márgenes son todavía bastante seguros, puesto que Estados Unidos es también el principal productor mundial de carbón, que en ese entonces provee la parte más grande de la demanda de energía.<sup>17</sup> Además, el uso del petróleo mexicano para fines militares es limitado: su contenido de sulfuro y otras características técnicas lo vuelven difícilmente utilizable para los buques de guerra. De hecho sólo entre 1919 y 1921, una vez finalizada la guerra, el consumo estadounidense rebasa la producción, lo que causa mucha preocupación en los círculos políticos acerca del déficit energético, y el petróleo mexicano se vuelve un recurso de mucho mayor peso. Se trata, sin embargo, de una etapa breve, que se desvanece a mediados de los años veinte.<sup>18</sup>

Mucho más relieve tiene en los años de la guerra el comercio del henequén: a diferencia de lo que sucede con el petróleo, cuyo suministro no es vital para la economía norteamericana, la fibra yucateca resulta indispensable para engavillar las cosechas de cereales. Debido a la desaparición del mercado de otros sustitutos —como la fibra de Manila— y la consiguiente elevación del precio, este producto se vuelve estratégico para la agricultura norteamericana del medio oeste. Ya en 1915 el bloqueo de los puertos de Yucatán, que las fuerzas carrancistas establecen para impedir el abastecimiento de sus adversarios, obstaculiza también la salida de las existencias de henequén, y ello ocasiona una gran alarma entre empresas, productores agrícolas y políticos norteamericanos. Luego, una vez que Estados Unidos, a raíz de la Primera Guerra, centraliza las compras de materias primas, el suministro de henequén se convierte en uno de los problemas más importantes para la Administración

17 *Ibid.*, p. 37-38; Richard Sutch y Susan B. Carter (eds.), *Historical Statistics of the United States. Earliest Times to the Present*, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, v. IV, p. 343, 347.

18 María del Mar Rubio, “The Role of Mexico in the First Oil Shortage: 1918-1922, an International Perspective”, *Revista de Historia Económica*, segunda serie, v. 24, 2006, p. 81-89.

de Alimentos, el organismo encargado de manejar las adquisiciones en el exterior. Ello se debe a la acción de la Comisión Reguladora de Yucatán, organizada por el gobernador carrancista Salvador Alvarado, quien, gracias al monopolio forzoso de la fibra y a la estrategia de retener su exportación, logra imponer una fuerte escalada de precios. Ello se traduce en un alza de 240% en 1917, con relación al promedio del año anterior, y el precio del henequén se mantiene extraordinariamente elevado aún en 1918; es de notar que ello, pese al contraste con la política comercial de Washington, resulta posible gracias al financiamiento de la comisión yucateca por parte de un consorcio de bancos estadounidenses y canadienses.<sup>19</sup>

### Movimientos de población

Durante estos años, la población extranjera residente en México experimenta cambios cuantitativos y cualitativos, en los dos lados, como resultado del impacto de la Revolución mexicana y las guerras civiles que la acompañan. Entre 1913 y 1914, la mayoría de los estadounidenses sale de México, en respuesta a las condiciones de inseguridad prevalecientes en la República, asolada por los conflictos armados, y al llamado del gobierno norteamericano que los invita a abandonar el territorio vecino. Según los datos de los censos mexicanos, entre 1910 y 1921 el número de estadounidense se reduce a la mitad al decrecer de 20 500 a 11 000 personas. En cambio, desde 1911 llega más de un millar de radicales, aventureros y mercenarios —aunque es probable que el número real sea bastante superior—, para combatir en las diferentes facciones revolucionarias. Y al verificarse la entrada de Estados Unidos a la Primera Guerra Mundial, en abril de 1917, se inicia el traslado al sur del río Bravo de unos miles de estadounidenses, los llamados *slackers*, que se refugian temporalmente en México para evitar la conscripción.<sup>20</sup>

19 Kendrick Clements, “A Kindness to Carranza: William Jennings Bryan, the International Harvester and Yucatan”, *Nebraska History*, v. 57, n. 4, 1976, p. 479-489; Gilbert Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, FCE, 1992, p. 166-171; Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 244.

20 Véase Delia Salazar, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, INAH, 1996; Lawrence Taylor, *La gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos, 1910-1915*, México, Conaculta, t. II, p. 229-230; Dan LaBotz, “American ‘Slackers’ in the Mexican Revolution: International Proletarian Politics in the Midst of a National Revolution”, *The Americas*, v. 62, n. 4, 2006, p. 463-464.

Un cambio mayor, de signo opuesto, se verifica con la presencia de mexicanos en Estados Unidos que, sin computar las cuantiosas entradas indocumentadas —estimadas en alrededor de 100 000 personas—, manifiesta un incremento de 260 000 individuos y alcanza casi el medio millón en 1920, más del doble con respecto a 1910. Así, mientras la inmigración europea a Estados Unidos se reduce al mínimo, debido a la guerra, en unos cuantos años se internan al norte del río Bravo más mexicanos que en los tres decenios anteriores, como consecuencia de la disrupción de las condiciones de vida y de la violencia presente durante los años del movimiento armado. Ello queda incluso plasmado en el cancionero popular y un corrido lo registra así: “un día muy desesperado / de tanta revolución / me pasé pa’l otro lado / sin pagar la emigración”.<sup>21</sup> Un fenómeno específico al interior del flujo de mexicanos hacia el norte es el de los exiliados, miles de miembros de las múltiples facciones en lucha en México que en algún momento se refugian del otro lado de la frontera.<sup>22</sup>

Por otra parte, la beligerancia de Estados Unidos en la Primera Guerra produce efectos diversos y contradictorios sobre las reglas migratorias. En 1917, también debido a la histeria bélica contra la penetración de enemigos extranjeros, el gobierno de Washington promulga una nueva legislación de inmigración, que introduce mayores requisitos de acceso, tales como alfabetización y pagos de derechos; pero, respetando la lógica de la vecindad, a los nacionales de México y Canadá se le exenta de estos requerimientos. La guerra, al mismo tiempo que incrementa la demanda laboral para reemplazar la mano de obra reclutada, provoca también un flujo de salida de mexicanos, con decenas de miles de personas que abandonan su residencia, por temor al enlistamiento, y vuelven a México. Se trata de un fenómeno sólo temporal y, de todas formas, el saldo global de la década es netamente de éxodo de mexicanos.<sup>23</sup>

21 Robert McCaa, “Missing Millions: The Demographic Costs of the Mexican Revolution”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 19, n. 2, 2003, p. 367-400; Gustavo López Castro, *El Río Bravo es Charco: cancionero del migrante*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995, p. 20.

22 Mario Ramírez Rancaño, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, M. A. Porrúa/UNAM, 2002, p. 245-274; Victoria Lerner, “Exiliados de la Revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 17, n. 1, 2001, p. 109-141.

23 Fernando Alanís Enciso, *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001, p. 14-26; Roger Daniels, *Guarding the Golden Door. American*

Estas circunstancias modifican el perfil social de los emigrantes hacia el norte; si antes de la revolución casi sólo se trata de población rural y masculina, en los años de 1912 a 1920 los que salen son también sectores y familias de clases medias urbanas y altas. De esta forma, las figuras tradicionales de la migración —braceros y mano de obra no calificada— se integran con los refugiados políticos de las varias facciones, militares, comerciantes, profesionales e intelectuales, y una significativa presencia de mujeres.<sup>24</sup> Tanto la afluencia como el nuevo perfil sociocultural propician la formación de varias organizaciones y asociaciones de mexicanos en las ciudades del suroeste.

### Fronteras

Durante toda la década de los años diez, el territorio fronterizo resiente los acontecimientos políticos mexicanos y se convierte en espacio militarizado y en corredor de armas para las facciones revolucionarias, que en forma de flujo casi constante se importan a México, tanto por la vía legal como del contrabando. Si la batalla de Ciudad Juárez ya había demostrado el impacto potencial de las operaciones militares mexicanas sobre el otro lado, el desarrollo de los conflictos armados en el norte pone de manifiesto la fragilidad de la frontera ante el desborde de la violencia y la inseguridad, y la dificultad para las autoridades norteamericanas de aislar su territorio o, por lo menos, mantenerlo bajo control. Las batallas de Nogales, Naco y Ojinaga, entre 1913 y 1914, libradas en las localidades adyacentes a la línea fronteriza, se desbordan al otro lado, causan heridos y víctimas y producen un estado de emergencia en Arizona y Texas, al punto que, en el caso de Naco, el presidente Wilson envía al jefe del Estado Mayor para presionar a los contendientes —villistas y carrancistas— a fin de que desplacen su sitio de enfrentamiento.<sup>25</sup>

---

*Immigration Policy and Immigrants since 1882*, Nueva York, Hill and Wang, p. 45-47; Lawrence Cardoso, *Mexican Emigration to the United States, 1897-1931. Socio-economic Patterns*, Tucson, University of Arizona Press, 1980, p. 55-69.

24 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 702-705; Linda Hall y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera*, México, Conaculta, 1995, p. 195-198.

25 Linda Hall y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera...*, p. 58-64; Glenn P. Willeford, “American Red Cross Activities at the Battle of Ojinaga December 1913-January 1914”, *Journal of Big Bend Studies*, v. XII, 2000, p. 167-177; Henry Paulsen, “Helping Hand or Intervention? Red Cross Relief in Mexico, 1915”, *Pacific Historical Review*, v. 57, n. 3, 1988, p. 305-325.

Así, la movilización del ejército federal estadounidense, de la Guardia Nacional y de los *Rangers* no es suficiente para detener las incursiones, el bandidaje y los cruces ilegales de armas, soldados y milicianos. De hecho, entre 1911 y 1914 la Cruz Roja estadounidense se moviliza para prestar asistencia a desplazados y refugiados en Laredo, El Paso, San Antonio y Marfa —todas éstas en Texas—, en Nogales, Arizona, y San Diego, California. Los eventos políticos y los combates mexicanos llevan al descontrol administrativo en la región fronteriza, a movimientos convulsos de población que afectan a pueblos enteros, al incremento del contrabando y el tráfico de narcóticos, en varias ocasiones controlados por los mismos jefes militares. El proceso de resquebrajamiento político del territorio alcanza a una región fronteriza económicamente marginal, como Baja California, cuyo aislamiento del resto de México permite, entre 1916 y 1920, la erección de un gobierno de facto autónomo, el de Esteban Cantú. Éste, además de controlar la venta transfronteriza de alcohol y opio, mantiene sus propias relaciones con las autoridades estadounidenses y actúa fuera de cualquier coordinación con las mexicanas.<sup>26</sup> Todavía en junio de 1919, el asalto y la toma de Ciudad Juárez por parte de las milicias villistas tienen repercusiones inmediatas del lado de El Paso, en cuanto a disparos, heridos e inseguridad, y lleva a una ulterior incursión de unos 4 000 soldados estadounidenses, que desalojan rápidamente a los villistas de esta última ciudad y cruzan de regreso. Una vez más, pese a la denuncia retórica de la violación territorial por parte del gobierno de Carranza, la acción norteamericana refuerza al régimen constitucional. En vista de las condiciones de la zona, el ejército estadounidense mantiene 20 000 efectivos alrededor de la línea fronteriza, hasta 1920, y sucesivamente reduce el despliegue.<sup>27</sup>

Las circunstancias de precariedad de la línea fronteriza, aunadas al temor norteamericano del contagio y la propagación de enfermedades desde el sur —en especial el tifo—, llevan a la “sanitarización” del proceso migratorio: en 1916 se instituyen procedimientos de cuarentena y a partir de El Paso se construyen estaciones de revisión médica de los inmigrantes, a quienes se

26 James A. Sandos, “Northern separatism during the Mexican Revolution. An Inquiry into the Role of Drug Trafficking, 1910-1920”, *The Americas*, v. 41, n. 2, 1984, p. 191-214; Joseph Richard Werne, “Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California”, *Historia Mexicana*, v. 30, n. 1, 1980, p. 6-12.

27 Matt M. Matthews, *The US Army on the Mexican Border. A Historical Perspective*, Fort Leavenworth, Combat Studies Institute Press, 2001, p. 75.

les imponen baños, desinfecciones y vacunaciones en condiciones, por lo general, vejatorias. En esta última ciudad —cuya población casi se duplica entre 1910 y 1920, al pasar de 39 000 a 77 000 habitantes—, a raíz del arribo de inmigrantes mexicanos surgen colonias populares, como Chihuahuita, y asentamientos precarios para acomodar a los recién llegados.<sup>28</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

El gran tema alrededor del cual gira la gran mayoría de las relaciones culturales y de los intercambios informativos es el significado de la revolución, de sus etapas y sus protagonistas. Aquellos complejos y contradictorios acontecimientos impactan de forma amplia y profunda a la opinión pública estadounidense y obligan a sectores importantes de la sociedad —los medios de comunicación, los círculos intelectuales, la academia— a conocer y entender la existencia de una disrupción revolucionaria cerca de su territorio, que desafía los paradigmas norteamericanos de modernización como vía al desarrollo. Las percepciones de la situación mexicana en Estados Unidos constituyen un campo de tensiones y contrastes, en el que inciden directamente la proyección y la construcción de imágenes por parte de la propaganda de las facciones revolucionarias. Entre 1914 y 1917, en Nueva York, Chicago y otras ciudades aparecen numerosos libros sobre los acontecimientos de México y la actitud estadounidense. Una muestra del abanico de publicaciones y de autores se exhibe en el cuadro 6.

Como se observa, figuran en esta muestra intentos académicos por explicar la revolución, contribuciones de religiosos, reportajes periodísticos independientes, estudios económicos, campañas en contra de Wilson, obras financiadas por las empresas petroleras o por los jefes revolucionarios mexicanos: el “problema mexicano” se codifica como un tema importante en la agenda de las preocupaciones estadounidenses. Adicionalmente, una pequeña ofensiva editorial en contra del presidente Wilson y su política mexicana la llevan a cabo varios exponentes políticos e intelectuales moderados, tales como

28 Alexandra Minna Stern, “Buildings, Boundaries, and Blood. Medicalization and Nation-Building on the U.S.-Mexico Border, 1910-1930”, *Hispanic American Historical Review*, v. 79, n. 1, 1999, p. 42-49; Andrew Grant Wood, “Anticipating the *Colonias*: Popular housing in El Paso and Ciudad Juárez, 1890-1923”, en A. Grant Wood (coord.), *On the Border: Society and Culture Between the United States and México*, Lanham, SR Books, 2004, p. 31-36.

<b>Cuadro 6</b>				
Libros publicados en Estados Unidos sobre México, 1914-1917				
<i>Año</i>	<i>Autor</i>	<i>Título</i>	<i>Editorial</i>	<i>Atributos del autor</i>
1914	John Reed	<i>Insurgent Mexico</i>	D. Appleton and Co., Nueva York	milante socialista, leal a Villa
	Frederick Starr	<i>Mexico and the United States</i>	The Bible House, Chicago	antropólogo
	Thomas B. Gregory	<i>Our Mexican Conflicts</i>	Hearst's International Library, Nueva York	pastor protestante
	Thomas H. Russell	<i>Mexico in Peace and War</i>	Reilly and Britton, Chicago	historiador militar
1915	Carlo De Fornaro	<i>Carranza and Mexico</i>	Mitchell Kennerley, Nueva York	propagandista de Carranza
1916	William Lemke	<i>Crimes against Mexico</i>	Great West Printing, Minneapolis	inversionista
	Charles Young	<i>The Two Republics. International Relations</i>	Los Ángeles	educador
	Randolph W. Smith	<i>Benighted Mexico</i>	John Lane, Nueva York	escritor antirrevolucionario
	Caspar Whitney	<i>What's the Matter with México?, 1916</i>	MacMillan, Nueva York	periodista de deportes, explorador
	Henry Morris	<i>Our Mexican Muddle</i>	Laird&Lee, Chicago	opositor de Wilson
	Edith O'Shaughnessy	<i>A Diplomat's Wife in Mexico</i>	Harper Brothers, Nueva York	opositora de Wilson
1917	David Lawrence	<i>The Truth about Mexico, 1917</i>	Evening Post, Nueva York	periodista
	Lewis Spence	<i>Mexico of the Mexicans</i>	C. Scribner's Sons, Nueva York	divulgador escocés, anti Díaz
	Clarence Barron	<i>The Mexican Problem</i>	Houghton Mifflin, Nueva York	director del <i>Wall Street Journal</i>

FUENTE: Elaboración propia.

Rafael de Zayas Enríquez, Francisco Bulnes, Manuel Calero y Carlos Pereyra, que entre 1914 y 1917 publican, en Estados Unidos o en Europa, sus alegatos antiwilsonianos.<sup>29</sup>

Por lo que se refiere a la prensa diaria, es posible reconocer cómo en el prestigioso *New York Times* el espacio dedicado a México registra un pico constante entre 1911 y 1917, que en promedio es por lo menos cuatro veces superior al de los dos décadas sucesivas. En cuanto a las revistas, tan sólo en las de la costa este en los mismos años se incluyen más de 300 artículos sobre la situación mexicana, con *Literary Digest*, *The Independent*, *Outlook* y *The Nation* en los primeros lugares. Incluso publicaciones académicas como *Annals of American Academy of Political and Social Science* hospedan contribuciones sobre el significado de la revolución, por parte de exponentes carrancistas, como Luis Cabrera, Roberto Pesqueira y otros. El impacto de los acontecimientos mexicanos en Estados Unidos tiene tintes de batalla informativa, que enfrenta a la propaganda de los grupos revolucionarios con la de los ambientes hostiles. Por ejemplo, el conglomerado editorial de la familia Hearst, que controla 27 diarios en las principales ciudades, dos revistas y agencias de noticias, emprende una campaña de prensa en contra de las autoridades de la revolución y a favor de la intervención norteamericana; dicha maniobra sirve para las ambiciones políticas de William Randolph Hearst y responde más a éstas y al estilo ultrasensacionalista de sus publicaciones que a los saqueos padecidos por sus propiedades ganaderas en Chihuahua por parte de fuerzas villistas. A partir de 1917, de hecho, se prohíbe la circulación de estos ejemplares en México.<sup>30</sup>

El cine representa otra vertiente mediática de impacto sobre el público en Estados Unidos. Por un lado, la revolución armada ofrece un escenario de gran atractivo para el periodismo cinematográfico, que se encuentra en sus inicios, y las compañías estadounidenses llevan a cabo la filmación de las campañas de la División del Norte en contra del ejército de Huerta. Ello se

29 Rafael de Zayas Enríquez, *The Case of Mexico and the Policy of Woodrow Wilson*, Nueva York, A. y C. Boni, 1914; Francisco Bulnes, *The Whole Truth about Mexico*, Nueva York, M. Bulnes Book Company, 1916; Manuel Calero, *The Mexican Policy of President Wilson as It Appears to a Mexican*, Nueva York, Smith and Thompson, 1916; Carlos Pereyra, *El crimen de Woodrow Wilson*, Madrid, J. Pueyo, 1917.

30 Alan Knight, *U.S.-Mexico relations, 1910-1940. An Interpretation*, San Diego, Center for the U.S.-Mexico, 1987, p. 16; Edward M. Heiliger, "La Revolución Mexicana en la prensa de lengua inglesa", *Historia Mexicana*, v. III, n. 3, 1954, p. 451-472.



Figura 9. John J. Pershing, Pancho Villa y Álvaro Obregón, 27 de agosto de 1914.  
Reproducción 00196, Robert Runyon Photograph Collection, The Center for American History,  
The University of Texas at Austin.

hace en buena medida de forma negociada con Pancho Villa, quien firma contratos con Mutual Film Corporation, para la exclusiva de sus retratos en batalla, con el compromiso de librar sus ataques a la luz del día. Junto con docenas de noticieros filmados y 16 documentales, entre 1911 y 1917 en Hollywood se produce un cuerpo muy amplio de ficción cinematográfica sobre temas del México revolucionario, con 84 películas realizadas. Los estudios de Hollywood tipifican en la figura del *greaser* —cruel, traicionero y sin honor— una imagen fílmica predominantemente negativa de México y lo mexicano.<sup>31</sup>

En contraste con esta imagen, en la prensa estadounidense —en especial la del suroeste— se perfila de manera favorable la figura de Pancho Villa, que desafía y revierte los estereotipos propagados por el cine; ello responde a las

31 Aurelio de los Reyes, *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución, 1911-1916*, México, UNAM/INEHRM, 1992, p. 16-33; Margarita de Orellana, *La mirada circular. El cine norteamericano de la Revolución Mexicana, 1911-1917*, México, Joaquín Mortiz, 1991, p. 69-94; Carlos E. Cortés, “Cómo ver al vecino: el libro de texto hollywoodense sobre México”, en John Coatsworth y Carlos Rico (coords.), *Imágenes de México en Estados Unidos*, México, FCE, 1989, p. 119-120.

estrategias de comunicación que el revolucionario norteamericano, entre 1913 y 1915, articula mediante un aparato de relaciones públicas con los medios y la opinión del otro lado de la frontera.<sup>32</sup> Por su parte, Carranza intenta desde el principio difundir en Estados Unidos la idea de que su preocupación crucial reside en el ámbito educativo, e incluso sugiere la conveniencia de aprender y adaptar el modelo escolar norteamericano. A tal fin, en 1915, envía una delegación de sesenta maestros y educadores “revolucionarios” a Boston, para estudiar el sistema de instrucción de Massachusetts; medida que, en vista de la disrupción prevaleciente en México, representa más un acto espectacular de propaganda externa que un esfuerzo dirigido a producir resultados administrativos.<sup>33</sup>

La atracción que el proceso revolucionario mexicano ejerce sobre los ambientes académicos e intelectuales norteamericanos interactúa con el debate al interior del progresivismo, y se manifiesta en diferentes simpatías y afiliaciones. Así, el periodista John Reed, militante del sindicato IWW, antes de cubrir con sus reportajes la Revolución rusa de 1917 sigue los acontecimientos de México para diarios y revistas —*New York World*, *Metropolitan Magazine*—, y escribe el libro *Insurgent Mexico* (1914), un híbrido entre reportaje y ficción romantizada, y sostiene la causa villista en Estados Unidos. Al mismo tiempo, el escritor Ambrose Bierce, célebre por sus relatos sobre la Guerra de Secesión, a los 72 años intenta incorporarse como reportero de guerra en las filas villistas y luego desaparece de forma misteriosa. Del lado carrancista milita el intelectual-periodista Lincoln Steffens, lo mismo que John Kenneth Turner, autor de *México Bárbaro*, contratado y remunerado por Carranza para desprestigiar a Villa en la prensa norteamericana y destruir su imagen.<sup>34</sup> Adicionalmente, dentro del conjunto de *slackers*, los opositores a la guerra mundial refugiados en México —un pequeño grupo de radicales estadouni-

32 Mark Anderson, *Pancho Villa's Revolution by headlines*, Norman, University of Oklahoma Press, 2001, p. 3-16.

33 Véase el folleto *Carranza and Public Instruction*, Nueva York, [spi], 1915, p. 7-11.

34 John Reed, *México Insurgente*, México, Ediciones de Cultura Popular, 1973; Jim Tuck, *Pancho Villa and John Reed. Two Faces of Romantic Revolution*, Tucson, The University of Arizona Press, 1984, p. 103-117; Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México, 1556-1973*, México, FCE, 1973, p. 69-72; Rosalía Velázquez Estrada, “John Kenneth Turner y Venustiano Carranza: una alianza en contra del intervencionismo estadounidense”, *Signos Históricas*, v. 7, 2002, p. 206-213; Harry S. Stein, “Lincoln Steffens and the Mexican Revolution”, *American Journal of Economics and Sociology*, v. 34, n. 2, 1975, p. 197-212.

denses—, desarrolla actividades primero a favor de la revolución y posteriormente en apoyo del recién surgido Partido Comunista en México. Este último, creado por los agentes soviéticos y del Comintern en 1919, usando la estructura de una anterior organización socialista, cuenta con el asentimiento de Carranza, quien intenta controlar el proceso y usarlo en función de legitimidad antiestadounidense.<sup>35</sup>

En el ámbito de la prensa, un fenómeno opuesto afecta a la mexicana en Estados Unidos y a la de lengua inglesa en México. El éxodo de cientos de miles de mexicanos en unos cuantos años genera la proliferación de publicaciones periódicas en ciudades del suroeste de Estados Unidos, en cuanto que ofrece editores, periodistas y lectores para estas publicaciones. Entre ellas destacan los influyentes semanarios *La Prensa*, fundado en 1913 por Ignacio E. Lozano en San Antonio, Texas; *El Herald de México*, creado en 1915 en Los Ángeles, California, cuya circulación de inmediato alcanza las 4 000 copias; *El Tucsonense* (1915), en Arizona, y el más efímero *El Cosmopolita* de Kansas City (Misuri), que arranca en 1914 concluyendo su existencia en 1919, año en que surge en El Paso *La Patria*, creado por Silvestre Terrazas y que cuenta con una circulación de 5 000 ejemplares.<sup>36</sup>

A la inversa, debido a las muy inciertas condiciones y al antiamericanismo difuso en 1915 desaparece *The Mexican Herald* y, en forma general, se extingue la prensa norteamericana en México. En este marco, una sacudida adicional de las comunicaciones entre los dos países la produce la interrupción de los servicios postales durante varios lapsos, hasta que entre finales de 1917 y comienzos de 1918 ambos gobiernos renegocian un convenio postal que, lentamente, permite reanudar el intercambio entre los correos. La ausencia de canales de información estadounidenses se modifica temporalmente en 1918 tras el ingreso de Estados Unidos a la contienda bélica, lo que lleva a la creación del Comité de Información Pública, organismo encaminado a realizar la propaganda a favor de los Aliados —y en especial de Estados Unidos— en los países neutrales y en América Latina. En México, considerado una locación priori-

35 Héctor Cárdenas, *Historia de las relaciones México-Rusia*, México, FCE/SRE, 1993, p. 154-155; Friedrich Katz, *La guerra secreta en México*, México, Era, 1982, t. II, p. 115.

36 Nicolás Kanellos y Helvetia Martell, *Hispanic Periodicals in the United States. Origins to 1960. A Brief History and Comprehensive Bibliography*, Houston, Arte Público, 2000, p. 35-41; Michael M. Smith y Jorge Durand, “*El Cosmopolita* de Kansas City (1914-1919). Un periódico para mexicanos”, *Frontera Norte*, v. 13, n. 26, 2001, p. 7-29; Blanca Rodríguez, “Fronteras y literatura. El periódico *La Patria*”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 19, n. 1, 2003, p. 107-125.

taria, el comité desarrolla un gran volumen de actividades que, además de las relaciones con periódicos y periodistas, alcanza a un público de varias decenas de miles, al incluir exhibición de películas, distribución de panfletos y clases gratuitas de inglés. El experimento —que por primera vez plantea un esfuerzo oficial de los estadounidenses por incidir en la imagen de su país en México— concluye, sin embargo, a comienzos de 1919, una vez terminada la guerra.<sup>37</sup>

### *Otros diálogos*

Nueva York hospeda las actividades intelectuales y periodísticas de figuras importantes del exilio cultural, destinadas a dejar huella durante las décadas siguientes en la escena mexicana, y que conllevan inevitablemente un esfuerzo profundo por explicar los problemas y fundamentos de la convivencia de los dos países. Así, el exiliado villista Martín Luis Guzmán, que dará vida a la novela de la Revolución mexicana con *El Águila y la serpiente*, mantiene una intensa producción de artículos para los periódicos en español de la ciudad y para los de México, reunidos en el libro *A orillas del Hudson*. Guzmán reflexiona sobre los términos y vicisitudes de la relación bilateral y suya es la consideración de que

Se empeñan los mexicanos en no abrir los ojos a la realidad geográfica; suponen [...] que el sentido de su existencia les exige apartarse lo más posible de los Estados Unidos; creen que su misión es crecer como poder antagónico, no como poder paralelo, del poderío norteamericano, y que en esto, su interés puede identificarse [...] con el interés de poderes extramericanos.<sup>38</sup>

A su vez, el poeta José Juan Tablada, ex huertista que en los años veinte se convertirá en un vocero cultural de los gobiernos posrevolucionarios a través de sus crónicas desde Nueva York, ciudad a la que define como la “Babilonia de hierro”, reflexiona sobre los perfiles de la modernidad estadounidense y su significado para México.<sup>39</sup>

37 James R. Mock, “The Creel Committee in Latin America”, *Hispanic American Historical Review*, v. 22, n. 2, mayo, 1942, p. 264-269.

38 Martín Luis Guzmán, *A orillas del Hudson*, México, Andrés Botos e Hijo, 1920, p. 7.

39 Rubén Lozano Herrera, *José Juan Tablada en Nueva York. Búsquedas y hallazgos en la crónica*, México, UIA, 2000, p. 191-193, 207-213.

### *La agenda bilateral*

Dos cambios políticos casi simultáneos, aunque de signo opuesto, se verifican en el control del Poder Ejecutivo en México y en Estados Unidos, a comienzos de 1913. Por un lado, el Partido Demócrata vuelve al poder, con el presidente Woodrow Wilson, ex gobernador de Nueva Jersey, ex profesor de ciencias políticas de la Universidad de Princeton y estudioso de los procesos democráticos. Por el otro el general Victoriano Huerta, jefe del Estado Mayor del presidente Madero, derroca a este último con un golpe militar que lleva al asesinato del mismo Madero y del vicepresidente José María Pino Suárez, y asume el poder. Tales cambios marcan toda la década, tanto porque Wilson se reelige en 1916, como porque el golpe huertista detona la insurgencia armada en el norte del país, que termina derrotándolo y da vida a una etapa de guerra civil encarnizada entre las facciones revolucionarias, en las que predomina la de Venustiano Carranza.

#### Esfera política (I) 1913-1917

##### *Wilson contra Huerta*

La encrucijada de la toma de posesión simultánea en Estados Unidos y México marca el comienzo de la hostilidad de Wilson hacia el régimen de Huerta, a quien él considera un dictador sanguinario y exponente de un pasado sombrío que los países latinoamericanos, especialmente el que es vecino de Estados Unidos, necesitan repudiar.<sup>40</sup> Esta concepción de Wilson implica el inusual empleo de criterios de moralidad política en la política internacional para cuestionar la admisión en el sistema de las relaciones diplomáticas de un régimen surgido de un golpe militar en contra de un gobierno legítimo. Con base en estas convicciones, Wilson mantiene primero una presión diplomática sobre el gobierno huertista, actuación que define como de “espera vigilante”, al emplear el no reconocimiento como palanca para que se convoquen las elecciones en México, con la esperanza de que ello resulte en la salida del general Huerta del poder. Y cuando este intento se frustra, al agudizarse los aspectos autoritarios con la disolución del Congreso mexicano,

40 Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 748-750.



Figura 10. El presidente Woodrow Wilson. ID: LC-USZ62-20570 DLC, Library of Congress, Prints and Photographs Division Washington, D. C.

la política de Wilson se transforma en una ofensiva política que tiene como objetivo la derrota del dictador.<sup>41</sup>

La hostilidad del presidente norteamericano hacia la situación mexicana tiene el siguiente despliegue. Inicialmente, margina al embajador Henry Lane Wilson, por considerarlo un sostenedor de Huerta y demasiado cercano a los intereses de grandes empresas estadounidenses. Al no poder reemplazarlo, porque acreditar a un nuevo representante oficial significaría el reconocimiento del régimen huertista, el presidente manda una serie de enviados especiales de su confianza a México —Charles Bayard Hale, Reginald Del Valle, John Lind son los principales—, para recabar información sobre la situación, sin pasar por la embajada, y ejercer presión sobre el general. Se trata de un procedimiento poco usual en la esfera de las relaciones oficiales, que denota lo extraordinario de las circunstancias y que adolece de cierta debilidad en vista de que los enviados no conocen México, no hablan español ni tienen experiencia diplomática. En este sentido, los más experimentados funcionarios huertistas pueden explotar fácilmente la ambigüedad en el estatus de tales enviados, para cerrarles espacios haciendo uso de los códigos diplomáticos; así, Federico Gamboa, secretario de Relaciones Exteriores, dirige su correspondencia a Lind en calidad de “Señor agente confidencial” y le hace notar que carece de instrucciones del presidente Wilson.<sup>42</sup>

Una vez que los informes conseguidos por los enviados confirman la gravedad de las violaciones a la libertad en México y el respaldo del embajador norteamericano al régimen, el presidente retira a Henry Lane Wilson y lo separa del cargo. Es de notar que desde las filas republicanas el diplomático desarrollará en los años siguientes una campaña permanente de hostilidad hacia la política mexicana de Wilson.<sup>43</sup> Este último proclama que no reconocerá a quien llega al poder mediante “desorden, intriga personal y subversión de los derechos constitucionales”, y confía en el reconocimiento como

41 Kendrick A. Clements, “Woodrow Wilson’s Policy, 1913-1915”, *Diplomatic History*, v. 4, n. 1, 1980, p. 118-126; Peter V. N. Henderson, “Woodrow Wilson, Victoriano Huerta, and the Recognition Issue in Mexico”, *The Americas*, v. 41, n. 2, 1984, p. 163-173.

42 Véase Larry D. Hill, *Emissaries to a Revolution. Woodrow Wilson’s Executive Agents in Mexico*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1973; Berta Ulloa, *La Revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, México, Colmex, 1976, p. 177-181.

43 Raymond Shoemaker, “Henry Lane Wilson and Republican Policy toward Mexico, 1913-1920”, *Indiana Magazine of History*, v. 76, 1980, p. 103-122.

arma de presión para que se convoquen las elecciones en México y el general golpista salga de la escena.

Junto con la presión política, la estrategia wilsoniana intenta bloquear dos fuentes primarias de supervivencia —dinero y pertrechos— para Huerta, quien enfrenta el levantamiento en armas de Venustiano Carranza y de Francisco Villa en el norte, y del zapatismo sureño. En relación con los recursos financieros, cuando en 1913 el gobierno huertista trata de emitir un empréstito internacional, para seguir pagando el servicio de la deuda y financiar la guerra interior, la administración de Wilson manifiesta su oposición, instando a los banqueros estadounidenses y europeos que no lo suscriban.<sup>44</sup> Si en términos operativos las presiones no resultan suficientes para detener el empréstito, sí lo son para elevar su riesgo financiero y para obstaculizarlo. Las grandes casas estadounidenses —J. P. Morgan, Kuhn, Loeb Company— participan sólo de forma secundaria en la operación, mientras que en Europa los banqueros emisores experimentan dificultades en la venta y el dinero que entra en las cajas mexicanas es poco.<sup>45</sup> En cuanto a la provisión de material bélico, que sigue regulada por el decreto de Taft de 1912, Wilson prohíbe primero otorgar licencias de ventas a las autoridades huertistas (julio de 1913); más tarde, ante lo complicado que resulta controlar las transacciones ilegales en febrero de 1914 accede a las solicitudes de Carranza y de sus agentes en Estados Unidos —entre los cuales está Luis Cabrera— y levanta el embargo para permitir que el armamento fluya a los ejércitos revolucionarios. Es de notar que, además de sus convicciones morales y visiones políticas, las decisiones de Wilson abrevan en los informes de sus enviados, y en la influencia que Cabrera ejerce indirectamente, a través de sus contactos con funcionarios norteamericanos y de las ideas contenidas en el panfleto sobre la revolución que publica en Washington a finales de 1913.<sup>46</sup>

Al mismo tiempo que se levanta el embargo, la armada estadounidense efectúa un bloqueo para impedir la llegada de armas a Huerta por vía marítima, como acontece en el célebre caso del buque alemán Ypiranga. El gran

44 Kenneth Grieb, *The United States and Huerta*, Lincoln, University of Nebraska, 1969, p. 74-75; Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930, p. 249; Peter Calvert, *Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968, p. 252; Vincent Carosso, *The Morgans. Private International Bankers 1854-1913*, Cambridge, Mass. Londres, Harvard University Press, 1988, p. 587.

45 Edgar Turlington, *Mexico and her Foreign...*, p. 248-251; Vincent Carosso, *The Morgans*, p. 588.

46 Kendrick A. Clements, "Woodrow Wilson's...", p. 121.

cargamento bélico transportado por dicho buque, adquirido de forma camuflada en Estados Unidos y enviado primero a Odessa y Hamburgo, y luego a México, para despistar a los funcionarios del Departamento de Justicia, no llega a manos de Huerta porque el bloqueo le impide descargarlo en Veracruz. El enfrentamiento de la administración Wilson con el régimen huertista tiene una escalada en abril de 1914, cuando el presidente estadounidense, alarmado por el asunto del Ypiranga, y usando como pretexto unos incidentes menores en contra de la bandera norteamericana ocurridos en Tampico, ordena el desembarco de tropas en el puerto de Veracruz. El grueso de las fuerzas mexicanas decide evacuar la ciudad sin intentar repeler a los agresores, dedicándose en cambio a controlar las vías del ferrocarril, para prevenir el desplazamiento de los estadounidenses hacia la ciudad de México.<sup>47</sup> Éstos, por su parte, hacen un uso moderado de la fuerza —no se emplea la artillería pesada de los acorazados— y sobre todo no muestran intención de salir de la ciudad. Pese a ello, los enfrentamientos armados que siguen al desembarco dejan un saldo de alrededor de 300 mexicanos muertos, en su mayoría civiles, y de 19 soldados norteamericanos.

La acción se dirige a derrocar el dictador mexicano, sustrayéndole los ingresos aduanales del puerto y los suministros, pero es conducida sin objetivos militares y políticos claros y enfrasca a las tropas en la ocupación de Veracruz durante seis meses, aun después de la caída de Huerta. Entre finales de abril y de noviembre, sin embargo, los ocupantes —que liberan a los presos de la brutal cárcel de San Juan de Ulúa— llevan a cabo un considerable esfuerzo de modernización sanitaria en la ciudad portuaria, cuya precariedad higiénica era conocida: distribuyen 49 000 vacunas, excavan 61 millas de zanjas para el drenaje y reconstruyen la tubería del agua potable.

La intervención en Veracruz produce efectos políticos en los dos países. En Estados Unidos se le oponen los ambientes pacifistas, como el sindicato American Federation of Labor (AFL) y los misioneros protestantes, mientras los republicanos la denuncian como una medida inútil, por limitarse a un punto de la costa y no alcanzar a la capital mexicana. En el juego político mexi-

47 Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, v. II, p. 270-271; Thomas Baeker, "The Arms of Ypiranga: The German Side", *The Americas*, v. 30, n. 1, 1973, p. 1-17; Thomas Quirk, *An Affair of Honor. Woodrow Wilson and the Occupation of Veracruz*, Lexington, University of Kentucky, 1962. Una documentación fotográfica de la ocupación está en *Documentos gráficos para la historia de México. Veracruz, 1858-1914*, Editorial del Sureste, 1988, p. 183-211.



Figura 11. Palacio Municipal de Veracruz ocupado por las fuerzas invasoras, 1914. México, Archivo General de la Nación, Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes, "Intervención Norteamericana", n. 18.

cano, en cambio, los sucesos de Veracruz impulsan la redefinición de las partes en conflicto ante Estados Unidos: el régimen de Huerta explota el hecho para presentarse como defensor de la soberanía nacional y acusar a los insurrectos de complicidad con los invasores; Carranza, pese a que le favorece el debilitamiento de Huerta, denuncia la intervención y pide el desalojo de las fuerzas ocupantes; Villa, por su parte, aprovecha la coyuntura para reiterar su amistad con Estados Unidos y su gobierno.<sup>48</sup>

Para salir del callejón al que le había llevado la ocupación de Veracruz, el Ejecutivo estadounidense apoya la mediación de Argentina, Brasil y Chile —el grupo ABC—, para conseguir la renuncia de Huerta, un acuerdo entre las facciones para la formación de un gobierno provisional y la salida de las tropas estadounidenses. Las conferencias de Niagara Falls —Ontario, Canadá—, en mayo de 1914, responden a este diseño pero no arrojan resultado alguno, debido a la ausencia de delegados carrancistas, que prefieren seguir negociando de manera confidencial en Washington, y a la ambigüedad en la postura estadounidense, que parece hacerse cargo de dar voz también a las posturas de los constitucionalistas. Pero sobre todo el fracaso de una solución mediada se debe a los desarrollos de las campañas militares en México, que son favorables a los insurrectos y hacen presagiar su triunfo.<sup>49</sup>

### *Los dilemas de la inestabilidad política*

La renuncia de Huerta, en julio de 1914, termina con la alianza de las diferentes facciones, cada una en control de secciones del territorio mexicano, y produce otro ciclo de guerras civiles. Se trata de un resultado opuesto a las previsiones de Wilson, que auspiciaba el surgimiento de un gobierno de coalición. El país se fragmenta en un conjunto de poderes informales de tipo caudillista, que dominan la vida política y económica de varias regiones, en una geografía confusa. Villa en Chihuahua y partes de Coahuila, Álvaro Obregón en Sonora, el general Pablo González en el noreste, Manuel Peláez en la Huasteca petrolera y Salvador Alvarado en Yucatán son los casos más

48 Thomas Quirk, *An Affair of Honor...*, p. 116-117; Alan Knight, *La Revolución Mexicana...*, p. 860-864; Ronald Woodbury, "Wilson y la intervención de Veracruz: análisis historiográfico", *Historia Mexicana*, v. 17, n. 2, 1967, p. 262-293.

49 Kenneth Grieb, *The United States...*, p. 162-170; Michael Small, *The Forgotten Peace. Mediation at Niagara Falls, 1914*, Ottawa, University of Ottawa Press, 2010, p. 85-114, 125, 134.

representativos, en cuanto a que controlan zonas con las principales bases exportadoras del país —metales, ganado, petróleo, henequén— y desarrollan políticas autónomas así como relaciones con representantes oficiales de Estados Unidos.<sup>50</sup>

El desvanecimiento de la frágil coalición antihuertista deja a Francisco Villa como el interlocutor favorecido del gobierno de Wilson, en buena medida debido a su amplia red de alianzas con ambientes estadounidenses, a su popularidad en la opinión pública de aquel país y al control que ejerce sobre una gran porción de la frontera. Esta relación privilegiada se vuelve el objeto de la ofensiva carrancista —política, militar e informativa— conducida en los dos países. El grupo constitucionalista no sólo ejerce presión militar contra Villa sino que utiliza y en cierta medida fomenta un estado de agitación en Texas, donde el Plan de San Diego lanza la consigna de la creación de una república autónoma en el suroeste y del exterminio de la población anglosajona. El plan, elaborado inicialmente desde la cárcel por un grupo de militares ex huertistas pero también con raíces en el anarquismo de los hermanos Flores Magón, lleva a la formación de milicias y bandas que se mueven en ambos lados de la frontera, reciben armas y refuerzos de los jefes militares constitucionalistas en el noreste y asolan durante año y medio a varias regiones de Texas. La respuesta del gobierno de Washington lleva a la movilización extensiva de la Guardia Nacional, mientras una brutal reacción por parte del cuerpo de los *Rangers* afecta la población mexicana en Texas. La estrategia de Carranza no tiene que ver con el improbable objetivo del Plan de San Diego; más bien apunta a generar problemas para Wilson y a crear un frente de amenaza potencial que funcione como instrumento de disuasión de posibles intervenciones en México.<sup>51</sup>

Por otra parte, el gran esfuerzo carrancista para ganar en la contienda

50 Véanse Clarence Clendenen, *The United States and Pancho Villa. A Study in unconventional Diplomacy*, Ithaca, N. J., Cornell University Press, 1961; James Harper, “Hugh Lennox Scott y la diplomacia de los Estados Unidos hacia la Revolución Mexicana”, *Historia Mexicana*, v. XXVII, n. 3, 1978, p. 431-437; Jonathan Brown, *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI, 1998, p. 269-307; Alicia Hernández Chávez, “Militares y negocios en la Revolución Mexicana”, *Historia Mexicana*, v. XXXIV, n. 2, octubre-diciembre, 1984, p. 190-195; Gilbert M. Joseph, *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, FCE, 1992, p. 150-164.

51 Douglas Richmond, “La guerra de Texas se renova. Mexican Insurrection and Carrancista Ambitions, 1900-1920”, *Aztlán*, v. 11, 1980, p. 15-19; James Sandos, *Rebellion in the Borderlands. Anarchism and the Plan of San Diego, 1907-1923*, Norman, University of Oklahoma, 1992, p. 117-123; Charles

interna y recibir el reconocimiento estadounidense se vale de un amplio y costoso aparato de propaganda, basado en la contratación de periodistas y agentes norteamericanos y en la creación de una masiva red informativa en Estados Unidos. El Mexican Bureau of Information, creado en Nueva York en agosto de 1914, difunde un boletín bisemanal enviado a casi 500 periódicos de aquel país, así como materiales distribuidos a todos los congresistas y funcionarios públicos en Washington. Reorganizado en 1915 y 1916 con el nombre de Mexican News Bureau y bajo el control de los encargados de la Secretaría de Relaciones Exteriores, el Bureau publica una revista mensual ilustrada, *Mexican Review*, con una amplia lista de envío que alcanza 15 000 direcciones. De forma adicional, los agentes carrancistas crean una agencia de noticias por cable desde 1915, el Pan American News Service, con sede en Washington y oficinas en los consulados mexicanos, que difunde noticias para la prensa hispana en Estados Unidos.<sup>52</sup> En otro ámbito, una alianza importante del grupo carrancista, tejida a través de la Casa del Obrero Mundial de México, se establece con la poderosa organización sindical AFL, cuyo líder Samuel Gompers goza de influencia en la administración de Wilson.<sup>53</sup>

En este marco, a finales de 1915 se verifica el reemplazo de Villa con Carranza como interlocutor del gobierno estadounidense, que en octubre concede el reconocimiento de facto de la autoridad de Carranza. El cambio de alianzas, que modifica el escenario de las relaciones y de la contienda interna en México, se debe al debilitamiento militar de Villa y a la mejor organización del aparato carrancista, su exitosa campaña de propaganda en Estados Unidos y al respaldo de intelectuales y de la AFL. La reacción de Villa a esta reconfiguración de alianzas se da en el plano militar, con el propósito de castigar la política de Wilson hacia México y trastornar la relación entre su gobierno y Carranza. El primer acto es el asesinato a sangre fría, por parte de

---

Harris III y Louis Sadler, *The Texas Rangers and the Mexican Revolution. The Bloodiest Decade, 1910-1920*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004, p. 210-247.

52 Michael M. Smith, "Carrancista Propaganda and the Print Media in the United States: An Overview of Institutions", *The Americas*, v. 52, n. 2, 1995, pp. 175-154; "The Mexican Secret Service in the United States, 1910-1920", *The Americas*, v. 59, n. 1, 2003, pp. 65-85.

53 Harvey Levenstein, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México*, Guadalajara, Jalisco, U. de G., 1980, p. 35-59; Gregg Andrews, *Shoulder to Shoulder. The American Federation of Labor, the United States and the Mexican Revolution, 1910-1924*, Berkeley, University of California, 1992, p. 34-42.

grupos villistas en enero de 1916, de 16 técnicos mineros norteamericanos en Santa Ysabel, Chihuahua, que regresan a México en respuesta a la orden carrancista de reanudar las operaciones en las minas, so pena de perder la propiedad. Le sigue, en marzo, el asalto de las fuerzas villistas con alrededor de 500 hombres a la aldea de Columbus, Nuevo México, la cual saquean y quemán.

Es evidente que tales agresiones no pueden dejar de estimular una respuesta por parte de Washington, tanto más cuanto que 1916 es año de elecciones presidenciales en Estados Unidos, y la política en relación con la cuestión mexicana es terreno de polémica y ataques a Wilson por parte de los republicanos y su candidato Charles Evans Hughes.<sup>54</sup> Ello lleva al envío en abril de una fuerza de 5 000 hombres, la llamada Expedición Punitiva, a Chihuahua, al mando del general John J. Pershing. El objetivo declarado es perseguir y capturar a Villa, lo que no se logra a lo largo de siete meses; pero lo esencial para Estados Unidos es debilitar y dispersar sus milicias, asegurando la protección de la frontera, que las incursiones villistas tienen en estado de alarma permanente. De hecho, la presencia militar evidencia que, incluso en el núcleo de las bases villistas en la sierra de Chihuahua, hay pueblos que abandonan a Villa y cooperan con los estadounidenses.<sup>55</sup>

Tal como ha ocurrido con la ocupación de Veracruz contra Huerta, la postura carrancista se beneficia de la intervención estadounidense contra un enemigo común, y al mismo tiempo que denuncia la intromisión, la tolera si se circunscribe a un ámbito reducido, en duración y espacio. De hecho, parece haber un acuerdo tácito en no obstaculizar la frágil cadena logística de los aprovisionamientos para el contingente de Pershing, que se origina en la frontera. Pero cuando repartos estadounidenses rebasan los corredores tolerados para su movimiento e incursionan en áreas pobladas, las fuerzas carrancistas los enfrentan y los repelen, como sucede en Parral, en abril, y de forma más amplia, en junio, en El Carrizal. Tras el primer incidente, se verifican las

54 Alan Knight, *La Revolución mexicana...*, p. 1097-1100.

55 Joseph Stout, Jr., *Border Conflict. Villistas, Carrancistas and the Punitive Expedition, 1915-1920*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1999, p. 33-60; Linda Hall y Don Coerver, "Woodrow Wilson, Public opinion, and the Punitive Expedition: A re-Assessment", *New Mexico Historical Review*, v. 72, n. 2, 1997; Ana María Alonso, "U.S. Military Intervention, Revolutionary Mobilization and Popular Ideology in the Chihuahuan Sierra, 1916-1917", en Daniel Nugent (ed.), *Rural Revolt in Mexico. U.S. Intervention and the Domain of Subaltern Politics*, Durham, Carolina del Norte, Duke University Press, 1998, p. 207-237.



Figura 12. Caricatura de la expedición "punitiva" del general Pershing, de William Allen Rogers, [1916?]. ID: LC-USZ62-130777, Library of Congress, Prints & Photographs Division.

negociaciones de Ciudad Juárez encomendadas a dos jefes militares, Álvaro Obregón y Hugh L. Scott, quienes, interesados en evitar la guerra, de forma pragmática llegan a un acuerdo, que Carranza desapruueba. El compromiso es reconcentrar las fuerzas estadounidenses cerca de la frontera, con miras a una salida aún no fechada, siempre y cuando las tropas mexicanas ejerzan mayor presión sobre Villa y trabajen para controlar la frontera.<sup>56</sup> El rechazo de Carranza ante el esfuerzo negociador de Obregón, además de incentivar el aumento de la tensión, produce un alejamiento entre los dos caudillos, destinado a agudizarse en los años siguientes.

La batalla que se suscita en El Carrizal se verifica debido al error de extralimitación de un oficial estadounidense, y señala el nivel elevado de riesgo de que los movimientos de las fuerzas de Pershing puedan generar una chispa capaz de provocar una confrontación militar generalizada. Los choques en esta localidad producen varias bajas de los dos lados y 24 militares estadounidenses prisioneros; la primera reacción del presidente Wilson, presionado por el Estado Mayor, es la de preparar una respuesta militar más amplia, pidiendo autorización al Congreso para emplear el ejército y la Guardia Nacional. En este caso, la oportuna liberación de los presos por la parte mexicana y la comprensión de la dinámica del incidente por parte del gobierno norteamericano abortan la amenaza de guerra. Wilson no sólo no presenta su mensaje al Congreso sino que orienta su estrategia a la mediación, para lo cual crea una comisión bilateral a fin de reducir los puntos de fricción. De allí surge la experiencia de la Comisión México-Americana, que se reúne durante tres meses en Atlantic City, con el fin de tratar los diferentes aspectos del contencioso —desde el punto de vista estadounidense— y de fijar fecha a la salida de las tropas de Pershing, desde el punto de vista mexicano. El resultado final es el retiro incondicional de las tropas estadounidenses para enero de 1917.<sup>57</sup>

Mientras tanto, entre 1916 y 1917 en Estados Unidos se desarrolla una contienda informativa para influir en la conducta hacia el vecino del sur. Por un lado, está un gran número de empresas con intereses en México que presiona

56 Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y revolución. Las relaciones México-Estados Unidos con Wilson y Carranza*, México, Cámara de Diputados, 1993, p. 77-79; Linda Hall y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera...*, p. 115-119.

57 Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo...*, p. 74-80; Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y revolución...*, p. 90-97.

al Departamento de Estado para exigir protección en contra del atropello de sus derechos de propiedad sin conseguir, sin embargo, el respaldo de la mayoría de los círculos de negocios a favor de la intervención; por el otro, los sindicatos, las asociaciones progresistas y antiimperialistas, así como varias denominaciones protestantes denuncian los riesgos de una política intervencionista a favor de intereses privados. La Mexican American League, y la Mexican American Peace Conference —impulsadas por varios exponentes de relieve de la Liga Anti-Imperialista Americana, como el científico David Starr Jordan, rector de la Universidad de Stanford— son ejemplos de esta labor informativa de salvaguarda del México revolucionario, que se expresa en discursos, artículos, libros, folletos y peticiones.<sup>58</sup>

### *La Primera Guerra Mundial, Estados Unidos y la posición mexicana*

La salida del ejército norteamericano de Chihuahua representa una victoria diplomática de Carranza, que se acompaña con el afianzamiento del control de su facción sobre el territorio. El Congreso Constituyente, convocado para elaborar una nueva constitución lo hace en febrero de 1917; en agosto, el gobierno de Wilson le otorga el reconocimiento diplomático formal y se procede al restablecimiento de embajadores: Henry P. Fletcher e Ignacio Bonillas. Al mismo tiempo se desenvuelve una etapa de confrontación política y diplomática, que incluye la posibilidad de un conflicto a gran escala. Lo que aquí interesa es identificar los puntos de fricción y sus causas, para caracterizar las relaciones entre la administración de Wilson y el gobierno de Carranza, en su intento por representar un régimen nacional. En el cuadro 7 se presentan los principales eventos que atañen la relación bilateral, desde la salida de las tropas de Pershing hasta la declaración de guerra de Estados Unidos contra los Imperios Centrales.

Lo que es posible destacar en esta secuencia es que las medidas favorables a México, que el gobierno norteamericano toma de forma unilateral —retiro de la expedición Pershing, permiso de importar materiales de guerra, reconocimiento *de jure* del régimen carrancista—, tienen un impacto débil

58 Gregg Andrews, *Shoulder to Shoulder...*, p. 48-50; David Starr Jordan, *What of Mexico?*, Nueva York, Mexican-American League, 1916; Samuel G. Inman, *Intervention in Mexico*, Nueva York, George H. Doran, 1919, p. 14-42; Deborah Baldwin, *Protestants and the Mexican Revolution. Missionaries, Ministers and Social Change*, Urbana, Chicago, University of Illinois Press, 1990, p. 145-146.

<b>Cuadro 7</b>	
Cronología de eventos en las relaciones Estados Unidos-México, 1917	
<i>Mes</i>	<i>Suceso</i>
Enero	Retiro de la expedición de Pershing del norte de México; telegrama Zimmermann y ofertas alemanas de cooperación militar a México
Febrero	Promulgación de la Constitución mexicana y preocupación por los derechos de propiedad del subsuelo; llamado de México a los neutrales para suspender envíos de productos a los países beligerantes; Estados Unidos rompe relaciones con Alemania
Abril	Estados Unidos declara guerra a los Imperios Centrales
Julio	Estados Unidos libera la exportación de armas y municiones a México
Agosto	Estados Unidos reconoce <i>de jure</i> al gobierno de Carranza
FUENTE: Elaboración propia.	

en el contexto de la relación.<sup>59</sup> Lo que las contrarresta es la combinación entre la postura mexicana ante la guerra, los ofrecimientos alemanes de alianza y los mandatos de la Constitución de 1917. En dicha combinación están presentes los elementos principales de tensión entre los dos gobiernos: la neutralidad mexicana y el riesgo de que derive en formas de cooperación con Alemania, y la política carrancista en relación con el petróleo, cristalizada en las disposiciones que dan retroactividad a las normas constitucionales. La primera cuestión tiene que ver con los tonos pro alemanes en la posición del gobierno mexicano ante la contienda mundial, percibidos de manera recurrente por parte de estadounidenses y británicos. Esta percepción se agudiza y se vuelve objeto de apremio cuando, en enero de 1917, el servicio de inteligencia británico intercepta, descifra y comunica a los norteamericanos un telegrama secreto del ministro alemán de asuntos exteriores, Arthur Zimmermann, dirigido a los embajadores en Washington y México. En el mensaje, que anuncia

59 Louis G. Kahle, “Robert Lansing and the Recognition of Venustiano Carranza”, *Hispanic American Historical Review*, v. 38, n. 2, 1958, p. 358-372; Edward Haley, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with respect to Mexico, 1910-1917*, Cambridge-Londres, MIT Press, 1970, p. 250-253; Linda Hall y Don M. Coerver, *Revolución en la frontera...*, p. 106-130.

la reanudación de la guerra submarina alemana en contra de los barcos que abastezcan a los Aliados, se instruye a los diplomáticos proponer a Carranza una alianza militar antiestadounidense, cuya recompensa sería el apoyo financiero y la reconquista de Texas, Nuevo México y Arizona. Aunque en Washington la diplomacia mexicana se apresura a desmentir la propuesta, los círculos gubernamentales en México eluden dar una respuesta tranquilizadora a las inquietudes estadounidenses, y ello reaviva la sospecha acerca de las intrigas alemanas y de la connivencia del grupo carrancista, destinada a reaparecer durante toda la duración del conflicto.<sup>60</sup>

La segunda cuestión, la del petróleo, se compone en realidad de dos dimensiones: las operaciones de empresas norteamericanas en México, en cuanto a los derechos de propiedad sobre el subsuelo, y la disponibilidad de energéticos para Estados Unidos y los Aliados, es decir, la dimensión del comercio de bienes estratégicos en una coyuntura bélica. Se trata de niveles distintos aunque interrelacionados que, sin embargo, la literatura ha tendido a confundir y presentar como una sola cuestión. Es oportuno señalar que si el petróleo es un terreno de conflicto entre México y los Estados Unidos durante la presidencia Wilson, ello se debe en parte a esta doble dimensión. De manera simbólica, el 5 de febrero de 1917, mientras en México se promulga la nueva Constitución, Estados Unidos rompe relaciones diplomáticas con Alemania, preludio de su entrada a la guerra mundial.

## Esfera económica

### *Las interacciones estratégicas, 1917-1918*

Al entrar en el conflicto mundial, en abril de 1917, el gobierno estadounidense toma un conjunto de medidas dirigidas a organizar el comercio exterior en función de las exigencias militares del país y de los Aliados, que se vuelven prioridad nacional. Tales disposiciones responden a la planeación del esfuerzo bélico de Estados Unidos en la contienda armada y se plasman en la supervisión del Estado sobre las exportaciones e importaciones: impedir que

60 Laura Garcés, “The German Challenge to the Monroe Doctrine in Mexico, 1917”, en Hans-Jurgen Schroeder (ed.), *Confrontation and Cooperation. Germany and the United States in the Era of World War I, 1900-1924*, Providence-Oxford, Berg, 1994, p. 287-296; Luis Barrón, “De cómo la diplomacia sí evita la guerra: Henry P. Fletcher, embajador de Estados Unidos en México, 1917-1920”, *ISTOR*, v. IV, n. 13, 2003, p. 51-54.

lleguen a los enemigos, asignarlas a donde más se requieran y retirarlas de donde son superfluas.<sup>61</sup> Para México, las medidas norteamericanas adquieren el significado de un embargo comercial, lo cual plantea una situación altamente negativa debido a su precariedad económica. La perspectiva de la restricción de las exportaciones estadounidenses se da en un cuadro de rigidez muy elevada del comercio mexicano, por la falta de mercados alternativos de importación y de fuentes internas de abasto. Este aspecto se agudiza por la combinación de años de depresión y reducción de los consumos, la desarticulación del transporte ferroviario y el riesgo de hambrunas.

El estado de tensión diplomática entre ambos gobiernos atisba una aplicación agresiva del embargo comercial hacia México y el peligro de que se use, por parte de Estados Unidos, para extraer concesiones unilaterales. De los dos lados existe la percepción clara de esta ventaja y de su posible utilización en la relación bilateral: la necesidad mexicana de “dinero y granos” representa una presión importante sobre el gobierno carrancista.<sup>62</sup> Agencias del gobierno estadounidense plantean la oportunidad que se abre para condicionar las decisiones mexicanas y apoyan una política radical de bloqueo de las exportaciones hacia el vecino; el gobierno de Carranza, a través del embajador Bonillas, garantiza que no impondría ninguna restricción al envío de petróleo hacia Estados Unidos y solicita la apertura de negociaciones para establecer flujos de comercio libre, necesarios para el abasto de sus mercados.<sup>63</sup> En el momento en que los dos gobiernos aceptan negociar, se enfrenta un par de conjuntos de prioridades nacionales. Por el lado de Estados Unidos están:

- 1) la garantía de la neutralidad de México,
- 2) la provisión de materias primas —petróleo y henequén— desde México y
- 3) la defensa de la posición legal de las compañías petroleras en México.

61 Richard T. Culpitt, *Reluctant Champions. U.S. Presidential Policy and Strategic Export Controls*, Nueva York-Londres, Routledge, 2000, p. 36-40.

62 Olivia Frederick, *Henry P. Fletcher and United States Latin American Policy, 1910-1930*, tesis de doctorado, University of Kentucky, 1977, p. 173; Emily Rosenberg, *World War I and the Growth of United States preponderance in Latin America*, Nueva York, Garland, 1987, p. 137. Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos...*, p. 133.

63 Robert Lansing, *War Memoirs*, Indianapolis-Nueva York, Bobbs-Merril, 1935, p. 315-316.

Por el lado mexicano, la reconstrucción económica figura en primer lugar, seguida del orden social y la pacificación y la reorganización del sistema monetario; se trata de dimensiones entrelazadas por la necesidad de obtener alimentos, manufacturas y maquinarias, y metálico estadounidenses, con el fin de paliar las hambrunas, reanudar las actividades de las industrias e inyectar medios de pago en la economía.

Las prioridades y los intereses de Estados Unidos se caracterizan por tener mayor flexibilidad, ya que la única exigencia estratégica es la de evitar que se abra un frente militar meridional, ante la cual las demás adquieren un relieve secundario.<sup>64</sup> En realidad, desde el punto de vista de Washington se trata esencialmente de preservar el *status quo*. Hacia el último tercio de 1917, la posibilidad de que Alemania interfiera desde México parece más remota, pese a las simpatías pro germánicas de Carranza y otros integrantes del gabinete, y a la propaganda alemana, por ejemplo, a través del semioficial diario *El Demócrata*.<sup>65</sup> El petróleo mexicano, falto de otros mercados de exportación, sigue llegando. Más inciertas son las perspectivas de las compañías petroleras frente a los embates del nacionalismo carrancista, pero en la administración de Wilson no hay una postura de respaldo hacia ellas, y el mismo presidente considera los intereses petroleros como una amenaza para la política exterior de Estados Unidos hacia México.<sup>66</sup> La escasa simpatía hacia el *big business* y, en especial, hacia las empresas petroleras, es un rasgo del progresivismo norteamericano y de la presidencia de Wilson. Ya en 1916 el presidente elabora una lista de “mentirosos y embusteros”, en relación con la situación mexicana, en la que figuran los petroleros. Y al año siguiente rechaza crear un Departamento del Petróleo al interior de la Administración de Guerra, como pide el *lobby* petrolero. En este contexto, su afirmación de que “si no podemos obtener de México el petróleo de forma pacífica, simplemente tendremos que prescindir de él”, refleja una concepción del derecho internacional, junto con el hecho de que el energético no es tan esencial.<sup>67</sup>

64 Edward Haley, *Revolution and Intervention...*, p. 253-255.

65 Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, t. II, p. 219-221; Yolanda de la Parra, “La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 10, 1986, p. 155-176.

66 Esperanza Durán, *Guerra y revolución...*, p. 165; Donald Baldrige, *Mexican Petroleum and United States-Mexican Relations, 1919-1923*, Nueva York-Londres, Garland, 1987, p. 37.

67 Josephus Daniels, *The Wilson Era. Years of War and After, 1917-1923*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, 1946, p. 247; Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y revolución...*, p. 145.

### *Comercio y neutralidad*

Las disposiciones restrictivas norteamericanas en materia de exportaciones dan vida a una secuencia de interacciones estratégicas, basadas en el comercio, pero que abarcan una porción mucho más amplia de las relaciones bilaterales. El origen se da con la Ley de Alimentos y demás restricciones norteamericanas en cuanto a la exportación de mercancías y oro, implantadas entre julio y septiembre de 1917. A estas medidas corresponden las obligaciones decretadas por Carranza que exigen a las compañías mineras reintroducir a México oro amonedado en proporción igual a los metales preciosos que exportan: se emplea así a las empresas estadounidenses para forzar la política de Estados Unidos.

De esta coyuntura se desprenden tres rondas de gestiones y negociaciones bilaterales, entretejidas con amenazas, medidas y posicionamientos hostiles entre los dos gobiernos. La primera ronda se activa en noviembre de 1917, cuando el ex secretario de Hacienda Luis Cabrera se traslada a Washington. El funcionario mexicano, protagonista de dos misiones exitosas en Estados Unidos en años anteriores, se enfrenta ahora con una mayor rigidez por la parte estadounidense. El proceso se cierra de inmediato, porque el gobierno carrancista renuncia al contacto con Washington y lo reemplaza con la apertura de una negociación con Argentina, para rebasar el constreñimiento norteamericano: se trata de intercambiar petróleo por alimentos, de los cuales el país sudamericano es uno de los máximos productores mundiales. Cabrera abandona entonces Washington y se dirige a Argentina, mientras que en México, en diciembre, se elaboran medidas arancelarias antiestadounidenses. En conjunto, la maniobra mexicana no produce resultados concretos, ya que la misión a Sudamérica es más bien un fracaso, debido al carácter improvisado, político más que comercial, y a las difíciles condiciones del intercambio.<sup>68</sup>

El intento fallido prepara el escenario para la segunda ronda de negociaciones con el gobierno estadounidense, a partir de mediados de enero de 1918. La traba principal que la afecta es el requerimiento norteamericano de que se aborde el precio del henequén; pero como lo referente a esta fibra lo maneja de forma autónoma el gobierno del general Alvarado en Yucatán, mediante la Comisión Reguladora, no es posible para los enviados mexicanos negociar acerca de ello. Aun así se llega a un acuerdo parcial, entre el embajador Fletcher y el encargado de Hacienda, Rafael Nieto, en torno a la parte financiera que

68 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 215-217.

permitiría a México recibir oro de Estados Unidos, y se compromete el gobierno norteamericano a tratar de forma sucesiva la exportación de alimentos. Sin embargo, Carranza rechaza las bases del acuerdo y declara inaceptable cada uno de sus puntos, con una decisión que refleja las pugnas al interior del gabinete, en el que la convergencia entre la facción proalemana y el grupo opuesto a Cabrera y a Nieto cierra el paso al arreglo.<sup>69</sup> La suspensión de las negociaciones origina una ola de hostilidades. A finales de febrero, el Ejecutivo mexicano decreta una disposición que eleva considerablemente la presión fiscal sobre las compañías petroleras, y las expone a la pérdida de terrenos y propiedades, en caso de no solicitar a la Secretaría de Industria y Comercio el permiso de operación, aceptando así, implícitamente, la transformación de la propiedad en concesión.<sup>70</sup>

Al mismo tiempo, el Senado mexicano vota en contra del rompimiento de relaciones diplomáticas con Alemania; en tal clima, el director del importante diario capitalino *El Universal*, Félix Palavicini, que ya había sido encarcelado, es expulsado de México y obligado a refugiarse en Estados Unidos por su apoyo a la causa de los Aliados.<sup>71</sup> Incluso la emigración de mexicanos hacia el otro lado de la frontera, en respuesta a la demanda de mano de obra agrícola durante la guerra mundial, se vuelve objeto de controversia: de forma reiterada durante 1918, el gobierno mexicano emplea la organización consular y el Servicio de Inmigración para desalentar y frenar la salida de nacionales a Estados Unidos, donde en cambio se les requiere para suplir a los conscriptos. El argumento es el de las vejaciones y el maltrato a los migrantes, pero la maniobra está más inspirada en el enfrentamiento en todos los aspectos con la administración Wilson que en el bienestar de los trabajadores mexicanos.<sup>72</sup>

Del lado estadounidense, en los primeros meses de 1918 se da un endurecimiento de la postura de las agencias gubernamentales, que se alinean para apretar los términos de la negociación mediante una aplicación mucho más

69 Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible?...*, p. 217-219; Emily Rosenberg, *World War I...*, p. 137; Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, v. II, p. 224.

70 Jonathan Brown, *Petróleo y revolución...*, p. 245-246; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 124-125.

71 Friedrich Katz, *La guerra secreta...*, v. II, p. 153; Yolanda de la Parra, “La Primera Guerra Mundial...”, p. 170-171.

72 Fernando Alanís Enciso, *El primer programa bracero...*, p. 69-74, 89-90.

severa del embargo comercial a México. La posición del Departamento de Estado, que tiene tintes políticos muy marcados, adopta la vinculación entre los intereses petroleros y el comercio, y establece el principio de no aprobar acuerdos con México mientras la legislación carrancista amenace con lo que concibe como una expropiación de las empresas norteamericanas.<sup>73</sup> Expresión de ello es la vigorosa protesta diplomática de abril de 1918 en contra de la ley sobre terrenos petroleros, de febrero del mismo año, así como lo es la intensificación de los controles en la frontera sobre el tránsito de mercancías. El resultado es la paralización de las negociaciones intergubernamentales entre finales de marzo y junio, y el reforzamiento de las restricciones para exportar a México.<sup>74</sup>

Sin embargo, en este lapso se genera el punto de inflexión en la dinámica conflictiva entre las dos partes. La clave que lo explica es la modificación de los actores involucrados en la relación bilateral, donde aparecen otros protagonistas que abren paso a la ronda decisiva de negociaciones. Los nuevos actores mexicanos son, respectivamente, el general Álvaro Obregón y la Comisión Reguladora del Mercado de Henequén, bajo el control del general Alvarado. El Departamento de Estado y otras agencias norteamericanas llevan a cabo procesos negociadores satisfactorios con estas contrapartes y ello repercute de forma beneficiosa para México. Obregón, ya en verano de 1917, lleva a cabo una visita a Estados Unidos, donde se entrevista con Wilson y el secretario de Estado Robert Lansing, con el propósito de enmendar su imagen y desmentir simpatías pro alemanas. Al año sucesivo, entabla gestiones con el Departamento de Estado y con el Consejo de Comercio de Guerra: boicotea los negocios con alemanes y realiza la venta de la cosecha sonoreense de garbanzo, obteniendo a cambio la importación de oro y plata y la venta de alimentos. Puede así infundir confianza en los ambientes gubernamentales norteamericanos, gracias a su hostilidad hacia Carranza y al apoyo a la causa aliada.<sup>75</sup>

73 Department of State, *Foreign 1918...*, p. 619.

74 Olivia Frederick, *Henry P. Fletcher...*, p. 171; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 124, 138. Department of State, *Foreign 1918*, p. 616, 621-623.

75 James Hindman, “¿Confusión o conspiración? Estados Unidos frente a Álvaro Obregón”, *Historia Mexicana*, v. XXV, n. 2, 1975, p. 297-299; Linda Hall, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1925*, México, FCE, 1985, p. 179; Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo...*, p. 138.

En el caso de Alvarado, la importancia se finca en la mesa de negociaciones en torno al henequén con la Administración de Alimentos de Estados Unidos, que en los años de la guerra es el comprador exclusivo de la fibra y que es afectada por la política de la Comisión Reguladora. Finalmente, en junio de 1918 se llega a un acuerdo en el que la Reguladora acepta vender alrededor de 90 000 toneladas a precios escalonados y se compromete a exportar a futuro con rebajas. Se trata de una transacción de gran tamaño, que cubre el apremio norteamericano y elimina un punto de preocupación para Washington.<sup>76</sup>

En conjunto, las dos negociaciones subnacionales rompen el consenso en el frente de agencias gubernamentales estadounidenses y eso deriva, a su vez, en el aislamiento de los intereses petroleros. Pierde credibilidad la campaña de estos últimos para demostrar que la política de Carranza responde a un diseño pro germánico, tendiente a cortar la provisión de petróleo a los Aliados, y a vincular la situación en México con las exigencias estratégicas norteamericanas. Las compañías, para obtener la intervención del gobierno de Washington contra la legislación mexicana, alegan que el decreto de febrero de 1918 las obliga a suspender la extracción, con consecuencias graves para el abasto energético de Estados Unidos. Pero el influyente consejero del Departamento de Estado, Frank Polk, minimiza la amenaza, manifestando a Wilson que, en vista del aumento en la producción de los pozos estadounidenses, ello no implicaría una crisis; además, la amenaza es un problema creado por las compañías petroleras en su intento de movilizar al gobierno estadounidense contra el aumento de los impuestos en México, lo que recorta sus ganancias.<sup>77</sup>

A ello se aúna la iniciativa del presidente Wilson, quien, insatisfecho con el manejo de las relaciones bilaterales por parte del Departamento de Estado, se encarga directamente de sacarlas del estancamiento. Wilson había formulado los principios de derecho internacional necesarios para sustentar un escenario pacífico y democrático para las relaciones mundiales posbélicas; lo que cristaliza en los catorce puntos de enero de 1918 en los que, entre otras cosas, se plantea la eliminación de la diplomacia secreta, las barreras al co-

76 Emily Rosenberg, *World War I...*, p. 137; Gilbert Joseph, *Revolución desde afuera...*, p. 189, 192.

77 Martin Ansell, *Oil Baron of the Southwest. Edward Doheny and the Development of the Petroleum Industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press, 1998, p. 157-161, 278; Josephus Daniels, *The Wilson Era. Years of War and After, 1917-1923*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1946, p. 247-248; Donald Baldrige, *Mexican Petroleum...*, p. 47-48.

mercio y los instrumentos de guerra económica.<sup>78</sup> Lo anterior lo lleva a proponer su aplicación más inmediata en las relaciones con el vecino del sur y a disolver la liga creada por el Departamento de Estado entre la cuestión de los intereses petroleros y la del comercio con México.

Después de sugerir la atenuación de las restricciones comerciales, el presidente escoge una estrategia de comunicación pública y dirige un mensaje a una delegación de periodistas mexicanos, en el que promete apoyo y respeto a la autodeterminación. Instruye al embajador Fletcher para transmitir estas posturas al gobierno mexicano y consultar con él la manera de traducirlas en medidas comerciales.<sup>79</sup> Ello deriva en un entendimiento, entre el diplomático y Carranza, para minimizar el embargo. En julio de 1918, la administración estadounidense comienza a otorgar licencias masivas de exportación a México y, aunque con limitaciones ligadas a la guerra europea, el problema comercial desaparece de la relación bilateral. Al final del proceso negociador, el gobierno mexicano consigue el grueso de sus objetivos casi sin conceder nada significativo a cambio en el terreno político y legislativo, y especialmente en lo que concernía a las áreas de fricción entre los dos gobiernos.

Esta cooperación reverbera en un ajuste de la legislación petrolera cuando una medida promulgada por Carranza, en agosto de 1918, suspende el requisito de la presentación de los títulos de propiedad por parte de las empresas.<sup>80</sup> En vista de la interacción anterior entre los dos países, de las divergencias en el seno del gabinete carrancista y de la resistencia efectiva de las empresas, este resultado no refleja una manifestación de fuerza de los intereses petroleros y su desacato frente a la legislación soberana de México.<sup>81</sup> La decisión de agosto responde, en cierta reciprocidad, a la buena disposición wilsoniana, concediendo, sólo en vía provisional, algo que trasciende, en ese momento: las capacidades administrativas del Estado mexicano.<sup>82</sup> De hecho, el contencioso baja de intensidad y el asunto se sumerge por un tiempo, encubierto por las reiteradas entrevistas entre el secretario de Industria y Co-

78 Kendrick Clements, *The Presidency of Woodrow Wilson*, Lawrence, University Press of Kansas 1992, p. 164-165.

79 Ray S. Baker y William Dodd (eds.), *Public Papers of Woodrow Wilson. War and Peace*, Nueva York, Harper, 1927, v. 1, p. 223-228; Ana María Serna, “Periodistas mexicanos: ¿voceros de la nueva Doctrina Monroe?”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 26, n. 2, verano, 2010, p. 208-217.

80 Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y revolución...*, p. 146.

81 Linda Hall, *Bancos, política y...*, p. 44; Lorenzo Meyer, *México y los Estados Unidos...*, p. 125.

82 Jonathan Brown, *Petróleo y revolución...*, p. 249-250.

mercio, Alberto J. Pani, y los abogados norteamericanos, y desvinculado de las presiones de la Primera Guerra que termina en noviembre de 1918 con la rendición de los imperios centrales.

## Esfera política (II): 1919-1920

### *El regreso de la mediación*

La guerra mundial agudiza varios aspectos de tensión entre los dos gobiernos pero su término, lejos de destensar el marco general de la relación bilateral, deja el paso a una nueva escalada del contencioso diplomático, alimentado por los conflictos entre el gobierno mexicano y varios grupos económicos extranjeros. La novedad es que los principales logran asociarse entre ellos, durante 1918 y 1919, para formar organizaciones estables. Las empresas petroleras lo hacen en la American Petroleum Producers of Mexico, que a su vez controla la alianza más amplia de la National Association for the Protection of American Rights in Mexico; los banqueros involucrados en las operaciones de la deuda mexicana constituyen el International Bankers' Committee on Mexico. Se trata de actores no estatales que se convierten en interlocutores de ambos países e incidirán durante más de una década en la relación bilateral.<sup>83</sup>

En 1919 nuevamente se plantea la posibilidad de que se interrumpan las relaciones diplomáticas; hay tonos muy agresivos en algunos ambientes estadounidenses y circulan incluso rumores de guerra, acompañados por planes de movilización militar en los dos lados. Si bien existen puntos claros de fricción, ligados al trato de las empresas norteamericanas en México, esta radicalización, sin embargo, se debe principalmente a las circunstancias políticas que durante 1919 ven un debilitamiento del Poder Ejecutivo en ambos países.

Del lado estadounidense, el presidente Wilson dedica toda su atención a las Conferencias de Paz de Versalles, en Francia, donde permanece durante el primer semestre del año, para defender su propuesta de paz sin ganadores y los lineamientos de un nuevo orden internacional más democrático. Este compromiso, seguido por la campaña doméstica para la aprobación del pacto de la Sociedad de Naciones, implica que Wilson no puede atender el curso de las relaciones con México; por lo tanto, la conducción de la política

83 Linda Hall, *Bancos, política y...*, p. 34-35; Robert Freeman Smith, "The Formation and Development of the International Committee of Bankers on Mexico", *Journal of Economic History*, v. XXIII, n. 4, 1961, p. 574-580.

bilateral pasa al secretario de Estado Lansing, con una creciente intervención del Senado, entonces controlado por los republicanos.<sup>84</sup>

Del lado mexicano, la fuerza política de Carranza se va debilitando debido a su incapacidad para aliviar la tirantez financiera y para obtener nuevos recursos mediante un préstamo de los banqueros norteamericanos —negociación que se le encomienda a Rafael Nieto—, así como a la decisión de apoyar como sucesor en la presidencia al poco conocido embajador Ignacio Bonillas. En oposición a ello, en vista de las elecciones de 1920 surgen las candidaturas de varios caudillos militares y, en especial, la del popular general Álvaro Obregón. El declive de Carranza se manifiesta en la creciente pérdida de control sobre la Cámara de Diputados, que rehúsa discutir, entre otras, la iniciativa de ley reglamentaria del artículo 27 sobre petróleo, elaborada por el Ejecutivo, y que habría dado alguna certeza jurídica a las operaciones de las empresas y restado discrecionalidad a las decisiones gubernamentales. De esta forma, el asunto de la extracción del crudo permanece en un estado de indefinición legal que alimenta las controversias, al punto que el gobierno en varias ocasiones emplea al ejército para detener las perforaciones por parte de las compañías.<sup>85</sup>

En este marco se insertan las actividades del senador Albert Fall, figura ligada a los intereses petroleros y exponente de un influyente grupo republicano, quien desde el Comité de Relaciones Exteriores del Senado impulsa la creación de un subcomité de indagación acerca de los asuntos mexicanos, en agosto de 1919, encabezado por él. El así llamado Comité Fall se conduce como un instrumento de presión partidista sobre la política de Wilson, en favor de una postura mucho más agresiva hacia Carranza. El senador republicano orquesta y manipula sus actividades, centradas en audiencias públicas que involucran a un gran número de testigos, cuyo producto es el voluminoso informe *Investigation of Mexican Affairs*, el cual presenta los agravios padecidos por sujetos estadounidenses.<sup>86</sup> Ante la campaña política promovida por la coalición republicano-petrolera, el presidente Wilson, al padecer un infarto cerebral, se encuentra de hecho separado de la conducción de la política exterior, que entre finales de 1919 y comienzos de 1920 es controlada por el secretario

84 Manuel Machado Jr. y James T. Judge, “Tempest in a Teapot? The Mexican-United States Intervention Crisis of 1919”, *South Western Historical Quarterly*, v. 74, n. 1, 1970, p. 14-16.

85 Ignacio Marván, “De instituciones y caudillos: las relaciones entre la Cámara de Diputados de la XXVIII legislatura y el presidente Carranza”, *Historia Mexicana*, v. LI, n. 2, 2001, p. 314-315.

86 Linda Hall, *Bancos, política y...*, p. 73-90.

de Estado Lansing. Este último, sin ser partidario de la intervención estadounidense en México, pretende ejercer mayor presión, al emplear la amenaza de la interrupción de las relaciones, y concede acceso e influencia al grupo de Fall en las decisiones y la orientación del Departamento de Estado.<sup>87</sup>

Es de notar que a este bloque de intereses económicos, políticos e informativos que postula una política más agresiva e incluso de intervención militar, se opone la intensa campaña de intelectuales, académicos y periodistas que denuncian la sujeción de la diplomacia norteamericana al complot de los petroleros contra México. Entre 1919 y 1920, los libros de periodistas, intelectuales y militantes como los de Carl W. Ackerman (*Mexico's Dilemma*), Leander De Bekker (*The Plot against Mexico*), Samuel G. Inman (*Intervention in Mexico*) y John K. Turner (*Hands Off Mexico*), todos publicados en Nueva York, con probable apoyo mexicano, tratan de poner un dique en la opinión pública en contra de las posiciones intervencionistas. En la prensa, en contraste con las voces agresivas de los diarios republicanos, periódicos como *New York Times* y *New York World* llevan a cabo una campaña antiintervencionista.<sup>88</sup>

Las amenazas latentes de crisis parecen tener una chispa decisiva cuando en el estado de Puebla se verifica el secuestro del agente consular estadounidense William Jenkins, por parte de un grupo ligado al caudillo Manuel Pe-láez, que pide dinero por su liberación. Jenkins, una vez liberado por los secuestradores, es encarcelado por las autoridades poblanas que lo acusan, con muy escasas evidencias, de haber organizado su secuestro.<sup>89</sup> Estos sucesos contribuyen a agudizar la tirantez en la relación diplomática y refuerzan la postura de Fall y asociados, lo cual produce una deliberación en el Congreso dirigida a poner al gobierno mexicano ante un *ultimatum* bajo la amenaza de acciones no especificadas por parte de Washington. De manera no disímil a lo

87 Álvaro Matute, “El fantasma de la intervención. Los Estados Unidos y México en 1919”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, v. 16, 1993, p. 79-100; Clifford Trow, “‘Tired of Waiting’. Senator Albert B. Fall’s Alternative to Woodrow Wilson’s Mexican Policies, 1920-1921”, *New Mexico Historical Review*, v. 57, n. 2, 1982, p. 161-163.

88 Eugenia Meyer, *Conciencia histórica norteamericana sobre la revolución de 1910*, México, INAH, 1970, p. 67-73; Álvaro Matute, “El fantasma de...”, p. 83-85.

89 Dimitri Lazo, “Lansing, Wilson, and the Jenkins Incident”, *Diplomatic History*, v. 22, n. 2, 1998, p. 185-190; David LaFrance, “Revisión del caso Jenkins: la confrontación del mito”, *Historia Mexicana*, v. LIII, n. 4, 2004, p. 911-957.

que había pasado en 1918 con el embargo comercial, la reaparición de Wilson en escena desbloquea la situación. Parcialmente recuperado de su estado de salud, el presidente veta la resolución del Congreso; después desaprueba a Lansing, por la colaboración con las maniobras del senador Fall y el apoyo a una política de amenaza hacia México, y lo separa del cargo.<sup>90</sup>

90 Linda Hall, *Bancos, política y...*, p. 94-98; Robert Freeman Smith, *Los Estados Unidos y el nacionalismo...*, p. 192-193; Mark T. Gilderhus, *Diplomacia y revolución...*, p. 174-175.

## LENTA REORGANIZACIÓN DE LAS RELACIONES 1920-1929

Una consecuencia primaria de la Primera Guerra Mundial es la modificación de la trayectoria de las relaciones internacionales, ya que Estados Unidos refuerza de forma extraordinaria su economía y se transforma en el principal acreedor internacional. De manera opuesta, las tradicionales potencias europeas —Gran Bretaña, Francia, Alemania— se convierten en países deudores debilitados por el enorme esfuerzo militar, y con fuertes problemas domésticos tanto políticos como sociales. Sin embargo, en la política norteamericana hay controversia acerca del papel y el liderazgo que el país debería ejercer en el nuevo contexto mundial, el que se está discutiendo en la conferencia de Versalles de 1919, entre las naciones participantes en aquella guerra. En particular el Congreso repudia el proyecto de Woodrow Wilson de la Sociedad de Naciones, la que el presidente presenta como pilar de un nuevo orden internacional más democrático y garante de la paz. Los republicanos y una minoría de los demócratas rechazan la participación de Estados Unidos en el nuevo organismo multilateral y escogen una conducta de aislacionismo —parcial, no absoluta— con respecto a las cuestiones de política internacional. Pero en la década de los veinte el crecimiento económico se dispara en Estados Unidos, sobre todo gracias a la expansión de la industria del automóvil y de los nuevos bienes de consumo: electrodomésticos, radios. Al mismo tiempo, el control del Partido Republicano sobre el Ejecutivo —con los presidentes Warren Harding, Calvin Coolidge y Herbert Hoover— y el Legislativo propicia una política atenta a las exigencias empresariales y de los negocios, promovida desde la Secretaría del Comercio por el futuro presidente Herbert Hoover, incluyendo la inversión en el exterior.<sup>1</sup> La idea subyacente es que la actividad de las empresas es motor sufi-

1 Véase William Walker III, “Crucible for Peace. Herbert Hoover, Modernization and Economic Growth in Latin America”, *Diplomatic History*, v. 30, n. 1, 2006.

ciente para crear la prosperidad, la que a su vez garantiza el mantenimiento de la paz; desde este punto de vista América Latina, que puede gozar de las inversiones norteamericanas, representa un laboratorio para esta receta de modernización económica.

En México el régimen de Carranza no alcanza a consolidar la estabilidad institucional ni la pacificación del país, como se revela a comienzos de 1920 en el contexto de la campaña por la sucesión presidencial. La rebelión de jefes militares, dirigidos por los generales revolucionarios sonorenses Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles, derrota a Carranza y lo obliga a huir, finalizando con su asesinato. Los gobiernos posrevolucionarios de Obregón y Calles intentan con grandes dificultades la reorganización de la economía y la consolidación administrativa mediante la creación de organizaciones nacionales: el Banco de México, la Comisión de Irrigación, el Banco de Crédito Agrícola y la Comisión de Caminos. En el mismo sentido, el nuevo régimen asume el patrocinio de la única organización sindical nacional, la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM) surgida en 1918, que opera gracias al control del líder Luis Morones, en alianza con los presidentes Obregón y Calles.

De forma paralela, el proceso de la reforma agraria intensifica la expropiación y distribución de tierras, aunque de forma desigual entre las distintas regiones. La política de reorganización se enfrenta a problemas de inestabilidad política bajo la forma de levantamientos armados —como los del ex presidente provisional Adolfo de la Huerta, en 1923, y del general José Gonzalo Escobar, en 1929—, al enfrentamiento con la Iglesia católica que desemboca en el conflicto cristero (1926-1929), y el asesinato de Obregón, a punto de asumir nuevamente la presidencia (1928). En este contexto, el crecimiento económico es débil debido a la falta de financiamiento externo y de inversión doméstica, así como a causa del nivel muy elevado del gasto militar y de la corrupción extendida. En respuesta a la acentuada inestabilidad, Calles y su grupo crean una organización política, el Partido Nacional Revolucionario, que permita unificar y controlar a todas las facciones revolucionarias.<sup>2</sup>

2 Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2005, p. 71-88.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

La coyuntura bélica produce una modificación sustancial en las relaciones económicas internacionales, que proyecta a Estados Unidos hacia el liderazgo económico en cuanto a capacidad industrial, volumen del comercio exterior y relaciones financieras. Tras apoyar con dinero, alimentos y armas al esfuerzo de los Aliados en la guerra, Estados Unidos emerge como el principal acreedor mundial, y se convierte en el mercado de referencia para los empréstitos latinoamericanos. De hecho, el comité de banqueros (IBC), que se forma en 1919 para coordinar los intereses de los tenedores de la deuda externa mexicana, es controlado por la casa neoyorquina J. P. Morgan, pese a que, como se ha visto, la mayoría de los bonos mexicanos se encontraba en manos de tenedores europeos. Los convenios de 1922 y 1925 sobre la deuda exterior entre el gobierno mexicano e IBC —conocidos como De la Huerta-Lamont y Pani-Lamont, por los titulares de Hacienda y el banquero de la casa Morgan que los negocian— interrumpen sólo de forma efímera la prolongada insolventia; debido a ello y a las atribuladas relaciones del gobierno con dicho comité, México es prácticamente el único país latinoamericano que no recibe empréstitos por parte de bancos norteamericanos.<sup>3</sup>

El monto de nuevas inversiones directas es pequeño y, aún más, muchas empresas se liquidan o son absorbidas por grandes consorcios —como ASARCO en la minería—, lo que resulta en un proceso de fuerte concentración empresarial. Entre las pocas nuevas empresas norteamericanas que arriban a México destacan algunas industriales y de servicios que figuran entre las mayores de Estados Unidos. Es el caso de Ford, que desde 1909 tenía planeado establecer una fábrica de automóviles en la ciudad de México y que en 1925 crea una pequeña planta de ensamblaje, con capacidad inicialmente reducida —25 unidades diarias—, bajo la dirección del ingeniero mexicano, formado en Estados Unidos, Adrián Lajous. Los demás productores norteamericanos de automóviles ponen, en cambio, agencias de venta e introducen el

<sup>3</sup> Robert F. Smith, “The Formation and Development of the International Committee of Bankers on Mexico”, *Journal of Economic History*, v. XXIII, n. 4, 1963, p. 574-586; Ralph A. Young, *Handbook of American Underwriting of Foreign Securities*, Washington, Government Printing Office, 1930, p. 148-160.



Figura 13. Escena de la planta de la Ford Motor Company con un área de ventas en la ciudad de México, 1928. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 24/14.



Figura 14. Sucursal del National City Bank en la ciudad de México, 1930. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 35/13.

crédito para la adquisición de vehículos. En general, a diferencia de lo que acontece en América del Sur, la motorización de México se hace con tecnología casi por completo estadounidense, en parte como herencia del modelo ferroviario.<sup>4</sup>

A mediados de la década, la poderosa International Telephone and Telegraph absorbe a las compañías estadounidenses menores de teléfonos e introduce a México el servicio de la larga distancia. Lo mismo hace American and Foreign Power, subsidiaria para América Latina de la empresa gigante Electric Bond and Share, que adquiere varias compañías británicas y norteamericanas de electricidad y las fusiona en su conglomerado. Por su parte, otras grandes empresas se benefician de la crisis que durante los años diez experimentaron varias plantas industriales mexicanas. Así DuPont adquiere la moribunda Compañía Mexicana de Explosivos, en Durango, y la Anderson Clayton absorbe la Compañía Jabonera del Pacífico, de Mexicali.<sup>5</sup> Por lo que se refiere al sector financiero, sólo hasta 1929, en vísperas de la crisis, se abre una sucursal de un gran banco norteamericano en México; lo hace National City Bank, con catorce años de retraso con respecto a su expansión en Sudamérica, y su entrada se acompaña con un crédito exigido por el gobierno mexicano y gritos de alerta de los nacionalistas sobre el imperialismo financiero.<sup>6</sup>

En un caso revertido de inversión, con capitales mexicanos operando en Estados Unidos, un grupo de empresarios de Monterrey, respaldados por el gobernador Aarón Sáenz, construye, gracias a una subsidiaria en Texas, un

4 Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics Economics, and Technology*, Albany, State University of Nueva York, 1964, p. 118-131; Carlos Bandala Serrano (coord.), *60 años de Ford en México: narrativa gráfica*, México, Ford Motor Co., 1985; Mira Wilkins y Frank Earnest Hill, *American Business Abroad. Ford on six continents*, Detroit, Wayne State University Press, 1964, p. 40, 147; Guillermo Guajardo, “Nacionalismo económico y tecnología internacional. Estados Unidos y la industrialización de México y Chile”, en G. Guajardo (coord.), *Ni éxito ni fracaso. Ideas, recursos y actores en las políticas económicas latinoamericanas del siglo XX*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2005, p. 89-97.

5 William J. Hausman, Peter Hertner y Mira Wilkins, *Global Electrification. Multinational Enterprise and International Finance in the History of Light and Power, 1878-2007*, Nueva York, Cambridge University Press, 2007, p. 183-184; Aidé Grijalva (coord.), *Aquellos años del algodón. La Jabonera y el valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2008, p. 13-15.

6 Harold van Cleveland y Thomas Huertas, *Citibank, 1812-1970*, Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1985, p. 25.

gasoducto que desde el condado texano de Zapata transporta gas natural a la capital de Nuevo León; ahí el gas se emplea para fines industrial y doméstico, siendo Monterrey la primera y, durante cierto tiempo, la única ciudad mexicana que disfruta de esta fuente de energía. En 1927 el Banco Nacional de México abre una sucursal en Nueva York, organizada bajo la denominación de compañía fideicomisaria, para disponer de una presencia financiera directa en Estados Unidos, que es la primera de un banco latinoamericano.<sup>7</sup>

El comercio bilateral tiene un auge extraordinario en la primera parte de la década, en virtud de las exportaciones petroleras mexicanas que generan una gran capacidad de importación. México, a comienzos de los años veinte genera una cuarta parte de la producción mundial de petróleo, y se convierte, durante unos cuantos años, en uno de los mercados importantes para las manufacturas estadounidenses. Desde este punto de vista, las controversias entre las empresas y el gobierno mexicano alrededor de los aumentos de la presión fiscal sobre el energético, legado de la década anterior, no implican un problema inmediato para la producción. Es de notar que el poder de los intereses petroleros dista mucho de ser decisivo en los dos países. Cuando, en 1921, las más grandes compañías intentan un bloqueo de los embarques como medida de presión sobre Álvaro Obregón, su frente se ve mermado por no contar con el respaldo de la británica El Águila y de varias compañías estadounidenses pequeñas y medianas. Al mismo tiempo, en Estados Unidos el cabildeo de los productores independientes, que representan aproximadamente el 50% de la producción, hace contrapeso a la presión sobre el Departamento de Estado por parte de las grandes empresas que buscan apoyo diplomático en contra de la legislación mexicana.<sup>8</sup>

Sin embargo, en México una combinación de causas técnicas y políticas afecta de manera sustancial la industria petrolera. Tanto la infiltración de agua salada en los pozos como la incertidumbre en cuanto a los derechos de propiedad y la consecuente falta de inversión, particularmente en explo-

7 Israel Cavazos García, “Aarón Sáenz, revolucionario, diplomático y gobernante”, en *Diplomacia y Revolución. Homenaje a Berta Ulloa*, México, Colmex, 2003, p. 90; Raquel Huerta-Nava, *Agustín Legorreta García, líder empresarial. Un recorrido por la historia de la banca y del México moderno*, México, Vila, 2005, p. 134.

8 Department of Commerce, *Commerce Yearbook 1922*, Washington, Government Printing Office 1923, v. 1, p. 515-516; Linda Hall, *Bancos, política y petróleo. Estados Unidos y el México posrevolucionario (1917-1924)*, México, Conaculta, 2000 p. 60.

ración, ocasionan un descenso constante de la extracción de crudo en toda la década. México pasa, a nivel mundial, del segundo al octavo lugar para finales del decenio, con un drástico descenso de 70% en la producción; al mismo tiempo, las empresas petroleras norteamericanas redirigen sus inversiones a los nuevos pozos de Venezuela, mientras que el hallazgo de importantes yacimientos en varios estados —California, Oklahoma, Nuevo México y Texas— incrementa de manera sustancial la producción doméstica, que nuevamente excede el consumo. La idea de que el petróleo mexicano sea motor del crecimiento posrevolucionario se revela rápidamente como una ilusión.<sup>9</sup>

La disminución de las inversiones directas en México se compensa, de forma parcial, al incrementar el financiamiento de la producción agrícola de exportación por parte de agencias de compras, empresas o sociedades financieras estadounidenses, que llenan el vacío del crédito doméstico para cultivos como algodón, tomate, garbanzo y azúcar. En particular, la agricultura comercial del noroeste —Sinaloa y Sonora— se afianza sobre tales conexiones comerciales.<sup>10</sup> Por otra parte, las exportaciones mexicanas enfrentan a partir de 1922 el levantamiento de barreras comerciales en Estados Unidos, mediante el arancel Fordney-McCumber y los reglamentos y disposiciones sanitarios que lo acompañan. Un grupo de productos agropecuarios es afectado por la imposición de cuotas prohibitivas, como aquellas para el ganado, y de cuarentenas y prohibiciones, como las asignadas al algodón, arroz, cítricos, garbanzo, legumbres, tomate y tabaco.<sup>11</sup> El gobierno mexicano, por su parte, reacciona imponiendo represalias moderadas; tal es el caso de los reglamentos sanitarios de 1923 relativos a la introducción de ganado, y haciendo las gestiones oficiales para la eliminación de restricciones en 1926.

9 Véase María del Mar Rubio, “The Role of Mexico in the First Oil Shortage: 1918-1922, an International Perspective”, *Revista de Historia Económica*, Madrid, Fundación Empresa Pública, segunda serie, v. 24, n. 1, 2006; Gerald D. Nash, *United States Oil Policy, 1860-1964. Business and Government in the Twentieth Century America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1968, p. 47-48; Jonathan Brown, “Why Foreign Oil Companies Shifted Their Production from Mexico to Venezuela during the 1920s”, *American Historical Review*, v. 90, n. 2, 1985, p. 371-378.

10 Department of Commerce, *Mexican West Coast and Lower California. A Commercial and Industrial Survey*, Washington, Government Printing Office, 1925, p. 256-261; Eduardo Frías Sarmiento, “Financiamiento para la agricultura comercial de Sinaloa: 1932-1949. El creciente papel de los actores regionales y estadounidenses”, *Región y Sociedad*, v. XIX, n. 39, p. 154-155.

11 *Mexican-American*, 18 de octubre de 1924, p. 37.

Otras facetas del comercio, relacionadas con prácticas ilegales, tienen cierto auge durante la década de los veinte, como consecuencia del colapso de la autoridad y la disrupción económica de los años diez. Dos fenómenos que destacan son la falsificación de marcas estadounidenses y el incremento en la exportación de drogas. El primero afecta cierto número de productos y bienes de consumo, desde la Coca-Cola hasta la pasta dental, gracias también a las ambigüedades de la legislación mexicana y a su difícil ejecución. El segundo se origina con la introducción de cultivo de amapola y marihuana en los estados del noroeste de México, en función de su demanda en el mercado de California.<sup>12</sup>

La política que los gobiernos posrevolucionarios adoptan para la recuperación económica —tecnificación de la agricultura y construcción de presas y carreteras— tiene como actores a expertos, empresas y tecnología estadounidenses. Durante la primera mitad de los veinte, varias secretarías pensionan a grupos de agrónomos, así como expertos en ganadería y explotación forestal en centros de investigación públicos y privados del país vecino, para que se familiaricen con los grandes avances realizados. En el caso de las presas, la firma White Engineering Co. transmite a los ingenieros mexicanos las técnicas de organización y gestión de grandes proyectos de riego; por otra parte, la empresa de Chicago Byrne Brothers es la que se encarga de construir las carreteras del centro de México, en su etapa inicial, porque en ese momento no existen contratistas domésticos capaces de llevar a cabo esta tarea. En ambos casos, la participación de una mayoría de ingenieros mexicanos es requerida como obligación contractual, con el propósito de fortalecer las capacidades técnicas domésticas. En cambio, en el estado de Sonora es el gobierno local el que promueve la construcción de la carretera del puerto de Guaymas a la frontera, con la cooperación del Club Automovilístico de California y de las empresas estadounidenses operantes en el territorio. Al mismo tiempo, el ferrocarril Southern Pacific, una vez recibida una indemnización por parte del gobierno de Obregón por los cuantiosos daños registrados en los años diez, completa su trazado por la costa pacífica, interrumpido por el estallido de la revolución: la línea es de especial relevancia porque conecta la frontera con Guadalajara, la segunda ciudad en impor-

12 Mark Pendergrast, *Dios, patria y Coca-cola*, Buenos Aires, J. Vergara, 1993, p. 233-234; Gabriela Recio, “Drugs and Alcohol. US Prohibition and the Origins of the Drug Trade in Mexico, 1910-1930”, *Journal of Latin American Studies*, v. 34, n. 1, 2002, p. 37-41.

tancia en México, y abre un corredor comercial necesario para la exportación y el mercado interno.<sup>13</sup>

En el sector de la aviación, en 1921 comienza a operar la Compañía Mexicana de Aviación (CMA), creada por un grupo de estadounidenses residentes en Tampico, para cubrir rutas “petroleras”: Tampico con Brownsville y con el Distrito Federal, en función de las necesidades de las compañías. La CMA, que inicialmente opera sólo con pilotos norteamericanos, crece de manera lenta, hasta obtener, en 1928, la concesión de la ruta postal México-Nuevo Laredo, con el subsidio federal. Al año siguiente, Pan American Airways, a la que el gobierno mexicano niega la posibilidad de operar rutas, adquiere el capital y el control de la CMA, lo cual también le permite obtener un contrato con el servicio postal estadounidense. La entrada de Pan American amplía la expansión significativa del número y la cobertura de las rutas aéreas e inaugura un peculiar sistema gerencial en Mexicana de Aviación, con un gerente mexicano y otro estadounidense.<sup>14</sup>

### Movimientos de población

En la década de los veinte se vuelve a presentar una tendencia de fuerte crecimiento de la migración de sur a norte, que en Estados Unidos da origen, por primera vez, a controversias políticas y legales a gran escala. Inicialmente, la recesión de la posguerra (1919-1920) que afecta a la economía norteamericana reduce la demanda de trabajo, origina despidos y rescisiones de contratos; ello, a su vez, causa problemas a los miles de trabajadores temporales mexicanos en los campos, minas y ferrocarriles del suroeste. Al mismo tiempo,

13 Joseph Cotter, “The Origins of the Green Revolution in Mexico: Continuity or Change?”, en David Rock (ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar transitions*, Berkeley-Londres, University of California Press, 1994, p. 230-231; Luis Aboites, “Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México (1926-1976)”, en Brígida von Mentz (coord.), *Identidades, Estado nacional y globalidad. México, siglos XIX y XX*, México, CIESAS, 2000, p. 113-114; Wendy Waters, “Remapping Identity. Road Construction and Nation Building in Postrevolutionary Mexico”, en Mary K. Vaughan y Stephen E. Lewis (eds.), *The Eagle and the Virgin. Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920-1940*, Durham, Duke University Press, 2006, p. 223-224; Daniel Lewis, *Iron Horse Imperialism. The Southern Pacific of Mexico, 1880-1951*, Tucson, The University of Arizona Press, 2007, p. 62-75.

14 Manuel Ruiz Romero, *Mexicana, 75 años de historia*, México, Medios Publicitarios Impresos, 1996, p. 16-19, 48, 56-57; Wesley Newton, *The Perilous Sky: US Aviation Diplomacy and Latin America, 1919-1931*, Coral Gable, Florida, University of Miami Press, 1978, p. 183-184.

en 1921 concluye la política de exceptuar a los mexicanos de los requisitos establecidos en la ley de inmigración de 1917 —alfabetismo y pago de ocho dólares—, y la legislación de 1924 prescribe la obtención de la visa en consulados de Estados Unidos en los países de origen, lo cual eleva aún más los costos de desplazamiento (véase cuadro 8). En el trasfondo está la presión que ejerce la poderosa American Federation of Labor (AFL) para restringir las facilidades de acceso a territorio estadounidense y reducir la oferta de fuerza de trabajo. Por su parte, el gobierno de Obregón, que había tratado —sin lograrlo— de conseguir un arreglo para eliminar pasaportes y visas y facilitar el tránsito a través de la frontera, se ve forzado a emprender la repatriación de sus nacionales, que para septiembre de 1921 alcanza más de 23 000 personas. Adicionalmente, promulga disposiciones para desalentar la salida a Estados Unidos y en represalia presenta una iniciativa de ley para impedir la entrada de trabajadores extranjeros a México, la cual tiene como blanco el sector petrolero y que el Congreso mexicano, sin embargo, no llega a discutir.<sup>15</sup>

La rápida recuperación de la economía estadounidense da lugar a un auge durante gran parte de la década, que demanda nueva fuerza de trabajo y reactiva el imán del empleo al norte del río Bravo. Fracasan los intentos de aplicar a los mexicanos la restricción cuantitativa que la nueva ley de inmigración de 1924 —Ley de Orígenes Nacionales— fija para todas las demás naciones, y que establece una cuota de 2% con respecto al censo de 1890. Pese al intenso cabildeo de la AFL a favor de la cuota, un amplio sector de congresistas se opone a su aplicación a México y Canadá; lo que la ley introduce por primera vez es la prohibición del tránsito fuera de los puntos autorizados para el cruce. Tal disposición, que inicia la criminalización de una práctica durante décadas empleada por miles de personas, aunada a los costos de ingreso legal, estimula el desarrollo de una red de contrabandistas de personas, los *coyotes*, que operan en los dos lados de la línea fronteriza.<sup>16</sup>

15 Harvey Levenstein, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México. Historia de sus relaciones*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1980, p. 127-133, 156-160; Lawrence Cardoso, *Mexican Emigration to the United States, 1897-1930. Socio-Economic Patterns*, Tucson, University of Arizona Press, 1980, p. 71-94; Linda Hall, “Álvaro Obregón and Mexican Migrant Labor to the United States, 1920-1924”, en *La ciudad y el campo en la Historia de México. Memoria de la VII Reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1992, v. II, p. 757-770.

16 Kelly Lytle Hernández, “‘Persecuted Like Criminals’. The Politics of Labor Emigration and Mexican Migration Controls in the 1920s and 1930s”, *Aztlán. A Journal of Chicano Studies*, v. 34, n. 1, primavera, 2009, p. 225-230.

<b>Cuadro 8</b>	
Requisitos legales para la inmigración de México a Estados Unidos. Años veinte	
<i>Concepto</i>	<i>Requisitos</i>
Documentos	Copias legalizadas (dos) del acta de nacimiento y del acta de matrimonio Saber leer y escribir Certificado de buena conducta para mujeres solas
Prohibiciones de entrada	Mujeres solteras con hijos Tener un contrato previo de trabajo
Pagos	10 dólares por permiso de inmigración y ocho dólares por internación
FUENTE: Secretaría de Relaciones Exteriores, <i>La migración</i> , p. 14.	

A partir de 1926, en el Congreso surge la presión por parte de las fuerzas *nativistas* para modificar en sentido restrictivo la legislación migratoria, de manera que sus disposiciones incluyan a los mexicanos. En particular, el diputado demócrata por Texas, John Box, se convierte en el líder de esta campaña, presentando una secuencia de iniciativas de ley antiinmigrantes mexicanos. Estos intentos no prosperan, debido a la oposición del Departamento de Estado, preocupado por el impacto sobre las relaciones diplomáticas, y del Departamento de Agricultura, cuya atención se enfoca en la disponibilidad de mano de obra en los campos. Aún sin la modificación del marco legal, en 1928 comienzan a aplicarse de forma rígida las disposiciones existentes acerca de las visas, que implican pago de derechos, y en 1929, por primera vez, la inmigración ilegal se convierte en delito federal, punible con multas y encarcelamiento en caso de reincidencia.<sup>17</sup>

En los seis años que van de 1923 a 1928, el flujo de migrantes se vuelve cuantioso: se trata de alrededor de 350 000 personas legalmente registradas, con el pico de 100 000 en 1924, pero es probable que otros tantos se hayan internado a Estados Unidos de forma clandestina, para evadir el costo monetario y los trámites legales más engorrosos. La evolución de los fondos remitidos con giros postales a México, durante los años veinte, ilustra bien el movimiento

17 Lawrence Cardoso, *Mexican Emigration...*, p. 138-140; Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974, p. 25-30.

de población: de casi 9 000 000 de dólares, en 1920, se pasa a 4 500 000 al año siguiente, a raíz de la crisis agrícola de la primera posguerra; pero hacia 1928 el monto de remesas es de 14 000 000 de dólares, sin contar las sumas en efectivo que los que vuelven temporalmente llevan consigo. Puesto que el salario de la mano de obra mexicana no sube de manera importante, lo que crece es la masa salarial, debido al número de personas.<sup>18</sup>

El incremento en la migración se debe a factores de repulsión y atracción: por un lado, a la falta de empleo y al estancamiento económico en varias regiones, así como a la guerra cristera en el occidente de México, cuyos estragos impulsan la salida de miles de personas; por el otro, al poderoso desarrollo de la economía norteamericana, que amplía el perfil de la demanda de trabajo, al mismo tiempo que las medidas restrictivas enfocadas hacia los inmigrantes europeos reducen de manera sustancial la llegada de éstos.<sup>19</sup> En este sentido, junto con la inserción agrícola tradicional en los campos del suroeste, los mexicanos empiezan a colocarse en las áreas urbanas del medio oeste como fuerza de trabajo industrial. Fundiciones, fábricas de automóviles, plantas curtidoras en Chicago, Detroit, Indiana, etcétera emplean a mexicanos, que se mueven en un circuito laboral entre diferentes ciudades. Las estadísticas consulares mexicanas, aunque imperfectas, señalan una composición laboral de este tipo, para los connacionales empleados en Estados Unidos: 70% en el trabajo agrícola (algodón, betabel, frutas), 15% en fábricas y talleres, 10% en el sector extractivo, 5% en servicios. En este panorama, se presenta con cierta intensidad el trabajo industrial femenino, como lo evidencia el hecho de que, para 1930, una cuarta parte de las mujeres asalariadas en el suroeste tiene un empleo manufacturero; en especial, las plantas procesadoras y empacadoras de alimentos en California absorben, más que cualquier otra rama, trabajadoras mexicanas.<sup>20</sup> Como reflejo de la presencia en el empleo industrial, en Los Ángeles se funda en 1928 la Confederación de Uniones

18 Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans...*, p. 34.

19 Jean Meyer, *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets, 2008, p. 207-208.

20 Zaragoza Vargas, "Armies in the Fields and Factories: The Mexican Working Classes in the Midwest in the 1920s", *Mexican Studies*, v. 7, n. 1, invierno, 1991, p. 48-57; Secretaría de Relaciones Exteriores, *La migración y protección de mexicanos en el extranjero*, México, Imprenta de la Secretaría, 1928, p. 10-11; Vicky L. Ruiz, *Cannery Women, Cannery Lives. Mexican Women, Unionization, and the California Food-Processing Industry, 1930-1950*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987, p. 14, 25-27.

Obreras Mexicanas; por otra parte, en esta ciudad la población emigrada se triplica y alcanza casi las 100 000 personas en 1930, constituyendo también el primer grupo inmigrante en California.<sup>21</sup>

En general, el acrecentamiento de las comunidades mexicanas reproduce la separación con respecto a la vida y las instituciones políticas estadounidenses, de la que es muestra la ínfima tasa de naturalización de los inmigrados, que hasta finales de los años treinta se mantiene probablemente inferior al 10% de los residentes, siendo la más baja entre las comunidades de inmigrados en Estados Unidos. Los datos indican que entre 1925 y 1939 el número de naturalizados es de 6 565, lo que equivale apenas a 0.3% de los extranjeros que obtienen la ciudadanía estadounidense en el periodo. Esta pauta se explica por una combinación de factores, entre los que destacan los siguientes: la ambigua construcción racial y cultural de la ciudadanía —que focaliza blancos y negros como sujetos centrales o exclusivos— facilita la manipulación discriminatoria y presenta obstáculos para los inmigrantes mexicanos; la marginación social, así como el bajo nivel educativo promedio de éstos; formas de lealtad con respecto a la madre patria, o el horizonte de un posible regreso.<sup>22</sup>

En virtud de tales elementos, en los años veinte se expanden las organizaciones de la comunidad mexicana en Estados Unidos, gracias también a la acción extraterritorial del Estado mexicano, dirigida a mantener o reforzar los vínculos con sus nacionales. Así, a comienzos de la década, bajo el impulso del gobierno de Obregón se crean en los estados del suroeste las Comisiones Honoríficas y las Brigadas de la Cruz Azul, dos asociaciones dirigidas a dar voz a los intereses de los mexicanos en Estados Unidos, articularlos con los de los consulados y reforzar los mecanismos de lealtad con la madre patria. Al mismo tiempo, la sociedad mutualista y aseguradora Alianza Hispanoamericana, creada en Arizona a finales del siglo XIX por mexicano-ameri-

21 George J. Sánchez, *Becoming Mexican American: Ethnicity, culture, and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, Oxford University Press, 1993, p. 90, 96.

22 Leo Grebler, “The Naturalization of Mexican Immigrants in the United States”, *International Migration Review*, v. 1, n. 1, otoño, 1966, p. 22, 29-30; Clare Sheridan, “Contested Citizenship: National Identity and the Mexican Immigration Debates of the 1920s”, *Journal of American Ethnic History*, v. 21, n. 3, primavera, 2002, p. 25-30; Natalia Molina, “‘In a Race all their Own’: The quest to Make Mexicans Ineligible for U.S. Citizenship”, *Pacific Historical Review*, v. 79, n. 2, mayo, 2010, p. 180-187.

canos, aumenta su número de afiliados de 5 000 a más de 12 000, y crea una red de filiales en varios estados del norte de México, que sigue los recorridos de los migrantes.<sup>23</sup>

Al volverse más notoria, amplia y polémica, la cuestión de la migración a Estados Unidos genera esfuerzos de comprensión, gestión, justificación o incluso condena —desde la política hasta la academia— en los dos lados. En el discurso del gobierno callista, interesado en esquivar la responsabilidad por el éxodo al norte, se declara el máximo empeño para obstaculizar la migración “desproporcional e ilegal”, con el doble objetivo de evitar la despoblación del campo y los problemas que los migrantes sin documentación encuentran en Estados Unidos. Con tal propósito se instrumentan filtros y controles, de dudosa legalidad, sobre el movimiento de mexicanos hacia la frontera, en particular mediante inspecciones en trenes y estaciones o la confiscación del pasaporte. Para justificar los resultados casi nulos, se recurre al argumento de la azarosa mentalidad de los mexicanos, “por demás afectos a correr peligros con la esperanza de un mejoramiento, aun cuando esté relativamente lejano”, como si detrás del flujo migratorio estuviera un cálculo irracional por parte de personas no conscientes de sus intereses, y no un intento de escapar de las muy precarias condiciones de vida.<sup>24</sup>

La red consular mexicana, en cambio, disemina la información acerca de los mecanismos jurídicos y las condiciones de tránsito e internación, y en esto destaca el esfuerzo hecho en Texas, estado que concentra la mayoría de los mexicanos. En particular el cónsul de San Antonio, Enrique Santibáñez, preocupado por las consecuencias perjudiciales de la creciente ilegalidad en el flujo migratorio, sugiere a la embajada de México en Washington intervenir ante el gobierno estadounidense para frenar las detenciones de migrantes; además, lleva a cabo un estudio general acerca de las causas y las formas de la migración, publicado en 1930, que de forma pionera indaga las diferencias entre mexicano-americanos y nuevos inmigrantes. El del condado de Hidalgo, de forma más acotada, hace publicar en la prensa hispana, en 1928, una

23 Jaime R. Aguila, “US/Mexican Immigration Policies prior to the Great Depression”, *Diplomatic History*, v. 21, n. 2, 2007, p. 207-225; Fernando Alanís Enciso, “La labor consular mexicana en Estados Unidos: el caso de Eduardo Ruiz”, *Secuencia*, n. 52, enero-abril, 2002, p. 51-59.

24 Kelly Lytle Hernández, “‘Persecuted Like Criminals...’”, p. 232-234; Secretaría de Relaciones Exteriores, *La migración y protección...*, p. 6, 17.

guía para los migrantes, con instrucciones básicas para la protección legal y práctica.<sup>25</sup> De forma paralela, el libro *That Mexican!*, del misionero y trabajador social Robert McLean, cuyo subtítulo es *Tal y como realmente es, al norte y al sur del Río Grande*, constituye una aportación original que por primera vez presenta un acercamiento a las condiciones de vida, la cultura y los comportamientos del mexicano de a pie, el que “no conoce línea fronteriza” entre los dos países, desde donde, de forma parecida, provee energía y trabajo manual.<sup>26</sup>

También da comienzo la investigación científica sobre el fenómeno, en la que destacan inicialmente el sociólogo Emory S. Bogardus, en California, y el trabajo de campo entre los mexicanos del antropólogo Robert Redfield en Chicago. En este contexto, el Social Science Research Council financia las investigaciones pioneras sobre los mexicanos en Estados Unidos del economista agrícola Paul S. Taylor y del ya citado antropólogo Manuel Gamio. Este último, tras pretender ejercer una función política de caudillo intelectual en el México posrevolucionario, se refugia en Estados Unidos a causa de su disidencia con Calles, y allí lleva a cabo sus pesquisas mediante cientos de entrevistas con inmigrantes. Los estudios de Taylor y Gamio se plasman en sendos libros publicados, entre 1930 y 1932, por la Universidad de Chicago y la de California, que constituyen una fuente extraordinaria de información sobre los migrantes, sus vidas, sus movimientos y sus culturas.<sup>27</sup>

La presencia de estadounidenses residentes en México se mantiene en proporciones muy modestas, tras el éxodo de los años de la revolución armada. Entre los censos de 1921 y 1930 experimenta un leve aumento (10%),

25 Enrique Santibáñez, *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos*, San Antonio, Clegg, 1930, reproducido en Jorge Durand (comp.), *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, Conaculta, 1991, p. 65-129; Kelly Lytle Hernández, “Persecuted Like Criminals...”, p. 230; Samuel J. Treviño, *El mexicano en el extranjero. Guía de suma utilidad para los ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos y en la República Mexicana*, edición facsimilar, México, Segob, INM, 2004. [Primera edición: 1928.]

26 Robert N. McLean, *That Mexican!*, Nueva York-Chicago, Fleming H. Revell, 1928; Carlos González Herrera, *La frontera que vino del norte*, México, Taurus, 2008, p. 154-155.

27 Patricia Arias y Jorge Durand (eds.), *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*, México, M. A. Porrúa, 2008, p. 11-23; Fernando Alanís Enciso, “Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos”, *Historia Mexicana*, v. LII, n. 4, 2003, p. 979-1020; Jorge Durand, “Un punto de partida. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos”, *Frontera Norte*, v. 12, n. 23, 2000, p. 51-64.

alcanzando la cifra de 12 395. Ello refleja la ausencia de atractivos para que familias e individuos relacionados con empresas se trasladen hacia el sur, como había acontecido antes de 1911. Adicionalmente, al uso del artículo 33 constitucional relativo a la expulsión de extranjeros “perniciosos”, que afecta a unas cuantas decenas de estadounidenses —propietarios o gerentes, militantes políticos, y personas involucradas en el entretenimiento—, se suma, a partir de 1924, el surgimiento de un “problema negro” en la política migratoria mexicana, con base en la definición de “raza restringida”. Se trata de disposiciones y prácticas administrativas discriminatorias que prohíben la concesión de visas mexicanas a negros, y dificulta su acceso a México en calidad de trabajadores —en las ciudades fronterizas— o incluso de turistas.<sup>28</sup>

Sin embargo, como se verá en el apartado de relaciones culturales, un aspecto cualitativamente importante en la comunidad de los residentes norteamericanos es la llegada de decenas de intelectuales y artistas interesados en conocer, estudiar o simplemente recorrer al país vecino. De forma adicional, un flujo de migrantes temporales lo constituyen las personas que tratan de evadir los obstáculos que las legislaciones de varios estados de la Unión ofrecen en cuanto a divorcio. En los años veinte, primero Yucatán y luego Morelos y Sonora explotan esta rigidez, promulgando —y publicitando en Estados Unidos— leyes que permiten divorcios “exprés” a extranjeros, simulando su residencia en México. Tales leyes, motivadas por las urgencias financieras de las entidades mencionadas, atraen a cientos de hombres y mujeres estadounidenses y desarrollan un circuito transnacional del divorcio que, sostenido por un aparato de intermediarios, abogados y funcionarios, operará durante varias décadas, y planteará un problema a los tribunales norteamericanos acerca del reconocimiento de dichos actos.<sup>29</sup>

28 Pablo Yankelevich, “Explotadores, truhanes, agitadores y negros. Deportaciones y restricciones a estadounidenses en el México revolucionario”, *Historia Mexicana*, v. LVII, n. 4, abril-junio, 2008, p. 1174-1189; Marta María Saade Granados, “Inmigración de una ‘raza prohibida’: Afro-estadounidenses en México, 1924-1940”, *Aztlán. A Journal of Chicano Studies*, v. 34, n. 1, primavera, 2009, p. 169-192.

29 Michelle G. Benavides, “Smokeless Factory: The Decentering of U.S. Legal and Moral Boundaries by Mexico’s Transnational Divorce Industry, 1923-1970”, tesis de doctorado, Universidad de Arizona, 2008, p. 69-106, 136-152.

## Fronteras

Tras varias temporadas de campaña, y después de que estados como Texas la habían promulgado de forma autónoma, en 1919 la coalición prohibicionista logra la aprobación de la decimoctava enmienda constitucional: ésta, seguida por la Ley Volstead, prohíbe la producción, la venta y el consumo de bebidas alcohólicas en territorio estadounidense y fija el 6 de enero de 1920 como plazo final para remover del país todas las existencias de alcohol. La prohibición, que durará hasta 1933, es otro ejemplo de legislación nacional que tiene efectos allende los confines, generando efectos imprevistos que la rebasan y debilitan. En este caso, impulsa de manera extraordinaria la reubicación de la industria de bebidas del lado mexicano de la frontera, donde se multiplican plantas productoras —cerveceras, destilerías—, bares y cantinas, junto con la organización de la industria del entretenimiento lícito e ilícito: casinos, salones de baile, casas de apuestas, casas de citas, contrabando hacia Estados Unidos.<sup>30</sup> Los puentes internacionales se benefician de este movimiento ligado al prohibicionismo, y entre 1926 y 1927 se inauguran otros nuevos sobre el río Bravo en Reynosa y Piedras Negras, construidos por empresas privadas bajo licencia de los dos gobiernos. En general, en atención al volumen mucho mayor de personas que se desplazan de un país a otro, el gobierno mexicano propone al de Estados Unidos la abolición del requisito de pasaportes y visados; la negociación da vida a un acuerdo limitado a la zona fronteriza —en el radio de 40 millas—, cuyos residentes de ambos lados gozan desde entonces de dicha franquicia para los cruces. Junto con esta medida liberalizadora, Estados Unidos crea en 1924 la Border Patrol, el servicio de vigilancia —dependiente del Servicio de Inmigración— en la frontera con México y Canadá, pero con personal y recursos muy exiguos —450 unidades—, y por lo demás volcados a reprimir el contrabando y la inmigración china. Aun cuando el tamaño de la patrulla se duplica para 1930, ésta no interfiere con el movimiento circular de los mexicanos alrededor de la

30 David Piñera Ramírez y María Isabel Verdugo, “Los efectos de la Ley Seca en la franja fronteriza. 1920-1933”, en David Piñera Ramírez (comp.), *Visión histórica de la frontera norte de México*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California/Kino, 1994, t. v, p. 155-160; Octavio Herrera, *El lindero que definió la Nación. La frontera norte: de lo marginal a la globalización*, México, SRE, 2007, p. 271-275; Gabriela Recio, “Drugs and Alcohol. US Prohibition and the Origins of the Drug Trade in Mexico, 1910-1930”, *Journal of Latin American Studies*, v. 34, n. 1, febrero, 2002, p. 31-33.

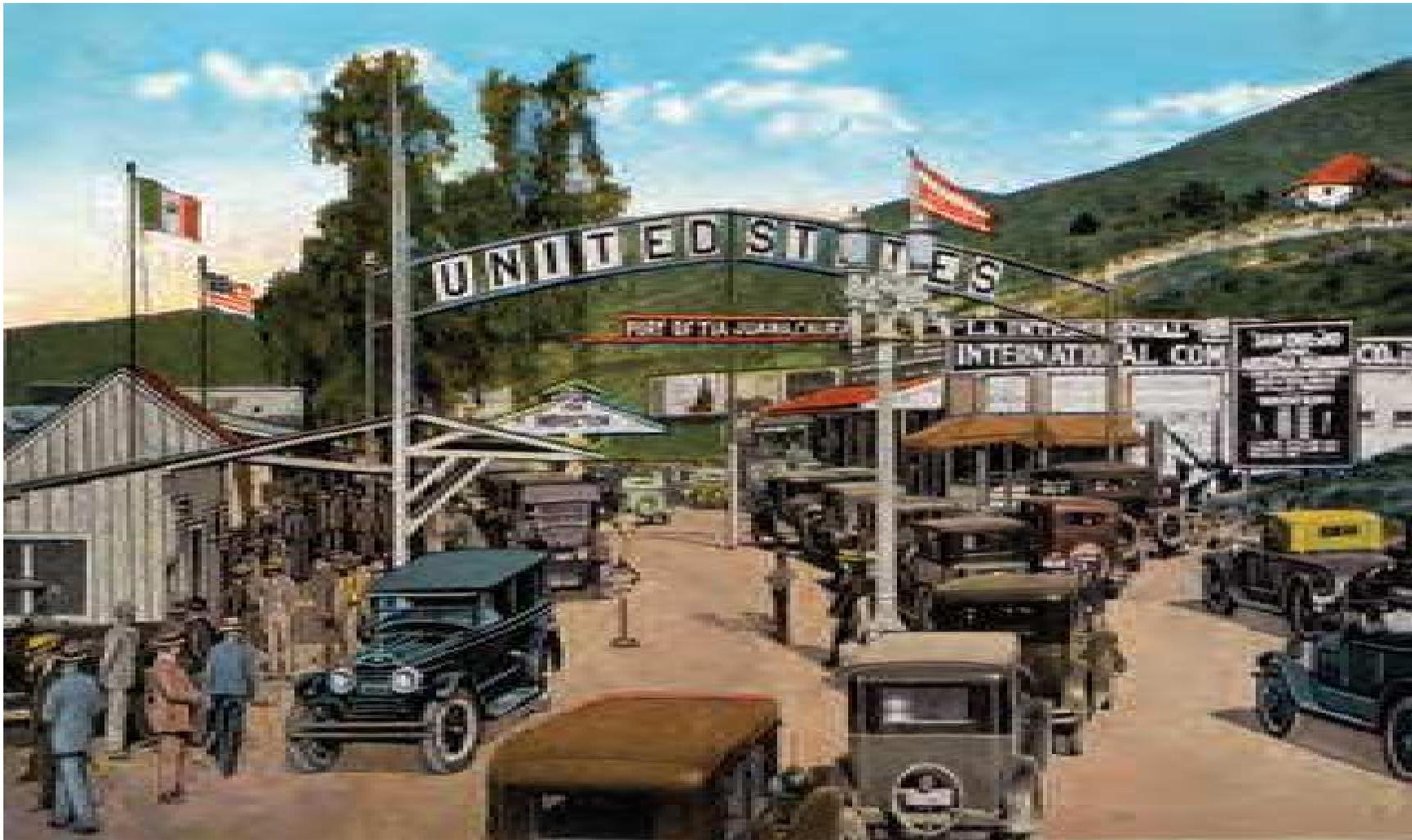


Figura 15. Vehículos cruzando la línea divisoria en la aduana de Tijuana, Baja California. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 1, hoja 16 y tarjeta 3. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.



Figura 16. Vista de la entrada principal del casino de Agua Caliente en Tijuana, Baja California. Colección Mexicana de Tarjetas Postales Antiguas. Álbum 1, hoja 12 y tarjeta 3. Biblioteca de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

línea; el modelo de control fronterizo estadounidense sigue enfocado en el esquema de los puertos y las aduanas marítimos, ajeno a la realidad de la frontera terrestre.<sup>31</sup>

Ciudad Juárez y Tijuana son los puntos de mayor concentración del movimiento transfronterizo. Atraen decenas de miles de norteamericanos y proveen miles de empleos para mexicanos, ingresos para el erario municipal y estatal y muchas oportunidades de enriquecimiento para políticos y funcionarios. En Tijuana —cuya población crece de poco más de 1 000 personas, en 1921, a 8 300, en 1930— un grupo de empresarios estadounidenses, asociados con el gobernador de Baja California, Abelardo Rodríguez, construye en 1928 el gran complejo turístico de Agua Caliente, con la enorme inversión de 10 000 000 de dólares, que alimenta una epopeya de espectacularidad y visitantes célebres, desde Rita Hayworth hasta Al Capone, pasando por el beisbolista Babe Ruth y Charlie Chaplin. En Ciudad Juárez, la cantidad de habitantes se duplica al pasar de menos de 20 000 personas, en 1920, a 39 660, en 1930.<sup>32</sup>

En respuesta a esta situación, los prohibicionistas presionan, sin lograrlo, para conseguir del gobierno medidas restrictivas que dificulten la salida de estadounidenses hacia México, cuando ésta sea para evadir la ley seca: se pide reducir el horario de apertura de los puentes internacionales o emitir permisos especiales. La oposición de comerciantes y hombres de negocios de los dos lados de la frontera, en este caso, se suma a la renuencia de Washington y derrota la ofensiva prohibicionista.<sup>33</sup>

### *Cultura, comunicaciones y percepciones*

La década de 1920 es testigo de una extraordinaria ampliación del escenario de las relaciones culturales entre los dos países, dada por innovaciones tecnológicas, estilos de consumo, contactos intelectuales y producción de imágenes.

31 Carlos González Herrera, *La frontera que vino...*, p. 146-151; Patrick W. Ettinger, *Imaginary Lines: Border Enforcement and the Origins of Undocumented Immigration, 1882-1930*, tesis de doctorado, Indiana University, 2000, p. 243-249.

32 Lawrence D. Taylor, “The Wild Frontier Moves South: U. S. Entrepreneurs and the Growth of Tijuana’s Vice Industry, 1908-1935”, *Journal of San Diego History*, v. 48, n. 3, 2002, p. 213-216; Martín González de la Vara, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, Colegio de la Frontera Norte/ Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Eón, 2002, p. 156-159.

33 Robert Buffington, “Prohibition in the Borderlands: National Government-Border Community Relations”, *Pacific Historical Review*, v. 63, n. 1, 1994, p. 21-23.

En primer lugar está la creciente importancia del cine y de su participación en las relaciones culturales entre ambas naciones. La exportación a México de películas norteamericanas, que en 1925 representan alrededor de 90% de la cartelera, alimenta una masiva difusión cinematográfica, evidenciada por las estadísticas: si en 1913 la importación de película en México es de 9 916 pies, para 1930 alcanza los 10 000 000. En Estados Unidos, como se ha visto, desde los años diez los estudios de Hollywood tipifican, en la figura del *greaser*, una imagen fílmica negativa de México y lo mexicano. Los gobiernos posrevolucionarios combaten este estereotipo, considerado denigratorio, y en los años veinte emplean la censura —y el boicot de las películas en otros países latinoamericanos— como palanca para obligar a las compañías productoras a rectificar este tópico. El logro principal de esta campaña se da cuando, en 1922, la poderosa asociación Motion Picture Producers and Distributors of America se ve forzada a convenir con la Secretaría de Relaciones Exteriores el abandono de temas considerados como ofensivos y el compromiso de someter previamente a la inspección mexicana argumentos fílmicos delicados. El control sobre la producción estadounidense de películas, en lo que concierne a la imagen de México, seguirá siendo en los años sucesivos una ambición y una tarea casi obsesiva de la diplomacia y la red consular mexicana, que mantienen una alerta para detectar, en ocasiones amplificándolos, posibles perjuicios a la “dignidad nacional”. Al mismo tiempo, en el marco del cine mudo —que no implica desventajas lingüísticas—, actores mexicanos como Ramón Novarro, Dolores del Río y Lupe Vélez se convierten en estrellas de Hollywood.<sup>34</sup>

En segundo lugar, hay que mencionar la aparición del radio, que revela ser de inmediato un fenómeno transnacional, a partir de su inauguración pionera en Estados Unidos. Aun antes de que se creen estaciones radiofónicas en su país, los mexicanos empiezan a importar, comprar o fabricar aparatos receptores con los que sintonizan las transmisiones estadounidenses, especialmente las musicales.

34 Helen Delpar, “Goodby to the Greaser: Mexico, the MPPDA and Derogatory Films, 1922-1926”, *Journal of Popular Films and Television*, v. 12, n. 1, primavera, 1984, p. 34-41; Pablo Yankelevich, “La batalla de las imágenes. Cinematografía antimexicana en América Latina (1914-1929)”, *Historias*, n. 39, 1997-1998, p. 88-89; Laura de la Serna, “‘As a Mexican, I Feel it’s my Duty’: Citizenship, Censorship, and the Campaign against Derogatory Films in Mexico, 1922-1930”, *The Americas*, v. 63, n. 2, 2006, p. 225-232.

En la segunda mitad de la década, el surgimiento de la radiofonía en México se vale de la contribución de jóvenes ingenieros, técnicos y aficionados que han estudiado en universidades del otro lado de la frontera o mantienen contactos con corresponsales estadounidenses; además las empresas Parker y General Electric participan en la creación de radios mexicanas. Así, en la década de los veinte, México figura como el segundo mayor importador de equipo radiofónico estadounidense, tras Canadá. Pero, desde el punto de vista de la emisión, el canal es de doble sentido: si algunas estaciones norteamericanas publican su programación en la prensa mexicana, es de notar que tanto la radio del gobierno de Chihuahua como la poderosa emisora de la Secretaría de Educación Pública se escuchan en los Estados Unidos. El crecimiento de radiotransmisoras mexicanas luego plantea el problema de la distribución de frecuencias con el vecino del norte que, por haber llegado antes, pretende ocupar todas las disponibles, mientras el gobierno mexicano denuncia este abuso mediático y logra contrarrestarlo parcialmente.<sup>35</sup> En la década sucesiva, el desenlace del enfrentamiento entre los dos espacios radiofónicos pasará por una estación de radio fronteriza de Coahuila (XER-XERA), dirigida al público estadounidense y de gran potencia, que gracias a una mezcla de piratearía radiofónica y comercial y a la anuencia del gobierno mexicano juega un papel en la redistribución de las frecuencias entre los dos países. La presencia de esta emisora, que transmite programación prohibida en Estados Unidos y viola los reglamentos internacionales, resulta una palanca que México emplea para obtener un espacio mucho mayor en el reparto de las frecuencias radiofónicas.<sup>36</sup>

El sector en donde no hay repuntes, tras la extinción de los años diez, es el de la prensa de lengua inglesa en México: los intentos por volver a crearla no producen resultados significativos, debido también a la disminución de la presencia de estadounidenses. En cambio, los mayores periódicos capitalinos —*Excelsior* y *El Universal*— hospedan una página en inglés, destinada esencialmente a noticias internacionales; pero al mismo tiempo aumentan los

35 James Schwoch, *The American Radio Industry and its Latin American Activities, 1900-39*, University of Illinois Press, 1990, p. 108-109; Rosalía Velázquez Estrada, *La radiodifusión mexicana durante los gobiernos de Obregón y Calles*, tesis de licenciatura en historia, México, UNAM, FFyL, 1980, p. 38-39, 89, 153.

36 José Luis Ortiz Garza, *Una radio entre dos reinos. La increíble historia de la radiodifusora mexicana más potente del mundo en los años treinta*, México, Javier Vergara, 1997, p. 11-17, 42-44, 85-92.

corresponsales en los Estados Unidos y expanden sus conexiones con las agencias informativas Associated Press y United Press.

Un fenómeno muy relevante en el ámbito de las relaciones culturales, durante los años veinte, es el gran ensanchamiento de los contactos entre las dos sociedades, a través de canales y conexiones masivos, si bien polarizados, ligados a aspectos religiosos y culturales. Uno es la extensa movilización de las organizaciones católicas norteamericanas en contra de los ataques a la Iglesia mexicana, por parte del gobierno de Calles, a partir de 1926, que desembocan en el enfrentamiento armado, en varias regiones de México, entre las milicias cristeras y el ejército federal. En primer lugar, en este esfuerzo figuran los Caballeros de Colón (Knights of Columbus), asociación de laicos surgida a finales del siglo XIX, que cuenta con 800 000 miembros y, en segundo lugar, la National Catholic Welfare Conference, la organización de los obispos estadounidenses, creada en 1919.

La movilización, en la que se refleja una diferencia de estrategia y métodos entre los dos sectores del catolicismo estadounidense, se manifiesta en campañas de información y denuncia, formación de comités, cabildeo con congresistas, recolección de fondos y apoyo a refugiados; representa el esfuerzo de actores no gubernamentales por condicionar la política de Washington hacia México, exigiendo la defensa de la libertad religiosa. La movilización de los católicos da origen a una reacción contraria, por parte de un frente de iglesias y organizaciones protestantes, círculos pacifistas, intelectuales, la que se expresa como campaña a favor de las medidas “antipapistas” de México, apoyada incluso por el baluarte del racismo nativista, el Ku-Klux-Klan. La coyuntura política estadounidense, que en 1928 por primera vez proyecta a un candidato católico en la carrera por la Casa Blanca, el demócrata Al Smith, provee tintes políticos domésticos al asunto. Justamente para eludir la polarización política, la National Catholic Welfare Conference escoge una estrategia de menor exposición pública con respecto a los Caballeros, adopta tonos menos radicales y confía más bien en la mediación secreta del padre John Burke ante el gobierno de Calles.<sup>37</sup>

37 Mathew Redinger, “To Arouse and Inform: The Knights of Columbus and US-Mexican Relations, 1924-1937”, *Catholic Historical Review*, v. 88, n. 3, 2002, p. 484-501; Douglas Slawson, “The National Catholic Welfare Conference and the Church-State Conflict in Mexico, 1925-1929”, *The Americas*, v. 47, n. 1, julio, 1990, p. 83-94; Jean Meyer, *La cruzada por México...*, p. 127-149.

El segundo canal entre las dos sociedades es la ampliación de los contactos de intelectuales, periodistas, militantes políticos de izquierda y artistas norteamericanos con México, al que corresponde un aumento en Estados Unidos de la atención hacia el primero —su arte, cultura, historia. Ello se debe, en buena medida, a las visitas y residencias temporales que, con carácter de “peregrinaje” a un contexto revolucionario, decenas de ellos realizan, sobre todo entre mediados de la década y los comienzos de la siguiente. La importancia de este fenómeno reside en la alimentación de un flujo importante de imágenes y nociones relacionadas con México, dirigidas a un público más amplio en Estados Unidos mediante reportajes, creaciones artísticas y culturales, estudios académicos. El viaje y la estancia al sur de la frontera reflejan una fascinación con diferentes facetas de la realidad mexicana, y la conformación de una imagen, atractiva y alternativa, que abarca de la estética a la política. Ésta se contrapone a lo que se considera la estandarización mecanizada e industrializada de la vida urbana estadounidense, considerada sofocante y desalmada, por falta de inspiración artística y sensibilidad estética, así como por el predominio de los intereses económicos, y conforma a los ojos de muchos intelectuales y artistas un campo de experimentación de transformaciones sociales y prácticas de emancipación.<sup>38</sup>

Carleton Beals, Ernest Gruening, Frank Tannenbaum, el misionero protestante Hubert Herring y Stuart Chase son los exponentes de mayor renombre en el grupo de periodistas-académicos, definibles como “intelectuales transnacionales”, de orientación izquierdista, que se convierten en especialistas de México en Estados Unidos, gracias a largas estancias al sur de río Bravo y a los contactos con la elite política mexicana. Estos intelectuales realizan dos tareas principales: la de familiarizar a la opinión pública estadounidense con el nuevo contexto de México —desde un punto de vista de defensa de la causa revolucionaria—, y la de proveer información y consejos a los círculos gubernamentales mexicanos acerca de la política estadounidense. Además de contribuir a revistas norteamericanas, dar conferencias y organizar seminarios en Estados Unidos, publican influyentes estudios histórico-sociológicos que abogan por explicar y difundir el significado de la revolución. Tan sólo

38 John Britton, “Political Pilgrimage and the Mexican Revolution”, *Secolas Annals*, v. 26, 1995, p. 67-76; Henry C. Schmidt, “The Intellectual Discovery of Mexico in the 1920s”, *South Atlantic Quarterly*, v. 77, n. 3, 1978, p. 333-351; Helen Delpar, *The Enormous Vogue of Things Mexican. Cultural Relations between the United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 1992, p. 24-25.

el trío conformado por Beals, Gruening y Tannenbaum es autor, entre 1920 y 1929, de 55 artículos favorables a México, incluidos en revistas norteamericanas, y de siete libros, si el periodo se amplía a 1933.<sup>39</sup> Este conjunto de textos servirá como referencia, durante décadas, para la interpretación de los procesos mexicanos, tanto en Estados Unidos como afuera.

En el ámbito educativo, el filósofo John Dewey es atraído por los experimentos de transformación en la escuela rural mexicana, bajo las políticas del secretario José Vasconcelos; se vincula con funcionarios como Moisés Sáenz, visita el país e imparte conferencias, además de que escribe ensayos sobre la nueva realidad; su influencia, aunque no de manera fiel desde el punto vista metodológico, resulta importante en la escena del debate y la política educativa en México.<sup>40</sup>

Entre los militantes políticos destaca, por un lado, el socialista Robert Haberman, colaborador de Salvador Alvarado en Yucatán, funcionario de la Secretaría de Educación Pública y enlace entre sindicatos mexicanos y estadounidenses, durante toda la década de los veinte, y, por el otro, el comunista Bertram Wolfe, quien, sin embargo, es deportado cuando empieza a denunciar la política de Calles. Aparecen “mediadores culturales” tales como Anita Brenner, promotora del arte mexicano y de sus raíces indias; Frances Toor, creadora y editora de *Mexican Folkways* (1925-1933), revista subvencionada por el gobierno mexicano; Alma Reed, escritora y corresponsal de *The New York Times*, involucrada intelectual y sentimentalmente con el líder socialista Felipe Carrillo Puerto y su experimento político en Yucatán, y el arquitecto William Spratling, que se instala en Taxco a partir de 1929 y allí es impulsor del renacimiento de la artesanía de plata y creador del primer museo privado en México.<sup>41</sup>

39 Jesús Velasco, “Reading Mexico, Understanding the United States: American Transnational Intellectuals in the 1920s and 1990s”, *Journal of American History*, v. 86, n. 2, septiembre, 1999, p. 641-651; John A. Britton, “In Defense of Revolution. American Journalists in Mexico, 1920-1929”, *Journalism History*, v. 5, n. 4, invierno, 1978-1979, p. 124-130.

40 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 26-33; Rosa Bruno-Jofré y Carlos Martínez Valle, “Ruralizando a Dewey. El amigo americano, la colonización interna y la escuela de la acción en el México posrevolucionario (1921-1940)”, *Encuentros sobre Educación*, v. 10, otoño, 2009, p. 49-54. Los ensayos de Dewey sobre México se recopilan en John Dewey, *Impressions of Soviet Russia and the Revolutionary world: Mexico-China-Turkey*, Nueva York, New Republic, 1929.

41 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 34-40; Joan T. Mark, *The Silver Gringo: William Spratling and Taxco*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2000.

Los contactos y la transmisión de ideas y experiencias se manifiestan también en las recientes corrientes feministas mexicanas, que encuentran interlocutores en las más desarrolladas asociaciones de mujeres estadounidenses e interactúan con éstas en congresos y en el ámbito panamericano.<sup>42</sup>

En la vertiente más creativa y artística de las relaciones destacan los escritores Katherine Ann Porter y John Dos Passos, el poeta Hart Crane, los pintores Paul O'Higgins y George Biddle, el fotógrafo Edward Weston y otros más: los unifica la búsqueda de inspiración en México, el contacto comprometido, el empleo de materiales de la vida mexicana.<sup>43</sup>

Si bien este conjunto de interacciones se origina en y responde a circunstancias de Estados Unidos, es posible notar cómo encuentra estímulos, respuestas favorables y uso por la parte mexicana: los gobiernos de Obregón y Calles, los círculos oficiales y la diplomacia acogen, fomentan, en ciertos casos financian y casi siempre aprovechan esta corriente; el panegírico hagiográfico de los dos presidentes —que en varias ocasiones aparece en los estudios de Beals, Gruening, Tannenbaum— responde en parte a su gran cercanía con el poder político. Estos grupos, que representan una conexión y una ventana favorable para los intereses del gobierno mexicano, mantienen en cambio una postura crítica hacia la política exterior estadounidense, que es fuente de irritación permanente para la diplomacia norteamericana en México, por lo menos hasta la llegada del embajador Dwight Morrow, en 1927.

El “descubrimiento” artístico de México trae aparejado un importante crecimiento de la presencia mexicana en Estados Unidos, respaldado por apoyos oficiales e iniciativas de los consulados. Artistas, galeristas, críticos y museos acogen y promueven a un número importante de artistas mexicanos, y crean un mercado relevante para el arte mexicano: el compositor Carlos Chávez, los pintores Miguel Covarrubias, Rufino Tamayo y José Clemente Orozco, entre otros, son ejemplos de la “invasión artística” mexicana; en Nueva York, el poeta Tablada realiza durante años un patrocinio

42 Ana Lau J., “Las luchas por transformar el estatus civil de las mexicanas. Las organizaciones pro sufragio femenino, 1919-1930”, en Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo (coords.), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario*, México, UAM Xochimilco/M. A. Porrúa, 2009, p. 307-311, 316-327.

43 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 39-44; Gregg Andrews, “Robert Haberman, Socialist Ideology, and the Politics of National Reconstruction in Mexico, 1920-25”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 6, 1990, p. 189-211.

notable de tales actividades. Allí, con el patrocinio de la embajada mexicana, aparece la traducción al inglés de la célebre novela de Mariano Azuela sobre la revolución, *Los de abajo* (*The Under Dogs*), de 1916; la edición, con ilustraciones de Orozco y prefacio de Carleton Beals, capta la atención de un público relativamente amplio.<sup>44</sup>

En general, exposiciones de artesanías, antigüedades y artes populares mexicanas aumentan en número e importancia, promoviendo una renovación de la imagen del país en Estados Unidos, para desasociarla de la violencia, bajo el signo del desarrollo artístico y la creatividad. Entre 1928 y 1930, en particular, dos grandes exposiciones respaldadas por el gobierno de México y fundaciones privadas se exhiben en foros tales como el Arts Center y el Museo Metropolitano de Nueva York; ambas atraen a miles de visitantes, para luego prolongarse a otras ciudades. En parte como culminación de este movimiento, en 1930 se crea la Mexican Arts Association, con una amplia gama de patrocinadores entre la elite neoyorkina.<sup>45</sup>

### *Otros diálogos*

El ámbito de los intercambios científicos institucionalizados, tras un comienzo favorable entre 1918 y 1919, con contactos y visitas interuniversitarias y proyectos de becas para mexicanos, resulta frustrado por las reacciones nacionalistas en México, que consideran comprometedor recurrir al financiamiento extranjero para la formación de estudiantes.<sup>46</sup> Pero durante los años veinte poco a poco toma fuerza una corriente de intercambios entre comunidades de estudiosos, bajo un signo tanto político como académico. A partir de 1922, la Universidad Nacional lanza su Escuela de Verano para Extranjeros, que presenta una versión muy favorable de las políticas de los gobiernos revolucionarios a un público compuesto casi exclusivamente por norteamericanos

44 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 40-44; Alicia Azuela, *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social. México, 1910-1945*, México, Colmich/FCE, 2005, p. 304-309; Roberto Fernández Castro, “Mariano Azuela y José Clemente Orozco. *Los de abajo* en Nueva York”, *Bicentenario. El ayer y hoy de México*, v. 4, n. 13, 2010, p. 80-87.

45 Alejandro Ugalde, “Las exposiciones de arte mexicano y las campañas pro México en Estados Unidos, 1922-1940”, en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, Colmex/UNAM, 2009, p. 278-287.

46 Javier Garciadiego Dantan, *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, Colmex/UNAM, 1996, p. 395-397.



Figura 17. Alumnas norteamericanas en un espectáculo de danza folclórica en la Escuela de Verano para Extranjeros de Mascarones. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, 1009 / 1-A, concentrados.

—en esa década la escuela recibe entre 200 y 250 alumnos por temporada—; a su vez, el gobierno mexicano difunde las conferencias más laudatorias a su política, como las de Inman.<sup>47</sup>

En colaboración con la Escuela de Verano, la Fundación Harris y la Universidad de Chicago, a través del educador Moisés Sáenz y el misionero Herbert Priestley, organizan y publican, en 1926, un ciclo de conferencias sobre la nueva realidad de México, que acoge también a José Vasconcelos y Manuel Gamio. El Comité de Relaciones Culturales con América Latina, a iniciativa de Herring, a partir de 1928 organiza un seminario interdisciplinario anual en México, que reúne a decenas de estudiosos norteamericanos con intelectuales y políticos mexicanos para debatir —y sobre todo difundir— los avances del México revolucionario. El de 1930, en el que participan Dewey, Inman, Chase, el zapatista Antonio Díaz Soto y Gama, el marxista ortodoxo Vicente Lombardo Toledano, entre otros, genera el libro titulado *The Genius of Mexico*, publicado en 1931.<sup>48</sup>

Especialmente significativo es el involucramiento creciente de varias grandes fundaciones privadas norteamericanas en las relaciones con México, lo que representa la apertura de un canal de diplomacia no oficial entre los dos países. La Fundación Guggenheim, a partir de 1929, ensancha el radio de cobertura de sus becas hacia México y otros países de América Latina, en donde se constituyen comités locales, y los primeros becarios son científicos mexicanos. En el ámbito de la investigación arqueológica la Fundación Carnegie, que había establecido en la década anterior un convenio con el gobierno mexicano para estudiar la civilización maya en el estado de Yucatán, en los años veinte emprende un programa de excavaciones y exploraciones que conducen a grandes descubrimientos en Chichén Itzá.<sup>49</sup> Más allá del ámbito

47 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 18-20; véase también Samuel G. Inman, *Conferencias dadas en la Universidad Nacional de México en el verano de 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.

48 Helen Delpar, *The Enormous Vogue...*, p. 72-74; Hubert Herring y Katherine Terrill (eds.), *The Genius of Mexico: Lectures Delivered Before the Fifth Seminar on Mexico*, Nueva York, The Committee on Cultural Relations with Latin America, 1931.

49 *Portal John Simon Guggenheim Memorial Foundation*, <[www.gf.org/history-people/history-of-the-fellowship](http://www.gf.org/history-people/history-of-the-fellowship)>. Consultado el 1 de julio de 2009; Dennis Merrill, *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2009, p. 57-58.

académico, en los mismos años se despliega la diplomacia sanitaria de la Fundación Rockefeller: primero con la campaña que erradica la fiebre amarilla en Veracruz, y luego con aquella de higiene y tratamiento contra algunas enfermedades gastrointestinales en Chiapas, Oaxaca y Veracruz; tan sólo la lucha contra la uncinariasis implica entre 1924 y 1928 la atención médica a 214 000 personas. Tales esfuerzos masivos, junto con las becas del programa de formación de expertos en salud pública en Estados Unidos, sirven para arraigar e institucionalizar la presencia de la fundación en el campo de la salud pública en México, que se prolongará hasta mediados del siglo XX; la International Health Division se convierte en un interlocutor que dialoga, intercambia y negocia con el Departamento de Salubridad y el gobierno mexicano, hasta llegar, a finales de la década, a la creación de unidades sanitarias locales, en coparticipación con las instancias gubernamentales.<sup>50</sup>

### *La agenda bilateral*

En los años veinte, que comienzan con una crisis diplomática debido a la falta de reconocimiento al gobierno de Obregón, las relaciones oficiales experimentan una alternancia entre fricciones y momentos de tensión aguda, por un lado, y elementos de apoyo y cooperación en varios frentes, por el otro. Eso se debe sólo en parte a las afinidades entre la hegemonía republicana y empresarial en Estados Unidos y el pragmatismo de los gobiernos posrevolucionarios de Calles y Obregón, cuyo modelo ideal es el desarrollo de la pequeña propiedad; junto con ello se manifiestan cambios significativos en la capacidad de presión de los intereses particulares sobre el gobierno estadounidense.

#### Esfera internacional

Por razones muy diferentes, pero que atañen a concepciones de la soberanía, ni Estados Unidos ni México son parte del Pacto de la Liga de Naciones y no se adhieren a este organismo multilateral en el que están presentes, en cambio, todas las repúblicas latinoamericanas. Se trata de la única coincidencia en la posición internacional entre los dos países, que durante buena parte de

50 Anne-Emmanuelle Birn, *Marriage of Convenience. Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico*, Rochester, University of Rochester Press, 2005, p. 95-96, 120-151.

la década protagonizan enfrentamientos indirectos en el exterior. Debido a la ausencia de relaciones formales con Washington, el gobierno de Álvaro Obregón toma la medida de no participar, por primera vez en la historia de estas reuniones, en la Quinta Conferencia Panamericana de Santiago de Chile, en marzo y mayo de 1923. Otro frente de conflicto es la situación centroamericana en la que el gobierno callista apoya, política y militarmente, al bando sandinista en Nicaragua, opuesto al de Estados Unidos, en su lucha en contra de la presencia militar norteamericana.<sup>51</sup>

Además, durante los años veinte surge un interés intelectual y político hacia la experiencia soviética, por parte de la elite revolucionaria mexicana, que lleva al intento de cultivar la solidaridad internacional entre las dos revoluciones, lo cual es visto con gran sospecha por el gobierno de Estados Unidos. En 1924, gracias a una negociación realizada en Washington se restablecen las relaciones oficiales entre México y Moscú. Para la diplomacia soviética el interés reside en utilizar a México como plataforma para la acción en el continente americano, tanto por la vecindad con Estados Unidos como por los lazos que mantiene con los demás países latinoamericanos, con los cuales la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) no tiene relaciones. Esta práctica instrumental produce el rápido empeoramiento de las relaciones bajo el gobierno de Calles. Al mismo tiempo, la propaganda de la derecha republicana tilda de comunista a Calles y su régimen, señalando que los actos de éste son parte de una conspiración del comunismo internacional. De forma paradójica, mientras las acusaciones acerca del bolchevismo mexicano agitan el debate en Estados Unidos, México y la URSS no encuentran puntos de acuerdo o incluso de convivencia, lo que se manifiesta en varias fricciones diplomáticas que culminan en la ruptura de relaciones a principios de 1930.<sup>52</sup>

La reincorporación de México a la arena panamericana se verifica en la Sexta Conferencia de La Habana, a principios de 1928, en la que la delegación mexicana se hace promotora de cambios en la estructura de la Unión Panamericana, para quitarle funciones políticas. Al mismo tiempo, las delegaciones

51 Jürgen Buchenau, *In the Shadow of the Giant: the Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1996, p. 165-171; Richard Salisbury, "Mexico, The US and the 1926-1927 Nicaraguan Crisis", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 66, n. 2, 1986, p. 319-339.

52 Daniela Spenser, *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, CIESAS/M. A. Porrúa, 1998, p. 40-45.

latinoamericanas tratan activamente, con el apoyo mexicano, de imponer el principio de no intervención de un Estado en los asuntos de los demás. Si bien la coalición no logra aprobar una resolución al respecto, debido al rechazo de Estados Unidos, ello contribuye a estimular una revisión de la doctrina Monroe y de su uso en la política exterior estadounidense.<sup>53</sup>

En el mismo año, significativamente, se formulan dos críticas demoleedoras a esta política. Por un lado, el demócrata Franklin Delano Roosevelt, entonces gobernador de Nueva York y futuro presidente, publica en la prestigiosa revista *Foreign Affairs* una crítica al intervencionismo estadounidense en América Latina y a la diplomacia del dólar. Por otra parte, el subsecretario de Estado, J. Reuben Clark, un especialista en derecho internacional, recibe el encargo de elaborar un estudio sobre la doctrina Monroe. El llamado Memorándum Clark, escrito en 1928 y que Washington publica en 1930, niega validez y legitimidad al corolario Roosevelt que, asignando funciones de policía americano a Estados Unidos, había enmarcado las intervenciones en Centroamérica y el Caribe. De esta forma, el memorándum resulta un paso importante como preludio de la política de la Buena Vecindad.<sup>54</sup>

## Esfera política

### *El reconocimiento diplomático y sus problemas*

Tras la salida de escena tanto de Woodrow Wilson como de Venustiano Carranza, las relaciones oficiales se interrumpen porque Estados Unidos no otorga el reconocimiento al gobierno del general Álvaro Obregón, surgido del levantamiento contra un gobierno constitucional; de ello deriva un *impasse* diplomático hasta 1923. La pretensión del gobierno estadounidense, una vez que la presidencia vuelve a los republicanos con Harding (1921), es la de celebrar un Tratado de Amistad y Comercio, como condición para el reconocimiento diplomático del nuevo régimen mexicano. Este pacto se dirige a enmarcar las relaciones bilaterales para asegurar la protección de las empresas petroleras y mineras ante la retroactividad de las disposiciones constitucionales de 1917. En este sentido, la parte de comercio del tratado es exclu-

53 Gordon Connell-Smith, *El sistema interamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971, p. 92-95.

54 Mark T. Gilderhus, *The Second Century. U-S-Latin American Relations since 1889*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, p. 75; María del Carmen Collado, “J. Reuben Clark, la experiencia mexicana y la construcción de la política del Buen Vecino”, *Secolas Annals*, v. 37, 2005, p. 33-44.

sivamente nominal y secundaria, y no es objeto de controversias, a diferencia de la anterior y más importante, que vincula la “amistad” con el otorgamiento de garantías acerca de los derechos de propiedad del subsuelo.<sup>55</sup> En parte por cuestiones de principio, en parte por cuestiones de legitimidad y cohesión interna, el gobierno de Obregón rehúsa someterse al requisito norteamericano. La suspensión prolongada de las relaciones diplomáticas, junto con las negociaciones que el gobierno de Obregón realiza con grupos económicos norteamericanos relacionados con la deuda y el petróleo, International Bank Committee (IBC) y National Association for the Protection of the American Rights in Mexico (NAPARM), dan vida a un complejo juego entre estos cuatro interlocutores. Banqueros y petroleros tratan de influir sobre el Departamento de Estado, a fin de condicionar el reconocimiento de México a sus exigencias, mismas que por lo demás no coinciden entre unos y otros. Por su parte, el Departamento de Estado pretende enmarcar todos los aspectos del contencioso en el Tratado de Amistad y Comercio, mientras que el gobierno mexicano fomenta las divisiones entre los grupos empresariales —y al interior de cada uno de ellos—, aprovecha las fisuras en las coaliciones y da largas a las presiones diplomáticas. Así, tras planear con las empresas petroleras el pago de impuestos con bonos depreciados de la deuda mexicana, lo cual atentaba a la posición de los banqueros, concluye un acuerdo con estos últimos para reanudar el pago de la deuda, financiado mediante la elevación de los gravámenes a la exportación de petróleo. Adicionalmente, ofrece tratamientos privilegiados a las empresas petroleras independientes o a las británicas, con el objeto de socavar el frente petrolero.<sup>56</sup>

En paralelo, la estrategia mexicana vuelve a recurrir a la campaña informativa y a la movilización de aliados e interlocutores en Estados Unidos. La primera palanca aprovechable, en este sentido, es el contraste entre los niveles del intercambio, que son máximos a comienzos de la década de los veinte, y los de la relación diplomática, mínimos. En 1921, en la ciudad de México se organiza, mediante la Confederación de Cámaras de Comercio, una convención de importadores y exportadores de los dos países, en la que colabora

55 A. J. Pani, *La cuestión internacional mexicano-americana durante el gobierno del general Álvaro Obregón*, México, Cultura, 1949, p. 31. El proyecto de tratado se encuentra reproducido en p. 17-25.

56 N. Stephen Kane, “Bankers and Diplomats: The Diplomacy of the Dollar in Mexico, 1921-1924”, *Business History Review*, v. XLVII, 1973, p. 335-352; “Corporate Power and Foreign Policy: Efforts of American Oil Companies to Influence United States Relations with Mexico, 1921-1928”, *Diplomatic History*, v. I, n. 2, 1977, p. 176-181.

la American Chamber of Commerce de México —creada en 1918—, y que es atendida por un vasto número de delegaciones estadounidenses. Al mismo tiempo, la presencia oficial mexicana en el país vecino se refuerza: se crea la Cámara de Comercio en Estados Unidos, que mantiene varias publicaciones, mientras que en Washington la embajada se traslada a una sede más lujosa y prestigiosa, como parte de la campaña de imagen.

El gobierno de Obregón, que ya cuenta con las simpatías de varios gobernadores estadounidenses —los de Texas y Nuevo México, que atienden su toma de posesión, y los de Arizona, California, Illinois, Michigan y Oklahoma, que piden su reconocimiento desde el comienzo—, emprende una masiva campaña de propaganda y cabildeo. Se pretende mostrar en los ambientes comerciales de Estados Unidos que la ausencia de relaciones puede afectar la intensa corriente de intercambio y disminuir sus oportunidades en el mercado mexicano, en favor de los competidores europeos. En respuesta, un buen número de grupos empresariales, cámaras de comercio y legislaturas estatales se pronuncia por el reconocimiento de México, con base en las oportunidades económicas. Otros sectores, tales como la organización sindical AFL, los misioneros y círculos intelectuales progresistas, apoyan la misma causa, con fundamento en criterios antiimperialistas y de solidaridad con el régimen político mexicano. En particular, la AFL establece una relación de alianza con la central sindical CROM, que opera bajo el patrocinio de los gobiernos posrevolucionarios; alianza que resulta importante en la movilización para el reconocimiento de Álvaro Obregón, así como en coyunturas sucesivas de tensión entre los dos gobiernos.<sup>57</sup>

El conjunto de intereses favorables a México rebasa a los de las empresas petroleras, deseosas de condicionar el reconocimiento a la obtención de garantías para sus actividades, y contribuye a determinar la reanudación diplomática.<sup>58</sup> El desenlace se da mediante una negociación no formal, realizada

57 Harvey Levenstein, *Las organizaciones obreras...*, p. 132-140; Gregg Andrews, *Shoulder to Shoulder. The American Federation of Labor, the United States and the Mexican Revolution, 1910-1924*, Berkeley, University of California at Los Angeles, 1992, p. 132-140.

58 Denis Ignasias, “Propaganda and Public Opinion in Harding’s Foreign Affairs: The Case for Mexican Recognition”, *Journalism Quarterly*, v. 48, 1971, p. 41-52; Martha Strauss Neumann, *El reconocimiento de Álvaro Obregón: Opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*, México, UNAM, 1983, p. 77-83; George Beelen, *Harding and Mexico. Diplomacy by Economic Persuasion*, Nueva York, Garland, 1984, p. 177-189.

en la ciudad de México entre mayo y agosto de 1923, como resultado de un acuerdo entre los presidentes de ambos países, promovido extraoficialmente por un enlace personal, el general estadounidense Ryan. Durante un trimestre dos negociadores por cada gobierno examinan los diferentes aspectos del contencioso alrededor de los derechos de propiedad del subsuelo y las disposiciones constitucionales, las expropiaciones agrarias sin indemnización y las reclamaciones por daños. De estas conferencias surgen los llamados Acuerdos de Bucareli —por el nombre de la calle de la capital en la que tuvieron lugar las conferencias—, que representan un entendimiento acerca de los puntos en discusión, que no se plasma, sin embargo, en un acuerdo o convenio formal.<sup>59</sup> En cuanto al primer punto —el de la retroactividad de la norma constitucional—, el equilibrio se alcanza en torno a la doctrina de los actos positivos, que exenta de las disposiciones del artículo 27 constitucional a todas las propiedades en las que las empresas hubieran realizado labores de exploración o de explotación antes de 1917; esta doctrina, avanzada por la Suprema Corte de México ya en 1921, en el juicio de amparo de una firma estadounidense, es confirmada por cinco sentencias sucesivas, en calidad de creación de jurisprudencia. En cuanto a las reclamaciones, se especifica en una convención el compromiso, que México había asumido con anterioridad, de formar dos comisiones arbitrales —una general y otra especial— para atender los daños a las propiedades estadounidenses afectadas por las operaciones revolucionarias.

A cambio del entendimiento de Bucareli, que se puede considerar poco vinculante, Obregón obtiene el reconocimiento diplomático estadounidense en septiembre de 1923, lo que se revela de extraordinaria importancia inmediatamente después. En diciembre de ese mismo año estalla la llamada rebelión delahuertista, levantamiento que el ex secretario de Hacienda, Adolfo de la Huerta, aliado con la mayoría de los jefes militares, lanza en contra de Obregón y del acuerdo político que llevaría a la presidencia a Plutarco Elías Calles. La conducta del gobierno estadounidense es de respaldo absoluto al régimen obregonista y de hostigamiento a los insurrectos, lo cual contribuye de manera importante a su derrota militar. El Departamento de Estado vende las armas requeridas por el gobierno mexicano —incluso violando la

59 Véase María del Carmen Collado, “Del Capitolio a Bucareli. ¿Cesión de soberanía o realismo político?”, en Ana Rosa Suárez (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto Mora, 1998.

política establecida de no surtir equipo militar a otros estados—, impide la venta a los rebeldes, vigila sus actividades, los persigue por violación a la ley de neutralidad y contrarresta los intentos de bloqueo del puerto de Tampico llevados a cabo por los buques rebeldes.<sup>60</sup> En suma, no obstante que los representantes delahuertistas se presenten como los mejores aliados de Estados Unidos y denuesten el antiamericanismo de Obregón y de Calles, el apoyo de Washington al gobierno reconocido y a la estabilidad mexicana es fuerte y neto.

### Crisis de comunicación, ideología, entendimiento

Con la llegada de Plutarco Elías Calles a la presidencia, cuya contraparte es el republicano Calvin Coolidge, se vuelve a agudizar la tensión en la relación oficial y se renueva el enfrentamiento diplomático, otra vez en torno al petróleo, a partir de la ley de 1925, que por primera vez trata de reglamentar el artículo 27 de la Constitución de 1917. En este caso, las protestas y las movilizaciones de las compañías estadounidenses encuentran un eco favorable en el clima de histeria antibolchevique que los grupos empresarial-republicanos propagan en los Estados Unidos. De esta forma, el Departamento de Estado conduce una política agresiva de denuncia del “comunismo” mexicano, manejada en Washington por el subsecretario Robert Olds y secundada en México por el embajador Sheffield.<sup>61</sup> El trasfondo está dado por tres cuestiones que crispan la relación: la legislación sobre las propiedades petroleras, las medidas anticlericales que llevan a la guerra cristera y el ya mencionado enfrentamiento indirecto en Nicaragua, donde el gobierno de Calles apoya a la insurgencia sandinista.

El asunto del petróleo lo revive la ley mexicana de diciembre de 1925, que borra el contenido de los acuerdos de Bucareli —y contradice en parte las sentencias de la Suprema Corte de 1921— y reafirma la concesión confirmatoria del Ejecutivo como requisito para explotar y explorar los terrenos petrolíferos que las compañías hubiesen adquirido antes de 1917. La reac-

60 Pedro Castro, “La intervención olvidada: Washington y la rebelión delahuertista”, *Secuencia*, n. 34, 1996, p. 69-89; Manuel Machado, “The United States and the De la Huerta Rebellion”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. 75, n. 3, 1972.

61 James Horn, “U.S. Diplomacy and the specter of Bolshevism in Mexico (1924-1927)”, *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. XXXII, n. 1, 1975, p. 31-45; Daniela Spenser, “Usos y abusos de la ideología en las relaciones entre Estados Unidos y México durante los años veinte”, *Secuencia*, n. 34, 1996, p. 31-62.

ción adversa de las empresas, aunque no obtiene el respaldo del Departamento de Estado, sí consigue el del embajador Sheffield, lo cual produce un notable deterioro en las comunicaciones diplomáticas.<sup>62</sup> La cuestión religiosa, como se ha visto, se origina en las reacciones de las organizaciones católicas estadounidenses en contra de la política anticlerical del presidente Calles, que había desembocado en la guerra cristera; si bien Washington declara su neutralidad frente al conflicto, los clamores suscitados abonan a las acusaciones de bolchevismo del gobierno mexicano.<sup>63</sup> La combinación de estos puntos de fricción —manipulada bajo el signo de la ideología por el Departamento de Estado, legisladores republicanos y la cadena informativa Hearst, pero rechazada por vastos sectores de la prensa y del Congreso estadounidense— lleva las relaciones a un punto muy bajo entre 1926 y 1927. El embajador Sheffield, incluso sin conocimiento directo del Departamento de Estado, promueve campañas y coaliciones hostiles al gobierno callista; éste, por su parte, organiza el espionaje al interior de la embajada norteamericana en México y emplea documentos sustraídos para crear un escándalo político en Estados Unidos dirigido a debilitar al embajador y al secretario de Estado Frank Kellogg. El escándalo, por otra parte, responde también a los intereses de grupos en Washington, como el del secretario de Comercio —y futuro presidente— Hervert Hoover, hostiles al Departamento de Estado.<sup>64</sup> En paralelo con este nivel de maniobra política, Calles recurre nuevamente a una campaña de “contrainformación” entre la opinión pública y los medios norteamericanos, gracias a las relaciones con varios círculos culturales y políticos, financiando publicaciones y notas de prensa y promoviendo visitas “guiadas” a México.<sup>65</sup>

62 Stephen Kane, “Corporate Power and Foreign Policy. Efforts of American Oil Companies to Influence United States Relations with Mexico, 1921-1928”, *Diplomatic History*, v. 1, n. 2, 1977, p. 181-190; James Horn, “El embajador Sheffield contra el presidente Calles”, *Historia Mexicana*, v. XX, n. 2, 1970, p. 265-284.

63 Mathew Redinger, “To Arouse and Inform...”, p. 489-518.

64 Friedrich Katz, “El gran espía de México”, *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n. 20, 1995, p. 1-22; Carlos Macías Richard, “El embajador James R. Sheffield, 1924-1927: una relectura”, *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n. 44, 2003, p. 1-20.

65 Véase Robert H. Murray (comp.), *Mexico before the World. Public Documents and Addresses of Plutarco Elías Calles*, Nueva York, The Academy Press, 1927; William English Walling, *The Mexican Question: Mexico and American-Mexican Relations under Calles and Obregón*, Nueva York, Robins, 1927.

Es de notar que, aunque los tonos de la correspondencia diplomática sean encendidos y el espionaje de las dos partes se intensifique, no existe ninguna amenaza seria de intervención militar,<sup>66</sup> como en cambio han sostenido algunos autores. Lo que sí se verifica en 1927 es el embargo promulgado por Estados Unidos sobre la venta de armas, explosivos e insumos militares a México, lo cual origina una secuencia de medidas hostiles y represalias que repercuten en la esfera comercial, como se verá más adelante.

Finalmente, el punto de inflexión se da con el sonado escándalo de *Teapot Dome*, que involucra directamente a personajes como el senador Fall y el petrolero Doheny y que provoca enorme desprestigio y sospecha en Estados Unidos hacia todo lo relacionado con los intereses petroleros. El escándalo, ligado al arriendo ilegal de terrenos federales a empresas petroleras, había surgido desde 1924, pero la sentencia de la Suprema Corte estadounidense, en 1927, propaga una ola política que se transmite con facilidad a la relación bilateral, en virtud del debilitamiento de la posición de Sheffield y de sus protectores en Washington: se llega así al relevo del embajador, solicitado hacía tiempo por el gobierno de Calles.<sup>67</sup> El viraje, como se ha visto, es parte de una revisión más general de la política del Departamento de Estado hacia América Latina y, en el mismo sentido, el reemplazo de Sheffield es Dwight Morrow, quien modifica el escenario, normalizando las relaciones e introduciendo un clima de entendimiento y buena voluntad. El nuevo embajador, un financiero ex socio de la casa J. P. Morgan, despliega una labor muy intensa de estudio de la situación mexicana, de diplomacia cultural y de negociación pragmática, lo que revierte el rumbo de la relación bilateral y propicia un acercamiento inédito.

De forma significativa, una de las primeras acciones de Morrow es la de promover el extraordinario vuelo del piloto Charles Lindbergh —célebre por su travesía del Atlántico— desde Washington a la ciudad de México, sin escala, en veintisiete horas. Lo anterior se convierte en un evento de extraordinario impacto mediático, símbolo de una relación provechosa entre

66 James Horn, “Did the United States Plan an Invasion of Mexico in 1927?”, *Journal of Inter American Studies and World Affairs*, v. 15, n. 4, noviembre, 1973, p. 461-468.

67 Stephen Bodayla, *Financial Diplomacy: The United States and México, 1919-1933*, Nueva York, Garland, 1987, p. 102; James J. Horn, “Mexican Oil Diplomacy and Legacy of Teapot Dome”, *Studies in Social Sciences*, v. 17, 1978, p. 99-112.



Figura 18. El embajador Dwight Morrow en Teotihuacán, 1929. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 26/6.

los dos países y que despierta una fuerte corriente de entusiasmo y simpatía en México.<sup>68</sup>

Posteriormente, entre 1927 y 1929, la labor mediadora del embajador estadounidense se ejerce en la cuestión del conflicto religioso en México, que, como se ha visto, tiene repercusiones del otro lado de la frontera. Morrow se atribuye la misión de poner fin al trágico enfrentamiento de la guerra cristera, y se constituye en un enlace privilegiado entre el gobierno mexicano, los representantes del Vaticano y los obispos, y su actuación contribuye al arreglo del *modus vivendi* que en 1929 pacifica a México. La gestión de Morrow se caracteriza por sus capacidades analíticas, de trabajo y de relaciones, y por su interés genuino en la estabilización política posrevolucionaria, que lo lleva a romper con su ex socio, Lamont, y a oponerse a las exigencias del Comité Internacional de Banqueros, en materia de deuda externa. De esta forma, el diplomático se convierte en un interlocutor importante de Calles,

68 María del Carmen Collado, *Dwight Morrow. Reencuentro y revolución entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, México, Instituto Mora/SRE, 2006, p. 23-88.



Figura 19. Desfile en el Zócalo de la ciudad de México con motivo de la visita de Charles Lindberg, 1927. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 17/2.

sobre todo en temas económicos, cuya opinión es consultada y respetada en los círculos gubernamentales.<sup>69</sup>

En contraste con la labor de Morrow para apuntalar la estabilidad en México, incluso denunciándola como intervención de un “procónsul” yanqui, el intelectual y ex funcionario José Vasconcelos intenta preparar desde Estados Unidos su candidatura a la presidencia y organizar un cambio político que desplace al grupo sonorenses del poder. En la segunda mitad de 1928, Vasconcelos lleva a cabo una extensa gira en varias ciudades norteamericanas y en todo el suroeste, para dar discursos y reunirse con las comunidades de inmigrantes y los exiliados. Sus actividades representan la primera campaña electoral de México con apéndices en Estados Unidos, que refleja la gran ampliación de la presencia mexicana allende las fronteras.<sup>70</sup>

El terreno decisivo para asentar la renovada cooperación entre los dos gobiernos se configura en el marco de una emergencia política y militar para México, ya sacudido por el asesinato de Obregón, cuando en marzo de 1929 se verifica la rebelión del general José Gonzalo Escobar —apoyado por una parte del ejército— contra el presidente interino Emilio Portes Gil. Como ya había ocurrido con el levantamiento de De la Huerta en 1923, el apoyo de Washington al gobierno legítimo se revela de gran importancia para la derrota relativamente rápida de la intentona. De forma contraria a las expectativas de los escobaristas, la nueva administración del presidente Herbert Hoover obstaculiza el abasto de armas y pertrechos a los insurrectos, agiliza la venta de éstos a las fuerzas regulares, autoriza el suministro de aviones de combate y de instrucción técnica a la aviación mexicana. Para abril de 1929, el fracaso de los rebeldes ya se manifiesta con claridad.<sup>71</sup>

### Esfera económica

La cooperación en materia comercial es limitada y sujeta a los vaivenes de la diplomacia bilateral, como indica la evolución de los acuerdos entre los dos gobiernos. La convención sobre contrabando, suscrita en 1925 y en vigor des-

69 *Ibid.*, p. 150-221.

70 John Skirius, “Vasconcelos y México de Afuera (1928)”, *Aztlán. International Journal of Chicano Research*, v. 7, n. 3, 1976, p. 488-494.

71 Kenneth Baxter Ragsdale, *Wings over the Border. Pioneer Military Aviation in the Big Bend*, Austin, University of Texas at Austin, 1997, p. 7-12.

de marzo de 1926, representa un intento muy amplio de coordinar a nivel binacional la represión del tráfico ilícito de narcóticos, licores, metales preciosos, tabaco, armas y ganado. No obstante su importancia y el interés mutuo, la convención se rescinde tras poco más de un año, a instancia norteamericana. La postura del Departamento de Estado al respecto es que el convenio ata a Estados Unidos “obligándolos a cooperar para que se respeten las leyes de importación de un país con el que este gobierno no tiene arreglos, ni en tratados ni de otra manera, para la protección del comercio norteamericano”. Le sigue la elevación sustancial de los derechos consulares mexicanos, que se aplica de forma más rigurosa a los productos de Estados Unidos, con visos de un trato discriminatorio. Las restricciones de este país en cuanto a la exportación de armas, aeroplanos y explosivos a México se responden con un ruidoso embargo decretado por el presidente Calles, que prohíbe a las dependencias gubernamentales efectuar compras en Estados Unidos.<sup>72</sup> El único arreglo al que se llega es la Convención Sanitaria de 1928, dirigida a preservar el acervo ganadero de los dos países —y su intercambio— de enfermedades contagiosas como la aftosa, tras peligrosos brotes en California, Texas y Tabasco. Aun ante esta amenaza, las negociaciones se realizan en el verano de 1926, pero la convención se suscribe sólo casi dos años después, una vez que la llegada de Morrow ha despejado el escenario diplomático.<sup>73</sup>

Por lo que se refiere a la cuestión de las reclamaciones de los ciudadanos de cada país, las dos comisiones surgidas en 1923 no van más allá del registro administrativo de los involucrados. En la Comisión General los casos estadounidenses suman 2 781, por un monto de 513 600 000 dólares, mientras que en la Comisión Especial se apuntan 3 176 expedientes, correspondientes a 421 300 000 dólares. Por su parte, las reclamaciones mexicanas, todas en la Comisión General, son 836 por 245 100 000, 75% de los cuales tiene que ver con confiscaciones de tierras en Texas, en violación del Tratado de Guadalupe Hidalgo. En realidad, tales reclamos son, en gran parte, el resul-

72 Luis Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958)*, México, Porrúa, 1965, t. 2, p. 406-407; Paolo Riguzzi, “La gestión política de las relaciones comerciales de México con Estados Unidos: una perspectiva histórica”, en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/SRE, 2006, p. 259-260.

73 Manuel A. Machado, Jr., “Aftosa and the Mexican-United States Sanitary Convention of 1928”, *Agricultural History*, v. 39, n. 4, 1965, p. 240-245.

tado de una campaña del gobierno mexicano llevada a cabo en tierra texana, mediante la red consular y la prensa en español, para solicitar y promover el alistamiento de reclamantes. Este hecho induce en muchos casos a presentar reclamaciones con fundamentos legales débiles, tales como la nacionalidad estadounidense y no mexicana de los sujetos o un origen de los hechos anterior a 1868. Sin embargo, revela una estrategia muy clara de utilización, con tintes instrumentales, de un elemento transnacional para una causa nacional: en este caso, la de balancear el peso financiero de las pretensiones avaladas por la diplomacia norteamericana.<sup>74</sup>

De todas formas, la labor de las comisiones se revela extremadamente lenta y fragmentaria, gracias a la conducta dilatoria de los delegados mexicanos, a los tecnicismos y la rotación en los miembros neutrales que fungen de árbitros. Además, durante 1929, en ocasión de las gestiones para renovar la convención de reclamaciones y prolongar la vigencia de las dos comisiones, se modifica de manera importante el marco legal de ésta. Los negociadores mexicanos consiguen eliminar de ella una cláusula —la IX— del pacto de 1923, que proveía la devolución o el pago en treinta días de aquellas propiedades o derechos estadounidenses afectados en violación del derecho internacional. Para 1931, después de dos prórrogas, los fallos emitidos por la Comisión General abarcan menos de 5% —138 casos— de las reclamaciones norteamericanas, de las que se desechan 50; y aún menos los de la Comisión Especial, con 18 decisiones, todas en contra de los reclamantes. En realidad, pese a los temores por las grandes cifras incluidas, las comisiones no sirven para imponer presiones o indemnizaciones forzosas a México, y el arreglo de las reclamaciones no se realiza hasta los años cuarenta.<sup>75</sup>

74 Rodolfo O. de la Garza y Karl Schmitt, “Texas Land Grants and Chicano-Mexican Relations. A Case Study”, *Latin American Research Review*, v. 21, n. 1, 1986, p. 126-132.

75 Ernesto Enríquez Coyro, *Los Estados Unidos de América ante nuestro problema agrario*, México, UNAM, 1984, p. 838-840; Frank Feller, *The Mexican Claims Commissions, 1923-1934*, Nueva York, MacMillan, 1935, p. 60-63.

DISRUPCIÓN ECONÓMICA, TENSIONES DIPLOMÁTICAS  
Y COOPERACIÓN  
1930-1939

El escenario que abarca casi toda la década de los años treinta lo proporciona la crisis iniciada a finales de 1929, que se convierte en el colapso de la economía internacional, cuya desarticulación abre camino, sobre todo en los países de régimen político autoritario, a las tendencias hacia la llamada autarquía, una política de autosuficiencia económica y cierre de las fronteras al comercio. Estados Unidos, además de ser el punto de origen de la crisis, es el país más afectado por ella, y sólo hasta 1938 su actividad económica recuperará el nivel anterior a la caída. En la república del norte, la caída del producto interno bruto (PIB) real, entre 1929 y 1933, es de 25%, una tercera parte del sistema bancario quiebra, las cifras del desempleo se disparan y afectan a más de 10 000 000 de personas —alrededor de 25% de la fuerza de trabajo, frente a una tasa de desempleo anterior de 3.2%—, todo lo cual propicia una catástrofe económica de dimensión y duración sin precedentes.<sup>1</sup>

Una de las principales consecuencias políticas de la crisis es el fin del control republicano en Washington, ya que los demócratas conquistan la presidencia con Franklin D. Roosevelt —pariente lejano del otro presidente, Theodore—, así como la mayoría en el Congreso, y la mantienen durante toda la década. Roosevelt instrumenta el programa de reforma económica y social conocido como New Deal (Nuevo Trato), dirigido a activar la recuperación económica y, al mismo tiempo, corregir desigualdades sociales y territoriales. A tal fin se expande el poder del gobierno federal y el tamaño de su gasto, se realiza un gigantesco programa de obras públicas, mediante la creación de una gama extensa de agencias y organismos, así como de planes de gestión agrícola e industrial. Tal es el caso de la Administración de Ajuste Agrícola,

1 Gary M. Walton y Hugh Rockoff, *History of the American Economy*, Toronto, Thomson Learning, 2002, p. 496-500.

que fija los techos de la producción y subsidia a los granjeros, y la Administración de Recuperación Nacional, que establece códigos de relaciones laborales y metas en cuanto a precios y salarios. En la segunda mitad de los treinta, este programa entra en colisión con la Suprema Corte y da pie a una batalla jurídica, cuyo resultado final es la limitación de ciertos aspectos. Sin embargo, ello no interfiere con la popularidad del presidente, que se reelige al ganar las elecciones de 1937. Por lo que se refiere a las relaciones internacionales, a partir de la primera presidencia de Roosevelt se profundiza la revisión crítica, iniciada a finales de los años veinte, de la política norteamericana hacia América Latina, en el sentido de repudiar el intervencionismo y adoptar la consigna de la “buena vecindad”. Éste será el eje de la diplomacia rooseveltiana en el continente, apoyado por una agencia oficial de crédito, el Export-Import Bank, que financia las exportaciones de productos estadounidenses, predominantemente hacia América Latina.<sup>2</sup>

En México, donde se padece la crisis económica por contagio aunque de forma menos aguda que en Estados Unidos, el régimen político conocido como Maximato corresponde a la sucesión de tres presidentes interinos entre 1929 y 1934, detrás de los cuales está el control del general Calles sobre el gobierno.<sup>3</sup> El cambio político se da a finales de 1934, con la elección del general Lázaro Cárdenas a la presidencia, quien al poco tiempo rompe con Calles; lo obliga a dejar el país y a exilarse en California, eliminando también a todo su grupo de la escena política. Al mismo tiempo, con el apoyo del presidente y bajo el liderazgo del prosoviético Vicente Lombardo Toledano, se funda, en 1936, la Confederación de Trabajadores de México (CTM), la nueva central sindical oficial, que reemplaza a la Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), aliada del callismo. Sucesivamente, en 1938, se transforma también el Partido Nacional Revolucionario (PNR), en Partido de la Revolución Mexicana (PRM), organizado en cuatro sectores —campesino, obrero, popular e incluso el militar— bajo el control del presidente de la República.<sup>4</sup>

2 Véase Bryce Wood, *The Making of the Good Neighbor Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1961; Frederick C. Adams, *Economic Diplomacy: The Export Import Bank and American Foreign Policy (1934-1939)*, Columbia, University of Missouri Press, 1976, p. 154-159.

3 Los tres mandatarios son Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio, Abelardo Rodríguez. Véase Tzvi Medin, *El maximato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, Era, 1988.

4 Luis Javier Garrido, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2005, p. 195-205, 230-243.

El gobierno de Cárdenas activa un programa de reformas que fortalece la estructura corporativa de la economía y la sociedad mexicana, y en el que se combina la recuperación de aspectos de la tradición colonial, como el ejido, con aspectos socialistas. México, aunque de forma contradictoria, adopta la idea de la economía dirigida y de planificación por parte del Estado, tal como se expresa en el Plan Sexenal del PNR, formulado en 1934. Las reformas producen hondas divisiones en la sociedad mexicana, y al final de su gestión Cárdenas impone como su sucesor a la presidencia a un candidato moderado, el general Manuel Ávila Camacho, para estabilizar la situación.

En este marco, la interacción entre México y Estados Unidos se caracteriza por tensiones diplomáticas ligadas a la política cardenista de expropiaciones, por lo que se refiere, sobre todo, a tierras y petróleo que afectan a varios intereses privados norteamericanos. Pero también se da una corriente “cálida” de empatía y entendimiento hacia las reformas mexicanas por parte de un sector importante de la administración de Roosevelt. Ello se profundiza en la medida en que se deteriora la situación internacional, a raíz de la agresividad militar de las potencias fascistas —Alemania, Italia, Japón—, y la amenaza de guerra se hace más tangible.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

La crisis de 1929, conocida como la Gran Depresión, originada en Estados Unidos, produce una dislocación muy severa de la economía norteamericana y se transmite de forma rápida a México. Varios procesos internacionales se desprenden de la crisis y a su vez la alimentan:

- 1) la drástica contracción del comercio exterior, la caída de los precios de las materias primas y la diseminación de barreras comerciales;
- 2) las devaluaciones competitivas de las divisas, con las que cada país intenta protegerse de los efectos de la crisis;
- 3) la suspensión de inversiones y empréstitos, que paraliza los flujos de capital.

Los tres procesos, junto con otros más específicos, repercuten sobre las relaciones económicas entre los dos países, con el efecto de alterarlas y redu-

circulas; pero, como se verá, la mayor coordinación en cuanto a decisiones de política económica entre ambos gobiernos compensa, en parte, la disminución de las conexiones realizadas mediante mercados y empresas privadas.

Al igual que el comercio mundial, el intercambio bilateral experimenta una contracción drástica entre 1928 y 1933. Las exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos alcanzan su punto más bajo en 1933, con una disminución de más de dos tercios (-68%), en términos de valor, respecto a 1929; las importaciones se reducen a una cuarta parte (-76%) en 1932. Tras los valores muy elevados de la primera mitad de los años veinte, la tendencia a la baja ya había tomado forma antes de 1929, pero la crisis la lleva a proporciones inéditas. La variación se manifiesta en términos absolutos y relativos, y México pierde importancia para el comercio norteamericano, como proveedor y como mercado. De 3.5% en 1925, para 1933 el comercio de Estados Unidos con el vecino del sur se reduce a 2.2% del total; por otra parte, las exportaciones mexicanas se orientan hacia mercados diferentes, hasta llevar la cuota con Estados Unidos apenas por encima de 50%, como no había ocurrido en el medio siglo anterior.<sup>5</sup> El arancel estadounidense Smoot-Hawley de 1930, que fija los niveles arancelarios por encima de 50% *ad valorem* —sobre las importaciones gravadas—, máximo histórico en aquel país, figura de manera prominente entre los culpables de la contracción. Usualmente se le asocia a la crisis, como reflejo de un nacionalismo irresponsable por parte de Estados Unidos, en pos de la recuperación doméstica a expensas de las demás economías, lo que activa una ola de represalias tarifarias que terminan estrangulando al comercio internacional. En realidad —como se explica más adelante—, el arancel a lo sumo tiene el efecto de estimular de manera secundaria las fuerzas contraccionarias cuyo despliegue es previo.<sup>6</sup>

Desde el punto de vista mexicano, significa que un menor número de productos entran libres de gravamen a Estados Unidos, pero el impacto directo del arancel se concentra sólo sobre la sexta parte de las exportaciones mexicanas a este país, una porción significativa, aunque no generalizada. La reacción del gobierno mexicano es muy desfavorable: elabora una nota de protesta, al igual que otras naciones, y adopta varias medidas de represalia

5 Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Colmex/FCE, 1994, p. 23-42; Sandra Kuntz, “Oleadas de americanización en el comercio exterior de México, 1890-1940”, *Secuencia*, n. 57, septiembre-diciembre, 2003, p. 161-166.

6 Gary M. Walton y Hugh Rockoff, *History of the American...*, p. 502-503.

aduanal entre 1929 y 1931. Por otra parte, denuncia en todos los foros las consecuencias negativas de la política comercial norteamericana, y entre 1930 y 1933 los mensajes de los presidentes mexicanos al Congreso hacen referencia, casi sin excepción, a los perjuicios que el nuevo arancel estadounidense conlleva para los exportadores del país.<sup>7</sup>

La restricción del comercio y la elevación de las barreras se deben sólo en parte al arancel. En general, es la caída en el precio de las materias primas la que empuja hacia arriba el peso de las tarifas. En la medida en que el valor unitario de un producto disminuye, los derechos específicos del arancel representan una porción mayor de éste. La caída del precio de los productos que integran la cartera exportadora mexicana es difusa, amplia y, en buena parte, independiente de la medida arancelaria. El fuerte impulso proteccionista que da vida al arancel Smoot-Hawley no causa el colapso del comercio exterior de México, porque la contracción de las exportaciones abarca de forma parecida productos gravados y no gravados. Este hecho, aunado a la mayor estabilidad de los precios de las importaciones, genera un declive en los términos generales de intercambio y una merma sustancial en el poder adquisitivo de las exportaciones mexicanas, que entre 1932 y 1934 oscila alrededor de la mitad del nivel de 1929.<sup>8</sup>

Todo ello se debe, en buena medida, a la caída de la cotización internacional de los metales que afecta de manera extraordinaria al sector minero mexicano, donde las principales empresas, en su mayoría norteamericanas, paralizan o abandonan la explotación, con la consecuente reducción de los volúmenes y los valores exportados.

En términos más generales, durante la década de los treinta se reduce al mínimo la conexión económica a través de las empresas, las cuales dejan de invertir, se retiran o quedan sujetas a procedimientos expropiatorios, como en el caso de propiedades agrícolas y petroleras. Entre finales de los años veinte y 1940, en el contexto de las reformas cardenistas, 300 propietarios y empresas norteamericanos pierden 1.5 millones de hectáreas; se expropia la empresa Ferrocarriles Nacionales, muy endeudada con los tenedores de bonos

7 Alfred Eckes, *Opening America's Market. U.S. Foreign Trade since 1776*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, 1995, p. 312; *Los presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos, 1821-1984*, México, Cámara de Diputados, 1985, t. III, p. 1030, 1106.

8 Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana en la Gran Depresión*, México, Colmex, 1987, p. 229, 238.

estadounidenses y europeos, pero que el gobierno ya controla desde hace más de dos décadas, y a 17 compañías petroleras se les expropiaron instalaciones y bienes. Las inversiones nuevas documentables, de algún relieve, son contadas: la expansión de Ford, que en 1932 crea una nueva planta y aumenta de manera importante su capacidad instalada; la pequeña planta ensambladora que General Motors crea, en 1935, para armar camiones, y la de Quaker Oats, en 1937. Otro gran grupo de la industria automovilística norteamericana, Chrysler, se limita a concesionar, en 1938, el ensamblaje de sus coches a una empresa local.<sup>9</sup>

Por otra parte, la empresa estadounidense Anderson Clayton, principal grupo en el mercado internacional del algodón, a comienzos de 1937 llega a un convenio con el presidente Cárdenas para el financiamiento de los cultivos algodoneros de la Laguna y de Mexicali, y la apertura del área del bajo río Bravo. Este pacto, que se mantiene en secreto para no contradecir el discurso oficial del nacionalismo antiimperialista, establece que las tierras expropiadas con la reforma agraria y otorgadas a miles de ejidatarios pueden recibir un adecuado suministro de fondos con el fin de desarrollar la producción de la fibra para la exportación, lo que es de máximo interés para el gobierno cardenista.<sup>10</sup>

En cuanto a las relaciones monetarias, México, al igual que muchos otros países, abandona el patrón oro ya en 1931, pero adopta inicialmente una política restrictiva, de contracción de la oferta monetaria. Al mismo tiempo, incluso se intenta establecer con el Comité Internacional de Banqueros un nuevo convenio para reanudar el pago de la deuda externa —acuerdo Montes de Oca-Lamont, julio de 1930—, mismo que no tiene viabilidad alguna debido al impacto de la crisis. Se procede a desmonetizar el oro y se deja la plata como pieza central del circulante, pero prohibiendo nuevas acuñaciones. Es de notar que se trata de medidas autónomas de la conducta estadounidense, puesto que la administración del presidente Herbert Hoover mantiene a su país dentro del patrón oro hasta marzo de 1933. Entre 1931 y 1932 el tipo de cambio nominal del peso frente al dólar se deprecia 33%, y en este último año el Banco de México intenta fijar el tipo de cambio peso-dólar en alrededor

9 Véase Carlos Bandala Serrano (coord.), *60 años de Ford en México*, México, Ford Motor Co., 1985; General Motors de México, *Retos y logros: los primeros 60 años de General Motors de México*, México, 1995.

10 Casey Walsh, *Building the Borderlands: a Transnational History of Irrigated Cotton along the Mexico-Texas Border*, College Station, Texas, Texas A&M University Press, 2008, p. 112-133.

de tres pesos por dólar, sin lograrlo y gastando en el intento porciones no pequeñas de reservas en oro.<sup>11</sup> Se trata de un esfuerzo del todo autónomo y poco coordinado, con escasa consideración del curso de las relaciones monetarias internacionales y de las decisiones del país vecino. En vista de los resultados contraproducentes, la estrategia mexicana se revierte, y adopta medidas expansivas de aumento del circulante y del crédito dirigidas a una recuperación de los precios. La pieza central de la nueva estrategia es la acuñación masiva de plata para inyectar liquidez a la economía. La reorientación sucesiva de la política monetaria de Estados Unidos ofrecerá un terreno muy amplio para tales propósitos. Hay que recordar que entre las medidas iniciales de Roosevelt figura el abandono del patrón oro, la depreciación del dólar y la nacionalización de los metales preciosos, todo con el fin de provocar la elevación del nivel interno de precios, medidas que el gobierno mexicano ve favorablemente, porque su incremento se considera ventajoso para la recuperación de su comercio. En los últimos meses de 1933 las autoridades de México deciden adoptar un régimen de tipo de cambio administrado (*managed currency*) que vincule el peso al dólar, y anclado a una paridad —en este caso de 3.60 pesos—, que el banco central mantendrá vendiendo y comprando libremente divisas a este precio. Por lo menos en este rubro, la obsesión con la independencia económica no se manifiesta. Desde entonces y hasta finales de 1938, el peso permanecerá ligado al dólar a la paridad de 3.60.<sup>12</sup>

A partir de 1933, Washington emprende un esfuerzo financiero de gran magnitud para rehabilitar el precio de la plata. Las medidas del gobierno norteamericano, además de responder a la tradicional influencia de los senadores de los estados del oeste, coaligados con los sectores inflacionistas —agricultores y otros—, apuntan a un conjunto de objetivos económicos internos o externos. Entre ellos el principal es la recuperación de los precios domésticos, a través de la inflación que se produciría a raíz de la introducción de plata en el circulante.<sup>13</sup> Este programa platista dirigido a elevar el precio del metal tiene fuertes repercusiones en el mercado internacional y, como se verá más adelante, se vincula de manera profunda con México, que es en aquel entonces el principal productor y exportador argentífero a nivel mundial. En Estados

11 Lester Chandler, *American Monetary Policy, 1928-1941*, Nueva York, Harper & Row, 1970, p. 174; Raúl Ortiz Mena, *La moneda mexicana*, México, Banco de México, 1950, anexo 8.

12 *Los presidentes de México*, t. III, p. 1275, 1281.

13 Dickson Leavens, *Silver Money*, Bloomington, Principia Press, 1939, p. 262-267.

Unidos se genera un mercado permanente para la plata, abastecido de manera predominante mediante compras a otros países. El efecto más inmediato de esta política económica es sobre el valor de la plata que, estimulado por la demanda del gobierno estadounidense, emprende un alza extraordinaria que tiene su pico a mediados de la década, estabilizándose en los años sucesivos. Debido al fuerte aumento del precio, en 1935 el valor metálico de la plata contenida en el peso mexicano rebasa su valor monetario y amenaza con la desaparición de la moneda, de manera que obliga a una reforma de emergencia, bajo la presión de los acontecimientos activados por las decisiones estadounidenses. La colaboración de las autoridades norteamericanas, que cierran la frontera a la introducción de plata mexicana desmonetizada, y a la aceptación de los billetes del banco central por parte del público, en reemplazo de las monedas, normalizan la situación.

Para México la importancia de la política platista trasciende por completo a los trastornos monetarios, en vista de que la derrama económica de la minería de plata es muy amplia. Lo anterior destaca aún más si se le compara con la que generan las exportaciones de petróleo. Tras el descenso empezado en la década anterior, el valor de las ventas del combustible representa, en 1935, una fracción no mucho mayor del comercio de México —17.4% frente al 15% de la plata—, y ello sin contar que, debido a la naturaleza metalífera mexicana, los minerales industriales —cobre, plomo, zinc— se extraen como subproductos de los de plata. Pero el valor de retorno de las exportaciones petroleras —el porcentaje de beneficios que una actividad del sector externo deja al país huésped en relación con el valor de las exportaciones— es decididamente inferior a las de plata, en cuanto a empleos, sueldos, aportación fiscal, compras a proveedores domésticos, y no contribuye al sector transportes. Ello se debe a que, aun cuando las empresas estadounidenses controlan tres cuartas partes de la producción de plata en México, el valor de retorno de las ventas del metal es elevado, con 60% que queda en el país exportador.<sup>14</sup> Las ventajas relacionadas con las ventas de plata a Estados Unidos se evidencian también en el tratamiento favorable ofrecido a la multinacional American Smelting and Refining Company (ASARCO): después de la expropiación del petróleo y en medio de una ola de conflictos laborales, el gobierno mexi-

14 Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics Economics, and Technology*, Albany, State University of Nueva York, 1964, p. 181.

cano asegura a la empresa que no contempla medidas hostiles y presiona a los trabajadores para llegar a un arreglo.<sup>15</sup>

El aumento en los precios de las materias primas, que tiene lugar en 1935 y 1936, induce la recuperación del comercio bilateral, alimentada sobre todo por los minerales. Otro elemento, de menor importancia, se debe al aprovechamiento por la parte mexicana de los beneficios indirectos de los acuerdos comerciales de Estados Unidos con terceros países, mediante el mecanismo —indirecto— de la nación más favorecida.<sup>16</sup> Junto con la mejora en los precios de las exportaciones, el repunte del intercambio y el ascenso de México como socio comercial de Estados Unidos se fincan en la recuperación general de la economía mexicana, gracias a la expansión sustancial de la producción industrial, que en la década de 1930 por primera vez representa el motor de crecimiento, aportando 38% del incremento del PIB. Esto, aunado a los requerimientos del intenso programa cardenista de obras públicas —presas, carreteras, electricidad—, genera una fuerte demanda de maquinaria y bienes de equipo estadounidenses. Pero la brusca devaluación del peso frente al dólar, en 1938, y el creciente déficit fiscal terminan frenando, a finales de la década, el flujo comercial. La caída del tipo de cambio, que promete ganancias extraordinarias a los exportadores mineros, se compensa con el impuesto de exportación de 12%, que asegura a las finanzas gubernamentales de México una porción considerable de los ingresos derivados de la devaluación.<sup>17</sup>

### Movimientos de población

El impacto de la crisis económica tan aguda afecta de manera directa a las relaciones migratorias y las revierte. Tras dos décadas de flujos cuantiosos de migración mexicana al país vecino, a partir de 1929 cambia la dirección del movimiento de población: entre ese año y mediados de los treinta casi medio millón de mexicanos cruza la frontera de regreso a su país de origen, y al mismo tiempo la entrada al norte de la frontera se reduce a proporciones mínimas.

15 *Ibid.* p. 184.

16 Banco Nacional de Comercio Exterior, *México exportador*, 1939, p. 68; *ibid.*, 1940, p. 133-134.

17 Enrique Cárdenas, *La industrialización mexicana...*, p. 40; Banco Nacional de Comercio Exterior, *México exportador...*, 1939, p. 57, 63; Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998, p. 63-65, 92-93.

El retorno masivo se concentra entre 1929 y 1931, y pierde intensidad posteriormente: en el año fiscal 1932-1933, los datos oficiales mexicanos calculan sólo 10 354 repatriados, frente a los 125 000 de 1931.<sup>18</sup> El censo estadounidense de 1940 registra un descenso de la población nacida en México de 617 000 a 377 000 personas con respecto a 1930: debido a ello, por primera vez la mayoría de los hispanohablantes registrados se compone de nacidos en Estados Unidos.

Este movimiento se origina debido al desempleo masivo que cunde en Estados Unidos, al ambiente hostil hacia los inmigrantes que se expande en aquel país y a las políticas de repatriación y deportación de ilegales adoptadas por agencias gubernamentales estadounidenses, en particular por el Servicio de Inmigración y Naturalización dependiente del Departamento del Trabajo. De manera que entre los cientos de miles que, al cabo de unos años, vuelven a México se encuentran trabajadores que han perdido el empleo, gente que de manera espontánea abandona Estados Unidos ante la coyuntura muy desfavorable, familias asustadas que se enlistan en los programas formales de repatriación y deportados, en su mayoría, por falta de documentos. Los datos no permiten desglosar de manera precisa las varias corrientes del regreso a México, pero es posible que el porcentaje de deportados se acerque a una tercera parte del total de los que llegan entre 1930 y 1935.<sup>19</sup>

Si bien los mexicanos representan casi la mitad (46%) de los deportados, lo que ocurre en Estados Unidos no es una reacción dirigida en contra de ellos en particular sino de todos los inmigrantes; pero en la región de mayor asentamiento hispano, el suroeste, ello toma las formas de una campaña anti-mexicana. La muy baja tasa de naturalización de la población mexicana, de la cual menos de 10% cuenta en 1930 con la nacionalidad estadounidense, facilita que sea tomada como blanco de la ofensiva contra los inmigrantes. De todas formas, es de notar que los procedimientos extraordinarios de la caza de indocumentados y de la deportación conllevan en varios casos fuertes dosis de arbitrariedad, ya que los funcionarios del servicio migratorio son, al

18 Mercedes Carreras de Velasco, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, México, SRE, 1974, p. 57-70, 131-143.

19 Abraham Hoffman, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974, p. 35-41, 116-125; Francisco Balderrama y Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal. Mexican Repatriation in the 1930s*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995, p. 64-78.

mismo tiempo, acusadores y jueces, sin que a los detenidos se les otorguen las garantías de un proceso justo. Se producen injusticias considerables, al expulsar también a mexicano-americanos, es decir, a personas nacidas en territorio norteamericano. En Los Ángeles, donde se concentra el mayor número de mexicanos, alrededor de 250 000, además del programa federal de repatriación el condado instituye uno propio, dirigido a trasladar a las personas que son o podrían representar un peso para la asistencia pública. Por lo menos en diez estados de la unión americana los consulados mexicanos informan a la Secretaría de Relaciones acerca de campañas de repatriación. En este contexto la labor consular se intensifica en la asistencia de los connacionales y en la provisión de ayuda financiera para aquellos que, sin recursos, deben volver a México. En varios casos, como el de California, la acción de los consulados resulta importante para monitorear las actividades de las autoridades migratorias estadounidenses, proveer protección legal, información y fondos a los residentes mexicanos.<sup>20</sup>

El desarrollo de la repatriación no es objetado por el gobierno de México, en aras de la doctrina de la soberanía, y porque también comparte el principio hipernacionalista del cierre de las fronteras; la Ley de Migración promulgada en 1931 establece una prohibición absoluta a la entrada de trabajadores extranjeros y exige un depósito cautelar elevado a todo extranjero que se interne en México, para garantizar su salida del país.<sup>21</sup>

El regreso masivo de población constituye un reto de grandes proporciones para los gobiernos del Maximato y del cardenismo, y sus capacidades administrativas. Las precarias condiciones de la economía mexicana y de los recursos presupuestales no ofrecen perspectivas ciertas de absorción y reintegración para cientos de miles de personas, a quienes el gobierno sólo está en condiciones de ofrecer pasajes con descuento en ferrocarril y libre introducción de sus menajes. A pesar de la persistente retórica revolucionaria que proclama que la emigración a Estados Unidos es un mal que debilita a la patria, durante los años treinta los gobiernos resultan poco capaces, e incluso renuentes, a instrumentar el tan voceado programa de colonización, dirigido a

20 Francisco Balderrama, *In Defense of la Raza. The Los Angeles Mexican Consulate, and the Mexican Community, 1929 to 1936*, Tucson, University of Arizona, 1982, p. 15-35; Camille Guerin-González, *Mexican Workers and American Dreams. Immigration, Repatriation, and California Farm Labor, 1900-1939*, New Brunswick, Rutgers University Press, 2003, p. 76-94.

21 "Informe de Ortiz Rubio, septiembre de 1931", en *Los Presidentes*, t. III, p. 1099.

acoger el regreso de sus nacionales. El fracaso del Comité Nacional de Repatriación, creado en 1932 como instrumento de la colaboración entre gobierno, particulares y organizaciones de asistencia, es revelador, debido a la falta de acuerdos en su interior y a la ausencia de resultados. En 1934 el presidente Abelardo Rodríguez lo disuelve para reemplazarlo con una agencia gubernamental, la Junta de Repatriación Nacional, integrada con la presencia de seis secretarios de Estado y la dirección del de Agricultura y Fomento. Sin embargo, la junta no logra mayores alcances y sus actividades se ven cuestionadas por la incapacidad de dar cuenta del uso de los fondos recolectados y por lo incierto de sus programas.<sup>22</sup>

Las colonias oficiales destinadas a acoger a los repatriados, en Coahuila, Baja California, Guerrero y Oaxaca, son pocas y generalmente de éxito muy modesto; la suerte de los mexicanos y mexicano-americanos que la crisis devuelve está determinada por las estrategias de supervivencia de cada uno de ellos. En este sentido, una buena parte de los repatriados reingresa a los Estados Unidos, ya que durante la década se cuentan 22 300 migrantes legales y, sobre todo, el número de detenciones efectuadas por cruce ilegal, aun con los medios exigüos de la patrulla fronteriza, es de 10 000 a 13 000 individuos por año, lo cual remite a un volumen importante de tránsitos no detectados.<sup>23</sup>

## Fronteras

En la región fronteriza se verifica un ajuste ligado a la desaparición del prohibicionismo. En 1933 el Congreso norteamericano promulga la enmienda constitucional que deroga la legislación anterior y legaliza nuevamente la producción y venta de las bebidas alcohólicas. Ello resulta, igual que las precedentes disposiciones de la ley seca, en un impacto sobre la frontera mexicana, pero ahora de signo opuesto: los tránsitos, las compras y el turismo norteamericanos, de por sí mermados por la crisis, decaen de forma abrupta; en pro-

22 Fernando Alanís Enciso, *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis, 2007, p. 97-131, 140-155; Francisco Balderrama y Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal...*, p. 135-151.

23 Arthur F. Corwin, “¿Quién sabe? Mexican Migration Statistics”, en Arthur Corwin, *Immigrants and Immigrants. Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States*, Westport, Greenwood Press, 1978, p. 117; Otey Scruggs, “The United States, Mexico and the Wetbacks, 1942-1947”, *Pacific Historical Review*, v. 30, n. 2, 1961, p. 151.

porción directa lo hacen también las ganancias del sector servicios que había surgido al amparo de la prohibición, así como los ingresos municipales y estatales, antes beneficiados por el flujo comercial y turístico. De manera inmediata, el presidente Abelardo Rodríguez, ex gobernador de Baja California, decreta una medida compensatoria bajo la forma de los perímetros libres en Tijuana y Ensenada, que retoman la experiencia de la Zona Libre del siglo XIX: a las dos ciudades, cercadas con alambre y garitas fiscales, se les otorgan franquicias aduanales para introducir productos norteamericanos sin pagar derechos de importación siempre y cuando no compitan con la producción local. Sucesivamente y en vista de las dificultades administrativas surgidas para reglamentar la franquicia adicional, durante el gobierno de Lázaro Cárdenas la exención se generaliza al territorio norte de Baja California (1937) y a toda la península, más la franja occidental de Sonora, en 1939.<sup>24</sup>

En la porción oriental de la frontera, en cambio, lo que contribuye a revitalizar las economías locales es la construcción de la carretera Nuevo Laredo-México, que se abre por completo al tráfico en 1936, y favorece la llegada de turistas norteamericanos. La misma creación de la Asociación Automovilística Mexicano Americana, en 1929, responde al proyecto de la carretera e inicialmente se dirige a facilitar y promover el tráfico fronterizo en automóvil. En consecuencia, en 1934 a todas las ciudades mexicanas de la frontera se conceden excepciones o reducciones en los impuestos a la gasolina importada.<sup>25</sup>

Mientras la conexión y la alineación de intereses binacionales alrededor del proyecto automovilístico son inmediatas, no prospera en cambio el proyecto de creación conjunta de parques y reservas naturales alrededor de la línea divisoria, que el gobierno estadounidense propone al mexicano en 1935. La idea de convertir en parques diferentes áreas en Chihuahua y Coahuila, para administrarse conjuntamente con el vecino del norte, no encuentra eco entre las autoridades cardenistas. Divergencias en torno al acercamiento a las cuestiones de protección del ambiente, preferencia por los parques cercanos a las áreas urbanas y temores de que Estados Unidos termine imponiendo sus

24 Octavio Herrera, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, SRE, 2004, p. 395-424.

25 Dina Berger, *The Development of Mexico's Tourism Industry. Pyramids by Day, Martinis by Night*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006, p. 23-38.

lineamientos y políticas, junto con presiones de intereses locales, explican la resistencia mexicana a la cooperación ambiental en la frontera. La diferencia estriba en que el gobierno estadounidense procede de forma autónoma a integrar el importante Parque del Big Bend en Texas, mientras del lado mexicano no hay desarrollos.<sup>26</sup>

El uso de los recursos hidráulicos de los ríos fronterizos representa un asunto de gran importancia durante los años treinta. En 1933, los dos países suscriben la convención para la rectificación del curso del río Bravo, con el fin de eliminar los riesgos de inundación en el valle de Ciudad Juárez y El Paso. En el territorio tributario del río Bravo, tras dos décadas de descontrol mexicano del suministro y reparto de aguas, debido a la revolución, y del que se aprovechan los agricultores texanos, se reanudan los controles, las mediciones y la construcción de presas. Ante la negativa estadounidense a revisar los términos del tratado de 1906, la atención mexicana permite concretar proyectos de utilización de corrientes derivadas, y abrir grandes extensiones de cultivos en la región de Matamoros que alimentan un importante desarrollo algodonero. Al mismo tiempo, el nuevo mapa de la demanda de agua prepara el terreno para la reanudación de las negociaciones, en términos más favorables a México.<sup>27</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

Tras el extraordinario despliegue de diplomacia cultural e intercambios estéticos de los años veinte, a comienzos de la década siguiente se verifica un estancamiento en los flujos bilaterales de imágenes, textos, artistas e intelectuales. Varios factores explican el declive temporal: la crisis económica disminuye los recursos disponibles para las campañas publicitarias y de promoción; la desaparición del embajador Dwight Morrow significa la pérdida de un mecenas apasionado; el desencanto de una serie de intelectuales estadounidenses ante los procedimientos autoritarios del régimen mexicano y la corrupción imperante en la burocracia merman, durante los años del Maximato, la imagen idealizada y atenúan la fascinación con respecto al México

26 Emily Wakild, "Border chasm: international boundary parks and Mexican conservation, 1935-1945", *Environmental History*, v. 14, n. 3, 2009, p. 341-356.

27 Marco Samaniego, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, Colmex, 2006, p. 316-338.

revolucionario.<sup>28</sup> Una compensación a este declive de imágenes “alternativas” la ofrecen las campañas promocionales para viajar en carretera y la motorización, que los gobiernos mexicanos fomentan con entusiasmo para atraer al turismo norteamericano y captar divisas. Las nuevas guías de viaje, que ilustran las modalidades del recorrido en automóvil en México, tienen un auge y se convierten en un género difundido, que el Departamento de Turismo y el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad cardenista explotan con rapidez. La guía *Into Old Mexico by Auto*, publicada en Chicago en 1933 y “escrita para el turista estadounidense en coche”, es tal vez la primera que lleva una dedicatoria a “nuestra república hermana, México, cuya historia, leyenda, bellezas naturales y clima maravilloso son dignos de admirarse”.

Esta recodificación de imágenes postalizadas es retomada en la segunda mitad de la década en los materiales publicados por las agencias oficiales mexicanas, bajo el lema “Down to Mexico in your own car”. En ellos se presenta un catálogo de algunos tópicos regionales mexicanos elevados a estereotipos nacionales, aliñado con declaraciones del embajador Daniels y del senador de Nuevo México, César Chávez, para demostrar que la buena vecindad tiene en el coche un vehículo material. Adicionalmente, el mensaje “See America First and Old Mexico Next” de la campaña mexicana para atraer el turismo motorizado utiliza, y extiende hacia el sur, la consigna del nacionalismo turístico norteamericano de los años veinte.<sup>29</sup>

En el ámbito del circuito artístico, la actividad de los muralistas mexicanos, que ha menguado en México, encuentra en la primera mitad de los años treinta un repunte en Estados Unidos. Ahí Diego Rivera, José Clemente Orozco y David Alfaro Siqueiros son contratados para pintar grandes frescos en edificios públicos y residen en aquel país durante largas temporadas. Rivera pinta en California, en la Bolsa de Valores de San Francisco y en la School of Fine Arts (1931); luego, bajo el patronazgo de las familias Ford y Rockefeller crea los murales del Instituto de Artes de Detroit y de la planta automovilís-

28 John A. Britton, *Revolution and Ideology. Images of the Mexican Revolution in the United States*, Lexington, The University Press of Kentucky, 1995, p. 116-123.

29 Véase John Bradley, *Into Old Mexico by Car*, Chicago, Gould and Lang, 1933; Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, *Down to Mexico in Your Own Car*, México, Talleres Gráficos de la Nación, s.f.; Dina Berger, *The Development of Mexico's Tourism...*, p. 45-62; Ricardo Pérez Montfort, *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX: diez ensayos*, México, CIESAS, 2007, p. 271-283.

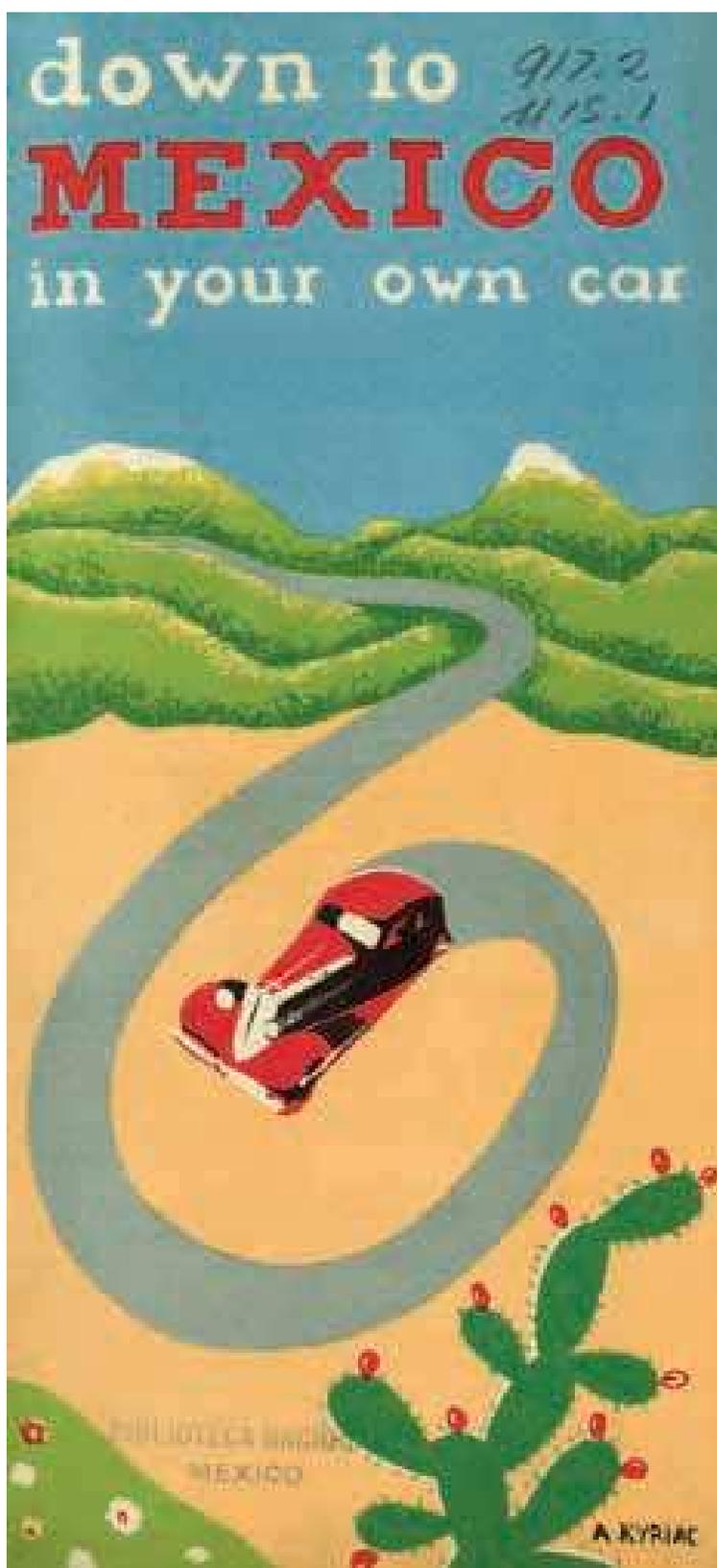


Figura 20. Guía de carreteras Down Mexico Way, publicada por el Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, 1937. Biblioteca Nacional de México.

tica de la misma ciudad (1931-1932), así como los del Rockefeller Center, en Chicago (1933-1934). Orozco, en cambio, pinta para tres prestigiosas instituciones de educación superior —New School for Social Research, Pomona y Dartmouth College—, mientras que Siqueiros realiza murales en Los Ángeles y posteriormente en Nueva York. Esta irrupción de los muralistas mexicanos en Estados Unidos relanza sus códigos estético-políticos, estimulados por el contraste entre la potencia tecnológica del industrialismo y la profundidad de la crisis económica y social de los años treinta. Al mismo tiempo produce un fuerte impacto en la discusión estadounidense, que va de la influencia sobre el movimiento artístico del American Scene a la contribución al debate sobre el arte público, y la polémica por el contenido ideológico de los frescos. De esta forma, tanto el trabajo de Siqueiros como el de Rivera, a pesar de los violentos choques entre ellos en torno a Stalin y la Unión Soviética, desencadenan reacciones comunes de rechazo. El primero es deportado en 1932, si bien regresa a Nueva York dos años después; el segundo, tras el gran éxito en Detroit, se aboca en Chicago a representar los males del capitalismo y del imperialismo, a los que contrapone a Lenin y el comunismo, lo que causa encendidas polémicas y provoca finalmente la remoción del mural.<sup>30</sup>

A partir de 1935 el experimento cardenista reaviva la atención de los intelectuales norteamericanos radicales, en particular de ambientes neoyorkinos, y se reanudan los “peregrinajes” en busca de lo genuinamente revolucionario. El Comité de Relaciones Culturales con América Latina, impulsado por Hubert Herring, retoma el interés por la cuestión mexicana y publica el volumen colectivo *Renascent Mexico* (1935), un intento por volver a presentar a la opinión pública estadounidense, de manera integralmente favorable, los avances del proceso revolucionario en todos los ámbitos: de la política a la economía, pasando por la literatura y las artes. Unos años después y tras la expropiación petrolera, una secuencia de libros —*Mexico Reborn*, *The Reconquest of Mexico*, *Mexico Marches*, *New Designs for Old Mexico*—, todos editados en 1939, ensalza la figura y la obra de Lázaro Cárdenas para el público norteamericano.<sup>31</sup> En este contexto, Frank Tannenbaum, tras escribir en 1929 un in-

30 Alicia Azuela, *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social. México, 1910-1945*, Zamora, Michoacán, Colmich/FCE, 2005, p. 317-328; Laurance P. Hurlburt, *The Mexican Muralists in the United States*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989, p. 159-174, 215-216.

31 Verna Carleton Millan, *Mexico Reborn*, Boston, Houghton Mifflin, 1939; Nathaniel and Sylvia Weyl, *The Reconquest of Mexico: The Years of Lázaro Cárdenas*, Nueva York, Oxford University

fluyente estudio sobre las transformaciones agrarias de la revolución y el libro *Peace by Revolution. An Interpretation of Mexico* (1933), se convierte en consejero de Cárdenas y se transforma en un intermediario extraoficial con el Departamento de Estado.<sup>32</sup>

Al mismo tiempo que el gobierno cardenista cultiva con sumo cuidado las relaciones con los escritores e intelectuales estadounidenses que lo apoyan, el trato a las voces menos favorables para el régimen asume tonos muy diferentes: así, el corresponsal de *The New York Times*, Frank Kluckhohn, que había tenido que abandonar España por su hostilidad al franquismo, en 1938 es objeto de expulsión —en 24 horas— también por parte de México, sin motivo explícito, probablemente a raíz de sus reportajes críticos. Kluckhohn, quien no tiene un perfil ideológico conservador ni simpatiza con los intereses petroleros, expresa sus reservas originadas por las dosis de manipulación política que detecta en el experimento cardenista; publica al año siguiente el libro *The Mexican Challenge*, en el que reúne sus reflexiones acerca de la situación mexicana, y que el mismo Ernest Gruening, ahora gobernador del Nuevo Trato en Alaska, califica como una contribución equilibrada e importante.<sup>33</sup>

### Otros diálogos

En el ámbito religioso es importante la consolidación del Instituto Lingüístico de Verano (Summer Institute of Linguistics), el experimento del protestantismo estadounidense para la alfabetización de los indígenas en su idioma. El instituto, creado en 1936 por William C. Townsend, bajo la protección de Cárdenas, reúne misioneros y lingüistas estadounidenses que operan en las regiones del sur de México, desde donde producen una vasta obra de diccionarios y traducciones de la Biblia a lenguas locales. A los pocos años, Townsend y su esposa acoplan la labor pastoral con la acción política y participan con celo en la campaña de propaganda en defensa de la expropiación petro-

---

Press, 1939; Jaime H. Plenn, *Mexico Marches*, Nueva York, Bobbs-Merril, 1939; Henry Albert Phillips, *New Designs for Old Mexico*, Nueva York, Travel Club, 1939; John A. Britton, *Revolution and Ideology...*, p. 129-132, 146-154.

32 Mauricio Tenorio, “Viejos Gringos: radicales norteamericanos en los años treinta y su visión de México”, *Secuencia*, n. 21, septiembre-diciembre, 1991, p. 99-101; Alan Knight, “Frank Tannenbaum y la Revolución Mexicana”, *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, v. 19, 1999, p. 46-48.

33 John A. Britton, *Revolution and Ideology...*, p. 135-136; véase Frank Kluckhohn, *The Mexican Challenge*, Nueva York, Doubleday, 1939.

lera, mediante una intensa gira en Estados Unidos; presentan a la opinión pública el punto de vista mexicano acerca de las fechorías de las empresas petrolíferas y las razones del presidente Cárdenas, y escriben el panfleto *The Truth About Mexico's Oil*.<sup>34</sup>

Pese al clima de buena vecindad, en la naciente industria cultural mexicana se consolida la imagen negativa de los estadounidenses, mediante una serie de estereotipos destinados a perdurar. El turista tonto, el hombre de negocios voraz y depredador y la rubia provocadora son figuras que se codifican y se repiten en el cine, la literatura y el teatro mexicanos; incluso, en un libro de texto la referencia a Estados Unidos se hace mediante el término “yanqui-landia”.<sup>35</sup> En el trasfondo de tales imágenes está una combinación entre diferentes tradiciones de antiamericanismo: la del elitismo intelectual arielista, la del hispanismo católico y la más reciente del nacionalismo antiimperialista, con tintes socialistas pero también con ecos visibles del discurso de los fascismos en contra de la “plutocracia” estadounidense.

### *La agenda bilateral*

Los años posteriores a la Gran Depresión son de retraimiento y frialdad en la relación entre México y Estados Unidos debido a la crisis, a la política comercial norteamericana y a la expulsión de mexicanos, elementos que afectan a la economía vecina, y que tanto el gobierno como la opinión pública mexicana censuran. En los últimos años de la administración de Herbert Hoover

34 *Veinticinco años del Instituto Lingüístico de Verano en México, 1935-1960*, México, 1960; William Lawrence Svelmoe, *A new vision for missions: William Cameron Townsend, the Wycliffe Bible translators, and the culture of early evangelical faith mission, 1896-1945*, Tuscaloosa, University of Alabama Press, 2008, p. 279-285.

35 Luis Leal, “Sin fronteras: (Des)mitificación en las letras norteamericanas y mexicanas”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 9, n. 1, 1993, p. 95-118; Edward D. Wilt, “Stereotyped Images of United States Citizens in Mexican Cinema, 1930-1990”, tesis de doctorado, University of Maryland, 1990; Julia Tuñón de Lara, “EU en el cine mexicano de la época de oro: entre el avasallamiento y el ninguneo”, en Víctor Arriaga y Ana Rosa Suárez, *Estados Unidos desde América Latina...*, p. 300-321; Ricardo Pérez Monfort, “El contrapunto de la imagen nacionalista. El estereotipo norteamericana en el cine de charros, 1920-1946”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereá, *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros...*, p. 97-102; Josefina Vázquez, “La imagen de Estados Unidos en los libros de texto mexicanos”, en Paul Ganster y Mario Miranda Pacheco (coords.), *Imágenes recíprocas: la educación en las Relaciones México-Estados Unidos/Reciprocal Images: Education in U.S.-Mexican Relations*, México, UAM Azcapotzalco/Profmex, 1991, p. 85.

y una vez que Morrow renuncia en 1930 al cargo de embajador para buscar el escaño de senador por el Partido Republicano, la agenda se comprime y se reducen al mínimo los acuerdos bilaterales. El único que se realiza es alrededor de una nueva prórroga —la tercera— de la Comisión General de Reclamaciones, en junio de 1932, que los negociadores mexicanos aprovechan para retirar de ella el importante renglón de las indemnizaciones agrarias.<sup>36</sup> El cambio político en Estados Unidos, como se menciona antes, desplaza a los republicanos y lleva a Roosevelt a la presidencia en marzo de 1933, y su política de robustecimiento de la acción del gobierno federal perfila un terreno de entendimiento con México, donde se le ve, de hecho, como una fuente de legitimidad para el camino tomado como resultado de la revolución.

A partir de mediados de los años treinta, a causa tanto de la nueva dinámica internacional como de los desarrollos domésticos mexicanos la agenda bilateral experimenta una expansión considerable, alimentada con temas variados que involucran aspectos de soberanía económica, derecho internacional, equilibrio financiero, intercambio comercial y que entretejen espacios de conflicto y cooperación. En el mismo periodo, detrás de los juegos de la alta política, el problema del narcotráfico emerge con cierta importancia en las relaciones. Ello da origen a la diplomacia del control de drogas a partir de dos acuerdos bilaterales, a comienzos de los treinta, para el intercambio de información acerca del tráfico de drogas a través de la frontera. La percepción estadounidense de que México elude el cumplimiento del convenio lleva a fricciones diplomáticas que derivan, en 1936, en un embargo al envío de narcóticos medicinales a México. A ello sigue una secuencia de presiones estadounidenses y resistencias mexicanas acerca de los modelos y los instrumentos de combate al tráfico y al consumo de drogas. Se trata de uno de los primeros ejemplos de temas bilaterales que escapan al control burocrático de la Secretaría de Relaciones y del Departamento de Estado, para ser manejado por el Departamento de Salud Pública y un comisionado estadounidense.<sup>37</sup> De manera análoga surge, como se ha visto, el primer episodio de diplomacia ambiental cuando a través de expertos forestales los dos gobiernos tratan, sin convenirlo, la posibilidad de crear parques y reservas naturales transfronterizas.

36 Ernesto Enríquez Coyro, *Los Estados Unidos de América ante nuestro problema agrario*, México, UNAM, 1984, p. 850.

37 William O. Walker III, "Control across the Border: The United States, Mexico and Narcotics Policy, 1936-1940", *Pacific Historical Review*, v. XLVII, n. 1, 1978, p. 91-106.

## Esfera internacional

Durante los años treinta el ámbito multilateral, y en particular el panamericano, ofrece ocasiones importantes de cooperación entre los dos gobiernos, también en vista de que el estatus internacional de México se refuerza de manera importante con la adhesión a la Sociedad de Naciones y, en general, con su esfuerzo para intensificar la presencia diplomática en el exterior. En 1933 la ocasión la proporcionan la Conferencia Económica Mundial, en Londres, convocada para concertar medidas globales contra la crisis, y la Séptima Conferencia Panamericana, en Montevideo. Antes de la Conferencia de Londres, la administración de Roosevelt lleva a cabo en Washington coloquios con los representantes de un grupo de naciones, entre las cuales se halla México, con el objetivo de preparar la agenda de la conferencia. Las entrevistas del secretario de Hacienda, Alberto J. Pani, con Roosevelt se desarrollan en un clima de entendimiento, y los mexicanos pueden presentar favorablemente la estrategia económica y los intereses de su país, y obtener información acerca del rumbo estadounidense. De hecho, las instrucciones del presidente Abelardo Rodríguez para la delegación mexicana que viajará a Londres son las de buscar la colaboración con los norteamericanos.<sup>38</sup> Aun si la conferencia termina sin producir ningún resultado en los puntos de la agenda, al margen de ella se da una gran oportunidad de entendimiento entre los dos gobiernos: Estados Unidos promueve un acuerdo con México y otras seis naciones productoras y tenedoras de plata para sostener el precio internacional del metal y su empleo monetario. Para las primeras, el elemento principal es el compromiso de retirar del mercado internacional 35 000 000 de onzas de plata al año durante el periodo 1934-1937. De esta cantidad, la cuota estadounidense es de 70% y 20% la de México.<sup>39</sup>

En la Conferencia Panamericana de Montevideo el escenario es diferente. Por un lado, el gobierno de Roosevelt desea presentar a los países de América Latina su nueva política continental: la de la “buena vecindad”. Por el otro, el declive del comercio interamericano causa preocupación, puesto que, tras la crisis de 1929, el intercambio norteamericano con la región experimenta

38 Calles a Puig Casauranc, 5 de junio de 1933, en *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal*, México, FCE, 1991, v. 2, p. 111.

39 Senado de la República, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, México, 1972, v. VIII, p. 51-53.

la segunda mayor contracción a nivel global.<sup>40</sup> En cuanto al primer punto, si bien no representa una novedad absoluta puesto que ya bajo la presidencia de Hoover se reformulan los lineamientos de la política hacia América Latina, la idea de la buena vecindad se vuelve más explícita y efectiva. Tras el retiro de las tropas estadounidenses de Nicaragua, a comienzos de 1933, ya programado por Hoover, Roosevelt emprende los pasos necesarios para abrogar la enmienda Platt, relativa a Cuba. De esta forma, en Montevideo el secretario de Estado, Cordell Hull, puede lanzar una imagen renovada de Estados Unidos que favorece la plataforma de la no intervención en los asuntos interamericanos, lo que la conferencia acuerda en una declaración. En cuanto al segundo punto, aun cuando en el evento de Montevideo no se originan acuerdos o compromisos en asuntos de comercio, se reafirma el entendimiento de política económica entre el gobierno mexicano y el estadounidense acerca de dos asuntos cruciales: que no hay vuelta posible al patrón oro y la conveniencia de fomentar el comercio exterior mediante acuerdos o tratados. Y si la atrevida propuesta mexicana de declarar una moratoria continental en la deuda exterior no prospera, es por no encontrar eco en las demás diplomacias latinoamericanas, más que por el bloqueo estadounidense.<sup>41</sup>

El entendimiento se reanuda en 1936, en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz de Buenos Aires, cuyo trasfondo es el ascenso de los fascismos alemán e italiano y de la política de la potencia japonesa, y los inicios de la guerra civil española. Allí las repúblicas americanas codifican el principio impulsado por México de la no intervención y consignan el precepto de la igualdad jurídica de los estados; al mismo tiempo se adopta la consulta multilateral en materia de seguridad colectiva que limita la acción unilateral. Si la cooperación diplomática mexicano-estadounidense resulta visible en el desarrollo de esta conferencia, es de notar que desde antes Cárdenas incluso ofrece a Roosevelt incluir temas monetarios y relativos a la

40 Irving Gellman, *Good Neighbor Diplomacy. United States Policies in Latin America, 1933-1945*, Baltimore y Londres, The Johns Hopkins University Press 1979, p. 26-27; United States Tariff Commission, *Foreign Trade of Latin America*, Washington, 1942, parte I, p. 79-80.

41 Samuel Guy Inman, *The Inter-American Conferences, 1826-1954: History and Problems*, Washington, The University Press of Washington, 1965, p. 148-156; Secretaría de Relaciones Exteriores, *Informe de agosto de 1933 a agosto 1° de 1934*, México, Imprenta de la Secretaría, p. 5-15. Robert Dallek, *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1995, p. 83-84.

plata en la agenda, lo que el presidente estadounidense rehúsa. Tampoco la guerra civil en España (1936-1939) se configura como un terreno de discordia, pese a la postura diferente de ambos gobiernos: mientras el de Cárdenas apoya de manera directa, con armas y recursos, a la España republicana, Washington escoge la neutralidad y aplica el embargo de armamento a los bandos enfrentados. Sin embargo, las simpatías de Roosevelt y de varios de sus colaboradores se inclinan por la causa republicana, y en este marco toma forma un intento de rebasar la legislación de neutralidad y proporcionar aviones y recursos, de forma secreta, al gobierno legítimo.<sup>42</sup>

La VIII Conferencia Panamericana, llevada a cabo en Lima (1938), es significativa porque confirma la cooperación política entre los dos gobiernos, a nueve meses de la expropiación petrolera en México. Antes de la reunión, nuevamente Cárdenas comunica a Roosevelt la disponibilidad mexicana para participar en un boicot contra los países agresores, en referencia a las amenazas alemanas contra Checoslovaquia. Este intento de cooperar, que Estados Unidos no acoge por juzgarlo extemporáneo, revela sin embargo la clara detección mexicana de las cambiantes prioridades estratégicas.<sup>43</sup> En Lima, con base en un acuerdo tácito, no hay discusión en torno a la expropiación o al régimen de los derechos de propiedad; de la conferencia emerge, con entendimiento pleno de las dos diplomacias, el principio de la solidaridad interamericana ante ataques y agresiones procedentes de otras naciones y se echan las bases del sistema de consulta entre cancillerías, dirigido a instrumentarla.<sup>44</sup>

## Esfera política

### *Nuevo trato y cardenismo*

Cuando Lázaro Cárdenas asume la presidencia a finales de 1934, el programa reformista de Roosevelt, conocido como New Deal, se encuentra en pleno desarrollo. Una vez que se activan las políticas cardenistas de redistribución y de expansión del Estado, que caracterizan su periodo, en Estados Unidos es difundida la percepción, incluso en una parte de los círculos gubernamentales,

42 Dominic Tierney, "Franklin D. Roosevelt and Covert Aid to the Loyalists in the Spanish Civil War, 1936-39", *Journal of Contemporary History*, v. 39, n. 3, 2004, p. 299-313.

43 Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler...*, p. 230-231; Lázaro Cárdenas en *Epistolario de...*, p. 336-337.

44 Samuel Guy Inman, *The Inter-American Conferences...*, p. 188-194.

de los programas rooseveltiano y cardenista como fenómenos reformistas paralelos, inspirados en móviles e ideales similares de democracia económica. Se trata de un elemento bien percibido por los funcionarios mexicanos, en primer lugar el embajador en Washington Francisco Castillo Nájera —cuya larga gestión se extiende de 1935 a 1945—, que alimenta la dimensión de la solidaridad continental representada por la política de la buena vecindad.<sup>45</sup> A esta convergencia contribuye también la reconfiguración del panorama sindical en los dos países, donde surgen nuevas centrales en los años treinta; el Committee for Industrial Organization (CIO) y la oficial Confederación de Trabajadores de México establecen una relación privilegiada, que reemplaza aquella que había entre las moderadas American Federation of Labor (AFL) y la CROM, y que sirve como plataforma de diálogo, defensa de las posturas mexicanas y propaganda cardenista.<sup>46</sup>

El embajador que Roosevelt nombra en 1933, Josephus Daniels, representa bien los nuevos contenidos de la relación bilateral, que generan un entorno de “empatía” hacia el experimento mexicano, aun en presencia de asuntos que lo enfrentan con intereses norteamericanos. Como observa Herbert Feis, funcionario prominente del Departamento de Estado, la mirada del diplomático es en exceso benevolente y su tendencia es la de aprobar todas las decisiones del gobierno cardenista.

Daniels es parte de un circuito de figuras clave en la administración Roosevelt, integrado por el mismo presidente, el secretario del Tesoro Henry Morgenthau Jr., y él. Pese a la diferencia jerárquica entre ellos, y más bien en virtud de sus relaciones personales, estas figuras son los vértices de un triángulo decisivo con respecto a las cuestiones de México, que genera condiciones propicias para la consolidación internacional del régimen cardenista.<sup>47</sup> Daniels cumple con la función de proporcionar información acerca de la situación mexicana, puesto que, además de hacerlo ante el Departamento de Estado,

45 Shigeru Sugiyama, “Reluctant Neighbors: U.S.-Mexican Relations and the Failure of Cardenista Reforms, 1934-1938”, tesis de doctorado, University of California en Santa Barbara, 1996, p. 29-31; E. David Cronon, *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press 1960, p. 19-29, 52-66; Alan Knight, “México-Estados Unidos, 1938-1940: Rumor y realidad”, *Secuencia*, n. 34, enero-abril, 1996, p. 135-136; Britton, *Revolution*, p. 132-134.

46 Luis Fernando Álvarez, *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, México, UNAM/Praxis, 1995, p. 113-123

47 Shigeru Sugiyama, “Reluctant Neighbors...”, p. 33.

también reporta de forma directa al presidente, al que provee de una visión favorable de la gran mayoría de las políticas cardenistas. Morgenthau la traduce en términos financieros y ejerce el contrapeso frente a la agenda y la influencia de este Departamento, de manera que Roosevelt puede mantener cierto equilibrio entre las distintas almas que conviven en el seno de su gabinete.

De forma llamativa, por la carga simbólica que conlleva, el primer acto de Daniels es sustituir el emblema de “American Embassy” con el de “United States Embassy”, para distinguir la identidad americana, común a todo el continente, de la de Estados Unidos, atendiendo a un añejo reclamo por la parte latinoamericana. Unos años después, el embajador instrumenta otro acto de naturaleza esencialmente simbólica, cuando el gobierno norteamericano propone al mexicano la eliminación de la cláusula del tratado de límites de 1854 (de la Mesilla), nunca derogada, que concedía a Estados Unidos el paso por el istmo de Tehuantepec. El convenio de abril de 1937 elimina este resabio de la política de potencia y del conflicto.<sup>48</sup>

Más allá de los aspectos simbólicos, el primer asunto de relevancia en la agenda bilateral bajo la gestión del nuevo embajador concierne la cuestión de las reclamaciones, ante el fracaso de las dos comisiones, que resultan incapaces de llevar a cabo la tarea asignada, lo cual había exentado a México de cualquier pago. Es significativo, desde el punto de vista de la cooperación bilateral, que a comienzos de 1934 los dos gobiernos negocian y suscriben un arreglo global de los reclamos pendientes, poniendo fin a la experiencia arbitral y, sobre todo, definiendo las condiciones para una liquidación futura con costos mínimos para México: en las reclamaciones “especiales”, éste acabará reconociendo sólo el 2.65% de los montos exigidos, pagadero en plazos largos y con intereses de 1% máximo. En el trato se definen procedimientos ejecutivos para la solución de los casos restantes, y se confirma la separación de las quejas por expropiaciones agrarias para someterlas, en el plazo de dos años, a un examen conjunto entre ambas cancillerías. El embajador, quien suscribe el finiquito, es también el que defiende su ratificación ante las objeciones de varios miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores del Senado norteamericano.<sup>49</sup>

48 Josephus Daniels, *Diplomático en mangas de camisa*, México, 1949; Luis G. Zorrilla, *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América 1800-1958*, México, Porrúa, 1995, t. II, p. 463.

49 E. David Cronon, *Josephus Daniels...*, p. 77-81.



Figura 21. "El señor Josephus Daniels, embajador de los Estados Unidos, y su distinguida esposa, vistiendo trajes típicos mexicanos en los jardines de su residencia en nuestra capital", *Revista de Revistas. El Semanario Nacional*, 6 de agosto de 1939, México, año XXX, n. 1524.

A mediados de los años treinta Daniels se enfrenta a la renovada emergencia del conflicto religioso en México, que es una prolongación del problema congelado por el compromiso de 1929, al que había contribuido su predecesor Morrow. Y, curiosamente, resulta un protagonista involuntario de su internacionalización. En el contexto de un clima de persecución anticlerical en varios estados, donde se cierran iglesias, se limita el número de sacerdotes y se verifican agresiones a católicos, en 1934 se da la reforma constitucional que proclama la educación socialista, impulsada por el ex presidente Calles, interesado en radicalizar el enfrentamiento con la Iglesia católica. La reforma es objeto de una contienda inmediata por su posible efecto sobre las escuelas religiosas y genera mucha controversia, que repercute en los círculos católicos de Estados Unidos, los cuales lanzan la acusación de ateísmo totalitario. En esta coyuntura, un discurso que Daniels dirige a un grupo de visitantes estadounidenses, en el que se alaba el esfuerzo educativo del Estado posrevolucionario, se transforma en una chispa que conecta la polémica mexicana con la política católica estadounidense, y enciende la movilización de los Caballeros de Colón y otras organizaciones. Esos grupos son protagonistas de una vasta campaña política, en la segunda mitad de 1934 y en 1935, que solicita al gobierno estadounidense remover a Daniels e intervenir en defensa de la libertad religiosa en México. Todo ello se manifiesta en un buen número de interpelaciones parlamentarias que tienen al Congreso en estado de agitación. Ni el presidente Roosevelt ni el Departamento de Estado conceden espacio, sin embargo, a estas presiones y más bien las combaten, interesados en no crear un caso capaz de crispar las relaciones bilaterales, que ellos desean reorientar hacia la cooperación.<sup>50</sup>

### Esfera económica

De forma opuesta a las expectativas de Washington, el asunto de las propiedades agrícolas de norteamericanos no sólo no se resuelve con decisiones e indemnizaciones, que no llegan, sino que las medidas cardenistas de reforma agraria

50 Douglas Slawson, "The National Catholic Welfare Conference and the Mexican Church-State Conflict of the Mid-1930's: A Case of *Déjà Vu*", *Catholic Historical Review*, Washington, Catholic University of America, v. 80, n. 1, 1994, p. 58-96; Roberto Blancarte, "Aspectos internacionales del conflicto religioso mexicano en la década de los treinta", en R. Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, FCE, 1994, p. 242-258.

reabren el problema. Entre 1935 y 1938 la masiva redistribución de tierras implica la expropiación, sin compensación, de las propiedades de casi 300 terratenientes norteamericanos, tanto individuos como compañías. El asunto conforma una de las dificultades centrales en la agenda bilateral, no sólo debido a que el Departamento de Estado lo considera como un acto de confiscación, sino por la violación de las garantías previas de que las expropiaciones se detendrían o se pagarían, prometidas en varias ocasiones por funcionarios mexicanos, con miras a desalentar las protestas estadounidenses. Dentro del conjunto de propiedades expropiadas, además de unas pocas empresas latifundistas —tales como la Compañía Richardson en el Valle del Yaqui, la Colorado River Land en el de Mexicali, la United Sugar en Sinaloa o la Compañía Ganadera en Chihuahua— figuran las de un grupo importante de pequeños propietarios y granjeros. No obstante, la diplomacia mexicana e incluso el mismo embajador Daniels presentan el caso en Washington como una obra de justicia, que sustrae tierras a terratenientes poderosos para otorgarlas a campesinos. Ello, junto con las subyacentes simpatías hacia lo rural de Roosevelt, que admira la política agraria de Cárdenas como un esfuerzo para retener a la población en el campo, sirve para socavar y quitar peso a las reiteradas protestas del Departamento de Estado en contra de las expropiaciones.<sup>51</sup>

### *La diplomacia de la plata*

Una vertiente importante de la agenda económica la constituye la política estadounidense relativa a la plata que —como se ha visto— pasa de ser un hecho doméstico a adquirir alcances transnacionales que aportan un beneficio sustancial para México, aunque genere trastornos iniciales en su sistema monetario. A partir de 1936 se activa un flujo de negociaciones en torno a este metal, que origina varios episodios de cooperación económica, asentada en acuerdos informales. Dada la nueva estructura del mercado de la plata, los dos gobiernos son los actores de un regateo en el que actúan como directos interesados en el mercadeo del metal. De esta forma, el Departamento del Tesoro estadounidense y la Secretaría de Hacienda mexicana gestionan esta política bilateral, cuyos puntos cruciales se presentan en el cuadro 9.

51 Véase John Dwyer, “Diplomatic Weapons of the Weak: Mexican Policymaking during the U.S.-Mexican Agrarian Dispute, 1934-1941”, *Diplomatic History*, v. 26, n. 3, 2002; John Dwyer, “The End of U.S. Intervention in Mexico: Franklin Roosevelt and the Expropriation of American-Owned Agricultural Property”, *Presidential Studies Quarterly*, v. 28, n. 3, 1998.

<b>Cuadro 9</b>		
Negociaciones y acuerdos México-Estados Unidos acerca de la plata, 1936-1937		
<i>Fecha</i>	<i>Acuerdo</i>	<i>Compromisos</i>
Enero 1936	Primer acuerdo Morgenthau-Suárez, a instancias de México	Estados Unidos se compromete a comprar 5 000 000 de onzas de plata nueva al mes. Estados Unidos provee divisas a cambio del depósito de plata mexicana como prenda. México se compromete a remonetizar plata.
Diciembre 1937	Segundo acuerdo Morgenthau-Suárez, a instancias de México	Estados Unidos compra 5 000 000 de onzas de plata al mes. Estados Unidos compra a México 35 000 000 de onzas de la reserva a 45 centavos la onza.

FUENTES: elaboración basada en Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto Mora, 2003, p. 263-273; F. Schuler, *México Between...*, p. 43-44.

El primero de los acuerdos entre los dos países se prepara a finales de 1935, cuando la baja del precio y la posibilidad de que Estados Unidos retire su subsidio al metal blanco alarman al gobierno cardenista, que desea, además, reducir el monto de plata en sus reservas. Con base en estas preocupaciones solicita la ayuda financiera norteamericana, planteando inicialmente la venta al Tesoro de este metal de la reserva mexicana, a cambio de oro. De allí surge el primer acuerdo, que combina aspectos comerciales y financieros. En primer lugar, Estados Unidos asegura un mercado para la plata mexicana, junto con cierta defensa contra la depreciación, mediante el compromiso de adquirir cinco millones de onzas de nueva producción al mes, en un arreglo renovable cada treinta días y que fija de antemano el precio en cada compra. En segundo lugar, se crea un fondo de estabilización monetaria, garantizado con el depósito de una cantidad de plata en prenda en Estados Unidos, contra los cuales el Tesoro proveería a México dólares en caso de necesidad. Hay que subrayar que se trata de un acuerdo que no ata la venta a Estados Unidos: en caso de que existiera una mejor opción comercial, México puede aprovecharla. El acuerdo involucra la venta de casi la totalidad de la producción argentífera de México. Este hecho, aunado a la estabilidad del precio de la plata que la nueva estrategia norteamericana de compras asegura, significa —como se ha visto— un conjunto de beneficios para la economía mexicana. Del lado estadounidense,

en cambio, el acuerdo es el origen de una progresiva divergencia entre las visiones y las políticas de los departamentos de Estado y del Tesoro.

El segundo acuerdo, en 1937, es aún más importante, debido a que el panorama económico presenta aspectos de fuerte tirantez en diferentes ámbitos. Coinciden la expiración del acuerdo multilateral de 1933 sobre la plata y la reanudación de las expropiaciones agrarias en México, así como las necesidades del gobierno cardenista de paliar el creciente desequilibrio financiero ligado a las reformas, recibir un empréstito, ampliar el acuerdo para la venta de plata y obtener apoyo para sostener el tipo de cambio. El escenario que el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, y el embajador Castillo Nájera presentan en Washington hacia finales de 1937 manifiesta el peligro de la disrupción de las finanzas públicas mexicanas y el cese de todas las obras públicas; ambos funcionarios comunican al Departamento de Estado que el presidente Cárdenas les ha autorizado a discutir con sus contrapartes un plan de cooperación económica y financiera entre los dos países.<sup>52</sup>

Una vez que el gobierno norteamericano se convence de la gravedad de la situación económica, su respuesta se manifiesta en dos líneas de conducta alternativas. Una, elaborada por el Departamento de Estado, se opone a conceder apoyo financiero *gratis*, y pretende ligarlo a una negociación general que contemple la indemnización de los intereses agrarios expropiados, una política moderada hacia las empresas petroleras y los aranceles. La otra, propugnada por el Tesoro, plantea el asunto en términos exclusivamente monetarios de su competencia y se propone ayudar a México a salir de los aprietos económicos.<sup>53</sup> En realidad, en el trasfondo de la visión del responsable del Tesoro, Morgenthau, hay mucho más que razones financieras. Está la preocupación por el deterioro de las condiciones internacionales y el ascenso de las potencias del Eje, y su posible penetración comercial y militar en América Latina, junto con la posibilidad de una insurgencia derechista en México, que ofrecería campo libre para las actividades fascistas.<sup>54</sup> Además, la divergencia con las visiones del Departamento de Estado, que se convierte en rivalidad explícita, juega un papel importante.

52 E. David Cronon, *Josephus Daniels...*, p. 175; Shigeru Sugiyama, "Reluctant Neighbors...", p. 61-62.

53 Allan S. Everest, *Morgenthau, The New Deal and Silver. A Story of Pressure Politics*, Nueva York, King's Crown Press, Columbia University 1950, p. 82-85; E. David Cronon, *Josephus Daniels...*, p. 175-176; Shigeru Sugiyama, "Reluctant Neighbors...", p. 169-170.

54 David Haglund, *Latin America and the Transformation of U.S. Strategic Thought*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984, p. 71-75.

La línea trazada por Morgenthau es la que se impone como política hacia México, y lleva al acuerdo de diciembre de 1937, que refleja las exigencias mexicanas en cuanto a la venta de plata a Estados Unidos. El acuerdo no se hace público sino en términos muy generales, mencionando un entendimiento acerca de problemas financieros comunes.<sup>55</sup> Además de asegurar nuevamente un mercado fijo, a precios favorables, durante un año, la venta de plata produce al gobierno mexicano 15 700 000 dólares —56 700 000 pesos—, equivalentes a 13% de los ingresos federales de 1938.

### *La diplomacia del petróleo, 1938-1940*

En paralelo, desde mediados de 1937 en México se perfila el enfrentamiento entre las principales empresas petroleras angloamericanas, el sindicato de trabajadores y el gobierno cardenista, como resultado de un conflicto laboral, trasladado hasta la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje. El laudo de esta última en diciembre de 1937 las condena a elevar los sueldos en razón de 26 000 000 de pesos y ampliar las prestaciones, en contra de lo cual las compañías interponen un amparo en la Suprema Corte.<sup>56</sup> Mientras el Departamento de Estado pretende obtener, a cambio de los acuerdos sobre la plata, algún compromiso por parte de México en relación con el conflicto con las firmas petroleras, la Secretaría de Relaciones activa al mismo embajador Daniels en contra de este intento, lamentando que Washington quiera ligar la compra del metal con el asunto de los hidrocarburos. La postura mexicana es que el tema de la plata debe ser “exclusivamente de gobierno a gobierno” y permanecer desligado de cualquier obligación adicional. En vista de que el acuerdo de la plata se realiza sin contrapartidas, el secretario de Estado Hull y su departamento aparecen claramente como los perdedores.<sup>57</sup>

En marzo de 1938, una vez que el fallo de la Suprema Corte es desfavorable a los intereses petroleros y éstos contemplan posibles medidas de resis-

55 World Peace Foundation, *Documents on American Foreign Relations*, Boston, enero de 1938-junio de 1939, v. 1, p. 24, 411.

56 George Philip, *Petróleo y política en América Latina: movimientos nacionalistas y compañías estatales*, México, FCE, 1989, p. 232-244; Jonathan Brown, “The Structure of the Foreign-Owned Petroleum Industry in Mexico, 1880-1938”, en J. Brown y Alan Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas Press, 1992, p. 23-26.

57 Lázaro Cárdenas, *Obras. Apuntes 1913-1940*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, t. I, p. 382; Paolo Riguzzi, *¿Reciprocidad imposible...?*, p. 269-284; E. David Cronon, *Josephus Daniels...*, p. 198-201.

tencia, el presidente Cárdenas decreta la expropiación de las compañías petroleras británicas y estadounidenses.<sup>58</sup> La situación de la industria en el momento de la expropiación tiene las siguientes características: se trata de un sector estancado, en el que México es el decimotercero productor mundial, con un promedio de casi 40 000 000 de barriles entre los años 1934-1936, equivalentes apenas a 4% de la producción de Estados Unidos; la producción, cuya refinación se hace por completo en México, tiene un importante uso doméstico, que absorbe 43% del energético y sus derivados; la parte que se exporta se dirige en su mayoría —dos terceras partes— a los mercados europeos; la principal empresa es El Águila, que controla alrededor de 60% de la producción y no es estadounidense sino del grupo anglo-holandés Royal Dutch-Shell; detrás de ella, en orden de importancia vienen la Huasteca Petroleum, filial de Standard Oil de Nueva Jersey, que aporta 18% de las exportaciones, y una docena de empresas norteamericanas con fracciones muy inferiores del mercado. En conjunto, sus inversiones en México representan menos de 6% de la inversión petrolera estadounidense en el mundo.<sup>59</sup>

La expropiación petrolera, que concierne a 17 compañías, no afecta entonces a grandes intereses económicos estadounidenses; además, los petroleros no tienen un peso importante en el gabinete de Roosevelt o una influencia determinante en la opinión pública. En consecuencia, la actitud de Washington, influida por el espíritu reformista del Nuevo Trato y moldeada por la actitud amistosa del embajador Daniels, así como por una parte significativa de los altos funcionarios, preserva la política de la buena vecindad. De entrada, no respalda la postura del gobierno de Londres en contra de la medida cardenista, y rehúsa las solicitudes de hacerle frente con una posición y una actuación conjunta angloamericana, lo cual reduce al mínimo la capacidad británica de presión.<sup>60</sup>

58 Todo el proceso se puede seguir con los documentos reproducidos en Archivo Histórico Diplomático, *La expropiación petrolera*, 2 tomos, México, Secretaría de Relaciones, 1978.

59 Cálculos basados en Merrill Rippy, *Oil and the Mexican Revolution*, Leiden, Brill, 1972, p. 180-181; Leonard Fanning, *American Oil Operations Abroad*, Nueva York, McGraw Hill, 1947, p. 244-246.

60 Catherine E. Jayne, *Oil, War and Anglo-American Relations: American and British reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941*, Westport, Greenwood Press, 2000, p. 65-99; Lorenzo Meyer, "The Expropriation and Great Britain", en Brown y Knight, *The Mexican*, p. 155-157.

De allí en adelante la opinión pública estadounidense, el Congreso e indirectamente el Ejecutivo son objeto de una batalla de información y propaganda librada, por un lado, por las empresas petroleras, con Standard Oil a la cabeza, y el gobierno mexicano, por el otro. Publicaciones de todo tipo —libros, artículos de revistas, panfletos y boletines—, conferencias, declaraciones se suceden durante casi dos años, en una lucha por incidir en el curso de la política de Roosevelt hacia México; la propaganda mexicana, que se alimenta con el envío a Estados Unidos de intelectuales, académicos y sindicalistas, contrarresta de manera importante la campaña de los petroleros.<sup>61</sup>

Más allá de la relación diplomática, las posturas de la prensa y del Congreso norteamericanos revelan que no hay un consenso que apoye a los intereses petroleros. En los meses sucesivos a la expropiación tres grandes periódicos, tales como *The New York Times*, *Los Angeles Times* y *Chicago Tribune*, ofrecen al público una cobertura que, si bien es predominantemente crítica, da espacio al punto de vista oficial mexicano, y no emprenden una campaña sistemática de ataque. Al mismo tiempo, *The Washington Post* presenta una visión relativamente desapegada de la propaganda de las empresas y con un cariz favorable a Cárdenas. Los influyentes semanarios *Newsweek* y *Time* adoptan inicialmente actitudes encontradas, con el primero menos sensible a las quejas de los petroleros. Pero los papeles se revierten a los pocos meses y *Time* califica a Cárdenas como la representación del Nuevo Trato mexicano, y en agosto le dedica la portada y la acompaña con un reportaje favorable a su política. Por lo que se refiere al Congreso de Estados Unidos, donde varios diputados y senadores se hacen voceros de protestas en contra de la expropiación, es de notar que no emerge, sin embargo, una línea coherente de condena o un consenso alrededor de medidas de represalia.<sup>62</sup>

Pero las modalidades del decreto de expropiación, que plantea un largo horizonte de diez años para la indemnización, producen una alteración de la

61 Robert Huesca, *The Mexican Oil Expropriation and the Ensuing Propaganda War*, Austin, Institute of Latin American Studies, University of Texas, Paper n. 88-04.

62 Alicia Gojman de Backal, *La expropiación petrolera vista por la prensa estadounidense y británica*, México, 1998, p. 43-47; Hugh Morgan, *The United States Press Coverage of Mexico during the Presidency of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, tesis doctoral, Southern Illinois University, 1984, p. 461-465, 494-505; Diana Guillén, “¿Intereses políticos versus intereses económicos?: el Congreso de los Estados Unidos y la expropiación petrolera de México, 1938-1942”, en Ana Rosa Suárez, *Pragmatismo y principios...*, p. 404-413.

dinámica de la relación oficial. El Departamento de Estado interpone notas de protesta que tienen como propósito obtener la indemnización de las empresas en un plazo definido, y no revertir la decisión mexicana de expropiar y nacionalizar la industria, que se reconoce como derecho soberano. Ni siquiera en ese momento la diplomacia estadounidense actúa con cohesión: el embajador Daniels, contrariado por el tono agresivo de la primera nota de Washington, recurre a Roosevelt y faculta a la Secretaría de Relaciones, con un procedimiento del todo extraordinario para los códigos de la diplomacia, a considerarla como no presentada de forma oficial; adicionalmente, elude la instrucción de retirarse de México.<sup>63</sup>

Ante la postura rígida del gobierno mexicano, que asienta la no negociabilidad de la decisión, el Departamento de Estado intenta adoptar instrumentos de presión económica. Además de los pequeños créditos de Exim Bank a México, que se interrumpen, el primer blanco por importancia son las compras mensuales de plata mexicana, que el gobierno norteamericano suspende en el mismo marzo de 1938. Pero en el contexto de la rivalidad burocrática existente entre los departamentos del Tesoro y de Estado se abre una fisura que amortigua buena parte de la presión ejercida; el Tesoro le da la vuelta a la medida y desactiva el contenido de la represalia. Al rechazar manipular el precio de la plata para que baje, como pide el Departamento de Estado, Morgenthau declara que su política es la de comprar toda la plata que se ofrezca en el mercado, sin importar la procedencia. De esta forma reanuda las compras de metal mexicano en el mercado de Nueva York, como parte de sus adquisiciones generales, mientras que el precio medio de la plata en 1938 disminuye sólo 3.8% respecto al año anterior.<sup>64</sup> Tras las protestas iniciales, lo que México pierde es la regularidad mensual en la venta de su metal, pero no el mercado, y no enfrenta un boicot que impacte seriamente su economía ni un descenso importante del precio que recibe. Y si las compras estadounidenses declinan en 1938 es sólo debido a que en el año anterior México había vendido, además de la nueva producción, la plata de la reserva. Por otra parte, a aligerar la tensión contribuye, en noviembre de 1938, el canje de notas y el convenio

63 E. David Cronon, *Josephus Daniels...*, p. 193-197; Lorenzo Meyer, "Josephus Daniels", en Ana Rosa Suárez (coord.), *En el nombre del Destino Manifiesto...*, p. 261-262.

64 United States Tariff, *Foreign*, part II..., p. 207; Allan S. Everest, *Morgenthau, The New Deal...*, p. 91-92.

que crea la Comisión de Reclamaciones Agrarias, para la resolución definitiva sobre las querellas de ciudadanos norteamericanos por afectaciones de tierras.

Si en el asunto de las compras de plata México no es objeto de sanciones, sí las recibe en la cuestión del petróleo, pero por canales privados que resultan ser poco efectivos. Las empresas norteamericanas y británicas, pese al enorme clamor levantado, no consiguen el respaldo del gobierno de Roosevelt en su campaña contra la decisión mexicana o a favor de una indemnización cuantiosa, e intentan organizar un boicot por su cuenta. Éste incluye el embargo sobre la venta de maquinaria de perforación y refinación a México, la venta o renta de cargueros para el transporte del hidrocarburo y sobre la adquisición del combustible mexicano. Pero, tras el impacto inicial, la efectividad de tales medidas va declinando, debido a la acción de productores independientes y a la derrota de las empresas petroleras en todas las disputas legales en tribunales norteamericanos y europeos.<sup>65</sup>

El gobierno mexicano, por un lado, divide al frente de las empresas estadounidenses, ofreciendo una conciliación rápida y privilegiada a una de ellas; por el otro, aprovecha las ofertas de varios petroleros y transportistas independientes, de Estados Unidos y Gran Bretaña, para vender y comercializar el petróleo y así superar el boicot. En cuanto al primer aspecto, la medida principal de la estrategia mexicana es llegar, a comienzos de 1940, a un arreglo con Sinclair Oil, a la que se concede una indemnización temprana y sobre todo más elevada con respecto al valor estimado de sus propiedades, y de la que es parte la compra de 20 000 000 de barriles que hace la empresa. Si bien hay un “sacrificio económico, tomamos en cuenta que este arreglo rompe la unidad de las compañías”, como afirma el presidente Cárdenas. Por su parte, el gobierno de Roosevelt considera muy positivo el arreglo.<sup>66</sup>

Por lo que atañe al segundo aspecto, el interlocutor para evadir el boicot es el empresario William R. Davis, quien dispone de una refinería en Houston, de buques-tanque y canales de comercialización en el mercado alemán. Mediante Davis, México estipula contratos con las empresas estatales de la Alemania nazi para proveerlas con petróleo, a los que se suman los de suministro a su equivalente en la Italia fascista. Gracias a estas transacciones, a

65 George Philip, *Petróleo y política...*, p. 245-249; Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler...*, p. 96-98.

66 Russell D. Buhite, *Patrick J. Hurley and American Foreign Policy*, Ithaca-Londres, Cornell University Press, 1973, p. 90-96; Cárdenas a Castillo Nájera, 25 de abril de 1940, en *Epistolario de Lázaro Cárdenas*, México, Siglo XXI, 1974, t. I, p. 397; Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler...*, p. 132-133.

las que se añaden otras con petroleros independientes, el impacto del boicot resulta mucho menos profundo que lo esperado por las compañías. El perjuicio, para México, es muy reducido: si en 1938 el volumen de petróleo exportado a Estados Unidos se contrae al pasar de 3 500 000 barriles a 2 500 000, en 1939 tiene un repunte inmediato que lo eleva a 5 000 000 de barriles, mientras el resto de la exportación va a Europa.<sup>67</sup>

Todo ello compagina con la voluntad del presidente Roosevelt de no comprometer la buena vecindad. De forma significativa, cuando en 1939 y 1940 un grupo de congresistas norteamericanos trata de eliminar el programa de compras de plata, alegando que México es el único beneficiario y que, además, promueve una política hostil a los intereses estadounidenses, la administración logra derrotar la iniciativa. Aún más importante, en septiembre de 1939 estalla el conflicto militar en Europa, que redefine el escenario de las preocupaciones y prioridades de Estados Unidos y, de paso, las de México. Unos años más tarde, el ex presidente Cárdenas reconocerá, en una comunicación privada con Daniels acerca de Roosevelt, que “la política de la buena vecindad de aquel gran estadista y amigo de México no fue una mera fórmula política, sino por el contrario se realizó plenamente”.<sup>68</sup>

67 United States Tariff, *Foreign*, part II, p. 202; Rippey, *Oil*, p. 243-262; Alan Knight, “México-Estados Unidos...”, p. 138; Friedrich E. Schuler, *Mexico between Hitler...*, p. 101-107.

68 L. Cárdenas a Josephus Daniels, 23 de octubre de 1947, en *Epistolario*, p. 306.

DE LA GUERRA MUNDIAL A LA GUERRA FRÍA  
1939-1950

El estallido de la Segunda Guerra Mundial en septiembre de 1939 modifica profundamente el escenario de las relaciones internacionales y redefine las prioridades de México y Estados Unidos. La posición norteamericana ante la guerra europea asume primero la neutralidad y luego se involucra progresivamente, en apoyo a Gran Bretaña; de hecho, ya en marzo de 1941, el Congreso de Estados Unidos aprueba la Ley de Préstamo-Arriendo, que prevé prestar o arrendar armamento a las naciones que se consideren esenciales para la defensa del país.<sup>1</sup> Luego, tras el ataque de la aviación japonesa a la base naval de Pearl Harbor (Hawaii), en diciembre de 1941, se pasa a la participación directa en contra de las potencias del Eje: Alemania, Italia, Japón. Estados Unidos, que según la definición del presidente Roosevelt —quien es reelegido por segunda y tercera vez en 1940 y 1944— carga con la responsabilidad ser el “arsenal de las democracias”, se recupera por completo de la prolongada depresión económica de los años treinta y expande de forma extraordinaria su crecimiento industrial. En el marco de la emergencia bélica, Washington valora como prioridad la seguridad hemisférica y el papel de México en esta tarea. Por su parte, el candidato escogido por Lázaro Cárdenas, el general Manuel Ávila Camacho, que le sucede con elecciones muy cuestionadas, es de por sí hostil al fascismo e identifica, en el contexto de la guerra, una oportunidad extraordinaria. En el plano interno, el conflicto mundial propicia el lanzamiento de una política de “unidad nacional”, dirigida a acelerar la industrialización y a recomponer las fisuras producidas por la radicalización del gobierno cardenista; de ello es símbolo el regreso al país de Plutarco Elías Calles, así como la aparición en un acto público de seis ex presidentes, en 1942, para respaldar la línea de Ávila

<sup>1</sup> Susana Chacón, *La relación entre México y Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la cooperación*, México, FCE/ITESM, 2008, p. 74-93.

Camacho de aliarse con Estados Unidos. Al mismo tiempo, entre los dos gobiernos se manifiesta una convergencia para poner en el centro de la agenda bilateral la cooperación económica, desplazando los demás asuntos, sobre todo los que habían sido fuente de controversias y tensión diplomática. Ello deriva en un flujo sin precedentes de acuerdos, que hace que la intervención, el control estatal y la negociación binacional se expandan en todos los ámbitos.

Desde 1942, por otra parte, con la Declaración de Naciones Unidas, que recoge los principios de la Carta del Atlántico de Roosevelt y del líder británico Winston Churchill, se plasman los lineamientos del orden internacional posbélico, que descansan en la creación de un organismo multilateral de estados soberanos e iguales, encargado de velar por la seguridad colectiva y la paz: su concreción, la Organización de Naciones Unidas (ONU), surge en 1945. En la vertiente económica, el nuevo orden tiene sus cimientos en el acuerdo de Bretton Woods, formulado en 1944, que diseña un régimen monetario y comercial centrado en el dólar y en la economía norteamericana, pero que erige también organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial.

El escenario internacional surgido de la Segunda Guerra determina un cambio fundamental en la posición de Estados Unidos, que asume sobre sí el liderazgo político y económico del mundo occidental, ante el desafío de la Unión Soviética —que se vuelve un poder nuclear— y el colapso de las potencias europeas. Esta situación da vida a la división del mundo en dos bloques: el democrático-liberal de economía de mercado y el comunista-colectivista, y más adelante al equilibrio de la guerra fría entre ellos. En 1947, el presidente Harry S. Truman, que sucede a Roosevelt tras la muerte de este último en 1945, enuncia la doctrina que lleva su nombre, la cual afirma el compromiso estadounidense de frenar el avance soviético en el mundo; al mismo tiempo, los recursos económicos y la atención de Washington se dirigen a la reconstrucción de Europa y Japón, como queda reflejado en el Plan Marshall. En este contexto, se diluye la relación preferente entre Estados Unidos y las repúblicas latinoamericanas, construida con base en los principios de solidaridad continental, y se margina el objetivo del desarrollo económico en los países del sur como cuestión “panamericana”.<sup>2</sup>

2 Joseph Smith, *The United States and Latin America. A history of American diplomacy, 1776-2000*, Londres-Nueva York, Routledge, 2005, p. 111-117.

En México, tras el periodo de Ávila Camacho se crean las condiciones para que el poder político vuelva a manos de civiles después de más de tres décadas, gracias también a la transformación del Partido de la Revolución Mexicana en Partido Revolucionario Institucional, en 1946. La pugna por la candidatura presidencial involucra al secretario de Gobernación, Miguel Alemán Valdés, y al canciller Ezequiel Padilla, quien, sin embargo, es considerado por la elite política excesivamente pro estadounidense. Durante la presidencia de Alemán (1946-1952), y ante el nuevo escenario de la guerra fría, la reorientación de la política económica exterior marca el comienzo de la cerrazón hacia adentro del desarrollo mexicano, en busca de la idealizada autosuficiencia económica. Este vuelco, que ensalza el aislamiento y la autonomía nacionales, sirve de justificación, en cierta medida, para desatender la expectativa de apertura del régimen político de partido dominante. Por otra parte, con la reforma constitucional de 1947 se otorga el voto a las mujeres en las elecciones municipales, activando un proceso que culminará en 1953 con la generalización del derecho al voto.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

El contexto bélico produce una alteración profunda del comercio internacional, como ya había ocurrido en 1914-1918 pero ahora con mayor intensidad. Los aspectos que más afectan las relaciones bilaterales son tres:

- a) la conversión de la economía norteamericana a la producción de guerra, dirigida por el Board of Economic Warfare y otros organismos;
- b) la desaparición de los mercados europeos (y asiáticos), y la consiguiente concentración muy elevada del comercio con Estados Unidos: en los años de la guerra, el comercio exterior de México realizado con Estados Unidos es alrededor de 90% del total;
- c) la adopción en Estados Unidos del sistema de licencias para la exportación, el racionamiento y la escasez de medios de transporte.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Richard Culpitt, *Reluctant Champions. U.S. Presidential Policy and Strategic Export Controls*, Nueva York/Londres, Routledge, 2000, p. 46-48; Frank A. Waring, "Economic Problems of the Latin American Republics", en Seymour Harris (ed.), *Economic Problems of Latin America*, Nueva York-Londres, McGraw-Hill, 1944, p. 44-62.

Se trata de aspectos que ya habían caracterizado las relaciones bilaterales durante la Primera Guerra, en forma de emergencia, por el contexto de desabasto, conflicto diplomático y casi embargo. En este caso, como se verá, la solidaridad de México con Estados Unidos enmarca el conjunto de los intercambios y las relaciones económicas.

La guerra produce una demanda extraordinaria de materias primas por parte de Estados Unidos y la economía mexicana se beneficia de sus consecuentes altos precios, lo cual genera una cantidad grande de ingresos por exportaciones; ello, junto con la entrada de inversiones y capitales de corto plazo, se refleja en el aumento de nueve veces de las reservas internacionales del Banco de México, que entre 1939 y 1945 pasan de 41 400 000 dólares a 372 700 000.<sup>4</sup>

Al estallar la Segunda Guerra, en realidad, aquella porción de la producción mexicana que antes se exportaba a Europa y Asia no dispone ahora de mercados o empleos domésticos alternativos y, desde este punto de vista, los acuerdos con el vecino del norte son beneficiosos. Por otra parte, si bien el gigantesco esfuerzo de procuración de recursos para la guerra realizado en Estados Unidos impide que toda la demanda de materiales y bienes de producción pueda satisfacerse, la cooperación económica bilateral acomoda las exigencias mexicanas. Lo confirma el hecho mismo de que durante los años de la guerra se origina un extraordinario crecimiento de la producción industrial mexicana, cuyo valor en pesos constantes de 1950 se eleva 29% entre 1942 y 1946, así como el que los rubros de importación que experimentan el aumento más rápido sean los de maquinaria y bienes de equipo. Ello se refleja en la proporción de bienes de capital sobre el total de las importaciones mexicanas que, de 23% en 1942, llega a 32% en 1946. En términos más generales, entre 1940 y 1945 la tasa de crecimiento promedio del PIB per cápita mexicano es de 4.6%, la más elevada entre los países de América Latina.<sup>5</sup>

Al mismo tiempo, a partir de 1944 se introducen mayores controles y filtros para la entrada de empresas extranjeras a México, empezando con la controversial medida que prescribe que las empresas de varios sectores pue-

4 Enrique Cárdenas *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Colmex/FCE, 1994, p. 104-105.

5 Rosemary Thorp, "The Latin American Economies in the 1940s", en David Rock (ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1994, p. 53-54.

dan operar sólo con un máximo de 49% de capital extranjero. Ello no limita la llegada de varias inversiones en el sector industrial, tales como las de Celanese, Kraft, Westinghouse, en asociación con grupos empresariales mexicanos. En cambio, en el sector minero-metalúrgico, entre 1945 y 1952 no sólo no hay prácticamente inversión extranjera nueva sino que se verifica una salida neta de capital repatriado a Estados Unidos, y en el sector transporte, la Southern Pacific de México, que es la única línea ferroviaria de relieve aún en manos estadounidenses, es adquirida en 1951 por el gobierno de Alemán, mediante una pequeña cantidad de dinero.<sup>6</sup>

Al concluir la emergencia bélica, las condiciones macroeconómicas cambian de forma drástica: la economía mexicana pierde dinamismo, las exportaciones se reducen mientras que las importaciones tienen un pico, la inflación se dispara y las reservas internacionales disminuyen rápidamente, lo cual lleva a la devaluación del peso frente al dólar. No obstante que entre 1947 y 1949 el Fondo de Estabilización Monetaria acordado por los dos países apoya comprando pesos mexicanos, en junio de 1948 el Banco de México abandona el tipo de cambio de 4.85 por dólar y el peso se deprecia en 33%; hacia julio de 1949 se estabiliza en 8.65 pesos por dólar, nivel que mantendrá hasta 1954. El gobierno alemanista descarga parcialmente el costo de la devaluación vendiendo al National City Bank pesos a cambio de oro, justo antes de devaluar, medida que el banco norteamericano impugna legalmente, sin éxito, por tratarse de una transacción vejatoria.<sup>7</sup>

Por otra parte, el modelo norteamericano de la gran distribución comercial a través de tiendas departamentales se adopta en la ciudad de México con la llegada de Sears Roebuck, el principal almacén de Estados Unidos, en 1947; a raíz de su extraordinario éxito, para 1952, Sears cuenta con siete almacenes en México y representa el segundo minorista. Adicionalmente, las perspectivas del desarrollo comercial en el mercado mexicano comienzan

6 Harry K. Wright, *Foreign enterprise in Mexico. Laws and policies*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1971, p. 101-108; Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2006, p. 131; Marvin Bernstein, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics Economics, and Technology*, Albany, State University of Nueva York, 1964, p. 263.

7 Blanca Torres, *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, México, Colmex, 1984, p. 119-121; Ricardo Torres Gaytán, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980, p. 304-309; Stephen R. Niblo, *México en los cuarenta...*, p. 191.

a atraer la atención de grandes agencias publicitarias estadounidenses; de manera pionera, Walter J. Thompson, tras establecer filiales en Londres y Buenos Aires, decide hacer lo mismo en México, donde enfrenta una difícil prueba de adaptación a los códigos culturales locales.<sup>8</sup>

En el ámbito comercial es de notar, sin embargo, que resurgen las medidas proteccionistas mexicanas, mediante la introducción del sistema de licencias de importación, que somete a autorización gubernamental un porcentaje creciente de las compras de productos extranjeros.

### Movimientos de población

En los años cuarenta resurge con fuerza el flujo de mexicanos que cruza la frontera, debido a la combinación de la creciente demanda laboral estadounidense —conforme se acentúa la presión de los eventos bélicos— con las difíciles condiciones de la economía rural mexicana. Los braceros, los trabajadores que según el convenio migratorio estipulado en 1942 entre los dos gobiernos van a trabajar temporalmente a Estados Unidos, no son sino una parte en este movimiento. En los años de la guerra (1942-1945), el número de braceros contratados es de alrededor de 238 000, de los cuales la mayoría va a laborar al campo, sobre todo a California y a otros estados agrícolas como Michigan. Junto con ellos hay 50 000 trabajadores que se integran a los ferrocarriles estadounidenses del suroeste, donde se unen a las cuadrillas de mantenimiento, a los almacenes y a los departamentos de fuerza motriz.<sup>9</sup> En ese mismo periodo, tan sólo el número de migrantes indocumentados detenidos en la frontera y devueltos a México es de 147 000; pero la proporción se revierte en el quinquenio sucesivo cuando los 346 840 braceros representan sólo una cuarta parte (27%) del total de los detenidos en el cruce de la línea, que suma más de 1 283 000 personas. Aun cuando este último dato refleja la incidencia de múltiples detenciones para cada individuo, el tamaño es asombroso e indica la fuerza del movimiento: se trata de una tendencia que se prolongará durante toda la permanencia del programa bracero, hasta 1964.

8 Julio Moreno, *Yankee don't go Home! Mexican nationalism, American Business Culture and the Shaping of Modern Mexico, 1920-1950*, Chapel Hill, University of North Carolina, 2003, p. 152-160, 173-180.

9 Barbara Driscoll, *Me voy pa' Pensilvania para no andar en la vagancia. Los ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial*, México, UNAM, CISAN/Conaculta, 1996, p. 215-235.

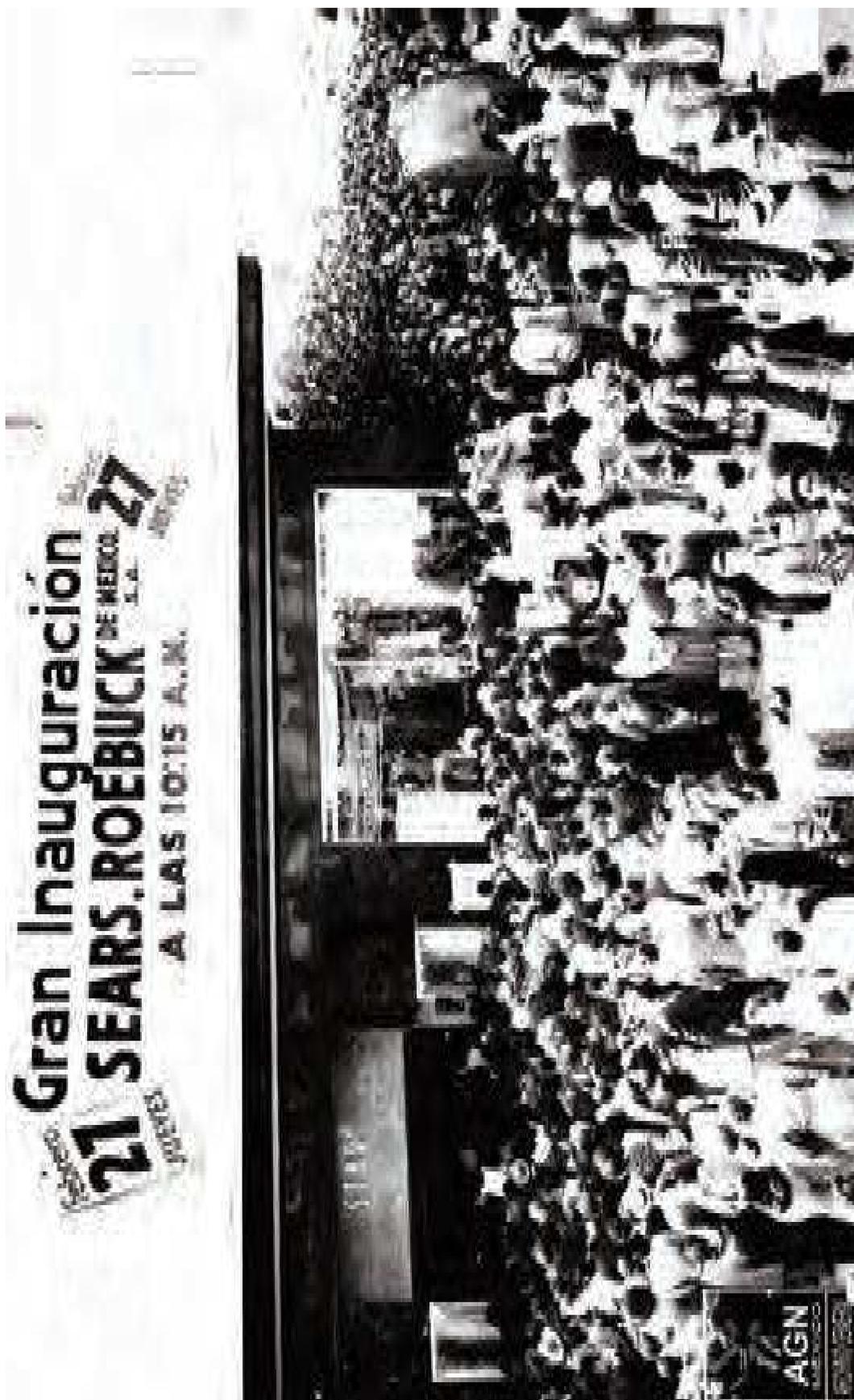


Figura 22. Inauguración de la tienda Sears Roebuck en la ciudad de México, 1946. México, Archivo General de la Nación, Fondo Enrique Díaz y Delgado, 89/19.

Una parte significativa de estos migrantes mexicanos, tanto los braceros como los indocumentados, se quedará en realidad en el país vecino, mientras que la inmigración legal registrada apenas alcanza 59 217 personas. De hecho, el censo estadounidense de 1950, que no toma en cuenta a gran parte de los nuevos inmigrantes, fija en 450 562 el número de mexicanos, frente a los 377 473 de diez años antes.<sup>10</sup> Es probable que el tamaño efectivo pudiera ser alrededor del doble, y en esta reactivación el estado de California —ya no Texas— resulta el destino primario de ellos.

Por otra parte, y siguiendo la tendencia de la década anterior, el número de estadounidenses en México se restringe aún más, y se sitúa por debajo de las 10 000 personas, aunque hacia finales de la década de los cuarenta algunas zonas como Chapala —Guadalajara, Jalisco— empiezan a destacar como refugio de veteranos de guerra.

## Fronteras

La guerra tiene el efecto de disparar el crecimiento de las ciudades del suroeste estadounidense, a través de la creación de plantas industriales y del potenciamiento de las bases militares —San Diego, Fort Bliss, Fort Huachaca— y, en el caso del sur de California, del complejo militar industrial. Cinco de las seis mayores ciudades de la frontera mexicana están ya en aquel entonces a una hora de carretera de las bases militares, y ello hace que la demanda de servicios se transmita al lado mexicano.

Entre 1940 y 1950, Los Ángeles pasa de 1 500 000 a casi 2 000 000 de habitantes; San Diego crece de 203 000 a 334 000; San Antonio de 253 000 a 408 000, Fort Worth de 177 000 a 278 000 y El Paso de 96 000 a más de 130 000. El impacto de este crecimiento urbano del suroeste se propaga allende la frontera, como resulta evidente en la evolución de los ocho pares de ciudades gemelas: Matamoros-Brownsville, Reynosa-McAllen, Nuevo Laredo-Laredo, Piedras Negras-Eagle Pass, Ciudad Juárez-El Paso, los dos Nogales, Mexicali-Calexico, Tijuana-San Diego. Ahí se empieza a conformar una red urbana en crecimiento acelerado y cierta densidad. Su población total, que

<sup>10</sup> Daniel Arreola y James R. Curtis, *The Mexican Border Cities*, Tucson-Londres, University of Arizona Press, 1993, p. 27. Todos los datos proceden de David Lorey, *The United States-Mexican Border in the Twentieth Century. A History of Economic and Social Transformation*, Wilmington, Scholarly Resources, 1999.

entre 1930 y 1940 había aumentado 26%, pasa de 558 000 a 1 029 000, con un incremento de 100%. Del lado mexicano, en Tijuana y Mexicali la población crece 3.5 veces, en Ciudad Juárez 2.5 veces, la de Nuevo Laredo se duplica y en Matamoros se triplica.<sup>11</sup> La expansión poblacional del suroeste de Estados Unidos está ligada a la migración interna y a los flujos de mexicanos, mientras que la llegada de contingentes desde el centro y otras zonas de la República alimenta a las ciudades fronterizas de México. En general, estas últimas se expanden en los años cuarenta, con base en la demanda de servicios que proviene del lado norteamericano, como puntos de tránsito para las crecientes exportaciones, y gracias a la inversión federal en obras de riego e infraestructura. Para 1949 se termina la pavimentación de la carretera México-Laredo y está a punto de concluir la de Ciudad Juárez-El Ocotil.<sup>12</sup>

### Cultura, comunicaciones y percepciones

El contexto bélico produce un impresionante despliegue de interacciones culturales, que sirven para plasmar la buena vecindad y la solidaridad interamericana en imágenes, mensajes, códigos estéticos y estilos de consumo. La campaña de propaganda a favor de la causa de las democracias que el gobierno de Roosevelt emprende, se desarrolla a través del Consejo Coordinador de las Relaciones Comerciales y Culturales Interamericanas —conocido sucesivamente como Oficina de Asuntos Inter-americanos (OIAA)— creado en 1940 y presidido por Nelson Rockefeller. Este organismo, que depende directamente del Ejecutivo y rivaliza con la División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado, desarrolla una muy amplia serie de actividades en México a partir de finales de 1941.<sup>13</sup> Éstas abarcan desde la difusión de noticias sobre la guerra y los estudios pioneros de opinión pública, hasta el cine y la creación de centros e institutos culturales; un parámetro de la escala de las labores de la OIAA lo ofrece el dato de la distribución de panfletos, que supera los 2 400 000, y de posters, que alcanza los 700 000. Pero entre

11 *Ibid.*, cuadros 104-110, y cálculos basados en esa fuente.

12 Manuel Cevallos y Lawrence Douglas Taylor, “Síntesis histórica del poblamiento de la región fronteriza México-Estados Unidos”, *Estudios Fronterizos*, v. 26, 1991, p. 16-18.

13 Monica A. Rankin, *¡México, la patria! Propaganda and Production during World War II*, Lincoln-Londres, University of Nebraska Press, 2009, p. 78-85.

sus actividades más sobresalientes está la producción y promoción en el ámbito cinematográfico. En los años de la guerra el cine se configura como un vehículo estratégico para la diplomacia cultural, la conformación de lealtades y de vínculos de solidaridad entre la opinión estadounidense, mexicana y latinoamericana.<sup>14</sup> De este vínculo es emblema la película de dibujos animados de Walt Disney, *Los tres caballeros* (1944), de gran éxito en toda América Latina; en ella, el papagayo José Carioca, el gallo Panchito y el Pato Donald escenifican la alianza antifascista de Brasil y México con los Estados Unidos; los dos primeros, en plan de socios iguales, enseñan la realidad de sus países al ingenuo Donald. Para subrayar el significado político de esta cooperación visual, Disney, así como otros expertos de la industria cinematográfica estadounidense, reciben el máximo reconocimiento: la Orden del Águila Azteca por parte del gobierno de Ávila Camacho.

Si *Los tres caballeros* representa el esfuerzo para crear una imagen panamericana desde Hollywood, aunque negociada de forma política, de mucho mayor alcance es el apoyo que la OIAA otorga al cine mexicano, a través de un convenio suscrito en 1942 con el Comité de Fomento de la Industria Cinematográfica Mexicana. El financiamiento, la asistencia técnica y la provisión de un bien escaso como la película resultan ser insumos de gran importancia que promueven un salto en la calidad y cantidad de la producción mexicana, la cual experimenta un auge extraordinario durante los años cuarenta: llega a ser la principal industria fílmica en español y expande su circulación al mercado hispano de Estados Unidos, donde crece de forma importante la red de teatros y cines para las películas mexicanas. Al mismo tiempo, el programa de la OIAA entra en tensión con los intereses de los productores de Hollywood, quienes temen por la erosión del espacio comercial para sus películas y, respaldados por la embajada norteamericana en México, ejercen una presión para restringir las actividades de esta organización. Sin embargo, todos los intentos de las grandes casas de producción y distribución (*majors*) por alterar o condicionar el desenvolvimiento de la industria cinematográfica mexicana, entre 1941 y 1945, no alcanzan sus objetivos: no se levanta la prohi-

14 José Luis Ortiz Garza, *México en guerra. La historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y los EUA*, México, Planeta, 1989, p. 109-111; Seth Fein, “La imagen de México: la Segunda Guerra Mundial y la propaganda fílmica de Estados Unidos”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereá (comps.), *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros en el cine*, México, UNAM/IMC, 1996; Mónica A. Rankin, *¡México, la patria...*, p. 168-175.

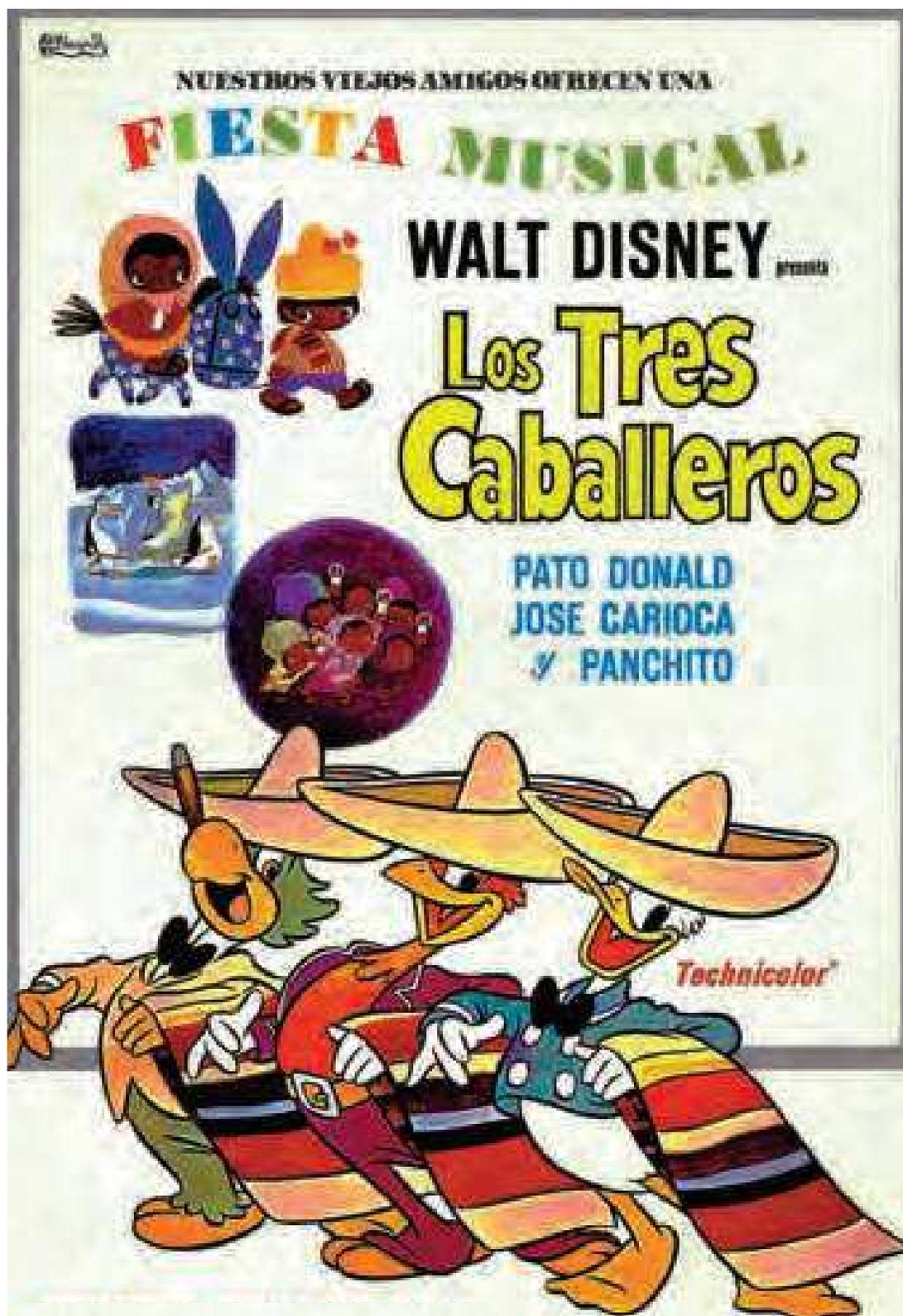


Figura 23. Cartel de la película *Los tres caballeros*, de Walt Disney, 1944. Colección particular.

bición de doblar las películas extranjeras al castellano, no consiguen adquirir las principales cadenas de cine ni los nuevos estudios Churubusco.<sup>15</sup>

En la posguerra, una vez que la alianza en contra de las potencias fascistas ya no sirve de trasfondo fílmico, el cine mexicano abre dos ventanas a los temas de la migración y la experiencia mexicano-americana, con la figura del bracero que se vuelve el epítome de las contradicciones y objeto de disputa, siendo presentado alternativamente como víctima, traidor, aventurero, valiente. Por un lado, a partir de 1946, las comedias de Tin Tan (Germán Valdés) presentan al público mexicano la figura del *pachuco*, el *pocho*, su estética y cultura, en clave satírica pero no negativa, conllevando una carga de pluralismo cultural y, de paso, introduciendo al habla mexicana palabras chicanas, por ejemplo, *ruco*, *abusado*, etcétera. Por el otro, películas de gran popularidad como *Pito Pérez se va de bracero* (1947), basada en la novela de José Rubén Romero, y *Soy mexicano de acá de este lado* (1951), junto con otras, trazan la línea entre una mexicanidad “verdadera” —rígidamente fijada en el tiempo y el espacio con base en unos cuantos elementos identitarios, definidos en la capital de la República— y otra corrompida, degenerada e inferior: la de los “del otro lado”.<sup>16</sup>

También para Hollywood la posguerra representa una encrucijada. La “ofensiva panamericana en el cine” había dirigido la mirada de las casas productoras hacia México y América Latina, y había modificado incluso los estereotipos más arraigados, de manera que la figura del bandido mexicano desaparece o es reemplazada por la del bandido bueno, como Cisco Kid, protagonista de una larga serie de películas y posteriormente de televisión. Afamosos directores como Fritz Lang, John Ford y John Huston filman en México cintas de importancia sobre temas mexicanos, en particular, Huston con *El tesoro de la Sierra Madre* (1948), basada en la novela del enigmático escritor Bruno Traven. Pero el creciente clima persecutorio en el mundo artístico estadounidense, generado por la guerra fría y promovido por el Comité del Con-

15 Francisco Peredo Castro, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México, UNAM, CISAN, 2004, p. 291-354; Seth Fein, “La diplomacia de celuloide: Hollywood y la edad de oro del cine mexicano”, *Historia y Grafía*, v. 4, 1995, p. 137-176.

16 David R. Maciel, “La frontera cinematográfica”, en Patricia Galeana (coord.), *Nuestra frontera norte*, México, AGN, 1999, p. 201-204; John Mraz, “Lo gringo en el cine mexicano y la ideología alemanista”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereá, *México-Estados Unidos...*, p. 87-92; Claire F. Fox, *The Fence and the River. Culture and Politics at the U.S.-Mexico border*, Minneapolis, University of Minnesota, 1999, p. 100-101.



Figura 24. La actriz Dolores del Río con Orson Welles, de regreso a Estados Unidos tras una estancia en México, 1942. ID: U624234ACME © Bettmann/Corbis Images.

greso sobre Actividades “Un-American”, y la sospecha del gobierno mexicano sobre el tratamiento de temas históricos por parte de Hollywood vuelven aún más complicado el acercamiento cinematográfico, como lo demuestran las travesías para filmar *¡Viva Zapata!*, de Elia Kazan: la realización de la película —con guión del escritor John Steinbeck y Marlon Brando como protagonista— se prolonga desde mediados de los años cuarenta hasta 1951, y la cinta resulta en un desencuentro cultural, al ser prácticamente ignorada en México. El tema mexicano encontrará, aunque de forma muy estereotipada, un refugio más seguro en las películas del oeste (*westerns*), cuyo número aumenta y goza de popularidad entre el público mexicano.<sup>17</sup>

Siempre en el ámbito de la cultura de masas, es de notar que a partir de 1940 se publica la edición en español de la revista *Reader's Digest*, que se convierte en una de las publicaciones más difundidas, con una circulación de 200 000 ejemplares en América Latina. La revista populariza los estilos de vida y de consumo de la clase media estadounidense, que de por sí ejercen un poderoso atractivo para sus homólogas mexicanas, pese a las condenas de la prensa conservadora y de ambientes oficiales acerca de las influencias moralmente perniciosas procedentes de Estados Unidos, supuestamente capaces de debilitar la mexicanidad auténtica.<sup>18</sup>

También el intercambio científico y tecnológico se expande de manera extraordinaria en la década de los cuarenta, a través del circuito académico, de las fundaciones norteamericanas y de los programas del gobierno norteamericano. Inicialmente es la guerra la que ofrece el trasfondo —extraordinario—, pero también el horizonte para la gran intensificación de la cooperación académica; en muchos casos ésta se institucionaliza mediante redes de colaboración de organizaciones permanentes. La recién creada División de Relaciones Culturales del Departamento de Estado (1938) y la citada OIAA promueven y financian el vínculo entre universidades mediante el

17 Emilio García Riera, *México visto por el cine extranjero. 1941-1969*, t. 3, México, Era/Universidad de Guadalajara, 1987, p. 34-37, 46-50, 116-120; Paul J. Vandervood, “La imagen de los héroes mexicanos en las películas americanas”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereá, *México-Estados Unidos...*, p. 72-81; Adela Pineda Franco, “Once Upon a Time in the West... El cine norteamericano de la Revolución mexicana”, en Fernando Fabio Sánchez y Gerardo García Muñoz, *La luz y la guerra. El cine de la Revolución mexicana*, México, Conaculta, 2010, p. 493-500.

18 José Luis Ortiz Garza, *México en guerra...*, p. 99-100; Emilio Coral, “La clase media mexicana: entre la tradición, la izquierda, el consumismo y la influencia cultural de Estados Unidos (1940-1970)”, *Historias*, n. 63, 2006, p. 107-116.

intercambio de estudiantes, profesores y publicaciones. Prolongación de este esfuerzo es la “diplomacia bibliotecaria”, con la creación en la ciudad de México de la Biblioteca Benjamin Franklin, patrocinada inicialmente por la American Library Association, que teje una red de contactos e intercambios con sus contrapartes, y en 1944 con el establecimiento del Instituto Mexicano-Norteamericano de Relaciones Culturales, que se convertirá en una organización influyente y en cuyo consejo figuran filósofos, literatos y científicos tales como Samuel Ramos, Alfonso Reyes, Pablo Martínez del Río y Manuel Sandoval Vallarta.

En el mismo año son las universidades de Texas y de Nuevo México las que organizan un coloquio con especialistas y funcionarios de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), para analizar los mecanismos de intercambio académico México-Estados Unidos, con el fin de ampliarlo y profundizarlo. La investigación antropológica, al amparo del convenio entre los dos gobiernos suscrito en diciembre de 1943, recibe mucha atención y recursos, bajo la coordinación del antropólogo Robert Redfield y con la participación de la Fundación Carnegie.<sup>19</sup> Al finalizar la guerra, el impulso a la colaboración binacional en el ámbito de las ciencias sociales se prolonga, buscando concreción en publicaciones y congresos; en consecuencia, se crea la revista *Social Science in Mexico* (1947-1948), como foro y vehículo de la relación académica, cuya publicación sin embargo no prospera. En 1949 se organiza el primer encuentro entre historiadores estadounidenses y mexicanos, promovido por Lewis Hanke y Silvio Zavala, que no logra institucionalizar un diálogo entre las dos historiografías. Ello revela las dificultades, una vez extinguido el estímulo de la guerra, de armonizar las diferentes plataformas de acercamiento académico entre los dos países, ligadas a concepciones muy alejadas en cuanto a nacionalismo, cientificidad y explicación.<sup>20</sup>

19 J. Manuel Espinosa, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy. 1936-1948*, Washington, US Department of State, 1976, p. 187, 253-254; *Mexico's Role in International Intellectual Cooperation*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1945, p. 29-38; Donald D. Brand, “United States-Mexican Scientific and Cultural Relations”, *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 255, enero, 1948, p. 67-76; Guillermo Palacios, “Relaciones académicas entre México y Estados Unidos, 1937-1945”, en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada mirada. Transculturalidad e imaginario del México revolucionario, 1910-1945*, México, Colmex, 2009, p. 205-214.

20 Mauricio Tenorio, “De encuentros y desencuentros. La escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera”, *Historia Mexicana*, v. 46, n. 4, abril-junio, 1997, p. 892-896.

En el terreno de las ciencias exactas destaca, en cambio, la profundización de relaciones que en disciplinas como la física, la astronomía y las matemáticas se venía dando desde finales de los años treinta. La comunidad científica mexicana —el físico Manuel Sandoval Vallarta, en primer lugar, y varios otros— se forma en o tiene vínculos con universidades estadounidenses, especialmente las de Harvard y el Massachusetts Institute of Technology (MIT), gracias a becas otorgadas por fundaciones norteamericanas, y recibe asesoría técnica, profesores visitantes y donaciones de equipos e instrumentos. Los dos mayores desarrollos, como el laboratorio de rayos cósmicos en la UNAM —antecedente del Instituto de Física, en 1939— y el observatorio astrofísico de Tonantzintla, Puebla (1942), se llevan a cabo de forma exitosa bajo este esquema. En esta tesitura, la diplomacia mexicana incluso intenta organizar la visita de Albert Einstein, que el científico declina por razones de salud. No obstante, las opiniones del nacionalismo más recalcitrante ponen bajo acusación la participación de estadounidenses, y acaban por limitar la cooperación científica y por frenar el impulso al fortalecimiento de estas disciplinas en México.<sup>21</sup> En el campo matemático es también visible el apoyo y la influencia de especialistas norteamericanos, que enriquecen y estimulan el desarrollo de la disciplina, respaldan la formación de equipos y transfieren conocimientos. Tanto George Birkhoff como Solomon Lefschetz, de las universidades de Harvard y de Princeton, realizan largas estancias en México, a partir de 1943-1944, y asientan su influencia en las primeras investigaciones producidas en la Universidad Nacional; el segundo, en particular, se hace merecedor del Águila Azteca en reconocimiento a sus grandes servicios para el desarrollo científico del país. Por otra parte, en la medicina la contribución del mexicano Arturo Rosenblueth sigue una trayectoria que ilustra los enlaces con el desarrollo científico estadounidense: becario de la Fundación Guggenheim, entrenado en Harvard en los años treinta, donde colabora con el padre de la cibernética, Norbert Wiener, en los años cuarenta Rosenblueth regresa a México para arraigar la investigación en fisiología en el Instituto Nacional de Cardiología, y trabaja de forma pionera en la intersección entre medicina, neurociencias y cibernética. De allí en adelante, él será el conducto

21 Jorge Bartolucci, *La modernización de la ciencia en México. El caso de los astrónomos*, México, UNAM/Plaza y Valdés, 2000, p. 99-154; Raúl Domínguez Martínez, *Historia de la física nuclear en México. 1933-1963*, UNAM/Plaza y Valdés, 2000, p. 48-49, 60-61, 85-87.

a través del cual Wiener se vincula con México, realizando numerosas estancias de investigación.<sup>22</sup>

En el ámbito privado, la influencia del modelo de la educación superior estadounidense se manifiesta con la fundación del Instituto Tecnológico de Monterrey, en 1942, por parte de un grupo de empresarios regiomontanos que quieren inspirarse en el sistema del MIT, donde muchos de ellos han realizado sus estudios. El instituto se convertirá en una organización universitaria de gran peso en la escena educativa mexicana.<sup>23</sup> Por lo que se refiere a las dos fundaciones privadas mayormente vinculadas con México —Guggenheim y Rockefeller—, la primera otorga entre 1925 y 1947 alrededor de 30 becas para que estadounidenses estudien en México y alrededor de 40 para el trayecto opuesto. En 1943 el joven Octavio Paz recibe esta beca para poesía y gracias a ella permanece dos años en los Estados Unidos. La fundación Rockefeller, que —como se ha mencionado— operaba varios proyectos en el campo de la salud en México, a partir de 1943, en acuerdo con la Secretaría de Agricultura, funda el Mexican Agricultural Program. Éste conduce extensas actividades de investigación agrícola, dirigidas al combate de las plagas, a la introducción de semillas mejoradas y a la gestión del suelo, para mejorar el rendimiento de los cultivos. De esta manera echa las bases para el importante fenómeno de la revolución verde de los años cincuenta, que promueve de manera sustancial la capacidad productiva de la agricultura mexicana.<sup>24</sup>

### *Otros diálogos*

Por lo que se refiere al intercambio turístico —que ya en la década anterior había recibido la atención oficial, en particular a partir del programa carre-

22 Portal del Instituto de Matemáticas de la UNAM, <[http://www.matem.unam.mx/informacion/historia.html?reload\\_coolmenus](http://www.matem.unam.mx/informacion/historia.html?reload_coolmenus)>, consultado el 23 de agosto de 2010; Susana Quintanilla, “Arturo Rosenblueth y Norbert Wiener: dos científicos en la historiografía de la educación contemporánea”, *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, v. 7, n. 15, p. 303-329.

23 Sarah Baab, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 98-99.

24 Donald D. Brand, “United States-Mexican Scientific...”, p. 74-75; Deborah Fitzgerald, “Exporting American Agriculture: The Rockefeller Foundation in Mexico, 1943-1953”, *Social Studies of Science*, v. 16, 1986, p. 466-471; John Perkins, *Geopolitics and the Green Revolution. Wheat, Genes and the Cold War*, Nueva York, Oxford University Press, 1997, p. 102-116; Joseph Cotter, “The Origins of the Green Revolution in Mexico: Continuity or Change?”, en David Rock, *Latin America...*, p. 224-226.

tero—, el gobierno mexicano lanza una campaña para atraer al país a un mayor número de visitantes estadounidenses y captar más ingresos por divisas: en 1941 establece una red de agencias turísticas en varias ciudades, desde Nueva York hasta Los Ángeles, San Antonio y Tucson. En ese mismo año viajan a México alrededor de 155 000 estadounidenses, que para 1943 aumentarán a 207 000, de los cuales el 45% ya lo hace en automóvil, y al iniciar la década sucesiva, más de 400 000 viajan anualmente a México.<sup>25</sup>

En este escenario de captación de recursos norteamericanos para la modernización se inserta también el curioso episodio de la “guerra del beisbol” de 1946, que revela el arraigo de este deporte en México. Tras los débiles desarrollos de finales de siglo XIX, desde los años veinte la liga de beisbol ya tiene una presencia consolidada, al punto que no causa extrañeza que sea el presidente Ávila Camacho quien en 1942 lance la primera bola en la inauguración de la temporada. Cuatro años más tarde, el empresario veracruzano Jorge Pasquel, aprovechando el proceso de reorganización de los equipos estadounidenses tras la guerra, monta una campaña para traer a la liga mexicana varios famosos jugadores profesionales.

Pasquel, muy cercano a los negocios gubernamentales, ofrece sueldos millonarios y conduce una campaña de imagen en la prensa norteamericana, acciones que la liga de aquel país ve como una amenaza, denunciando como depredadora la actuación del empresario mexicano. La incursión de un externo en un deporte como el beisbol, cargado con símbolos de identidad nacional, y en una coyuntura delicada como la de la desmilitarización, despierta una sorpresiva reacción hostil en Estados Unidos que apunta a la violación de un coto reservado. Aunque el intento de Pasquel resulta más mediático que efectivo, ya que sólo unos cuantos jugadores menores llegan a México, la campaña produce efectos duraderos: por un lado, impulsa la creación del sindicato estadounidense de jugadores; por el otro, lleva al reconocimiento de la liga mexicana por parte de la American Athletic Association y a su afiliación a esta última.<sup>26</sup>

25 Blanca Torres, *Hacia la utopía industrial...*, p. 149.

26 Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad, *Crónica de la publicidad en México. 1901-2001*, México, Clío, 2002, p. 75; Alan M. Klein, “Baseball Wars: The Mexican Baseball League and Nationalism in 1946”, *Studies in Latin American Popular Culture*, v. 13, 1994, p. 33-56; Steve Criniti, “Baseball is America: The Game of Imperialism in Mark Winegardner’s The Veracruz Blues”, *Critique*, v. 47, n. 4, verano, 2006, p. 389-406.

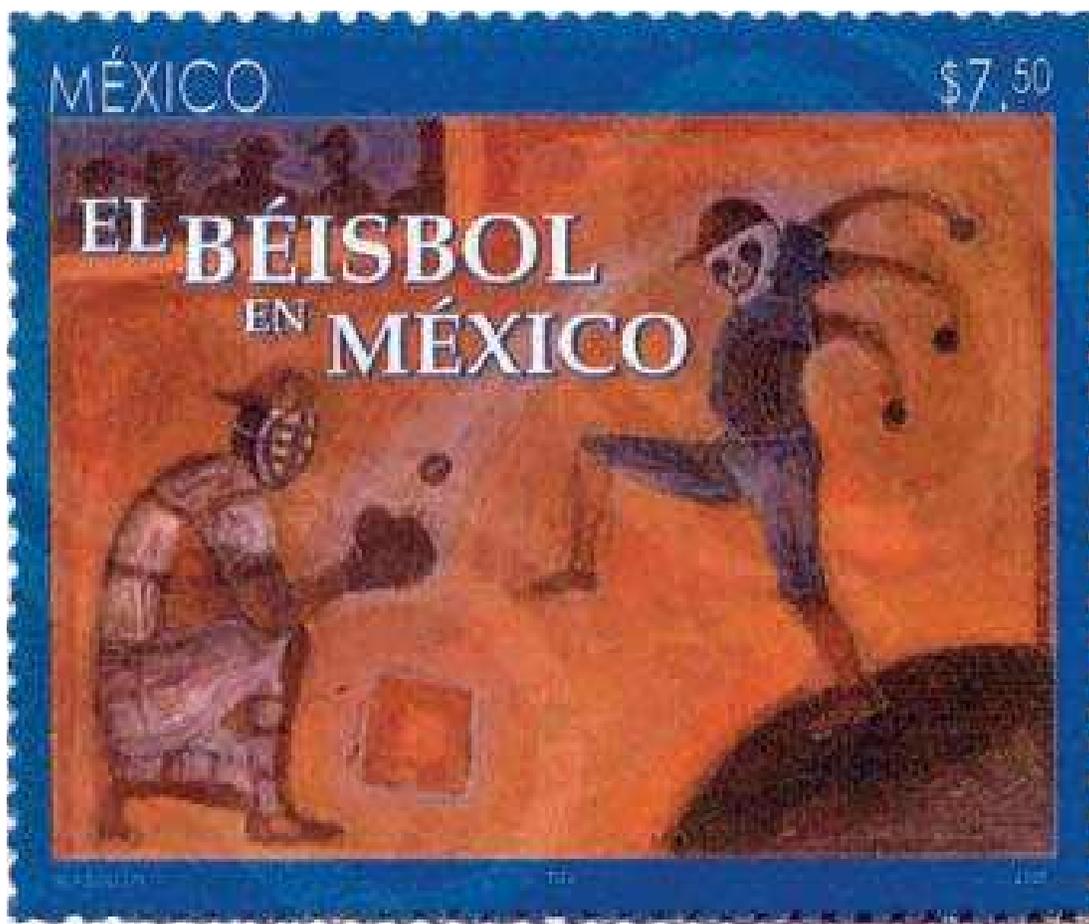


Figura 25. Sello conmemorativo de los 50 años de la liga mexicana de beisbol. Colección particular.

### *La agenda bilateral*

A diferencia de 1917-1918, cuando la participación de Estados Unidos en la guerra europea había exacerbado la tensión entre los gobiernos mexicano y norteamericano, la Segunda Guerra ofrece una oportunidad para hacer “borrón y cuenta nueva”, de manera muy favorable para México, en relación con gran parte de las controversias pendientes y en las zonas de fricción entre los dos países. En el trasfondo está la preocupación estratégica del gobierno de Roosevelt por el flanco sur, y las posibles actividades de las potencias del Eje o de fuerzas fascistas, y el reconocimiento mexicano de las oportunidades que el nuevo contexto ofrece. En lo económico, el presidente Lázaro Cárdenas, ya en 1940, fija las prioridades y los constreñimientos de la posición mexicana, al afirmar que no debía rehusarse la cooperación con Estados Unidos, puesto que:

la Guerra nos llevará fatalmente a aumentar nuestro comercio con Estados Unidos y más vale hacerlo con los ojos abiertos y un plan que evite en lo posible la dislocación del comercio durante la guerra [...] No obstante que [...] es un peligro el que los Estados Unidos se conviertan en nuestro único comprador, sin embargo estoy conforme en que nuestro país entre a un arreglo económico continental.<sup>27</sup>

De ahí en adelante la agenda tiene una expansión extraordinaria, en la que se acomodan de manera interrelacionada aspectos políticos, militares, comerciales y financieros, todos bajo el signo de la emergencia de la guerra. En vista de este rasgo de interrelación, en este capítulo las esferas política y económica de la agenda se tratan de manera unitaria, debido a que están imbricadas en el entramado jurídico de la cooperación entre los países.

### Esfera internacional

En las conferencias de Panamá (1939) y La Habana (1940), que reúnen a los ministros de asuntos exteriores de los países americanos, se va expresando una posición a favor de la defensa continental, que empieza con la fijación de una zona de seguridad de 300 millas marítimas alrededor del continente americano y continúa con la resolución de asistencia militar recíproca. De forma paralela, el Congreso de Estados Unidos aprueba programas para la asistencia militar a países latinoamericanos, y los planes del Estado Mayor identifican en Brasil y México espacios prioritarios para la defensa. Del lado financiero, el presidente Roosevelt decreta un fuerte aumento de capital del Export-Import Bank, instituto oficial de crédito externo, para dirigir recursos a las repúblicas del continente.<sup>28</sup>

La posición mexicana se define con lentitud y con ambigüedades, pero adopta ciertos compromisos generales. Desde 1940 se desarrollan pláticas bilaterales secretas acerca de la cooperación militar, en las que el deseo de Washington es establecer una comisión conjunta de defensa con México, al estilo de la que se ha constituido con Canadá. Con mucha cautela, renuencia y distinguos,

27 Cárdenas a Castillo Nájera, 9 de julio de 1940, en *Epistolario*, México, Siglo XXI, 1974, t. I, p. 419.

28 Gordon Connell-Smith, *El sistema interamericano*, México, FCE, 1971, p. 140-149; Rafael Velásquez Flores, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Plaza y Valdés, 2007, p. 113-118; Robert Dallek, *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1995, p. 234.

los representantes mexicanos aseguran a los norteamericanos el compromiso con la defensa continental ante la amenaza de las potencias del Eje. En particular, el interés estratégico se finca en la protección de la costa pacífica y de California; sin embargo, ello no se plasma en ninguna disposición concreta, salvo el convenio para el uso del espacio aéreo mexicano por parte de la aviación militar estadounidense. En realidad, por lo menos entre 1939 y 1940 los funcionarios mexicanos tantean la disponibilidad de los dos frentes, al mismo tiempo que varios políticos encumbrados protegen las actividades de agentes alemanes.<sup>29</sup>

En el verano de 1941, con los Estados Unidos en camino hacia la participación en la guerra se activan los mecanismos de cooperación entre los dos países, ligados al apremio para organizar la defensa militar y económica. Por un lado, en respuesta al programa estadounidense de almacenamiento de reservas para la guerra, México suscribe la prohibición de exportar materiales estratégicos a países no americanos o que no instrumenten la misma prohibición; al mismo tiempo varias agencias gubernamentales estadounidenses convienen con el gobierno mexicano la venta de una porción de la producción de minerales a precios de mercado. El ataque japonés a la base naval de Pearl Harbor, el 7 de diciembre de 1941, además de precipitar la entrada en guerra de Estados Unidos, desencadena los mecanismos de la alianza hemisférica. En la conferencia de Río de Janeiro, en enero de 1942, el consenso de los gobiernos latinoamericanos, salvo Argentina y Chile, se orienta hacia la ruptura de relaciones diplomáticas con los países del Eje. La declaración de guerra de México llegará en mayo de 1942, tomando como ocasión el hundimiento, por parte de submarinos alemanes, de dos buques petroleros mexicanos. Como consecuencia del estado de guerra, el gobierno de Ávila Camacho confisca los bienes de los enemigos —alemanes, italianos y japoneses— y detiene a algunos cientos de nacionales de estos países en el campo de concentración de Perote, aunque rehúsa la solicitud de Washington para deportarlos a Estados Unidos.<sup>30</sup> Adicionalmente México suscribe la Declaración de Naciones Unidas.

29 Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución mexicana, 1940-1952*, México, Colmex, 1979, p. 23-27; María Emilia Paz Salinas, *Strategy, Security and Spies. Mexico-US as Allies in the II World War*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1998, p. 25-47.

30 Mark Gilderhus, *The Second Century. U-S-Latin American Relations since 1889*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000, p. 93-97; Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 17-22; Joseph Stout Jr., “México y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El trato a japoneses, alemanes e italianos”, *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, v. IV, n. 13, 2003, p. 61-79.

El estrechamiento de la relación bilateral explica la relevante participación mexicana en las cumbres de Bretton Woods, en 1944, en las que los ganadores de la guerra diseñan el futuro orden económico mundial, así como en las de Dumbarton Oaks, en donde se esboza el sistema de Naciones Unidas, y de San Francisco, que lo ratifica. En la primera, el secretario de Hacienda, Eduardo Suárez, preside una de las tres comisiones de trabajo, y aunque el llamado a organizar una coalición a favor del uso de la plata como moneda internacional no consigue mayores resultados, la delegación de México juega un papel activo en la discusión y en la revisión de varios puntos de la propuesta de reglamento del Fondo Monetario Internacional, con el propósito de flexibilizarla.<sup>31</sup> En las otras dos cumbres, la delegación mexicana, guiada por el canciller Ezequiel Padilla, ejerce una diplomacia panamericana y plantea varias cuestiones que quedan incorporadas en la carta de la ONU; además, en la ciudad de México tiene lugar, en 1945, la Conferencia Interamericana sobre la Guerra y la Paz de Chapultepec. En ella se discuten las propuestas de organización internacional surgidas de la reunión de Dumbarton Oaks, que las repúblicas latinoamericanas aceptan en términos generales, planteando sin embargo la conveniencia de contar con una representación adecuada en el Consejo de Seguridad. En la conferencia también se promulga una resolución, conocida como el Acta de Chapultepec, que asienta que las amenazas a la seguridad y la solidaridad pueden proceder tanto de una agresión por parte de un Estado no americano contra uno o más estados del continente, como de la agresión de un Estado americano.

El programa de la conferencia a instancias de México incluye los problemas económicos y sociales de América Latina y, específicamente, los mecanismos de desarrollo y las condiciones del comercio en la posguerra. Al respecto, la postura de la misión estadounidense no va más allá de ofrecer una receta general basada en la rebaja de aranceles y, sobre todo, el impulso a la inversión privada, lo cual genera una reacción de desilusión y distancia en los delegados latinoamericanos ante lo que se considera como una cerrazón del gobierno de Truman.<sup>32</sup>

31 Eduardo Turrent Díaz, *México en Bretton Woods*, México, Banco de México, 2009, p. 54-64; Rafael Velásquez Flores, *La política exterior de México...*, p. 126-130.

32 Stephen Rabe, "The Elusive Conference: United States Economic Relations with Latin America, 1945-1952", *Diplomatic History*, v. 2, n. 3, verano, 1978, p. 279-286.

En este sentido, desde 1945 el gobierno mexicano manifiesta su inconformidad ante las propuestas de liberalización comercial presentadas por Estados Unidos, primero en la reunión de Chapultepec y luego en la discusión alrededor de la Carta de La Habana (1947), que da vida al Acuerdo General sobre Tarifas y Aranceles (GATT), al que no se adhiere.<sup>33</sup> En el ámbito de la seguridad México suscribe Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947, forjado a instancia de Estados Unidos en la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz, de Rio de Janeiro, no sin haber tratado de delimitar las funciones y los alcances del pacto, que prevé la cooperación militar entre los países del continente ante amenazas externas, que en este caso se refieren a la penetración soviética.<sup>34</sup>

#### Esfera política y económica (I), 1941-1946

##### *La cooperación extraordinaria*

La tendencia al reordenamiento en conjunto de la agenda mexicano-estadounidense, en favor de una cooperación extendida, se impone por encima de los cambios en el ámbito estrictamente diplomático. Tras el ataque a Pearl Harbor, que precipita la entrada estadounidense a la guerra, el mensaje del presidente Ávila Camacho a la nación anuncia, sin ambigüedad, la solidaridad y colaboración con la defensa continental, con las siguientes palabras:

El esfuerzo que los Estados Unidos han hecho y están haciendo para defender los ideales democráticos del hemisferio, los coloca en un plano tan elevado que, por sí solo, constituye el mejor testimonio de la unidad de nuestro pensamiento y es la más sólida garantía de la comunidad de nuestro destino.<sup>35</sup>

Al mismo tiempo, el líder de la poderosa Confederación de Trabajadores de México, Vicente Lombardo Toledano, emprende una propaganda a favor de la “alianza histórica entre los dos pueblos” en la que denuncia como reaccio-

33 Javier Márquez, “Las propuestas comerciales anglo-norteamericanas”, *El Trimestre Económico*, v. XIII, 1946, p. 306-321; Antonio Ortiz Mena, “México ante el sistema monetario y comercial internacional. Lecciones de Bretton Woods a la actualidad”, en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación...*, p. 522-529.

34 Gordon Connell-Smith, *El sistema interamericano...*, p. 228-236.

35 Citado en Rafael Velázquez, *La política exterior...*, p. 120.

naria la tendencia, muy arraigada, a presentar de forma unilateral los agravios recibidos por México, olvidando los aspectos “bienhechores, positivos, progresistas, importantes” de la vecindad, y propone subrayar “no sólo, como hasta hoy han hecho los enemigos de la unión de nuestros pueblos, los aspectos que podríamos llamar negativos de la historia, sino [...] de un modo especial los aspectos positivos de nuestra historia común”.<sup>36</sup>

El ex presidente Cárdenas se convierte, primero, en jefe de la Región Militar del Pacífico, la más expuesta en términos estratégicos, y luego en secretario de Defensa, con el fin de garantizar a los ojos de la opinión pública mexicana que la colaboración militar con Estados Unidos se mantendría bajo un estricto control político capaz de restringir al mínimo las exigencias del vecino.<sup>37</sup> Justo antes del bombardeo japonés, en noviembre, los dos gobiernos acuerdan el “gran arreglo”, que pone las bases para la armonización de las relaciones y la alianza mexicano-estadounidense.

Desde el punto de vista diplomático, mientras el embajador Francisco Castillo Nájera, en Washington, constituye un elemento de continuidad en la acción exterior entre la presidencia de Cárdenas y la de Ávila Camacho, en la representación estadounidense se verifica un cambio relevante, cuando el viejo Josephus Daniels, en 1941, abandona el cargo y es sustituido por George Messersmith. El nuevo embajador se caracteriza por un perfil ideológico muy diferente al de Daniels: creencia en la empresa privada más que en la reforma social, el juicio negativo con respecto a la experiencia cardenista, y la desconfianza en el nacionalismo mexicano. Sin embargo, lo que es común a ambos diplomáticos es el estatus político elevado, en cuanto a su influencia en Washington y al acceso directo al presidente, así como la convicción de la importancia estratégica de la relación con México. De esta forma, Messersmith también ejerce esta influencia y mantiene una autonomía relativa ante el Departamento de Estado y, sobre todo, ante las agencias gubernamentales surgidas durante la emergencia bélica, lo que le permite asentar y defender la centralidad de la relación bilateral en el contexto más amplio de la política exterior norteamericana.<sup>38</sup>

36 Vicente Lombardo Toledano, *La alianza histórica de los pueblos de México y de los Estados Unidos*, México, Universidad Obrera, 1942, p. 6, 15.

37 Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 77-78, 113-121.

38 Scott Stephen Mischka, *U.S.-Mexican Political and Economic Relations During the Truman Era: American Embassy Officials and the Continuation of the Good Neighbor Policy*, tesis de doctorado, Kansas State University, 2005, p. 40-45.

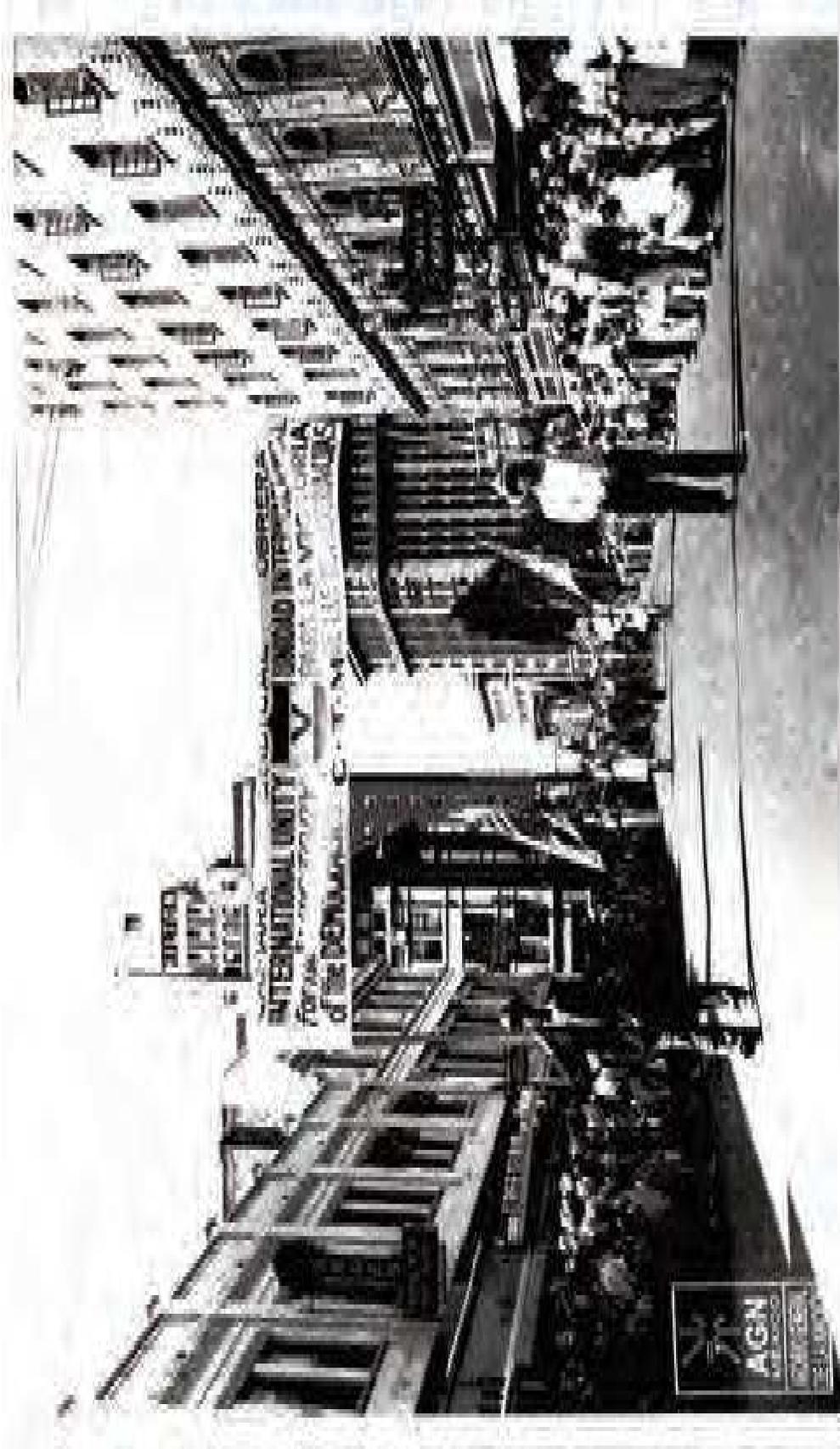


Figura 26. Desfile de trabajadores mexicanos y estadounidenses en El Paso, en apoyo a la causa aliada. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, HMCR/253-2/2-A concentrados.

Así, entre finales de 1941 y comienzos de 1944, los dos gobiernos emprenden una etapa de negociaciones intensas, realizadas de forma predominante pero no exclusiva en Estados Unidos, mediante las cuales al cabo de poco más de dos años se consigue la liquidación definitiva de los problemas que se arrastran desde muchos años. Entreveradas con tales negociaciones, se verifican las visitas de Roosevelt a Monterrey, en 1943, la primera de un presidente estadounidense al territorio mexicano, y la de Ávila Camacho a Texas.

En este marco, todo lo que pueda representar un factor de perturbación de la alianza política entre los dos países no entra en la agenda bilateral. Así, los disturbios raciales de mediados de 1943 en Los Ángeles y San Diego, en los que grupos de blancos, soldados y marineros atacan y persiguen de forma masiva a los jóvenes “pachucos” mexicano-americanos —conocidos en inglés como *zoot suits* por la vestimenta que usan—, si bien suscitan las protestas de los cónsules mexicanos, son manejados con renuencia por la Secretaría de Relaciones Exteriores, la que no presenta una protesta formal. Más allá de este evento dramático, la emergencia bélica y la alianza bilateral sirven para enfocar la atención de varias agencias federales estadounidenses, a solicitud del gobierno de Ávila Camacho, hacia los mecanismos de discriminación en contra de la población mexicana o mexicano-americana. La política de la buena vecindad adquiere en estos años una vertiente doméstica, dirigida a remover los obstáculos que impiden la identificación de los inmigrantes mexicanos con Estados Unidos.<sup>39</sup> Lo anterior, junto con la participación de miles de ellos en la guerra bajo la bandera de barras y estrellas, produce un proceso de ciudadanía en las comunidades, que se refleja durante los años de la posguerra en mayores tasas de naturalización, la exigencia de derechos civiles y la formación de varias organizaciones cívicas, políticas y sindicales mexicanas y mexicano-americanas.

### *Las gestiones a 360 grados*

El resultado de las negociaciones entre los dos gobiernos es un vasto despliegue de acuerdos (cuadro 10), que abarca un abanico tan amplio de cuestio-

39 Richard Griswold del Castillo, “The Los Angeles ‘Zoot Suits Riot’ Revisited: Mexican and Latin American Perspectives”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 16, n. 2, 2002, p. 367-391; Emilio Zamora, “Mexico’s Wartime Intervention on Behalf of Mexicans in the United States. A Turning of Tables”, en Maggie Rivas-Rodriguez (ed.), *Mexican Americans and World War II*, Austin, University of Texas Press, 2008.



Figura 27. El presidente Franklin D. Roosevelt con el presidente Manuel Ávila Camacho en Monterrey, 1943. Mexico, 04/20/1943. ARC Identifier 196076. U.S. Government's, National Archives and Records Administration, Collection Franklin D. Roosevelt Library Public Domain Photographs, 1882-1962.

nes como la indemnización petrolera, los pagos por reclamaciones y daños, el uso del agua de los ríos, la movilidad de los trabajadores, un tratado comercial y hasta un arreglo sobre la deuda externa, entre México y el Comité Internacional de Banqueros, alcanzado bajo la presión de Washington sobre los financieros.<sup>40</sup> Este conjunto de acuerdos no es sólo consecuencia de la decisión mexicana de aliarse política y militarmente con Estados Unidos; más bien responde a la necesidad de compaginar la militarización integral de la economía más poderosa, con las debilidades de la mexicana, una vez que se enfrenta a la demanda extraordinaria de la guerra.

40 Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 43-60.

<b>Cuadro 10</b>	
Acuerdos principales entre los dos gobiernos, 1941-1944	
<i>Fecha</i>	<i>Convenios y tratados suscritos</i>
1941 noviembre	<p>Pago de reclamaciones por daños y expropiaciones agrarias</p> <p>Términos de la indemnización por la expropiación petrolera</p> <p>Compromiso de negociar el tratado comercial</p> <p>Fondo de estabilización peso-dólar (40 millones de dólares)</p> <p>Reanudación de las compras mensuales de plata a 35 centavos la onza</p> <p>Financiamiento de Export Import Bank a proyectos de desarrollo (30 millones de dólares)</p>
1942 enero	Comisión de Defensa Conjunta
abril	Acuerdo con Metal Reserve Co. (agencia de Estados Unidos) para la compra de metales y minerales
agosto	<p>Adquisición de toda la producción de plata mexicana a 45 centavos la onza</p> <p>Convenio de trabajadores agrícolas (braceros)</p>
noviembre	Rehabilitación de los ferrocarriles mexicanos
diciembre	Tratado comercial
1943 enero	Prestación del servicio militar obligatorio en los dos países
abril	Comisión de Cooperación Económica
1944 enero	Comisión permanente mexicano-norteamericana de agricultura
febrero	Aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana, y del río Bravo
FUENTE: World Peace Foundation, <i>Documents on American Foreign Relations</i> , Boston, v. IV-VI, 1941-1944, p. 358-363.	

En este sentido es necesario entender cuáles son los contenidos y los alcances de la cooperación entre dos vecinos tan dispares en cuanto a capacidad de movilización de recursos humanos y económicos, y empeñados en retos tan diversos como lo pueden ser la lucha global en contra del totalitarismo, en el caso estadounidense, y la consolidación nacional, en el mexicano. De esta disparidad se desprenden también posturas muy discordantes en el seno del poder mexicano acerca de la colaboración bilateral. Así, un exponente de la izquierda cardenista, el subsecretario de Hacienda, Ramón Beteta, a finales de 1942 utiliza de forma pionera el concepto de “interdependencia” —calificada de “saludable”— para enmarcar las relaciones México-Estados Unidos en la emergencia de la guerra, y afirma que éstas se despliegan a lo largo del “camino inteligente de un entendimiento digno, útil y amistoso”. De forma opuesta, el director general del Banco de México, Eduardo Villaseñor, al año siguiente lanza un violento ataque a la política de cooperación, en el que expresa públicamente una visión muy negativa, e incluso llega a plantear la conveniencia de la neutralidad mexicana, que a su parecer permitiría obtener mejores precios para sus materias primas. A su vez, ello genera muchas inquietudes en la diplomacia norteamericana acerca del compromiso efectivo de México en la alianza.<sup>41</sup>

En el conjunto de pactos binacionales realizados, es oportuno distinguir tres clases de acuerdos, en función de su horizonte temporal: aquellos que cierran un contencioso abierto, como en el caso de las reclamaciones por afectaciones agrarias y por daños durante la Revolución mexicana; aquellos exclusivamente ligados a la coyuntura bélica, como los de ámbito militar o los relativos a la compraventa de materiales estratégicos, y, finalmente, los que tienen mayores alcances temporales y que van más allá de la emergencia, como es el del tratado comercial, el de braceros o el de aguas. A continuación se examinarán estos tres tipos, desde el punto de vista de los beneficios y del significado para la relación mutua.

1. *Los finiquitos económicos.* El acercamiento progresivo de la Segunda Guerra al continente americano a través de la guerra submarina alemana en el Atlántico, mucho más que la sucesión presidencial de Cárdenas a Ávila Camacho en México, es lo que cambia el escenario de la negociación bilateral,

41 Ramón Beteta, *Las repercusiones de la guerra en el comercio exterior de México*, México, Biblioteca de Publicaciones Sindicales, 1942, p. 27-29; Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 177-179.

hasta que el arreglo preliminar de noviembre de 1941 abre el camino a una liquidación generalizada, amistosa y de bajísimo impacto financiero, de los contenciosos. En cuanto a las reclamaciones por falta de indemnización a las empresas petroleras expropiadas en 1938, aún en abril de 1940 el Departamento de Estado dirige una nota de tono agresivo al gobierno mexicano. Aunque probablemente más inspirada en razones internas, en vista de las elecciones presidenciales, que en el intento de ejercer presión sobre México, la nota lamenta la persistente violación del precepto de compensación, pide un arbitraje para la controversia petrolera y la fijación del monto a indemnizar por parte de un tribunal. Al mismo tiempo el gobierno mexicano, que había estado negociando en secreto un arreglo por separado con la empresa Sinclair, con el fin de romper el frente de los consorcios petroleros, responde concluyendo el acuerdo con dicha empresa; de esta forma, achaca el retraso en la indemnización a la resistencia de las compañías, rechaza el arbitraje y se muestra dispuesto a negociar un arreglo global.<sup>42</sup>

Cuando éste se concreta, el mecanismo que se diseña es el nombramiento de dos peritos evaluadores, encargados de fijar, con criterios políticos y no técnicos, el valor de los bienes expropiados. El dictamen, que concluye en abril de 1942 y que legitima el derecho a la expropiación como derecho soberano, estipula que la indemnización será de 23 900 000 dólares —frente a los 86 000 000 reclamados por las empresas—, con interés de 3% sobre los saldos insolutos a partir de 1938 y pagaderos una tercera parte en 1943 y el resto en un plazo de cinco años.<sup>43</sup>

Las reclamaciones por daños, pérdida o intervención ilegal de las propiedades que emanaban de la Comisión General de Reclamaciones y de las expropiaciones agrarias, por un total de 1 900 000 hectáreas, se solucionan, en cambio, reconociendo un valor global de 40 000 000 de dólares. Se trata de un término medio entre las demandas estadounidenses y las contrapropuestas mexicanas, pero que prevé modalidades de pago muy favorables, con abonos anuales muy “ligeros” —de 2 500 000— en un plazo de 15 años y sin devengar intereses; 3 000 000 se descuentan como ya pagados y otros se aportarán en el momento de ratificar el convenio.<sup>44</sup>

42 Ernesto Enríquez Coyro, *Los Estados Unidos de América ante nuestro problema agrario*, México, UNAM, FCPYS, 1984, p. 1000-1008.

43 Merrill Rippy, *Oil and the Mexican Revolution*, Leiden, E. J. Brill, 1972, p. 309-311.

44 Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 41-62.

Por último, el convenio de 1942 entre el gobierno mexicano y el Comité Internacional de Banqueros, que se realiza bajo el auspicio de Washington, es el que reduce a los mínimos términos el abultado peso de la deuda externa directa, no pagada desde 1914, así como el de las deudas garantizadas, como la del sistema de Ferrocarriles Nacionales, controlado por el Estado mexicano, de facto, desde la revolución y formalmente desde la expropiación de 1937. En ambos se prevé la reducción de 80% sobre el monto del capital y de 99% sobre los intereses, con anualidades máximas de 10 000 000 de pesos y plazos de 20 y 25 años. En el caso de la deuda de los ferrocarriles, el convenio se vuelve operativo sólo en 1946 y se modifica en 1949.

2. *Los convenios de guerra.* En esta categoría entran todos aquellos acuerdos cuya vigencia expira o disminuye de forma drástica al concluir el estado de guerra, y se pueden dividir en cuatro áreas: militares, financieros, comerciales y de asistencia técnica.

En la esfera militar es donde la cooperación es más limitada, en parte por el escaso desarrollo de las fuerzas armadas en México, y por las renuencias mexicanas a colaborar en esta área.<sup>45</sup> En enero de 1942, tras charlas prolongadas, se constituye la Comisión de Defensa Conjunta y sucesivamente se abre la posibilidad para México de aprovechar el programa estadounidense de Préstamo-Arriendo (Lend-Lease), a fin de conseguir armamento. Sin embargo, el gobierno mexicano niega el uso de bases navales a la armada estadounidense, e incluso restringe la facultad de entrar al espacio aéreo nacional, sin la autorización, con 24 horas de antelación, a través de la embajada en Washington, un procedimiento ciertamente no adecuado al estado de guerra. La instalación de tres radares, una tecnología que México no poseía, en la península de Baja California resulta muy complicada, debido a la negativa de que los militares norteamericanos destinados a instruir a los equipos mexicanos vistieran sus uniformes. Por otra parte, México recibe alrededor de 40 000 000 de dólares de préstamo-arriendo en material de defensa —de los que 35% son reembolsables— y 165 de sus militares son entrenados en academias de Estados Unidos.<sup>46</sup>

45 Susana Chacón, *La relación entre México...*, p. 86-93; María Emilia Paz Salinas, *Strategy, Security and Spies...*, p. 61-73; Blanca Torres, *México en la Segunda Guerra...*, p. 123-150.

46 Susana Chacón, *La relación entre México...*, p. 92-93.

El convenio de enero de 1943, por medio del cual los dos gobiernos acuerdan que los nacionales de cada país residentes en el otro presten allí su servicio militar obligatorio, es probablemente la aportación más significativa en el plano militar. Con anterioridad, la red consular mexicana en Estados Unidos había protegido a sus connacionales del reclutamiento unilateral, pero una vez que México también declara la guerra se altera esta situación, y el convenio libera el camino al reclutamiento de mexicanos residentes por parte del ejército estadounidense. No obstante, el número de mexicanos que prestan servicio en las fuerzas armadas norteamericanas no supera los 15 000, con bajas registradas de 1 492 soldados, incluyendo heridos y desaparecidos. Es posible que estos datos subestimen la presencia de mexicanos indocumentados en las filas del ejército estadounidense, pero las cifras considerablemente superiores que se pueden leer en ocasiones, que van de 250 000 o incluso 400 000 soldados, no son apropiadas al computar todos los mexicano-americanos o de ascendencia mexicana enlistados, o incluso todos los hispanohablantes.<sup>47</sup>

Debido a la escasa preparación y al pobre equipamiento del ejército mexicano, no hay interés norteamericano en solicitar el empleo de contingentes militares, y los ofrecimientos velados de altos funcionarios mexicanos no producen resultados. De naturaleza más simbólica, aunque significativa, es la participación del Escuadrón 201 de la Fuerza Aérea Mexicana en operaciones militares. Esta unidad, creada en 1944, tras un entrenamiento en Texas e Idaho, se asigna en marzo de 1945, conforme a las exigencias mexicanas, a las Islas Filipinas, desde donde lleva a cabo, de manera satisfactoria, un conjunto relativamente limitado de misiones, por estar cerca el fin de la guerra. Sin embargo, el gobierno de Ávila Camacho aprovecha el Escuadrón 201 para llevar a cabo campañas de propaganda interna, y monta, al regreso de los aviadores, una celebración nacional de grandes proporciones.<sup>48</sup>

En el ámbito financiero se adoptan acuerdos cuyo significado principal es asegurar la colaboración del vecino del sur en la solidaridad continental, porque su beneficio es casi exclusivamente para México. En este renglón

47 Enrique Plasencia de la Parra, “Las infanterías invisibles: mexicanos en la Segunda Guerra Mundial”, *Historia Mexicana*, v. LII, n. 4, abril-junio, 2003, 1029-1034.

48 Stephen I. Schwab, “The Role of Mexican expeditionary Air Force in World War II”, *The Journal of Military History*, v. 66, n. 4, 2002, p. 1127-1136; Delia Salazar y Eduardo Flores Clair, “Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial”, *Historias*, n. 40, 1998, p. 96-101.

destaca el Fondo de Estabilización peso-dólar, que el Tesoro norteamericano dota con una línea de crédito de 40 000 000 de dólares, y que se renueva, con más recursos, hasta los años cincuenta, mientras que la reanudación de las compras mensuales de plata a precio fijo —35 centavos la onza— sirve más que nada para garantizar una buena colocación para el metal blanco mexicano, puesto que el mercado estadounidense nunca se había cerrado. En el ámbito financiero se inscriben también los créditos del Exim Bank, tratados más adelante, con los cuales este instituto, a partir de 1942, abre a México sus canales de financiamiento.

Los acuerdos comerciales de guerra se enfocan a proveer a los dos países de insumos estratégicos: minerales y otras materias primas para Estados Unidos, maquinaria y bienes intermedios para México. Los convenios con las agencias gubernamentales norteamericanas Metal Reserve Co., Defense Supply y otras prácticamente aseguran la venta a Estados Unidos, a precios fijos pero superiores a los del mercado, de toda la producción mineral, henequenera y de caucho y de todos los excedentes exportables en cuanto a otros productos. En efecto, de los 47 materiales a los que el gobierno norteamericano atribuye prioridad en el almacenamiento, México provee alguna cantidad en, por lo menos, tres cuartas partes de ellos. Lo anterior no significa que fuera el único y ni siquiera el mayor proveedor, salvo en los casos de antimonio, mercurio y zinc. Por otra parte, el hidrocarburo mexicano no representa en absoluto una fuente importante, ya que en el cuatrienio 1942-1945, en el que Estados Unidos sigue siendo un exportador neto de crudo y derivados, la producción de petróleo doméstico refinado es superior a los 1 500 millones de barriles, mientras que la importación promedio desde México está por debajo de los 10 000 000 de barriles al año.<sup>49</sup> Por otra parte, el racionamiento de productos norteamericanos impuesto a causa de la emergencia bélica lleva a la organización de un proceso administrativo para satisfacer mejor las exigencias mexicanas en cuanto a importaciones. Una agencia gubernamental, el Comité Coordinador de las Importaciones, que cuenta con una delegación en Washington, se encarga de establecer la

49 Marvin Bernstein, *The Mexican Mining...*, p. 225-226; Isabel Avella, *De oportunidades y retos. Los engranajes del comercio exterior de México, 1920-1947*, México, Colmex, 2010, p. 250-252; *Historical Statistics of the United States. Earliest Times to the Present*, edición de Richard Sutch y Susan B. Carter, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, v. 4, p. 343.

prioridad de los requerimientos de importación, transmitirlos a las instancias oficiales estadounidenses y negociar la adquisición.<sup>50</sup>

En la esfera de la asistencia técnica y financiamiento, se verifican procesos de cooperación importantes, que representan la otra cara del abasto de materias primas. Entre 1942 y 1944, la Misión Ferroviaria norteamericana asesora y supervisa la modernización del obsoleto sistema ferroviario mexicano, afectado durante décadas por falta de inversión y manejos políticos en descuido de la técnica, con el propósito de que incremente su capacidad de transporte en vista de la movilización de carga ligada a la guerra. Ello se lleva a cabo con gran resistencia de los sindicatos y produce resultados no duraderos, pero suficientes para sortear las presiones de la guerra mundial.<sup>51</sup> En 1943, varios proyectos de ayuda técnica y financiamiento para México se integran en la Comisión de Cooperación Económica binacional, que en los dos años sucesivos estudia, planea y financia, a través del Exim Bank, un conjunto amplio de iniciativas industriales y de modernización de la infraestructura. En particular, entre 1942 y 1945 México recibe préstamos con tasas preferentes —4-4.5%— por más de 90 000 000 de dólares, es decir cuatro veces con respecto a lo que paga, en los mismos años, por las propiedades petroleras expropiadas. Los fondos recibidos se destinan a construir carreteras —36 000 000—, rehabilitar los ferrocarriles, financiar a la Comisión Federal de Electricidad —19 000 000 y 20 000 000—, construir refinerías y altos hornos —9 900 000 y 7 500 000—. <sup>52</sup>

3. *Los acuerdos de más largo plazo: comercio, braceros, aguas.* La firma del tratado comercial, en diciembre de 1942, se da tras una negociación prolongada, en la que la intervención de Roosevelt es decisiva para remover las resistencias a un tratado con México durante su administración.<sup>53</sup> En las nego-

50 Isabel Avella, *De oportunidades y retos...*, p. 173-174; Ramón Beteta, *Las repercusiones de la guerra...*, p. 27.

51 Andrea Spears, “Rehabilitating the Workers. The U.S. Railway Mission to Mexico”, en Jonathan C. Brown (ed.), *Workers Control in Latin America, 1930-1979*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1997, p. 72-96.

52 Stephen Niblo, *War, Diplomacy and Development. The United States and México, 1938-1954*, Scholarly Resources, Wilmington, 1995; Susana Chacón, *La relación entre México...*, p. 170-179; Isabel Avella, *De oportunidades y retos...*, p. 306-309.

53 Castillo Nájera a Cárdenas, 4 de febrero de 1939, en *Epistolario*, t. I, p. 345; Eduardo Suárez, *Comentarios y recuerdos: 1926-1946*, México, Porrúa, 1977, p. 244; William Wood, *A Re-examination*

ciaciones se enfrentan dos conjuntos bien definidos de exigencias y preferencias nacionales. La parte mexicana desea asegurar reducciones arancelarias para un pequeño lote de productos cruciales —petróleo nacionalizado en primer lugar, zinc, plomo, ganado y tomate— y al mismo tiempo garantizar el aprovisionamiento, sin interrupción, de productos norteamericanos. Las preferencias estadounidenses, en cambio, no están enfocadas en productos cruciales y no responden al apremio por conseguir concesiones, en vista de que el suministro de materias primas importantes ya está resuelto y de que el mercado mexicano es de tamaño reducido. Compaginar estas exigencias bilaterales en la negociación reviste cierta complejidad y, de hecho, concretar el acuerdo toma alrededor de un año.<sup>54</sup>

El resultado es el primer tratado de comercio en vigor entre los dos países, compuesto por 18 artículos y tres listas de productos, y cuyos aspectos principales se presentan a continuación.<sup>55</sup> Los dos se conceden el trato de Nación Más Favorecida, y cada uno de ellos otorga a su socio los elementos exhibidos en el cuadro 11.

Además, los negociadores acuerdan una batería de cláusulas de escape que facultan, previa información a la otra parte, a aplicar restricciones cuantitativas o modificar la tarifa arancelaria, en caso de perjuicio excesivo a los productores domésticos, y a denunciar el tratado mismo en caso de desacuerdo causado por acciones de la otra parte. En conjunto, el pacto no muestra sesgos marcados, aunque el número de productos liberalizados o congelados a tasa cero por Estados Unidos es mayor, así como su rebaja promedio del arancel es más acentuada. México sí obtiene lo que había fijado como objetivo central, es decir el acceso privilegiado para el petróleo nacionalizado y las exportaciones mineras, aunque con un horizonte temporal circunscrito a la emergencia bélica: la rebaja estadounidense de 50% sobre la importación de plomo, zinc, ganado sólo se aplica durante el periodo de guerra. Por otra parte, si el esfuerzo bélico de Estados Unidos impone restricciones a la exportación de materiales

---

*of Mexican Support for the United States during World War II*, tesis de doctorado, University of Missouri, 1989, p. 137-138.

54 United States Department of State, *Foreign Relations of the United States, 1942*, Washington, Government Printing Office, v. VI, p. 489-523.

55 Senado de la República, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, México, Senado de la República, 1972, v. VIII, p. 809-868.

<b>Cuadro 11</b>		
Concesiones arancelarias previstas por el tratado comercial de 1942		
<i>Rubro</i>	<i>de México</i>	<i>de Estados Unidos</i>
A. Total de rubros del arancel afectados	203	113
A1. Rubros con rebaja	76 Igual a 12% de la importación de 1940	53 Igual a 15% de la importación en 1940
A2. Rubros congelados en el nivel vigente	127 Igual a 15% de la importación de 1940	46 Igual a 48% de la importación en 1940
De los rubros congelados, el número en tasa cero es de:	6	31
FUENTE: Cálculos basados en Senado de la República, <i>Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México</i> , México, Senado de la República, 1972, v. VIII.		

y equipo, hay que considerar que México recibe más productos norteamericanos que otros países como Brasil, que contribuye más al esfuerzo militar de Estados Unidos, o Chile, que igualmente aporta grandes volúmenes de minerales.<sup>56</sup> El tratado se renueva en 1945, tras una negociación infructuosa abocada a la revisión, motivada por los problemas de la economía mexicana al cesar la guerra, y, como se verá, estará en vigor hasta 1950, cuando se rescinde a instancias del gobierno de Alemania.

Previo al tratado de comercio, los dos gobiernos suscriben el de braceros, en agosto de 1942, que con variaciones y ajustes servirá durante dos décadas para normar una parte del flujo migratorio que cruza la frontera en busca de trabajo. El trasfondo es la escasez de mano de obra agrícola y, en menor medida, ferroviaria, en el suroeste, debido a la conscripción universal en Estados Unidos. El tratado, que se renueva y renegocia en los años sucesivos, plantea el reclutamiento de trabajadores mexicanos con base en un contrato tipo realizado con una agencia federal norteamericana —inicial-

56 Leslie Bethell, "Brazil", en L. Bethell y I. Roxborough (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*, Cambridge University Press, 1997, p. 33-34; Simon Collier y William Sater, *Historia de Chile, 1808-1994*, Nueva York, Cambridge University Press, 1998, p. 234-238.

mente Farm Security Administration, luego los departamentos de Agricultura y Trabajo—. En él se intercambian, por un lado, la cobertura de gastos de traslado, la garantía de recibir el salario predominante en la zona de asignación, alojamiento, asistencia médica y un empleo durante 75% de los días del periodo; por el otro, el compromiso de volver a México y de no trabajar en otras ocupaciones. Adicionalmente, a los braceros no se les puede utilizar como esquiroles, en casos de huelgas en Estados Unidos. En conjunto, se trata de normas de protección laboral que son más amplias de las que gozan en ese momento los trabajadores agrícolas estadounidenses.

La característica de este acuerdo es que contempla la regulación binacional del trabajo migrante temporal, de manera que la administración federal norteamericana es responsable, ante la de México, del cumplimiento de las condiciones contractuales. Esta centralización resulta conveniente a los intereses del gobierno mexicano que, de forma significativa, rechaza que Estados Unidos traslade la gestión del proceso a los gobiernos estatales. En la negociación, México además impone que el estado de Texas, en el que subsisten prácticas de segregación y discriminación contra los mexicanos, sea excluido de la posibilidad de recibir a los braceros; tal exclusión regirá hasta 1947. El programa empieza con una cuota anual mínima de 6 000 contratos, que se incrementa progresivamente hasta 120 000 en 1945. Una vez terminada la guerra, el convenio se prolonga hasta 1948, pese a la renuencia de Washington y gracias a las presiones paralelas de los granjeros norteamericanos y del gobierno mexicano. Sin embargo, lo que se va alterando es la relación de fuerzas y la capacidad negociadora, en virtud de los cambios en el contexto posbélico.<sup>57</sup>

Por último, el tratado de ríos internacionales, suscrito en febrero de 1944 tras negociaciones que los dos gobiernos mantienen secretas, es el acuerdo que define, en las décadas venideras, la gestión de los recursos acuíferos de los ríos Bravo y Colorado. El pacto está inspirado en el criterio de asegurar un reparto equitativo y estable entre ambos países, por lo que atañe a volúmenes de agua, costo de las presas y generación de energía hidroeléctrica. En este sentido, más que la jerarquía de poder es la geografía hidráulica —el hecho de que los dos países compartan la característica de ser al mismo tiempo ribereños superiores e inferiores— lo que moldea las formas del en-

57 Blanca Torres, *Hacia la utopía...*, p. 236-246; Joon Kim, "The Political Economy of the Mexican Farm Labor Program, 1942-1964", *Aztlán. A Journal of Chicano Studies*, v. 29, n. 2, otoño, 2004, p. 13-28.

tendimiento. Su ratificación en 1945, de hecho, requiere la derrota de las pretensiones estatales, como las de California, que pretenden un mayor aprovechamiento de aguas.<sup>58</sup>

## Esfera política-económica (II), 1947-1949

### *La etapa final de la cooperación extensiva*

El punto más alto del entendimiento bilateral lo escenifican, en 1947, las visitas cruzadas de los presidentes Harry Truman y Miguel Alemán.

El primero llega a la capital mexicana en marzo, recibido por una enorme movilización de bienvenida; además de ofrecer compromisos de ayuda económica al vecino, que cimenten la alianza antitotalitaria y en pro de la democracia, participa en actos de gran carga simbólica, como la ofrenda a los niños héroes en Chapultepec o el discurso en Palacio Nacional. Por su parte Alemán, quien durante su campaña como candidato había cortejado al público estadounidense proyectando una imagen de *self-made man*, joven, energético y pragmático, lleva a cabo una visita de nueve días a Estados Unidos. En ella toca Washington —donde es el primer mandatario latinoamericano en pronunciar un discurso en el Congreso—, Nueva York y otras ciudades, acogido también por recepciones multitudinarias.<sup>59</sup>

Sin embargo, en la segunda posguerra el escenario de las relaciones diplomáticas bilaterales se desplaza de manera considerable, en razón del ascenso de los Estados Unidos al rol de superpotencia política, económica y militar, y de su liderazgo del mundo occidental en la guerra fría. Durante la presidencia del demócrata Truman, la presencia de México y de América Latina se vuelve secundaria y pierde la intensidad que había alcanzado desde finales de los años treinta.

La postura de México reacciona a este cambio sistémico del rol estadounidense y se aleja del multilateralismo, para perseguir un camino de introversión y aislamiento económico relativo, arropado en el nacionalismo y el antiimperialismo. Signos de desconexión y abandono del entendimiento se evidencian igualmente en la esfera de los asuntos bilaterales. Entre 1946-1947,

58 Marco Samaniego, *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, Colmex, 2006, p. 352-378.

59 Sergio Aguayo, *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo/Colmex, 1998, p. 77-81.



Figura 28. El presidente Harry Truman, tras colocar una ofrenda en el Monumento a la Independencia, durante su visita a México, 1947. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, HMCR 2.590 concentrado.

los dos gobiernos negocian un convenio en materia de aviación comercial, que el mexicano rehúsa debido a diferencias en torno a puntos que considera esenciales, en cuanto a la reciprocidad de las rutas. Lo que resulta aún más significativo es que el gobierno de Alemán contempla desligarse del tratado comercial y adopta una política de elevación tarifaria y aumento de las barreras no arancelarias, mediante la introducción de los permisos de importación; lo anterior contradice el espíritu del tratado y excluye un grupo importante de productos de su aplicación efectiva. La respuesta inicial estadounidense es la de aprovechar las divergencias existentes en el seno del gabinete alemán, para tratar de frenar las medidas restrictivas mexicanas; posteriormente, adopta una estrategia más flexible y da muestras de tolerancia ante el recrudecimiento del proteccionismo del vecino, en 1947 y 1948. En realidad, las medidas comerciales mexicanas ponen las premisas para el cese del tratado.<sup>60</sup> La de aceptar el fin del pacto es en realidad una decisión contras-

60 Gonzalo Mora, “La denuncia del tratado de comercio. Principales efectos sobre las exportaciones mexicanas”, *El Trimestre Económico*, v. XVII, n. 4, 1950, p. 543-544; Blanca Torres, *México en la...*, p. 184-192; Susana Chacón, *La relación entre México...*, p. 194-203.

tada, que marca el predominio de la visión de la Secretaría de Hacienda sobre la de Relaciones Exteriores, y refleja la influencia de los sectores industriales, hostiles al tratado, por encima de los mineros y de las cámaras de comercio, que favorecen su continuación. Al mismo tiempo, la carta constitutiva del GATT y el principio de la no discriminación arancelaria, que preservan la posibilidad de acceso con cuotas bajas al mercado norteamericano, hacen que para México el costo económico de desligarse del tratado sea limitado. Las presiones sobre Washington para la rescisión se acentúan y en 1949 se acuerda su terminación, a partir de 1950. Este desenlace es relativamente fácil dado que, como se ha visto, el tratado no tiene rigidez, y al mismo tiempo sus alcances se han mermado con las barreras impuestas por el gobierno mexicano. Por un lado, la nueva prioridad de Estados Unidos se finca en las negociaciones multilaterales del GATT, a las que México rehúsa sumarse.<sup>61</sup> Por el otro, se emprende un camino de cierre de la economía mexicana e industrialización fuertemente protegida, sustraída a la competencia internacional y, por lo tanto, de alta rentabilidad para los empresarios. Aunque el anuncio conjunto de la terminación del pacto comercial afirma la intención de los dos gobiernos de reanudar en un futuro próximo las negociaciones, en ello no hay sino retórica de protocolo.

Otro frente de tensión, que refleja la contradicción y la distancia entre los paradigmas que atañen al nexo sanidad-ciencia-política en los dos países se abre en 1947, debido a los brotes de fiebre aftosa en el ganado mexicano de los estados del centro y del golfo. Ello se verifica por la importación de toros brasileños, en violación flagrante de la Convención Sanitaria de 1928 con Estados Unidos. Ante la amenaza de una difusión acelerada de la grave enfermedad, que en aquel momento parece no tener remedios eficaces, Washington decreta un embargo sanitario en contra del ganado mexicano y cierra la frontera a varios productos agroganaderos. Al año siguiente se promulga la ley estadounidense de ayuda a México, y con ella se procede a la formación de la Comisión México-Americana para la Erradicación de la Aftosa, con la asistencia técnica y financiera de Estados Unidos. La estrategia de la comisión es

61 Paolo Riguzzi, “La gestión política de las relaciones comerciales de México con Estados Unidos: una perspectiva histórica”, en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/SRE, 2006, p. 272-273; Andrew Brown, *Reluctant Partners. A History of Multilateral Trade Cooperation, 1850-2000*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2003, p. 82-91.

la del llamado “rifle sanitario”, consistente en abatir todo animal infectado, lo cual lleva al sacrificio de decenas de miles de animales en México, con el fin de extinguir la enfermedad; esta política, pese a la indemnización parcial de los propietarios afectados, produce violentas protestas, que conducen incluso al asesinato de funcionarios mexicanos y expertos estadounidenses por parte de campesinos. La campaña sanitaria da paso a una emergencia política y a una crisis en las labores de la comisión mixta, que repercute en tensiones diplomáticas. Las resistencias, que toman incluso la forma de la denuncia de una conspiración imperialista para destruir la riqueza mexicana, llevan entonces a la adopción de una nueva estrategia que combina vacunación masiva, cuarentenas preventivas y abatimiento restringido de los animales, y ello resulta en la derrota de la enfermedad a comienzos de la década de los cincuenta.<sup>62</sup>

No obstante que el contexto sea de reducción en la esfera de cooperación entre los dos gobiernos, ello no significa un empeoramiento drástico de las relaciones o un alejamiento total, sobre todo por la labor de la embajada estadounidense, guiada a partir de 1946 por Walter Thurston, que constantemente llama la atención del Departamento de Estado sobre la importancia de la relación bilateral. Una tarea análoga la emprende en Washington el ex banquero Antonio Espinosa de los Monteros, alumno de universidades estadounidenses, que reemplaza a Castillo Nájera como embajador. De hecho, en la segunda mitad de los años cuarenta, México recibe la mayor tajada (30%), entre los países latinoamericanos, de los fondos del Exim Bank y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, para financiar proyectos industriales y de infraestructura.<sup>63</sup> Incluso en un ámbito tan sensible como el del petróleo, entre 1947 y 1950 se mantienen canales de negociación, abiertos por el gobierno de Alemán alrededor de un préstamo oficial estadounidense a la compañía estatal Pemex, para reforzar sus capacidades muy débiles de exploración y refinación. Ello produce divergencias en Estados Unidos: el Departamento de Estado se opone, alegando que significaría un reconocimiento indebido a una empresa surgida de la expropiación de intereses privados norteamericanos, y las empresas petroleras lo ven como una oportunidad para volver a operar en México. Por otra parte, el Comité de Comercio Exterior

62 Blanca Torres, *Hacia la utopía...*, p. 252-269; John Leadbetter, “Fighting Foot-and-Mouth Disease in Mexico: Popular Protest Against Diplomatic Decisions”, *Southwestern Historical Quarterly*, v. 104, n. 3, 2001, p. 386-415.

63 Scott Stephen Mischka, *U.S.-Mexican...*, p. 39-43.

de la Cámara de Representantes, al que se dirige el cabildeo mexicano y cuya preocupación es el abasto de petróleo en el nuevo escenario de la posguerra, se pronuncia a favor del préstamo, y el mismo presidente Truman favorece el otorgamiento del crédito. Finalmente, es la aprobación de este último lo que destraba el asunto, mediante la transformación del préstamo petrolero en una línea de crédito más general, y en 1950 el Exim Bank otorga un cuantioso financiamiento de 150 000 000 de dólares a México, para un conjunto de propósitos, entre los que no figura la industria petrolera. Se trata de una pantalla de conveniencia política en los dos países, ya que el gobierno de Alemania se había comprometido, en caso de recibir los fondos, a dotar a Pemex con la misma cantidad en moneda mexicana.<sup>64</sup>

Sin embargo, al finalizar la década, el espíritu negociador y el interés por cooperar parece atenuarse en la relación bilateral: la mirada diplomática estadounidense se ha vuelto global, mientras la mexicana, que es autocentrada, en busca de la autosuficiencia y de la industrialización a toda costa, ambiciona limitar lo más posible los alcances de la vecindad. La guerra fría dará pie a que este equilibrio se consolide durante más de dos décadas.

64 N. Stephen Kane, "The United States and the Development of the Mexican Petroleum Industry, 1945-1950: A Lost Opportunity", *Inter-American Economic Affairs*, v. 35, n. 1, 1980, p. 62-79; Richard Dowes, "El préstamo petrolero invisible. Alemania ante el capital de Estados Unidos (1946-1952)", *Historia Mexicana*, v. XXXIII, n. 2, 1983, p. 207-223; George Philip, *Petróleo y política en América Latina: movimientos nacionalistas y compañías estatales*, México, FCE, 1989, p. 345-353.

TERCERA PARTE

**LA RELACIÓN BILATERAL  
EN EL MUNDO BIPOLAR  
1950-1982**



El lapso comprendido entre 1950 y 1982 constituye la edad dorada de la posguerra, un periodo de cambio acelerado a nivel internacional caracterizado por la guerra fría y el mundo bipolar y por profundas transformaciones económicas y sociales asociadas a un largo ciclo de crecimiento económico y demográfico.

La década de 1950 está signada por la reconstrucción de las economías europeas y asiáticas. Estados Unidos asume claramente el liderazgo del mundo occidental y la guerra fría es el filtro ideológico a través del cual se interpreta la mayoría de los conflictos políticos y sociales de la época. Los años sesenta son todavía de gran crecimiento, pero hay tensiones mundiales importantes, tanto internas como internacionales. En la década de 1970, el gran ciclo de crecimiento de la posguerra llega a su fin, y las grandes economías industriales padecen el primer choque energético y, luego, el fenómeno —inédito— de la estanflación, es decir, el estancamiento con inflación.

En el ámbito de la política interna e internacional de Estados Unidos, la llegada al poder del presidente republicano Dwight Eisenhower, en 1953, supone un cambio después del dominio demócrata de la Casa Blanca desde 1933 y se profundizan las tensiones de la guerra fría. En ese contexto John Foster Dulles, secretario de Estado, ejerce una fuerte influencia en la orientación de la política exterior, al adoptar la doctrina de las represalias masivas, es decir, que cualquier ataque comunista tendrá una respuesta más que proporcional. A pesar de la dura retórica norteamericana, la muerte de José Stalin el 5 de marzo de 1953 y la llegada al poder de Nikita Krushev como líder del Kremlin permiten que Estados Unidos y la Unión Soviética entren en un periodo de *coexistencia pacífica*. A pesar de que ambos países establecen un diálogo bilateral, las batallas de la guerra fría se libran en el tercer mundo.

No obstante la importancia de esas medidas de distensión, hay conflictos significativos entre y en el seno de cada bloque. La URSS no sólo cuenta

ya con armas atómicas sino que se convierte en una potencia espacial al enviar, en 1957, el primer satélite o Sputnik. El lanzamiento es una llamada de atención para Estados Unidos; por eso, el presidente John F. Kennedy proyecta el programa Apolo, cuyo objetivo es llegar a la Luna en 1969, lo que pone de manifiesto la estrecha relación entre el progreso científico, la carrera espacial y el desarrollo armamentista en el periodo de la guerra fría.

En el seno de los bloques, Estados Unidos hace que la Agencia Central de Inteligencia (CIA) intervenga para derrocar a Mohammad Mossadegh en Irán, en 1953, y al gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala, en 1954, mientras que la URSS reprime, en 1956, el levantamiento en Hungría y las protestas políticas en Alemania del Este. En el ambiente de tensión generado por la guerra fría, dentro de Estados Unidos florece el macartismo: una campaña anticomunista encabezada por el senador republicano Joseph McCarthy, como presidente del Comité de Operaciones Gubernamentales y, más tarde, desde el Comité de Actividades Antiamericanas. La Revolución china, ocurrida en 1949, da lugar a una cacería de brujas donde se acusa a funcionarios del Departamento de Estado por la “pérdida” de ese país, bajo la idea de que eso no habría podido suceder sin la complicidad de un enemigo interno; se hacen listas negras de funcionarios y también se acusa a varios actores y directores de Hollywood de ser simpatizantes del comunismo. Sólo en 1954, cuando McCarthy pretende acusar también al ejército, en audiencias televisadas éste pone un alto a la campaña al enfrentarse directamente al poderoso senador.

Otro conflicto de la guerra fría es la crisis de los misiles que lleva al mundo al borde de la guerra atómica. La Revolución cubana encabezada por Fidel Castro, en 1959, toma medidas que lesionan los intereses estadounidenses. Washington reacciona rompiendo relaciones diplomáticas en 1961; enseguida impone un bloqueo económico, excluye a Cuba de la Organización de Estados Americanos (OEA) y organiza, mediante operaciones secretas de la CIA, una fallida invasión de emigrados anticastristas en Bahía de Cochinos o Playa Girón en abril de 1961. En ese contexto, en octubre de 1962, aviones espías norteamericanos U2 detectan que técnicos soviéticos construyen plataformas de lanzamiento de misiles y la presencia de tropas de la URSS en la isla caribeña. El 22 de octubre, el presidente Kennedy establece una “cuarentena defensiva” al desplegar unidades navales y aviones de combate en torno a Cuba. Es el momento de mayor peligro durante la guerra fría, pues el mundo se acerca a un enfrentamiento directo entre Estados Unidos y la URSS y a la posibilidad real de una hecatombe nuclear. Finalmente, tras negocia-

ciones secretas, la URSS retira sus misiles de Cuba a cambio del compromiso norteamericano de no invadir la isla y de la retirada de los misiles *Júpiter* que Estados Unidos tiene desplegados en Turquía.

Tras la crisis de Cuba, la coexistencia pacífica nuevamente se actualiza por varias razones: la crisis de los misiles pone de manifiesto el peligro real que significan los arsenales nucleares. Por razones internas ambas superpotencias se dan cuenta de que el relajamiento de las tensiones puede favorecer sus intereses en el mediano plazo. Así, se llega a una serie de acuerdos Este-Oeste, desde el establecimiento de un “teléfono rojo” entre la Casa Blanca y el Kremlin, en 1963, hasta la firma en 1968 —entre Estados Unidos, la URSS y el Reino Unido— del Tratado de no Proliferación de Armas Atómicas.

En 1969, bajo la administración del presidente Richard Nixon se inician negociaciones sobre limitación de armas estratégicas (Strategic Arms Limitation Talks, SALT), que finalmente conducen a la firma en Moscú del Acuerdo SALT I, el cual pone límites a la construcción de armamentos estratégicos y fija un número para los misiles intercontinentales (Inter-Continental Ballistic Missiles) y los lanzadores de misiles instalados en submarinos (Submarine-Launched Ballistic Missiles) que poseen la URSS y Estados Unidos. También prácticamente prohíbe el establecimiento de sistemas de defensa antimisiles. Tales negociaciones, sin embargo, no implican el fin de la carrera armamentista.

El conflicto armado más largo y cruento de la guerra fría es la guerra de Vietnam, que transcurre desde mediados de los años cincuenta y hasta 1975. Si bien se origina con la lucha anticolonial de los vietnamitas en contra de Francia, la interpretación estadounidense es en términos de la guerra fría. Estados Unidos apoya al gobierno de Vietnam del Sur en su enfrentamiento con Vietnam del Norte y las guerrillas comunistas que actúan en el primero. La guerra se extiende a Laos y Camboya, es la más larga y significa el mayor fracaso de la historia bélica norteamericana: 58 000 muertos, 300 000 heridos y miles de soldados adictos y con serios problemas de adaptación a la vida civil. Eso da lugar al llamado “síndrome de Vietnam”, fenómeno que refleja la renuencia de los militares por librar batallas que se vean —como la guerra en el sudeste asiático— inmersas en un ríspido debate político interno. Como resultado de aquellas preocupaciones, se pone fin a la conscripción obligatoria, en 1973, se desarrolla una tecnología militar que busca minimizar las bajas estadounidenses y se censura más activamente la cobertura de los medios.

Otro factor crucial para entender la historia económica y política de la segunda mitad del siglo XX es el papel del petróleo como fuente de energía y el que juega en la política del Medio Oriente. La gran ola de crecimiento posterior a la Segunda Guerra Mundial hace que el consumo del hidrocarburo crezca de forma acelerada en todo el mundo y en particular en Estados Unidos, país que entre 1945 y 1974 duplica su consumo. Con el 6% de la población mundial utiliza una tercera parte del energético del orbe.

Las compañías petroleras conocidas como las “siete hermanas” —Standard Oil, Royal Dutch Shell, British Petroleum, Mobil, Chevron, Gulf Oil Corporation y Texaco— controlan el precio del crudo y lo mantienen bajo. En 1960, los seis países del Golfo Pérsico —Arabia Saudita, Irán, Iraq, Emiratos Árabes Unidos, Kuwait y Qatar—, junto con Venezuela, crean la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), con el fin de presionar a la compañías para que no castiguen tanto el precio.

En 1971, un factor político adicional irrita a los países de la zona: el apoyo de Estados Unidos y muchos países europeos a Israel. El 6 de octubre de 1973, Siria y Egipto lanzan un ataque a Israel, conocido como la Guerra del Yom Kippur. No logran vencer y el 16 de octubre de ese año la OPEP decreta un embargo petrolero en contra de los países que han apoyado a Israel y frena la producción de crudo, lo que provoca el aumento de los precios.

El drástico incremento en el costo del energético, decretado por la OPEP en sucesivas ocasiones a lo largo de la década de 1970, genera graves problemas para la economía estadounidense, presionando también sobre el importe de la gasolina y otros derivados del crudo, indispensables para la industria. Así, la edad dorada de la posguerra entra en crisis con el aumento del valor del petróleo, dando lugar al fenómeno de la estanflación. Si bien los precios del petróleo son cruciales para explicar la crisis de la economía estadounidense no constituyen el único factor; el país enfrenta también el costo de la guerra de Vietnam y de los programas sociales, sin un aumento correlativo de los impuestos, lo cual genera presiones inflacionarias, amén de un persistente déficit de la balanza comercial y el déficit público.

En el ámbito financiero, durante la década de los setenta, las presiones sobre el dólar, los choques petroleros y el desigual aumento de la inflación en los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) se conjugan para transformar el sistema monetario internacional. Se pasa de un sistema regulado por los gobiernos a otro movido por los mercados, que libera los flujos internacionales de capital. Los condicionamientos

de las balanzas corrientes eran estrictos según las reglas de Bretton Woods, puesto que los déficits estaban financiados por las reservas oficiales en condiciones de cambio fijo. En el sistema actual, en el cual los déficits son respaldados por el crédito internacional de los bancos y mercados de bonos, los condicionamientos pasan por los juicios que los inversores financieros puedan formarse con respecto a la sustentabilidad de las deudas externas.

Ante los retos de la guerra fría y el fin del ciclo de crecimiento de la posguerra, muchos países buscan caminos alternativos, desde la vía chilena al socialismo, que lleva a Salvador Allende a la presidencia de Chile en 1971, hasta el llamado Eurocomunismo o el triunfo de la Revolución sandinista en Nicaragua, en 1979. Frente a estos procesos, la administración del presidente Richard Nixon adopta una posición tradicional de balance de poder, al reconocer a China para contrapesar a la URSS. Sin embargo, en contextos como el de Chile y otros países latinoamericanos, asume una política de respaldo a los golpes de Estado y a las violaciones de los derechos humanos. Sin embargo, la administración del presidente James Carter opta por una política de principios que pone el énfasis en los derechos humanos. En ese marco, ocurre la invasión soviética en Afganistán, el 24 de diciembre de 1979. La reacción occidental no se hace esperar; la ONU condena la invasión y la Casa Blanca decide apoyar a la guerrilla islámica que se enfrenta a las tropas soviéticas.

Sin embargo, la URSS no es la única preocupación para Estados Unidos. En ese mismo año ocurre en Irán una revolución islámica encabezada por el ayatola Khomeini en contra del Sha Reza Pahlavi, aliado de Estados Unidos durante décadas. En el contexto de la revolución islámica, estudiantes retienen a decenas de norteamericanos en la embajada de Estados Unidos en Teherán y piden a cambio la extradición del Sha de Irán.

Muchos son los factores que terminan con la edad dorada de la posguerra: el fin del petróleo barato, la derrota en la guerra de Vietnam, la inflación y el estancamiento económico, los desafíos al poder norteamericano y el debate sobre la posible decadencia de Estados Unidos. El conjunto de problemas políticos, económicos y sociales que enfrenta este país, tanto en el ámbito doméstico como en el internacional, conduce a una profunda crisis interna y a la búsqueda de alternativas políticas para enfrentar la crisis.

En México, esos mismos años atestiguan un largo ciclo de crecimiento económico, que transforma al país en una sociedad crecientemente urbana con una economía que se industrializa y donde la ampliación de la clase media es

tomada como el gran saldo positivo del periodo. La economía mexicana crece durante tres décadas a una tasa anual de 6.4% y el producto interno bruto (PIB) lo hace al 3.2%. Como fruto de la política de industrialización, la manufactura se transforma en el sector más dinámico de la economía al crecer a una tasa anual de 8.2%. El país se urbaniza, la población urbana pasa del 35 al 58%. La expectativa de vida crece en 22 años hasta alcanzar los 61 años en 1970. El 70% de la población sabe leer y escribir y los años de escolaridad de los mayores de 15 años pasan de 2.6 a 3.5. La tasa de mortalidad infantil se reduce casi a la mitad.

México se caracteriza por la estabilidad política y cambiaria durante el periodo. El Estado mexicano, calificado por Octavio Paz como el “ogro filantrópico”, es el gran impulsor del desarrollo; lo mismo promueve una ambiciosa política educativa o de salud que construye obras de infraestructura o crea el Museo Nacional de Antropología; el nacionalismo se impulsa de múltiples maneras, desde los libros de texto gratuito, las zonas arqueológicas, hasta el modelo de Petróleos Mexicanos (Pemex) como baluarte tanto de la industrialización como de la identidad nacional.

La política exterior complementa la política interna y se basa en un apego a ciertos principios y a un legalismo propio de un país sin grandes recursos de poder que, sin embargo, es muy activo en los foros latinoamericanos y los organismos internacionales. El rango del país en la sociedad internacional se refleja en el otorgamiento de la sede de los Juegos Olímpicos de 1968.

Sin embargo, no deja de haber tensiones sociales y políticas producto tanto de la persistente desigualdad y la pobreza como de la vigencia de un sistema político semiautoritario que cumple con la fachada democrática, pero que ejerce un amplio control político a través de un régimen de partido mayoritario, censura los medios de comunicación y reprime o corrompe a los opositores. Esas tensiones se manifiestan en los movimientos magisterial, ferroviario, campesino y médico que ocurren en los años cincuenta y sesenta y, sobre todo, en el movimiento estudiantil de 1968, en el que la clase media ilustrada, gran beneficiaria y resultado de las políticas del Estado mexicano, se rebela contra el autoritarismo.

Después, durante la década de 1970, el modelo económico de sustitución de importaciones entra en crisis por la desigual distribución del ingreso, la escasez de los recursos fiscales, los defectos de una economía protegida y una agricultura dual —moderna y tecnificada y atrasada y de temporal—. Entonces, el gobierno busca impulsar una política redistributiva.

No obstante esos problemas, para México los choques petroleros traen consigo el aumento del precio del crudo y con ello la posibilidad de explotar las grandes reservas del país. Las exportaciones del hidrocarburo le dan un respiro financiero al país y se piensa que pueden ser la palanca para desarrollar un nuevo modelo económico que lo convierta en una potencia media. No obstante, la inestabilidad del entorno internacional, los cuellos de botella fiscales y la persistente desigualdad en el ingreso, impiden resolver los problemas estructurales de la economía mexicana que se ha endeudado de manera significativa. El país ingresa a la década de 1980 con una crisis de endeudamiento que no permite que la economía crezca y en una situación de vulnerabilidad social y política.

Desde el punto de vista político, entre 1950 y 1982 México vive bajo el predominio del Partido Revolucionario Institucional (PRI) que, por considerarse heredero de la Revolución mexicana, se identifica con el Estado y pretende que éste coincida con la nación. El PRI puede construir este discurso porque incluye a todos los sectores sociales dentro de sí, militan en sus filas desde los campesinos y obreros hasta las clases medias y los burócratas así como los ciudadanos interesados en tener una influencia política real.

Si bien el Estado mexicano logra una amplia autonomía en materia de política interna y de política económica, Estados Unidos es siempre el factor externo más importante a tomar en cuenta y también un acicate para desarrollar estrategias inteligentes de convivencia con la potencia más poderosa del mundo.

Durante esas tres décadas, el telón de fondo de las relaciones entre México y Estados Unidos es la guerra fría y el lugar de Estados Unidos en el sistema internacional. Al mismo tiempo las relaciones propiamente bilaterales se profundizan, tanto en la esfera económica como en la política y cultural, pero de manera muy desigual. El modelo de la sociedad industrial de masas se generaliza en Estados Unidos y en México eso ocurre de manera diferencial y paulatina. Desde mediados de los años cuarenta se inicia un viraje político—resultado tanto de la prudencia política, a causa de las condiciones geopolíticas del país, como del abandono de las reivindicaciones de la Revolución mexicana—, para concentrarse en la industrialización del país. El acercamiento con Estados Unidos obedece tanto a los imperativos de la situación mundial como al desarrollo de la política doméstica.

En resumen, puede decirse que durante el periodo 1950-1982, mientras la economía de ambos países crece y el entorno internacional les es favorable,

México y Estados Unidos encuentran fórmulas de convivencia mutuamente satisfactorias para perseguir sus objetivos nacionales. Sin embargo, a partir de la década de 1970, cuando el entorno internacional se vuelve inestable, la relación bilateral se replantea y, a pesar de la ventaja que significa ser un país petrolero, México se enfrenta dolorosamente a sus problemas internos no resueltos y a su vulnerabilidad frente a Estados Unidos.

## LA GUERRA FRÍA Y LA INDUSTRIALIZACIÓN 1950-1959

Las relaciones bilaterales México-Estados Unidos en la década de 1950 se desenvuelven en un contexto internacional muy distinto al que prevalece antes de la guerra, debido a que el país vecino emerge, en Occidente, como la potencia hegemónica. Si bien Estados Unidos tiene la capacidad para incidir en el diseño de las instituciones del sistema internacional, tanto en lo diplomático como en lo económico y lo político-militar, según se ha visto en el capítulo anterior, la Unión Soviética se convierte en el otro polo. Estos hechos son considerados por México al formular su política, tanto interna como exterior. Asimismo, la guerra fría marca la época en términos sociales, culturales e ideológicos. Estados Unidos está en la cúspide de su poder político internacional y experimenta un auge económico sin precedente, pero también tensiones internacionales e internas importantes.<sup>1</sup>

Estados Unidos se convierte en una sociedad de masas cuyo origen es el círculo virtuoso que hace crecer su economía, basada en la generalización de los cambios tecnológicos producto de la guerra, el consumo diferido de la población —pues durante la guerra el consumo civil es escaso—, la generalización del crédito y las políticas anticíclicas aplicadas por el gobierno. La cultura del automóvil también opera como acicate económico por sus múltiples implicaciones, como la construcción de carreteras y la suburbanización. Las grandes corporaciones no sólo tienen un peso fundamental en la economía y en la organización social, sino que se despliegan por todo el mundo bajo la forma de la empresa transnacional.

Los medios de comunicación unifican y uniforman culturalmente a la población; la televisión y las nuevas formas del crédito masifican el gusto y el consumo. La Ley de Veteranos de Guerra (Servicemen's Readjustment Act), conocida popularmente como G. I. Bill, aprobada en 1944, fomenta un proceso

<sup>1</sup> Henry Kissinger, *La diplomacia*, México, FCE, 1996, capítulos XVII, XXI, XXII, XIII.

de democratización económica y cultural al permitir a millones de ex combatientes el acceso a la educación superior y a la adquisición de vivienda.<sup>2</sup>

En los años cincuenta priva en el cine, la televisión y la cultura popular norteamericana el ideal de la mujer de clase media, femenina y doméstica, cuyo principal cometido es el cuidado de la nueva familia suburbana y consumidora, mientras el hombre es el proveedor.<sup>3</sup> No obstante ese ideal doméstico, para las mujeres norteamericanas la posguerra significa el acceso masivo a niveles más altos de educación y la generalización de los bienes de consumo de uso cotidiano como refrigeradores, radios, lavadoras, aspiradoras, que liberan tiempo para otras actividades. Esos cambios educativos y laborales redundan en profundas transformaciones en las décadas siguientes.<sup>4</sup>

El complejo tránsito hacia una sociedad de masas ocurre bajo la tutela de la figura, a la vez paternal y amable, del general Dwight D. Eisenhower. Mientras la gente vive e idealiza el *American Way of Life* con las azucaradas imágenes de Doris Day y Rock Hudson en la pantalla grande y las series familiares en la televisión, diversas tensiones comienzan a manifestarse. Detrás de su fachada idílica y próspera, la época también sufre el miedo a la bomba atómica y la angustia producida por la potencial aniquilación de la vida en la Tierra.

En México, los años cincuenta son de progreso económico y paz; se habla del milagro mexicano, cuya parte oscura es una distribución del ingreso extremadamente desigual: el 10% de la población acapara la mitad del ingreso.<sup>5</sup> El gobierno del presidente Miguel Alemán promueve la industrialización del país, el acercamiento con Estados Unidos y apoya con gran entusiasmo las campañas anticomunistas.<sup>6</sup> El presidente Adolfo Ruiz Cortines adopta un tono más mesurado, pero en lo fundamental continúa con la misma política frente a Estados Unidos. El acercamiento político persigue el apoyo estadounidense para lograr los objetivos de industrialización impulsada por el gobierno mexicano.

2 Véase David Halberstam, *The Fifties*, Nueva York, Villard Books, 1993.

3 Véase Linda Kerber, *Women s America: Refocusing the Past*, Oxford, Oxford University Press, 2003.

4 Véase Sara M. Evans, *Born for Liberty: A History of Women in America*, Nueva York, Free Press, 1993.

5 Luis Medina Peña, *Hacia el nuevo Estado*, México, 1920-1993, México, FCE, 1994, p. 168.

6 Enrique Krauze, *La presidencia imperial, Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p. 159.

Las mexicanas obtienen el derecho al voto en 1953, aprobado años antes en la mayoría de los países europeos y latinoamericanos. Si bien desde décadas atrás ya disfrutaban de derechos sociales, como la licencia de maternidad y el divorcio, el conservadurismo social y religioso apuntala la práctica de una subordinación generalizada a los varones y una escasa participación femenina en la fuerza de trabajo, en tareas mal remuneradas y sin derechos, como el doméstico. No obstante, a partir de esa década las mujeres se incorporan a la educación y al trabajo asalariado, aunque todavía en número muy reducido.

Social y culturalmente, sectores de la clase media y alta buscan emular los patrones de vida y consumo estadounidenses, aunque el nacionalismo es todavía una corriente poderosa.<sup>7</sup>

Si bien se trata de una época de prosperidad económica y bienestar material, se respira cierta inquietud soterrada, que se expresa en pequeños ámbitos intelectuales y en algunas obras culturales en los dos países. El historiador estadounidense Eric Goldman hace el siguiente juicio sobre la década de 1950:

Nos hemos vuelto inconcebiblemente prósperos y merodeamos bajo el estupor de la grasa. Nos atemorizan los comunistas, tenemos miedo de cualquiera que cuestione nuestras ideas, nuestras costumbres, nuestros líderes. Vivimos en una atmósfera pesada, sin humor, santurróna, llena de estulticia, singularmente falta de ironía y autocrítica. Probablemente, la atmósfera de los cincuenta tardíos sea la más aburrida y deprimente de nuestra historia.<sup>8</sup>

En México también hay inquietud por la corrupción y las promesas incumplidas de la Revolución mexicana. Para el escritor y novelista José Agustín:

el paso del México tradicional, atávico, al país moderno que prometía el régimen no era fácil. Aunque el contexto ya no era exactamente el mismo, gran parte de la sociedad continuaba con los mismos prejuicios y se complacía en los convencionalismos, en el moralismo farisaico, en el enér-

7 Carlos Monsiváis, “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo XX”, en Daniel Cosío Villegas, *Historia general de México*, México, Colmex, 1994, v. 2, p. 1486.

8 Eric Goldman, “Goodbye to the Fifties and Good Riddance”, *Harpers Magazine*, enero, 1960. La traducción es nuestra.

gico ejercicio del machismo, sexismo, racismo y clasismo, y en el predominio de un autoritarismo paternalista que apestaba por doquier.<sup>9</sup>

Toda proporción guardada, en ambas naciones la prosperidad misma pone de manifiesto los problemas no resueltos y las promesas incumplidas. A fines de la década hay movimientos de protesta importantes pero aislados. En Estados Unidos, el problema social más grave de la posguerra es la segregación racial en el sur y la discriminación en todo el país. En México, los movimientos magisterial y ferrocarrilero sacan a la luz la corrupción sindical, la desigualdad salarial y la falta de democracia.

A pesar de que los niveles de cooperación alcanzados durante la guerra no se repiten posteriormente, ya que México tiene una importancia secundaria para Estados Unidos en el contexto de sus nuevas responsabilidades, la convergencia entre los vecinos está determinada, en gran medida, por la guerra fría y la institucionalización de la Revolución mexicana. Durante la década de 1950 el dominio político por parte del partido oficial es casi total y en Estados Unidos el macartismo —movimiento de persecución anticomunista encabezado por el senador Joseph R. McCarthy— y sus instrumentos —el Comité de Actividades Antiamericanas de la Cámara Alta y la guerra fría— constituyen fenómenos internos que contribuyen a fortalecer la unanimidad y el consenso.<sup>10</sup>

Si bien en el contexto de la guerra fría los intereses de las dos naciones vecinas son distintos, dada la asimetría de su poder, se complementan: para Estados Unidos tener un vecino estable políticamente es importante y para México la tarea fundamental es industrializar al país y fomentar el crecimiento económico, de manera que los años cincuenta se caracterizan más por la cooperación que por el conflicto.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

El gran ciclo de crecimiento de la economía mundial de la posguerra, y de la norteamericana en particular, es producto de una compleja red de factores tec -

9 José Agustín, *La contracultura en México*, México, Grijalbo, 1996, p. 15.

10 Véase Louis Hartz, *The Liberal Tradition in America: An Interpretation of American Political Thought since the Revolution*, Nueva York, Harcourt Brace, 1955.

nológicos, financieros y políticos. A partir de las nuevas tecnologías se desarrollan modernos sectores de arrastre, como la red carretera y la producción automotriz; la aviación; la expansión del crédito; el gasto gubernamental y de defensa con la creación del complejo militar industrial, importante motor de la economía estadounidense durante la guerra fría. Los cambios en la estructura productiva también dan lugar a procesos de burocratización, con la gran expansión de las estructuras gerenciales en las grandes empresas, que en lenguaje de la época se definen como la *revolución de los managers* y el *hombre organización*. Por un lado, los administradores y ejecutivos de las grandes empresas adquieren mayor relevancia y los empleados se identifican con la gran empresa en su vida laboral y personal.<sup>11</sup>

Fuertes debates entre empresarios, gobierno e intelectuales nacionalistas se producen en torno a la inversión extranjera directa. Si bien algunos sectores empresariales ven a las empresas transnacionales con recelo, otros establecen alianzas con inversionistas estadounidenses. El gobierno, por su parte, busca canalizarla hacia el sector manufacturero que produce para el mercado interno.<sup>12</sup> Dentro de ese sector las transnacionales estadounidenses juegan un papel relevante en la modernización de la industria mexicana. Su participación se caracteriza por ejercer el liderazgo en el sector industrial, por un alto grado de concentración, una fuerte diferenciación respecto a las empresas nacionales en el mismo sector, expansión y compra de compañías nacionales, creación de empleos, importación de tecnología de sus matrices y también el fomento del comercio intrafirma.

Esta presencia contribuye a crear una clase obrera mejor formada técnicamente, si se le compara con el resto del proletariado en esa época, y también, a la incorporación de mexicanos como los empleados de cuello blanco e incluso directivos de dichas empresas. Así pues, México, crea su propia versión del hombre organización de los años cincuenta. En el caso de los empleados de las transnacionales, de alrededor de 6 000 personas, directivos, técnicos y profesionales que componen el personal superior de las empresas norteamericanas, 5 000 (83%) son mexicanos.<sup>13</sup> A pesar de las fuertes críticas

11 Véase Whyte Jr., William H, *El hombre organización*, México, FCE, 1961 (1956).

12 Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución Mexicana. 1952-1960. El entendimiento con los Estados Unidos y la gestación del desarrollo estabilizador*, México, Colmex, 1988, p. 39.

13 Samuel Pizer y Frederick Cutler, "The Role of U. S. Investments in the Latin American Economy", *Survey of Current Business*, enero, 1957, p. 6-21.

por parte de los intelectuales nacionalistas y de izquierda, la empresa transnacional es un factor de modernización no sólo en términos estrictamente industriales, sino también sociales y culturales, al introducir nuevos métodos organizativos y prácticas laborales.<sup>14</sup>

Como puede observarse en el cuadro 12, en el periodo 1950-1959 la inversión extranjera se dirige de manera predominante al sector industrial, que llega a concentrar 40% del total, y se estanca en los demás, salvo comercio y minería. Ello responde al hecho de que la ley mexicana la prohíbe o la inhibe fuertemente en sectores como el petróleo, el transporte o la agricultura, en donde se mantiene en niveles mínimos, pero también al incentivo ofrecido a las empresas mediante la protección arancelaria. Del monto total de la inversión extranjera, la de empresas estadounidenses representa alrededor de dos tercios, y tiene la característica de concentrarse aún más en la industria, con un porcentaje de 47%; dato que contrasta con el nivel mucho más modesto del promedio latinoamericano, donde sólo 17% de los capitales extranjeros están en el sector manufacturero. Sin embargo, el peso de las empresas norteamericanas en el conjunto industrial mexicano es aún relativamente pequeño, al no exceder 10% de la capacidad productiva.<sup>15</sup>

De esta forma, en los años cincuenta se instalan en México, entre otras, empresas tales como International Harvester y John Deere, que ensamblan tractores y producen instrumentos agrícolas; farmacéuticas como Squibb y químicas como Procter & Gamble (detergentes); DuPont instala su primera planta de pinturas. Las operaciones de este conjunto de empresas industriales estimulan el arribo de varias grandes agencias de publicidad estadounidenses, como Walter Thompson, Young and Rubican, D'Arcy, y otras que abren filiales mexicanas, generan una innovación en las técnicas publicitarias e introducen la investigación de mercado.<sup>16</sup>

En el sector comercial la inversión estadounidense, si bien es inferior en monto a otros sectores, crece con rapidez y contribuye a la modernización de los sistemas comerciales al impulsar nuevos patrones de consumo y de

14 Fernando Fajnzylber, "Las empresas transnacionales y el sistema industrial en México", en Fernando Fajnzylber (selección), *Industrialización e internacionalización en la América Latina*, México, FCE, 1980, p. 483 y s.

15 Clark Reynolds, *The Mexican Economy. Twentieth Century Structure and Growth*, New Haven/Londres, Yale University Press, 1970, p. 190-191.

16 Julio Moreno, *Yankee don't go home...*, p. 162-171.

<b>Cuadro 12</b>										
Valor de la inversión extranjera directa en México, por actividades, 1950-1959 (millones de dólares corrientes)										
Año	Total	Agricul- tura	Minería	Petró- leo	Indus- tria	Cons- trucción	Electri- cidad	Comer- cio	Trans- porte	Otras
1950	566	4.1	111.8	11.9	<b>147.9</b>	4.8	136.8	70.1	75.4	3.2
1951	675.2	5.9	158.7	8.5	<b>181</b>	3.2	151.7	102.1	60.6	3.6
1952	728.6	5.7	160.2	6.5	<b>225.5</b>	10.8	160.4	116.1	40.1	3.4
1953	789.5	6.4	164.5	13.8	<b>258.1</b>	11	173.4	117	39.8	5.5
1954	834.3	6.1	163	17.6	<b>278.3</b>	10.5	189.2	116.2	47.9	5.5
1955	952.8	17.7	174.5	15.9	<b>331.5</b>	11.5	191.4	146.8	57	6.4
1956	1091.4	18.1	194.8	17.2	<b>386.1</b>	10.5	220.8	168.3	63.9	11.8
1957	1165.1	18.1	179.4	12.2	<b>468.1</b>	8.3	215.1	178.6	71.8	13.5
1958	1169.3	21.5	176.3	13.3	<b>497</b>	8.6	226.2	188.3	19.3	18.6
1959	1244.1	17.5	210.2	6.9	<b>533.3</b>	8.8	240.6	182.8	25.6	18.4

FUENTE: Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución mexicana, 1952-1960*, México, El Colegio de México, 1988, p. 32.

pago entre la clase media. El caso de Sears Roebuck, que para 1956 ya cuenta con diecisiete tiendas en el país, es importante pues refleja la capacidad del mercadeo estadounidense para adaptarse a la cultura local.<sup>17</sup>

Como hemos visto, la guerra implica un cambio en la estructura tradicional de las exportaciones. Los productos mexicanos de exportación más usuales, como cobre, plata y plomo, disminuyen su peso en favor de minerales no ferrosos y diversos productos agrícolas, como el café y el algodón. Incluso se exportan algunas manufacturas simples como textiles o calzado. Si bien la coyuntura bélica fortalece el desarrollo industrial en México, cuando termina la guerra y Estados Unidos vuelve al mercado mundial con sus productos las exportaciones mexicanas enfrentan la competencia; los precios del algodón, el plomo y el zinc bajan sensiblemente, de modo que en 1953 el valor de las exportaciones se reduce en 10%.<sup>18</sup> Más tarde, entre 1950 y 1953,

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 172.

<sup>18</sup> Olga Pellicer y Esteban Mancilla, *Historia de la Revolución...*, p. 16.

la guerra de Corea estimula un aumento de la demanda estadounidense por productos mexicanos, y de los precios; pero una vez concluida la guerra, los precios de las materias primas vuelven a caer. Más allá de las coyunturas cambiantes del mercado estadounidense, los problemas del comercio mexicano obedecen sobre todo a los obstáculos internos como la falta de ahorro, la escasez de capital, problemas fiscales y la política comercial proteccionista.<sup>19</sup>

En el cuadro 13 pueden verse las tendencias y la composición de las exportaciones de México durante la década, que se dirigen en alrededor de tres cuartas partes al mercado estadounidense.

Aunque algunos productos menores (camarón, carnes, azúcar, azufre) tienen una expansión significativa, otros de mayor importancia se estancan o incluso se contraen, como los mineros; en general, la tendencia de las exportaciones mexicanas es el crecimiento lento, por debajo de las tendencias del comercio latinoamericano, debido al sesgo antiexportador de la política comercial. Una evidencia en este sentido es el hecho de que, salvo el azufre y en cierta medida el azúcar, no surgen nuevos rubros de exportación en el comercio mexicano. Como hemos visto, en esas condiciones México opta por la política del desarrollo estabilizador y una industrialización caracterizada por un mercado interno protegido y regulado mediante barreras arancelarias y la extensión progresiva de las licencias de importación.

El menor dinamismo comercial y la entrada moderada de capitales extranjeros no compensan el déficit de la balanza de pagos, que se traduce en una disminución de las reservas internacionales, y lleva en 1954 a una devaluación sorpresiva del tipo de cambio de casi 50%, al pasar de 8.65 a 12.50 pesos por dólar. Tras el impacto inicial, el ajuste es relativamente suave y, de hecho, el valor nominal del peso se mantendrá estable durante los veinte años sucesivos.<sup>20</sup>

La presencia de cientos de miles de braceros mexicanos en Estados Unidos, legales o ilegales, genera remesas monetarias. Si bien el monto es pequeño si se le compara con los grandes agregados económicos, como el comercio o la inversión extranjera, las remesas resultan muy importantes para las economías locales.

19 Bela Balassa, “La política comercial de México: análisis y proposiciones”, en Leopoldo Solís, *La economía mexicana*. T. II. *Política y desarrollo. Lecturas*, El Trimestre Económico, 2 tomos, México, FCE, 1973, p. 419.

20 Enrique Cárdenas, *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, Colmex/FCE, 1994, p. 148-149.

<b>Cuadro 13</b>										
Exportaciones mexicanas, 1950-1959 (millones de dólares corrientes)										
Concepto	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	1959
Materias primas agrícolas										
Algodón	138.7	151.6	184.9	151.4	188.3	229.9	260.1	170.3	190.2	198.9
Henequén y sus manufacturas	23.8	25.8	16.5	18.1	16.5	18.8	14.8	15.6	21.7	27.6
Alimentos										
Café	44.6	57.4	58	80.2	89.8	104.1	105.1	108.8	19.2	62.7
Jitomate	9.2	15.3	15.9	26.2	11.3	6.6	7.5	10.6	22.7	23.8
Camarón	18.4	16.8	14.4	15.8	14.3	19	23.6	22.1	32	38.8
Ganado y carne	2	12.1	17.5	11.6	4.6	18.7	7.7	22.9	53.6	47.9
Azúcar	2.3		1.1	5.9	7	7.5	3.1	10.9	17.1	14.8
Minerales										
Cobre	26.8	33.8	43.8	41.6	57.7	70.9	81.2	40.8	30.1	30.2
Petróleo y derivados	26.1	29.9	30.7	25.9	38.4	50.8	53.2	39.9	29.4	28.7
Plomo	67.6	74.2	75.6	58.1	58.2	56.9	53.1	51.8	35.1	33.9
Zinc	25.3	40.6	48.2	22.2	23.7	28.3	43.2	41.6	19.9	24.9
Azufre		0.4	0.8	0.2		5.1	13.6	22	23.2	23.9
Otros productos	108.6	133.7	117.9	101.9	105.2	122	141	148.8	154.9	166.9
Exportación total	493.4	591.6	625.3	559.1	615	738.6	807.2	706.1	709.1	723
FUENTE: Cuadro adaptado de Olga Pellicer de Brody y Esteban L. Mancilla, <i>Historia de la Revolución...</i> , p. 17.										

Para la agricultura del suroeste de Estados Unidos, especialmente la de California, los trabajadores mexicanos constituyen una mano de obra invaluable, pues se les puede pagar muy por debajo de lo establecido para los trabajadores estadounidenses del campo, quienes además rechazan un trabajo tan duro y demandante.<sup>21</sup> La afluencia de jornaleros agrícolas mexicanos —documentados e indocumentados— permite mantener bajos los salarios, altos los márgenes de ganancia de los agricultores y bajos los precios de los productos del campo, mientras que para México constituye una fuente de empleo, para una agricultura poco productiva que expulsa trabajadores; ingresos para las familias en las zonas de tradición migratoria, como Michoacán, Jalisco, Guanajuato o Zacatecas y una válvula de escape para el país, en términos políticos y sociales.

La agricultura mexicana y la ganadería experimentan durante la década de 1950 una situación muy favorable, la producción agrícola crece a tasas de más del 5% anual gracias a la revolución verde, las obras de infraestructura, particularmente la irrigación y el crecimiento del rendimiento por hectárea. Sin embargo, la agricultura ya muestra una estructura dual que no hace sino acentuarse a lo largo del tiempo: una agricultura privada, en el norte, orientada a la exportación y otra, en el centro y sur, ejidal.<sup>22</sup>

Además de las exportaciones de productos agrícolas a Estados Unidos otro aspecto de la relación bilateral en la agricultura es la implementación de la revolución verde asociada a la figura del estadounidense Norman Borlaug, ingeniero agrónomo y genetista, quien lleva a cabo extensos experimentos en México con semillas que permiten un espectacular aumento de los rendimientos. El trabajo de Borlaug se realiza en el Valle del Yaqui, en Sonora, con varios colegas mexicanos, para combatir la roya que afecta los cultivos de trigo, lo que garantiza que en esa década México sea autosuficiente en trigo.

En resumen, la interacción económica entre los dos países refleja los cambios de la economía de posguerra y la paz. Las empresas estadounidenses invierten en México, se desarrolla el consumo de las clases medias, tanto de productos como de servicios, y se sientan las bases del tipo de relación económica que prevalece durante más de tres décadas.

21 Véase Jorge Durand, “¿Un acuerdo bilateral o un convenio obrero patronal?”, en Jorge Durand, *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1945-1964)*, México, Senado de la República, LX Legislatura/UAZ/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

22 Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 144.

## Movimientos de población

Tanto en México como en Estados Unidos, la década de los años cincuenta es de alto crecimiento demográfico, fenómeno conocido como *baby boom*, cuyas causas son: la prosperidad de la posguerra, el alivio por la terminación de la Segunda Guerra Mundial, los avances en la medicina —particularmente los antibióticos y las vacunas— y de la higiene, que permiten el descenso de la tasa de mortalidad y el aumento de la esperanza de vida.

Estados Unidos tiene, en 1960, una población de poco más de 179 000 000 de habitantes y México casi 35 000 000.<sup>23</sup> La tasa de natalidad mexicana, a partir de 1940, crece hasta llegar a 3.4% anual durante la década de 1960 a 1970.<sup>24</sup> En el caso de México, además de la mejora en la economía y de las políticas de salud pública y educación impulsadas por el gobierno, la política de fundaciones como la Rockefeller promueve campañas de higiene y de aplicación de las vacunas —desarrolladas en la década de 1950—, factor que también incide en el crecimiento de la población.<sup>25</sup>

Algunas estimaciones indican que en 1950 viven 451 000 inmigrantes mexicanos en Estados Unidos y que la población total de origen mexicano en esa misma fecha es de 2 500 000.<sup>26</sup> Sin embargo, es difícil tener datos enteramente fidedignos acerca de cuántos mexicanos se hallan en Estados Unidos en esa década, no sólo porque hay una importante población flotante que, al amparo del Acuerdo Bracero, va y viene, sino porque desde 1930 se quita del censo el rubro de “mexicano”, lo cual dificulta las estimaciones.<sup>27</sup>

En 1950, Octavio Paz publica *El laberinto de la soledad*. Muy pronto el libro se convierte en un clásico sobre la identidad del mexicano, una meditación

23 Gibson Campbell y Kay Jung, “Historical Census Statistics on Population Totals by Race, 1790 to 1990, and by Hispanic Origin, 1790 to 1990, for the United States, Regions, Divisions, and States”, Washington, Census Bureau, 2002. Disponible en <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0029/tab01.html>>. Consultado el 21 de marzo de 2011.

24 Véase Raúl Benítez Centeno, *Análisis demográfico de México*, México, UNAM, IIS, 1961.

25 Véase Marcos Cueto, *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America*, Bloomington, Indiana University Press, 1994; Anne-Emmanuelle Birn, *Marriage of Convenience. Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico*, Rochester, University of Rochester Press, 2006, p. 235-285.

26 Cecilia Imaz Bayona, *La nación mexicana transfronterras*, México, UNAM, FCPyS, 2006, p. 2.

27 Página web de United States Census Report, <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0056/twps0056.html#dc>>. Consultado el 24 de septiembre del 2010.

que construye sobre lo que otros autores, como Samuel Ramos, han dicho sobre el tema. En uno de los capítulos, Paz alude al pachuco, ser que no desea reivindicar ni su origen mexicano ni tampoco fundirse con la vida estadounidense. Más allá de lo justo o no de los juicios de Paz, el ensayo refleja las concepciones que prevalecen sobre la emigración mexicana a Estados Unidos: amplias capas de la población ven al emigrante como un ser extraño, casi un traidor a la patria por haberse negado a hacer su vida en México.<sup>28</sup>

Por lo que hace a la colonia estadounidense en México, los años cincuenta marcan el inicio de dos tendencias importantes: en primer lugar, que México es el segundo país de destino para los estadounidenses —el primero es Canadá y, en segundo, que éstos constituyen más de la mitad de los extranjeros que viven en el país.<sup>29</sup> Por otra parte, como resultado de las nuevas realidades mundiales y bilaterales, los estadounidenses conforman un abigarrado y contradictorio conjunto: desde veteranos de guerra, turistas, estudiantes de cursos de verano, de licenciaturas o maestría en el Mexico City College, empleados de las empresas transnacionales, retirados, expatriados —que huyen del macartismo— y artistas... hasta espías de la guerra fría.

Dentro de los residentes estadounidenses, que comienzan a crear enclaves en zonas como Guadalajara y Chapala en Jalisco, el Distrito Federal, Morelos y Guanajuato, destaca el de los militares retirados —ex combatientes de la Segunda Guerra Mundial y de la guerra de Corea— cuyas características son peculiares. A diferencia de lo ocurrido en el siglo XIX con veteranos —tanto de la Confederación como de la Unión—, que fracasan en su intento de vivir en México, en la segunda mitad de la siguiente centuria los militares retirados se asientan por periodos de tiempo más prolongados, lo cual es sorprendente, pues en el país no hay bases militares que pudieran otorgar servicios y seguridad a los veteranos. Sin embargo, México se vuelve atractivo para ese grupo de estadounidenses por la cercanía, el bajo costo de la vida y el clima.<sup>30</sup>

28 Octavio Paz, *El laberinto de la soledad / Postdata / Vuelta al “El laberinto de la soledad”*, México, FCE, 1994, p. 14-20.

29 Mónica Palma Mora, “Vecinos, enemigos, a veces amigos. Estadounidenses en la ciudad de México al finalizar la Segunda Guerra Mundial”, en Carlos Martínez Assad (ed.), *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, 2 v., México, SEDEREC/GDF/FCHCM, 2010, t. II, p. 211-235.

30 Phillip H. Allman Jr., *Military Retirees. An Analysis of their Settlement in Foreign Lands with Emphasis on Central America and Mexico*, Cambridge, Massachusetts, Schenkman, 1980, p. 47 y s.

## Fronteras

El fortalecimiento de los vínculos entre ambos países ofrece un escenario privilegiado en la frontera. Por una parte, aumenta el flujo de turistas estadounidenses a las ciudades fronterizas de Tijuana, Mexicali y Ciudad Juárez, lo cual las hace crecer y cambiar su vocación económica hacia otro tipo de servicios para los norteamericanos. En 1955 se inaugura el nuevo puente internacional entre los dos Laredos, de modo que ambas ciudades fortalecen sus nexos.

No obstante el dinamismo de la frontera todavía imperan los prejuicios, en ambos lados, respecto a esa región. México mira el norte siempre con el miedo a la pérdida de la identidad, Estados Unidos, al sur, con desconocimiento. Tijuana es el estereotipo perfecto para el ejercicio del desprecio binacional, para ambos países: es la ciudad del pecado; los estadounidenses la consideran una gran cantina-burdel y los mexicanos, por esa misma razón, la clasifican como distinta al resto del país. Sin embargo, hay una simbiosis en la metáfora de la limpieza puritana estadounidense y la suciedad mexicana. No sólo porque Tijuana es desde principios de siglo un resultado de la era de la Prohibición en Estados Unidos —y muchos dueños de bares y cantinas son ciudadanos estadounidenses, amén de constituir la mayoría de los parroquianos—, sino porque México también afianza su virtud frente al pecado tijuanaense visto como excepción.<sup>31</sup>

Otro aspecto de la vida fronteriza es el agrícola. La mayoría de los distritos de riego se concentra en el norte del país y los cultivos para la exportación convierten la zona fronteriza un imán para jornaleros agrícolas de otras partes del país que además tienen la esperanza de cruzar al otro lado.<sup>32</sup> La creciente interacción fronteriza se refleja en la población: en 1950, es de 1 500 000 habitantes y la del lado mexicano de 868 158 personas.<sup>33</sup>

31 Jennifer Insley, “Redefining Sodom: A Latter-Day Vision of Tijuana”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 20, invierno, 2004, p. 100-101.

32 Edmundo Flores, “La significación de los cambios en el uso de la tierra en el desarrollo económico de México”, en Leopoldo Solís, *La economía mexicana...*, t. 1, p. 30.

33 Joan Anderson y James Gerber, *Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press, 2008, p. 36.

## Cultura, comunicaciones y percepciones

A partir de la década de 1950 hay algunas tendencias convergentes entre los gobiernos y las sociedades de ambas naciones que van a caracterizar la segunda mitad del siglo XX. No obstante, la relación entre las elites intelectuales y artísticas progresistas de México y Estados Unidos es menos estrecha que las prevalecientes en décadas anteriores.

Como correlato de su poder económico y militar y también del atractivo que ejerce sobre amplios sectores de la población, a partir de los años cincuenta la cultura popular norteamericana se difunde por el mundo entero, a través de los medios masivos de comunicación.<sup>34</sup> Por la vecindad geográfica esa influencia tiene un peso importante en los sectores más modernos de la sociedad mexicana y en ciertas regiones, de forma desigual, dada la heterogeneidad de la propia sociedad mexicana.

Otro aspecto importante es el cambio en los patrones de consumo; tiendas como Sears y Woolworth, publicaciones como *Readers Digest*, *Life* o *National Geographic* contribuyen a crear una versión autóctona del *American Way of Life*.<sup>35</sup> La clase media instituye el consumo de hamburguesas y hot dogs e inicia la incipiente difusión del rock and roll, que se populariza entre los jóvenes. Con la recuperación económica y el gran crecimiento de las clases medias, el turismo también se convierte en una actividad cuyo alcance se amplía a diversos sectores de la población, en ambos países. En ese asomarse al mundo, los países vecinos se convierten en una opción muy cómoda para los traslados. En promedio, más de 600 000 estadounidenses llegan a México anualmente, sin incluir los cruces en la frontera. Acapulco se convierte en la playa de moda y en el principal destino internacional mexicano; la visita a la ciudad de México o las ciudades coloniales representan un atractivo creciente. Pero también empieza a haber un flujo importante de turistas mexicanos calculados en más de 60 000 en 1960, para quienes la peregrinación a Disneylandia o San Antonio es evidencia de un nuevo estatus.

Desde el punto de vista político social, como ya hemos señalado, Estados Unidos vive en los años cincuenta un proceso de democratización en el

34 Véase Todd Gitlin, “La tersa utopía de Disney”, *Letras Libres*, año III, n. 28, abril, 2001.

35 Josefina Zoraida Vázquez, “La influencia de Estados Unidos en México”, *Secuencia*, n. 19, 1991, p. 39; Carlos Monsiváis, “¿Tantos millones de hombres no hablaremos inglés? (La cultura norteamericana y México)”, en Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, FCE/Conaculta, 1993, p. 492 y s.

acceso de los ex combatientes a la educación superior y a la vivienda, e igualdad social, lingüística y cultural. En ese proceso, los nuevos medios de comunicación, particularmente la televisión, desempeñan un papel fundamental; igualmente la creación de una enorme red carretera y el uso del automóvil dan lugar a una sociedad de masas o, según una definición popular entre los sociólogos de la época, “la muchedumbre solitaria”.<sup>36</sup> Al mismo tiempo, el macartismo fomenta la conformidad y el miedo.

A pesar de la desigual distribución del ingreso en México, la política educativa, de salud y la industrialización permiten la ampliación y el fortalecimiento de la clase media. Así, al sur de la frontera se pone en escena una versión de la modernidad, fundamental aunque no exclusivamente, en la capital.

### *Estados Unidos y la modernidad mexicana*

Bulle en diversos ámbitos de la sociedad mexicana y en sectores del gobierno la idea de modernizar el país a través de la industrialización, el urbanismo y los nuevos medios de comunicación. Si bien en ese proceso hay diversas influencias externas, tanto europeas como estadounidenses, articuladas con un proyecto nacional, la vecindad con Estados Unidos tiene un peso importante.

Ejemplos relevantes del proceso modernizador desarrollado en la década de 1950 son el comienzo la era de la televisión en ese año, la mudanza de la Universidad Nacional Autónoma de México del centro de la ciudad al Pedregal en 1952 y el proyecto de construcción del primer suburbio mexicano: Ciudad Satélite, en 1957. Tanto la Universidad Nacional como la televisión son instituciones cruciales para entender la modernidad mexicana y la relación con Estados Unidos: por su parte, Ciudad Satélite se inspira en los suburbios del vecino país pero no deja de reflejar de las contradicciones de la modernidad mexicana.

La construcción de la Ciudad Universitaria responde a una inquietud universitaria y gubernamental que combina el apoyo político y financiero del gobierno y se realiza bajo la dirección de los arquitectos Mario Pani y Enrique del Moral, con la participación de decenas de arquitectos e incluso estudiantes.<sup>37</sup> La inauguración de la obra en 1952 abre un periodo de cambio y modernización en el cual se busca sintetizar la modernidad occidental y las tendencias del nacionalismo mexicano.

36 Véase David Riesman, *La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires, Editorial Universitaria, 1969 (1950).

37 Teodoro González de León, “Mario Pani”, *Vuelta*, n. 199, junio, 1993, p. 59.

No es casual que uno de los principales artífices del proyecto universitario, el arquitecto Mario Pani, sea quien encabeza el equipo que construye el proyecto de Ciudad Satélite. En 1954 se diseña el plan para construir “una ciudad fuera de la ciudad”, demarcación bautizada por su creador como Ciudad Satélite, inaugurada en 1957.<sup>38</sup> Dicha zona de la ciudad se construye en terrenos propiedad del ex presidente Miguel Alemán con un modelo de suburbio estadounidense en el cual, por ejemplo, las casas están rodeadas de jardín pero sin bardas. El proyecto de inmediato se convierte en un imán para la emergente clase media. Aunque después el propio Pani considera que el proyecto original se desvirtúa por el afán de lucro de los fraccionadores.<sup>39</sup> La diferencia entre ambos proyectos, el de la universidad y el de un suburbio, reside en que el primero es un proyecto de Estado y nacional, mientras que el segundo se ve sometido a las presiones de los intereses económicos y políticos.

La cercanía geográfica con Estados Unidos influye en que México sea el primer país de América Latina y del mundo hispano parlante en desarrollar la televisión, el nuevo medio de comunicación. Telesistema Mexicano, sistema público que tiene tres señales (XHTV, XEW-TV y XHGC-TV), es el pionero en este terreno. La inauguración oficial de la primera planta y de la primera transmisión ocurre el 31 de agosto de 1950.<sup>40</sup>

Más tarde, empresarios mexicanos como Rómulo O’Farrill y Emilio Azcárraga Vidaurreta muestran interés por el nuevo medio y compran las señales públicas. Muy pronto el medio se populariza y Telesistema comienza a desarrollar una creciente producción televisiva imitadora, con mayor o menor éxito, de los modelos estadounidenses, particularmente la telenovela.<sup>41</sup> Incluso la primera telenovela mexicana emitida en 1957, *Senda prohibida*, responde al formato vigente en Estados Unidos. De hecho es la transnacional Colgate la productora de la serie y la supervisora del guión.<sup>42</sup> A pesar de ello, la telenovela mexicana se convierte en las siguientes décadas en un producto cultural de exportación importante para esa empresa.

38 Véase Miguel Adrià (ed.), *Mario Pani. La Construcción de la Modernidad*, México, G. Gili/Conaculta, 2005.

39 Véase Graciela de Garay, *Mario Pani. Vida y Obra*, México, UNAM, FA, 2004.

40 Gonzalo Castellot, *La televisión en México. 1950-2000*, México, Edamex, 1999, p. 29.

41 Véase Andrew Paxman, “Híbridos, globalizados y Hecho en México. Influencias extranjeras en la programación televisiva mexicana desde los cincuentas”, *Global Media Journal*, v. 1, n. 2, otoño, 2004.

42 *Ibid.*, p. 7.

Si bien se ve influida por la televisión estadounidense, la televisión mexicana tiene un carácter pionero. Comparte ciertos rasgos con las de los demás países latinoamericanos, entre ellos su fragilidad inicial, la dependencia frente a la radio y la prensa en materia de noticias, sus nexos con el poder y la presencia de grupos empresariales muy fuertes en su operación.<sup>43</sup> Desde el principio, la liga con el poder es estrecha. No en vano el presidente Miguel Alemán se vincula con esa industria, su gobierno se da cuenta de la importancia del nuevo medio para apuntalar el régimen político y de entretenimiento masivo para una sociedad en crecimiento y cada vez más urbana. Por esa razón, aun cuando se concesiona, su desarrollo es un espacio privilegiado para observar cómo el gobierno mantiene un férreo control político. Paralelamente, el desarrollo de la televisión permite vislumbrar los mecanismos de integración con Estados Unidos a nivel cultural y el tipo de adaptaciones que realiza la televisión mexicana de los programas que produce la televisión norteamericana.

No parece casual la vinculación de Miguel Alemán con el proyecto de la televisión ni su nexo con el proyecto de construcción tanto de la Ciudad Universitaria como del primer suburbio de la ciudad de México. Alemán es un modernizador que ve a Estados Unidos como el modelo a seguir por la modernidad nacional.

### *La educación y la ciencia en las relaciones bilaterales*

La vecindad geográfica de México con la mayor potencia científica del siglo XX parece un factor importante para entender el desarrollo científico en el país. Sin embargo, la influencia de la ciencia estadounidense no es homogénea pues se ve influida no sólo por la asimetría económica y política, sino por factores culturales, ideológicos e incluso personales. En este terreno debe subrayarse el papel de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el desarrollo científico, por su peso y centralidad. También otros organismos, como el Instituto Politécnico Nacional (IPN), el Instituto Nacional de Energía Nuclear y los institutos médicos tienen una historia análoga de la que apuntamos algunos elementos.

Conformar las disciplinas académicas y las comunidades científicas es un proceso complejo y multicausal en el que intervienen el nivel de desarrollo

43 Véase Guillermo Orozco (coord.), *Historias de la televisión en América Latina*, Barcelona, Gedisa, 2002.

económico, el financiamiento, el nivel educativo, las políticas públicas y las tradiciones intelectuales; como las relaciones personales, las coyunturas políticas e incluso los hechos fortuitos. En ese contexto, como ya vimos en el capítulo anterior, la Segunda Guerra Mundial —al amparo de los acuerdos políticos alcanzados y también a la imposibilidad de viajar a Europa— permite contactos académicos y científicos entre México y Estados Unidos que de otra manera no se hubieran producido.

Ejemplo de dicha colaboración son los casos de la astronomía y la física, disciplinas con un desarrollo nacional importante. En ambas materias, los científicos mexicanos pioneros se forman en las mejores universidades de Estados Unidos y diseñan procesos de colaboración técnica y relaciones personales que permiten la adquisición de equipos, como telescopios o reactores nucleares, gracias al apoyo de fundaciones o universidades del vecino país.<sup>44</sup>

Pese a la estrecha colaboración de los científicos mexicanos con sus mentores o colegas estadounidenses, el desarrollo de las ciencias duras no está exento de fricciones por razones políticas —la guerra fría— o ideológicas y el nacionalismo mexicano, aunque al final la vecindad y el poderío científico de Estados Unidos prevalecen frente al recelo nacionalista. Tanto el gobierno como la UNAM y el IPN privilegian la relación con Estados Unidos. Así, mientras ambas naciones signan un convenio de cooperación cultural desde 1948, con la URSS no se firma un convenio similar sino hasta 1969.

La guerra fría es el telón de fondo de la cooperación bilateral en el caso de la física nuclear. Los programas de investigación de la materia tienen “el sello de Estados Unidos”. En ese contexto, los contactos personales e institucionales con hombres de ciencia y universidades norteamericanas son cruciales. De entre los científicos mexicanos en esta área destacan Carlos Graef Fernández, Fernando Alba Andrade y Marcos Moshinsky. Institucionalmente se destaca el respaldo al área de física experimental del Instituto de Física de la UNAM por parte del Massachusetts Institute of Technology (MIT), mientras el área de física teórica se vincula con la Universidad de Princeton.<sup>45</sup> Si bien el desarrollo de la física y la astronomía modernas en el país están íntimamente relacionados, la astronomía tiene su propia historia.

44 Raúl Domínguez Martínez, *Historia de la física nuclear en México*, México, UNAM, CESU/Plaza y Valdés, 2000, p. 201 y s.

45 *Ibid.*, p. 205-206.

A diferencia de la física nuclear, cuyas implicaciones pueden ser de seguridad, en el contexto de la guerra fría la astronomía es más neutral desde el punto de vista político. En este caso, la vecindad geográfica y las relaciones académicas y personales son elemento indispensable para entender el desarrollo moderno de la disciplina en México.<sup>46</sup> El impulso de la astronomía está muy ligado al observatorio de la Universidad de Harvard, a figuras como Harlow Shapley y Bart Bok y mexicanos como Luis Enrique Erro y Guillermo Haro, como vimos anteriormente al hablar de la creación del Observatorio Astronómico de Tonanzintla, en Puebla. No obstante la importancia de la construcción del observatorio, sin una masa crítica de astrónomos nacionales con doctorado no habría sido posible el adelanto de esa disciplina en México. Esa masa crítica se adiestra a lo largo de los años cincuenta y sesenta gracias al apoyo tanto de la Universidad de Harvard como de la Fundación Rockefeller.<sup>47</sup>

La interrelación académica no se circunscribe a las disciplinas científicas, sino también al ámbito de las humanidades y las ciencias sociales. En 1958, después de casi diez años de su primera reunión, los historiadores de México y Estados Unidos vuelven a reunirse en la ciudad de Austin, Texas. Si bien hay un mutuo desconocimiento de las tradiciones historiográficas de ambas naciones, los organizadores del encuentro buscan un diálogo entre iguales. Por lo menos se observan cara a cara e incluso exponen juntos, aunque todavía los mexicanos califican a sus colegas del otro lado de empiristas y mecánicos y su contraparte a los mexicanos de espirituales y filosóficos.<sup>48</sup>

Como ya se ha señalado, los estadounidenses que residen en el México de los años cincuenta constituyen un variopinto conjunto, entre los que destacan los ex combatientes y estudiantes del Mexico City College, institución norteamericana fundada en 1940 y certificada como miembro de la Southern Association of Colleges and Schools (SACS) en 1950. De 1947 a 1957 otorga 1 113 títulos de licenciatura en ciencias sociales y administración y 273 títulos de maestría. El Mexico City College es el antecedente inme-

46 Véase Norma Ávila Jiménez (coord.), *Breve historia de la astronomía en México*, México, UNAM, DGDC, 2007, p. 45 y s.

47 Jorge Bartolucci, *La modernización de la ciencia en México. El caso de los astrónomos*, México, UNAM, CESU/Plaza y Valdés, 2000, p. 220.

48 Mauricio Tenorio, “De encuentros y desencuentros. La escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera”, *Historia Mexicana*, v. XLVI, n. 4, 1997, p. 895.

diato de la Universidad de Las Américas en Puebla, nuevamente certificada en 1959 por la SACS.

Además de los estudiantes regulares, cada año recibe a jóvenes que vienen en el verano. De esta manera, decenas de estudiantes estadounidenses se integran al paisaje de la urbe, suelen vivir en el centro de la ciudad y desempeñar los más variados empleos, desde extras en el cine mexicano hasta entrenadores de fútbol americano.<sup>49</sup> Según Wilkie, para los veraneantes la ciudad de México en los años cincuenta es un sucedáneo del París de los años veinte. Asimismo crea una sede en Oaxaca: el Centro de Estudios Regionales.

Así, durante la década de 1950, se establece un flujo de ida y vuelta de estudiantes, mexicanos que van a Estados Unidos a completar su formación profesional y que constituyen la masa crítica indispensable para implantar diversas disciplinas científicas en México e instrumentar programas de estudios e institutos de investigación. Mientras, a la inversa, un grupo importante de estudiantes estadounidenses cursan licenciaturas o posgrados en México en una institución que cuenta con reconocimiento oficial en su país, sin olvidar a los que estudian en la UNAM.

### *El mosaico estadounidense en México*

Dentro del estudio de las relaciones culturales entre México y Estados Unidos los académicos y periodistas juegan un papel relevante. Puede considerarse como emblemático el que Frank Tannenbaum publique en español su libro *La lucha por la paz y el pan*, en 1951, en la revista *Problemas Agrícolas e Industriales de México*. Por su gran formato permite no sólo la edición del libro, sino las opiniones de diversos autores mexicanos en torno a la obra.<sup>50</sup> Ese libro refleja la decepción de Tannenbaum con la Revolución mexicana como alternativa social y política, su falta de entusiasmo por la industrialización acelerada y la concentración del poder en el presidente de la República. Tannenbaum, quien, desde los años veinte, como se ha visto, es defensor de México

49 Richard W. Willkie, "Mexico City College Students & Mexican Landscape 1954-1962", en Nicholas Dagen Bloom (ed.), *Adventures into Mexico: American Tourism Beyond the Border*, Lanham, Md, Rowman & Littlefield, 2006. Disponible en <[http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume11/4fall06/mccchap\\_final.htm](http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume11/4fall06/mccchap_final.htm)>.

50 Véase Frank Tannenbaum, "México: la lucha por la paz y el pan", *Problemas agrícolas e industriales de México*, v. III, n. 4, octubre-diciembre, 1951.

en Estados Unidos, despierta la suspicacia de muchos intelectuales mexicanos de la época. Así puede constatarse en la revista original cuyo contenido incluye duras críticas y pronunciamientos nacionalistas.<sup>51</sup>

El opresivo ambiente político y cultural predominante en Estados Unidos genera una nueva corriente de viajeros cuyas motivaciones los alejan de otros compatriotas suyos que llegan masivamente a México durante esa época. Los *beatniks* son, en ese momento, un grupo de jóvenes aspirantes a escritores congregados en Nueva York, alejados del materialismo reinante, quienes “se ven a sí mismos como poetas en tierra de filisteos”.<sup>52</sup> La generación *beat* se rebela contra el conformismo de la década y el *American Way of Life* con las drogas, el alcohol y la literatura como armas. Entre ellos destacan literatos: Jack Kerouac, Allen Ginsberg, William Burroughs, y otros personajes como Neal Cassady, Gregory Corso y Lawrence Ferlinghetti.<sup>53</sup> Todos viven o pasan alguna temporada en México e incluyen temas o personajes mexicanos en sus obras. Sin embargo, a diferencia de los artistas del periodo anterior, no se integran al mundo de las elites culturales. Para ellos el país es sólo el espacio propicio para dirigir su mirada crítica a Estados Unidos y también el lugar donde continúan su viaje de autoconocimiento.

Las razones de su llegada a México son tan prosaicas como la posibilidad de vivir con poco dinero, la cercanía geográfica y la posibilidad de consumir alcohol y drogas con facilidad; simbólicas, como la libertad en el viaje y el movimiento continuo o la fascinación por los bajos fondos y los sectores marginales. Varios tienen problemas con la policía en Estados Unidos y aquí, pero de este lado de la frontera se vuelven asiduos practicantes de la “mordida”.<sup>54</sup>

Con los doscientos dólares proporcionados por su familia y los 75 del G.I. Bill (pensión del ejército), Burroughs vive en la ciudad de México durante casi tres años dedicado al consumo de alcohol y drogas y a la escritura. En un principio México le gusta e incluso piensa en naturalizarse. La corrupción le permite cometer diversos actos ilícitos y relacionarse con personajes

51 Un amplio estudio del papel de Tannenbaum y de la respuesta a su libro se encuentra en Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 163 y s.

52 David, Halberstam, *The Fifties*, Nueva York, Villard Books, 1993, p. 295.

53 Véase Lawrence Ferlinghetti y Nancy Peters, *Literary San Francisco*, San Francisco, Harper & Row, 1980.

54 Jorge García Robles, *La bala perdida*, México, Ediciones del Milenio, 1995, p. 29.

de los bajos fondos, como Lola la Chata, famosa dueña de burdeles y distribuidora de drogas, y el abogado Bernabé Jurado —defensor de personajes del hampa. Pronto se decepciona del país quejándose, paradójicamente, de la falta de seguridad en la propiedad privada y de la burocracia. En 1951, su estancia termina dramáticamente al disparar y matar a su esposa Joan, sin tener que ir a la cárcel.<sup>55</sup>

Si bien México es el escenario de alguno de sus libros y ciertos personajes son autóctonos, Burroughs básicamente escribe sobre su propia problemática, con lo que ilumina oblicuamente cierto mundo norteamericano. Sin embargo, es en México donde se convierte en escritor. Irónicamente, dados sus impulsos autodestructivos, logra sobrevivir al resto de los miembros del grupo. Muere en Kansas el 2 de agosto de 1997.

El escritor Jack Kerouac llega a México en 1950 en compañía de su amigo Neal Cassady y permanece unos meses con los Burroughs. A lo largo de la década vuelve en diversas ocasiones para escribir novela o poesía, como en un trance. Kerouac, en su libro *On the Road*, el emblema de toda su generación, ve a México como un punto de llegada: “Tras nosotros estaba toda América y todo lo que Dean y yo habíamos sabido previamente acerca de la vida y la vida en los caminos. *Habíamos encontrado, al fin, la tierra mágica al final de la ruta y nunca habíamos soñado la extensión de esa magia*”.<sup>56</sup> Esa idea de México como refugio al final del camino, amén de ser una posibilidad real, también es una metáfora persistente en la imaginación estadounidense; no en vano muchas películas terminan con los fugitivos huyendo hacia la frontera.

Sin embargo, Kerouac también traza en su obra otros aspectos relacionados con México, su relación amorosa con Esperanza Villanueva en *Tristessa* o su poesía en *Mexico City Blues*.<sup>57</sup> Pese a que los escritores *beatnik* no están ni fascinados ni preocupados por el país o su destino, en sus obras puede encontrarse un retrato febril y obsesionado del México urbano de los años cincuenta y sus partes más oscuras.

55 *Ibid.*, p. 76 y s.

56 Citado en Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos y británicos en México, 1556-1973*, México, FCE, 1973, p. 271. Énfasis agregado.

57 Véase el prólogo de Jorge García Robles a la primera edición en español del libro de Jack Kerouac, *Tristessa*, México, Ediciones del Milenio, 1997.



Figura 29. "Bourroughs cambia su versión acerca de la muerte de su joven y bella esposa", *Excélsior* 4-a, sábado 8 de septiembre de 1951. Hemeroteca Nacional de México.



Figura 30. Foto de Jack Kerouac y Allen Ginsberg en México. De izquierda a derecha, Jack Kerouac, Allen Ginsberg, Peter Orlovsky, su hermano Lafcadio Orlovsky y Gregory Corso.  
© Allen Ginsberg/Corbis Images.

México también se convierte en la meca de otro tipo de peregrinajes a partir de que, en 1957, un profesor de la Universidad de Harvard, Gordon Wasson, visita a María Sabina en Oaxaca.<sup>58</sup>

Otro grupo importante, aunque reducido, de estadounidenses presente en el México de los cincuenta es el de quienes huyen del macartismo, entre ellos guionistas de Hollywood incluidos en las listas negras de los grandes estudios a instancias del senador anticomunista Joseph McCarthy, con la cooperación entusiasta de los empresarios cinematográficos.<sup>59</sup> Algunos miembros del grupo no permanecen por mucho tiempo, otros, en cambio, hacen su vida en México.<sup>60</sup> También resulta interesante el caso del compositor Conlon Nancarrow, nacido en Estados Unidos en 1912, quien vive la mayor parte de su vida en México e incluso se nacionaliza en 1955. Nancarrow viene al sur por la persecución a la que es sometido en su país por ser miembro del Partido Comunista en los años treinta y participar en la brigada Lincoln, integrada por voluntarios estadounidenses, en la Guerra Civil española. En la década de 1940 también es víctima de la persecución anticomunista.

Quienes huyen del macartismo no tienen el estatus legal de asilados políticos, pero indudablemente son perseguidos en su país. Si bien encuentran en México un espacio de refugio, su vida aquí no siempre es fácil ya que el nacionalismo y la xenofobia frente al norteamericano siempre está presente, aun en el caso de los izquierdistas locales.

Existen en textos aislados algunas referencias a la estadía de artistas afroamericanos en México, pero no se ha estudiado con detalle esa presencia. Un antecedente importante es el del poeta Langston Hughes, quien aprende español y sostiene contacto con varios intelectuales mexicanos e incluso traduce poesía mexicana al inglés.<sup>61</sup>

Durante la década de los años cincuenta hubo dos casos interesantes de artistas afronorteamericanos radicados en México: Willard y Archibald Motley.

58 Álvaro Estrada, *Vida de María Sabina, la sabia de los hongos*, México, Siglo XXI, 1977, p. 65 y s. Gordon Watson, afamado profesor de Harvard, desarrolla una serie de experimentos con drogas alucinógenas, transitando de la elite académica a la contracultura.

59 Gustavo García, "El Hollywood exiliado", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio*, México, Plaza y Valdés Editores/Conaculta/INAH, 2002, p. 184.

60 Véase Diana Anhalt, *Voces fugitivas, expatriados políticos norteamericanos en México 1948-1965*, México, Segob/INM/CEM/DGE, 2005.

61 Véase Faith Berry, *Langston Hughes. Before and Beyond Harlem*, Westport, Connecticut, Lawrence Hill, 1983.

Willard publica en 1947 la novela *Knock on any Door*, bien recibida por la crítica y considerada como parte de la tradición realista estadounidense. En 1952 el escritor viaja a México, se instala en Cuernavaca y permanece ahí hasta su muerte en 1965.<sup>62</sup> Si bien su mayor preocupación literaria es continuar retratando la vida de los negros en la ciudad de Chicago, su tercera novela, *Let No Man Write My Epitaph*, publicada en 1960, escrita en México, y su novela póstuma *Let Noon Be Fair*, aparecida en 1966, son un retrato de la comunidad de expatriados estadounidenses en México.<sup>63</sup>

Su hermano Archibald Motley Jr. es una figura importante en los círculos artísticos de Chicago y también forma parte del movimiento artístico conocido como Renacimiento de Harlem. Su primer contacto con México es su amistad con el pintor Miguel Covarrubias. Ambos se conocen en Nueva York y Archibald considera a su amigo mexicano como su alma gemela.<sup>64</sup> Además de su relación con Covarrubias, las visitas a su hermano en Cuernavaca le inspiran varios cuadros sobre temas mexicanos.<sup>65</sup>

Esta variedad de personajes, conformada por intelectuales, periodistas, perseguidos políticos, escritores, pintores y científicos estadounidenses evidencia la compleja trama de relaciones sociales que se teje entre los dos países en la segunda mitad del siglo XX.

### *Intelectuales y artistas mexicanos en Estados Unidos*

Durante la década de 1950 la relación entre las elites intelectuales de México y Estados Unidos parece menos íntima y con menos coincidencias ideológicas que la que priva en las décadas de los años veinte y treinta.<sup>66</sup> Sin embargo, a medida que las clases medias ilustradas se fortalecen en ambos países hay mayores oportunidades de contacto entre sectores más diversos. Si bien entre los artistas plásticos ya existen importantes nexos binacionales, en esos años adquieren relevancia para los creadores mexicanos tanto las corrientes esté-

62 Obituario “Willard Motley dies in Mexico; Author of ‘Knock on any door’”, *The New York Times*, 5 de marzo de 1965, p. 30; *The Cambridge Dictionary of American Biography*, Cambridge, Mass, Cambridge University Press, voz Motley, Willard.

63 Wayne Gunn, *Escritores norteamericanos...*, p. 301.

64 Jontyle Theresa Robinson y Wendy Greenhouse, *The Art of Archibald Motley Jr.*, Chicago, Chicago Historical Society, 1991, p. 15.

65 *Ibid.*, p. 24.

66 Véase Helen Delpar, *The Enormous Vogue of all Things Mexican: Cultural Relations Between The United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University Alabama Press, 1995.

ticas estadounidenses como la condición de que Estados Unidos se convierte en el gran mercado del arte. Se puede citar el caso del pintor José Luis Cuevas, quien tiene contacto con críticos y galeristas de Estados Unidos, como José Gómez Sicre, director y fundador del Museo de Arte de las Américas de la Organización de Estados Americanos (OEA). En ese momento ese museo se convierte en un importante foro para la difusión del arte latinoamericano en Washington, si bien no permanece ajeno a los debates político-estéticos de la guerra fría.

Los artistas nacionalistas piensan que la OEA pretende utilizar al arte abstracto como arma contra los pintores realistas y califican al director del museo como instrumento del imperialismo cultural promovido por el Departamento de Estado, aunque al mismo tiempo se reconoce su labor como promotor del arte latinoamericano en Washington.<sup>67</sup>

En los años siguientes las polémicas acerca del arte no amainan. Pese a ello, la relación con los críticos, las galerías y los museos de arte de Estados Unidos son importantes para la carrera de varios pintores mexicanos. Un caso particular y revelador es el de Miguel Covarrubias, pintor, caricaturista, etnólogo, coleccionista, ilustrador de la revista *New Yorker* y cineasta mexicano, quien vive largos periodos en Estados Unidos.<sup>68</sup> Su mujer, Rosa, estadounidense de origen mexicano, es bailarina y también figura importante en los círculos artísticos de México y de Nueva York. En 1950, Covarrubias viaja por última vez a Estados Unidos, con el encargo de buscar el lugar adecuado para la sede de las Naciones Unidas, en su calidad de consejero del organismo. A su regreso se dedica a terminar el libro *The Eagle, the Jaguar and the Serpent*, en inglés, para la editorial Knopf. Covarrubias muere en 1957.

Este rápido bosquejo de las relaciones culturales entre México y Estados Unidos permite constatar la vitalidad del intercambio entre ambas sociedades. Las percepciones mutuas no se reducen a los ámbitos del consumo comercial, educativo, científico o artístico; también adquieren, durante los cincuenta, importancia fundamental otros medios en la creación de nuevos patrones de consumo y difusión de imágenes y percepciones del otro.

67 Véase Raquel Tibol, *Confrontaciones. Crónica y recuento*, México, Samara, 1992.

68 Véase Miguel Covarrubias, *The Eagle, the Jaguar and the Serpent*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1954.

### *Otros diálogos*

Durante la década de 1950 se generalizan las encuestas y los estudios de opinión en Estados Unidos. En México, debido a una cultura política autoritaria y un régimen de partido dominante, prácticamente no existen estos estudios. Por otra parte, México es incluido en algunos estudios de sociología política como el de Almond y Verba, *The Civic Culture*.<sup>69</sup> Dicho trabajo es un clásico de la teoría empírica de la democracia y consiste en una amplia encuesta llevada a cabo en Alemania, Italia, México, Gran Bretaña y Estados Unidos, aplicando preguntas en torno a las actitudes políticas, en términos de participación, socialización política, actitudes respecto a las instituciones y al sistema político. En el estudio se pone énfasis en la cultura política en México, que es de súbditos, es decir, los ciudadanos se consideran a sí mismos como subordinados al gobierno. Para los autores la democracia demanda que los ciudadanos tengan una cultura política participativa. Si bien las preocupaciones académicas sobre México son importantes, la política interna de México no es un tema explícito de debate en la agenda gubernamental bilateral. No obstante queda el estudio de Almond y Verba como un antecedente importante respecto al tipo de preguntas que se harán más tarde tanto la academia como la opinión pública estadounidense y mexicana respecto a las potencialidades, democráticas o no, de la cultura política mexicana.

Desde el siglo XIX y hasta mediados del XX, como se ha mencionado antes, diversos pastores e iglesias protestantes provenientes de Estados Unidos buscaron diseminar su fe religiosa, con escaso éxito, en una nación en la que existe la separación formal y legal entre la Iglesia y el Estado desde mediados del siglo XIX, pero que es mayoritariamente católica. Sin embargo, a partir de la década de 1950, no sólo en México sino en América Latina en su conjunto, ocurre un proceso de crecimiento del protestantismo que se ha calificado como una verdadera mutación religiosa.<sup>70</sup> En México, durante esa misma década, diversos grupos y organizaciones religiosas protestantes provenientes de Estados Unidos desarrollan su trabajo a través del Instituto Lingüístico de Verano, tanto en zonas rurales indígenas como en zonas urbanas, particularmente del norte, como se señala en el capítulo anterior. Poco a poco se desarro -

69 Véase Gabriel A. Almond y Sydney Verba, *The Civic Culture, Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, California, Sage Publications, 1989.

70 Jean-Pierre Bastian, *La mutación religiosa de América Latina*, México, FCE, 2003, p. 9.

llan procesos endógenos que dan lugar a conversiones de comunidades o grupos dentro de esas comunidades, pero de manera todavía muy incipiente. Asimismo, existen las iglesias protestantes que atienden desde tiempo atrás a las comunidades extranjeras en México.

### *La agenda bilateral*

Para Estados Unidos, en el ámbito de la relación con México durante la guerra fría, lo más importante es la estabilidad política. Para México es crucial conseguir el apoyo estadounidense para la política de industrialización. De allí que asuma una posición internacional de bajo perfil alejada lo más posible de la confrontación Este-Oeste y de conflictos directos con su vecino del norte. México se acomoda en el contexto de un conflicto sobre el cual no tiene ninguna incidencia, pero busca no subsumirse dentro de la lógica de la guerra fría.

### Esfera política

Durante los años cincuenta, tres presidentes mexicanos —Miguel Alemán (1946-1952), Adolfo Ruiz Cortines (1952-1958) y Adolfo López Mateos (1958-1964)— tratan con sus homólogos estadounidenses: Harry Truman (1945-1952) y Dwight Eisenhower (1952-1959). No obstante la diversidad de coyunturas políticas, personalidades, orígenes partidarios —en el caso de los estadounidenses— y aun de edades, en general priva un acercamiento simbolizado por las primeras visitas a las capitales de ambos países que, a partir de ese momento, se convierten en un rasgo permanente de la relación bilateral.

El internacionalista Mario Ojeda caracteriza ese acercamiento como una *relación especial* o un *entendimiento tácito* entre Estados Unidos y México, vigente durante las dos primeras décadas de la guerra fría, y cuyo contenido es una cooperación bilateral en los temas de interés mutuo, con una cierta capacidad de autonomía e independencia por parte de México en materia de política latinoamericana e incluso multilateral.<sup>71</sup> A esa idea hay que agregar también un amplio margen de autonomía del gobierno mexicano, en materia de política doméstica. Claro, siempre y cuando se cumpla estrictamente con

71 Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, Colmex, 1984, p. 7.

los rituales electorales, la democracia mexicana puede ser —como señalan algunos politólogos estadounidenses— sólo “de fachada”, lo que no genera problema alguno en la relación bilateral.

La autonomía en política interna y la ausencia de referencias explícitas a la política mexicana en la agenda bilateral no significa que Estados Unidos no esté atento a su vecino del sur. En 1951 llega a México Howard Hunt para hacerse cargo de la Oficina de Coordinación Política (OPC), antecedente de la Agencia Central de Inteligencia (CIA), con poco éxito y poco tacto; en 1956 llega Winston Scott, quien permanece al frente de la estación de la CIA durante quince años. En ese lapso la estación de la CIA en México es ya una de las más grandes del mundo porque obedece a dos imperativos: la necesidad de vigilar las actividades de la embajada de la Unión Soviética y de otros países socialistas, en el marco de la guerra fría, y las actividades de espionaje en México.<sup>72</sup> En reciprocidad, la Unión Soviética, y seguramente otros países, también desarrolla actividades de espionaje en México sobre los norteamericanos.<sup>73</sup>

Se considera también el tema de la sucesión presidencial, asunto en el que la opinión estadounidense es uno de los factores que operan a favor o en contra de las opciones que cada presidente mexicano baraja a la hora de nombrar a su sucesor.

La administración del presidente Ruiz Cortines tiene diferencias respecto a la exacerbada corrupción y el dispendio alcanzado durante el sexenio de Miguel Alemán. Así, por razones internas, frente a Estados Unidos el presidente se comporta con gran formalismo, lo que le permite granjearse un trato más respetuoso que los despliegues públicos de amistad de su antecesor. Aun así el entendimiento con Estados Unidos se profundiza, incluso desde el punto de vista ideológico. El sistema político mexicano en esos años alcanza un control político muy amplio. Ejemplo de ello es que, en 1955, cuando el vicepresidente Richard Nixon emprende una gira por América Latina, después del agravio de la invasión norteamericana a Guatemala ocurrida el año anterior, en México la visita transcurre en paz gracias al control gubernamental

72 Jefferson Morley, *Nuestro hombre en México. Winston Scott y la historia oculta de la CIA*, México, Taurus, 2010, p. 122-123.

73 Walter Astié Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 197 y s.

de los disidentes, cuando en otros países la visita de Nixon suscita grandes manifestaciones y protestas.<sup>74</sup>

## Migración

Al terminar la Segunda Guerra Mundial, el gobierno estadounidense considera conveniente dar por terminado el Acuerdo Bracero de 1942.<sup>75</sup> Sin embargo, para mediados de la década de 1950, la presencia de trabajadores mexicanos ya ha generado una red de intereses en ambos lados de la frontera, lo que permite la renovación del acuerdo y, al mismo tiempo, junto a la afluencia de trabajadores legales, posibilita un flujo paralelo de indocumentados.

En 1951 se adopta en Estados Unidos la Ley Pública 78; ésta le otorga al secretario del Trabajo norteamericano “amplios poderes para la contratación de mano de obra mexicana”.<sup>76</sup> Formalmente son los gobiernos de ambos países los responsables de hacer cumplir las estipulaciones de los contratos. Sin embargo, la ley deja insatisfechos tanto a los empleadores, quienes evaden la vigilancia de su gobierno en materia de salario, como al gobierno mexicano que busca mejores condiciones para los trabajadores y el respeto a las condiciones de trabajo, aunque al mismo tiempo en México se despliega una extensa red de corrupción involucrada en el enganche de braceros, a quienes se les cobra por ir a trabajar al otro lado. Mientras el gobierno mexicano quiere un marco para una emigración más ordenada, con derechos laborales e incluso sanciones para los empleadores, los agricultores estadounidenses defienden el imperio de las leyes del mercado, fortalecidas aún más por el flujo indocumentado.

Por otra parte, hay cambios importantes en la legislación migratoria, tanto por razones económicas como políticas. La Ley de Inmigración y Nacionalidad de 1952 (Immigration and Nationality Act: INA) establece cuotas de visas por origen nacional. Adicionalmente, la Ley McCarran-Walter de ese mismo año, promulgada en el contexto del macartismo y la guerra fría, considera ilegal colaborar con la entrada de personas sin documentos a Estados Unidos. No obstante, los intereses agrícolas del suroeste logran la inclusión del llamado *Texas Proviso*, que excluye a los empleadores de las sanciones

74 Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 229.

75 Olga Pellicer y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución...*, p. 63 y s.

76 *Ibid.*, p. 65.

previstas en la ley. Se advierte en ello la importancia de los trabajadores mexicanos para el funcionamiento de la agricultura de esa región, especialmente en términos de oferta de trabajo.<sup>77</sup>

En esas condiciones, ambiguas y de choque de intereses, el gobierno mexicano decide, en 1954, darle largas a la negociación de la renovación del Acuerdo Bracero; por lo que el gobierno estadounidense anuncia que procederá a contratar unilateralmente. El gobierno busca implementar programas temporales de empleo e incluso amenaza con utilizar la fuerza pública para impedir el paso de trabajadores al norte. La decisión es desafortunada, pues conduce a enfrentamientos violentos entre trabajadores y autoridades mexicanas en ciudades de la frontera. En este ambiente de confrontación el gobierno negocia y hace diversas concesiones; los trabajadores contratados legalmente vuelven a ser atractivos para el mercado de mano de obra si se les compara con los indocumentados, cuyo número llega casi a un millón en 1954. En 1953 el número de trabajadores deportados llega a 800 000. En ese contexto, en 1954, ocurre la operación “espalda mojada” (Operación Wetback): una deportación masiva de trabajadores mexicanos sin documentos por parte de las autoridades federales estadounidenses, cuyo resultado es el aumento del descontento en el campo mexicano.<sup>78</sup>

El Acuerdo Bracero repercute en un flujo indocumentado paralelo que se utiliza como válvula, la cual puede abrirse o cerrarse, de acuerdo con las necesidades de los empleadores estadounidenses; contrariamente, los trabajadores quedan en situación vulnerable.

A pesar de la disminución coyuntural del flujo indocumentado, unos años más tarde la migración legal, al amparo del Acuerdo Bracero, y el flujo de trabajadores indocumentados continúan siendo fenómenos paralelos e interrelacionados. A pesar de que la ley de 1952, como hemos visto, establece cuotas por origen nacional, en esa década un número muy bajo de inmigrantes mexicanos busca quedarse de manera permanente en Estados Unidos.

77 Véase Jorge Durand, “¿Un acuerdo bilateral...?”, p. 21; Wayne A. Grove, “The Mexican Farm Labor program, 1942-1964: Government-Administered Labor Market Insurance”, *Agricultural History*, v. 70, n. 2, primavera, 1996.

78 Véase Juan Ramon Garcia, *Operation Wetback: The Mass Deportation of Mexican Undocumented Workers in 1954*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1980.

## Esfera económica

La Segunda Guerra Mundial abre una ventana de oportunidad para las economías de América Latina entonces listas, en mayor o menor medida, para producir ciertos bienes industriales, mediante una política de sustitución de importaciones. Sin embargo, una vez terminada la conflagración muchos países del subcontinente desean que Estados Unidos impulse un Plan Marshall para la región. Al no ocurrir tal cosa, se buscan otras salidas económicas.

En los años 1950, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), organismo de Naciones Unidas que analiza y diseña políticas para la región, promueve políticas cuyo objetivo a largo plazo es mantener la estabilidad de precios, de inversión y de gasto, impulsar grandes proyectos de infraestructura —carreteras, puertos, etcétera— y la industrialización. Los proyectos de la CEPAL parten de ciertas premisas teóricas desarrolladas por el economista Raúl Prebisch y otros que sostienen que la inversión extranjera directa tiene un impacto negativo sobre las economías y que los términos de intercambio no son favorables a las economías de América Latina. La generalización de ese nuevo paradigma económico en la región tiene que ver también con la creación de una elite de economistas latinoamericanos que trabajan tanto para organismos internacionales como para sus propios gobiernos en cargos importantes.

El gobierno mexicano, por sus propias razones, aplica una política económica cercana a las ideas de la CEPAL.<sup>79</sup> También busca un entendimiento económico con Estados Unidos como condición para impulsar la política de industrialización. Si la llamada relación especial es sólo un acuerdo tácito, la agenda económica bilateral tiene diversos elementos, tanto tácitos como explícitos.

La nueva política económica gubernamental requiere del desarrollo de otras técnicas de contabilidad nacional y programación. Tanto la Secretaría de Hacienda como el Banco de México mantienen, a lo largo de la década de 1950, una colaboración estrecha con el Departamento de Comercio y con el Sistema de la Reserva Federal de Estados Unidos para desarrollar instrumentos de análisis monetario y financiero.<sup>80</sup>

79 Sarah Baab, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 108.

80 *Ibid.*, p. 115.

No obstante la cooperación institucional, la economía mexicana enfrenta retos que ponen en duda el tipo de relación económica que México puede sostener con Estados Unidos. Como hemos visto, en las condiciones económicas de la posguerra el gobierno mexicano opta por una política de industrialización acelerada. De modo que una de las primeras medidas que adopta es la derogación, en 1950, del Tratado Comercial con Estados Unidos, vigente desde 1943.

Pero el modelo industrializador con un mercado protegido presenta otros problemas. Por una parte, las exportaciones se estancan, por la otra, hay fuga de capitales, lo cual presiona al peso, que en 1954 se devalúa de 8.50 a 12.50 por dólar, paridad vigente hasta 1976. En esa ocasión México recibe recursos del Fondo Monetario Internacional y del Banco Mundial, de acuerdo a las nuevas reglas internacionales respecto de las balanzas de pagos.

El propósito de industrializar al país se enfrenta a la crónica escasez de capital de la economía mexicana; el ahorro interno es uno de los más bajos de América Latina y el gobierno no impulsa —por razones políticas— una reforma fiscal que le permita allegarse más recursos. En esas condiciones, México recurre a obtener recursos por parte de los nuevos organismos financieros, como el Exim Bank y, al final de la década, del Banco Interamericano de Desarrollo, creado en 1959. Esos préstamos se orientan sobre todo a grandes proyectos de infraestructura, con tasas preferenciales y reglas de operación estrictas.

En términos generales, puede decirse que el gobierno estadounidense apoya los cambios en la orientación de la economía mexicana por convenir así a sus intereses políticos, centrados en la estabilidad en su frontera sur y a los de las empresas transnacionales que ven en el mercado interno mexicano una fuente de ganancias.

No obstante el entendimiento en materia económica, en la agenda bilateral hay algunos puntos de fricción relacionados con los temas internacionales.

### Esfera internacional

En el ámbito de la política internacional, México tiene espacios de independencia que lo singularizaron respecto a los otros países de América Latina. Dicha peculiaridad se interpreta bajo la idea de una *relación especial*, que da cuenta del tipo de *entendimiento tácito* establecido con Estados Unidos durante las dos primeras décadas de la guerra fría.<sup>81</sup> A diferencia de México, la

81 Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, Colmex, 1984, p. 7.

política exterior de otros países latinoamericanos, según Mario Ojeda, está basada en el concepto de *soberanía limitada*, cuyo fundamento es la idea de que, en el marco de la rivalidad entre dos potencias y por el hecho de que en sus respectivas zonas de influencia se hacen cargo de la seguridad, las fronteras geográficas se vuelven obsoletas y para efectos de seguridad son sustituidas por fronteras ideológicas.<sup>82</sup>

Desde el punto de vista interno, la política exterior de principios que enarbola el gobierno de México es un factor de cohesión que concita amplio consenso. Dada la falta de datos duros y el carácter autoritario del sistema político es difícil probar el grado de apoyo correspondiente a dicha política. No obstante, sí es posible inferir el consenso por parte de los intelectuales nacionalistas y la izquierda, a través de la prensa y diversas publicaciones y actos de apoyo. En América Latina esas posiciones, junto con la política de asilo, también son un factor de legitimidad y respeto para el gobierno mexicano entre los sectores progresistas y de izquierda.

Las ocasiones en que México se opone a las posiciones estadounidenses en organismos regionales o multilaterales se basan en argumentos legales y principios políticos de autodeterminación, de derecho internacional y no intervención. Aun en esos casos, cuando Estados Unidos pasa de las palabras a los hechos consumados, se adoptan posiciones moderadas y de bajo perfil, como veremos en algunos casos concretos

Uno de los ámbitos donde México traza una línea de demarcación frente a Estados Unidos y a otros países de América Latina es en el tema militar, que obedece en gran medida al predominio de los civiles sobre los militares en la política doméstica, constituyendo un factor de equilibrio político. Frente a la ayuda militar norteamericana a los países de América Latina, que asciende a más de 600 000 000 de dólares, México sólo recibe el 0.2%.<sup>83</sup> Y durante la guerra de Corea, México se niega a atender las presiones del gobierno estadounidense para enviar un contingente.<sup>84</sup> Por otra parte, en el ámbito multilateral, el embajador mexicano Alfonso García Robles se convierte en luchador a favor del desarme.<sup>85</sup>

82 *Ibid.*, p. 45.

83 *Ibid.*, p. 58.

84 Walter Astie Burgos, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel Divulgación, 1995, p. 136.

85 La comunidad internacional reconoce su contribución al otorgarle el Premio Nobel de la Paz en 1982.

Para México, el rumbo que toma la política estadounidense frente a América Latina en los años cincuenta es motivo de preocupación. Un caso específico es el del gobierno de Jacobo Arbenz en Guatemala. Arbenz, a quien el gobierno mexicano ve con simpatía, por estar inspirado en algunas de las reivindicaciones de la Revolución mexicana, es contemplado con suspicacia por el gobierno estadounidense. Llega al poder en 1951 y su gobierno impulsa una serie de medidas nacionalistas que afectan los intereses de la compañía estadounidense United Fruit Company, lo cual conduce al derrocamiento del gobierno democrático por Carlos Castillo Armas. En 1954, Armas invade su propio país apoyado por el gobierno de Estados Unidos y la CIA. El gobierno estadounidense busca el apoyo de los países latinoamericanos en el seno de la Organización de Estados Americanos. Cuando en 1954 el gobierno estadounidense busca condenar al gobierno de Arbenz en la Conferencia de Caracas, México se opone a esa política.<sup>86</sup>

El gobierno de México expresa su gran preocupación por los hechos y la delegación mexicana busca enmendar la propuesta estadounidense apelando al principio de no intervención. Sin embargo fracasa, pues todos los países miembros, con la excepción de Argentina y Guatemala, aprueban la propuesta norteamericana, posteriormente impulsa la Declaración de Caracas, cuyo fundamento es el principio de no intervención, pero, pese a ello, no tiene éxito. En esas condiciones el gobierno mexicano opta por el retraimiento.

A pesar de haber dado la batalla legal contra las posiciones estadounidenses, cuando la invasión realmente ocurre, el gobierno de México opta por el silencio e incluso las protestas de los grupos de izquierda asumen un tono moderado, reflejo tanto del control del gobierno mexicano sobre la oposición interna, como del poder de Estados Unidos y los límites de la autonomía mexicana.

Ese caminar por el filo de la navaja de la política exterior mexicana es lo que se ha calificado como las paradojas de anticomunismo mexicano. Precisamente, a propósito de Guatemala, el gobierno mexicano enarbola el principio de autodeterminación de los pueblos y, al mismo tiempo, no hace pronunciamientos públicos respecto al golpe de Estado que derroca a Arbenz,

86 “México y la defensa de los principios de no intervención y autodeterminación en América Latina”, en Secretaría de Relaciones Exteriores, *Política Exterior de México. 175 años de historia*, México, SRE, AHDM, 1985, v. 1, p. 317 y s.

reconociendo tanto a la lógica del peso del poder norteamericano como el clima político interno que tendía al conservadurismo.<sup>87</sup> Cabe señalar que muchos miembros del gobierno de Arbenz encontraron refugio en México e incluso murieron en el país: es el caso de los escritores Luis Cardoza y Aragón y Augusto Monterroso. Ese patrón se repite en otros escenarios como el de Cuba, lo que se revisará en el próximo capítulo. El gobierno mexicano diseña una política exterior distinta de las cancillerías de otros países, pero acotada por el poderío norteamericano.

En resumen, dentro del contexto de la primera década de la guerra fría, el gobierno de México necesita contar con el apoyo estadounidense para cumplir con su objetivo más importante: la industrialización. Para Washington el móvil es la estabilidad política y económica en el sur y también la defensa de los intereses de sus empresas, que se acomodan exitosamente a la estrategia de desarrollo de México. De acuerdo a las condiciones del momento, hay solidez institucional y avances en materia económica que le dan al país un margen de maniobra más amplio, comparado con el de otros países de América Latina, al preservar sectores, como el petrolero y otros, exclusivamente para mexicanos o para el gobierno. No obstante, en materia migratoria hay fricciones importantes y concesiones mexicanas en detrimento de los trabajadores. En el ámbito exterior, aunque se defiende una posición legalista y de principios y hay algunos desacuerdos con las posiciones estadounidenses en organismos internacionales, sus márgenes están acotados amén de que el gobierno mexicano tiene sus propias razones de política interna para impulsar una política anticomunista.

87 Jürgen Buchenau, “México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964”, *Secuencia*, nueva época, México, Instituto Mora, n. 48, septiembre-diciembre, 2000, p. 243.

DE LA RELACIÓN ESPECIAL AL INICIO DE LA CRISIS  
1960-1970

Toda proporción guardada, México y Estados Unidos comienzan la década de 1960 en una cierta sintonía, con presidentes jóvenes y carismáticos: John F. Kennedy y Adolfo López Mateos,<sup>1</sup> quienes hacen grandes promesas, después de una década conservadora en el ámbito político y de alto crecimiento para ambas economías. La década se caracteriza por la inestabilidad política y social tanto en México como en Estados Unidos y, en ambos casos, la guerra fría influye sobre la política doméstica.

Líder indiscutido del mundo occidental durante la guerra fría, debe hacer frente a las exigencias militares y económicas que impone su condición hegemónica. Beneficiario principal del auge económico de la posguerra y ejemplo de la sociedad afluyente, Estados Unidos enfrenta, sin embargo, la rebelión que generan las desigualdades económicas y políticas que encuentran su expresión más aguda en la situación de la población afroamericana. En este lapso transita por uno de los periodos más convulsionados de su historia social contemporánea y nuevos actores irrumpen en la escena política: las minorías étnicas —como los afroamericanos, las organizaciones pacifistas y estudiantiles—, los grupos ambientalistas, las agrupaciones feministas y las de homosexuales.<sup>2</sup>

Desde el punto de vista legal e institucional, la herencia más significativa del movimiento de los afroamericanos son las leyes de los derechos civiles y los programas de acción afirmativa, que acaban con la base legal de la segregación racial y la exclusión política, aunque no con el racismo.

1 Adolfo López Mateos toma posesión en 1958.

2 Véase Juan Manuel de la Serna H., *Los afro-norteamericanos. Historia y destino*, México, Instituto Mora/Fideicomiso para la Cultura México-EUA, 1994; Norman F. Cantor, *La era de la protesta*, Madrid, Alianza Editorial, 1973.

En México el inicio de los años sesenta se caracteriza por el empuje del desarrollo estabilizador, se reconoce su estabilidad política y su crecimiento económico al ser elegido como sede de los Juegos Olímpicos de 1968.<sup>3</sup> En este periodo se ponen en marcha grandes obras de infraestructura, como la construcción del Metro de la ciudad de México, o culturales, como el Museo Nacional de Antropología. Sin embargo, durante el gobierno de Gustavo Díaz Ordaz se pone en práctica una política represiva contra protestas de estudiantes universitarios de provincia y médicos. Esas tensiones finalmente desembocan en el movimiento estudiantil de 1968 que evidencia la naturaleza autoritaria del sistema político. Después de ese año, el consenso básico del sistema político mexicano emanado de la revolución comienza a mostrar fisuras.<sup>4</sup>

En Estados Unidos el presidente Kennedy, además de impulsar un cambio radical de estilo en la Casa Blanca, crea también el programa Nueva Frontera con el objetivo de enfrentar la pobreza interna, la desigualdad racial y los retos internacionales con una actitud más idealista, asentada en su discurso inaugural mediante la famosa frase: “No preguntes lo que tu país puede hacer por ti; pregunta lo que tú puedes hacer por tu país” y el llamado al mundo a vencer al “enemigo común del hombre: la tiranía, la pobreza, las enfermedades y la guerra misma”.<sup>5</sup> Si bien ese llamado al altruismo inspira a miles de estadounidenses, especialmente a los jóvenes, su periodo presidencial está signado por graves crisis de política exterior como la de los misiles en Cuba, la construcción del muro de Berlín, la guerra de Vietnam y, en el ámbito doméstico, el movimiento por los derechos civiles.<sup>6</sup>

La administración del presidente Lyndon B. Johnson llega al poder bajo el impacto del asesinato del presidente Kennedy en noviembre de 1963, con un programa de reformas sociales mucho más ambicioso que el de su antecesor. En 1964, Johnson no sólo gana la elección presidencial arrolladora-

3 Véase Ariel Rodríguez Kuri, “Hacia México 68. Pedro Ramírez Vázquez y el proyecto olímpico”, *Secuencia*, n. 56, mayo-agosto, 2003.

4 Soledad Loaeza, “Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del milagro mexicano”, en Ilan Bisberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*. 4 vols. T. 2. *Actores*, México, Océano, 2004, p. 118.

5 John F. Kennedy, *Discurso inaugural*. Disponible en The History Place. Great Speeches Collection. JFK Inaugural Speech. <<http://www.historyplace.com/speeches/jfk-inaug.htm>>.

6 Véase Arthur M. Schlesinger, *Los mil días de Kennedy*, Barcelona, Aymá, 1996.

mente, llega también una nueva generación de políticos demócratas liberales al Congreso. Los programas de la Gran Sociedad buscan reducir la desigualdad social, mientras que las leyes de los derechos civiles y la acción afirmativa quieren restituir derechos y compensar injusticias a la población afroamericana. Sin embargo, para cuando termina su periodo presidencial, Estados Unidos está inmerso en la pesadilla de la guerra de Vietnam y enfrenta la división social y política, dentro y fuera de las filas del Partido Demócrata, la cual lo obliga a renunciar a la candidatura. Más tarde, los asesinatos de Robert Kennedy y Martin Luther King dan lugar a graves disturbios en las grandes ciudades.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

Para Estados Unidos, en la década de 1960 y en plena guerra fría, la prioridad fundamental en cuanto a las relaciones con México continúa siendo la de contar con un vecino estable políticamente. Para México, por su parte, lo más importante es continuar con los planes de industrialización adoptados durante los años cincuenta y para el gobierno y su partido mantener el control de su política doméstica. Como parte de su estrategia industrializadora, México practica el proteccionismo y política y culturalmente fomenta el nacionalismo, lo que no impide que las relaciones con Estados Unidos se fortalezcan. Así, las empresas estadounidenses encuentran el espacio suficiente para el desarrollo de sus actividades y lo mismo sucede con el comercio, el turismo y las relaciones entre ambas sociedades.

### Interacción económica

De 1960 a 1973 el producto nacional bruto (PNB) de Estados Unidos crece a una tasa promedio anual de 4.2%.<sup>7</sup> La política económica es de corte keynesiano: combina un persistente déficit fiscal interno con una política internacional de libre comercio y la posibilidad de que los bancos centrales cambien sus divisas por oro; el dólar funciona como eje del sistema monetario internacional.<sup>8</sup> Paralelamente al crecimiento económico estadounidense, Europa

7 David P. Calleo, *The Imperious Economy*, Cambridge, Harvard University Press, 1982, p. 204.

8 *Ibid.*, p. 5.

y Japón reconstruyen sus economías, lo cual representa competencia en términos de productividad. Al finalizar la década de 1960 los problemas económicos se agravan como resultado de la combinación de “cañones y mantequilla”, es decir, del costo de la guerra de Vietnam, las erogaciones implícitas en los programas sociales como la Nueva Frontera de John F. Kennedy, la Gran Sociedad de Lyndon B. Johnson y la propia política económica causante de la debilidad del dólar, de presiones inflacionarias y de un persistente déficit de la balanza comercial.

La economía mexicana, por su parte, crece a una tasa de 6% anual y la sociedad mexicana progresa en términos de salud y educación, pero el déficit comercial, la escasez de capital, la desigualdad en el ingreso y la incapacidad para satisfacer las necesidades de empleo de una población con altas tasas de crecimiento demográfico constituyen obstáculos para un desarrollo más armónico del país y generan tensiones sociales.

El fin del Acuerdo Bracero, ocurrido en 1964, crea la necesidad de reorientar la política mexicana. En ese contexto, Antonio J. Bermúdez —oriundo de ciudad Juárez, Chihuahua, en donde es empresario, presidente municipal y posteriormente senador por el estado— se convierte en un hombre clave al impulsar un cambio en la vocación de la zona fronteriza. Bermúdez ocupa puestos importantes en el gobierno federal, como ser director de Pemex. Así, cuando el gobierno diseña, en 1965, un programa para desarrollar la industria maquiladora con el fin de industrializar la frontera, crear empleo y paliar el fenómeno migratorio, encuentra en Bermúdez a la figura ideal para encabezarlo.<sup>9</sup>

La maquiladora es un tipo de empresa que importa la mayoría de los materiales que emplea de otro país sin pagar aranceles, pues su producción no se destina al país huésped, sino que se reexporta al país de origen de la empresa. A medida que este modelo productivo se generaliza, goza de otros incentivos fiscales y laborales, pues distintas entidades compiten por atraer a empresas maquiladoras.

Al amparo del Programa de Industrialización Fronteriza, en 1965 se establecen 12 plantas maquiladoras, con 3 000 empleados. Para 1970 éstas ya

9 Entre 1960 y 1965 está vigente el Programa Nacional Fronterizo y entre 1965 y 1972 el Programa de Industrialización Fronteriza. Lester Langley, *MexAmerica. Dos países, un futuro*, México, FCE, 1994, p. 44-45.

ascienden a 120 y aquéllos a más de 20 000.<sup>10</sup> A partir de ese momento se convierten en un foco de atracción para miles de trabajadores mexicanos, particularmente mujeres, quienes transforman el paisaje social y demográfico de la frontera norte, extendiéndose después a otras zonas del país. Si bien el modelo maquilador se ve, en la década de 1960, sólo como una posibilidad para atender los problemas específicos de la frontera, poco a poco se generaliza como alternativa, sobre todo como mecanismo de generación de empleos inexistentes en otros sectores.

Ello no significa que no exista otro tipo de producción industrial tradicional, tanto nacional como extranjera. Entre 1960 y 1968 la inversión extranjera directa (IED) en México en manufacturas pasa de menos de 600 000 000 de dólares a más de 1 700 000 000, mientras que en el sector servicios pasa de 225 000 000 a cerca de 400 000 000, eso significa que crece en un 100% en menos de una década.<sup>11</sup>

La IED estadounidense en México es importante en términos porcentuales, pero relativamente pequeña en cifras absolutas.<sup>12</sup> Entre 1962 y 1970, la IED representa 4.9% del ahorro interno total del país en promedio y el 8.8% del ahorro del sector privado.<sup>13</sup> En 1962, de las 187 principales empresas transnacionales estadounidenses 162 cuentan con filiales en México. El país ocupa el tercer lugar mundial, después del Reino Unido y Canadá.<sup>14</sup> Firmas como Procter and Gamble, Anderson Clayton, Kodak, General Electric o IBM invierten en México. No obstante, en ese momento Estados Unidos invierte en México sólo 2% de lo que invierte en el mundo. A pesar de que se trata de un gasto relativamente pequeño en el conjunto de la inversión mundial estadounidense, las compañías transnacionales juegan un papel significativo en el desarrollo de ciertos sectores tecnológicos de punta en México. Entre ellos es clave la industria automotriz, donde operan las tres grandes: Ford

10 Sydney Weintraub, *A Marriage of Convenience; Relations between Mexico and the United States*, Nueva York, Oxford University Press, 1990, p. 159.

11 Miguel S. Wionczek, “La inversión extranjera privada en México”, en Leopoldo Solís, *La economía mexicana*. T. II. *Política y desarrollo. Lecturas*, México, FCE, 1973, p. 238

12 Armes F. Ramsaran, *U.S. Investment in Latin America and the Caribbean*, Nueva York, St. Martin's Press, 1985, p. 123.

13 Lorenzo Meyer, *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, México, Colegio de México, 1972, p. 37.

14 Bernardo Sepúlveda y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, FCE, 1973, p. 29.

Motor Company, Chrysler y General Motors, así como la maquinaria no eléctrica y la industria química.<sup>15</sup> Aunque el país tiene necesidad de capital, la presencia de la inversión estadounidense genera críticas por parte de los economistas nacionalistas y de izquierda, quienes, a la luz de la teoría de la dependencia, ven en ello un factor negativo, razón por la cual el gobierno maneja las cifras de la inversión extranjera con sigilo.<sup>16</sup>

El sesgo antiexportador de la política económica ocasiona que durante esta década las exportaciones, como porcentaje del PIB, tiendan a caer. El comercio bilateral está compuesto por las exportaciones mexicanas de materias primas, petróleo y un incipiente comercio de manufacturas e importaciones de bienes de capital concentrado en el mercado estadounidense. Un problema de la política de sustitución de importaciones, que se refleja en la balanza comercial de la época, es que el país no logra crear un sector de bienes capital, de manera que el 90% de las máquinas-herramientas proviene del exterior.<sup>17</sup>

Desde el punto de vista de las finanzas personales y los usos comerciales es importante la introducción en México de las tarjetas de crédito, primero las introdujeron los grandes almacenes, luego lo hicieron American Express y Diners Club y la primera tarjeta de crédito bancaria fue emitida, en 1968, por el Banco Nacional de México (Banamex). Esa novedad se había desarrollado en Estados Unidos en la década anterior, de modo que las innovaciones en diversos sectores de la economía y el comercio se introducen en México relativamente pronto, por la cercanía con el vecino país, aunque la economía mexicana se caracteriza por un tener un mercado interno protegido y cerrado, penetrado por un cierto volumen de contrabando.

Desde el punto de vista del consumo masivo es importante mencionar que en 1969 se inaugura Plaza Universidad, el primer *mall* en la ciudad de México, como resultado de la asociación de Sears y el arquitecto Juan Sordo Madaleno, quienes buscan impulsar un nuevo concepto en el comercio de bienes.<sup>18</sup>

El interés de Estados Unidos por la agricultura en México persiste, el doctor Norman Borlaug actúa como consultor del gobierno mexicano y director asociado de la Fundación Rockefeller. En 1963 se crea en México el Centro

15 Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 152.

16 Wionczek, “La inversión extranjera...”, p. 236.

17 Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento...*, p. 161.

18 Plaza Universidad, <<http://www.plaza-universidad.com/>>. Consultado el 22 de abril de 2012.

Internacional para el Mejoramiento del Maíz y el Trigo, situado en Texcoco, Estado de México, cuyo objetivo es la investigación y el desarrollo agrícola. Borlaug se hace cargo del programa del trigo. Por sus contribuciones a la producción agrícola recibe el Premio Nobel en 1970.<sup>19</sup>

Si bien la revolución verde, de la que Borlaug es partícipe, permite un gran aumento en la producción de alimentos, no está exenta de críticas, sobre todo por el uso de pesticidas y por la dependencia de los hidrocarburos tanto para la elaboración de pesticidas como para la irrigación.

A pesar de los avances que experimenta la agricultura mexicana en el primer lustro de los años sesenta, a partir de 1966 la producción de alimentos es menor al crecimiento de la población y México se convierte en un importador de cereales, sobre todo de Estados Unidos.

### Movimientos de población

Tanto en México como en Estados Unidos persisten, durante la década de los años sesenta, las altas tasa de crecimiento demográfico. En 1960 la población total de Estados Unidos es de cerca de 180 000 000 de habitantes.<sup>20</sup> En 1965 alcanza aproximadamente los 200 000 000 de habitantes.<sup>21</sup> Según datos del censo, la población de México es de casi 35 000 000, mientras que entre 1960 y 1970 la tasa de natalidad es de 3.4% anual.

Además de los factores demográficos, económicos y de salud, las leyes y las políticas públicas también influyen en los movimientos de población durante esos años. En 1965 Estados Unidos enmienda la Immigration and Nationality Act (INA) de 1952. Las modificaciones acaban con el sistema de cuotas y lo sustituyen por topes de 20 000 visas para cada país, con un sistema de preferencias basado en las necesidades de la economía estadounidense y en el principio de la reunificación familiar que incide en los patrones de todos los emigrantes que llegan a Estados Unidos, a partir de esa modificación.<sup>22</sup>

19 <<http://www.cymmit.org/en/about-us/cimmyt-a-dr-borlaug>>. Consultado el 10 de abril de 2011.

20 <<http://www.census.gov/population/>>. Consultado el 19 de marzo del 2011.

21 Véase Gibson Campbell J. y Emily Lennon, "Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850-1990", *U.S. Bureau of the Census, Population Division Working Paper*, n. 29, febrero, 1999.

22 Alexandra Alonso Délano, *Frontera adentro y fuera. Los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*, México, STPS, 2004, p. 49.

No obstante la vigencia legal del principio de la reunificación familiar, el porcentaje de mexicanos que decide permanecer en Estados Unidos es todavía relativamente pequeño, aunque su presencia es notoria por estar concentrada en unos cuantos estados del suroeste, particularmente en California.<sup>23</sup>

En los años sesenta la emigración indocumentada tiene un carácter estacional, compuesta mayoritariamente por hombres jóvenes, campesinos que tienen un ciclo de ida y regreso a sus comunidades, dirigida fundamentalmente al suroeste de Estados Unidos y originada en estados que ya tienen una tradición migratoria como Michoacán, Zacatecas, Jalisco y Guanajuato. El que sea una emigración estacional implica, como ya hemos señalado, que la población mexicana que vive permanentemente del otro lado de la frontera es relativamente pequeña. Se calcula que entre 1942 y 1965 aproximadamente 10 000 000 de emigrantes mexicanos —legales e indocumentados— entraron a Estados Unidos, pero sólo medio millón se establece en ese país de manera permanente.<sup>24</sup>

Si bien el flujo de estadounidenses hacia México es mucho menor que el de mexicanos hacia el norte, se calcula que en 1960 son alrededor de 97 000.<sup>25</sup> Sin embargo, el estudio de los estadounidenses en México es problemático, no hay cifras fidedignas respecto a su número en diferentes momentos. Una de las dificultades para cuantificarlos es que muchos viven sin documentos migratorios mexicanos y pueden entrar a México con un documento como la licencia de conducir, otros no se registran ante su embajada.

Los estadounidenses crean enclaves en el Distrito Federal, Guadalajara, San Miguel de Allende y en ciertas zonas costeras.<sup>26</sup> Como ya se ha dicho, se trata, sobre todo, de ex combatientes de la guerra de Corea, pensionados por la Administración de Veteranos de Estados Unidos o por las fuerzas armadas de ese país.<sup>27</sup> El enclave como forma de organización implica escasa relación

23 Gibson Campell y Kay Young, *Historical Census Statistics on the Foreign-born Population of the United States: 1850-1990*, Washington, U.S. Bureau of the Census, Population Division, 1999. Disponible en <<http://www.census.gov/population/www/documentation/>>. Consultado el 19 de marzo del 2011.

24 Alexandra Alonso Délano, *Frontera adentro y fuera...*, p. 48.

25 Delia Salazar, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los censos generales de población*, México, INAH, 1996, p. 99.

26 Moisés González Navarro, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero (1821-1970)*, México, Colmex, 1993, v. III, p. 182.

27 Mónica Palma Mora, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México, 1950-1990*, México, Segob, INM, CEM/INAH/DGE Ediciones, 2006, p. 123-124.

con la población del país huésped, no aprender la lengua y relaciones utilitarias con los nacionales y un mínimo de interacción social.

Además de los retirados que se establecen más o menos permanentemente, están los empleados de las transnacionales, los estudiantes, los que se casan con mexicanos y viven en México y el permanente tránsito de norte a sur y de sur a norte en la frontera, cuya lógica difiere del resto por la cercanía y los lazos familiares, históricos, comerciales y turísticos que permite la contigüidad geográfica.

### Fronteras

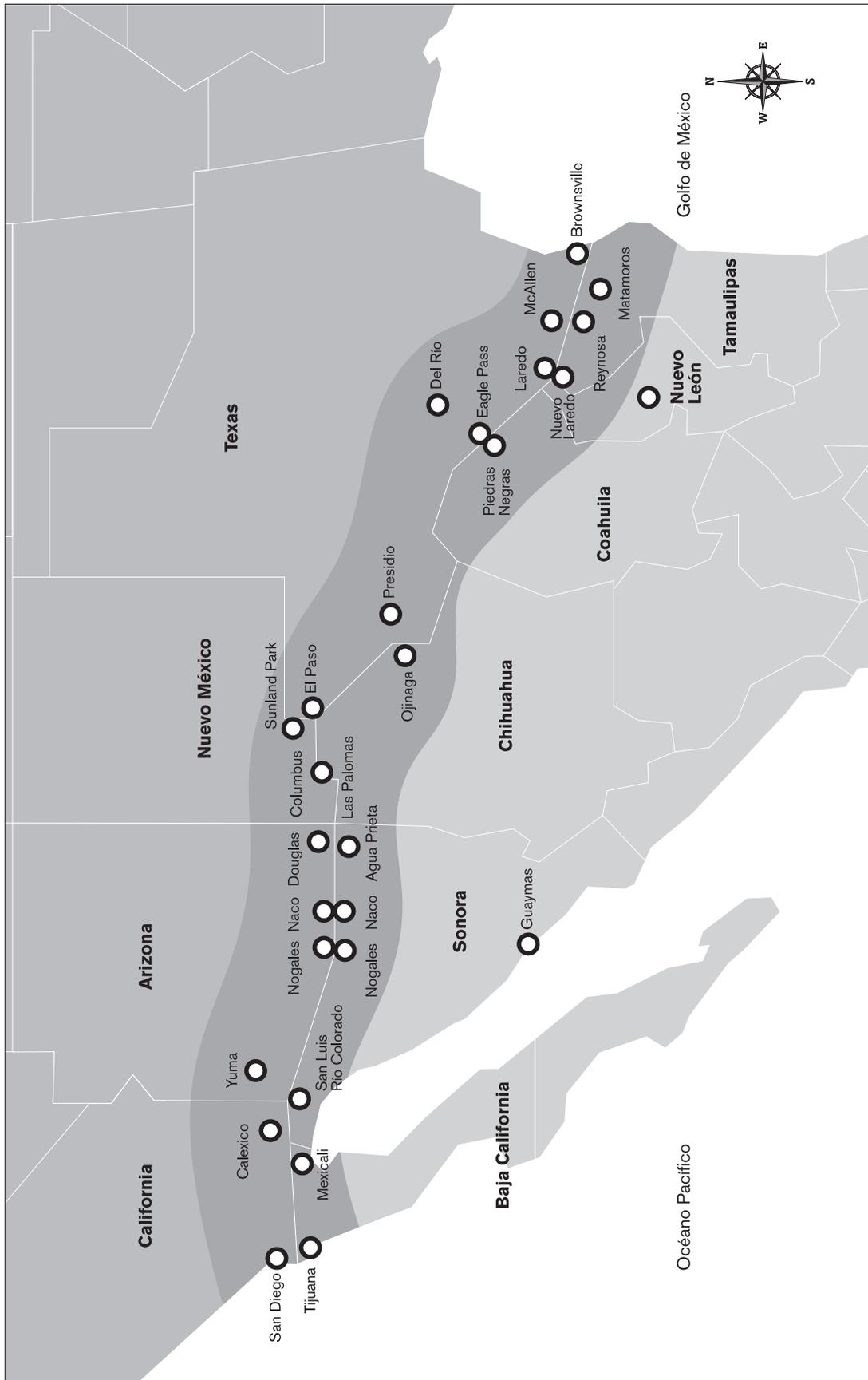
La frontera México-Estados Unidos es una región que incluye diversas fronteras, no sólo por el cambio de sus límites a lo largo de la historia, sino por la dinámica entre los diferentes estados y municipios o condados de ambos lados, perfilándose diferencias importantes entre las de California y Texas. El lindero con ésta abarca a cuatro estados del lado mexicano: Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, como puede observarse en el mapa 3.

A principios de los años sesenta, la política del gobierno de México respecto a la frontera norte fomenta la vocación turística, los servicios y el comercio mediante el mecanismo de las zonas libres, es decir, libre de aranceles. El concepto se refiere al comercio y no a la producción. Cabe recordar que en ese momento la economía mexicana está fuertemente protegida, lo cual fomenta el contrabando. La zona libre busca fomentar el comercio en un perímetro limitado.<sup>28</sup> Sin embargo, en la región se percibe un descuido de la política pública sobre la frontera para atender otros asuntos, como las protestas obreras o la reforma agraria. En el lado estadounidense, el gobierno invierte en el suroeste en obras de infraestructura, investigación científica y en la industria bélica.<sup>29</sup>

El fin del Acuerdo Bracero en 1964 y la incapacidad de la economía mexicana para crear suficientes empleos, como hemos dicho, genera graves problemas. Las ciudades de la frontera reciben cerca de 200 000 personas desempleadas, que buscan trabajo o esperan cruzar la frontera y, además, miles de

28 Mercedes Pereña, *Espacio compartido, espacio dividido. La interdependencia y la cooperación en la frontera Tamaulipas-Texas*, tesis de doctorado, UNAM, 2003, p. 204.

29 José Gasca Zamora, *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, México, M. A. Porrúa, 2002, p. 80.



Mapa 3. La frontera México-Estados Unidos.

campesinos abandonan sus parcelas y se dirigen a las zonas urbanas y al norte del país en busca de trabajo, articulando la migración interna con la migración internacional.<sup>30</sup> Esas condiciones obligan al gobierno mexicano a buscar otra salida para los trabajadores. La respuesta es el programa maquilador que en las siguientes décadas transforma radicalmente el lado mexicano de la frontera y, en muchos sentidos, la orientación de la economía nacional.

### Cultura, comunicaciones y percepciones

Puede decirse que durante la década de 1960 la influencia estadounidense en el mundo alcanza niveles inéditos por buenas y malas razones. Los movimientos sociales y las corrientes culturales —la música, el cine, la televisión, la novela y la poesía— capturan la imaginación de millones de personas. Al mismo tiempo, también millones protestan contra la discriminación racial y la guerra de Vietnam, inspirados por los propios estadounidenses. En el caso de México, las relaciones se multiplican a través de canales cada vez más amplios.

### La educación y la ciencia en las relaciones bilaterales

En esos años cobra auge la educación privada bilingüe en la ciudad de México. Ante el aumento de la demanda educativa, la educación pública no puede cubrir todas las necesidades y el propio gobierno impulsa a las escuelas particulares que comienzan a proliferar en las ciudades del país. Para ciertos grupos de padres de familia un asunto contencioso es el tema del respeto por la educación religiosa y su derecho a elegir el tipo de educación de sus hijos.<sup>31</sup>

La clase media comienza a abandonar la educación pública que ha sido crucial en su propia formación, para dotar a sus hijos del idioma inglés, considerado como clave del éxito y el ascenso social. El Colegio Americano deja una huella importante en la educación privada en México: desde los años 1930, personas ligadas a esa institución de una u otra manera crean diversas escuelas bilingües. En el nuevo contexto de las escuelas privadas

30 Mercedes Pereña, *Espacio compartido...*, p. 204.

31 Véase Valentina Torres Septién, “La Educación privada en México”, puede ser consultada en <[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_20.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm)>.



Figura 31. Cartel de anuncio Fiesta de Juventud. Colección particular de los Hermanos Carrión con Diego Cossio.

bilingües se difunden programas de intercambio estudiantil entre ambos países, patrocinados por ellas mismas u organizaciones como el Experimento de Convivencia Internacional.<sup>32</sup> Esos programas forman parte de la tupida red de relaciones entre grupos sociales con acceso a los recursos económicos, culturales y lingüísticos, los cuales posibilitan lazos personales, escasamente estudiados.

*Las instituciones de enseñanza superior y el estudio de Estados Unidos*

Ya hemos visto que hay precursores como Daniel Cosío Villegas que entienden la importancia de estudiar no sólo la relación bilateral sino a los propios Estados Unidos, tanto por el hecho de tener una historia común como por el peso de ese país en el mundo. Sin embargo, se trata de una excepción en un

32 El Experimento de Convivencia Internacional <<http://www.experimento.org.mx/main.asp?Team={222C5006-DE35-45B3-9462-CF6C1976D5D1}>>. Consultado el 6 de mayo del 2010.

medio intelectual, nacionalista y aun sospechoso de cualquier cosa relacionada con Estados Unidos. Cosío Villegas dice que:

*Uno de los hechos más desconcertantes del mexicano (el común y corriente y el que se llama así mismo “culto”, o “cúltico”, como lo motejan sus cofrades) es su olímpico desdén intelectual por Estados Unidos: lo llena de injurias, le achaca todos sus males, le regocijan sus fracasos y ansía su desaparición de la tierra; pero eso sí, jamás ha intentado ni intenta estudiarlo y entenderlo. El mexicano tiene prejuicios (arraigados e inmovibles), pero no juicios, o sea opiniones basadas en el estudio y en la reflexión.*<sup>33</sup>

Ejemplo de la actitud señalada es la enorme dificultad y la oposición que enfrentan los académicos y las instituciones cuya intención es estudiar a ese país.<sup>34</sup> Si bien Cosío Villegas lleva años argumentando acerca de la importancia del estudio del vecino del norte, no es sino hasta finales de la década de 1960 cuando comienzan a dictarse algunos cursos universitarios, en El Colegio de México, en las facultades de Filosofía y Letras y de Ciencias Políticas y Sociales —estas dos últimas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)—, sobre temas de historia de Estados Unidos y también en la carrera de historia de la Universidad Iberoamericana.

Sin embargo, la ausencia de interés por estudiar a Estados Unidos es paradójica; como señala Josefina Vázquez:

El trauma de las pérdidas del tratado de Guadalupe Hidalgo, *nos dejaría la nefasta herencia de empeñarnos en ignorar a un vecino del cual dependía el triunfo de nuestras revoluciones [...] la estabilidad de nuevos gobiernos, pendientes del reconocimiento y un cierto bienestar económico ligado al permiso o a la prohibición de entrada de nuestros productos.*<sup>35</sup>

33 Daniel Cosío Villegas, “De la necesidad de estudiar a Estados Unidos”, *Anglia*, México, UNAM, 1968, n. 1. p. 9. Énfasis agregado.

34 Josefina Z. Vázquez, “La enseñanza e investigación de la Historia de EU en México”, *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 20, mayo-agosto, 1991, p. 146.

35 *Ibid.*, p. 146.

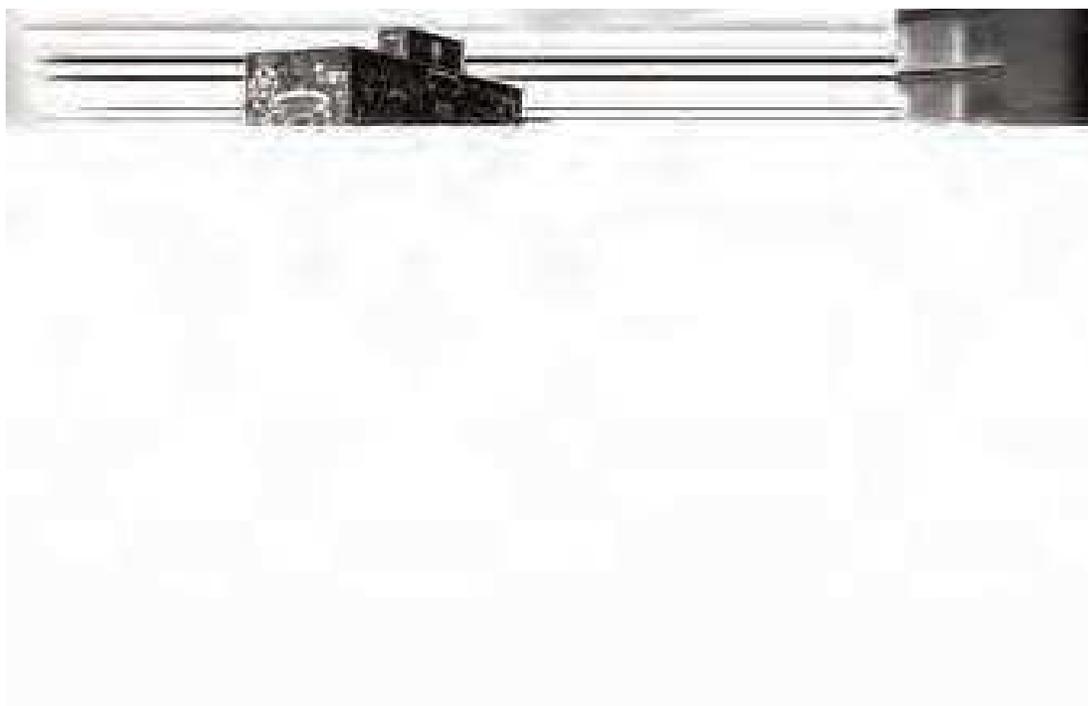


Figura 32. Visita de Edward Kennedy a Ciudad Universitaria, 1961. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, 15.931, concentrados.

Entre los primeros catedráticos dedicados a la investigación y la enseñanza de la historia estadounidense destaca Carlos Bosch, refugiado español. También vienen académicos estadounidenses como Charles Sellers, William Taylor, Hugh Cleland y John Coatsworth.

En 1965 el agregado cultural de la embajada de Estados Unidos, John L. Brown —quien tiene una larga experiencia diplomática y es además un destacado crítico literario—,<sup>36</sup> y la profesora Margarita Quijano buscan fundar en la Facultad de Filosofía y Letras el Centro de Estudios Norteamericanos. Sin embargo el proyecto no cuaja, pues la participación de un funcionario de la embajada norteamericana despierta sospechas políticas. Al año siguiente el nuevo director de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, Leopoldo Zea, apoya la iniciativa, aunque el nombre cambia a Centro de Estudios Angloamericanos. Su primer director es otro refugiado español, Juan A. Ortega y Medina, quien desarrolla importantes estudios sobre los orígenes de la na-

36 David Draper, “In Remembrance: John L. Brown”, *World Literature Today*, octubre-diciembre, 2003. Puede consultarse en <<http://www.thefreelibrary.com/In+remembrance%3A+John+L.+Brown.-a0114488302>>.

ción estadounidense.<sup>37</sup> En 1968 ese centro publica la revista *Anglia*, que sólo alcanza seis números.<sup>38</sup>

Si bien la reflexión histórica hubiera podido jugar un papel importante y constructivo en la elaboración de las percepciones mutuas, por lo menos dentro de los círculos académicos, las dificultades para crear siquiera programas de estudio sobre el país más importante para México volvieron a reflejarse en la relación entre historiadores de ambos países.

En 1968 tiene lugar la tercera reunión de historiadores mexicanos y estadounidenses. Según un estudioso mexicano de esos temas, la historiografía mexicana está cerca de un régimen político nacionalista y autoritario, mientras que en Estados Unidos impera una fascinación por América Latina posterior a la Revolución cubana y, al mismo tiempo, una forma de organización académica que favorece la hiperespecialización. Así, mientras los *mexicanistas* estadounidenses necesitan consolidar su campo, los historiadores de México y otros académicos de ciencias sociales —por razones de nacionalismo— no pueden convertirse en *americanólogos*. Cabe señalar que en decenas de países del mundo existen asociaciones académicas para el estudio de Estados Unidos llamadas American Studies Associations; en México, hasta el 2010 no existe una agrupación semejante. En ese contexto la reunión entre historiadores de ambos países termina por convertirse en “encuentros de historiadores mexicanos y estadounidenses dedicados a la historia mexicana”, en lugar de un diálogo entre historiadores e historiografías de ambos países. Además, en esa ocasión se suscita —a propósito del estudio de Josefina Vázquez sobre nacionalismo y educación en México— una acerba crítica contra los académicos visitantes a quienes incluso el gran escritor Martín Luis Guzmán, que en ese momento encabeza la Comisión Nacional de Texto Gratuito, los tacha de “turistas de la historia”.<sup>39</sup>

A pesar de la xenofobia gubernamental, académicos e intelectuales estadounidenses continuaron interesándose por el desarrollo de México. Sus obras tienen impacto en el debate político e intelectual en el país. Es el caso de *Los hijos de Sánchez*, del antropólogo Oscar Lewis, estudio sobre la pobreza urbana publicado en 1962, y *The Dilemma of Mexico's Development: The Roles*

37 Véase Cristina González (comp.), *Juan Ortega y Medina. Vida y obra*, México, UNAM, IIH/ENEP-Acatlán, 1996.

38 Josefina Vázquez, “La enseñanza...”, p. 150.

39 Mauricio Tenorio, “De encuentros y desencuentros. La escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera”, *Historia Mexicana*, v. XLVI, n. 4, 1997, p. 990 y s.

*of the Private and Public Sectors*, del economista Raymond Vernon, editado en 1963. La reacción al libro de Lewis evidencia el autoritarismo y la xenofobia del gobierno del presidente Díaz Ordaz, ya que dos extranjeros —Arnaldo Orfila, editor argentino y director del Fondo de Cultura Económica, y Lewis, un estadounidense— se habían permitido denigrar al país, según la interpretación del primer mandatario.

Vernon, por su parte, revela las contradicciones y los problemas de la economía mexicana y el modelo industrializador. Ambos textos generan un gran debate en México e incluso, cuando Orfila es despedido del Fondo de Cultura Económica, intelectuales y artistas mexicanos y de otros países financian la creación de la editorial Siglo XXI, que se dedica a la publicación de obras críticas en diversos campos de las humanidades y las ciencias sociales.

Si bien el gobierno tiene rasgos xenofóbicos que afectan a algunos estadounidenses, las relaciones continúan profundizándose en otros campos científicos. Un ejemplo de la cercanía con Estados Unidos, tanto personal como institucional, es el de Arturo Rosenblueth —ya mencionado con anterioridad—, quien en 1961 funda el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, institución clave para entender el desarrollo científico del país, sobre todo en las áreas de fisiología, bioquímica, farmacología y biotecnología, y que tiene fuertes lazos con investigadores e instituciones científicas del vecino país a lo largo de su historia.<sup>40</sup>

Lo mismo sucede —como ya hemos visto— con la astronomía. En 1966, cuando se empieza a pensar en un lugar idóneo para un nuevo observatorio astronómico con mejores condiciones que el de Tonanzintla, en Puebla, se encuentra que San Pedro Mártir, en Baja California, es el lugar adecuado por la oscuridad del cielo, condición fundamental para la observación astronómica. Después de varios años de accidentada construcción el Observatorio Astronómico Nacional comienza a operar en ese lugar en 1971. En el desarrollo del proyecto que impulsa el Instituto de Astronomía de la UNAM tiene un papel destacado el astrónomo estadounidense Harold Johnson.<sup>41</sup>

40 Jesús Kumate Rodríguez, “La investigación médica en el México contemporáneo”, en Hugo Aréchiga y Juan Somolinos (comps.), *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, México, SS/ANM/AIC/FCE, 1993, p. 102.

41 Manuel Álvarez y Eduardo López, “Los últimos diez años del Observatorio Astronómico Nacional”, en Marco Arturo Moreno Corral (comp.), *Historia de la astronomía en México*, México, FCE, 2003, p. 241.

### *Una escuela norteamericana en México*

En 1963 el Mexico City College cambia su nombre por University of the Americas, y recibe financiamiento de la Agencia para el Desarrollo Internacional del Gobierno de los Estados Unidos y de la Fundación Mary Street Jenkins, lo que le permite asentarse en el estado de Puebla. En 1968 se convierte en la Universidad de las Américas, A. C. (UDLA), y se instala en la ex hacienda de Santa Catarina Mártir, en Cholula. A diferencia de los estudiantes del Mexico City College, quienes vivían en la ciudad de México, la UDLA construye un campus estilo americano con dormitorios para los universitarios.<sup>42</sup>

### *Los medios de comunicación en las relaciones bilaterales*

Hacia 1960 la televisión es ya un poderoso medio de entretenimiento que difunde los patrones de consumo y el modo de vida americanos entre los sectores de clase media y alta, e incluso sectores populares, a través de las series estadounidenses que comprenden desde dibujos animados y programas de Disney para niños, hasta series de vaqueros, doctores y detectives dobladas al castellano en México y difundidas en el resto de América Latina. Al mismo tiempo la televisión mexicana posee características particulares en la medida en que es un monopolio, lo que no sucede en Estados Unidos, además de ser puntal del autoritarismo mexicano al censurar lo relacionado con temas políticos, sexuales y culturales y difundir un nacionalismo hueco y adocenado.

Paralelamente, entre 1960 y 1961, el empresario Emilio Azcárraga se asocia con inversionistas estadounidenses, tanto para vender programas en español a televisoras locales en Estados Unidos, como para manejar estaciones propias. Empiezan con dos: una en San Antonio, Texas, y otra en Los Ángeles, California, y luego alcanza una gran expansión en la década de 1970, con más frecuencias en Estados Unidos y cuatro más de Telesistema Mexicano situadas en la frontera y dirigidas al público del otro lado. De hecho se llega a emplear la categoría de “imperialismo revertido” para referirse a ese fenómeno.<sup>43</sup>

Para Carlos Monsiváis, “la televisión encauza la gringofilia y, más que ningún otro factor, contribuye al traslado de la americanización de los sectores acomodados al resto de la población, [implanta] los sueños de ascenso indivi-

42 <<http://www.udlap.mx/conoce/historia.aspx>>. Consultado el 21 de marzo de 2011.

43 Pablo Arredondo Ramírez y María Lourdes Zermeño, “La política informativa de Televisa en los Estados Unidos: el caso de *24 Horas*”, *Mexican Studies*, v. 2, n. 1, 1986, p. 83-105.

dualista” y monopoliza las claves de “lo contemporáneo”.<sup>44</sup> El cine y la música del vecino país también cautivan a parte del auditorio que ve, en esos patrones de vida y consumo, la viva imagen de la modernidad posible para México.

A pesar de la barrera idiomática, la música estadounidense —el jazz y más tarde el rock and roll— juega un papel central en la formación cultural de una generación que busca rebelarse, como en Estados Unidos, contra sus padres y contra el sistema. Sin embargo, el acceso a la música de rock ocurre a través del radio y los discos, pues la televisión ve en ese ritmo un elemento subversivo. Los grupos de rock mexicanos permitidos en la televisión cantarán canciones inocuas con letras traducidas, mientras que la mejor música estadounidense e inglesa encontrará otros canales de difusión entre sectores de la clase media urbana.<sup>45</sup> A pesar del gusto por el rock and roll, la censura hace que en México pasen muchos años antes de que los conciertos se vuelvan habituales.

A partir de la década de 1960 la cultura popular estadounidense se difunde a la sociedad mexicana —como señalamos anteriormente— por diversas vías, en parte porque así lo hace en todo el planeta y porque México cuenta con canales de influencia exclusivos debido a la cercanía territorial. Miles de braceros traen costumbres desconocidas en sus comunidades, la clase media desarrolla nuevos patrones de consumo material y cultural; ciertos sectores del empresariado establecen alianzas de negocios y el turismo, en ambos sentidos, se convierte en un factor importante en las relaciones bilaterales.

### *Cruce de fronteras y búsquedas más allá de las fronteras*

México es en la década de 1960 la meca más cercana del movimiento contracultural. Centenares de *hippies* lo visitan en busca de drogas, peregrinan a Oaxaca para ver a la sacerdotisa María Sabina y experimentan con los hongos alucinógenos.<sup>46</sup> Para miles de jóvenes mexicanos la contracultura es-

44 Carlos Monsiváis, “¿Tantos millones de hombres no hablaremos inglés? (La cultura norteamericana y México)”, en Guillermo Bonfil Batalla (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, FCE, 1993, p. 492.

45 Véase Julia Palacios, *Mitos, sonidos y sentidos. Una historia del rock en México (1955-1965)*, tesis de doctorado, México, Universidad Iberoamericana-Santa Fe, 2004; Octavio Ortiz Gómez, “Rock and Roll, cultura y memoria colectiva en un mundo global”, *Secuencia, Revista de Historia y Ciencias Sociales*, n. 72, septiembre-diciembre, 2008.

46 Álvaro Estrada, *Vida de María Sabina: la sabia de los hongos*, México, Ediciones Gandhi, 2010, p. 65 y s.

tadounidense es un polo de atracción y un modelo ante el asfixiante autoritarismo mexicano y sus múltiples formas de censura, cooptación o represión, lo que da lugar a encuentros entre jóvenes de ambos países. Como señala José Agustín, actor y testigo de lo que se llamó *la onda mexicana*: “Tanto en México como en Estados Unidos, los jipis gringos llegaron a establecer *incontables contactos con jóvenes mexicanos* que en general eran afines y que, a pesar de la enorme diferencia entre ambos países, *compartían una profunda insatisfacción ante los asfixiantes modos de vida*, que bloqueaban la expresión libre y natural”.<sup>47</sup>

Decenas de jóvenes estadounidenses experimentan también, en carne propia, la represión por parte de la policía y el ejército mexicanos cuando, a partir de 1967, los encarcelan o deportan, mientras el ejército patrulla la sierra de Oaxaca.

#### Los movimientos sociales en Estados Unidos y su influencia

La década de 1960 se caracteriza en muchos países del mundo por el desarrollo de movimientos sociales encabezados por actores sociales distintos a los que han prevalecido en Europa y América Latina en la primera mitad del siglo XX, en su mayoría obreros y campesinos. Emergen grupos encabezados por jóvenes estudiantes, mujeres y minorías raciales y sexuales. Si bien los movimientos estudiantiles comienzan en el mes de mayo de 1968 en Francia, en Estados Unidos adquieren características peculiares pues asumen formas organizativas y reivindicaciones diversas. Van desde las reivindicaciones de los derechos civiles, la contracultura y el hippismo hasta las marchas contra la guerra de Vietnam. Esos movimientos sociales en Estados Unidos influyen en el resto del mundo, y en particular en México, que experimenta su propia protesta social.

Los partidos políticos tradicionales norteamericanos también comienzan a interesarse por la población de origen latino y particularmente por los mexicanos. Alrededor de la candidatura a la presidencia de John F. Kennedy se organiza un movimiento llamado Viva Kennedy, logrando la abrumadora mayoría del voto de ese sector por su carisma personal y su condición de católico.<sup>48</sup>

47 José Agustín Ramírez, *La contracultura en México*, México, Grijalbo, 1996, p. 76. Énfasis agregado.

48 Lester Langley, *Mexamérica: Dos países, un futuro*, 2a. ed., México, FCE, 1994, p. 84

### *El movimiento chicano y los derechos civiles*

Muchos mexicanos o estadounidenses de origen mexicano en Estados Unidos, particularmente en el suroeste, son víctimas de discriminación racial, laboral, educativa, en cuanto a la vivienda, y desde luego política, pese a no estar formalizada legalmente como un sistema de segregación racial. Estas condiciones los llevan a un duro y difícil proceso de organización. Los mexicanos en ese momento son mayoritariamente jornaleros agrícolas cuyos salarios son muy bajos y no cuentan con contratos colectivos.

En ese contexto, César Chávez —hijo de emigrantes mexicanos y nacido en Yuma, Arizona, pero residente en California— se convierte en líder de los trabajadores agrícolas.<sup>49</sup> A lo largo de la década de 1960, el movimiento de los jornaleros crece. En septiembre de 1960 César Chávez encabeza un boicot a los productores de uva y vino en el Valle de San Joaquín, al cual se une la American Federation of Labor-Congress of Industrial Organizations (AFL-CIO), creándose un nuevo sindicato de Trabajadores Agrícolas Unidos que absorbe a la National Farm Workers Association. En 1966 Chávez organiza una marcha hacia la capital del estado de California para dar a conocer las condiciones de trabajo de los jornaleros agrícolas y propone el Plan Delano, para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores.<sup>50</sup> En 1968 inicia una huelga de hambre durante 25 días evidenciando, ante la opinión pública, las terribles condiciones de vida de los trabajadores.<sup>51</sup>

Como los productores evaden cumplir con las condiciones de trabajo pactadas en 1969, se organiza un legendario boicot nacional a la uva. Para millones de consumidores estadounidenses la uva es el símbolo de la explotación de los trabajadores agrícolas migrantes. Muchas ciudades de Estados Unidos e incluso de Canadá se unen al boicot, hasta que finalmente en julio de 1970 los viticultores aceptan firmar un contrato con el sindicato.

El punto de confluencia entre el movimiento chicano y el afroamericano ocurre cuando hacia fines de la década el doctor Martin Luther King y la Conferencia del Liderazgo Cristiano del Sur se dan cuenta de la necesidad de crear un amplio movimiento interracial de los pobres. Así, se organiza la Cam -

49 César Chávez, “Relato de un organizador”, en David Maciel y Patricia Bueno (comps.), *Aztlán, historia contemporánea del pueblo chicano*, México, SEP, 1974, v. 2, p. 150 y s.

50 Roger Díaz de Cossío *et al.*, *Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición, 1997, p. 58.

51 Stan Steiner, *La Raza, The Mexican Americans*, Nueva York, Colophon Books, 1970, p. 322.

paña del Pueblo Pobre que apela a los mexicanos, puertorriqueños, indios americanos y también a los blancos pobres a unirse para lanzar la segunda fase del movimiento social, centrado ahora en demandar los derechos económicos (Economic Bill of Rights).

King es asesinado el 4 de abril, antes de la gran marcha convocada para el 12 de mayo de 1968. Además de graves disturbios en todo el país, durante el mes de mayo hay manifestaciones en Washington y en ellas participan muchos mexicanos, como parte de la Campaña del Pueblo Pobre. Sin embargo, la legislación para mejorar la suerte de los pobres nunca se aprueba, aunque sí diversos programas sociales.

Los movimientos sociales y políticos de los años sesenta ocurridos en Estados Unidos, lo mismo que el estudiantil francés de mayo de 1968, influyen en todo el mundo y también en el desarrollo del movimiento estudiantil de 1968 en México.<sup>52</sup>

### *La agenda bilateral*

El acuerdo tácito entre México y Estados Unidos, alcanzado en la década de 1950, permite un marco general de cordialidad e importantes muestras simbólicas de amistad entre los dos países. Las visitas presidenciales y las relaciones entre ambos legislativos se institucionalizan y los temas de la agenda bilateral son puntuales, entre ellos los migratorios, algunos asuntos comerciales específicos o cuestiones fronterizas como la salinidad del río Colorado. No obstante la cordialidad, hay divergencias y contrastes importantes en materia internacional, especialmente en torno a Cuba, y hacia el final de la década se manifiestan problemas como el narcotráfico y asuntos comerciales, cuyo resultado es el fin de la llamada relación especial.

#### Esfera internacional

Después de la prudencia y cierto aislacionismo de la política exterior mexicana, característica del gobierno del presidente Adolfo Ruiz Cortines, el presidente Adolfo López Mateos adopta una política más activa, cuyo punto medular

52 Véanse Bárbara Erenreich y John Erenreich, *Itinerario de la Rebelión Juvenil*, México, Nuestro Tiempo/UNAM, 1969, y *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México, 1968-1997*, México, UNAM, 2008.

es el enfoque multilateral y la diversificación de las relaciones internacionales de México, como contrapeso de la concentración de la relación económica con Estados Unidos. Se convierte en el principal diplomático del país, encabeza tantas giras internacionales que da lugar a la creación de motivos caricaturescos donde se le apoda “López Paseos”.

López Mateos es anfitrión de visitas memorables, como la del general Charles de Gaulle y la del mismo presidente Kennedy, que es casi apoteósica.<sup>53</sup> Esa política no sólo tiene que ver con la relación bilateral o con el estilo del presidente, sino con el creciente protagonismo de las nuevas naciones, producto de la descolonización de África y de procesos independentistas en naciones de Asia, como es el caso de la India. En la década de los sesenta, en el seno de la Asamblea de Naciones Unidas y otros foros internacionales, dichos países tienen un peso mayor y es lógico que México busque estrechar lazos con naciones con intereses similares

De este modo la aspiración a la diversificación de las relaciones internacionales emerge en ciertas coyunturas, particularmente cuando la relación con Estados Unidos se vuelve demasiado estrecha. Sin embargo, dicha aspiración no se plasma en una política de Estado consistente, con resultados políticos reales y permanentes.

### *El caso Cuba*

Como en otros momentos de la historia, el triángulo Estados Unidos, México y Cuba incide en la relación bilateral.<sup>54</sup> La Revolución cubana de enero de 1959 convierte a América Latina en personaje protagónico en el escenario de la guerra fría y obliga al gobierno estadounidense a prestar mayor atención a los acontecimientos políticos que ahí ocurren.<sup>55</sup> Tiene un gran impacto en toda América Latina y particularmente en México. No hay que olvidar

53 Todos los eventos y discursos oficiales relativos a la visita del presidente Kennedy se consignan en el libro Secretaría de Gobernación, *Entrevista de los presidentes de México y los Estados Unidos de América en la Ciudad de México*, junio-julio, 1962.

54 Jesús Velasco Márquez, “México, Cuba y Estados Unidos: Reseña histórica de un triángulo geopolítico”, *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, México, CIDE, 2008, año IX, n. 33, verano, 2008, p. 11 y s.

55 Mario Ojeda, “Mexico and the United States Relations: Interdependence or Mexico’s Dependence?”, en Carlos Vásquez y Manuel García y Griego (eds.), *Mexican U.S. Relations. Conflict and Convergence*, Los Ángeles, California, University of California, 1983, p. 37.

que Fidel Castro y sus compañeros salen del puerto de Tuxpan, Veracruz, y planean la revolución en suelo mexicano. El 26 de julio de ese año el ex presidente Lázaro Cárdenas —quien se había convertido en una especie de conciencia moral del régimen posrevolucionario en México— preside junto a Fidel Castro una gran concentración política en La Habana, otorgando con ello su respaldo al nuevo gobierno de Cuba.

En 1960 el presidente Osvaldo Dorticós Torrado visita México y en 1961 la revolución se declara socialista. En ese mismo año, Cárdenas encabeza la Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz, que busca organizar a los sectores progresistas. Luego emprende una gira por todo el territorio llamando a la defensa de la Revolución cubana y, finalmente, en el mes de abril, ante la invasión a Playa Girón, pretende tomar un avión para luchar junto con los cubanos. El gobierno impide al ex presidente abandonar el país; no obstante, el general encabeza las manifestaciones a favor de Cuba.<sup>56</sup>

Todas esas acciones y la simpatía de los sectores progresistas —obreros, campesinos e intelectuales— hacia la Revolución cubana dan lugar a la creación, en agosto de 1961, del Movimiento de Liberación Nacional. Al presidente López Mateos —a pesar de sus orígenes vasconcelistas y su ubicación “a la izquierda dentro de la constitución”, la simpatía e identificación popular por Cuba— lo ponen en un aprieto político y enfurecen a su secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz. En ese contexto, el gobierno mexicano busca equilibrios entre la posición del gobierno estadounidense, el creciente radicalismo del cubano, una izquierda mexicana revitalizada por los desarrollos en la isla y una derecha movilizada bajo el lema “cristianismo sí, comunismo no”.<sup>57</sup>

Desde que se planea la invasión a Cuba, el gobierno estadounidense, y en particular la Agencia Central de Inteligencia (CIA), solicitan al gobierno mexicano que los cubanos anticastristas puedan actuar desde territorio mexicano. México, según un autor, no se negó, pero puso tal cantidad de obstáculos que al final los cubanos se fueron a Miami. De cualquier forma, la operación fue un gran fracaso que puso en evidencia a la CIA y que le granjeó al presidente Kennedy la enemistad de muchos agentes que se sintieron traicionados porque el mandatario no autorizó más vuelos para atacar a la isla.

56 Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 273 y s.

57 Véase Olga Pellicer de Brody, *México y la revolución cubana*, México, Colmex, 1972.

Si bien el gobierno mexicano salió bien librado en ese momento, no dejó de haber un costo: se obtuvo la cooperación mexicana con información sobre la totalidad de los viajeros a la isla, actividad que se realizaba a la vista de todo el mundo en el aeropuerto internacional de la ciudad de México.<sup>58</sup>

La siguiente escaramuza, a propósito de Cuba, ocurre en 1962, cuando se desata la crisis de los misiles. El gobierno de México expresa su solidaridad con su vecino del norte. En la posición hay un aspecto interesante y revelador: el secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, es quien toma la decisión, en primera instancia, debido a la ausencia del presidente López Mateos, entonces de viaje.<sup>59</sup> Es importante señalar las implicaciones de este acontecimiento para México en ese momento, dada la vecindad geográfica, ya que el peligro de una guerra nuclear tiene una clara dimensión de seguridad interna.<sup>60</sup>

Durante el gobierno de Díaz Ordaz, el tema Cuba aún es uno de los más espinosos en las relaciones bilaterales.<sup>61</sup> En 1964 se le expulsa de la Organización de Estados Americanos (OEA). México, a diferencia de la mayoría de los países latinoamericanos, no rompe relaciones diplomáticas. La estrategia del gobierno mexicano cumple con diversos objetivos: por una parte, defiende sus propios intereses, refuerza su imagen de independencia y dignidad frente a Estados Unidos y le conserva a Cuba la única puerta abierta al continente. Por otra parte, al mismo tiempo, la embajada de México en La Habana y el aeropuerto capitalino se encargan de servir a los intereses estadounidenses como fuente de información y espionaje.<sup>62</sup> Las autoridades mexicanas ponen a disposición de la embajada de Estados Unidos las listas de quienes viajan a la isla.<sup>63</sup> Amén de que todas las personas son también fotografiadas.

58 Jefferson Morley, *Our Man in Mexico and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University of Kansas Press, 2008, p. 146 y s.

59 Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 320.

60 Walter Astié-Burgos, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel, 1995, p. 205.

61 Gustavo Iruegas, “Las relaciones de México con Estados Unidos y con Cuba”, *ISTOR. Revista de Historia Internacional*, año IX, n. 33, verano, 2008, p. 77 y s.

62 Sergio Aguayo, *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo/Colmex, 1998, p. 139 y s.

63 Jürgen Buchenau, *In the Shadow of the Giant: the Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1996, p. 249.

Las acciones diplomáticas y el equilibrismo del gobierno mexicano no pueden evitar que la política estadounidense hacia América Latina se incline por una línea más dura, alejada del reformismo de la Alianza para el Progreso (Alpro): en 1964 cae en Brasil el presidente Joao Goulart, en un golpe de Estado apoyado por Estados Unidos; en 1965 ocurre la invasión a la República Dominicana, lo cual no sólo genera una gran repulsa popular sino también preocupa al gobierno mexicano. Ante esa respuesta norteamericana y bajo la influencia de la Revolución cubana, los grupos reformistas y progresistas latinoamericanos se inclinan por el antiimperialismo y muchos optan por la vía revolucionaria y guerrillera. Lo anterior polariza las fuerzas políticas, debilita al centro político y es el antecedente de los graves acontecimientos que dividen al subcontinente en los años setenta.<sup>64</sup>

### Esfera política

En el marco de la guerra fría, la relación bilateral México-Estados Unidos posee características especiales si se le compara con la que sostiene la potencia con el resto de los países de América Latina. El gobierno de México garantiza tanto los intereses de seguridad de Estados Unidos como los de las empresas estadounidenses. A cambio, su política exterior es más flexible en relación con el hemisferio y, sobre todo, el gobierno mexicano alcanza total autonomía en materia de política interna.

Al presidente López Mateos le corresponde tratar con sus homólogos estadounidenses Dwight Eisenhower y John F. Kennedy. La cordialidad prevaeciente en las relaciones bilaterales en los años 1960 se manifiesta en dos hechos simbólicos importantes: la visita a México del presidente Kennedy y de su esposa y la devolución del territorio del Chamizal.

Como cuenta Carlos Monsiváis: “En 1962, John y Jacqueline Kennedy llegan a la ciudad de México. Su catolicismo, el arrobó publicitario que los rodea y la reconciliación histórica promovida desde el gobierno consiguen lo inesperado: la visita es un gran éxito popular”.<sup>65</sup> Su presencia resalta no sólo la genuina simpatía que la joven pareja presidencial despierta sino también el control político que ejerce el gobierno. Los opositores que hubieran podido

64 Soledad Loaeza, “Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del Milagro Mexicano”, en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, 4 vols., t. 2, México, Océano, 2004, p. 138.

65 Carlos Monsiváis, “¿Tantos millones de hombres...?”, p. 494.

organizar una protesta simplemente son retirados de la ciudad de México y miles de niños son llevados al recibimiento. No obstante el éxito de la visita en la que reina la cordialidad, existen tensiones subyacentes relacionadas con la Revolución cubana.

Un asunto de importancia simbólica para México es el del Chamizal, una pequeña porción de territorio que por una desviación del río Bravo queda del lado estadounidense. El embajador en Washington, Antonio Carrillo Flores, solía contar como ejemplo de las relaciones bilaterales que cuando presentó sus cartas credenciales al presidente John F. Kennedy éste le preguntó cuál era el problema más delicado entre ambos países; el embajador respondió: “el Chamizal”. Kennedy, sorprendido, le dijo: “¿El qué?”<sup>66</sup>

El presidente López Mateos nuevamente trata el tema con Kennedy en su visita a México. Finalmente, el presidente Lyndon B. Johnson lo devuelve en 1964.

En la década de 1960 la política interna de México no parece ser motivo de preocupación para Estados Unidos. Existe una estrecha colaboración con el gobierno que mantiene un control estricto de su política interna, aunque despiertan preocupación las actividades que otros países e individuos realizan en México. Por ello la CIA prefiere cerciorarse de lo que sucede en el terreno. Prueba de ello es la permanencia de Winston Scott como jefe de la sección en México durante casi quince años, cosa excepcional dentro de los lineamientos de la agencia. El trato personal del presidente de México y de muchos funcionarios de primer nivel con Scott se refleja en el hecho de que el presidente López Mateos y su esposa son invitados de honor a su boda.<sup>67</sup> Es un acontecimiento revelador de la naturaleza de la relación bilateral en aquellos años cuando asiste a la boda del jefe de la estación de la CIA no sólo el presidente de la República, sino todo el gabinete y buena parte de los hombres más ricos de México, además del embajador de Estados Unidos, Thomas C. Mann.

Lyndon B. Johnson y Gustavo Díaz Ordaz, en 1964, coinciden en el inicio de sus administraciones y mantienen un contacto frecuente: se encuentran en seis ocasiones. Ambos se concentran más en asuntos de política interna y en sus reuniones tratan sobre temas relativos a los precios del algodón, la si-

66 Walter Astié-Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, M. A. Porrúa, 2007, p. 204.

67 Jefferson Morley, *Our Man in Mexico...*, p. 198 y s.



Figura 33. “A las 11 horas llega hoy el presidente Kennedy a México”, *Novedades*, 29 de junio de 1962, p. 1. Hemeroteca Nacional de México.

tuación de los trabajadores mexicanos y la necesidad de atraer a las maquiladoras estadounidenses.

No obstante la cordialidad y la cooperación entre las dos administraciones, el movimiento estudiantil y la matanza del 2 de octubre de 1968 en la Plaza de las Tres Culturas, en Tlatelolco, crean inquietud en Washington.<sup>68</sup> Hasta donde se sabe, en esa época la colaboración entre el gobierno mexicano y la CIA es estrecha, al nivel de los funcionarios más altos.<sup>69</sup>

Por otra parte, la necesidad de establecer nuevos canales de diálogo bilateral se plasma en la decisión de 1969 de instituir encuentros más frecuentes

68 Jorge Carrasco Araizaga, “La CIA, mal informada”, en *Proceso, Tlatelolco 68, La Impunidad*, edición especial, México, n. 23, 2008, p. 19.

69 Jefferson Morley, *Our Man in Mexico...*, p. 350 y s.



Figura 34. Foto de la devolución del Chamizal con los presidentes Lyndon B. Johnson de Estados Unidos y Gustavo Díaz Ordaz de México, el 28 de octubre de 1967. ID: U1572502  
© Bettmann/Corbis Images.



Figura 35. El presidente Díaz Ordaz con el presidente Johnson en la Casa Blanca, el 26 de octubre de 1967. ID: U1572193 © Bettmann/Corbis Images.

entre los presidentes.<sup>70</sup> Se inician también las reuniones interparlamentarias México-Estados Unidos, entre diputados y senadores de ambos países. Por el sometimiento del Legislativo al Ejecutivo en México, transcurren décadas antes de que el Congreso tenga un papel de mayor relevancia en las relaciones con Estados Unidos. En el caso del Congreso estadounidense, en los años 1960, su atención a asuntos relacionados con México es sólo coyuntural. A pesar de sendas limitaciones, las reuniones interparlamentarias son un espacio importante de conocimiento entre políticos de ambos países. Son cajas de resonancia de los temas de la agenda bilateral.

Pese al marco de cordialidad diplomática establecida, la llegada de la administración republicana de Richard Nixon pone de manifiesto problemas y tensiones nuevas. En el ámbito del comercio, la política estadounidense da un giro hacia el proteccionismo y diversos productos mexicanos encuentran obstáculos para entrar a Estados Unidos.

### *El narcotráfico*

Desde principios del siglo XX en México ya existen zonas productoras de adormidera y marihuana, particularmente en el estado de Sinaloa. Es en la década de 1960 cuando el narcotráfico se revela como tema importante de la relación bilateral.<sup>71</sup> En ese momento, tanto entre los *hippies* y los opositores a la guerra en el sudeste asiático como entre los combatientes en Vietnam se generaliza el consumo de estupefacientes y se crea una enorme demanda.<sup>72</sup> El incremento de la demanda y los cambios en las rutas internacionales del narcotráfico crean condiciones propicias para que México se convierta en país de paso y en productor de narcóticos, lo cual es motivo de preocupación para el gobierno estadounidense.

Como medida punitiva, en 1969 el gobierno de Estados Unidos implementa la Operación Intercepción, cuya práctica consiste en frenar el tráfico en la frontera para revisar minuciosamente los vehículos. La medida provoca enormes pérdidas económicas y genera tensiones políticas, interpretadas co-

70 Walter Astié-Burgos, *Encuentros y...*, p. 200.

71 Véase Richard Craig, "Operación Intercepción: una política de presión internacional", *Foro Internacional*, v. 2, n. 86, 1981.

72 Richard Davenport-Hines, *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000*, México, Turner/FCE, 2003, p. 317 y s.



Figura 36. El presidente Díaz Ordaz y el presidente Nixon estrechándose las manos en una ceremonia en el lado mexicano del río Grande, después de la inauguración de la Presa de la Amistad que aparece detrás, 8 de septiembre de 1969. ID: U1643747 © Bettmann/Corbis Images.

mo el fin de la relación especial entre México y Estados Unidos.<sup>73</sup> Aunque la operación fracasa y los primeros en protestar son los empresarios estadounidenses, su gobierno busca presionar al mexicano con el objetivo de que éste haga un mayor esfuerzo en cuanto a la destrucción de cultivos e impida el cruce de las drogas en la frontera.

A partir de ese momento, el narcotráfico se convierte en un tema prioritario de la agenda bilateral.

### Esfera económica

La Alpro —como hemos dicho— constituye la respuesta político-económica frente al posible contagio latinoamericano, ante el peligro de una revolución. Estados Unidos se muestra dispuesto a discutir y proponer recomendaciones de política que van desde la reforma agraria hasta la política fiscal.<sup>74</sup> En ese contexto, en 1961, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de México

<sup>73</sup> Walter Astié-Burgos, *El águila...*, p. 159.

<sup>74</sup> En otros países, la Alpro también fracasa no sólo por la falta de recursos por parte de Estados Unidos sino por la oposición de las oligarquías locales.

encarga al prestigiado economista Nicholas Kaldor un estudio sobre la reforma fiscal; éste hace una severa crítica a la situación fiscal en México y propone una amplia reforma.<sup>75</sup> El gobierno la rechaza, a pesar de que varios economistas mexicanos retoman sus recomendaciones. Así, una medida reformista que hubiera contado con el apoyo de Washington se deja de lado por consideraciones de política interna.<sup>76</sup> Aunque no se impulsa la reforma fiscal, México presenta un plan de acción e incluso recibe cuantiosos fondos, por lo menos hasta 1963. Finalmente el gobierno mexicano ve con cierta reserva la participación en los programas de la Alpro y para 1966 el país ya no percibe fondos de la Agencia Internacional de Desarrollo (AID).<sup>77</sup>

Si bien México decide no caminar por la vía de la Alpro, la cooperación entre ambas naciones en materia económica y el valor que adquieren la estabilidad política y el crecimiento económico —tanto para el vecino del norte como para la comunidad financiera internacional— se reflejan en que, para 1965, México es el que recibe montos de crédito mayores respecto de los otros países en vías de desarrollo y puede, además, emitir bonos con una tasa de interés apenas 1.5% superior a la tasa de referencia vigente en Estados Unidos.<sup>78</sup> El otro mecanismo que utiliza el gobierno mexicano para allegarse recursos financieros es el encaje legal, es decir, el porcentaje de recursos que la banca debe mantener obligatoriamente en el banco central.

Por lo que hace a la industria, el gobierno diseña programas sectoriales para impulsar e inducir a los sectores más dinámicos de la economía, donde las empresas transnacionales norteamericanas tienen un papel predominante a cumplir, con objetivos de desarrollo nacional. Tanto en 1962 como en 1969 se promulgan dos decretos automotrices que obligan a la industria a incorporar más insumos nacionales.<sup>79</sup>

Además, la agenda económica de las relaciones bilaterales está integrada por asuntos puntuales: por ejemplo, los precios de productos básicos —tales como el café o el algodón—, el tema del azufre y la salinidad del río Colorado, la cual tiene efectos adversos sobre la agricultura mexicana.

75 Nichola Kaldor, “La reforma fiscal en México”, en Leopoldo Solís, *La economía...*, t. 2, p. 29-39.

76 Sarah Baab, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 120.

77 Mario Ojeda, *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, Colmex, 1984, p. 73.

78 Sarah Baab, *Proyecto México...*, p. 118.

79 Véase Amílcar O. Fernández Domínguez, “La industria automotriz en México y el TLCAN”, *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, n. 65, agosto, 2006.

La cuestión del azufre se relaciona con la solicitud estadounidense para que haya una mayor exportación mexicana, ya que el gobierno ha instituido controles de exportación. Si bien Estados Unidos también es productor de azufre, no cubre todas sus necesidades para la producción de fertilizantes, ácido sulfúrico y para otros usos industriales. Después de varias gestiones, durante las presidencias de Díaz Ordaz y Lyndon Johnson se llega a un acuerdo para aumentar el volumen de exportación mexicana, a cambio del incremento de la cuota para textiles de algodón en el mercado estadounidense.<sup>80</sup>

En cuanto al agua, en 1961 la salinidad del río Colorado aumenta debido a que Estados Unidos pone en operación muchos pozos en el Valle de Wellton-Mohawk, contaminando las aguas que llegan a territorio mexicano.<sup>81</sup> Aunque en ese mismo año se firma un acuerdo sobre el tema, el problema persiste, pues la zona fronteriza entre los dos países es desértica: los usos agrícolas, el crecimiento de las ciudades y la población significan una presión sobre un recurso escaso.

Otro tema económico bilateral es el Programa de Industrialización Fronteriza (1965), que cambia la vocación económica de la frontera hacia la manufactura y las relaciones económicas entre ambos países. A partir de entonces, la maquila se convierte en la forma característica de los procesos productivos en la globalización: permite a los empresarios condiciones de producción favorables, al evitar pagar el costo de producción en el país de origen en términos de salarios, impuestos y leyes. Para México es una forma relativamente sencilla de crear empleos, aunque ello no necesariamente redunde en beneficio de la planta productiva nacional, pues no siempre se encadena con el resto del sistema económico.

En conclusión, entre 1960 y 1970 las relaciones bilaterales México-Estados Unidos se caracterizan, sobre todo, por la colaboración y el diálogo, no por el conflicto. No obstante, las restricciones mexicanas a la inversión extranjera directa, el problema del narcotráfico y los cambios en la política exterior norteamericana hacia América Latina —resultado de la Revolución cubana— constituyen la raíz de desencuentros y tensiones en la siguiente década.

80 Alma Parra, “El comercio del azufre durante los años 60 en las relaciones México-Estados Unidos”, *Nuestra América*, v. 16, 1986, p. 39-70.

81 Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos. Sección México, <<http://www.sre.gob.mx/cila/>>. Consultado el día 20 de abril de 2011.

## DEL CHOQUE ENERGÉTICO A LA CRISIS DE LA DEUDA 1971-1982

La edad dorada de la posguerra llega a su fin en la década de 1970. En esos años ocurren hechos inéditos en Estados Unidos, por ejemplo, la renuncia de un presidente, la derrota en la guerra de Vietnam, con batallas que se libran tanto en el sudeste asiático como en las calles de ciudades norteamericanas, mientras que los productores de petróleo declaran un embargo contra los países más poderosos del mundo y las otrora florecientes economías de mercado se estancan.

Se caracteriza también la década por la crítica a los modelos de desarrollo, tanto capitalistas como socialistas, y la búsqueda de cambio por diversas vías, desde el eurocomunismo hasta las políticas de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), la opción chilena al socialismo o la Revolución sandinista.

Es de tal gravedad la situación que desde las oficinas de gobierno, los consejos de administración de las empresas y las universidades se buscan nuevas estrategias políticas y productivas que van a sustentar la revolución de las comunicaciones de la década de 1980 y la globalización.<sup>1</sup>

Como ya hemos dicho, uno de los factores fundamentales para explicar la estanflación es el impacto de las crisis petroleras.<sup>2</sup> La OPEP se crea en la década de 1960 para ejercer un contrapeso al poder de las grandes empresas

1 Respecto a la novedad o no de la globalización existe un amplio debate entre los escépticos y globalistas. Para los primeros, las transformaciones de las últimas tres décadas del siglo XX no son más que desarrollos del fenómeno que comienza en el siglo XVI con la expansión europea y el capitalismo. Para los segundos se trata de un fenómeno inédito en la historia. Para un resumen de los principales argumentos véase David Held *et al.*, *Transformaciones globales. Política, economía, cultura*, Oxford, Oxford University Press, 2002, p. XLI.

2 Véase Alan S. Blinder, *Economic Policy and the Great Stagflation*, Nueva York, Academic Press, 1979.

petroleras por parte de los países productores. En la década de 1970 ocurren dos rondas de incrementos en el precio del crudo. En 1973 la organización triplica su costo y más tarde, en 1979, como resultado de la revolución islámica en Irán los precios suben nuevamente. Esos aumentos tienen un fuerte impacto sobre las economías de los países desarrollados y son un factor para entender la nueva dinámica de las relaciones bilaterales, las cuales se ven afectadas entre México y Estados Unidos por esos procesos planetarios y, al mismo tiempo, experimentan una dinámica de continuidad y cambio. Los años setenta significan un punto de inflexión para ambos países, aunque por razones diferentes.

El presidente Richard Nixon gana las elecciones de 1969 en el contexto de un ambiente político de profunda división e incluso violencia, presentándose como vocero de lo que llama “la mayoría silenciosa”. Amén de los problemas políticos, la administración Nixon enfrenta un deterioro económico relativo, en términos de productividad, más un persistente déficit comercial que busca paliar mediante la declaración de inconvertibilidad del dólar en oro y la subida de los aranceles en 1971.<sup>3</sup> Desde el punto de vista social, Estados Unidos vive su momento de mayor división en el siglo XX por los desacuerdos respecto a la guerra en el sudeste asiático y las pugnas generadas por las demandas de cambio en las relaciones raciales y los movimientos de las minorías y contraculturales.

A pesar de que Nixon logra reelegirse para un segundo mandato, el escándalo Watergate —que pone al descubierto que la Casa Blanca ha estado involucrada en el espionaje de oficinas de Partido Demócrata durante la campaña electoral— da lugar a que el Senado inicie un procedimiento de juicio político contra el presidente y, finalmente, lo obliga a renunciar.<sup>4</sup>

Más tarde, en 1975, ya bajo la administración del presidente Gerald Ford, ocurre la derrota de Estados Unidos en la guerra de Vietnam. Ambos hechos —la renuncia de un presidente y el fracaso militar— constituyen un hecho inédito en la historia de ese país, cuestionan la legitimidad del gobierno y debilitan su posición internacional.<sup>5</sup>

3 David Calleo, *The Imperious Economy*, Cambridge, Harvard University Press, 1982, capítulo 6.

4 Véase Carl Bernstein y Bob Woodward, *All the President's Men*, Londres, Simon & Schuster, 1974.

5 James T. Patterson, *El gigante inquieto. Estados Unidos de Nixon a G. W. Bush*, Barcelona, Crítica, 2006, p. 29 y s.

La política del presidente Gerald Ford (1973-1976) consiste en tratar de paliar las graves divisiones políticas enraizadas en el escándalo Watergate; el perdón al presidente Nixon le ocasiona acerbas críticas. Desde el punto de vista de la política exterior hay continuidad con la política nixoniana, pues se mantiene a Henry Kissinger en su cargo como secretario de Estado.<sup>6</sup> Si nos referimos al aspecto económico, la situación al comienzo de la administración es difícil. En 1975 la inflación llega a una tasa anual de 9.1%, el poder adquisitivo desciende, lo mismo que las ventas y el empleo.<sup>7</sup>

Al arribo del demócrata James Carter (1977-1981), la nueva administración admite que no sólo hay crisis económica e inflación sino también moral y política, consecuencia de Watergate, la derrota en Vietnam y, finalmente, el conflicto de los rehenes en Irán: ocurre en 1979 una revolución encabezada por un clérigo musulmán, el Ayatola Komeini, y en ese marco las relaciones entre Estados Unidos e Irán se deterioran hasta el punto de que quienes estaban en la embajada estadounidense en Teherán son secuestrados.<sup>8</sup>

Por el contrario, la administración del presidente Ronald Reagan (1981-1988) postula el resurgimiento estadounidense basado en el aumento del gasto militar, la disminución de los impuestos y la confrontación con la URSS en los años que van de 1971 a 1982, como veremos en el próximo capítulo.

Mientras tanto, en México existe inquietud política y social. Después de la represión al movimiento estudiantil de 1968, Luis Echeverría Álvarez llega a la presidencia en 1970. Si bien el presidente Díaz Ordaz asume la responsabilidad histórica de la matanza del 2 de octubre, Echeverría es el secretario de Gobernación durante ese periodo, de manera que desde la campaña presidencial busca deslindarse de su antecesor. En cuanto asume la jefatura del gobierno impulsa la amnistía para los presos políticos y pone en práctica una política económica estatista, redistributiva y de reformas en el campo. Internacionalmente busca diversificar los nexos exteriores y se acerca al presidente de Chile, Salvador Allende —ambos llegan al poder casi al mismo tiempo—, quien impulsa la vía chilena al socialismo.

6 Stephen Ambrose y Douglas G. Brinkley, *Rise to globalism. American Foreign Policy since 1938*, 8a. edición, Nueva York, Penguin Books, 1997, p. 251. Kissinger antes de ser secretario de Estado había desempeñado el puesto de asesor de seguridad nacional durante la primera administración Nixon.

7 David Calleo, *The Imperious Economy...*, p. 140.

8 Véase Enrique Ruiz García, *La era de Carter*, Madrid, Alianza Editorial, 1978.

El proyecto de cambio económico impulsado por Echeverría fracasa, pues aumenta sustancialmente la deuda externa, crece la inflación y, al final del sexenio, hay una fuerte devaluación del peso frente al dólar que obliga al país a suscribir un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI). No obstante, el descubrimiento de grandes yacimientos petroleros al final del mandato posibilita que el nuevo presidente, José López Portillo, pueda impulsar una estrategia de desarrollo basada en el petróleo, que busca paliar las graves desigualdades sociales sin hacer cambios internos sustantivos.<sup>9</sup> Durante algunos años, la economía crece a tasas cercanas al 8%. Sin embargo, los problemas estructurales de la economía mexicana y sus tendencias erráticas mundiales impiden el éxito de los ambiciosos planes de convertir a México en una potencia media, generando una grave crisis financiera que desemboca en la nacionalización de la banca y en reiterados llamados de ayuda al gobierno estadounidense.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

Tanto el contexto internacional como los problemas internos de México y Estados Unidos modifican la relación bilateral. Se trata de un momento histórico distinto al que había prevalecido en las dos primeras décadas de la guerra fría, caracterizado por acuerdos tácitos: transita ahora hacia un proceso de creciente integración económica y de reacomodos políticos y crisis financieras.

#### Interacción económica

Durante los años 1970 la economía norteamericana experimenta problemas: los precios de los productos petroleros suben, surgen presiones inflacionarias y se multiplica la quiebra de empresas. Esos fenómenos obligan a transformaciones profundas, tanto en sus patrones de producción, financiamiento y consumo como en la ubicación regional de sectores clave de la economía. La geografía económica, social y política de Estados Unidos comienza el tránsito de una economía industrial madura a una de alta tecnología y servicios, cuyo

9 Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 170 y s.

centro de gravedad pasa del cinturón del hielo —*frostbelt*— al cinturón del sol —*sunbelt*—. <sup>10</sup> Esos procesos son cruciales para entender la dinámica de la relación bilateral, particularmente en la zona fronteriza.

Por su parte, la economía mexicana todavía crece al 6% anual entre 1971 y 1976 y más adelante, entre 1978 y 1981, alcanza una tasa de 8.6%. Sin embargo, ese incremento está rodeado de graves peligros, especialmente el endeudamiento, la inflación y la vulnerabilidad frente al entorno internacional.

La integración silenciosa se profundiza como resultado de la atracción casi inevitable que ejerce la economía estadounidense sobre la mexicana y los factores de la economía de la contigüidad, así como la complementariedad entre ambas.

Durante la década de 1970 el comercio bilateral se acrecienta y su composición cambia debido al impacto del modelo maquilador y el incremento de los precios del petróleo. En la composición de la balanza comercial mexicana caen las exportaciones agrícolas, suben las petroleras y aumentan las importaciones. Las manufacturas también aumentan su participación en las exportaciones mexicanas. <sup>11</sup>

En esos años la balanza comercial favorece a Estados Unidos. Acumula un superávit frente a México de más de diez mil millones de dólares. <sup>12</sup> Ante la profundización de tales relaciones, en los círculos políticos y académicos se comienza a discutir la conveniencia de establecer un tratado comercial bilateral. <sup>13</sup>

Cambios en los patrones de consumo, entretenimiento y de organización del comercio se aceleran y se generalizan al por mayor en México en la década

10 El cinturón del hielo (*frostbelt*) se refiere a la región noreste, los grandes lagos que están en la frontera con Canadá y la parte alta del medio oeste. El cinturón del sol (*sunbelt*) se refiere a la región sur sureste e incluye los estados de Arizona, California, Florida, Nevada, Nuevo México, Texas, Georgia y Carolina del Sur, aunque también se considera a Luisiana, Misisipi, Arkansas, Carolina del Norte y Tennessee.

11 Luis Suárez-Villa, Bernardo González Aréchiga y José Carlos Ramírez Sánchez, “Mexico’s Export Electronic Industry: Internacional Competitiveness and Regional Impacts”, en Daniel G. Aldrich y Lorenzo Meyer, *Mexico and the United States. Neighbors in Crisis*, Riverside, University of California Systemwide/Institute on Mexico and the United States and Borgo Press, 1993, p. 41.

12 Mario Ojeda Gómez, “Mexico and the United States Relations: Interdependence or Mexico’s Dependence?”, en Carlos Vázquez y Manuel García y Griego (eds.), *Mexican U.S. Relations. Conflict and Convergence*, Los Ángeles, University of California, 1983, p. 115.

13 Alicia Puyana, “La idea del Mercado Común de América del Norte y las implicaciones para México”, en Lorenzo Meyer (comp.), *México Estados Unidos 1982*, México, Colmex, 1982.

de 1970, siguiendo las tendencias de los patrones estadounidenses. El 13 de octubre de 1971 se inaugura Plaza Satélite, el segundo *mall* de la zona metropolitana de la ciudad de México que forma parte del proyecto suburbano del mismo nombre y, en octubre de 1980, Perisur. A partir de entonces, esa forma de organización del comercio, típica de las ciudades estadounidenses, se extiende en todo el país. Por otra parte, si bien el consumo de la comida rápida estadounidense está presente en México desde las décadas anteriores, con la creciente migración mexicana a Estados Unidos, en los años setenta, esa influencia se amplía. Un caso relevante es el consumo de refrescos embotellados, particularmente los de cola, que encuentran en México uno de sus mayores mercados a nivel mundial.

El crecimiento de la clase media y las inversiones turísticas generalizan las cadenas hoteleras estadounidenses en los principales centros del país. El gobierno también invierte a lo grande en el sector, como en la construcción y el diseño de Cancún. Millones de turistas estadounidenses viajan a México cada año.

Como hemos señalado, la agricultura mexicana se bifurca entre un sector atrasado y uno moderno de exportación. La producción de alimentos en los terrenos de temporal se estanca y la producción de granos para consumo humano se reorienta hacia la alimentación animal, lo cual se relaciona con un crecimiento de la ganadería.<sup>14</sup> El sector agrícola más moderno, el dedicado a la exportación, se ubica en el norte de México, cerca de la frontera norteamericana; en esa región el gobierno mexicano invierte en obras de infraestructura, concentrándose ahí alrededor del 70% de los distritos de riego.<sup>15</sup> La proximidad con Estados Unidos también influye en la forma como está organizada la producción a través de la transferencia de tecnología y las ventajas de una escala productiva mayor. Los estados de Baja California, Sonora, Sinaloa y Tamaulipas exportan hortalizas hacia Estados Unidos. Sin embargo, no son suficientes para compensar el hecho de que México sea importador neto de alimentos, lo cual tiene un impacto negativo sobre la balanza de

14 David Barkin y J. Edward Taylor, "Agriculture to the Rescue. A Solution to Binational Problems", en Daniel G. Aldrich Jr. y Lorenzo Meyer (eds.), *Mexico and the United States. Neighbors in a crisis*, San Bernardino, The Borgo Press, 1993, p. 10.

15 Bruce F. Johnston, Cassio Luisselli y Clark Reynolds, "Una visión panorámica: asimetría e interdependencia", en Bruce F. Johnston, Cassio Luisselli y Clark Reynolds (comps.), *Las relaciones México-Estados Unidos. La agricultura y el desarrollo rural*, México, FCE, 1988, p. 20.

divisas e incide en los flujos migratorios, el abandono de la tierra y los cambios en las costumbres alimentarias.<sup>16</sup>

A pesar de la importancia de la agricultura exportadora cuenta más en la zona el desarrollo de la industria maquiladora.<sup>17</sup> En 1979 el 25% de las exportaciones manufactureras del país corresponden a la maquila y ésta ya ocupa a más de 60 000 trabajadores.<sup>18</sup>

### Movimientos de población

La década de 1970 es todavía de gran crecimiento demográfico en ambos países, lo que podemos llamar la cola del *baby boom* de la posguerra. En 1975, la población mexicana se acerca a los 60 000 000. En 1980 la población de Estados Unidos asciende a 226 000 000 de habitantes. En ese mismo año la población de mexicanos en ese país alcanza las 2 200 000 personas.<sup>19</sup>

Como ya señalamos, los cambios en la economía de Estados Unidos generan también corrientes migratorias internas. Entre 1970 y 1977 se calcula que más de 2 400 000 trabajadores calificados y profesionistas emigran hacia los estados sureños.<sup>20</sup> Esa transformación productiva y demográfica adquiere grandes consecuencias políticas. Los estados del norte pierden asientos en el Congreso mientras que los del sur —Texas, California y Florida— incrementan sus escaños y, por tanto, sus votos en el Colegio Electoral.

En México, durante el gobierno del presidente Echeverría, la política de población del Estado es disminuir la tasa de natalidad. En 1976 se crea el Consejo Nacional de Población (Conapo). Si bien el descenso de la tasa de natalidad obedece a factores muy complejos como el modelo de industrialización, el uso de anticonceptivos, los procesos de urbanización y educati-

16 Jaime A. Matus Gardea y Roberto R. Cruz Aguilar, “La política agrícola y el comercio internacional en México. 1970-1982”, en Bruce Johnston, Cassio Luisselli y Clark Reynolds, *Las relaciones...*, p. 161.

17 Alicia Puyana y José Romero, *México de la crisis de la deuda al estancamiento*, México, Colmex, 2009, p. 96.

18 José Gasca Zamora, *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, México, UNAM, IIEC /M. A. Porrúa, 2002, p. 119.

19 Véase Gibson Campbell y Emily Lennon, *Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States, 1850-1990*, Washington, U.S. Bureau of the Census, Population Division, 1999; Fernando Lozano-Ascensio, *El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos*, México, Plaza y Valdés, 2006.

20 Walter Astié-Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, M. A. Porrúa, 2007, p. 242.

vos, así como la incorporación de las mujeres al trabajo, no cabe duda que la política gubernamental y los programas del sector salud son un factor importante.

Particularmente en la frontera, la integración económica da lugar a nuevos patrones migratorios, internos —hacia las grandes ciudades como el Distrito Federal, Guadalajara y Monterrey—, hacia el norte —Tijuana y Ciudad Juárez— y, finalmente, hacia Estados Unidos, sueño último de todos los emigrantes. Las ciudades fronterizas se convierten en un imán para miles de mexicanos. La región fronteriza hacia ambos lados de la línea es más urbana y más concentrada que en el resto de los dos países. La presencia de emigrantes entre la población de las ciudades fronterizas genera problemas de racismo, desarraigo, violencia y descomposición social.<sup>21</sup>

La intensificación de la emigración mexicana hacia los Estados Unidos pareciera indicar un movimiento sólo de sur a norte. No obstante, durante la década de 1970 la colonia estadounidense en México también continúa creciendo, amén de los flujos temporales de turistas, estudiantes y ejecutivos o empleados de empresas transnacionales. Muchos norteamericanos son residentes permanentes, algunos viviendo en enclaves de expatriados y otros más integrados a la sociedad mexicana.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en 1970 había 97 000 estadounidenses en México y 157 000 en 1980.<sup>22</sup> Más allá de lo dudoso de las cifras en términos absolutos, lo relevante es la tendencia de la tasa de crecimiento como indicador de que constituyen el grupo extranjero más numeroso en México.<sup>23</sup>

## Fronteras

El Programa Industrial Fronterizo, implementado en 1964 para impulsar la industria maquiladora, influye sobre la dinámica económica y poblacional de la frontera México-Estados Unidos, cuyo territorio es el escenario de mayores flujos migratorios, acelerados procesos de urbanización, creciente relación económica, comercio bilateral y de problemas de tráfico ilegal de drogas,

21 José Gasca Zamora, *Espacios transnacionales...*, p. 91.

22 Bill Masterson, “How many Americans live in Mexico? National Identity Cards for Foreigners”. Disponible en <<http://www.peoplesguide.com/1pages/retire/work/bilmaste/%232americans.html>>.

23 Véase David Lorey, *The United States-Mexican Border in the Twentieth Century. A History of Economic and Social Transformation*, Wilmington, Scholarly Resources, 1999.

armas y personas, así como fenómenos de contaminación ambiental cada vez más graves.

Desde el punto de vista espacial, los procesos de urbanización se intensifican. Por lo árido de la zona, las ciudades crecen cerca de las fuentes de agua, de proyectos agrícolas, de líneas férreas o de transporte. Se profundiza el fenómeno de las ciudades gemelas, es decir, de centros urbanos ubicados a ambos lados de la frontera, a corta distancia. Sostienen una relación casi simbiótica, por ejemplo Tijuana y San Diego, Ciudad Juárez y El Paso, los dos Laredos y otras ciudades más,<sup>24</sup> como se ha visto en capítulos anteriores.

La urbanización fronteriza implica un crecimiento vertiginoso que sobrepasa con mucho la media nacional de ambos países. En México ocurre en un contexto político institucional que obstaculiza la planeación. De esta manera, las ciudades fronterizas crecen a ritmos muy altos y en condiciones anárquicas. Generan graves problemas sociales, de falta de agua, ambientales y de bienestar de la población. En el lado estadounidense, particularmente en Texas, también hay asentamientos irregulares, llamados “colonias”, pero la planeación urbana es mucho más estricta.<sup>25</sup>

La densidad demográfica, el constante tránsito y la rapidez de los cambios en la línea divisoria plasman nuevos fenómenos de identidad y de formas de hibridación cultural y lingüística entre ambas fronteras y al interior de sus respectivas zonas, debido a los procesos de migración interna. Una interpretación cataloga esos procesos como “nacionalismo autodefensivo”, es decir, una visión de la frontera como línea divisoria y no como puente o intersección.<sup>26</sup> En cambio, otra óptica considera que la erosión del nacionalismo en ambos países define el límite fronterizo no como periferia sino como el centro de una cultura híbrida, que rechaza y cuestiona los mitos de la raza cósmica, por un lado, y de la asimilación, por el otro.<sup>27</sup>

Dada la centralización política y económica de México, se puede afirmar que la frontera en los años 1970, incluso en el siglo XXI, no está en el centro

24 José Gasca Zamora, *Espacios transnacionales...*, p. 96.

25 Diane M. Liverman *et al.*, *Temas ambientales a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México: impulsores de cambio y respuestas de ciudadanos e instituciones*, México, Colmex, 2002, p. 43.

26 Guillermo Gómez Peña, *Bitácora del cruce*, México, FCE, 2006, p. 91.

27 Norma Klahn, “La frontera imaginada, inventada o de la geopolítica de la literatura a la nada”, en María Esther Schumacher (comp.), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE/SRE, 1994, p. 476.

de la agenda de las relaciones bilaterales. Sin embargo, es claro que la frontera común es el espacio privilegiado de la interacción entre los dos países y la hibridación cultural social y lingüística, fenómeno omnipresente en la zona.

Cultura, comunicaciones y percepciones

### *Ciencia y educación*

México, en el ámbito de la ciencia y la educación superior, crea en 1973 el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), el cual influye en la orientación de los flujos de estudiantes de posgrado mediante el establecimiento de acuerdos con diversas universidades de Estados Unidos, que les otorgan ciertos privilegios en cuanto al cobro de colegiaturas. Se acentúa la tendencia de los estudiantes mexicanos a ir más al país vecino que a Europa. El Conacyt también se ocupa de financiar proyectos de investigación científica.

Esta política de consolidación científica y la relación con las diversas instituciones universitarias y científicos estadounidenses juegan un papel importante, demasiado complejo y amplio para dar cuenta del mismo en un breve espacio. Un ejemplo de tales vínculos es el ámbito de la medicina: el intercambio científico produce un efecto benéfico que permite a los médicos mexicanos tener acceso casi inmediato a los avances que en ese campo se producen en Estados Unidos, lo cual incluso se traduce de manera institucional. Así, en 1972 se crea la Sección México del Colegio Norteamericano de Obstetras y Ginecólogos.<sup>28</sup> Lo que es válido para la ginecología, lo es también para las otras especialidades médicas. En otros ámbitos disciplinares, la relación entre los dos países se consolida durante este periodo. Por otra parte, existe un pequeño flujo de estudiantes estadounidenses que cursan carreras, como medicina, en México.<sup>29</sup>

Al final de la década de 1970 el sector académico estudioso de las relaciones bilaterales comienza a adquirir importancia como actor, traductor e intérprete de las mismas. A pesar de que la revista *Anglia* sólo alcanza seis

28 Samuel Karchmer Krivitsky, “La ginecología y la obstetricia”, en Hugo Aréchiga y Juan Somolinos (comps.), *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, México, Secretaría de Salud, Academia Nacional de la Investigación Científica, 1993, p. 297.

29 Véase Erwin H. Epstein y Catherine Riordan, “Bicultural Preparation and National Identity. A Study of Medical Students at a Mexican University”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*. v. 5, n. 2, 1989.

números y el Centro de Estudios Angloamericanos es cerrado en 1972,<sup>30</sup> en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se intenta nuevamente, con el proyecto Justo Sierra, crear un área de estudios sobre Estados Unidos, la cual tampoco logra consolidarse.

Como alguna vez señaló el chileno Luis Maira, respecto de la actitud latinoamericana frente a Estados Unidos, en esos años muchos pensaban que “al enemigo no se le estudia, se le combate”. No obstante el peso del anti-imperialismo en los círculos intelectuales progresistas, las experiencias amargas como la del golpe de Estado en Chile y los que siguieron en varios países de América del Sur evidenciarían la necesidad de estudiar a Estados Unidos. En 1975 se crea el Instituto de Estudios de Estados Unidos (IEEU) en el Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), cuyo primer director es Luis Maira, quien consolida un proyecto de investigación, de docencia y de publicación sobre Estados Unidos en México. A partir de 1977, el IEEU publica una carta mensual —*Estados Unidos. Perspectiva Latinoamericana*— y unos cuadernos semestrales, bajo el mismo título. Ambas publicaciones tienen amplia difusión no sólo en México sino en todo el continente.<sup>31</sup> Por esa institución desfilan varios intelectuales y políticos del exilio latinoamericano y mexicanos, quienes después ocupan cargos importantes en lo que hace a las relaciones con Estados Unidos, como el chileno José Miguel Insulza, secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), o Carlos Rico Ferrat, subsecretario para América del Norte de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.<sup>32</sup>

En enero de 1979 se establece un programa de estudios norteamericanos en El Colegio de México, con apoyo de la Secretaría de Educación Pública; además de llevar a cabo una importante labor de investigación, publica la colección de libros anuales o bianuales *México-Estados Unidos*.<sup>33</sup> En la creación

30 Véase Daniel Cosío Villegas, “De la necesidad de estudiar a Estados Unidos”, *Anglia*, n. 1, 1968; Josefina Vázquez, “La enseñanza e investigación de la historia de Estados Unidos en México”, *Secuencia*, n. 20, mayo-agosto, 1991.

31 El primer número de esa revista semestral, bajo el título *¿Nuevas relaciones Estados Unidos-América Latina?*, se publicó en abril de 1977.

32 Carlos Rico Ferrat fallece en enero de 2010.

33 Esos anuarios se publican desde la década de 1980 y las fichas de los trabajos que contienen pueden ser consultadas en Marcela Terrazas y Basante (coord.), *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos. Guía Bibliohemerográfica 1974-2005*, UNAM, IIH, CD-ROM. Más tarde, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, al título de los anuarios de El Colegio de México se les agrega el nombre de Canadá.

de estos proyectos también es importante el apoyo de fundaciones estadounidenses, como la Fundación Ford.

Un caso particular de las relaciones académicas, por su íntima conexión con la implementación de las políticas públicas, es el de la enseñanza de la economía. Durante la década de 1970 el presidente Echeverría confiere un destacado papel a los economistas formados en la UNAM dentro de su gabinete y en otras funciones —con el objetivo de diversificar las relaciones económicas e impulsar proyectos alternativos—; cuando éstos fracasan comienza a gestarse un proyecto económico alternativo más cercano a las corrientes teóricas desarrolladas en Estados Unidos. Cabe recordar que durante la segunda mitad del siglo XX la ciencia económica desarrollada en Estados Unidos tiene un gran peso teórico en el mundo, a través de la microeconomía y el monetarismo, como puede apreciarse analizando el origen de los premios Nobel de economía.

Hemos visto que en el país prevalece el pensamiento de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la influencia del marxismo. Aunque en los años setenta el número de estudiantes que cursa la carrera de economía en instituciones privadas, como el Instituto Tecnológico Autónomo de México y otras, es todavía pequeño, va adquiriendo importancia cualitativa. Al fracasar las políticas económicas, no solo acá sino en el mundo, esa escuela, donde el pensamiento económico estadounidense es importante, se convierte en el semillero de los economistas que diseñan las políticas económicas de México en las siguientes tres décadas.<sup>34</sup>

### *El movimiento chicano y la academia estadounidense*

En la década de 1970 el movimiento chicano impulsa el activismo político y social: en 1973 el Sindicato de Jornaleros Agrícolas que dirige César Chávez, al renegociar los contratos y encontrar resistencia por parte de las compañías, organiza un nuevo boicot a la uva, en el que participan más de 17 000 000 de norteamericanos.<sup>35</sup> Tanto este activismo como las nuevas circunstancias permiten que la comunidad de origen mexicano tenga otro tipo de logros académicos e institucionales. En esos años se crean diversos centros de estudios

34 Sarah Baab, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 7.

35 Roger Díaz de Cossío *et al.*, *Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición, 1997, p. 58.

chicanos que buscan “la conceptualización global de las aspiraciones de la comunidad chicana”.<sup>36</sup>

Julián Zamora es pionero en el ámbito académico e intelectual. Es el primer mexicano-americano en obtener un doctorado en la Universidad de Washington, en San Luis Missouri, y el primer director del Programa de Estudios Fronterizos México-Estados Unidos de la Universidad de Notre Dame. Juan Gómez Quiñones dirige el Centro de estudios Chicanos en la Universidad de California en Los Ángeles y funda la revista *Aztlán*, cuyo título alude al mito de Aztlán como lugar de origen de los mexicanos. Quiñones representa a la primera generación de descendientes de mexicanos urbanos con acceso a la educación superior, quienes se dedican al estudio de la historia y la realidad de los mexicanos en Estados Unidos.<sup>37</sup> David Maciel y Rodolfo de la Garza desarrollan también carreras académicas y de investigación importantes. Esos programas académicos se generalizaron en varias universidades, lo cual permite fundar la Asociación Nacional de Estudios Chicanos en 1972.

Tanto para las mujeres como para los afroamericanos y los mexicano-americanos, la creación de programas universitarios, de docencia e investigación, es una reivindicación fundamental, cuya influencia se filtra hacia la educación básica y media posibilitando la visibilidad social de grupos anteriormente excluidos de una reflexión histórica y teórica propia.

El gobierno de México busca un acercamiento con organizaciones e individuos mexicano-americanos de este tipo. Otorga becas y algunos de ellos estudian posgrados en El Colegio de México o en la UNAM. También durante esos años se publican obras de autores chicanos. Sin embargo, ese tipo de colaboración no prospera; es una política inconsistente, ocasional.<sup>38</sup>

### *Los movimientos sociales de Estados Unidos y México*

También surgen en la década, en muchos países, movimientos sociales como el feminismo y un incipiente movimiento gay, influidos por los que se desarrollan en Estados Unidos. México no es la excepción, la izquierda y los sectores

36 Reinaldo Macías *et al.*, “Objetivos de los estudios chicanos”, en David Maciel y Patricia Bueno (comps.), *Aztlán. Historia contemporánea del pueblo chicano*, México, SEP, t. 2, 1976, p. 131.

37 Díaz de Cossío *et al.*, *Los mexicanos en...*, p. 66.

38 *Ibid.*, p. 5.

de la clase media ilustrada siguen con interés los movimientos sociales del país vecino y, con el tiempo, crearán versiones autóctonas de ellos.

### *El feminismo y el movimiento gay*

El feminismo moderno en México se desarrolla a partir de la década de los setenta y está conformado por mujeres universitarias, de clase media, cosmopolitas y participantes en el movimiento estudiantil de 1968, influidas por la obra de Simone de Beauvoir —*El segundo sexo*—, por las socialistas europeas y, desde luego, por el feminismo norteamericano. En este campo sobresalen activistas como Martha Lamas, Margarita García Flores, Sara Sefchovich, Elena Urrutia, Elena Poniatowska y Alaide Foppa, quienes en 1976 fundan la revista *FEM*, que circula en los medios universitarios y se mantiene a lo largo de 29 años. Es la revista feminista más antigua de América Latina.<sup>39</sup>

Respecto al surgimiento del feminismo en México, Martha Lamas, directora de la revista *Debate Feminista*, señala el papel que juega la cercanía geográfica en la creación de esos nuevos movimientos sociales y el rol de las elites ilustradas como transmisoras y traductoras del feminismo estadounidense.<sup>40</sup> Si bien desarrolla después nexos con los movimientos en otros países de América Latina, nunca deja de seguir con atención los movimientos y debates del feminismo estadounidense.

El movimiento homosexual, o lésbico-gay, en México y en el mundo posee una fuerte influencia proveniente del movimiento estadounidense. En Estados Unidos era de las minorías más ocultas; la práctica de la homosexualidad era ilegal en la mayoría de los estados y la psiquiatría moderna la cataloga como una condición patológica, amén de la fuerte censura social. En ese contexto, el movimiento gay surge con el caso Stonewall, en Nueva York: la policía interviene en un bar de homosexuales, quienes resisten y son reprimidos. A partir de ese incidente se organiza un movimiento social cuyo objetivo es el reconocimiento de los derechos de los homosexuales y, sobre todo, una mayor apertura y transparencia respecto de la vida privada de las personas.<sup>41</sup>

39 José Luis Valdés Ugalde, Nattie Golubov e Ignacio Díaz de la Serna, “El feminismo en América del Norte. La perspectiva de una activista/intelectual mexicana. Entrevista con Martha Lamas”, *Norteamérica*, México, año 3, n. 2, julio-diciembre, 2008.

40 *Ibid.*, p. 140.

41 Véase Mark Thompson (ed.), *Long Road to Freedom. The Advocate History of the Gay and Lesbian Movement*, Nueva York, St. Martin's Press, 1994.

En México la situación de los homosexuales es parecida o peor a la de Estados Unidos, a causa del conservadurismo social y religioso, el machismo y la represión policiaca. Durante la década se conforma un incipiente movimiento lésbico-gay mexicano.<sup>42</sup> Apenas en 1978 un grupo homosexual participa en la marcha del 2 de octubre. Al año siguiente ocurre la Primera Marcha del Orgullo Homosexual en la ciudad de México y se publica la novela de José Joaquín Blanco *Ojos que da pánico soñar*, que se convierte en una especie de manifiesto. En 1980 se convoca a la Segunda Marcha del Orgullo Homosexual, en la que participan alrededor de 7 000 personas.<sup>43</sup>

### *Otros diálogos*

Desde la década anterior, en ambos países el ámbito religioso había entrado en un periodo de efervescencia, tanto por los cambios al interior de la Iglesia católica, a raíz del Concilio Vaticano II, como por la influencia de las religiones orientales que el movimiento *hippie* trajo consigo, y también por los procesos de secularización y modernización dentro de las clases medias y el surgimiento de la teología de la liberación, que acompaña a diversos movimientos sociales en América Latina. Todas esas corrientes se manifiestan, de una u otra manera, en México y dan lugar a tensiones, especialmente en comunidades indígenas del sur del país.

Si las religiones orientales y la nueva era (*new age*) —mezcla ecléctica de creencias espirituales— se consideran modas inocuas y minoritarias de la clase media estadounidense,<sup>44</sup> la proliferación de las sectas protestantes en zonas indígenas o marginadas de las ciudades mexicanas da lugar a cuestionamientos tanto de la Iglesia católica más conservadora como de la izquierda académica.<sup>45</sup> Eso redundó en la demanda de antropólogos mexicanos ante el gobierno de cerrar el Instituto Lingüístico de Verano, con respecto a la cual Carlos Monsiváis señala: “En la década de 1970 esta situación también la vive el Instituto Lingüístico de Verano, que desarrolla una gran labor de tra-

42 Véase Rodrigo Laguarda, “De lo rarito al ambiente: aproximación a la construcción de la identidad gay en la ciudad de México”, *Clío*, n. 34, 2005, p. 119-131.

43 El movimiento gay, por otra parte, da lugar a perspectivas de investigación, creando su propia agenda académica: los *Queer studies*, los cuales en México no se desarrollan sino hasta el siglo XXI.

44 Vicente Merlo, *La llamada (de la) Nueva Era*, Barcelona, Kairos, 2007.

45 David Stoll, “¿Con qué derecho adoctrinan ustedes a nuestros indígenas? La polémica en torno al Instituto Lingüístico de Verano”, *América Indígena*, 1984, v. XLIV, n. 1, p. 9-24.

ducción del Nuevo Testamento a lenguas indígenas y al que se le acusa de pertenecer a la CIA ‘para espiar sitios estratégicos del país’, todo sin prueba, por supuesto”.<sup>46</sup> Sin embargo, el protestantismo continúa ejerciendo una atracción cada vez mayor.

En un ámbito más terrenal, el intercambio turístico se profundiza. Para los jóvenes estadounidenses las vacaciones de primavera (*spring break*) en las playas mexicanas se convierten casi en un rito de paso, que da lugar al apelativo de *spring breakers*. Dicho calificativo es adecuado, pues los jóvenes no sólo rompen su rutina académica sino muchas reglas y prohibiciones de su país de origen, lo cual refuerza la visión de México como un lugar donde los estadounidenses pueden realizar acciones prohibidas en su territorio sin sufrir consecuencias.

Con la bonanza petrolera, el turismo mexicano hacia Estados Unidos también crece. Es el destino favorito de los mexicanos que viajan al extranjero por algunas de las mismas razones de los estadounidenses que vienen a México, es decir, la cercanía y lo módico de los precios y otros motivos. Los estadounidenses buscan el sol, las playas y el exotismo; los mexicanos, el consumo de masas y la modernidad.

### *La agenda bilateral*

Durante el periodo de 1970 a 1982 las relaciones bilaterales entran en un periodo paradójico de tensiones y desacuerdos políticos entre los gobiernos, pero también de integración económica silenciosa que multiplica los nexos entre ambas sociedades. En esos años los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) y José López Portillo (1976-1982) se relacionan con tres administraciones estadounidenses distintas, la de los republicanos Richard Nixon (1968-1973) y Gerald Ford (1973-1976), y la del demócrata James Carter (1976-1981). El acuerdo tácito implícito en la relación bilateral desde los años cincuenta llega a su fin dando lugar a fricciones y reajustes.

México, en el sexenio de Luis Echeverría, busca un nuevo modelo económico, la diversificación de las relaciones internacionales y, sobre todo, un cambio político caracterizado por mayor apertura hacia los estudiantes, los

46 Carlos Monsiváis, *El Estado laico y sus malquerientes*, México, UNAM, Random House Mondadori, 2008, p. 154. Énfasis agregado.

intelectuales y los campesinos, aunque, al mismo tiempo, ejerza la represión de los grupos guerrilleros con medios ilegales como las desapariciones.<sup>47</sup>

En 1976 tanto el demócrata James Carter como José López Portillo inauguran sus respectivos gobiernos. Ambos enfrentan una crisis: de legitimidad política, en Estados Unidos, y económico-financiera, en México. López Portillo propone una postura de orden, austeridad y búsqueda de consensos políticos para enfrentarla. Carter llega a la Casa Blanca como resultado del desprestigio de la clase en el gobierno, debido al escándalo Watergate, y en el vórtice de graves dificultades económicas y, en particular, la de energéticos. De esta manera enfrenta una crisis moral y económica. Esa coincidencia en el ciclo político hace pensar en la posibilidad de un “nuevo comienzo” de las relaciones bilaterales bajo condiciones más auspiciosas. No obstante las coincidencias, surgen desacuerdos entre ambos presidentes cuyas causas van desde los graves problemas que enfrenta Estados Unidos hasta la sensación de tener mayor poder, asumida por el presidente mexicano como resultado de los descubrimientos petroleros.

Pese al apoyo del gobierno de Estados Unidos hacia el régimen priista en aras de la estabilidad de México y de la defensa de sus intereses, en la década de 1970 surgen preocupaciones respecto a la política interna de México y, sobre todo, a su actuación internacional, reflejada en posiciones opuestas a las estadounidenses. Si bien hasta ese momento la Casa Blanca acepta un cierto margen para que existan diferencias de opinión con México —especialmente en asuntos relacionados con América Latina— y respeta el monopolio del gobierno priista en cuanto a la política interna, a partir de esta época hay un cambio de percepción por parte de Washington, que se muestra cada vez más preocupado por la política internacional de su vecino.

### Esfera internacional

Se caracteriza la década por el activismo internacional de México. El presidente Echeverría impulsa el “tercermundismo”, intento de proyección política a nivel mundial que culmina con la Carta de Deberes y Derechos Económicos de los Estados, aprobada por la Asamblea General de la Organización de las

47 Enrique Krauze, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997, p. 406; véase también Carlos Montemayor, *Guerra en el paraíso*, México, Diana, 1991.



Figura 37. El presidente James Carter y su esposa en México, comiendo tacos, s.f. México, Archivo General de la Nación, Fondo Presidencia de la República, José López Portillo, 503/8.

Naciones Unidas (ONU) en 1974. La diplomacia de Echeverría busca la diversificación de las relaciones exteriores de México. Visita 36 países y se entrevista con 64 jefes de Estado. Ese activismo se refleja particularmente en la política hacia América Latina. Se crea el Sistema Económico Latinoamericano. Después del golpe de Estado en Chile, apoyado por Henry Kissinger y el gobierno estadounidense, se aparta de la tradición legalista de la política exterior mexicana al romper relaciones diplomáticas con Augusto Pinochet y recibir a miles de exiliados chilenos y también de otros países de América del Sur, conforme se suceden los golpes de Estado.<sup>48</sup>

El Diálogo de Tlatelolco busca crear un espacio de negociación entre América Latina y Estados Unidos. El activismo y la inflamada retórica presidencial conducen a muchos malentendidos que afectan a México. Por ejemplo, el país emite un voto en la ONU que equipara al sionismo con el racismo. De inmediato se desata el boicot turístico de las organizaciones judías estadouni-

48 Gabriela Díaz Prieto, “Abrir la casa. México los asilados políticos chilenos”, en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio*, México, Plaza y Valdés/Conaculta, 2002.

denses que produce miles de cancelaciones de viajes, lo que obliga a México a retractarse.

La política internacional del presidente López Portillo también sigue por la senda de un activismo internacional, ahora financiado con petróleo. En 1979 propone un Plan Global de Energía a la Asamblea General de la ONU. México asiste a la reunión del Movimiento de los Países no Alineados, en La Habana, en 1979. En 1981, nuevamente alejándose de la tradición de la no intervención, el gobierno mexicano rompe con el dictador de Nicaragua, Anastasio Somoza, y a partir de ese momento se otorga al gobierno sandinista apoyo material y político. Actuando plenamente como potencia media, México es el anfitrión, en Cancún, del Diálogo Norte Sur, al cual asisten 22 jefes de Estado, incluyendo al presidente Reagan.

No obstante, el activismo de México no deja de despertar sospechas, particularmente en el caso de Centroamérica, donde no sólo existe apoyo político sino económico. En el contexto de la reafirmación del poder norteamericano característico de la era de Reagan, la política mexicana en la región se interpreta como una amenaza a los intereses estadounidenses en el área.<sup>49</sup> Para el gobierno de México es claro que una política norteamericana intervencionista en Centroamérica es una amenaza a sus propios intereses de seguridad.

Otro escaqueo diplomático ocurre después de la revolución islámica en Irán, cuando Estados Unidos le pide a México recibir al Sha. El gobierno acepta y, efectivamente, el monarca se traslada a Cuernavaca por unos días. Sin embargo, se organizan numerosas protestas que lo convierten en un visitante incómodo. Al final, enfermo de cáncer, muere en Egipto en 1980.

Si bien en el periodo de los setenta se manifiestan diferencias de opinión importantes entre México y Estados Unidos, gracias a la bonanza petrolera el vecino del sur decide asumir una posición internacional activista e impulsar un proyecto que utilizará al petróleo como palanca del desarrollo, pero los choques económicos externos y las crisis internas obligan a México a recurrir a su vecino. Durante esa época también hay conflictos innecesarios, resultado de la falta de prudencia política.

49 René Herrera Zúñiga, “México, la política exterior en transición. El papel de Centroamérica y las relaciones entre México y Estados Unidos”, en Lorenzo Meyer (comp.), *México Estados Unidos 1982*, México, Colmex, 1982, p. 63.

## Esfera política

Los problemas políticos y sociales de México se agravan como resultado de la inestabilidad económica, aunque, como hemos dicho, la economía continúa con tasas de crecimiento muy robustas. En ese contexto, la política interna de México se convierte en un elemento a considerar en la toma de decisiones del gobierno estadounidense, como siempre lo es en la del mexicano.<sup>50</sup> Estados Unidos sigue con atención los acontecimientos políticos en México. Sin embargo, las preocupaciones norteamericanas por la política interna se profundizan a partir del movimiento estudiantil de 1968 y el jueves de Corpus Christi, ocurrido el 10 de junio de 1971, día en que una manifestación estudiantil es reprimida por un grupo paramilitar llamado “los halcones”.<sup>51</sup>

Sin dejar de lado el surgimiento de movimientos guerrilleros en la década de 1970 —que organizan asaltos a bancos, asesinatos como el del empresario Eugenio Garza Sada, ocurrido en Monterrey el 17 de septiembre de 1973, y secuestros como los del propio suegro del presidente, José Guadalupe Zuno, en 1974, y del gobernador de Guerrero, Rubén Figueroa—, otros hechos revelan graves tensiones y presagian el fin de la estabilidad mexicana. Un factor adicional es el papel cada vez más destacado de nuevos actores en las relaciones bilaterales, lo cual densifica y vuelve más complejo su manejo.<sup>52</sup> A las preocupaciones estadounidenses respecto a la política mexicana se agrega el tema del narcotráfico.

### *El narcotráfico*

Durante el gobierno de Echeverría el narcotráfico es uno de los temas más contenciosos de la agenda bilateral. México se convierte en productor y lugar de tránsito, debido a los cambios en las grandes rutas del narcotráfico a nivel mundial y, sobre todo, al éxito de las campañas estadounidenses para

50 Dolia Estévez, “El papel de Estados Unidos en la sucesión presidencial en México”, en Rafael Fernández de Castro y Érica Ruiz Sandoval (coords.), *La Agenda Internacional de México, 2006-2012*, México, Ariel, 2006, p. 72.

51 Jefferson Morley, *Our Man in Mexico and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University of Kansas Press, 2008, p. 350 y s.

52 Walter Astié-Burgos, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel/Planeta, 1995, p. 165.

detener las drogas colombianas en el mar.<sup>53</sup> Entre 1970 y 1976 los cultivos de marihuana alcanzan las 13 300 hectáreas y se decomisan 3 800 toneladas de hierba. En ese contexto, como ya vimos en capítulos anteriores, ocurre la Operación Intercepción, que lejos de resolver el problema crea fricciones entre ambos gobiernos.

Desde 1975 el gobierno mexicano planea una acción antidrogas muy importante, aunque la emprende hasta 1977: la Operación Cóndor, la mayor campaña antidrogas realizada hasta ese momento.<sup>54</sup> Se trata de un plan militar encabezado por el general Jesús Hernández Toledo —involucrado en las acciones del 2 de octubre de 1968— y en el cual participan más de 10 000 soldados. En ese operativo el ejército colabora estrechamente con la Drug Enforcement Agency (DEA). La manera en que se lleva a cabo la acción ya pone de manifiesto que el gobierno de Estados Unidos interpreta la “guerra contra las drogas” como un asunto de seguridad nacional. También se perfilan los desarrollos futuros, pues la participación del ejército mexicano se convierte en un elemento central de la lucha contra el narcotráfico. El tema ya no desaparece de la agenda bilateral y cada vez tiene más importancia, especialmente porque el consumo estadounidense no disminuye.

### Esfera económica

Las relaciones económicas con Estados Unidos durante el periodo 1970-1982 giran en torno a la deuda externa y la petrolización de la economía mexicana. En una primera etapa, durante el gobierno del presidente Luis Echeverría (1970-1976), la deuda externa de México pasa de 4 543 000 000 de dólares en 1971 a más de 19 000 000 000 en 1976. Ese crecimiento ocurre en el contexto del reciclaje de los petrodólares, que aumenta la oferta de recursos por parte de la banca privada internacional a países con necesidad de capital. Entre 1973 y 1981 el saldo de la deuda externa de México crece a un promedio anual de 30 por ciento.<sup>55</sup>

En una segunda etapa, durante el gobierno de López Portillo, México continúa endeudándose, pero ya la venta de petróleo se ha convertido en un

53 Miguel Ruiz Cabañas, “La campaña permanente de México. Costos, beneficios y consecuencias”, en Peter H. Smith (comp.), *El combate a las drogas en América*, México, FCE, 1993, p. 212.

54 *Ibid.*, p. 213.

55 José Ángel Gurriá, *La política de la deuda externa*, México, FCE, 1993, p. 15.

rubro fundamental tanto de su producción interna como de su comercio exterior. Además, en ese periodo el país pierde la autosuficiencia en alimentos e hidrocarburos, lo cual presiona sobre la balanza de pagos y lo obliga a utilizar divisas para adquirir esos productos y a pedir préstamos en el exterior.

Por lo que hace a la inversión extranjera, el gobierno mexicano continúa con la intención de controlarla y dirigirla. La Ley de Inversiones Extranjeras de 1973 reglamenta la participación de empresas provenientes de otros países respecto a tres cuestiones, a saber: la inversión nueva debe ajustarse a la regla del 51-49% del capital accionario, donde el dinero nacional debe predominar; la ley regula las adquisiciones, es decir, evita el desplazamiento de inversionistas mexicanos por extranjeros en áreas tales como las de capital social, activos fijos, administración y control de empresas nacionales; por último, regula la expansión de la inversión extranjera existente al limitarla en líneas de productos, campos de actividad y establecimientos que requieren autorización gubernamental.<sup>56</sup>

También la ley incluye una cláusula de exclusión de extranjeros en actividades reservadas exclusivamente para mexicanos en la industria de la radio, la televisión, el transporte automotor urbano, interurbano, el transporte aéreo y marítimo, la explotación forestal y la distribución del gas. Además de la ley general, existen otras específicas cuyo objetivo es regular, por ejemplo, la banca, los seguros, las autopartes, la minería, además de una severa reglamentación en materia de la propiedad de la tierra: los extranjeros tienen prohibido poseer tierras en las costas o en las fronteras, medida que forma parte de la legislación mexicana desde el siglo XIX.<sup>57</sup>

La aplicación de la ley, sin embargo, está en manos de la Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras, cuyos miembros tienen la capacidad de autorizar excepciones y modificar, en los hechos, las políticas, lo que genera falta de certeza jurídica. Por otra parte, el financiamiento del sector público y el privado no está reglamentado en la misma medida que la inversión extranjera directa, de modo que no hay freno al endeudamiento externo.

No comienzan bajo buenos auspicios las relaciones comerciales. La administración Nixon, al aplicar una sobretasa de 10% a los aranceles y una

56 Ignacio Gómez-Palacio Gutiérrez Zamora, “Análisis Crítico de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera”, en Juan Banderas Casanova (coord.), *Política, economía y derecho de la inversión extranjera*, México, UNAM, ENEP Acatlán, 1984, p. 222.

57 Rafael Izquierdo, “El proteccionismo en México”, en Leopoldo Solís, *La economía mexicana...*, t. 1, p. 264-265.

política comercial neoproteccionista, afecta las exportaciones de productos mexicanos. Frente al aumento de los aranceles, tanto México como Canadá buscan una exención, pero no la logran.<sup>58</sup> Esas fricciones y la intención del régimen de Echeverría de reorientar la economía mexicana se traducen en la búsqueda de la diversificación de las relaciones económicas de México y en cambios institucionales y políticos. Se crea el Instituto Mexicano de Comercio Exterior; el servicio exterior se transforma y se da prioridad a los economistas e incluso a hombres de negocios, como diplomáticos.<sup>59</sup> Sin embargo, los resultados del activismo son magros. El comercio exterior sigue concentrado con Estados Unidos y, al final del sexenio, el país suscribe un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional que restringe la capacidad de acción monetaria y financiera del gobierno mexicano.

En 1979, México tiene la oportunidad de unirse al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) en condiciones más ventajosas para la economía mexicana, en términos de plazos de apertura y diferenciación de sectores económicos, como el agrícola, cuya apertura sería paulatina. Sin embargo, una coalición de los sectores izquierdistas y nacionalistas con empresarios protegidos le impide a México adherirse al GATT en ese momento. Cuando finalmente lo hace es en condiciones mucho más desventajosas.

Los desequilibrios internos de la economía se agravan en un contexto internacional inestable que influye en la devaluación del peso. Por primera vez, después de más de 20 años de estabilidad cambiaria, en 1976 la moneda pasa en el lapso de unos meses de 25 a 150 pesos por dólar, lo cual obliga al gobierno mexicano a suscribir un acuerdo con el FMI. El organismo le otorga un préstamo de 800 000 000 de dólares, estableciendo un techo de 3 000 000 000 de dólares anuales de endeudamiento durante los tres años de vigencia del programa y señala la necesidad de un ajuste fiscal.<sup>60</sup> A pesar de la crisis, los descubrimientos de yacimientos petroleros del sexenio echeverrista permiten a la administración de José López Portillo echar a andar ambiciosos proyectos para convertir al energético en la palanca del desarrollo nacional.

58 Véase Gustavo Vega Cánovas, “Las exportaciones mexicanas y el neoproteccionismo norteamericano”, en Lorenzo Meyer (comp.), *México Estados Unidos*, México, Colmex, 1982.

59 Carlos Rico, *Hacia la globalización en México*, Senado de la República, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, t. 7, México, Senado de la República, 1991, p. 29.

60 José Ángel Gurría, *La política de la deuda...*, p. 18.

Por las reservas probadas de México, que aumentan 12 veces, al pasar de 6 000 millones de barriles a 72 000 millones en 1981, hay posibilidades de complementación y acuerdo. La riqueza petrolera de México necesariamente influye en el cambio de las percepciones norteamericanas y de otros observadores internacionales.<sup>61</sup> En México genera un gran optimismo y, sobre todo, la idea de que el país se ha convertido en una potencia media en el ámbito internacional. En el ambicioso plan del presidente de México, el crudo fungiría como palanca del desarrollo y permitiría al país dedicarse a “administrar la riqueza”.<sup>62</sup> En términos de la relación bilateral, el hecho de que Estados Unidos sea el principal cliente de los hidrocarburos mexicanos genera una dinámica perversa: el petróleo pierde la posibilidad de fungir como palanca de mayor independencia política y económica, y, contradictoriamente, profundiza la dependencia con el vecino del norte.<sup>63</sup>

Dentro de esta política energética se incluye un ambicioso plan para exportar el gas asociado a la explotación petrolera y se empieza a construir un gasoducto para transportarlo a Estados Unidos. Sin embargo, hay un desacuerdo respecto al precio del gas entre Pemex y las empresas y el gobierno estadounidenses. En paralelo a los tratos con el gobierno estadounidense respecto al gas, Pemex negocia con las compañías privadas, las que aceptan pagar un precio más alto para presionar a la administración Carter, la que en ese momento impulsa un plan de energía para Estados Unidos. Ese acuerdo refleja la compleja red de actores que participan en las negociaciones entre México y Estados Unidos. A partir de ahí ocurre una serie de incidentes que lleva a la suspensión de la construcción del gasoducto y a que, durante la visita del presidente estadounidense a México, López Portillo decida “pronunciar un discurso particularmente duro”, lo cual genera cierta tensión política entre los dos países.<sup>64</sup>

Para el final de la década el petróleo se convierte en un elemento fundamental de las exportaciones; se habla de la petrolización de la economía mexicana, debido a que las exportaciones representan el 70% de los ingresos y,

61 Carlos Rico, *Hacia la globalización...*, p. 82.

62 Enrique Krauze, *La presidencia imperial...*, p. 428 y ss.

63 Monica Hirst, “Las relaciones de Estados Unidos con las potencias medianas de América Latina: México y Brasil”, *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, n. 17, 1985, p. 136.

64 Jorge Castañeda y Robert Pastor, *Límites en la amistad. México-Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1989, p. 127-157.



Figura 38. “Carter con López Portillo en carrito en los Pinos”. México, Archivo General de la Nación, Fondo Presidencia de la República, José López Portillo, 503/6.

además, los impuestos al petróleo son cruciales para los ingresos fiscales del gobierno.

Tras la caída de los precios del petróleo, en 1981, el gobierno adopta una actitud voluntarista, amenaza con castigar a quienes se nieguen a aceptar el precio que pretende imponer el gobierno mexicano. En ese contexto, el presidente López Portillo pide la renuncia a Jorge Díaz Serrano, director de Pemex. Los problemas ocasionados por la caída del costo del hidrocarburo se agravan debido a la política restrictiva de la Reserva Federal, bajo la dirección de Paul Volcker, que produce una elevación de las tasas de interés.

La crisis financiera de México se precipita en 1982. El país no cuenta con recursos para pagar la deuda externa, la cual aumenta en términos reales debido al incremento de las tasas de interés en Estados Unidos. El petróleo y la deuda constituyen el centro de la debacle económica, la que pone de manifiesto la vulnerabilidad de la economía mexicana frente a factores cuyo precio depende de los mercados internacionales.<sup>65</sup> Adicionalmente, el

65 Ángel de la Vega, *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México*, México, UNAM, 1999, p. 109.

país enfrenta una fuga de capitales, la que deja al país casi sin reservas internacionales.<sup>66</sup>

México vive en incertidumbre financiera, por lo que recurre, nuevamente, al gobierno estadounidense. La crisis de la deuda refleja las transformaciones ocurridas en los años 1970 en la relación económica bilateral y la integración de ambas economías en todos los ámbitos. Desde el punto de vista financiero, el hecho de que la banca comercial estadounidense sea el principal acreedor de México aumenta la vulnerabilidad de Estados Unidos.<sup>67</sup> Como señala José Ángel Gurría, director de Crédito de la Secretaría de Hacienda durante el periodo en cuestión, los nueve bancos más grandes de Estados Unidos han concedido préstamos a México por valor de poco más del 44% de su capital en 1982.<sup>68</sup>

La vulnerabilidad de la banca privada norteamericana explica la celeridad con la cual la administración Reagan prepara el paquete de rescate a México, ante la posibilidad de la declaración de la moratoria. Los sectores de izquierda, dentro y fuera del país, se inclinan por la suspensión de pagos. La repercusión de la crisis de la deuda —es necesario recordarlo— tiene lugar en todos los países de América Latina; por lo tanto, una suspensión de pagos podría ocasionar un contagio en todo el hemisferio.<sup>69</sup>

Ante este panorama el gobierno de Estados Unidos adelanta el pago de 1 000 000 000 de dólares por concepto de 40 000 000 de barriles de petróleo, cuyo destino es la reserva estratégica.<sup>70</sup> El último capítulo de la crisis de 1982 es la nacionalización de la banca y la nueva devaluación del peso. La decisión de nacionalizar es mal recibida por el gobierno de Estados Unidos y coloca a México en una situación difícil frente a la comunidad financiera internacional.

A pesar de los graves problemas de la deuda, los temas tradicionales de la agenda siguen inalterables, y así sucede con el agua en las zonas urbanas

66 Juan Carlos Moreno Brid y Jaime Ros, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 188.

67 Como se decía en un cuento de aquella época referente a la crisis de la deuda y la interdependencia México-Estados Unidos: “Si te debo mil pesos, estoy en tus manos, si te debo un millón tú estás en las mías”.

68 José Ángel Gurría, *La política de la deuda...*, p. 36-37.

69 León Bendesky y Víctor Godínez, “Deuda y disuasión financiera: la experiencia mexicana, 1982-1985”, *Estados Unidos: Perspectiva Latinoamericana. Cuadernos Semestrales*, n. 20, segundo semestre, 1986, p. 91 y s.

70 Carlos Rico, *Hacia la globalización...*, p. 112.

de la frontera. El agua es un tema de conflicto y cooperación y, por lo mismo, también los efectos de la salinidad del río Colorado y su impacto sobre las zonas de riego en México. El 30 de agosto de 1973 se firma el Acta 242 de la Comisión Internacional de Límites y Aguas intitulada “Solución permanente y definitiva al problema internacional de la salinidad del Río Colorado”.<sup>71</sup> El agua es un tema permanente de la agenda bilateral, ejemplo de un asunto cuyo manejo institucional está a cargo de una de las comisiones binacionales más antiguas: la Comisión Internacional de Límites y Aguas.

En síntesis, a pesar de los desacuerdos a nivel político, derivados de los intentos de México por diversificar sus relaciones exteriores y adoptar posiciones contrarias a las del gobierno estadounidense respecto de Chile y Centroamérica y otros temas importantes de la agenda bilateral —como es el caso del petróleo y el gas—, a lo largo de la década de 1970 ocurre un proceso de integración económica silenciosa, acicateado por las crisis económicas de México, los cambios en la economía internacional y la necesidad de solicitar la ayuda estadounidense frente a las crisis financieras.

71 Secretaría de Relaciones Exteriores, Comisión Internacional de Límites y Aguas entre México y los Estados Unidos. Sección Mexicana. <<http://www.sre.gob.mx/cila/>>.

CUARTA PARTE

**FIN DE LA GUERRA FRÍA  
Y GLOBALIZACIÓN  
1982-2000**



Las últimas décadas del siglo XX se caracterizan por transformaciones diversas: científico-tecnológicas en la producción, la distribución y el consumo; de desregulación financiera; de crecimiento del comercio; de procesos políticos de democratización asociados al fin de la guerra fría, fenómenos todos agrupados en un término: globalización. Estados Unidos es el actor central de estos procesos. En los años finales del siglo XX es la única potencia hegemónica capaz de impulsar una política unilateral.

El proceso de globalización se caracteriza por la generalización de un tipo de política macroeconómica común a todos los países, vigilada por organismos como el Fondo Monetario Internacional (FMI). Esa política tiene los siguientes rasgos: la estabilidad financiera y el equilibrio de las cuentas nacionales, el cumplimiento riguroso de los compromisos de pago y el sometimiento de la política doméstica y de la evolución económica de los países a esos objetivos. Asimismo se exige que las naciones adopten el libre cambio, supriman obstáculos al comercio con el extranjero y liberalicen los movimientos de capital.

En el corazón de la revolución tecnológica están las comunicaciones, los transportes y particularmente la generalización de la informática, la que, a partir de 1995, acelera su ritmo de crecimiento integrándose al ámbito de los negocios alrededor del mundo y propiciando la revolución cibernética del siglo XX. Los factores de convergencia de las tecnologías de comunicaciones, en general, junto con los avances en el desarrollo del software, permitieron obtener acceso a la red, de tal forma que sus recursos y servicios pueden ser utilizados fácilmente, sin necesidad de contar con conocimientos especializados en la materia.

Una de las características más importantes de la globalización, desde el punto de vista de los procesos productivos, es la dispersión geográfica en todo el planeta, con cadenas productivas globales y miles de empresas, o bien con

empresas-red, en las cuales la matriz de la marca diseña y luego subcontrata la fabricación a una o muchas firmas manufactureras, distribuidas en distintos territorios.

La maquiladora también es integrada al sistema global de redes productivas. El modelo maquilador se generaliza a partir de la década de 1980. Los países y las regiones dentro de un mismo país compiten entre sí para atraer capitales de inversión, mediante regímenes de excepción en materia fiscal, laboral y de condiciones respecto al medio ambiente, amén de contraer al máximo los costos de producción, especialmente los salarios. No obstante esas condiciones, las maquiladoras se convierten en una opción para generar empleo. El sistema maquilador se vincula sobre todo con el país de origen y mucho menos con el país huésped, pues se importan de todo el mundo los insumos de materiales y componentes.

En paralelo a los cambios productivos, ocurre un crecimiento excepcional del comercio mundial, que es uno de los motores de la globalización. Sin embargo, hace apenas unas décadas la mayor parte de la compraventa era de productos terminados. El intercambio comercial era una relación externa entre naciones y entre unidades productivas autónomas; en cambio, ahora tiene una cualidad global. Al convertirse el comercio en uno de los motores de la economía internacional, los países han buscado integrarse en bloques para poder competir en el mercado mundial, como ha sucedido entre México, Estados Unidos y Canadá.

Desde el punto de vista político, en los años ochenta los gobiernos de Ronald Reagan, en Estados Unidos, y de Margaret Thatcher, en Gran Bretaña, encabezan una revolución neoliberal con el objetivo de eliminar las trabas al libre desarrollo del mercado y superar la estanflación, mediante el debilitamiento de los sindicatos, una política favorable al sector privado, la desregulación del sector financiero y el freno al crecimiento del estado de bienestar. En la esfera internacional, actualizan la política de guerra fría *vis à vis* la Unión Soviética y buscan generalizar la política económica liberal en todo el mundo, a través de los organismos financieros y el FMI.

En este lapso, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) experimenta graves problemas internos y enfrenta su propia debacle en Afganistán, que conducen a profundos cambios políticos. Con la llegada al poder de Mijail Gorbachov —quien había sido secretario general del Partido Comunista de la URSS— como presidente en 1989, se impulsa una política de transparencia política y cambios en su economía y en su política internacional, conocidos

por sus nombres rusos como *perestroika* y *glasnost*. Ello conduce a la caída del Muro de Berlín, en 1989, y eventualmente al desmembramiento de la Unión Soviética, tras el cual surge la Federación Rusa.

Después de ocho años como vicepresidente de Estados Unidos, en 1988 George Bush se convierte en presidente, lo que le permite capitalizar el logro del fin de la guerra fría y ver la caída del Muro de Berlín y la transformación del enemigo por excelencia en un país capitalista. Apenas asumido el mando, Bush despliega sus fuerzas en el Medio Oriente, cuando su ex aliado Saddam Hussein, líder de Iraq —a quien anteriormente se apoyó en su guerra contra Irán—, decide invadir Kuwait. Asimismo, encabeza una coalición internacional que libra la primera guerra del Golfo Pérsico, en la que la abrumadora superioridad militar hace que la coalición triunfe rápidamente, aunque se decide no llegar a Bagdad y Hussein permanece en el poder.

Si bien el triunfo catapulta al presidente a la cúspide de su popularidad, pronto los problemas económicos, las transformaciones debidas a la globalización y la percepción de que los beneficios por ganar la guerra fría no se han repartido en la sociedad estadounidense crean las condiciones para que el candidato demócrata William Clinton le gane la presidencia a Bush.

El fin de la guerra fría significa un parteaguas en términos del orden internacional y un profundo reacomodo de fuerzas. A partir de ese momento los procesos tecnológicos, comerciales y financieros de la globalización se amplifican, lo mismo que una ola democratizadora. La URSS se desintegra, las naciones de Europa del Este inician su proceso de unificación a la Unión Europea y eventualmente a la OTAN.

La economía estadounidense vive un proceso de expansión inédito, basado en la generalización de las transformaciones tecnológicas al conjunto de la economía, en un contexto de trabajo flexible y finanzas desreguladas. La estabilidad y el crecimiento son apuntalados por las inversiones de otros países en Estados Unidos. La economía china despega, con niveles de crecimiento superiores al 8% anual a lo largo de la década. A pesar de las sucesivas crisis financieras en Asia, México, Rusia y Brasil, el auge económico parece no tener fin, extendiéndose hasta los primeros años del siglo XXI.

Durante la década de 1980 México se convierte en caso de prueba de la nueva política económica impulsada por el FMI y el gobierno de Estados Unidos. La crisis de la deuda en 1982, que coloca al país al borde de la insolvencia y en la necesidad de pedir ayuda al gobierno de Reagan, lo deja en una situación de extrema vulnerabilidad. Ese periodo se caracteriza por una

creciente integración económica y disensos respecto de Centroamérica, el narcotráfico, la migración indocumentada, el petróleo, la crisis de la deuda, la adhesión de México al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT) y una progresiva preocupación estadounidense por la estabilidad política en México, la corrupción y el papel del Estado.

En ese contexto, nuevos actores comienzan a adquirir relevancia en la relación bilateral, como son los medios de comunicación y el Congreso estadounidenses y los partidos políticos y algunos intelectuales del lado mexicano.

Durante toda la década la economía mexicana no crece, lo que origina problemas políticos y la fractura del Partido Revolucionario Institucional (PRI), de la que surgen la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia, en 1988, y la fundación del Partido de la Revolución Democrática, en 1989. Por otra parte, el Partido Acción Nacional se reorganiza e incorpora a sus filas a nuevos grupos empresariales. Carlos Salinas de Gortari, un joven tecnócrata, es el candidato presidencial del PRI. Gana a Cárdenas la elección apretadamente bajo sospecha de fraude. Asume la presidencia justo en el año del fin de la guerra fría, en un contexto mundial que lo obliga a buscar salidas para los graves problemas que enfrenta el país: replantea su inserción internacional, tanto desde el punto de vista económico como político. El nuevo gobierno traza una estrategia de modernización con el fin de adecuarse a los cambios ocurridos, la cual tiene como elementos fundamentales la reforma del Estado y una política exterior centrada en temas económicos, cuya pieza fundamental es el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La coincidencia de los procesos electorales en ambos países y la convergencia de intereses y visiones del mundo permite que ambos gobiernos emprendan un ambicioso proyecto de acercamiento: la negociación del TLCAN, con el objetivo de crear una única región económica y comercial, desde Canadá hasta el Suchiate. Las relaciones entre México y Estados Unidos se ven afectadas por los procesos de reorganización política y económica a escala planetaria y, al mismo tiempo, experimentan continuidades y cambios respecto de las dinámicas de la relación bilateral, profundamente imbricada en la experiencia histórica de ambas naciones.

## CRISIS, APERTURA Y NEGOCIACIÓN 1982-1988

En la década de 1980 se ponen de manifiesto las tendencias del proceso de globalización, impulsadas por Estados Unidos. Sus efectos también repercuten en México: el impacto de la tecnología, el traslado de la manufactura a las naciones del tercer mundo, la generalización de una política económica neoliberal y la apertura comercial. Tanto para México como para Estados Unidos, los años ochenta del siglo XX se caracterizan por un proceso de búsqueda de soluciones a los problemas económicos, políticos y sociales que ambos países experimentan durante los diez años anteriores y de reajuste a nivel internacional.

El presidente Ronald Reagan y la primera ministra británica Margaret Thatcher, como hemos dicho, ponen en práctica una política económica de corte neoliberal, el rearme y la limitación al Estado benefactor. En México, el gobierno de Miguel de la Madrid adopta progresivamente una política en concordancia con las nuevas tendencias de la economía internacional. En 1982, a raíz de la crisis de la deuda, se negocia un paquete de ayuda con Estados Unidos; posteriormente, en 1986, el país se adhiere al Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT). Sin embargo, la apertura de la economía mexicana y la ayuda de la administración Reagan no mejoran la relación bilateral, pues persisten los desacuerdos respecto de Centroamérica y el narcotráfico se convierte en un tema cada vez más contencioso. No obstante, los desacuerdos políticos y la integración entre México y Estados Unidos —a nivel económico, social, cultural y tecnológico— se profundizan.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

Los años ochenta se caracterizan como la década perdida: México sufre una contracción drástica de su economía; la deuda externa significa un pesado

obstáculo para el crecimiento; la inflación llega a los tres dígitos, y se experimentan fuertes choques externos debido a la subida de las tasas de interés y a la falta de acceso a los mercados. Como resultado de la crisis ocurren transformaciones en la economía e, incluso, algunos sectores se expanden.

Hacia el final de la década y como resultado del cambio de orientación de la economía mexicana, la inversión extranjera directa (IED) proveniente de Estados Unidos comienza a repuntar. Una parte de la manufactura estadounidense comienza a trasladarse al exterior encontrando en México un territorio privilegiado, por la cercanía geográfica y el diferencial de salarios, que da lugar a un nuevo espacio de industrialización en las ciudades del norte del país y en la frontera. Así, la industria automotriz y de autopartes asienta nuevas fábricas en esas zonas. En 1980 Chrysler monta plantas en Saltillo y Ramos Arizpe, Coahuila; en este último sitio se instala también General Motors. La empresa Ford inaugura una planta en Chihuahua, en 1982, y en Hermosillo, en 1986. El conjunto de las empresas automotrices estadounidenses y de otros países constituye un corredor industrial.<sup>1</sup>

Ante el peligro de la inflación, en diciembre de 1987 el gobierno de México impulsa el Pacto de Solidaridad Económica entre los factores de la producción —empresarios y sindicatos—, que prevé la congelación de los salarios, las tarifas públicas y el tipo de cambio. Dicho pacto resulta exitoso para controlar los niveles de precios y también fructifica en materia comercial, pues se desarrollan las exportaciones no petroleras, destacando las automotrices, donde las empresas estadounidenses tienen un lugar importante. Sin embargo, para poder exportar los sectores manufactureros necesitan importar en grandes volúmenes, puesto que en la época de la sustitución de importaciones no se logra impulsar la fabricación de bienes de capital. De modo que, cuando las exportaciones se recuperan, el saldo favorable de la balanza comercial no se incrementa, debido al peso de las importaciones.

### Movimientos de población

La compleja combinación de procesos económicos, legales y demográficos da lugar a que, como sucedió a finales del siglo XIX, en las últimas décadas del siglo XX surja una gran ola migratoria internacional hacia Estados Uni-

1 José Gasca Zamora, *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, México, UNAM, IIEc/M. A. Porrúa, 2002, p. 127.

dos. La estimación es que uno de cada cinco emigrantes a nivel internacional se dirige a ese país. A pesar del notable aumento de la migración, si se ve en perspectiva histórica, no se superan los porcentajes de otros momentos históricos, como es el caso de la década de 1901-1910.

Durante los años ochenta, la migración mexicana a Estados Unidos crece de manera acelerada y la población mexicana residente —con o sin documentos— alcanza en 1988 los 4.1 millones.<sup>2</sup> La Immigration Reform and Control Act (IRCA), ley aprobada en 1986, permite la legalización de millones de trabajadores indocumentados de diversos países. Cerca de 3 000 000 de indocumentados solicitan la residencia legal y 2 700 000 la obtienen; de esas cifras la mayoría es mexicana, que de esta forma permanece definitivamente en Estados Unidos. La aprobación de la IRCA, en lugar de disminuir, acentúa la emigración de mexicanos hacia Estados Unidos.

Entre otras razones, porque la legalización de un miembro de la familia permite iniciar el trámite para reclamar a otros que han quedado en México, pero sobre todo porque la situación económica de México es muy negativa y la demanda estadounidense de trabajo se diversifica y amplía. Los emigrantes mexicanos participan cada vez más en el sector servicios, en la construcción y la jardinería.

Al producir resultados contrarios a los estimados por la ley, a partir de la segunda mitad de la década de 1980 el fenómeno entra en una nueva fase e incide profundamente en ambas sociedades. Debido a los cambios en la economía estadounidense y a los factores de expulsión en la mexicana, los emigrantes no se dirigen sólo al suroeste de Estados Unidos sino a otras regiones de ese país. Las zonas expulsoras tampoco se reducen a unos cuantos estados sino a toda la República Mexicana; además, la presencia indígena en el flujo migratorio aumenta y comienzan a emigrar personas de diversos orígenes sociales. Un número importante de estudiantes mexicanos se queda, con lo cual la fuga de cerebros se acentúa. Ante la inseguridad en el país, sectores sociales de alto ingreso se van a Estados Unidos o bien establecen domicilios en ambos países. Como hemos señalado, las nuevas características del fenómeno migratorio no son el resultado sólo de la IRCA sino de un complejo entramado de fuerzas económicas y sociales, pero el marco legal sí tiene im-

2 Fernando Lozano-Ascencio, “Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos en 1990. Reflexiones sobre su monto y significado económico y social”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos 1990*, México, Colmex, 1992, p. 55.

pacto, sobre todo en la decisión de residir de forma permanente en Estados Unidos e, incluso, de buscar la ciudadanía.<sup>3</sup>

Si bien el flujo migratorio es fundamentalmente de sur a norte, las comunidades de estadounidenses en México también se consolidan, ya que la crisis económica les permite vivir como nunca soñarían en Estados Unidos, con servicio doméstico y grandes casas. Curiosamente, los mecanismos de la migración estadounidense a México tienen algunas similitudes con los de la mexicana, aunque en condiciones mucho más ventajosas; éstos también establecen redes, hay muchos que no se registran ni ante su embajada, ni ante las autoridades mexicanas, careciendo por ello de papeles migratorios.<sup>4</sup>

## Fronteras

En la década de 1980 la frontera experimenta grandes cambios detonados por la apertura comercial y la política económica, aunque también por el impacto de la crisis en México y el aumento de las corrientes migratorias, que profundizan los procesos de integración. La crisis tiene un efecto negativo en ambos lados de la frontera. Sin embargo, el modelo maquilador se afianza; esa industria crece a una tasa de 20% anual, entre 1983 y 1986, cuando el resto de la economía está estancada, con excepción de algunos sectores industriales como el automotriz.

Esta expansión no deja de acarrear dificultades; conforme se desarrolla el sector maquilador y crece la migración hacia las ciudades fronterizas, los problemas ambientales en la zona se agudizan. En esos años surgen organizaciones ambientalistas que buscan evidenciar la imperiosa necesidad de incluir el tema en las políticas públicas de los gobiernos de ambos lados de la frontera; en algunos casos esto lleva a una cooperación binacional.<sup>5</sup>

La diferenciación de la extensa región fronteriza se acentúa en el periodo. No sólo existe diversidad política y económica entre los estados de am-

3 Carlos Rico Ferrat, “La Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 y las percepciones mexicanas de un enfoque bilateral del problema”, en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos. 1988-1989*, México, Colmex, 1990, p. 62 y s.

4 Sheila Croucher, “‘They love us here’: American Migrants in Mexico”, *Dissent, Dissent Magazine*, Denville, Foundation for the Study of Independent Social Ideas, invierno, 2007. Disponible en <<http://www.dissentmagazine.org/article/?article=723&print=1>>. Consultado el 25 de junio de 2007.

5 Miriam Alfie Cohen y Luis H. Méndez, *Maquila y movimientos ambientalistas*, México, UAM Azcapotzalco, 2000, p. 159.

bos lados de la línea, sino que las relaciones económicas y las reacciones políticas de California, Nuevo México, Arizona y Texas con Sonora, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, y aun con el Estado mexicano, se ponen de manifiesto.

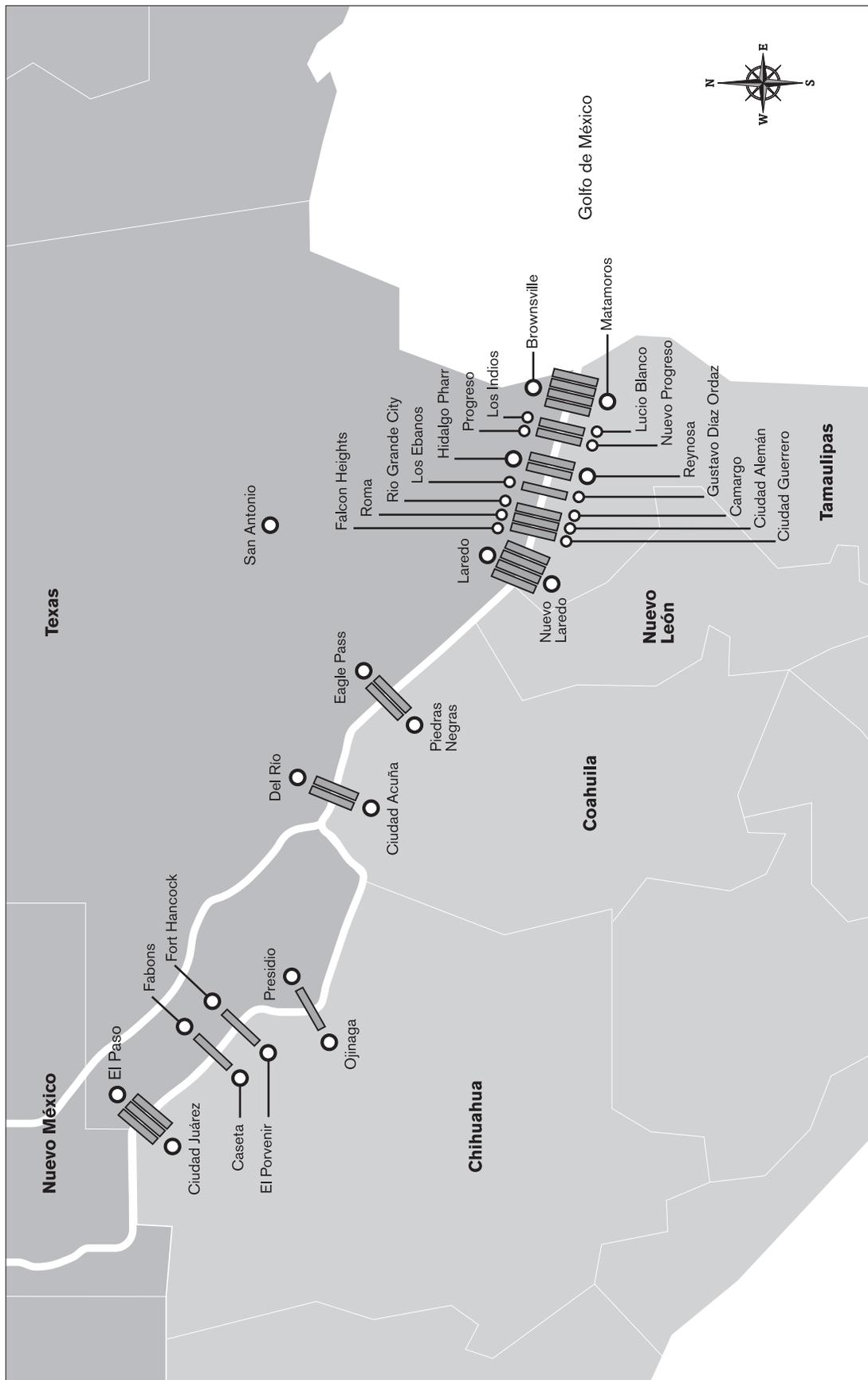
En el caso de Texas, entre mediados de la década de 1970 y principios de la de 1980, el *boom* petrolero hace que el ingreso per cápita crezca más rápido que en Estados Unidos en su conjunto. Sin embargo, como resultado de la caída de los precios del petróleo, esta entidad sufre posteriormente una recesión muy profunda y se ve obligada a reestructurar su economía.<sup>6</sup> Además, la propia crisis mexicana tiene un efecto desproporcionado sobre las ciudades fronterizas del lado texano, donde las compras de los mexicanos son un motor fundamental para la economía local.

La situación geográfica es la causa de que la relación económica con México se convierta en una posibilidad muy halagüeña para Texas. El gobierno y el sector privado de ese estado realizan un esfuerzo concertado para estrechar los lazos con el país vecino. En cambio, el horizonte de California, en cuanto a sus relaciones económicas, tiende más hacia el Pacífico.

Si bien Texas y California tienen una cantidad similar de población mexicana y de origen mexicano y el bilingüismo está extendido en ambos estados, Texas tiene la particularidad de contar con más funcionarios de origen mexicano electos. Además los mexicano-americanos desempeñan un papel más destacado comparado con California, porque fungen como intermediarios en las relaciones bilaterales. Por su parte, en la década de los ochenta, Arizona y Nuevo México juegan un papel secundario y menos visible en la relación bilateral. Esos cambios en la economía se correlacionan con transformaciones en los movimientos de población a ambos lados de la frontera y entre los dos países.

El cambio de las últimas décadas se refleja en las transformaciones productivas y laborales: mientras en el lado estadounidense de la frontera sólo 10% de la fuerza de trabajo está en la manufactura, en la parte mexicana la cifra llega a 34.6%. En algunas ciudades —como Ciudad Juárez, Chihuahua—, el empleo en el sector manufacturero llega al 46.2% en el año 2000, con un aumento muy pronunciado en el número de plantas y la demanda laboral

6 Joan Anderson y James Gerber, *Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press, 2008, p. 70 y s.



Mapa 4. Cruces fronterizos entre Texas y México.

de la maquila.<sup>7</sup> Los tres sectores dominantes son la industria del vestido, la electrónica y la de autopartes.

Un proceso de cambio tan vertiginoso, en un país tan diverso como México, trae como consecuencia graves problemas sociales, ambientales, de migración interna e internacional, y de profunda desigualdad. Capítulo aparte merecen los asesinatos de mujeres, fruto de los cambios ocurridos como resultado de la migración interna y de los procesos de descomposición familiar y social. Ante la impunidad de dichos crímenes, existen diversas y oscuras hipótesis acerca de una posible vinculación de personas en ambos lados de la frontera, tal vez relacionados con fenómenos como el cine *snuf*,<sup>8</sup> en el que se filman asesinatos reales.

### Cultura, comunicación y percepciones

La creciente importancia económica y social de la frontera y la preocupación por su carácter de dique ante a la supuesta pérdida de identidad presiona para que el gobierno mexicano decida, a pesar de la grave crisis económica, invertir recursos en el ámbito de la cultura del norte.<sup>9</sup> El 20 de octubre de 1982 se inaugura el Centro Cultural de Tijuana con el objetivo explícito de contribuir a fortalecer la identidad nacional y, al mismo tiempo, generar mayor oferta cultural para el turismo estadounidense. En un principio ese centro también es sede del Programa Cultural de las Fronteras. Posteriormente, en 1986, el centro se vuelve autónomo.

Dicho programa se crea en 1985 como parte de la Secretaría de Educación Pública. Entre 1988 y 1995 publica la revista trimestral *Cultura Norte*. A partir de esa década, la zona fronteriza no sólo se vuelve factor económico importante sino que la cultura que ahí florece y la hibridación en todas sus manifestaciones lingüísticas, pictóricas, literarias comienzan a incidir hasta cierto punto dentro de una cultura extremadamente centralizada alrededor de la ciudad de México. El artista del *performance* y escritor Federico Gómez Peña hace de la frontera y de la hibridación cultural el centro de su actividad, como él mismo narra; su salida de la capital del país, en 1978, obedece a su carácter

7 *Ibid.*, p. 86; véase Mónica Colín, Abel Gómez Gutiérrez y Marie Helena Ramos, *Entre el sueño y la pesadilla. La frontera entre Ciudad Juárez y El Paso*, México, Endira, 2008.

8 Véase González Rodríguez, *Huesos en el desierto*, España, Anagrama, 2005.

9 Jennifer Insley, "Redefining Sodom: A Latter-Day Vision of Tijuana", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 20, invierno, 2004, p. 105.

de “rebelde intersticial”, destinado a unirse a otros huérfanos del Estado-nación —los pochos—, entrando a un proceso de des-mexicanización.<sup>10</sup>

Además de la inversión gubernamental hay iniciativas binacionales de la sociedad civil en el campo artístico, como es el caso del Borders Art Workshop/Taller de Arte Fronterizo, creado en 1984, cuya sede es el Centro Cultural La Raza, en el parque Balboa de San Diego, California.<sup>11</sup> Durante los años ochenta, este colectivo presenta diversas exposiciones y acciones artísticas en la misma línea fronteriza, con el fin de iluminar la problemática común.

### *La generalización de la tecnología*

Al tenor de la integración económica, la revolución tecnológica —de la cual Estados Unidos es el principal protagonista— comienza a filtrarse a México, no sólo en los procesos productivos sino también en los usos sociales. En la década de los años ochenta se desarrolla la televisión por cable, la telefonía celular, el uso de las computadoras personales dentro de los hogares y en las empresas, muy incipiente al principio de la década y más generalizado al final.

La televisión por cable se desarrolla de manera diferenciada en las entidades federativas y en el Distrito Federal. Al principio, fuera de la capital del país proliferan pequeños sistemas, los cuales transmiten los canales nacionales, con mejor recepción, y algunos extranjeros. En cambio, la empresa Cablevisión, propiedad de Televisa, se introduce primero en la ciudad de México con una oferta mucho más amplia de canales, sobre todo estadounidenses.<sup>12</sup>

Hacia el final de la década, los teléfonos celulares se convierten en un efímero símbolo de estatus; posteriormente, su uso tiende a extenderse al resto de la población, ya que grandes sectores no tienen acceso al teléfono fijo como forma de comunicación. Así, “en octubre de 1989, Radio Móvil Dipsa, a través de su marca Telcel, inicia operaciones de telefonía celular en la ciudad de Tijuana, donde proporciona el servicio tanto a usuarios mexicanos como estadounidenses”.<sup>13</sup>

10 Guillermo Gómez Peña, *Bitácora del cruce*, México, FCE, 2006, p. 53-54.

11 Borders Art Workshop/Taller de Arte Fronterizo, <<http://www.borderartworkshop.com/BAWHistory/BAWHistory.html>>. Consultado el 20 de junio de 2010.

12 Delia Covi Druetta, “De las señales de televisión a la convergencia tecnológica. La televisión por cable México”, *Telos*, II, n. 69. Portal Fundación Telefónica <<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/Telos/>>. Consultado en 11 de febrero de 2010.

13 Evelio Martínez Martínez, “Telefonía celular: 15 años de historia en México”, México, *Revista RED*, febrero de 2005. Disponible en <<http://veliux.com/ImxItefonia-celular-15-anos-de-historia>>. Consultado el 21 de marzo del 2011; véase José Martínez, *Carlos Slim: retrato inédito*, México, Océano, 2010.

En cuanto a internet, las dos instituciones pioneras son el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). La primera conexión en México se da en 1989, cuando el ITESM, campus Monterrey, se conecta con la Universidad de Texas, en San Antonio. La segunda lo hace del Instituto de Astronomía de la UNAM al Centro Nacional de Investigación Atmosférica de Boulder, Colorado, en Estados Unidos.<sup>14</sup> Internet no es la única innovación que se generaliza. A pesar de la asimetría entre México y Estados Unidos, la cercanía de ambos países permite que México tenga acceso más rápido a las tecnologías que otros países.

Por otra parte, los cambios tecnológicos generan temores; por ejemplo, la generalización del uso de las videocaseteras significa una amenaza para la supervivencia del cine. Al final de la década la supuesta amenaza se evidencia como falsa pues el cine no desaparece. Sin embargo, la experiencia cinematográfica se transforma: los grandes cines se convierten en salas múltiples y pequeñas y la exhibición de películas queda en manos de dos grandes cadenas mexicanas.<sup>15</sup> Los patrones de consumo de alimentos en los cines contribuyen con su cuota calórica al aumento de la diabetes y la obesidad en el país. La asistencia a las salas cinematográficas se encarece y la proyección de películas estadounidenses domina completamente el mercado. Desaparecen los cines de barrio que proyectaban más de una película por función y que constituían un gran entretenimiento popular. Al mismo tiempo, la posibilidad de ver películas en casa y la piratería ponen al alcance de amplios sectores el séptimo arte.

### *Medios de comunicación*

Aunque en diversos momentos de la relación bilateral los medios de comunicación desempeñan un papel fundamental, durante el periodo de la posguerra disminuye el interés por México. Los medios del vecino país están secuestrados por las “batallas” de la guerra fría y no ponen mucha atención a México.

Sin embargo, durante la década de 1980, la petrolización, las luchas políticas de la oposición panista —sobre todo en el norte—, la creciente presencia

14 “Historia de Internet en México”, <[http://banderas.com.mx/hist\\_de\\_internet.htm](http://banderas.com.mx/hist_de_internet.htm)>. Consultado el 21 de marzo de 2011.

15 Véase Ana Rosas Mantecón, “Consumo cultural y diferenciación social: ir al cine en la Ciudad de México 1930-2003”, en Teresa Páramo (coord.), *Sociedad y comunicación. Una mirada al siglo XXI*, México, UAM Iztapalapa/Plaza y Valdés, 2006, p. 389-404.

de los emigrantes mexicanos y las crisis económicas visibilizan a México y crece el interés en Estados Unidos por la política interna del país. Los medios de comunicación, televisivos y escritos, se hacen eco de ese interés con amplios reportajes. Los grandes periódicos —por ejemplo, el *New York Times*, *Washington Post* y *Wall Street Journal*— destinan corresponsales permanentes a México, algunos de los cuales publican libros como el de Alan Riding, *Vecinos distantes*, que intentan entender una relación particularmente difícil y compleja y testimonio de su experiencia en el país.<sup>16</sup> De esta manera, ciertos periodistas estadounidenses no sólo se convierten en un filtro fundamental de las percepciones mutuas sino en actores cortejados por funcionarios mexicanos.<sup>17</sup>

A lo largo de los años ochenta, la prensa mexicana también ofrece una amplia cobertura a las noticias sobre Estados Unidos. Sin embargo, no se trata de un periodismo especializado y de investigación. Muchos periodistas no hablan inglés ni conocen la realidad estadounidense. La prensa mexicana contribuye a magnificar los temas y se convierte en una caja de resonancia que no siempre permite una reflexión serena de los asuntos.

### *Ciencia*

Para este momento la revolución científica en el mundo y la crisis en México plantean de manera dramática la necesidad de cambios en la política científica y de un acercamiento a Estados Unidos en condiciones muy distintas a lo que ha sucedido antes. José Sarukhán, ex rector de la UNAM, pone de manifiesto la urgencia de profundizar aún más las relaciones con Estados Unidos en materia científica. Si bien la relación no gubernamental, es decir, entre científicos, laboratorios e instituciones, es densa, la UNAM, por ejemplo, tiene en ese momento programas de colaboración con 185 instituciones estadounidenses. El 55% de los viajes al extranjero del personal científico de la insti-

16 Alan Riding, *Vecinos distantes*, México, Joaquín Mortiz, Planeta, 1986.

17 Véase Roberta Lajous de Solana, “Visión de México en la prensa de Estados Unidos: 1984”, en Manuel García y Griego y Gustavo Vega (comps.), *México Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985. Véanse también los siguientes textos en Gerardo M. Bueno (comp.), *México Estados Unidos 1986*, México, Colmex, 1987: Sergio Aguayo Quesada, “1986: El creciente interés por México en Estados Unidos”; John Bailey, “México en los medios de comunicación estadounidenses 1979-1986: inferencias para la relación bilateral”; Suzanne Bilello, “La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1986”; Samuel I. del Villar, “Comunicación y mala interacción entre México y Estados Unidos”.

tución se hace a Estados Unidos y, contrariamente a lo que ha sucedido antes, 60% de los extranjeros invitados a los institutos de esta universidad es estadounidense, pagados con recursos de la propia institución académica.

No obstante la creciente cooperación, Sarukhán piensa que sería importante establecer acuerdos a nivel gubernamental más formales, que profundizaran e hicieran más específico el Acuerdo de Ciencia y Tecnología que los dos países han suscrito en 1972. También propone crear un fondo binacional para promover el intercambio científico, elevar la importancia del agregado científico de la embajada de México en Washington y que la Fundación Nacional para la Ciencia cambie el estatus de viaje a México a la categoría de “doméstico”, con el fin de promover las visitas de científicos estadounidenses y evitar que las instituciones mexicanas tengan que asumir la mayoría de los costos.<sup>18</sup> Pese a las medidas paliativas, la crisis económica tiene un impacto muy negativo sobre el desarrollo científico de México, en un momento en que la revolución científico-técnica se convierte en el motor de la globalización.

#### *La academia en el estudio de las relaciones bilaterales*

En la década de 1980, el papel de la academia en las relaciones bilaterales se consolida. En agosto de 1982 se crea el Centro de Estudios Fronterizos del Norte de México, que más tarde, en 1986, asume el nombre de El Colegio de la Frontera Norte, institución dedicada, como su nombre lo indica, al estudio de la problemática de la frontera. Además del Instituto de Estudios de Estados Unidos del Centro de Investigación y Docencia Económicas y del programa de estudios norteamericanos de El Colegio de México, se crean nuevas instituciones y programas de estudio sobre las relaciones bilaterales. La UNAM y la Universidad de California crean *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, revista académica bilingüe y bianual, que de manera ininterrumpida ha publicado la University of California Press desde 1984, constituyendo una fuente indispensable para el análisis de los estudios sobre México y sobre la relación bilateral.<sup>19</sup> Un proyecto más de la UNAM es el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, cuyo antecedente es el Centro de Inves -

18 José Sarukhán, “The Status of Mexican Science and Technology Research: Potential Avenues for Collaborative Programmes with the United States”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 5, n. 2, 1989, p. 272-273.

19 Manuel Miño Grijalva, “*Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 20 años de historia”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 20, n. 2, 2004, p. 411-454.

tigaciones sobre los Estados Unidos de América, creado en noviembre de 1988, mientras que en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) se establece el Programa para el Análisis de las Relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá.

También en los años ochenta se crean algunos planes de estudios de posgrado sobre Estados Unidos o sobre las relaciones bilaterales, como la maestría en Relaciones México-Estados Unidos de la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM, creada en 1984,<sup>20</sup> y otra en la Universidad de Las Américas, en Puebla. Si bien —tal como hemos visto en otras partes de este trabajo— siempre hubo un interés por parte de diversos individuos e instituciones estadounidenses en México desde puntos de vista variados —históricos, arqueológicos, literarios, políticos, etcétera—, en las últimas décadas los programas de estudio tienden a institucionalizarse. En 1980 se crea el University of California Institute for Mexico and the United States,<sup>21</sup> entidad fundamental en el desarrollo del intercambio de estudiantes y profesores de ambos países y de proyectos de investigación.

La administración de Miguel de la Madrid pone de manifiesto la importancia de las ideas en la elaboración de la política económica.<sup>22</sup> No sólo se trata de que ciertas corrientes económicas contrarias al keynesianismo, en boga desde la posguerra, se generalicen en el mundo desde las universidades estadounidenses, como la de Chicago. Muchos economistas de la época reciben el apelativo de “Chicago boys” y los egresados del ITAM —ya lo hemos señalado anteriormente, parten de premisas teóricas distintas a las que han sustentado el desarrollo estabilizador—, comienzan a ocupar cargos clave en la formulación de la política económica en México y establecen densas redes políticas.<sup>23</sup>

20 Facultad de Estudios Profesionales, Acatlán, UNAM. <<http://www.acatlan.unam.mx/posgrados/336/>>. Consultado el 21 de marzo del 2011.

21 University of California Institute for Mexico and the United States. <<http://ucmexus.ucr.edu>>. Consultado el 21 de marzo de 2011.

22 Véase Rolando Cordera y C. Cabrera, *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*, Lecturas de El Trimestre Económico, México, FCE, n. 99, 2007.

23 Sarah Baab, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, FCE, 2003, p. 224 y s.

### *Estudios de género*

Por otra parte, como había sucedido en Estados Unidos con el feminismo, también en México se crean instituciones de investigación sobre temas de género, como el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México, establecido en 1983, el cual es apoyado por la Fundación Ford. Esta fundación pone énfasis en otros programas de apoyo académico y becas para instituciones académicas mexicanas en la equidad de género como uno de los criterios importantes a considerar en sus políticas de financiamiento.

### *Nuevas influencias religiosas*

El crecimiento del protestantismo en México y en América Latina, a partir de la segunda mitad del siglo XX, no es consecuencia sólo de la influencia de pastores o iglesias estadounidenses presentes en la región sino de una compleja red de factores. Ello se pone de manifiesto desde la primera mitad del siglo XX, cuando pastores protestantes estadounidenses y europeos desarrollan un activo proselitismo en México, sin lograr mayor éxito. En la segunda mitad del siglo XX algo distinto sucede para que ocurra lo que se ha calificado como una verdadera mutación religiosa.<sup>24</sup> El gran crecimiento, sobre todo del protestantismo evangélico en un país prácticamente dominado por el catolicismo, constituye un fenómeno con implicaciones importantes.

De acuerdo con el censo de 1980, en México los protestantes constituyen el 3.7% de la población, cifra bastante modesta. No obstante, cuando se ve la distribución geográfica se observan otras proporciones. En los estados fronterizos del norte con mayor tradición protestante, la población de esa denominación alcanza el 5%; en el sur —Tabasco, Yucatán, Quintana Roo, Chiapas y Oaxaca— fluctúa entre el 8 y el 12%. El Distrito Federal y el Estado de México constituyen otro polo de desarrollo del protestantismo en el país.<sup>25</sup> A lo largo de esa década, la tendencia se acentúa y se articula en las zonas indígenas, sobre todo en Chiapas, con graves problemas de caciquismo y marginación.

Por otra parte, el pluralismo religioso se extiende a otros sectores sociales muy pequeños en términos censales, pero significativos en lo relativo a la

24 Jean-Pierre Bastian, *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*, México, FCE, 2003, p. 14.

25 *Ibid.*, p. 57-58.

cultura, que se sienten atraídos por “religiones típicamente estadounidenses, como el mormonismo, la ciencia cristiana, la cienciología o la dianética”, que se asientan en el país durante los años 1980.<sup>26</sup> Un caso particular es el del budismo, que si bien tiene su origen en Asia, en algunos casos llega a México vía Estados Unidos como sucede con la Casa Tíbet, fundada en 1989.

### *La agenda bilateral*

En la esfera de la agenda bilateral, los periodos presidenciales de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) y Ronald Reagan (1981-1989) se caracterizan, a partir de la crisis de 1982, por un acercamiento definitivo en materia económica y relaciones ríspidas en torno a Centroamérica y al tema del narcotráfico. Después de la crisis de 1982, el gobierno de México se queda sin medios para prolongar la política de sustitución de importaciones y la búsqueda de un desarrollo independiente, donde el Estado ejerciera la rectoría en materia económica, a lo cual se agrega una creciente inquietud política interna.

#### Esfera política

Tanto el paquete de ayuda a México como el gran flujo migratorio preocupan al Congreso estadounidense, lo que lo lleva a buscar un papel más activo en la formulación de la política de su país. Asimismo, sectores importantes de la opinión pública tienen la percepción de que Estados Unidos ha perdido el control de sus fronteras y los medios de comunicación se ocupan de magnificar los temas con reportajes amarillistas. De tal manera, además de los ejecutivos de ambos países, ahora hay unos medios de comunicación y una opinión pública más vigilantes y atentos de los asuntos bilaterales, así como un Legislativo más involucrado, lo cual complica el panorama de las relaciones.

En 1986, el senador Jesse Helms convoca a una serie de audiencias sobre México, cuyo tono crítico genera la sensación de que existe una intención explícita de golpear a México.<sup>27</sup> Esa corriente crítica no sólo se expresa en el

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. 72.

<sup>27</sup> Carlos González Gutiérrez, “México en el Congreso estadounidense. El debate sobre la política interna”, en Gerardo M. Bueno (comp.), *México Estados Unidos 1986*, México, Colmex, 1987, p. 211 y s.

Congreso sino en los medios de comunicación. Para enfrentar diversos problemas internos, este cuerpo legislativo estadounidense aprueba varias leyes que inciden sobre la relación bilateral, como la Ley de Reforma y Control de la Inmigración, la Ley contra el Abuso de Drogas, ambas aprobadas en 1986, y la Ley de Comercio de 1988. Mientras que la disposición migratoria permite la legalización de cerca de 3 000 000 de mexicanos, aquella contra las drogas establece el proceso anual de certificación de la conducta de diversos países, entre ellos México, en materia de lucha contra el narcotráfico, proceso que envenena las relaciones diplomáticas durante años. El trato es tan tenso en ese momento que, en agosto de 1986, en Washington se da una reunión presidencial para distender la enrarecida atmósfera prevaleciente entre los dos países. Estados Unidos nombra como embajador a Charles Pilliod, en sustitución de John Gavin, quien ha sido acusado de intervenir en la política interna de México.

Durante la década de 1980 el tema del narcotráfico no hace sino agravarse. Los años de la administración Reagan se caracterizan por una actitud doble y en muchos sentidos contradictoria. Por una parte, se declara la guerra a las drogas, una lucha cuyas batallas se libran allende la frontera, mientras internamente Nancy Reagan encabeza la campaña contra ellas. En otro frente, el de las guerras en Centroamérica, representantes de la misma administración norteamericana trafican con drogas para financiar a la contrainsurgencia, como se desprende del escándalo conocido como Irán-Contra.

Durante esa época, las actitudes sociales ante las drogas cambian nuevamente, ya que el tabaco se convierte en la encarnación del mal en una sociedad preocupada por conservar la salud, que cada mañana sale a correr. Sin embargo, el flujo de las drogas ilegales persiste y aumenta; el consumo de alcohol es más tolerado, si se compara con el tabaco, mientras otros sectores de la población recurren a las drogas legales.

El tráfico de estupefacientes es un problema importante en la agenda; se vuelve crucial porque la administración de Ronald Reagan lo convierte en un tema de seguridad nacional. En 1984 se descubren 9 000 toneladas de marihuana en un rancho de Chihuahua. Un año después Enrique Camarena, agente de la Drug Enforcement Agency (DEA), es torturado y asesinado en México. Tales hechos despiertan en las autoridades del gobierno estadounidense —en particular en la DEA— la sospecha de que algunos altos funcionarios del gobierno mexicano —secretarios, gobernadores, jueces, la policía y ciertos miembros del ejército— están involucrados de una u otra forma con el narcotráfico.



Figura 39. El presidente Reagan con sombrero de charro, s.f. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, sobre 7.467.

Sin embargo, otras fuentes apuntan que el nuevo papel de México en el tráfico internacional de las drogas es el resultado de las operaciones que desarrolla una parte del gobierno estadounidense en el marco de la operación Irán-Contra: utiliza el dinero de la droga para financiar las operaciones encubiertas en Centroamérica, lo que el Congreso estadounidense había prohibido. En ese contexto México adquiere un papel más relevante respecto al problema del narcotráfico.<sup>28</sup>

La Ley contra el Abuso de Drogas se promulga en 1986 e incluye diversas disposiciones. A partir de la publicación, el 1 de marzo, del Informe Anual del Departamento de Estado sobre el Control Internacional de Narcóticos, se entrega al Congreso una carta con una lista específica de países a los que se certifica favorablemente en su combate al tráfico de drogas; esa lista está integrada por los nombres de los principales productores o países de tránsito. Se puede certificar a un país por dos motivos principales: haber cooperado en la lucha contra el narcotráfico o por razones de seguridad nacional. A partir de los informes del Ejecutivo, el Congreso hace su propia

28 Véase Anabel Hernández, *Los señores del narco*, México, Grijalbo Mondadori, 2010.

evaluación y tiene la facultad de avalar o rechazar la posición adoptada por aquél. Cuando una nación es descertificada se le aplica una serie de sanciones como la interrupción de la ayuda económica, votos desfavorables de Estados Unidos en los organismos financieros multilaterales, así como la suspensión de los beneficios tarifarios del Sistema Generalizado de Preferencias, programa con el cual Estados Unidos otorga un tratamiento especial a países en desarrollo con el fin de que puedan diversificar su economía.

El contexto dentro del cual se aprueba el tema de la certificación tiene una dimensión interna y otra externa, ambas íntimamente relacionadas con México. Desde el punto de vista interno, la ley responde a la creciente preocupación de diversos sectores de la sociedad estadounidense por los efectos del consumo de drogas, en un contexto cultural y político conservador. Por otra parte, Estados Unidos ha recuperado su capacidad para imponer su política extraterritorialmente y, por tanto, la responsabilidad del consumo de estupefacientes puede ser desplazada hacia fuera, es decir, a los países donde se producen. Varias naciones de América Latina se han convertido en grandes productoras o comercializadoras. Este fenómeno se da como respuesta al consumo estadounidense y, también, a la crisis económica de los años ochenta; como ya se ha mencionado, en ésta se encontraba inmersa la mayor parte de América Latina y, desde luego, México. Al mismo tiempo, la promulgación de la ley antidrogas es producto de una pugna entre el Ejecutivo y el Congreso respecto del manejo de ciertos aspectos de la política exterior, en la cual el Legislativo buscaba tener una injerencia mucho mayor.

Por otro lado, los cambios ocurridos en las rutas del narcotráfico desde Sudamérica desplazan hacia México el tránsito de la cocaína, además de la tradicional producción de marihuana, lo cual lo convierte en la mayor fuente de esta hierba y de heroína —producida en algunos estados del norte, como Sinaloa—, y también en la ruta de tránsito para la cocaína, cuyo consumidor principal es Estados Unidos. Paralelamente, el narcotráfico comienza a influir en el país, a generar una violencia creciente, a minar al aparato judicial, que de suyo ya está viciado por la ineficiencia y la corrupción. Todos esos fenómenos influyen en la opinión pública estadounidense, junto con el ya mencionado asesinato del agente de la DEA, Enrique Camarena.

Si bien en la ley de 1986 no se legisla sólo con dedicatoria para México, dicha ley sí contiene cláusulas inspiradas por los acontecimientos relacionados con el narcotráfico en el vecino país del sur, por ejemplo, aquellas donde se pide, como condición para certificar a un país por razones de seguridad

nacional, que éste “deba haber hecho esfuerzos de buena fe por investigar y perseguir delitos contra agentes de la DEA, cometidos con la complicidad de personal gubernamental extranjero desde el 1 de enero de 1985”.<sup>29</sup> La alusión al caso mexicano es evidente.

### *La política interna de México como tema de la agenda bilateral*

Si el presidente Echeverría logra convencer a ciertos sectores de la clase media e intelectuales de las bondades de su proyecto político y López Portillo crea la ilusión del petróleo como pase de abordaje hacia la abundancia, cuando Miguel de la Madrid asume el gobierno todas las fichas del sistema se han acabado. No queda sino la amarga medicina del ajuste económico, la apertura comercial y la brutal caída en los salarios reales en México. En ese contexto se hubieran podido profundizar las reformas democráticas, pero Miguel de la Madrid opta por la imposición de las viejas prácticas en una serie de elecciones en el norte del país. Enmarcada en este ambiente, en 1988 ocurre la escisión entre Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, ambos del PRI, y el lanzamiento del primero a la presidencia de la República como candidato de una coalición de izquierda.

El día de las elecciones, los primeros resultados apuntan hacia que el candidato opositor Cuauhtémoc Cárdenas aventaja a Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, y el gobierno oculta el resultado de las elecciones. Finalmente se declara vencedor al candidato priista y, más tarde, el Congreso aprueba la quema de las boletas electorales, lo que genera muchas dudas en los votantes. En esas condiciones el nuevo gobierno pone en práctica medidas de emergencia para sortear su falta de legitimidad política de origen. Nuevamente la relación con Estados Unidos se convierte en una tabla de salvación.

### Esfera económica

A lo largo de toda la década de 1980 el tema de la deuda mexicana constituye el centro de la agenda económica bilateral y es el gran obstáculo externo para el crecimiento de la economía mexicana, a pesar de los ingresos petroleros. La nueva administración enfrenta la crisis y emprende los primeros esfuerzos

29 Raphael Francis Perl, “Narco-política. La ley norteamericana contra el abuso de drogas y las relaciones México-Estados Unidos”, en *Estados Unidos: perspectiva latinoamericana, Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, México, CIDE, n. 20, 1986, p. 245.

para negociar la deuda externa de México y aplica las recetas del FMI en materia de política económica. En 1982 ocurre el colapso de la economía mexicana y la crisis de la deuda; en 1985 se plantea el Plan Baker, que debe su nombre al entonces secretario del Tesoro de Estados Unidos.

Entre 1982 y 1985 las sucesivas negociaciones de la deuda plantean problemas diversos. La primera fase permite aplazar la entrega de los recursos requeridos y ahuyentar el fantasma de la suspensión de pagos, al otorgarse una ampliación del plazo para cubrir el aporte principal, por ocho años con cuatro de gracia. En esa negociación, la tasa de interés se sitúa 1.75 puntos por encima de la LIBOR —London InterBank Offered Rate—, tasa de referencia que en ese momento se encuentra en niveles de entre 11.5 y 9.75%.<sup>30</sup> Si bien esa primera negociación le otorga un respiro al país, en el mediano plazo es insostenible ya que México se compromete a pagar 18 000 millones de dólares anuales, hasta 1990, lo cual compromete las posibilidades de crecimiento de la economía.<sup>31</sup>

Las condiciones de extrema vulnerabilidad económica y política del país propician exigencias de pago de la deuda muy duras y el compromiso por parte del gobierno de ajustar su política económica bajo las directrices del FMI y del gobierno estadounidense. Aun cuando la política económica del gobierno de De la Madrid incluye esas directrices, muy pronto la situación se torna insostenible: la economía no puede crecer y, por tanto, la deuda tampoco se puede pagar. Entonces ocurren sucesivas moratorias temporales y aplazamientos del pago, hasta llegar al Plan Baker. En octubre de 1985, éste se propone la búsqueda de la promoción del crecimiento económico de las naciones deudoras a través de la obtención de recursos frescos de la banca privada internacional, y considera a México como destinatario fundamental. Sin embargo, aunque representaba un cambio positivo, es insuficiente, pues su objetivo fundamental es mantener las condiciones imperantes y proteger los intereses de los bancos acreedores.<sup>32</sup> Finalmente, ni siquiera se materializan los recursos de la banca internacional.

En 1986 la crisis mexicana se profundiza como resultado de la especulación, la inflación, el descenso de las reservas internacionales y la caída de

30 León Bendesky y Víctor Godínez, “Deuda y disuasión financiera. La experiencia mexicana, 1982-1985”, *Estados Unidos, Perspectiva latinoamericana*, n. 20, 1986, p. 93.

31 *Ibid.*, p. 97.

32 José Ángel Gurúa, *La política de la deuda externa*, México, FCE, 1993, p. 66.

los precios del petróleo: la mezcla mexicana se cotiza en apenas diez dólares el barril, lo que representa una caída de más del 50% respecto de los precios del año anterior.<sup>33</sup>

El inminente colapso del país da lugar a una nueva negociación. El equipo negociador mexicano lleva a Washington una nueva propuesta, con medidas mucho más audaces e innovadoras desde el punto de vista financiero, que son recibidas con alarma, tanto por la banca comercial como por los negociadores estadounidenses. Finalmente se llega a una renegociación más, que incluye recursos frescos por 6 000 millones de dólares, créditos contingentes por 1 700 millones y también la reestructuración de vencimientos por 52 250 millones de dólares. El 83% de ellos se pactan a un plazo de veinte años con siete de gracia.<sup>34</sup> A pesar de que esa negociación es insuficiente permite que en 1987 y 1988 la economía mexicana pase de un crecimiento negativo a una modesta recuperación.

Paralelamente al tema financiero se realiza una serie de negociaciones comerciales, sobre la premisa de que sería imposible pagar la deuda si la economía no crece, se reanima la producción nacional y se obtienen ingresos frescos por exportación, como fuente de divisas.<sup>35</sup> Así, en 1985, los dos países establecen un acuerdo comercial sobre subsidios e impuestos compensatorios y al año siguiente México decide adherirse al Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT). Esas medidas significan un giro radical en la política comercial que México había seguido desde los años cuarenta, basada en el proteccionismo y la sustitución de importaciones.<sup>36</sup>

Algunos autores, al analizar la adhesión de México al GATT y las sucesivas rondas de simplificación arancelaria de los años 1980, dudan sobre las bondades de dicha política debido a tres razones fundamentales: primero, si bien la liberalización comercial de los años ochenta sí tiene un impacto positivo sobre las exportaciones, éstas generan antes importaciones. En otras palabras, para exportar, México tiene que importar, pues durante la década anterior las empresas aprovechan los subsidios vía petróleo y no sustituyen importa-

33 *Ibid.*, p. 70.

34 *Ibid.*, p. 79.

35 Véase Gustavo Vega Cánovas, “En entendimiento sobre subsidios e impuestos compensatorios entre México y Estados Unidos. Implicaciones económicas y políticas”, en Gabriel Szekely (comp.), *México Estados Unidos, 1985*, México, Colmex, 1986.

36 *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos. Informe de la comisión sobre el futuro de las relaciones México-Estados Unidos*, México, FCE, 1988, p. 64.

ciones de maquinaria. En segundo lugar, la liberalización comercial tendió a empeorar la balanza comercial. Por último, a pesar del cambio de México para ser un gran exportador, mientras la balanza de pagos y la estructura de la producción no cambian, el desarrollo sigue encontrando fuertes obstáculos.<sup>37</sup> No obstante la firma de esos acuerdos, a lo largo de la década de 1980 hay diversas disputas comerciales entre los dos países, por ejemplo, en materia de textiles y productos pesqueros. A fines de la década ya se perfila la posibilidad de establecer un tratado de libre comercio, aunque todavía los expertos tienden a verlo negativamente.

Al final, la década perdida tiene un enorme costo para la sociedad mexicana: de 1982 a 1988 el crecimiento del producto interno bruto (PIB) es nulo y el PIB per cápita desciende en 15%. El ingreso salarial se contrae fuertemente y la inflación anual promedio casi alcanza el 90%. El gasto del gobierno en salud y educación también cae de manera pronunciada. La clase media ve sus ingresos muy mermados y la pobreza alcanza al 48% de la población hacia el fin del periodo.<sup>38</sup> A partir de 1982 la economía mexicana decrece, en relación con la de Estados Unidos, a un nivel de 8.6 por ciento.<sup>39</sup>

Las interpretaciones sobre la aplicación de las medidas de ajuste estructural son que el modelo de sustitución de importaciones ha fracasado o alternativamente que el populismo de los gobiernos de Echeverría y López Portillo ha conducido al país a la ruina y que la única vía de salida son las medidas liberalizadoras que culminan con el Tratado de Libre Comercio de América del Norte.<sup>40</sup>

## Esfera internacional

En los años ochenta se recrudecen las tensiones de la guerra fría y, en el caso de América Latina, la administración Reagan busca alejarse de la senda abierta por el presidente Carter con su política de derechos humanos y la devolución

37 Penélope Pacheco-Lopez, "The Impact of Trade Liberalization on Exports, Imports, the Balance of Payments and Growth: the Case of México", Londres, Department of Economics, University of Kent, p. 23-24. Disponible en <ftp://netec.mcc.ac.uk/opt/ReDIF/RePEc/ukc/ukcedp/0401.pdf>.

38 Moreno Brid y Ros, *Desarrollo y crecimiento...*, p. 216.

39 Alicia Puyana y José Antonio Romero, *México. De la crisis de la deuda al estancamiento económico*, México, Colmex, CEE, 2009, p. 36.

40 Moreno Brid y Ros, *Desarrollo y crecimiento...*, p. 191 y s.

del Canal de Panamá a esa nación, bajo los Acuerdos Torrijos-Carter, ratificados por el Senado estadounidense en 1978. A partir de la teoría del dominó, la administración Reagan desarrolla una verdadera obsesión con los acontecimientos en los países de Centroamérica; la creencia en boga en los círculos conservadores de política exterior sostiene que un contagio político de un país a otro puede hacer que las fichas vayan cayendo, una tras otra, hasta llegar a las puertas de los Estados Unidos.<sup>41</sup> El contagio, según esa creencia, proveniría de Nicaragua, en donde los sandinistas han llegado al poder en 1979. Además existe la guerrilla del Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional, en El Salvador, y graves problemas sociales en Guatemala. Frente a eso, Estados Unidos adopta una actitud que busca revertir los procesos sociales mediante el financiamiento de un grupo paramilitar conocido como la *Contra nicaragüense*.

Por su ubicación geopolítica México siempre sigue los acontecimientos centroamericanos con interés. En el caso de la Revolución sandinista, el gobierno de López Portillo no sólo se ha apartado de la tradicional política de no intervención, al romper con Somoza, sino que apoya activamente al gobierno revolucionario, amén de que éste gozaba del respaldo de los grupos de izquierda y de la simpatía de grupos sociales más amplios.<sup>42</sup>

En tales condiciones el gobierno de Miguel de la Madrid no puede apoyar la política estadounidense, cada vez más dura. A pesar de que desde el punto de vista económico México vive una situación grave y, por lo mismo, es vulnerable políticamente, los conflictos en Centroamérica y el beligerante manejo estadounidense ponen en cuestión su propia seguridad nacional, en una zona del país que representa un grave riesgo, entre otras razones por las presas y su papel en la generación de energía, amén del peligro que hubiera representado un involucramiento militar estadounidense directo y sus posibles consecuencias.

Incluso en Washington hay fuertes divisiones, tanto respecto de Centroamérica como de México. Los pragmáticos favorecen la persuasión mientras los conservadores pugnan por presionar y ligar los diversos temas de la agenda bilateral. Se da entonces la paradoja de que Miguel de la Madrid se percibe en México como pronorteamericano y en Estados Unidos como

41 Véase Lilia Bermúdez Torres, *Política y defensa de Reagan a Clinton. II. Los reacomodos en la doctrina del conflicto de baja intensidad y la vinculación entre guerra y política*, México, CIDE, 1993.

42 Véase Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI, 1985.

opositor frontal a la política estadounidense en Centroamérica. Por otra parte, el Congreso ve con preocupación el desarrollo de los acontecimientos, particularmente el financiamiento de la Contra, que es ilegal, por lo que establece dos enmiendas —conocidas como las enmiendas Boland— para impedir la subvención del grupo nicaragüense.

Ante esos acontecimientos México y otros países de la región buscan desesperadamente una salida diplomática al conflicto.<sup>43</sup> En enero de 1983, México, Venezuela, Colombia y Panamá forman el Grupo Contadora, por el nombre de la isla donde se reúnen, y se ofrecen como mediadores del conflicto. Concentrados en Cancún, en junio redactan la Declaración de Cancún sobre la Paz en Centroamérica y, posteriormente, elaboran el Documento de Objetivos 21, que debía firmarse en septiembre de 1983.<sup>44</sup> Sin embargo, Estados Unidos busca contrarrestar la intensa labor diplomática de México y de los otros países al crear en ese mismo año la Comisión Nacional Bipartidista para América Central, encabezada por Henry Kissinger. Ese y otros obstáculos impidieron que el documento latinoamericano fuera firmado por las partes. Sin embargo, el grupo siguió activo y, más adelante, en 1985, otras naciones de América Latina forman el Grupo de Apoyo a Contadora. A pesar de los obstáculos que Estados Unidos opuso, tanto la actividad diplomática como los documentos de Contadora contribuyeron a alcanzar el acuerdo final de Esquipulas.<sup>45</sup>

Hay que recordar que todos estos acontecimientos suceden mientras la economía mexicana se deteriora y el país requiere la ayuda de Estados Unidos y de los organismos financieros internacionales. En ese contexto, las relaciones bilaterales se deterioran a tal grado que hay necesidad de una reunión en La Paz, Baja California, el 14 de agosto de 1983, con el fin de limar asperezas y separar los temas de la agenda: negociar la deuda, por un lado, y Centroamérica, por otro. En esa reunión se firma el Convenio de la Paz para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza.<sup>46</sup>

Sin embargo los desacuerdos persisten y hay presiones de diverso tipo, pues además de los temas financieros y de política exterior, el narcotráfico y

43 Véase Olga Pellicer y Richard Fagen, *Centroamérica: futuro y opciones*, México, FCE, 1983.

44 Walter Astie-Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, M. A. Porrúa, 2007, p. 271 y s.

45 Véase Mario Ojeda Gómez, *Retrospectiva de Contadora: los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica, 1983-1985*, México, Colmex, 2007.

46 Walter Astie-Burgos, *Encuentros y desencuentros...*, p. 274.

la situación política interna se agravan. Los sectores más conservadores, encabezados por William Casey, director de la Agencia de Central de Inteligencia, y Constantine Menges, asesor suyo para América Latina, preparan informes en los que se equipara a México con Irán.<sup>47</sup>

Cuando el presidente De la Madrid visita Washington, en 1984, es sometido a presiones políticas a través de filtraciones a la prensa respecto a su honorabilidad personal, cuando estaba por abogar a favor de una solución negociada en Centroamérica. 1985 se convierte en un año terrible para México no sólo debido al terremoto que ocurre el 19 de septiembre —en el cual mueren miles de personas en la capital del país—, sino por la advertencia emitida por Estados Unidos respecto al peligro de viajar a México y el narcotráfico, que adquiere un papel fundamental.

Es 1986 y el golpeteo político contra México no cesa; encuentra nuevos foros periodísticos y legislativos en donde expresarse. Diversos actores políticos desarrollan su propia política hacia México. No obstante, la labor diplomática de la cancillería mexicana persiste y se logra que los sandinistas y Estados Unidos comiencen a dialogar en el puerto mexicano de Manzanillo, aunque de modo informal. México logra separar la discusión de la agenda económico-financiera de la de política exterior, lo cual en esas difíciles condiciones constituye un importante avance.

En resumen, la década de 1980 se caracteriza por graves tensiones políticas entre los gobiernos de México y Estados Unidos. Se trata de fricciones relacionadas con la política interna y exterior de México, con la creciente importancia del narcotráfico, con el costo terrible de la crisis y con el estancamiento económico para la población. Como resultado de esa situación México, en condiciones de vulnerabilidad, se inserta en las nuevas tendencias de la economía política internacional, impulsadas por el gobierno estadounidense.

Por razones de claridad y por la importancia que adquiere la negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, primero, y luego la crisis de 1995, en el próximo capítulo alteramos el formato que hemos venido siguiendo hasta aquí, de modo que primero analizamos la agenda bilateral y después los mecanismos de integración y las formas de vecindad.

47 *Ibid.*, p. 276.

FIN DE LA GUERRA FRÍA.  
EL TRATADO DE LIBRE COMERCIO Y SUS SECUELAS  
1989-2000

El año 1989 es axial en la historia moderna en el cual termina el gran ciclo revolucionario abierto por la Revolución francesa, en 1789.<sup>1</sup> Si bien, como hemos visto antes, la revolución científico-técnica está vigente desde la década de 1970 y las políticas económicas agrupadas bajo el nombre de neoliberalismo se han puesto en práctica desde principios de la década, así como la conformación de bloques de comercio, 1989 no sólo significa el fin de la guerra fría, sino el triunfo del modelo capitalista frente al socialismo. Del mundo bipolar que caracteriza al sistema internacional de 1945 a 1989, se pasa a una etapa unipolar en la que Estados Unidos ocupa sólo el espacio del hegemon.<sup>2</sup>

El fin de la guerra fría pone en marcha una profunda reorganización consecuencia de la caída del Muro de Berlín y el desmembramiento de la Unión Soviética. Desde el punto de vista económico-tecnológico, se generaliza el uso de la computadora, internet, los teléfonos celulares, los cables de fibra óptica y los satélites en los procesos productivos, comerciales y financieros.<sup>3</sup>

Para Estados Unidos ese proceso significa un reacomodo de su papel en el mundo, así como importantes transformaciones internas. Si el periodo de la guerra fría se caracteriza por la coincidencia de una larga ola expansiva de la economía y el diseño de una política exterior bipartidista reflejada en una doctrina de seguridad nacional, cuya lógica está presidida por el conflicto ideológico entre capitalismo y comunismo, la posguerra fría en cambio se caracteriza por la reafirmación del papel hegemónico de Estados Unidos en

1 Vladimir Tismaneanu, *Reinventing Politics. Eastern Europe from Stalin to Havel*, Nueva York, The Free Press Macmillan, 1992, p. 1.

2 Charles Krauthammer, "The Unipolar Moment", *Foreign Affairs*, v. 70, n. 1, 1990-1991, p. 23 y s.

3 Véase Miguel Ángel Rivera Ríos, "Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento", en Miguel Ángel Rivera Ríos y Jorge Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, UNAM, IIEC, FE/Casa Juan Pablos, 2007, p. 25 y s.

un planeta más inestable y complejo, por cambios cualitativos en la economía internacional y divisiones al interior de Estados Unidos.

Para Estados Unidos es un momento de reafirmación de su poderío internacional, para México es una época difícil signada por crisis económicas, la búsqueda de salidas en el nuevo entorno internacional y la aceptación de Estados Unidos como socio económico comercial, en condiciones de creciente integración pero también de asimetría profunda. México, después de una década de crisis económica, debe de encontrar la manera de insertarse en un sistema internacional unipolar en lo político, regionalizado en lo comercial y global en lo productivo y financiero. La revolución tecnológica asociada con el proceso de globalización tiene otras vertientes políticas, culturales y simbólicas que inciden también en las relaciones bilaterales.<sup>4</sup>

El presidente George W. Bush cosecha los frutos del fin de la guerra fría y más tarde el presidente William Clinton busca redefinir el papel de Estados Unidos, practicando una política más orientada al multilateralismo. El presidente Salinas intenta emular a Gorbachov y transformar radicalmente la economía y la sociedad mexicanas, pero sin cambiar la naturaleza del régimen político. Más tarde, México enfrenta la crisis de 1995 y durante el periodo presidencial de Ernesto Zedillo las transformaciones políticas ya son ineludibles, hasta culminar con las elecciones del 2000, en las que gana la presidencia el Partido Acción Nacional, con lo cual ocurre la alternancia en el poder. En ese contexto de profundo cambio las relaciones México-Estados Unidos necesariamente deben replantearse.

### *Agenda bilateral I. 1989-1993*

Las administraciones de George W. Bush y Carlos Salinas de Gortari comienzan al mismo tiempo, lo que permite cierta sincronía política entre los dos países, en un contexto casi revolucionario, si atendemos a los cambios registrados en el sistema internacional.

En el marco de ese complejo proceso interno, signado por problemas de legitimidad política, y externo por las condiciones impuestas por el fin de la guerra fría, Carlos Salinas de Gortari está obligado a adoptar una estrategia

4 Véase Manuel Castells, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 3 v., México, Siglo XXI, 2002.

de modernización para adecuarse a los cambios ocurridos.<sup>5</sup> Desde los primeros días de su administración adopta medidas reformistas. Cuando toma posesión, la situación financiera de México es extremadamente difícil pues la deuda externa representa más del 25% del producto interno bruto, lo cual inhibe la posibilidad de crecimiento. A fines de 1988 la deuda asciende a 100 914 millones de dólares; 81 000 millones corresponden al sector público y de esos, 57 786 millones se le deben a la banca comercial internacional, particularmente norteamericana.<sup>6</sup> La situación es tan grave que se llega nuevamente a considerar la posibilidad de declarar una suspensión de pagos; en esas condiciones la comunidad financiera internacional y el gobierno de Estados Unidos finalmente entienden que la deuda mexicana es impagable en las condiciones que prevalecen en ese momento.

La renegociación de la deuda, emprendida también por otras naciones de América Latina con un problema similar, es la prioridad del gobierno de Salinas.<sup>7</sup> La fórmula a través de la cual se llega a la renegociación es el Plan Brady, que parte del presupuesto de que los países deudores son incapaces de saldar la deuda tal como está en ese momento y, por otra parte, contempla el valor de la deuda no en términos nominales sino de acuerdo a como se cotiza en el mercado secundario.<sup>8</sup> En ese esquema, los países deudores se comprometen a dar garantías a los bonos Brady emitidos por el gobierno estadounidense, que cubren el principal y una parte del interés. El 4 de febrero de 1990 México culmina exitosamente la renegociación, lo cual permite un cierto respiro a la economía.

La administración Salinas desarrolla, en paralelo, una política orientada hacia la privatización y en diciembre de 1990 se privatiza la empresa Teléfonos de México. Entre 1989 y 1990 se hace una serie de cambios legales que permiten la desincorporación de la banca anteriormente nacionalizada por el

5 Véase Francisco Gil Villegas, “Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989. Del conflicto a la cordialidad pragmática”, en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos, 1988-1989*, México, Colmex, 1990, p. 135 y s.

6 José Ángel Gurría, *La política de la deuda externa*, México, FCE, 1993, p. 111.

7 Rosario Green, *Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997*, México, FCE/Fundación Colosio, 1998, p. 324 y s.

8 Véase Víctor L. Urquidi, “The debt crisis: A View from Mexico”, en Daniel G. Aldrich Jr. y Lorenzo Meyer, *Mexico and the United States. Neighbors in Crisis*, San Bernardino, The Borgo Press, 1993.

presidente López Portillo. Entre esos cambios destaca la modificación del artículo 28 de la Constitución, que prohíbe al sector privado participación en la banca. Se elabora una nueva Ley de Instituciones de Crédito y se reforma la Ley del Mercado de Valores. Otra medida de política económica es la eliminación del encaje legal, es decir, el porcentaje de sus depósitos que los bancos deben mantener como reserva en el Banco Central. A partir de los cambios legales y de política financiera, el 7 de junio de 1991 comienza la licitación de 18 bancos.

A pesar de la aprobación de tales reformas, no se logra que fluya hacia México la cantidad de inversión extranjera necesaria para posibilitar el crecimiento económico, pues los inversionistas demandan mayor certidumbre jurídica. En este contexto el gobierno de México observa con atención la negociación del acuerdo de Libre Comercio entre Canadá y Estados Unidos.<sup>9</sup>

Aunque la vecindad con Estados Unidos parece la respuesta evidente, la tradicional desconfianza hacia el vecino hace que la joven administración de Salinas de Gortari busque otras opciones, especialmente en Europa, como ya lo han hecho otros presidentes, de Porfirio Díaz a Luis Echeverría. Sin embargo, el viejo continente está inmerso en su propio reacomodo y se ocupa, sobre todo, de la reunificación alemana. Lo anterior hace que el gobierno mexicano vuelva los ojos hacia Estados Unidos y que el presidente le proponga a George W. Bush la negociación de un tratado de libre comercio, pieza clave no sólo para profundizar y ordenar el proceso de integración silenciosa que ya venía ocurriendo, sino también columna vertebral del proyecto de modernización de la sociedad mexicana.

## Esfera política

### *El Tratado de Libre Comercio de América del Norte*

Si bien la agenda bilateral entre los dos gobiernos consta de muchos temas, el ambicioso proceso de negociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) ocupa un papel tan sobresaliente que se le da prioridad dentro del análisis de la agenda.

9 David Leyton-Brown, “La negociación del libre comercio con Estados Unidos. Lecciones del acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos 1990*, México, Colmex, 1992, p. 210 y s.

Los objetivos del tratado son insertarse en los procesos de globalización y creación de bloques regionales que prevalecen en el mundo; garantizar el acceso privilegiado al mercado nacional más grande del orbe en términos de poder adquisitivo; mejorar la posición de México *vis à vis* otros países y bloques comerciales; competir en circunstancias más favorables por obtener flujos de inversión de otras regiones mundiales, y elevar la productividad de la economía mexicana.<sup>10</sup> Y, desde el punto de vista político, crear un candado para impedir que una futura administración pueda dar marcha atrás en las medidas adoptadas por Carlos Salinas.

Las premisas de las que parte México son la búsqueda de la liberación del comercio de bienes y servicios y de los flujos de inversión —sin incluir enmiendas constitucionales sobre los recursos naturales como el petróleo, los cuales quedan fuera de la negociación—; la compatibilidad con el Acuerdo General de Aranceles y Comercio (GATT) y la no imposición de barreras adicionales a terceros países; una puesta en marcha gradual para no afectar a ciertos sectores productivos; negociar normas y estándares técnicos claros para evitar barreras no arancelarias; reglas de origen claras; normatividad para evitar el uso de subsidios, y un capítulo para la resolución de controversias.<sup>11</sup>

A partir de esos objetivos y premisas comienza una negociación compleja, la cual pasa por un proceso preparatorio y cuatro fases distintas: primero, la aprobación del mecanismo del *fast track*; segundo, la negociación del tratado en sí mismo; tercero, el debate político-electoral estadounidense y los acuerdos paralelos, y finalmente, la ratificación. (Véase cuadro 14.)

Si bien ambas administraciones estaban en sincronía respecto a la necesidad de negociar un tratado, los obstáculos en ambos países eran formidables. Por eso, más allá del juicio que merezca el TLCAN, no cabe duda de que nunca antes la interacción política entre ambos ha sido tan amplia, así como la capacidad del gobierno mexicano para hacer política en Estados Unidos. En ese sentido el TLCAN es tanto un proceso de negociación comercial como un microcosmos revelador de las estrechas relaciones entre las dos sociedades, con sus asimetrías y tensiones.

10 Luis Rubio, *¿Cómo a va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, México, FCE, 1992, p. 26.

11 *Ibid.*, p. 32.

<b>Cuadro 14</b>	
Secuencia temporal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte 1990-1992	
Fecha 1990	Antecedentes
10 de junio	Comunicado conjunto de los presidentes Bush y Salinas que busca establecer un acuerdo amplio en materia comercial.
8 de agosto	Jaime Serra, Secretario de Comercio, y Carla Hills, representante comercial de Estados Unidos, recomiendan el inicio formal de las negociaciones.
25 de septiembre	El presidente Bush comunica a los presidentes del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes y al Comité de Finanzas del Senado la decisión de emprender la negociación.
1 de diciembre	El presidente Bush comunica a los presidentes del Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes y al Comité de Finanzas del Senado la decisión de comenzar las negociaciones con México.
1991	
5 de febrero	El presidente Bush, el primer ministro de Canadá, Bryan Mulroney, y el primer mandatario de México, Carlos Salinas de Gortari, anuncian su intención de negociar un tratado para América del Norte, creando el mercado libre más grande del mundo. Así lo comunica el presidente de Estados Unidos a los presidentes del Comité de Medios y Arbitrios y al Comité de Finanzas del Senado.
6 y 20 de febrero	Audiencias públicas en el Congreso sobre el tema.
	Aprobación del <i>fast track</i>
1 de marzo	El presidente Bush solicita una extensión de dos años para usar el mecanismo del <i>fast track</i> (vía rápida) para negociar el TLCAN. El Congreso expresa sus dudas sobre la posible negociación.
3 de mayo	Los secretarios del Trabajo de México, Arsenio Farell Cubillas, y de Estados Unidos, Lynn Martin, firman un memorándum de entendimiento en el que se comprometen a mejorar los estándares de salud y seguridad de los trabajadores.
23 y 24 de mayo	El Congreso extiende la autoridad del <i>fast track</i> y autoriza la negociación.
Negociación del tratado	
12 de junio	Se inician formalmente las negociaciones entre los tres países en Toronto, Canadá.
31 de diciembre	Se termina la primera redacción de los textos generales de cada país y de sus visiones

<b>Cuadro 14 (cont.)</b>	
Secuencia temporal del Tratado de Libre Comercio de América del Norte 1990-1992	
1992	
	Proceso electoral en Estados Unidos
6 de enero al 12 de agosto	Rondas de negociación en cada uno de los tres países.
12 de agosto	Finalizan las negociaciones.
18 de septiembre	Termina la revisión del tratado por los abogados.
17 de diciembre	Los dos presidentes y el primer ministro de Canadá firman el tratado en sus respectivas capitales.
El TLCAN en las redes de la política	
1993	
Enero	El presidente electo, William Clinton, y el presidente Salinas se reúnen en Austin, Texas. Mickey Kantor es confirmado por el Senado como representante comercial.
Febrero	Se inician las conversaciones sobre los acuerdos paralelos.
14 de septiembre	Los acuerdos paralelos sobre cuestiones laborales y ambientales se firman simultáneamente en las tres capitales.
17 de noviembre	La Cámara de Representantes aprueba el TLCAN.
20 de noviembre	El Senado de Estados Unidos aprueba el TLCAN.
1994	
Enero	El TLCAN entra en vigor.
FUENTE: Elaboración propia a partir de la cronología de Hermann von Bertrab, <i>El redescubrimiento de América. Historia del TLC</i> , México, FCE, 1996, p. 269-280.	

### *El proceso preparatorio de los equipos negociadores*

El proceso de organización y aprendizaje del equipo negociador mexicano es inédito por muchas razones. En primer lugar, porque México no tiene experiencia negociando un tratado de esa envergadura; en segundo lugar, porque el gobierno decide “hacer política en Estados Unidos” con las reglas del juego estadounidense. Además de los negociadores gubernamentales estadounidenses y mexicanos, intervienen otros actores como el Congreso y muchos

miembros del sector privado y de la academia, en ambos países.<sup>12</sup> El movimiento opositor paradójicamente también refleja la creciente interrelación entre las dos sociedades, ya que muchos de sus integrantes tienen contactos binacionales y buscan aliados del otro lado de la frontera.

La conformación del equipo negociador mexicano es centralizada y compacta desde el principio; uno de sus integrantes habla de un pelotón.<sup>13</sup> Hermann von Bertrab —maestro de Herminio Blanco en el Tecnológico de Monterrey, empresario y consultor— es elegido para montar una oficina en Washington cerca de la embajada de México, que en un acto simbólico se muda de la casa de la Calle 16 a la Avenida Pennsylvania, frente a la Casa Blanca. Herminio Blanco es el negociador en jefe, aunque a lo largo de todo el proceso Jaime Serra Puche, secretario de Comercio, y el propio presidente Salinas están inmersos en las negociaciones. Además de ellos, el secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana, y el embajador Gustavo Petriccioli son participantes destacados, así como una serie de jóvenes economistas y abogados, entre los que destacan Eduardo Wallentin, Luis de la Calle, Félix Aguilar, José Treviño Botti y Rodolfo Balmaceda. De manera paralela se constituye la Coordinadora de Organizaciones Empresariales de Comercio Exterior, organismo del sector privado que desempeña un importante papel a lo largo de todo el proceso y que dirige Juan Gallardo. El equipo mexicano tiene varias características en común: sus miembros son bilingües y estudiaron y/o trabajaron en Estados Unidos o en organismos internacionales.

Por la naturaleza más descentralizada de su gobierno y, en particular, del sector comercio, el equipo estadounidense está encabezado no por el secretario de Comercio, Robert Mosbacher, sino por la representante comercial Carla Hills y por múltiples funcionarios de diferentes secretarías y sectores. Sin embargo otros personajes están, por diversas razones, íntimamente involucrados; en primer lugar, el propio presidente George W. Bush, quien está dispuesto a invertir un gran capital político en la aprobación del tratado, y los senadores Lloyd Bentsen y Bill Richardson.

Durante el largo proceso de negociación de 1990 a 1993, decenas de funcionarios, empresarios, expertos, académicos, miembros de organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y otros participan en el proceso mismo de

12 Véase Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, CIDE/M. A. Porrúa, 2000.

13 Hermann von Bertrab, *El redescubrimiento de América. Historia del TLC*, México, FCE, 1996, p. 36.

la negociación y en contra de ella. Sin embargo un factor determinante es el capital político invertido por los presidentes Salinas y Bush, quienes se reúnen en catorce ocasiones. Más tarde, con el cambio a un administración democrata, el apoyo del presidente Clinton es crucial, lo cual pone de manifiesto la visión del Poder Ejecutivo en Estados Unidos respecto a la importancia de la relación con México, frente a la de otros actores, en ambos países, que ven de manera muy negativa el acercamiento. Para México la negociación del TLCAN significa un cambio radical en su política exterior, la cual incluso ha sido interpretada como una variación de paradigma.<sup>14</sup> Los acuerdos relacionados con el TLCAN evidencian la densificación y la complejidad de las relaciones bilaterales constituidas por una apretada red de actores a ambos lados de la frontera.

#### *La aprobación del mecanismo de la vía rápida (fast track)*

Aunque el equipo negociador mexicano ya estaba actuando en Washington, tanto el gobierno de México y como el de Estados Unidos requieren que sus respectivos congresos aprueben un instrumento legal conocido como mecanismo de vía rápida o *fast track*, el cual permite al Ejecutivo acordar un tratado que puede ser aprobado o desaprobado por el Congreso pero sin someterlo a un proceso de enmienda, a fin de iniciar formalmente la negociación. Si bien el Ejecutivo estadounidense tiene la autoridad constitucional para este tipo de acuerdos, para lograr su vigencia es necesaria la aprobación y enmienda del Senado, lo que abriría la oportunidad a discusiones interminables. En el caso del comercio, el mecanismo de la vía rápida (*fast track*) permite negociar un tratado y que el Legislativo lo apruebe o desapruebe pero dejando el instrumento negociado intacto. Aunque el Congreso conceda esa autoridad, como veremos en el caso del TLCAN, todavía puede ejercer una gran influencia en el resultado final, pues la espada de Damocles de la derrota en el Congreso siempre pende sobre los tratados que negocia el Ejecutivo. Por eso la negociación del TLCAN es un proceso tan intrincado y complejo.<sup>15</sup> México, por su

14 Véase Jorge I. Domínguez, “Ampliando horizontes. Aproximaciones teóricas para el estudio de las relaciones México-Estados Unidos”, en Mónica Vereá Campos y Rafael Fernández de Castro (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, ITAM/UNAM/FCE, 1998, p. 25-106.

15 Véase Harold Hongju Koh, “Los regímenes de formulación de política comercial del Congreso y el Ejecutivo estadounidenses y su relación con un posible acuerdo de libre comercio entre Canadá, México y Estados Unidos”, en Gustavo Vega (coord.), *México-Estados Unidos, 1990*, México, Colmex, 1992, p. 193-208.

parte, también tiene una ley sobre negociación de tratados, éstos también son negociados por el Ejecutivo y aprobados por el Senado, aunque en ese momento el presidente Salinas no teme la oposición del Senado mexicano.

Durante esta etapa los gobiernos de los tres países y todas las fuerzas y personas favorables al tratado trabajan de común acuerdo para lograr la aprobación legislativa del mecanismo.

En esa primera etapa el gobierno de México, como se ha mencionado, opta por jugar el juego de la política interna estadounidense mediante la contratación de lobbistas cuyo trabajo es precisamente posibilitar el acceso de gobiernos extranjeros o grupos domésticos a los legisladores, a los comités del Congreso y sus asesores. Si bien en Estados Unidos es una tradición muy antigua y una actividad legal y perfectamente reglamentada, no deja de generar críticas internas, especialmente cuando es utilizado por un gobierno extranjero. En cuanto a México, la intervención en la política doméstica de Estados Unidos es condenada, pues trae consigo la posibilidad, siempre latente, de la intervención norteamericana en asuntos internos. No obstante las críticas, el gobierno de México hace un amplio uso de asesores y cabildeiros estadounidenses a lo largo de todo el proceso y también el equipo negociador y la embajada mexicana establecen canales de interlocución directos con los legisladores estadounidenses e indirectos a través de la incidencia en la opinión pública nacional y local.

Para agregar complejidad al asunto, el 5 de febrero de 1991 los presidentes Bush y Salinas, y el primer ministro de Canadá, Bryan Mulroney, anuncian su intención de suscribir un acuerdo tripartito. Finalmente, el 24 de mayo de 1991 es aprobada la extensión de la autoridad de la vía rápida para que el Ejecutivo pudiera concluir la ronda Uruguay del GATT e iniciar las negociaciones con México y Canadá.<sup>16</sup>

### *La negociación del TLCAN*

En junio de 1991 se inician formalmente las negociaciones y el panorama cambia radicalmente: quienes han estado en la misma trinchera para lograr la aprobación de la vía rápida, ahora están en uno de los tres vértices de la negociación, buscando defender sus propios intereses y, en ese espacio, la asimetría del poder no puede ser más evidente. La economía individual más poderosa del mundo, un país desarrollado aunque pequeño en población y

16 Hermann von Bertrab, *El redescubrimiento de América...*, p. 82.

grande en territorio, el cual comparte el origen histórico, lingüístico y cultural de Estados Unidos —exceptuando Quebec—, y un país con una economía grande, pero muy desigual y mucho más pequeña que la de sus vecinos, con un origen cultural radicalmente distinto.

Dada la complejidad y la diversidad de los temas económicos que están en juego, se crean 19 grupos de trabajo, aunque el de acceso a los mercados constituye la columna vertebral de la negociación, pues determina el tema de la reducción arancelaria y también los periodos de la reducción, amén de la definición de las reglas de origen. Otros grupos se ocupan de sectores específicos como la agricultura, el transporte, los servicios financieros, la inversión y la solución de controversias. Hay tres niveles jerárquicos de la negociación, el de los ministros o secretarios, el de los jefes de las negociaciones y el de los grupos específicos.<sup>17</sup>

A partir de ahí se inicia la fase más ardua de la negociación, pues ya se trata de ir buscando una redacción final, aunque en realidad no existe un texto único, sino tres versiones distintas, pero por lo menos las posiciones son claras. Un aspecto interesante es que el gobierno de México entabla una relación inédita con representantes del sector privado y cuenta con un diagnóstico detallado de la situación de la economía mexicana.<sup>18</sup> A lo largo del proceso, se establece el “cuarto de al lado”, un mecanismo de consulta con diversos sectores empresariales.

No obstante la participación de esos grupos y sectores, la autoridad negociadora mexicana está muy centralizada en la Oficina del Tratado de Libre Comercio y en última instancia en el secretario de Comercio, Jaime Serra, y el presidente Salinas; en cambio, en el caso estadounidense intervienen funcionarios provenientes de distintos departamentos y la Oficina del Representante Comercial tiene un papel más de coordinación.

Si bien los tres países coinciden en el principio general del libre comercio, las interpretaciones políticas y la disparidad de las economías crean escollos importantes. Para México lo más importante es encontrar un mecanismo de solución de controversias, el cual queda establecido en el capítulo 19 del TLCAN, en donde se crea un mecanismo para resolver disputas mediante pa-

17 En la parte sobre la historia del TLCAN hemos utilizado el texto de Hermann von Bertrab, *El redescubrimiento de América...*, *passim*.

18 *Ibid.*, p. 91.

neles cuyos laudos son obligatorios. Las negociaciones de la primera etapa finalizan el 12 de agosto de 1992. A pesar de que los negociadores de los tres países brindan con champaña ese día, el camino del TLCAN es aún largo.

### *El TLCAN en las redes de la política*

Aun cuando el presidente Bush disfruta de los laureles por el fin de la guerra fría y del triunfo en la Guerra del Golfo Pérsico, cuando llega el tiempo del proceso electoral hay un sentimiento de desazón en la población estadounidense relacionado, en gran parte, con la desaceleración de la economía. Aunque el presidente Bush es el candidato favorito, dentro de su partido, para reelegirse en 1992, el hecho de que el comentarista Patrick Buchanan busque la candidatura republicana mina la legitimidad del presidente y lo orilla a correrse hacia la derecha para satisfacer a los sectores más conservadores del partido.

En ese contexto, Ross Perot, un empresario texano, extremadamente conservador, decide organizar un tercer partido y una campaña electoral con su fortuna personal. A pesar de haber organizado una gran empresa de alta tecnología, Perot representa a un vasto sector de empresarios medianos y pequeños amenazados no por México, sino por las fuerzas de la globalización. Sin embargo, la globalización es un concepto demasiado abstracto y lejano para el electorado, mientras que México, como chivo expiatorio, es el vecino de al lado.

La campaña de un entonces joven político demócrata, gobernador del estado sureño de Arkansas, William Clinton, logra conectarse con el estado de ánimo prevaleciente, esto se refleja en la frase “Es la economía, estúpido” (“*It’s the economy, stupid!*”).<sup>19</sup> El talante del electorado estadounidense también expresa ansiedad frente a los cambios que la globalización trae consigo, para millones de obreros y aun trabajadores de cuello blanco, quienes no veían claro su futuro y, menos aún, el de sus hijos.

En ese contexto es difícil pensar que el candidato demócrata —quien necesita los votos de los sindicatos y de muchos hombres anteriormente partidarios del presidente republicano Ronald Reagan, los llamados *Reagan’s democrats*— se incline por la aprobación del TLCAN, cuya negociación ha

19 Jesús Velasco, “La crisis de medio mandato en Estados Unidos: cambio y continuidad durante el gobierno de Clinton”, en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *México-Estados Unidos-Canadá 1993-1994*, México, Colmex, 1995, p. 245.

terminado en 1992. Sin embargo, Clinton decide apoyar la aprobación del tratado, pues entiende las tendencias económicas de la globalización y la necesidad de la regionalización de los mercados y la importancia de la relación con México.<sup>20</sup> Lo cual revela que la relación bilateral no siempre es rehén ni de la opinión pública ni de los ciclos electorales estadounidenses.

Finalmente, gracias a la existencia de un tercer partido y la ansiedad por el estado de la economía, Clinton gana las elecciones y continúa apoyando la aprobación del TLCAN, pero sólo con la promesa de negociar sobre los aspectos ambientales y laborales. La negociación de esos acuerdos paralelos es la única aceptada por el gobierno de México, aun cuando había grupos con el deseo de meterse en toda clase de temas completamente alejados del tema comercial. La discusión de esos aspectos no ocurre sin tropiezos, pues ciertos congresistas, encabezados por Richard Gephardt, quienes no podían legalmente cambiar el contenido del tratado, buscan hacer sentir su poder, interviniendo y condicionando la aprobación.

Aunque Clinton es el presidente electo y a pesar del enojo de los demócratas, el 17 de diciembre de 1992 los presidentes George W. Bush, Carlos Salinas de Gortari y el primer ministro Brian Mulroney firman el acuerdo en la ciudad de México, Washington y Otawa. Por su parte, Clinton apunta la necesidad de negociar otros acuerdos suplementarios sobre cuestiones ecológicas y laborales.<sup>21</sup>

Si bien aprueba el mecanismo de la vía rápida para la negociación del TLCAN, el Congreso de los Estados Unidos es la arena donde se discute la agenda no comercial relacionada con México, aludiendo a toda clase de temas: políticos, laborales, ambientales y de derechos humanos, en términos inaceptables para el país y cuyo costo político era muy bajo para los legisladores. Aun así el equipo negociador y la embajada mexicana hacen un esfuerzo para establecer contacto con diversos legisladores explicando las posiciones del gobierno mexicano.<sup>22</sup>

20 Véase Daniel Yergin y Joseph Stanislaw, *The Commanding Heights: The Battle for the World Economy*, Nueva York, Simon & Schuster, 1998.

21 Una visión de un testigo privilegiado de esa parte de la negociación en Washington es el relato del embajador mexicano: Jorge Montaña, *Misión en Washington. 1993-1995*, México, Planeta, 2004.

22 Véase Jorge Montaña, “El Congreso de los Estados Unidos y su política hacia México”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral...*, p. 366-397.



Figura 40. Firma del TLCAN, *La Jornada*, México, 18 de diciembre de 1992, p. 1. Hemeroteca Nacional de México.

Al final, el arma más efectiva de relación con el Congreso es el cabildeo y el apoyo de dos presidentes, Bush y Clinton, quienes están dispuestos a invertir considerable capital político en la relación con México.

### *La aprobación del TLCAN y los acuerdos paralelos*

El tema ambiental es una preocupación legítima para muchos en ambos lados de la frontera. México es uno de los cinco países con mayor diversidad en el planeta por la variedad de sus especies y climas, y desde los años setenta diversos académicos y un incipiente movimiento ecologista han pugnado por la protección del medio ambiente.

Poco a poco el país comienza a desarrollar un marco jurídico institucional para enfrentar el problema. En lo que podemos llamar asimetría ambiental encontramos que no obstante los intentos de protección, existen graves problemas ecológicos que van desde la contaminación del aire en la ciudad de México, hasta la deforestación, el manejo de los desechos tóxicos, la basura y la contaminación del agua en todo el país. Sin embargo, la aplicación de las leyes puede ser laxa. En Estados Unidos surge el movimiento ecologista y su legislación ambiental es estricta, aunque continúa siendo el país con mayor nivel de contaminación por sus modelos de consumo. Por ejemplo, en estados como California existen leyes y reglamentos ambientales muy fuertes con un alto costo para las empresas, por lo cual la posibilidad de un traslado masivo de las plantas al sur de la frontera preocupa a muchos sectores, aunque por razones diversas.<sup>23</sup>

El tema ambiental tampoco es nuevo en la agenda, especialmente en la frontera, pues ya existen trece acuerdos bilaterales relacionados con temas ambientales a principios de la década. Sin embargo, en el marco de la negociación comercial adquiere una relevancia inusitada. En esas condiciones y ante la urgencia de buscar la aprobación del tratado, el gobierno mexicano les hace un guiño tácito a los ecologistas estadounidenses, al dictar las siguientes medidas: cerrar la refinería de Azcapotzalco —que era una gran fuente de contaminación para la ciudad de México—; aumentar el presupuesto dedicado a los problemas ambientales; reestructurar las agencias encargadas del asunto, así como la adhesión de México a la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres.<sup>24</sup> Ese con-

23 Miriam Alfie *et al.*, “Hacia los acuerdos paralelos: el medio ambiente”, *El Cotidiano*, n. 56, julio, 1993.

24 Blanca Torres, “La cooperación bilateral para la protección del medio ambiente”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub, *Nueva agenda bilateral...*, p. 231.

junto de medidas logra que las organizaciones más moderadas finalmente estén a favor del tratado.

En cuanto al acuerdo en materia ambiental, su fundamento incluye “la creación de una comisión trilateral, una comisión mexicana-estadounidense y un banco de desarrollo. México termina también por aceptar la inclusión de una cláusula en que se contemplaban sanciones primero financieras y luego comerciales para la parte que no acate reiteradamente las leyes ambientales”.<sup>25</sup>

Como hemos señalado, una de las preocupaciones más fuertes, por parte de los sindicatos cercanos al Partido Demócrata, es la pérdida de empleos y el tema de la protección laboral. Si bien, en algunos casos, las leyes laborales mexicanas son más rígidas que las estadounidenses, se vislumbra un desplazamiento masivo de empresas, pues se cree que existe la posibilidad de violar toda clase de leyes laborales, ahorrándose los costos establecidos en Canadá y Estados Unidos. Además la posibilidad de un acuerdo laboral está inmersa en la política electoral, tanto de Estados Unidos como de Canadá; para Clinton era una promesa de campaña, y en Canadá el nuevo primer ministro, Jean Chretien, también ha estado en contra del TLCAN.

Así, el 14 de septiembre de 1993 se firma el Acuerdo de Cooperación Laboral de América del Norte, para entrar en vigor, como el resto de los acuerdos, el 1 de enero de 1994. La característica novedosa de este acuerdo laboral es su condición de pionero en ligarse a un acuerdo comercial, el cual en su momento parece muy prometedor como modelo para otros acuerdos, pues defiende los derechos laborales, sin comprometer la soberanía de los países signatarios del acuerdo. Además establece un conjunto de objetivos, principios y obligaciones y crea mecanismos para la solución de controversias relacionadas con la aplicación de la legislación laboral de cada uno de los tres países. Una vez terminados los acuerdos paralelos llega el momento de la ratificación del TLCAN.

### *La ratificación final*

Aunque bajo una administración demócrata, nuevamente funciona una coalición favorable a la ratificación, similar a la propuesta de la vía rápida, aprobada tres años antes. La coalición US-NAFTA, integrada por las empresas transnacionales más poderosas, entre las cuales están Kodak, American Express, Caterpillar, Texas Instruments, General Motors y otras, hace sentir su

<sup>25</sup> *Ibid.*, p. 232.



Figura 41. “Los Pinos. Firma de los acuerdos paralelos”, 1993. México, Archivo General de la Nación, Fondo Hermanos Mayo, sobre 3730.

peso, lo mismo que los lobbistas, los grupos hispanos, las delegaciones al congreso de estados como Texas, cuyos votos son favorables. Sin embargo, como sucede al principio, el elemento central es el apoyo y el capital político de la Casa Blanca. Alan Greenspan, presidente de la Reserva Federal, recuerda la impresión producida por la interpretación del presidente Clinton respecto a las tendencias de la nueva economía y la defensa de la aprobación del TLCAN asumiendo un riesgo político importante, pues dentro de su partido había gran oposición.<sup>26</sup>

No obstante, al principio el presidente Clinton se muestra reservado, pero poco a poco diversos funcionarios, como el secretario del Tesoro, Loyd Bentsen, comienzan a defender públicamente el tratado. Unos días antes de la ratificación se transmite un debate televisivo en el programa de Larry King, entre Ross Perot y el vicepresidente Al Gore respecto al TLCAN, en donde el primero habla del sonido de aspiradora proveniente de México, país que le va a robar millones de empleos a los norteamericanos, el vicepresidente Gore contraataca

26 Alan Greenspan, *The age of turbulence*, Nueva York, The Penguin Press, 2007, p. 149.

con información respecto a las inversiones de Perot en México, que le ha proporcionado el equipo negociador mexicano.<sup>27</sup>

Ese debate es un parteaguas en el destino final del tratado, pues su oponente más visible aparece como un energúmeno, mientras el vicepresidente Gore adopta un tono tranquilo y razonable. Otro acto políticamente muy importante es cuando tres ex presidentes: Ford, Carter y Bush y el presidente Clinton aparecen juntos en televisión para apoyar el TLCAN. No obstante esos apoyos políticos, el proceso de ratificación está lleno de incertidumbres hasta el último día, pues a pesar de la prohibición de la regla de la vía rápida los congresistas buscan subterfugios, incluso, para enmendar el tratado. Finalmente el 17 de noviembre se aprueba en la Cámara de Representantes con 234 votos a favor y 200 en contra, y el 20, en el Senado con 61 a favor, 38 en contra y una abstención.<sup>28</sup>

### *El TLCAN y sus contenidos*

Los objetivos del TLCAN son la eliminación de las fronteras para comercializar bienes y servicios entre los tres países signatarios del acuerdo, proporcionar oportunidades de inversión, proteger la propiedad intelectual, poner en práctica, aplicar y administrar conjuntamente el acuerdo, y aplicar los procedimientos del tratado y la solución de controversias.

El TLCAN elimina las tasas arancelarias sobre los bienes producidos cuyo origen sea México, Estados Unidos y Canadá en un periodo de transición. Para determinar qué bienes tendrán ese trato preferencial son necesarias las reglas de origen, éstas aseguran que las ventajas del TLCAN sólo se otorguen a bienes producidos en América del Norte.

En cuanto a las barreras al comercio se busca la desgravación arancelaria de acuerdo con listas específicas negociadas en el tratado, de acuerdo a las siguientes categorías:

- a) entrada libre de derechos cuando entra en vigor el tratado;
- b) eliminación del arancel en cinco etapas anuales, es decir en cinco años;
- c) el arancel llega a cero en diez años;
- d) se incorporan los bienes que ya estaban exentos en el Sistema Genera-

27 Hermann von Bertrab, *El redescubrimiento...*, p. 205, y Jorge Montaña, *Misión en...*, p. 141-142.

28 Jorge Montaña, *Misión en...*, p. 150.

lizado de Preferencias o en el sistema preferencial de Canadá. Se aplica a los productos mexicanos y se desgravan en quince años el maíz y el frijol en México y el jugo de naranja en Estados Unidos.

### *La batalla por la opinión pública*

En el contexto de la política exterior de Salinas, no sólo fortalece la embajada de México en Washington y se crea una oficina *ad hoc* para negociar el tratado, sino que paralelamente se desarrolla una compleja estrategia para influir en el Congreso estadounidense de manera indirecta a través de los medios de comunicación, los públicos regionales y estatales, los académicos, la población de origen mexicano y de manera directa a través de la contratación de *lobbies*.

El gobierno de México entiende bien el papel de los medios de comunicación en la sociedad moderna y particularmente en Estados Unidos, donde los electores forman su opinión sobre todo a partir de los medios electrónicos; así, el presidente pone en marcha una campaña, que privilegia el acceso a ciertos periodistas estadounidenses, que lo retratan como un reformador —casi el Gorbachov mexicano—, cercano culturalmente a los modelos estadounidenses, quien también habla inglés, estudia en Estados Unidos e incluso hace *jogging*.

Al mismo tiempo, en Estados Unidos, la embajada mexicana y los consulados desarrollan una sofisticada campaña de medios, al proporcionar información tanto a los grandes periódicos como a los medios locales a través de oficinas de prensa.

Históricamente los consulados mexicanos en Estados Unidos han desempeñado un papel importante. Sin embargo, en los últimos años, como resultado del enorme aumento de la migración, de los contactos entre las sociedades y de que la línea divisoria entre la política doméstica y la política exterior ha tendido a borrarse, el papel de las oficinas consulares mexicanas ha cambiado.<sup>29</sup> La administración Salinas les concede gran relevancia dentro de su estrategia para lograr, primero la aprobación del *fast track* y luego la aprobación del tratado.

México, en ese momento, tiene 39 consulados en Estados Unidos, que tradicionalmente atienden las necesidades de la población mexicana y se man-

29 Véase Carlos González Gutiérrez, “La diplomacia descentralizada. El papel de los consulados mexicanos en las relaciones de México con su diáspora”, en Rodolfo de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción...*

tienen alejados de la política local. Sin embargo, entre 1990 y 1993 asumen un papel activo proporcionando información al gobierno mexicano sobre la situación local y promoviendo las bondades del acuerdo de libre comercio ante diversos públicos estadounidenses. En cierto sentido se borra la distinción entre la rama consular y rama diplomática y el cargo de cónsul, sobre todo en ciudades importantes como Nueva York, Los Ángeles o Chicago, adquiere gran relevancia política. Los consulados, de ser los parientes pobres dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores se convierten en puestos codiciados por burócratas o políticos expulsados del presupuesto por el adelgazamiento del Estado y las privatizaciones.

Sin embargo, el activismo político consular se vuelve un arma de doble filo conforme aumenta la xenofobia y el nacionalismo en Estados Unidos y la pluralidad política en México, pues los consulados son acusados, en el caso estadounidense, de intromisión en los asuntos estatales y locales, y en el caso de los mexicanos de allá, de parcialidad política. Así, los consulados son el blanco de manifestaciones y tomas simbólicas en diversas ciudades estadounidenses.

#### *Otros actores de la negociación*

Sin embargo, la pieza clave de la política salinista frente al Congreso estadounidense, además del apoyo del Ejecutivo, es la contratación de firmas de cabildeo (*lobbies*) que trabajan para el gobierno mexicano a lo largo del proceso de negociación y las alianzas con personas y grupos favorables al establecimiento de un tratado con México, particularmente los grandes grupos empresariales.

La utilización de lobbistas es crucial para entender el proceso de aprobación del tratado y cuán altas son las apuestas mexicanas al alejarse de la política de “no intervención” en la política estadounidense que han guardado celosamente la mayoría de los gobiernos priistas, para entrar al juego washingtoniano del tráfico de influencias. Si bien no es posible cuantificar hasta qué punto influye cada parte de la estrategia, el resultado final es “la aprobación de uno de los tratados comerciales más importantes que se han dado en las relaciones bilaterales de ambas naciones”.<sup>30</sup>

30 Véase Todd A. Eisenstadt, “El ascenso del cabildeo mexicano en Washington: todavía más lejos de Dios y más cerca de los Estados Unidos”, en Rodolfo de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción...*

La contratación de *lobbies* es ampliamente criticada en México y algunos dudan de que el costo hubiera valido la pena en términos de votos a favor del tratado. Se argumenta, por ejemplo, que los resultados efectivos del cabildeo mexicano son magros, comparados con el peso de las negociaciones particulares y los recursos, políticos y materiales, del presidente Clinton.<sup>31</sup> En todo caso el cabildeo mexicano sí permite al gobierno jugar el juego político en Washington y tener acceso a los legisladores.

El gobierno de Salinas promueve también una política de acercamiento con la comunidad mexicano-americana, a través de varios canales y mecanismos, entre ellos la creación, en febrero de 1990, del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero dentro de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Dicho programa opera a través de los consulados y refleja una necesidad de proteger los derechos y proporcionar servicios consulares tradicionales y apunta también a que la permanencia de la comunidad mexicana en Estados Unidos plantea la necesidad de “establecer una relación de largo plazo con la heterogénea diáspora mexicana”.<sup>32</sup>

En esa medida, cultiva asiduamente a los líderes y las organizaciones de origen mexicano en Estados Unidos; otorga la condecoración del Águila Azteca a varios líderes chicanos, entre ellos César Chávez. Se buscan canales de comunicación con el Consejo Nacional de La Raza y la Cámara de Comercio Hispana. Incluso el gobierno contrata como lobbistas a varios mexicano-americanos como Eduardo Hidalgo, ex secretario de Marina, Jerry Apodaca y Toney Anaya, ex gobernadores de Nuevo México, y también al ex embajador Abelardo Delgado, lo cual no siempre es bien recibido por otros miembros de la comunidad de origen mexicano.<sup>33</sup>

Dentro de la ambiciosa estrategia mexicana para lograr la aprobación del tratado, los académicos desempeñan un papel destacado como filtros, según interpretan ambos gobiernos, de las percepciones mutuas. Además, desde el punto de vista interno, los *think tanks* influyen en las elites y en la

31 Todd A. Eisenstadt, “El auge del cabildeo mexicano en Washington: más lejos del cielo y más cerca de los Estados Unidos”, en Bernardo Mabire (ed.), *México-Estados Unidos-Canadá*, México, Colmex, 2003, p. 101.

32 Carlos González Gutiérrez, “La diplomacia descentralizada...”, p. 109.

33 Rodolfo de la Garza, “La política exterior vuelve a casa: consecuencias internas del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior”, en Rodolfo de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción...*, p. 119.

agenda de los medios de comunicación y en “educar” sobre temas mexicanos a quienes intervienen en el debate. El gobierno de México centra sus esfuerzos en ciertos *think tanks* y determinados académicos, estableciendo nexos cercanos y aportando información de primera mano. Un experto mexicano concluye que se trata de una estrategia exitosa, pues permite un matrimonio de mutua conveniencia entre académicos y el gobierno para defender el libre comercio y el tratado.<sup>34</sup>

Sin embargo, no todo es seducción y lobbismo, la negociación de un tratado comercial de tal envergadura con Estados Unidos despierta desde el principio una fuerte oposición por parte de amplios sectores de la sociedad civil, como ya ha sucedido en Canadá. Así, tanto en Estados Unidos como en México, desde el momento en el cual se anuncia la posibilidad de establecer una negociación comercial, grupos y organizaciones articulan un heterogéneo frente opositor.

La participación de mexicanos de diversas corrientes políticas se ha vuelto algo habitual en las audiencias del Congreso de Estados Unidos y en otros foros estadounidenses desde mediados de la década de 1980. Sin embargo, apenas unos lustros atrás eso hubiera sido considerado como un acto antipatriótico en México. Incluso los miembros de la izquierda mexicana, a quienes no se les daba visa, en ese momento expresan sus opiniones con toda libertad en el vecino país.

### *Los opositores al tratado*

Los opositores al TLCAN constituyen una heterogénea red de organizaciones cuyos intereses y objetivos son distintos e incluso contradictorios. En Estados Unidos se oponen diversos sectores del Partido Demócrata, encabezados por el representante Richard Gephardt, quien en ese momento ocupa el cargo de líder de la minoría demócrata en la Cámara de Representantes, y muchos sindicatos y ambientalistas, y en el otro extremo están populistas como Ross Perot, quien hace de la oposición al tratado con México el centro de su campaña política como candidato independiente a la presidencia.

34 Jesús Velasco Grajales, “Vender ideas y comprar influencias: México y los *think tanks* estadounidenses en la promoción del TLCAN”, en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción...*, p. 248.

En el lado mexicano hay desde activistas individuales con nexos en Estados Unidos, como Jorge Castañeda G. y Adolfo Aguilar Zinser, hasta grupos como la Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, que agrupa a diversas organizaciones sindicales, políticas y sociales. Esta organización se crea en 1990 cuando comienza a hablarse del establecimiento de un tratado comercial con Estados Unidos y está inspirada en las luchas sociales canadienses, por ello tiene un carácter trinacional, se relaciona con organizaciones de Canadá y Estados Unidos y aún está vigente.<sup>35</sup> Según sus propios documentos, “no nace en oposición a ultranza frente a la idea de negociar un tratado comercial con Estados Unidos y Canadá, sino en la búsqueda e instrumentación de un proyecto de desarrollo alternativo al neoliberalismo y, paralelamente, luchar por la transición a la democracia”.<sup>36</sup>

En otros ámbitos también hay experiencias de grupos binacionales que actúan respecto a problemas comunes como el medio ambiente y que adquirirán gran peso cuando se negocian los acuerdos paralelos en materia de medio ambiente.<sup>37</sup>

### *La diplomacia cultural*

Éste es uno de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo de la administración Salinas: “*Hacer de la cultura mexicana una pieza clave para reafirmar la identidad nacional y promover la imagen de México en el mundo*”. Para cumplirlo, el gobierno mexicano, en colaboración con el Museo Metropolitano de Arte de Nueva York, organiza, entre 1990 y 1991, la exposición más importante sobre arte mexicano efectuada hasta entonces, con piezas de invaluable calidad pertenecientes a todas las etapas de la historia del arte mexicano, desde la época prehispánica, la colonial, el siglo XIX y el arte del siglo XX. La exposición se inaugura en la sede del museo en Nueva York y sigue con un periplo simbólico a ciudades de fuerte raigambre mexicana, como San Antonio, Texas y Los Ángeles, California, para culminar en la ciudad de México con la reinauguración del hermoso edificio de San Ildefonso.

35 Véase Laura Carlsen, Tim Wise e Hilda Salazar (coords.), *Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México*, México, RMAFLC, 2003.

36 Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio <<http://www.rmalc.org.mx>>. Consultado el 20 de agosto de 2010.

37 Véase Miriam Alfie Cohen, “...Y el desierto se volvió verde”. *Movimientos Ambientalistas Binacionales. Ciudad Juárez-El Paso*, México, UAM-A/UIA/Fundación Miguel Alemán, 1998.

Si bien esta exposición constituye la joya de la corona de la diplomacia cultural salinista, no es la única. Durante esos años se crean centros culturales en varias ciudades de Estados Unidos, comenzando con el que ocupa la vieja casona de la antigua embajada de México en Washington. Como nos recuerda Andrés Ordóñez al referirse al periodo que analizamos: “El magnífico despliegue de seducción cultural articulado impecablemente por Jorge Alberto Lozoya hacia América del Norte durante la negociación del TLCAN en el sexenio del presidente Carlos Salinas. [...] Independientemente de simpatías y antipatías con personajes y proyectos, el hecho es que en esos casos la cultura es un vehículo privilegiado para alcanzar objetivos concretos de política exterior”.<sup>38</sup>

La administración Salinas desarrolla también una campaña de diplomacia cultural en otros países y un ambicioso programa interno, tomando como base la tradición que ya tenía el gobierno mexicano en ese ámbito, pues en la globalización los productos culturales tenían un peso aún mayor.

#### *El TLCAN y la caja de Pandora*

El 1 de enero de 1994 entra en vigor el TLCAN y, como si todo lo que había estado sostenido con alfileres se soltara, se trata de un año política y económicamente aciago en México y también en Estados Unidos. En ese país hay elecciones de medio periodo, es decir que se renueva la Cámara de Representantes y un tercio del Senado. Las elecciones intermedias siempre están centradas en asuntos estatales y locales. Sin embargo, ese año un ambicioso político republicano, Newt Gingrich, decide convertir a las elecciones casi en un referéndum mediante una campaña basada en el *Contrato con América*, un proyecto político conservador cuya intención es presentar una alternativa frente a la administración Clinton. En ese año los republicanos ganan una elección histórica, convirtiéndose en el partido mayoritario. Desde 1932, el partido demócrata había tenido, con escasas excepciones, la mayoría en la Cámara de Representantes y en el Senado, en las legislaturas estatales y las gubernaturas. Sin embargo, a partir de ese año los republicanos se convierten en mayoría en todos los órganos de gobierno que hemos mencionado. Ese realineamiento político explica muchos de los acontecimientos ulteriores en Estados Unidos y también el ataque sistemático al que es sometido el presidente Clinton por parte del Congreso.

38 Andrés Ordóñez, “Diplomacia cultural: elementos para la reflexión”, *La Jornada Semanal*, n. 671, México, 13 de enero, 2008.

En México, el año comienza con un levantamiento guerrillero del Ejército Zapatista de Liberación Nacional en Chiapas, encabezado por el subcomandante Marcos. Si bien las acciones armadas duran unos pocos días, el levantamiento indígena pone de manifiesto la existencia de otro país distinto al admitido por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos. El 23 de marzo es asesinado en Lomas Taurinas, Tijuana, el candidato del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Luis Donaldo Colosio; entonces este partido designa a Ernesto Zedillo como candidato. En las elecciones, ante el temor de la sociedad mexicana a la violencia, hay un vuelco hacia la estabilidad que parte de la población identifica con el PRI; así, su candidato triunfa en las elecciones frente a Cuauhtémoc Cárdenas del Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Diego Fernández de Ceballos del Partido Acción Nacional. El 28 de septiembre de ese mismo año es asesinado el secretario general del PRI, José Francisco Ruiz Massieu, ex cuñado del presidente Salinas.

## Otros temas

### *Migración*

Desde el punto de vista político, el enorme flujo de trabajadores mexicanos indocumentados se interpreta como la pérdida de control de las fronteras, lo cual genera un fuerte sentimiento antiinmigrante por parte de sectores importantes de la opinión pública estadounidense, especialmente en los estados con mayor población indocumentada. En 1993, el gobernador de California, Pete Wilson, y organizaciones como Save Our State impulsan un movimiento político social cuya cristalización es la propuesta de ley 187. Esa iniciativa busca privar a los trabajadores indocumentados del uso de los servicios de salud y educación, y a sus hijos nacidos en Estados Unidos de sus derechos, dicha proposición es aprobada en las elecciones de 1994 por una mayoría de 58.8% del electorado de California.

Si bien más adelante, sus provisiones más discriminatorias quedan sin efecto por litigios y decisiones judiciales, los términos del debate suben de tono en varios estados que continúan buscando la manera de acabar con el flujo migratorio después de la proposición 187.<sup>39</sup> No obstante la suspensión

39 Manuel García y Griego y Mónica Vereá Campos, “Colaboración sin concordancia. La migración en la nueva agenda bilateral México-Estados Unidos”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub, *Nueva agenda bilateral...*, p. 111.

parcial de las medidas por la acción de las cortes, los términos del debate político sobre migración cambian, lo cual crea un clima favorable para la aprobación de una serie de leyes conservadoras, en distintas materias, las cuales afectan no sólo a los inmigrantes indocumentados, sino a los legales y también a los sectores sociales más desprotegidos, como la Ley de Oportunidad de Trabajo y Responsabilidad Personal y la Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte Efectiva.

No obstante el endurecimiento de los grupos antiinmigrantes, también surge en Estados Unidos una amplia coalición compuesta por “la Iglesia, organizaciones no gubernamentales (ONG), políticos demócratas —incluyendo al presidente Clinton—, asociaciones defensoras de los derechos civiles, gobiernos locales y jueces, así como varios grupos de la comunidad latina y mexico-americana”, ésta busca una salida negociada a la migración y una política integral que tome en cuenta todas las aristas del problema.<sup>40</sup>

Además de las medidas legales, el clima antiinmigrante lleva a la ejecución de varias operaciones en la frontera tales como la denominada Mantener la línea (Hold the line) en El Paso, Texas, en 1993; Guardián (Gatekeeper) en San Diego, en 1994; Río Grande en el área de Brownsville, Texas, y Salvaguardia (Safeguard) en Arizona, en 1999. Éstas ya no buscan repatriar sino disuadir. También se organizan grupos privados que pretenden tomar medidas contra los migrantes con tácticas de *vigilantismo* arraigadas en la historia fronteriza. Las operaciones incrementan el costo financiero del cruce y también el costo humano, pues desplazan el flujo migratorio hacia el este de California al desierto de Sonora en la frontera con Arizona, lo cual genera un incremento en las muertes de emigrantes mexicanos y centroamericanos. El efecto final de tales medidas es la mayor permanencia de los emigrantes en Estados Unidos.

El Congreso, de mayoría republicana desde 1994, busca salidas legislativas para solucionar el problema migratorio. Así, en 1996 aprueba la Ley de Responsabilidad y Reforma a la Inmigración Ilegal del Inmigrante (Illegal Immigration Reform and Responsibility Act). De todas las leyes aprobadas durante la administración Clinton ésta es la que más afecta el tema de la migración mexicana, por la naturaleza draconiana de sus medidas, pues duplica los efectivos de la patrulla fronteriza y utiliza tecnología militar en la frontera.

40 Alexandra Délano Alonso, *Frontera adentro y fuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*, México, STPS, 2004, p. 98.

Con esa ley tanto la política antiinmigrante de los estados como la del gobierno federal norteamericano se ponen en sintonía; aunque eso no impide la continuación de los flujos migratorios, sí incrementa el costo humano y material del cruce, debido a que México no logra crear el número de empleos necesarios para su población y la economía estadounidense experimenta un periodo de crecimiento extraordinario, el cual genera demanda de empleo para los trabajadores mexicanos.

*La política interna de México como tema en la relación bilateral*

Si bien el presidente Salinas es más partidario de la reforma económica que de la política, la negociación del TLCAN le da a México y a su política interna una visibilidad internacional inédita, y pone fin al “aislamiento espléndido” del cual había gozado el régimen priista a lo largo de décadas.<sup>41</sup> Esa visibilidad obliga al gobierno a hacer reformas e influye en la transición política mexicana de varias maneras, si bien ni Estados Unidos ni Canadá condicionan la negociación a la vigencia de “estándares democráticos inequívocos”.

Uno de los primeros asuntos que merece el escrutinio internacional es la situación de los derechos humanos en México. Muchos movimientos sociales mexicanos han luchado por el respeto a los derechos humanos. Sin embargo, no es sino hasta 1990 que se crea la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

Otro tema espinoso es el de las elecciones en México, a pesar del lema histórico “sufragio efectivo...”, ciertamente en la historia política del siglo XX mexicano el sufragio ha distado mucho de ser efectivo. Para la administración Salinas ese tema es particularmente sensible, pues su propio mandato tiene un origen largamente cuestionado. En agosto de 1990 se promulga el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales con el objeto de adecuar y transparentar los procedimientos electorales.

No obstante los cambios legales e institucionales, muchos observadores internacionales no están convencidos. Así, desde 1993 el Instituto Democrático Nacional para Asuntos Internacionales, afiliado al Partido Demócrata, busca ponerse en contacto con grupos mexicanos de observación electoral.

41 Mónica Serrano, “La dimensión internacional del cambio político en México”, en Bernardo Mabire, *México-Estados Unidos-Canadá 1997-1998...*, p. 268.

A pesar de que en ese momento el embajador mexicano en Washington habla de intervencionismo, la situación política de México es tan difícil en el año electoral que se acepta que observadores extranjeros vigilen las elecciones.

En ese mismo año, el levantamiento zapatista concita un enorme interés en todo el mundo y es posible conjeturar que la cobertura de medios influye en la búsqueda de una salida política al conflicto. La administración Salinas alcanza a terminar su periodo con aires de triunfalismo, después de haber desplegado una campaña formidable en Estados Unidos y obtenido la firma y ratificación del TLCAN. Sin embargo, los acontecimientos de 1994 y sobre todo la crisis de 1995 ponen de manifiesto las profundas fracturas internas de México y las tensiones que afloran ante la relación con Estados Unidos.

### *La agenda bilateral II, 1994-2000*

La administración de Ernesto Zedillo no sólo tiene que enfrentar la crisis económica de mediados de los años noventa, sino los problemas políticos que afectan a un país que ya no puede sobrevivir con la misma estructura semi-autoritaria que lo caracteriza durante setenta años, mientras Estados Unidos, a pesar de las crisis políticas y personales que enfrenta el presidente Clinton, experimenta una década de grandes cambios económicos y tecnológicos que permiten una prosperidad sin precedente.

#### Esfera económica

Si bien existe debate acerca de las causas de la crisis de 1995 y en particular respecto al llamado error de diciembre, hay consenso respecto a que los problemas de la economía mexicana se gestaron antes y se agudizaron en 1994.

#### *La gestación de la crisis*

Como vimos, la situación económica de México al inicio de la administración Salinas era muy difícil; por ello, los dos primeros años estuvieron dedicados a renegociar la deuda y de 1991 a 1993 se busca reducir la inflación y se adopta una serie de medidas en materia fiscal, de deuda y cambiaria.<sup>42</sup> En materia

42 Carlos Salinas de Gortari, *La década perdida. 1995-2006. Neoliberalismo y populismo en México*, México, Random House Mondadori, 2008, p. 478.

fiscal, en 1992 se unifica la tasa del 10% del impuesto al valor agregado y se busca alinear las tasas impositivas con los socios del TLCAN. En cuanto a la política de deuda se conjunta una serie de factores como los descuentos del Plan Brady, la tendencia internacional a la baja de las tasas de interés, al mismo tiempo la demanda de crédito se reduce gracias a los cambios fiscales y los elevados niveles de inversión extranjera directa y de portafolio que entran, los capitales nacionales repatriados y la posibilidad del acceso del sector privado mexicano al mercado de capitales internacional. Estos tres elementos permiten financiar el gran desequilibrio externo evitando el aumento de la tasa de interés sobre la deuda externa.

Hay que recordar el hecho de que se trata de un año electoral, que obliga al gobierno de Salinas a ejercer —por razones políticas— un gran gasto gubernamental en obra pública, como resultado del cual el déficit en cuenta corriente llega a la cifra histórica de 7 por ciento.

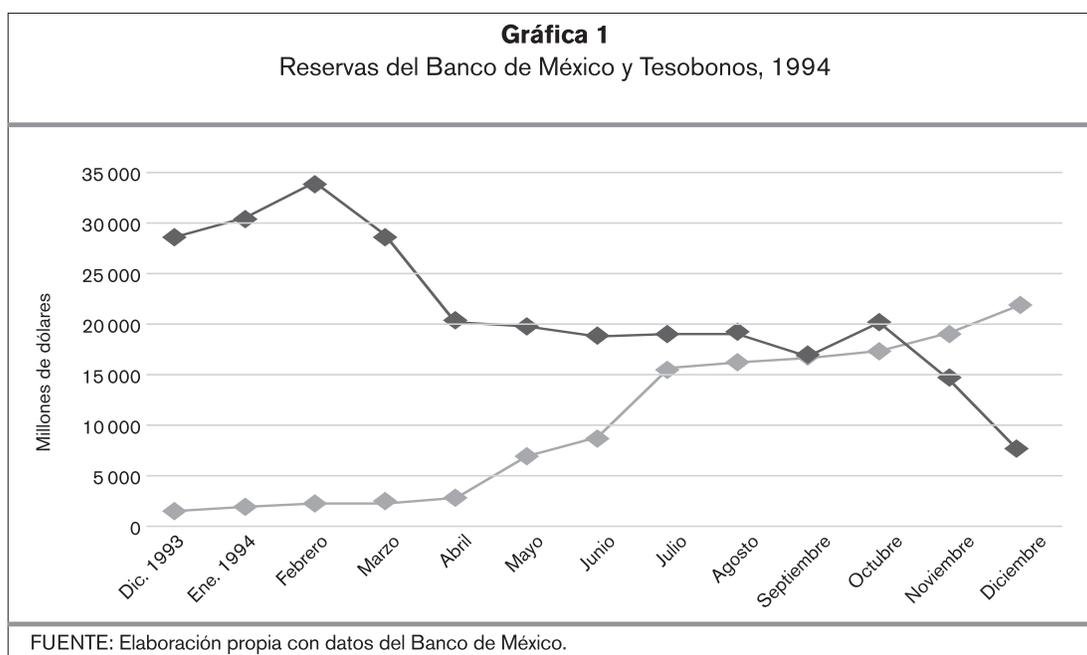
De ese modo, la conjunción de los problemas políticos de 1994, el déficit y problemas de sobrevaluación del peso crean incertidumbre respecto al peso, esto lleva a los inversionistas extranjeros a demandar una tasa de interés más alta, o bien algún instrumento indexado al tipo de cambio. Esos instrumentos son los Tesobonos, instrumento de deuda denominado en dólares cuyo pago se realiza en pesos mexicanos. Los Tesobonos existen desde 1989, pero no es sino hasta 1994 cuando se da un cambio masivo de Certificados de la Tesorería (Cetes) a Tesobonos. (Véase cuadro 15.)

Ese cambio ocurre silenciosamente a lo largo de 1994, ello permite la disminución de las reservas del Banco de México sin necesidad de enterar a los mercados, como puede verse con claridad en la gráfica 1.

De esta manera la caída de las reservas internacionales (en negro) y el crecimiento de los Tesobonos (en gris) acrecentados desde 1994 hacen indispensable una devaluación. Sin embargo, el gobierno saliente, por razones políticas, no adopta la decisión de devaluar la moneda, lo cual pone al país en una situación terriblemente comprometida, pues el gobierno ya no tiene reservas para cumplir con sus compromisos internacionales de la deuda a largo plazo y de pago de los Tesobonos.



<b>Cuadro 15</b> Vencimiento de los Tesobonos (millones de dólares)		
<i>Mes</i>	<i>Vencimientos del mes</i>	<i>Acumulado</i>
1994		
Diciembre	29 206	
1995		
Enero	5 319	5 319
Febrero	5 139	19 548
Marzo	2 580	13 038
Abril	1 979	15 017
Mayo	2 678	17 695
Junio	1 452	19 247
Julio	3 516	22 763
Agosto	3 270	26 033
Septiembre	607	26 640
Octubre	645	27 285
Noviembre	1 203	28 488
Diciembre	472	28 960
FUENTE: Informe del Banco de México, 1995, p. 188.		



### *La crisis de 1995 y las relaciones bilaterales México-Estados Unidos*

Las causas de la crisis de 1995 son complejas y multifactoriales.<sup>43</sup> Por una parte, las privatizaciones generaron recursos que permitieron reducir la deuda del sector público, lo cual sustentó una expansión del crédito interno sin que hubiera una regulación suficiente del mismo; por otra parte, la apertura comercial y la de sustitución de importaciones junto con la apreciación del tipo de cambio hicieron crecer la demanda de importaciones. La combinación de las expectativas favorables ante la perspectiva del TLCAN y las privatizaciones genera una apreciación de los activos y acelera el consumo, ahondando el desequilibrio comercial, pero también contribuyendo al control de la inflación.<sup>44</sup> El factor político es crucial, pues si la crisis se hubiera desatado en 1994, probablemente el resultado de las elecciones hubiera sido distinto.

Sin embargo, la crisis estalla cuando apenas acaba de tomar posesión el gobierno de Ernesto Zedillo y se atribuye al llamado error de diciembre; éste consiste en que pocos días después de la toma de posesión el presidente se reúne con empresarios mexicanos y extranjeros y les notifica de la inminente devaluación y cambios en la política económica para detener la fuga de ca-

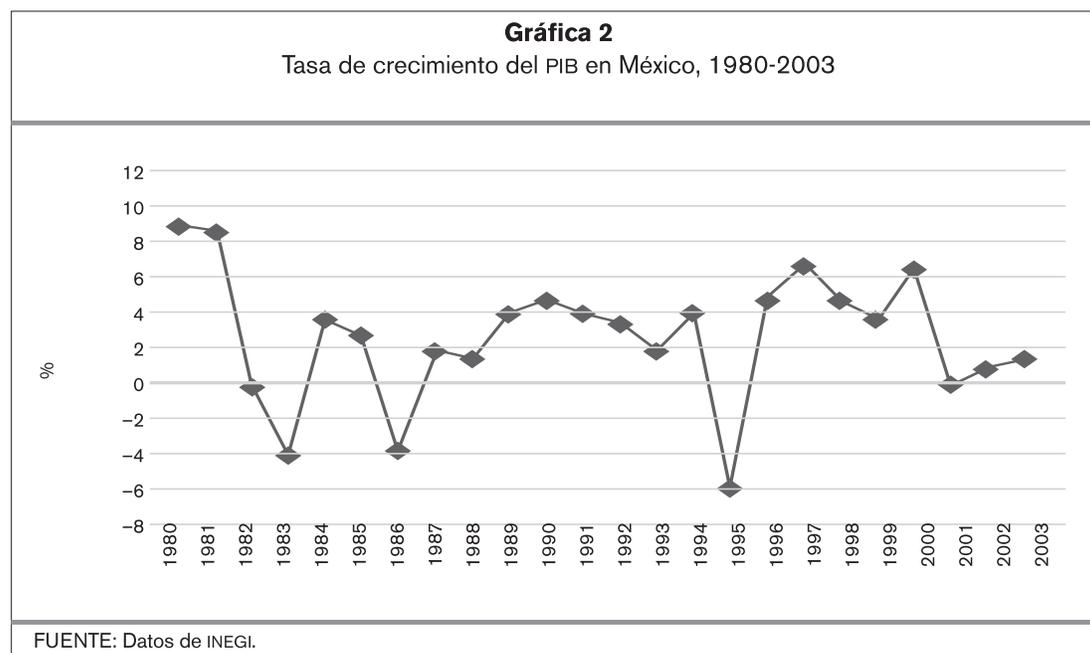
43 Carlos Salinas de Gortari culpa a Ernesto Zedillo y a los organismos internacionales de la crisis de 1995 en su libro *La década perdida...*, p. 30 y s.

44 Véase Fernando Clavijo y Susana Valdivieso, *Reformas económicas en México 1982-1999*, México, FCE, 2001.

pitales. Ese aviso, en el mejor de los casos, fue una ingenuidad; en el peor, un acto incalificable, el cual da lugar a una profundización de la fuga de capitales por parte de los inversionistas, a quienes amablemente les había avisado el propio gobierno mexicano.

Evidentemente la devaluación es inevitable y necesaria desde mucho antes, por la sobrevaluación del peso, pero no en esas condiciones; sólo en una semana el precio de la divisa estadounidense pasó de 3.20 a 7.20 pesos por dólar. El costo para la población es brutal: miles de empresas quiebran, millones de personas pierden su patrimonio y todos los habitantes sufren a causa de la crisis.

Como puede verse en la gráfica 2, la caída del producto interno bruto es la más profunda del último tercio del siglo XX.



### *El rescate mexicano*

Dada la apremiante situación de las finanzas mexicanas y el posible contagio del fenómeno posteriormente denominado “Efecto Tequila” en las finanzas internacionales, los más altos funcionarios estadounidenses deben interrumpir sus vacaciones de Navidad, como narra Alan Greenspan en sus memorias.<sup>45</sup>

45 Alan Greenspan, *The Age of Turbulence*, Nueva York, The Penguin Press, 2007, p. 157.

Esos días de diciembre son complicados además, pues el Departamento del Tesoro esta formalmente acéfalo, ya que Lloyd Bentsen ha anunciado su separación del cargo y su sustituto, Robert Rubin, aún no recibe la confirmación del Senado.

En un principio, el Congreso de mayoría republicana que acababa de ganar las elecciones, encabezado por el vocero de la Cámara, Newt Gingrich, está de acuerdo en acudir en ayuda de México. Sin embargo, pronto es notoria la desaprobación del Congreso a una transferencia cuantiosa de recursos a México, sin poner condiciones extraordinarias. En ese contexto, el presidente Clinton y sus colaboradores deciden aportar una línea de crédito de 20 000 millones de dólares del Fondo de Estabilización Cambiaria.<sup>46</sup>

Como garantía del préstamo se utilizan los ingresos de las ventas de petróleo mexicano, que se depositan en una cuenta en custodia, en el Banco de la Reserva Federal de Nueva York, para pagar a la Tesorería de Estados Unidos en caso de que México no consiga un préstamo de largo plazo que permita liquidar la deuda al vencimiento. En México esa garantía es objeto de muchas críticas. Finalmente, el monto otorgado es por un valor de 13 500 millones de dólares, y en agosto de 1996 México paga por adelantado 7 000 millones de dólares. Al final, cuando se finiquita el préstamo, Estados Unidos tiene una ganancia de cerca de 500 millones más de lo que las tasas de interés domésticas de papel comercial corrientes a esos plazos hubieran producido.<sup>47</sup>

La crisis mexicana vuelve a poner de manifiesto la profunda interdependencia entre las dos economías y también —como había sucedido en 1982— que los problemas económicos de México tienen un alto potencial para afectar gravemente los intereses estadounidenses. Además de las garantías del préstamo, el Departamento del Tesoro se hace cargo directamente de vigilar la marcha de la economía mexicana de acuerdo a los lineamientos de la política económica vigente en la globalización. Lo cual evidencia no sólo los efectos del entorno internacional, sino los problemas de un manejo político de la economía que una y otra vez obligan al gobierno a tocar las puertas de Washington para resolver las crisis mexicanas.<sup>48</sup>

46 Sydney Weintraub, *El TLC cumple tres años. Un informe de sus avances*, México, FCE/ITAM, 1997, p. 114-115.

47 *Ibid.*, p. 116-117.

48 Walter Astié-Burgos, *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, M. A. Porrúa, 2007, p. 388.

Se trata de una conclusión casi idéntica a la del canciller Castañeda padre en torno a una crisis anterior, y ello evidencia también cómo las condiciones políticas en México permiten una gran opacidad en cuanto al funcionamiento de la economía, a pesar de que desde 1994 estaban vigentes reglas de transparencia.

### Esfera política

En términos generales puede decirse que las relaciones México-Estados Unidos durante las administraciones Zedillo-Clinton fueron cercanas a nivel del Ejecutivo, pero no estuvieron exentas de tensiones. El presidente Zedillo fue recibido en Washington en 1995, en los primeros meses de su administración, con gran cordialidad.<sup>49</sup> A su vez el presidente Clinton visita México el 6 de mayo de 1997. Por su apoyo a la aprobación del TLCAN, aun en contra de la opinión de muchos dentro de su propio partido, y, más tarde, el paquete de ayuda económica de 1995, su recibimiento sólo es comparable al del presidente Kennedy, más de treinta años antes, aunque en esa ocasión recibe la visita de los líderes del PAN y PRD, evidencia de los cambios en la situación política en México.

### *El debate sobre migración*

Como hemos señalado anteriormente, durante la administración Zedillo la crisis acentúa el éxodo de mexicanos en un contexto de opinión pública estaounidense muy antiinmigrante. A pesar de la rápida recuperación y del dinamismo exportador, la economía mexicana no logra generar los empleos suficientes y hay un gran déficit de empleo, el cual contribuye a aumentar el flujo migratorio. Adicionalmente, para ese momento las remesas que envían los emigrantes mexicanos se convierten en un rubro importante como fuente de divisas y como factor atenuante del deterioro social en muchas regiones del país. Si bien las remesas alivian la situación de las familias de los emigrantes y directa o indirectamente tienen un impacto positivo en las comunidades, hay un debate acerca de si pueden constituir un factor de desarrollo y cuál es su monto real.<sup>50</sup>

49 Véase Ana Covarrubias Velasco, “México: crisis y política exterior”, *Foro Internacional*, julio-septiembre, 1996, p. 477-497.

50 Fernando Lozano-Ascensio, “Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos en 1990. Reflexiones sobre su monto y significado económico y social”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos, 1990*, México, Colmex, 1992, p. 65 y s.

A pesar de ello ambos gobiernos habían comenzado a buscar un punto de vista común sobre el tema o por lo menos aceptar sentarse a compartir puntos de vista. Ése es el caso del Estudio Binacional sobre Migración acordado por ambos países en el marco de la Comisión Binacional México-Estados Unidos en 1994, cuyos resultados se dieron a conocer en 1997; para ello se eligieron 10 académicos de cada país.<sup>51</sup> A pesar de ser un avance, el estudio por sí solo no podía cambiar la opinión pública y por ello los intentos de reforma migratoria se estancaron. Sin embargo, hubo algunos progresos; por ejemplo, cuando Gray Davis, demócrata, se convierte en gobernador de California, el clima político en el estado se vuelve más moderado pero el tema migratorio no desaparece de la agenda.

En 1998, durante la administración Zedillo se promulga la ley de la doble nacionalidad. Dicha ley tiene por objetivo reconocer los derechos de la diáspora mexicana, pero no deja de haber fuertes discusiones y aun recelos frente a los mexicanos de allende el Bravo.<sup>52</sup>

### *Narcotráfico*

Junto con la migración, el narcotráfico constituye el tema más espinoso de la agenda de la relación bilateral México-Estados Unidos. En 1996 el Congreso estadounidense busca condicionar a México en materia económica a cambio de que profundizara sus esfuerzos y el nivel de la cooperación con aquel país en materia de lucha contra el narcotráfico. En respuesta, el gobierno de Zedillo envía al narcotraficante Juan García Abrego, de nacionalidad norteamericana, a Estados Unidos. Además se propone la creación de un grupo de contacto de alto nivel para mejorar la comunicación entre ambos gobiernos en torno a ese tema.

El narcotráfico significa una amenaza real al orden interno con su estela de violencia, corrupción y un consumo interno creciente, que mina al Estado-nación. Además tiene un fuerte potencial para envenenar las relaciones de Estados Unidos y varios países de América Latina, lo cual los obliga a buscar mecanismos multilaterales, no punitivos, para combatir al narcotráfico, sus-

51 *Binational Study: Migration Between Mexico and the United States/Estudio Binacional: Migración entre México y los Estados Unidos*, 1997. Disponible en <<http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binational.html>>. Consultado el 22 de abril del 2012.

52 Véase Leticia Calderón Chelius (coord.), *La extensión de los derechos políticos a migrantes. Experiencias comparadas*, México, Instituto Mora, 2004.

tituyendo el humillante proceso de certificación por parte del mayor consumidor de estupefacientes.<sup>53</sup> En ese contexto, el gobierno mexicano impulsa diversas iniciativas, como la denominada Mecanismo de Evaluación Multilateral, diseñada por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, la cual forma parte de la OEA.

Se habla de la posibilidad de dar por terminada la ayuda militar estadounidense para la lucha antinarcoóticos, cuestión entendida como la búsqueda de una mayor independencia o como una medida para ocultar la corrupción y la penetración del narcotráfico dentro de las filas del ejército mexicano. Ese anuncio ocurre después de incidentes como la devolución por parte de México de helicópteros enviados por Estados Unidos como parte de la ayuda para combatir al narcotráfico. A partir de ese incidente hay cierta tensión en la relación bilateral. El secretario de Defensa, general Enrique Cervantes, va a Washington, para entrevistarse con funcionarios estadounidenses, y a partir de esa visita las relaciones entre las fuerzas armadas de ambos países se distienden.

Sin embargo, el Congreso norteamericano no sólo no está dispuesto a cancelar el mecanismo de la certificación, sino que ambas cámaras aprueban la Ley para la Designación de Narcotraficantes Extranjeros Significativos, la cual, como antes la Ley Helms-Burton, tiene implicaciones de extraterritorialidad. A partir de informes confidenciales proporcionados por el Ejecutivo a los comités del Congreso de las empresas sospechosas de relación con el narcotráfico, éstas serán consideradas como contrarias a los Estados Unidos, y ese país se arroga el derecho de congelar sus cuentas o incautar sus fondos. Por su parte, el Poder Legislativo mexicano eleva enérgicas protestas contra esa iniciativa y expresa su preocupación ante la canciller Rosario Green en torno al problema del narcotráfico. Sin embargo, no da la impresión de tener una estrategia coherente frente a la relación con Estados Unidos, en general, ni respecto al narcotráfico en particular, tema a cargo del Ejecutivo.

En 1997, cuando las relaciones en esa materia parecían ir por buen camino, el general José Gutiérrez Rebollo, director del Instituto Nacional para el Combate a las Drogas, es investigado y arrestado después de una investigación militar interna por proteger al Cártel de Juárez, dirigido por Amado Carrillo Fuentes, quien muere en 1997. Ese caso reviste enorme gravedad,

53 Véase Susana Chacón, “Toma de decisión en política exterior. El caso de la certificación, 1995-2000”, en Humberto Garza Elizondo (ed.), *Entre la globalización y la dependencia. La política exterior de México 1994-2000*, México, Colmex, 2002, p. 992-1044.

pues se sabe que el Poder Judicial y las diversas fuerzas policiacas están penetrados por la delincuencia organizada, razón por la cual la lucha contra el narcotráfico está en manos del ejército.<sup>54</sup>

Antes de concluir el sexenio todavía ocurren dos incidentes graves: una filtración que involucra a los entonces gobernadores de Sonora y Morelos, con el narcotráfico. A pesar de eso el gobierno de Clinton otorga la certificación a México en 1997. Al año siguiente se da a conocer la Operación Casablanca, una investigación de operaciones bancarias en la cual diversos empleados mexicanos aparecen como involucrados en lavado de dinero.

Finalmente, el proceso de certificación es suspendido a partir de 2001, pues se considera ineficiente como una política antidroga, y lo mismo como medida de política exterior, pues crea un motivo anual de tensión y no contribuye a enfrentar realmente el problema del tráfico. Sin embargo, el tema es cada vez más grave para México y una fuente constante de conflictos con Estados Unidos.

### *La política mexicana, ¿sólo interna?*

En vista de la gravedad y la profundidad de la crisis, así como de las divisiones políticas en la sociedad mexicana, durante la administración Zedillo la reforma política procedió de manera más acelerada comparada con el sexenio anterior, hasta culminar con la llegada al poder del Partido Acción Nacional. Así, en 1996, el Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales se reforma profundamente en un sentido más democrático, equitativo e incluyente. En el Distrito Federal la Asamblea de Representantes se transforma en Asamblea Legislativa y se contempla la elección popular del jefe de gobierno. Al año siguiente el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas del PRD gana las elecciones y se convierte en jefe de gobierno del Distrito Federal.

No obstante esos avances, ocurren dos matanzas de indígenas y campesinos. En 1995 ocurre una matanza en Aguas Blancas, en el estado de Guerrero. Un año después, en el aniversario de la matanza, hizo su aparición pública el Ejército Popular Revolucionario. En diciembre de 1997 sucede una matanza en Acteal, en el municipio de Chenalhó, en el estado de Chiapas, en la que perecieron acribillados sobre todo mujeres y niños; ello

54 Juan D. Lindau, "El narcotráfico y las relaciones México-Estados Unidos", en Bernardo Mabire, *México-Estados Unidos-Canadá 1997-1998...*, p. 197-199.

preocupa gravemente a la opinión pública. Esos hechos violentos evidencian que las reglas y la cultura política democráticas distan de haberse arraigado en el país.

En cuanto a la relación con Estados Unidos ocurren dos incidentes: varios ciudadanos estadounidenses, quienes realizan labores humanitarias en Chiapas, son detenidos y expulsados del país; también dos agregados militares de la embajada norteamericana son detenidos en la zona, lo cual genera inquietud en el Congreso estadounidense, que presiona a la administración Clinton para influir sobre su vecino del sur acerca de la situación de los derechos humanos. Así, el gobierno de México se ve obligado a invitar a la alta comisionada de Derechos Humanos de Naciones Unidas, Mary Robinson, quien elabora un informe muy crítico acerca de la situación de los derechos humanos en México.<sup>55</sup>

#### *2000: certificación y elecciones*

La coincidencia de los procesos electorales de 2000 en México y Estados Unidos crea las condiciones para una certificación casi segura, pues ni uno ni otro Ejecutivo desean algún escándalo de corrupción y narcotráfico agigantado que envenene las relaciones bilaterales. De ahí que tanto la visita del general Cervantes a Washington como la efectuada por el zar antidrogas Barry McCaffrey, en febrero de ese año, buscan poner en su lugar el blindaje político en torno al problema del narcotráfico que garantice que sea quien sea el ganador de la contienda el tema tenga prioridad.

Aun cuando la administración de Ernesto Zedillo logra sortear los escollos en la relación bilateral, debido al creciente grado de institucionalidad que existe entre ambas naciones, las elecciones de 2000 constituyen un parteaguas tanto para México como para Estados Unidos; el nuevo siglo trae consigo cambios imprevistos y profundos.

#### Esfera internacional

##### *La Ley Helms-Burton y el eterno triángulo Estados Unidos-México-Cuba*

La puesta en práctica del TLCAN y sobre todo la ayuda de Washington durante la crisis de 1995 pone al gobierno en aprietos cuando el Congreso estadouni-

55 Miguel Ángel Valverde Loya, “Las relaciones México-Estados Unidos en el sexenio de Zedillo”, *Foro Internacional*, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 691.

dense aprueba en marzo de 1996 la Cuban Liberty and Democratization Solidarity Act o Ley Helms-Burton. El objetivo de dicha ley era presionar al gobierno de la isla para liberalizar su política interna. Sin embargo, el título III “establecía el derecho de ciudadanos y empresas estadounidenses a presentar demandas, en cortes de su país, en contra de quienes adquirieran, rentaran o comerciaron con propiedad que les hubiera sido confiscada, expropiada o nacionalizada por el gobierno de Fidel Castro”.<sup>56</sup> Por si esa pretensión de extraterritorialidad no fuera suficiente, el título IV de la misma ley permitía al gobierno estadounidense negar visas a empresarios extranjeros y a sus familias que hubieran establecido nexos económicos con Cuba. Esa pretensión causa alarma en muchos países, quienes tienen no sólo relaciones diplomáticas con Cuba sino inversiones, como es el caso de México y Canadá. Las empresas mexicanas con inversiones en ese país son Cemex, Doms y Pemex. Sin embargo, el gobierno se encuentra en una situación vulnerable políticamente, y el Congreso mexicano anuncia la elaboración de una legislación antidoto, para contraponerse a dicha ley. Afortunadamente, la tensión internacional obliga al presidente Clinton, quien originalmente se había opuesto a la ley, a posponer por seis meses la vigencia del título III. Finalmente, es la Unión Europea quien ejerce presión para que se suspenda el título III y el IV sólo se utilice de manera restringida.

A pesar de las protestas internacionales el Congreso estadounidense logra cambios en la actitud de diversos actores internacionales, tanto gobiernos como empresas, respecto a Cuba al endurecer sus posiciones en favor de una apertura política en la isla. El propio presidente Zedillo hace declaraciones públicas en ese mismo tenor.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

Como ya hemos señalado, la crisis de 1995 es la más profunda de la economía mexicana en la segunda mitad del siglo XX. Desde el punto de vista financiero, ante una situación de quiebra técnica de gran parte del sistema bancario, el gobierno recurre al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa),

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 676-677.

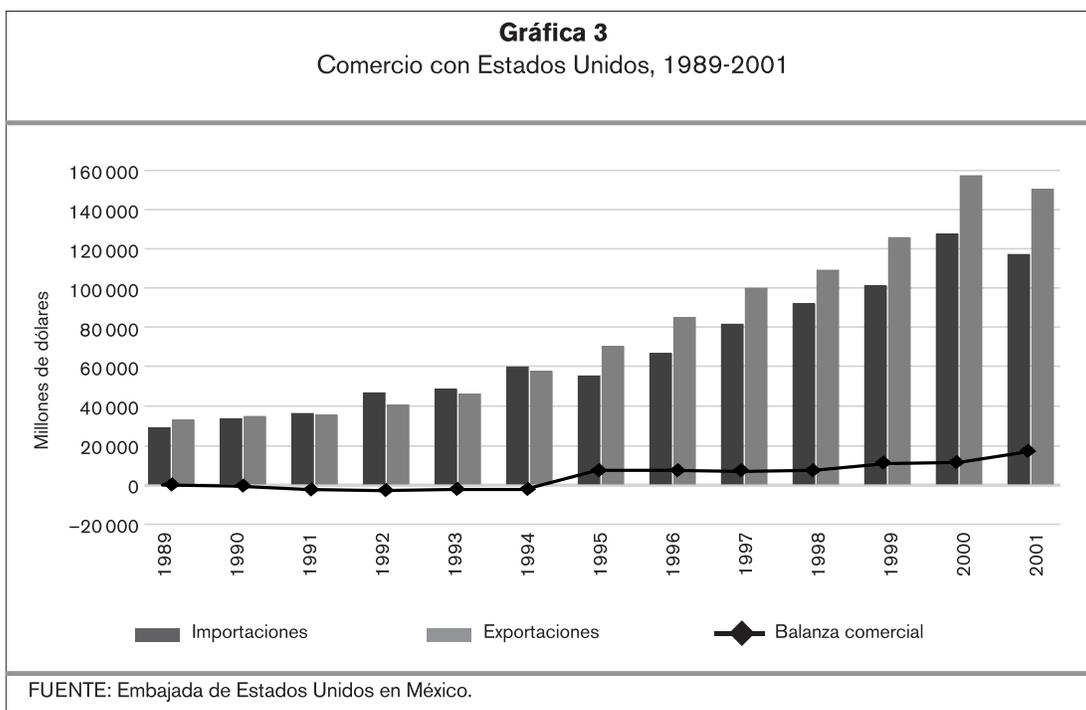
creado en 1990 precisamente para enfrentar riesgos financieros como los que ha experimentado recurrentemente la economía mexicana desde la década de 1970. La posibilidad de una quiebra de los bancos no puede ser contemplada, pues agudizaría la crisis y hundiría al país en un caos. El gobierno se hace cargo de las deudas de los bancos, capitaliza el sistema financiero y garantiza el dinero de los ahorradores. La deuda del Fobaproa asciende a 552 000 millones de pesos, equivalente a 40% del producto interno bruto en 1997. Sin embargo, la corrupción, la colusión de intereses privados y gubernamentales y la falta de rendición de cuentas convierten esa medida necesaria en un gran peso para la economía mexicana, al duplicar la deuda pública interna.<sup>57</sup> En el contexto de la crisis, la banca extranjera adquiere los dos bancos más grandes de México: Bancomer y Banamex, el primero pasa a manos del español Banco de Bilbao y Vizcaya (BBVA), y el segundo a manos del norteamericano City Bank. Con ello, los bancos extranjeros predominan en el sistema financiero y gracias a la manera como se desarrolla la política gubernamental sus ganancias en México son extraordinarias, mientras el crédito que otorgan es bajo.

Durante el gobierno de Zedillo, otro problema para las finanzas públicas, además del Fobaproa, es el rescate de las carreteras, las cuales, durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, se habían concesionado al sector privado en un ambicioso plan de construcción de autopistas, parte importante de la estrategia de integración de América del Norte y de modernización de la infraestructura de comunicaciones. Debido a la crisis y a errores de cálculo, el aforo vehicular no fue el esperado y los costos aumentaron sensiblemente.

A pesar de la profundidad de la crisis, la recuperación de la economía mexicana es relativamente rápida, pero su crecimiento se va desacelerando sucesivamente, no obstante de las favorables condiciones internacionales. La gran paradoja es que la crisis estalla mientras que la economía de Estados Unidos y la mundial experimentan la mayor tasa de crecimiento de toda su historia moderna.

En la recuperación juegan un papel importante el arrastre de la economía estadounidense y los efectos del Tratado de Libre Comercio, y el intercambio entre los dos países se incrementa de forma extraordinaria. (Véase gráfica 3.)

57 En 1998, el Fobaproa es sustituido por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.



Desde un punto de vista comparativo, México es el primer exportador de América Latina y se coloca en la lista de los 20 mayores exportadores del mundo. Pero el TLCAN no es una panacea, y tiende a ampliar las disparidades regionales, sociales y de ingreso entre las diversas zonas del país; mientras que el centro y el norte se vinculan con la economía estadounidense, en el sur y el sureste la pobreza y la marginación no aminoran.

México se transforma en el primer exportador de América Latina, llegan al país millones de dólares por concepto de inversión extranjera, el ciclo económico entra en sincronía con el de Estados Unidos. Existe estabilidad macroeconómica y financiera, gracias a la política del Banco de México. Sin embargo, también se aprecia la moneda y poco a poco se pierde el impulso exportador. Disminuye la creación de empleos y aunque México se convierte en el principal abastecedor de hortalizas y fruta a Estados Unidos, otros sectores de la agricultura mexicana no logran adaptarse a los cambios que trae consigo la integración económica, de manera que el panorama económico está lleno de claroscuros.

La integración económica con Estados Unidos se convierte en un objetivo explícito de la política gubernamental. Durante esos años se profundiza la apertura de la economía, la privatización de las industrias paraestatales, la reducción de aranceles. Asimismo, el cambio en las condiciones de pago de

la deuda externa permite al país nuevamente tener acceso a los mercados internacionales de capital. No obstante, la integración económica entre México y Estados Unidos, y eventualmente Canadá, procede no sólo de un impulso político gubernamental, sino de las decisiones de miles de agentes económicos y millones de consumidores, migrantes y turistas.

A pesar de múltiples tropiezos, la integración regional en América del Norte se profundiza en todos los niveles. Desde el punto de vista comercial, el intercambio se concentra en la región aún más que antes; tanto Canadá, como México realizan más de tres cuartas partes de su intercambio dentro de la región de Norteamérica, un coeficiente interregional del comercio tan alto como el que alcanzan los países de la Unión Europea.<sup>58</sup>

### *El impacto del TLCAN*

La entrada en vigor del TLCAN da lugar a un enorme crecimiento del comercio con Estados Unidos y con Canadá. Las exportaciones mexicanas pasan de 60 882 millones de dólares en 1994 a 110 380 millones de dólares en 1997. En 1999 México llega a ser el segundo socio comercial de Estados Unidos, después de Canadá.

Ese crecimiento del comercio hace que una tercera parte del PIB de México dependa de las exportaciones, y al mismo tiempo genera una diversificación creciente de las exportaciones, con el predominio de la manufactura dentro de ellas.

Durante la década de 1990 la estructura productiva se transforma profundamente, pero de modo desigual, y hay sectores que resultan particularmente beneficiados, como bebidas y tabaco, o la industria electrónica. Para el año 2000 ésta representa la principal industria de exportación (con 32 988 millones de dólares) o, aun más, en conjunción con la industria eléctrica.<sup>59</sup> Como parte de ese dinamismo, México se convierte en uno de los grandes receptores de inversión extranjera directa (IED) del mundo, particularmente de Estados Unidos. Según datos de la Secretaría de Economía, se calcula que la

58 Arturo Guillén R., “El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su impacto en el sistema productivo de México”, en Delia Montero y María Antonieta Correa (coords.) *América del Norte. Una integración excluyente*, México, UAM/Plaza y Valdés, 2007, p. 29.

59 Alejandro Dabat, “Nueva industria electrónica de exportación en México”, en Miguel Ángel Rivera Ríos y Jorge Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, UNAM/Casa Juan Pablos, 2007, p. 279-302.

IED acumulada en México entre 1994 y 2003 asciende a 142 000 millones de dólares.<sup>60</sup>

Si bien la transformación de la economía mexicana, articulada con la estadounidense y vinculada a la del resto del mundo, es casi espectacular y concuerda con los objetivos del tratado comercial, muy pronto se evidencian obstáculos y problemas económicos y políticos. A pesar de la importancia de las manufacturas en las exportaciones mexicanas, la penetración de las empresas exportadoras en el resto de la economía, es decir, los encadenamientos productivos hacia atrás, es baja, pues la mayor parte del comercio es intrafirma. Por otra parte, la competitividad de la economía no crece a los ritmos adecuados y entre 2001 y 2003, como resultado de la recesión en Estados Unidos, la economía mexicana experimenta un retroceso. Cuando Estados Unidos se recupera, las exportaciones mexicanas experimentan un ritmo de crecimiento menor y México pasa de ser el segundo socio comercial al cuarto, a pesar del TLCAN y de la contigüidad geográfica.

### Movimientos de población

Para 1990, cuando la población estadounidense alcanza la cifra de 248 000 000 millones de habitantes, la población mexicana en Estados Unidos llega a más de 4 000 000, lo cual significa que se ha duplicado. La puesta en práctica del TLCAN y la crisis mexicana de 1995, amén de las necesidades de la economía estadounidense, acentúan las tendencias prevalecientes desde la década de 1980 en cuanto a flujos migratorios, de modo que para el año 2000 se calculan casi 9 000 000 de mexicanos residiendo en Estados Unidos. Esta presencia genera crecientes sentimientos antiinmigrantes, y en algunos lugares, anti-mexicanos, como vimos en el caso de la Proposición 187 en California, y otros fenómenos xenofóbicos más radicales, como los manifiestos en el estado de Arizona que veremos más adelante.

En cuanto a los flujos temporales debidos al turismo, al comercio, al intercambio estudiantil y, sobre todo, fronterizo, se alcanzan cifras enormes:

60 Nadima Simón Domínguez y Paola Selene Vera Martínez, “La inversión extranjera directa en México. ¿Factor de desarrollo regional? El caso de la industria de autopartes”, p. 10. Disponible en <[http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume15/3summer2010/La\\_inversion\\_extranjera\\_directa\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume15/3summer2010/La_inversion_extranjera_directa_en_Mexico.pdf)>.

se calculan trescientos millones de cruces fronterizos anuales, lo que convierte a la frontera México-Estados Unidos en la más cruzada del mundo, tanto legal como ilegalmente.

La población estadounidense en el año 2000 asciende a 281 000 000, con un incremento de 13.2% respecto a 1990. En la región fronteriza como conjunto, el crecimiento de la población es mayor, por alimentarse de los flujos migratorios internos e internacionales en ambos países. Así, muchos estados del sur de Estados Unidos ganan población, mientras que varios del norte la pierden, aunque en ambas zonas hay excepciones.<sup>61</sup> Ello tiene un impacto político en la redistribución de los escaños en la Cámara de Representantes a favor de los estados del sur y en detrimento de los del noreste, lo cual apunta hacia el potencial de la participación política de los latinos y en particular los mexicanos con una fuerte presencia en esa zona de Estados Unidos.

En contra de las expectativas de que el TLCAN funcione para moderar el fenómeno de la migración mexicana, la crisis de 1995 y el estancamiento económico que sigue a la recuperación dan lugar a un éxodo masivo de mexicanos. Entre 1995 y 2006 abandonan el país cerca de 3 000 000 de mexicanos a razón de 400 000 al año en promedio.<sup>62</sup>

El censo estadounidense del año 2000 ya refleja de manera inequívoca la presencia latina, y mexicana en particular, en la población estadounidense: los hispanos constituyen 12.5% del total de 281 000 000 de personas de Estados Unidos, es decir un incremento de 58% desde 1990. El 31.1% de la población hispana, cerca de 3 300 000 personas, vive en California; ese estado y Texas, Nueva York, Florida e Illinois incluyen el 70% de la población hispana en el país. Otras entidades del sur, como Carolina del Norte, Georgia, Tennessee, Carolina del Sur, Alabama y Kentucky, también muestran un incremento de población hispana.<sup>63</sup> Dentro de la población latina, 66% es de origen mexicano, 14% es centro y sudamericano, 9% puertorriqueño, 4% cubano, y al 6% restante se le clasifica como “otros hispánicos”.

61 Joan B. Anderson y James Gerber, *Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press, 2008, p. 50.

62 Consejo Nacional de Población, “Tendencias y características de la migración mexicana a Estados Unidos”, p. 103-121. Disponible en <[http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra2006\\_01/01.pdf](http://www.conapo.gob.mx/publicaciones/migra2006_01/01.pdf)>.

63 <[http://www.census.gov/mso/www/rsf/his\\_tran/sld001.htm](http://www.census.gov/mso/www/rsf/his_tran/sld001.htm)>. Consultado el 5 de agosto de 2009.

Si bien para el gobierno y vastos sectores de la sociedad mexicana la migración continúa siendo la gran válvula de escape, económica y política, pues el éxodo masivo genera un gran aumento de las remesas, el fenómeno no deja de tener graves impactos sociales para las familias y las comunidades a ambos lados de la frontera. En Estados Unidos la migración crea gran inquietud social, y aun cuando las administraciones Clinton y Bush adoptan medidas para reforzar la frontera, el Congreso no logra aprobar una ley migratoria que atienda tanto los requerimientos de la economía como los diversos intereses políticos y sociales involucrados. En el trasfondo está el hecho de que si bien jurídicamente el asunto se presenta como de exclusiva soberanía estadounidense, en la realidad se trata de un problema binacional de mercados de trabajo y de sociedades vecinas. Ante ese vacío, los estados y las comunidades comenzaron a adoptar medidas diversas y parciales, ante una oleada migratoria imparable, y que ya para ese momento se dirige hacia destinos muy diversos dentro de la Unión Americana.

Asimismo, las medidas adoptadas por la administración Clinton para reforzar la frontera con California y las adoptadas después del 11 de septiembre empujan al flujo de migrantes mexicanos y centroamericanos hacia las rutas más riesgosas de la frontera Arizona-Sonora, es decir, hacia el desierto, lo cual hace aumentar el número de muertos en el cruce a cerca de 500 al año.

Por otro lado, sigue existiendo un flujo migratorio en sentido contrario compuesto por estadounidenses que, por diversas razones, viven en México y también de mexicanos o mexicano-americanos que regresan a México. Los estadounidenses consolidan su presencia en México constituyendo pequeños enclaves en zonas particulares; por ejemplo, las ciudades de Ajijic (Jalisco) y San Miguel de Allende (Guanajuato) se convierten en lugares de destino para los rentistas estadounidenses, lo que influye en su desarrollo como ciudades comerciales y turísticas.<sup>64</sup>

El cuadro 16 consigna las cifras del Consejo Nacional de Población (Conapo). Sin embargo, las cifras respecto a cuántos estadounidenses residen en México no son totalmente confiables e incluso a partir del 11 de septiembre el velo de misterio se ha hecho más fuerte, por razones de seguridad. Existen pocos estudios académicos y las cifras gubernamentales no parecen ser un re-

64 Véase Mónica Palma Mora, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México. 1950-1990*, México, Segob, INM, CEM/INAH, DGE Ediciones, 2006.

<b>Cuadro 16</b>				
Inmigrantes residentes en México por país de nacimiento, 1990 y 2000				
País	1990		2000	
	Población	Porcentaje	Población	Porcentaje
Total	340 246	100.0	492 617	100.0
Estados Unidos	194 619	57.2	343 591	69.7
Guatemala	46 005	13.5	23 957	4.9
España	24 873	7.3	21 024	4.3
El Salvador	2 979	0.9	6 647	1.3
Francia	3 011	0.9	5 768	1.2

FUENTE: Estimaciones del Conapo con base en el INEGI, XI Censo General de Población y Vivienda, 1990, y XII Censo General de Población y Vivienda, 2000.

flejo fiel de la realidad. De esta manera, las cifras oscilan más que las de los mexicanos indocumentados en Estados Unidos. Así, se menciona un millón de estadounidenses viviendo en México y 600 000 en la ciudad de México, lo que parece a todas luces exagerado, incluso a nivel de evidencia anecdótica.<sup>65</sup> Por otra parte, se señala la falta de información del gobierno de Estados Unidos, pues no quiere proporcionar o no tiene cifras confiables y sólo lo son las del Instituto Nacional de Geografía Estadística e Informática de México, pero en el último censo ya no aparece la pregunta sobre la nacionalidad, de manera que las cifras varían entre 500 000 y un millón.<sup>66</sup>

Quienes se interesan por las oportunidades económicas que puede significar para México el retiro de los *baby boomers* en el país —como Cemex y Active Living International— calculan más de 200 000 adultos activos viviendo en el país como parte del 1 036 300 estadounidenses residentes en México. Estas empresas estiman que los estadounidenses pudieran adquirir alrededor de 10 000 unidades habitacionales en los años venideros y que habría un mer-

65 Véase Mary Alcocer Berriozabal, *The Structure and Development of the American Expatriate Community in Mexico City since World War II*, tesis de doctorado, Lawrence, Kansas, The University of Kansas, 2000.

66 Bill Masterson, “How Many Americans live in Mexico?”. Disponible en <<http://www.peoplesguide.com>>.

cado de 20 000 potenciales compradores.<sup>67</sup> Si bien se trata de una fuente poco confiable, por no señalar la procedencia de tales datos, sí apunta a que hay un fenómeno interesante, respecto del cual no hay cifras fidedignas, pero que está creciendo, con un potencial para impactar la interacción entre las dos sociedades. Si se piensa que hay 78 millones de estadounidenses mayores de cincuenta años y aun cuando sólo una fracción de ellos pudiera retirarse en México, las consecuencias serían insospechadas y las oportunidades podrían ser muy grandes. No obstante la falta de estadísticas confiables, hay sectores como la Secretaría de Turismo que piensan en el impacto de ese segmento de la población estadounidense y canadiense retirada, que pudiera visitar o vivir en México.<sup>68</sup>

## Fronteras

Veinte años de transformaciones económicas bilaterales y mundiales, cuyo espacio privilegiado es la frontera México-Estados Unidos, dan lugar a grandes cambios en el uso del territorio y a crecientes problemas sociales, ambientales y de uso del agua. Como se ha mencionado, la IED aumenta de forma significativa después de la firma del TLCAN. Si bien el primer lugar de destino de esos flujos es el Distrito Federal, una parte significativa de la inversión se va a los estados fronterizos y, sobre todo, se acentúa la importancia de las maquiladoras y la presencia de las empresas extranjeras en la zona, lo cual da lugar a la creación de “corredores comerciales y redes de producción manufacturera”, que insertan los territorios de la frontera en los circuitos globales.<sup>69</sup>

Así, el territorio norte de México se inserta en tres corredores transnacionales, caracterizados al principio por la integración de ciertos sectores industriales, como el automotriz, entre Estados Unidos y Canadá y Estados Unidos y México. Sin embargo, con la firma del TLCAN comienza a generarse un proceso de integración más amplio en el seno de América del Norte.

67 <<http://descubriendomexico.blogspot.com/2006/03/gringo-viejo.html>>. Consultado el 18 de febrero de 2011.

68 Consultoría en optimización empresarial, S.A. de C.V. “Estudio estratégico de viabilidad del segmento de turismo de retirados”, <[http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/9185/8/PRESENTACION\\_EJECUTIVA.pdf](http://www.sectur.gob.mx/work/sites/sectur/resources/LocalContent/9185/8/PRESENTACION_EJECUTIVA.pdf)>. Consultado el 6 de abril de 2011.

69 Juan Gasca Zamora, *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, México, UNAM, IIEC/M. A. Porrúa, 2002, p. 135.

En la zona del Pacífico se desarrolla un corredor que va desde el Pacífico canadiense, pasando por la ciudad de Seattle, asiento de las nuevas tecnologías de la información, como la empresa Microsoft y otras, a las ciudades de California, Sacramento, San Francisco, Los Ángeles y San Diego, cruzando hacia México por Tijuana. (Véase mapa 5.)

Por su parte, lo que se clasifica como el corredor del Oeste comienza en Colorado, bajando hacia Arizona, en donde la actividad económica ocurre en las ciudades de Phoenix y Tucson, cruzando la frontera hasta Sonora por Nogales, Agua Prieta, finalizando en Hermosillo. Cabe recordar que el estado de Arizona coincide casi totalmente con Sonora, lo cual implica una acentuada tendencia a la integración económica. Sin embargo, desde el punto de vista de la migración, existen graves problemas. (Véase mapa 8.)

Por último, los corredores del Centro y del Golfo corren paralelos o se superponen en dirección noreste-sur suroeste (Véase mapa 6). Este corredor tiene su raíz en ciudades como Detroit y Chicago, integrantes del viejo corazón industrial de Estados Unidos, extendiéndose hacia el este canadiense a Ottawa y Montreal y hacia el centro a Winnipeg; dentro de Estados Unidos llega a Kansas y San Luis Missouri. En Texas se bifurca en Dallas-Fort Worth, mientras que el corredor del Centro llega hasta El Paso-Ciudad Juárez y Chihuahua. El corredor del Golfo recorre Texas, desde la capital, San Antonio, hasta Houston. En la frontera incorpora las ciudades de Laredo-Nuevo Laredo, McAllen-Reynosa y Brownsville-Matamoros. En México llega hasta Monterrey, Saltillo-Ramos Arizpe y Torreón, Gómez Palacio.<sup>70</sup>

Esos corredores industriales van transformando a su paso el territorio y también las ciudades de la zona centro norte de México, dejando de lado el sur sureste de México, aunque más adelante el Plan Puebla Panamá busca incluir esa zona como espacio de integración. (Véase mapa 7.)

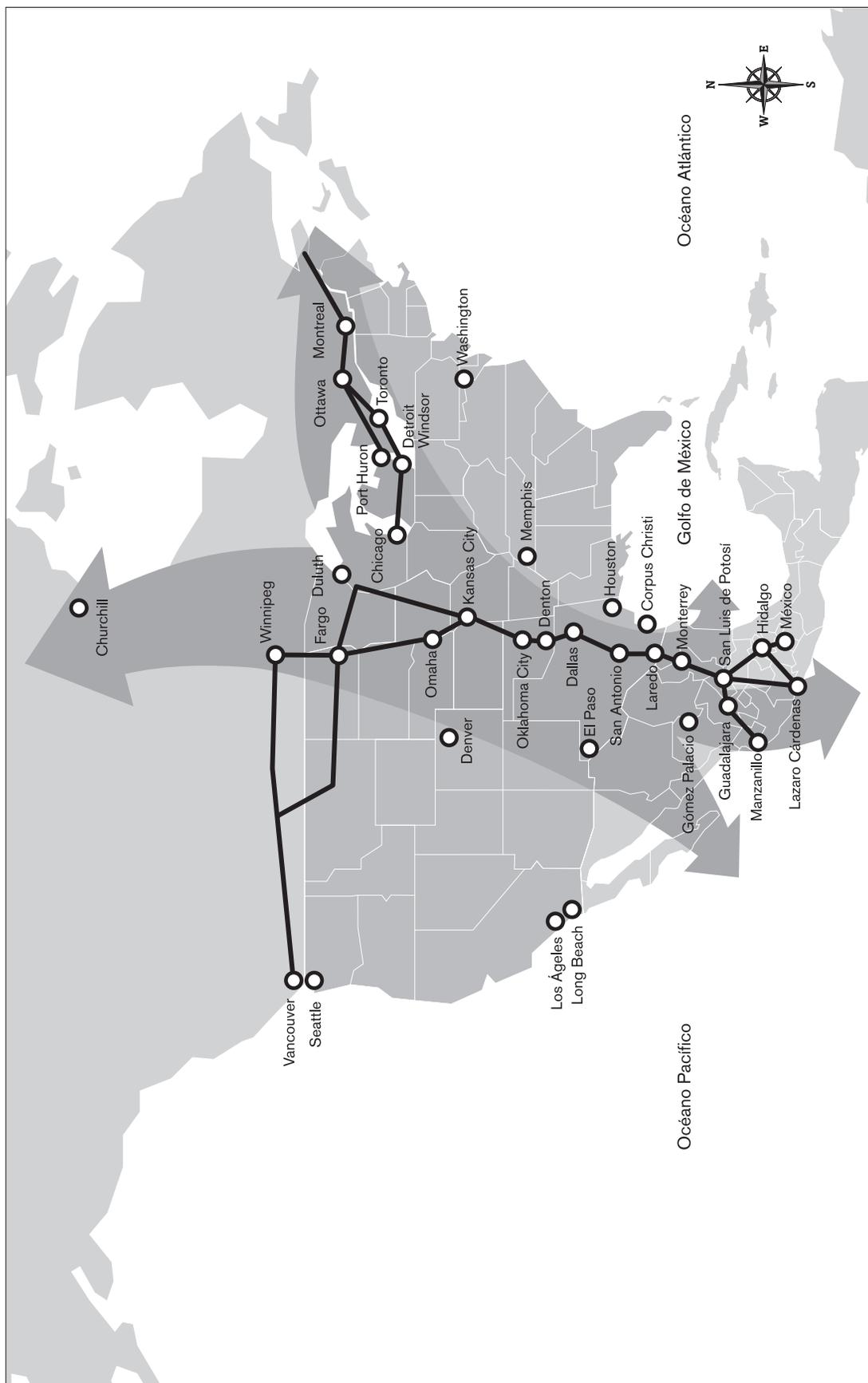
Durante esos años no sólo se reconfigura la geografía económica de México al orientarse hacia el norte, sino que en Estados Unidos los estados fronterizos con México desarrollan políticas y respuestas muy diversas frente al proceso de integración, particularmente California y Texas.<sup>71</sup> Mientras California, a pesar de contar con el mayor porcentaje de población mexicana, se orienta más hacia el Pacífico, Texas decide unir su destino económico al de

<sup>70</sup> *Ibid.*, p. 141.

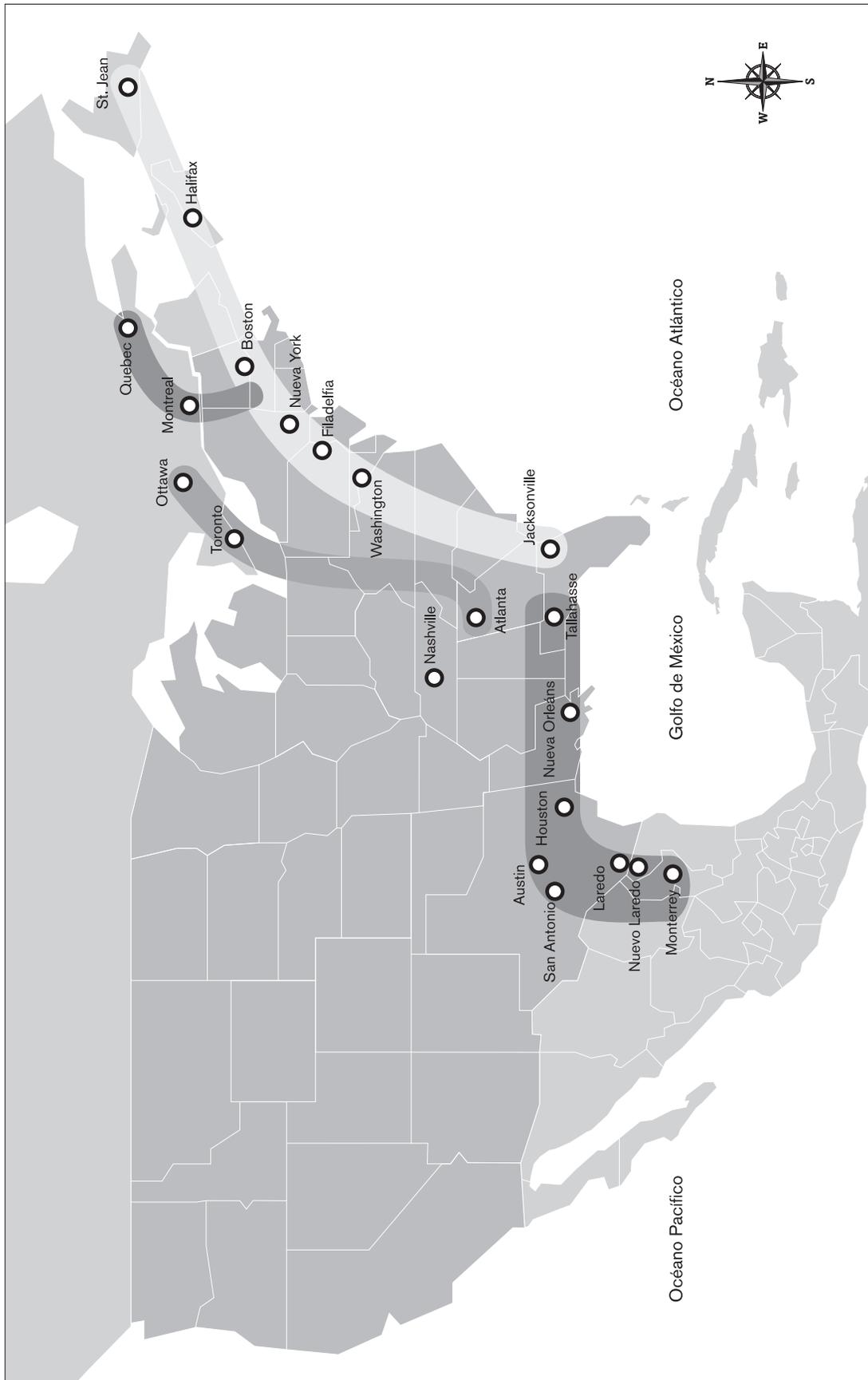
<sup>71</sup> Joan B. Anderson y James Gerber, *Fifty Years of Change...*, p. 75.



Mapa 5. Corredor del Pacífico.



Mapa 6. Centro-Golfo.



Mapa 7. Corredor del Atlántico.

México, Arizona y Nuevo México, que desempeñan un papel intermedio en las relaciones transfronterizas.

La creciente vinculación económica entre Texas y México se explica por los nexos históricos, pero sobre todo porque en los años 1980, con el colapso de los precios del petróleo, Texas experimenta una fuerte recesión cuyo reflejo se da en el sector de bienes raíces, financiero y de la construcción, lo cual crea la necesidad de reestructurar la economía estatal. En esas condiciones, cuando se firma el TLCAN, Texas se beneficia grandemente de los nexos económicos con México.

No hay ningún otro estado de la Unión con mayor exportación a México que Texas, particularmente porque ocupa un lugar privilegiado en los corredores económicos de manufactura y transporte, mencionados anteriormente. Ejemplo de ello es que mientras durante los años noventa Estados Unidos perdió 630 000 empleos manufactureros, el estado de Texas ganó 109 848 empleos.<sup>72</sup>

Texas tiene la frontera más larga con México, pues colinda con Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas, y más puertos de entrada que cualquier otro estado fronterizo.<sup>73</sup> Otro aspecto importante es que, debido a sus orígenes como república independiente, Texas cuenta con el dominio sobre su propio territorio, ese patrimonio es administrado por una agencia estatal, la Oficina General para la Tierra; ello significa que los asuntos limítrofes entre ese estado y sus vecinos de México se resuelven en Austin y no en Washington.<sup>74</sup>

En cuanto a las ciudades gemelas, en la larga frontera entre Texas y los estados del norte de México que acabamos de mencionar, cuentan con una población conjunta de 3 500 000 habitantes, de un total de 9 500 000 personas residentes en la franja fronteriza.<sup>75</sup> De esta manera las relaciones sociales a ambos lados de la frontera son más densas comparadas con otras partes más despobladas y con un terreno desértico y abrupto.

California, por sí sola una de las grandes economías del mundo, experimenta a partir de los años ochenta un proceso de reestructuración económica, demográfica y social, como resultado de la globalización y el fin de la guerra fría. En ese lapso la IED acumulada se multiplica diez veces, el co-

<sup>72</sup> *Ibid.*, p. 75.

<sup>73</sup> Jan Gilbreath, “La relación México-Texas: redefinición del regionalismo”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub, *Nueva agenda bilateral...*, p. 298.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 317.

<sup>75</sup> *Ibid.*, p. 316.

mercio con otros países se expande de forma extraordinaria, y el número de visitantes internacionales casi se duplica; por otra parte, casi un tercio de los más de siete millones de inmigrantes legales que llegan a Estados Unidos durante los años ochenta se instalan, inicialmente, en California. Reflejo de ello es que, para 1990, una cuarta parte de la población ha nacido fuera del estado.<sup>76</sup>

Esos elementos explican varias de las diferencias entre California y Texas *vis à vis* México, donde California experimenta un acelerado proceso de cambio, que genera pérdidas y ganancias. En este marco, la conexión con México es vista por la opinión pública californiana en términos negativos, sobre todo por la enorme migración mexicana. Si bien los trabajadores mexicanos indocumentados son un sostén de la agricultura en ese estado, están en una situación mayor de indefensión por su aislamiento, falta de educación, su pobreza y, en el caso de un sector cada vez más importante, por su condición de indígenas que han cruzado de los campos agrícolas de Sonora y Sinaloa a Estados Unidos.<sup>77</sup>

En el caso de Arizona, es importante destacar la vecindad con Sonora y la cercanía con Sinaloa, pues lo convierten en el paso privilegiado del comercio agrícola entre México y Estados Unidos, particularmente de los vegetales de invierno. Un tercio del comercio de Arizona se realiza con México. No obstante la creciente integración económica entre Arizona y Sonora, existen fuertes tensiones también respecto al tema migratorio, como se evidencia en el mencionado desplazamiento del flujo migratorio hacia las rutas del desierto de Sonora.

Como puede verse en el mapa 56 los estados de Arizona y Sonora embonan de manera perfecta desde el punto de vista geográfico. A nivel urbano también ocurren fenómenos importantes durante la década de 1990, con procesos de crecimiento acelerado de ciudades como Tijuana y Ciudad Juárez.<sup>78</sup>

76 Katrina Burgess y Carlos González Gutiérrez, “Socio renuente. California en las relaciones México-Estados Unidos”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub, *Nueva agenda bilateral...*, p. 268-269.

77 Yerko Castro Neira, *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*, México, UAM-Iztapalapa/Juan Pablos, 2009, p. 141 y s.

78 Véase José Manuel Valenzuela Arce, “Entre lo público y lo privado. Nuevas mediaciones en los espacios de frontera”, en José Manuel Valenzuela Arce (coord.), *Procesos culturales de fin de milenio*, México, Conaculta, CCT, 1998.



Mapa 8. La frontera Arizona-Sonora.

Más allá de las diferencias en la política de los estados a ambos lados de la frontera, a lo largo de la década de 1990 se va acentuando un proceso de creciente institucionalización y regionalización de las relaciones entre estados y ciudades con la necesidad de gestionar y administrar recursos y problemas bilaterales comunes. Si bien, por razones de tradición política centralista y autoritaria, los estados mexicanos no tienen tanta autonomía como los del lado norte de la frontera, a lo largo de la década crecen las atribuciones de los mismos en materia de educación y salud y también tienen mayores recursos fiscales.

### Cultura, comunicación y percepciones

Junto con la creciente institucionalización de los lazos económicos entre México y Estados Unidos la cooperación científica y educativa se profundiza. En 1992 se crea la Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia, impulsada por el congresista demócrata George E. Brown, Jr. (1920-1999), presidente del Comité Científico de la Cámara de Representantes, con el fin de estrechar la cooperación entre la comunidades científicas de ambos países.<sup>79</sup>

Los cambios tecnológicos producto de la globalización y particularmente la influencia estadounidense tienen gran impacto en el espacio urbano, las formas de consumo y en las industrias culturales en todo el mundo. La cultura se ha transformado en una mercancía fundamental en el comercio global. Según cifras de la Unesco, “entre 1980 y 1998 los intercambios comerciales de libros, revistas, música, artes visuales, cine y fotografía, equipos de radio y televisión, juegos y artículos de deportes se han multiplicado prácticamente por cuatro, pasando de 95 345 millones de dólares a 387 927 millones”. Dentro del comercio de bienes culturales, Estados Unidos juega un papel fundamental, puesto que, para 1996, la exportación de bienes culturales ocupa el primer lugar en el comercio exterior, por delante de industrias como la automotriz o la de defensa.<sup>80</sup>

79 “Homenaje luctuoso al H. George Brown, en San Bernardino, California, el 26 de julio de 1999”, *Ciencia y Desarrollo*, septiembre-octubre, 1999, p. 79. Disponible en <<http://www.fumec.org.mx/v5/>>. Consultado el 11 de octubre de 2011.

80 Lourdes Arizpe y Alonso Guiomar, “Cultura, comercio y globalización”, en Daniel Mato, *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Clacso, 2005, p. 107-126. Acceso al texto completo en <<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/grupos/mato/Arizpe-Alonso.rtf>>.

En ese contexto de expansión, la demanda de productos de la cultura popular y los modos de consumo estadounidenses es muy elevada a nivel mundial. Sin embargo, la frontera compartida le da a la influencia cultural estadounidense en México características peculiares. La sociedad mexicana se ha americanizado a lo largo del siglo XX, los grupos sociales portadores de la modernidad —aunque reducidos, por tratarse de elites— tienen importancia. No obstante, en la segunda mitad del siglo, y sobre todo en las últimas décadas del siglo XX, la combinación de la revolución tecnológica, el imperio del mercado y la emigración crean las condiciones para hacer de la globalización mexicana, sobre todo, americanización a todos los niveles, pero en forma diferenciada.

Paradójicamente, el otro lado de ese fenómeno es la influencia cultural mexicana en Estados Unidos, que va ganando importancia, lingüística, culinaria y artística, por la enorme emigración y la población mexicano-americana.<sup>81</sup> El español es la segunda lengua hablada en Estados Unidos, el radio, la música, la prensa y la televisión en español atestiguan la vitalidad y la presencia del idioma, pero también alimentan el miedo a la balcanización y la división lingüística y permiten a muchos emigrantes y ciudadanos no necesitar el dominio del inglés, pues ya es posible vivir en español en ciertas zonas de Estados Unidos.<sup>82</sup> Aunque la mayoría de los latinos o hispanos en Estados Unidos son mexicanos, la presencia del español y la influencia cultural hispana tienen otros orígenes como el cubano, el puertorriqueño, dominicano, centroamericano y otros.

A medida que la revolución tecnológica en las comunicaciones —computadora personal, internet— se desarrolla en Estados Unidos ejerce también una creciente influencia sobre sectores cada vez más amplios de la sociedad mexicana y las relaciones culturales se van ahondando por los medios habituales (cine, televisión, música) y por los nuevos caminos de la convergencia tecnológica. Ese contexto, en el que las comunicaciones son fundamentales, en México se disemina económica y socialmente en la década de 1990.

La telefonía fija está ya en proceso de transformación tecnológica, desde la mitad de los años ochenta, como resultado del impacto del terremoto de 1985

81 Véase Néstor García Canclini, *La globalización imaginada*, México-Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1999, p. 105.

82 Véase Samuel P. Huntington, *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2004.

para Teléfonos de México (Telmex), aún empresa pública.<sup>83</sup> Sin embargo, es en la década de 1990, con la privatización, cuando se acelera el proceso de cambio tecnológico hacia la fibra óptica y el aumento del ancho de banda, soporte de la circulación de volúmenes enormes de información.<sup>84</sup> Si bien Telmex conserva una condición cuasi monopólica en la telefonía fija nacional, a partir de agosto de 1996 compite con otras empresas, algunas de capital estadounidense, y también por la telefonía celular. Ésta experimenta un crecimiento espectacular al pasar, en el caso de la empresa mexicana Telcel, de 35 000 a 5 200 000 clientes entre 1990 y 1999, y superar los 10 000 000 en el año 2000.<sup>85</sup>

Esos cambios también influyen en el destino de internet, cuyo crecimiento lo largo de la década de 1990 también es explosivo. Ya hemos visto antes cómo surge internet en México, a partir de las instituciones académicas, primero el ITESM, luego la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y posteriormente otras instituciones de educación superior, públicas y privadas, en colaboración con instituciones estadounidenses. A partir de ese núcleo se forma la RED-MEX, una asociación civil cuyo objetivo es organizar la red y, más tarde, en 1992 se crea la MEXNET, lo que permite establecer una salida digital de 56 kbps, es decir, condiciones tecnológicas que permitan a los usuarios académicos crecer.<sup>86</sup> Al siguiente año, en 1993, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) se conecta a la red por enlace satelital NCAR, así como el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Autónoma Metropolitana. De esta forma, con base en las varias redes constituidas en el país, en 1994 se conforma la Red Tecnológica Nacional. A partir de ese momento comienza el uso comercial de internet en el país. Además de la consolidación de las redes académicas, los servicios privados ofrecen servicios como acceso a bases de datos. En 1995 se crea el

83 En 1985 el sistema de comunicación telefónica estaba centralizado y sufrió graves daños con el terremoto.

84 Véase María Josefa Santos Corral, *Cien mil llamadas por el ojo de una aguja. Un análisis antropológico de la apertura de las telecomunicaciones en México*, México UNAM, IIS/Plaza y Valdés, 2000.

85 “Historia de la telefonía celular de Telcel, subsidiaria de AMX”, *Fortuna, Negocios y Finanzas*. Disponible en el portal *Revista Fortuna*: <<http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2004/julio/html/negocios/portada>>. Consultado el 18 de enero del 2008.

86 bps significa bits por segundo, lo cual significa el número de impulsos (1 o 0) que se transmite por segundo. Se trata de una unidad utilizada en el sistema internacional para saber qué velocidad tiene la transmisión de datos.

Centro de Información de Redes de México, organismo coordinador y administrador de los recursos de internet y de los nombres del dominio MX.

Como señalamos antes, la apertura de las concesiones de la telefonía y las telecomunicaciones es central en el proceso de modernización tecnológica del país. En 1997 hay ya más de 150 proveedores de internet.<sup>87</sup> Si bien el acceso a internet y a las computadoras es menor que el acceso a la telefonía celular, por razones de desigualdad social y educativa los cambios tecnológicos se van generalizando en todo el país, aunque persisten graves rezagos. Además del sector académico y el servicio comercial, la revolución de la tecnología de las comunicaciones tiene un impacto crucial en los procesos productivos y de comercialización que veremos más adelante.

Los cambios generados por el nuevo modelo tecnológico y de comunicación transforman los modos de consumo, primero en la ciudad de México y después en todo el país. Desde fines de la década de 1980, pero sobre todo en los años noventa, se crean nuevos espacios comerciales que ofrecen servicios y entretenimiento. Un ejemplo de eso es lo que ocurre con el cine, una forma de entretenimiento muy popular y a la cual México tuvo acceso prácticamente desde su invención, desarrollando además una importante industria propia.

Además de problemas locales como los efectos del terremoto de 1985 en los cines de la ciudad de México, a nivel mundial los cambios tecnológicos que permiten ver películas en casa parecen presagiar la desaparición del cine tradicional. Sin embargo, en Estados Unidos se desarrolla el concepto de salas de exhibición múltiple, que se transmite con rapidez a México. En 1994 y 1995 surgen las salas Cinemark del Centro Nacional de las Artes, Cinemex en el centro comercial Santa Fe y Altavista, de ahí en adelante el concepto de pequeñas salas con múltiples exhibiciones y diversos horarios se extiende por toda la ciudad y el país. Los cambios legales privatizan en 1993 la Compañía Operadora de Teatros —empresa originalmente privada, que después fue distribuidora y exhibidora pública—, permitiendo la participación de empresas transnacionales estadounidenses, como Cinemark o la mexicano-estadounidense Cinemex en la exhibición; se cancela la obligación de tener un 50% de tiempo en pantalla para las películas mexicanas. Esas transformaciones per-

87 Véase “Una historia que contar MEXNET”, *Revista NET@*, México, v. 1, n. 19. Disponible en <[www.isocmex.org.mx/historia.html](http://www.isocmex.org.mx/historia.html)>.

miten la supervivencia del cine como entretenimiento público, pero marginan a las clases populares convirtiendo al cine en un entretenimiento para las clases medias y altas por el costo del boleto y el hecho de estar ubicados en un centro comercial con códigos invisibles de acceso social, aunque posteriormente ese tipo de salas llegan también a muchas colonias populares.<sup>88</sup>

Desde el punto de vista de la distribución, las empresas estadounidenses prácticamente controlan la exhibición y con ello moldean el gusto cinematográfico. Los cinéfilos con gustos más exigentes, incluso para ver cine norteamericano alternativo, se ven obligados a recurrir a los festivales, los cineclubes, la cineteca y las universidades.

La creciente integración económica, social y cultural contribuye a modificar las percepciones mexicanas respecto a Estados Unidos, aunque el sentimiento antiamericano es profundo y persistente en ciertos sectores.<sup>89</sup> Sobre todo, las encuestas de opinión se generalizan y los datos obtenidos son más confiables y variados, además existe la posibilidad de hacer estudios comparativos a nivel mundial como la Encuesta Mundial de Valores.<sup>90</sup> Aspectos que merecen destacarse en el panorama de las percepciones mutuas son que los mexicanos confían más en los estadounidenses que éstos en ellos, ambos confían más en los mexicano-americanos que en sus vecinos del otro lado de la línea divisoria; en ambos países el nacionalismo es fuerte pero se expresa de modo distinto, por ejemplo a los estadounidenses les preocupa la supremacía militar. Entre 1990 y 2000, los mexicanos cambian su opinión sobre la competencia económica de 16 a 60%. Los mexicanos son más intolerantes con las diferencias raciales, sexuales y otras que los estadounidenses, aunque en el mismo lapso se vuelven menos intolerantes.<sup>91</sup>

En cuanto a los intercambios científicos, los flujos de estudiantes mexicanos de posgrado hacia Estados Unidos aumentan, aunque todavía no en

88 Cuauhtémoc Ochoa Tinoco, “Nuevas formas y espacios de exhibición cinematográfica en la ciudad de México. Los aires de la globalización cultural o las ganas de ir al cine”, en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (comps.), *Cultura y territorio, identidades y modos de vida. 2° Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana. Cultura y territorio identidades y modos de vida*, Puebla, UAP/RNIU, 2001, p. 85 y s.

89 Stephen D. Morris, “Exploring Mexican Images of the United States”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 16, n. 1, enero, 2000, p. 105-139.

90 Véase Ronald Inglehart *et al.*, *Human Beliefs and values. A cross-cultural sourcebook based on the 1999-2002 values surveys*, Mexico, Siglo XXI, 2004.

91 Sergio Aguayo Quesada, *Almanaque México-Estados Unidos*, México, FCE, 2005, p. 22 y s.

los números esperables dada la vecindad geográfica.<sup>92</sup> En ambos países ciertos miembros de la comunidad intelectual y política forman lazos estrechos y tienen un papel destacado en la creación y la filtración de las imágenes mutuas entre las dos sociedades y además conforman espacios de diálogo, lejos de los reflectores. La Universidad de Chicago ha tenido interés por estudiar temas mexicanos por décadas, pero de manera formal el Programa de Estudios Mexicanos existe desde principios de la década de 1990, dirigido por el eminente historiador Friedrich Katz, entre 1992 y 2002.<sup>93</sup> Lo mismo sucede con la Universidad de Harvard con un interés en América Latina, y en México en particular, de larga data, la cual a partir de la década de 1990 tiene un programa de Estudios Mexicanos.<sup>94</sup>

Durante los años de 1990 hay un estrechamiento de los lazos académicos concomitante con el de los lazos comerciales.<sup>95</sup> En el campo científico y ambiental es crucial que un mexicano obtenga el Premio Nobel. En 1995 el científico Mario Molina, mexicano nacionalizado estadounidense, comparte con Paul J. Crutzen y F. Sherwood Rowland el Premio Nobel de Química por sus investigaciones sobre el efecto de los fluorocarbonos en la atmósfera y su papel en los hoyos en la capa de ozono de la atmósfera terrestre, que se presentan en ambos polos de la Tierra.<sup>96</sup> Las implicaciones de esos descubrimientos son enormes para las cuestiones ambientales, pues lleva a que en todo el mundo se adopten medidas para terminar con el uso de aerosoles en una gama de industrias, a partir de la aprobación del Protocolo de Montreal, que se enfoca a la eliminación de los compuestos destructores de la capa de ozono. El hecho de ser mexicano de origen, pero sobre todo ser Premio Nobel y no depender de instituciones mexicanas le ha permitido a Molina ejercer su autoridad

92 “Informe General del Estado de la Ciencia y la Tecnología 2006”, Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica. Disponible en <<http://www.siiicyt.gob.mx>>. Consultado el 18 de enero del 2008.

93 The University of Chicago. Katz Center for Mexican Studies. <<http://mexicanstudies.uchicago.edu/>>. Consultado el 11 de marzo del 2012.

94 Harvard University. David Rockefeller Center for Latin American Studies. <<http://www.drclas.harvard.edu/>>. Consultado el 12 de abril de 2012.

95 Véase Jesús Velasco Grajales, “Vender ideas y comprar influencias: México y los *think tanks* estadounidenses en la promoción del TLCAN”, en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción...*, p. 219-254.

96 The 1995 Nobel Prize in Chemistry. Mario Molina. <[http://nobelprize.org/nobel\\_prizes/chemistry/laureates/1995/](http://nobelprize.org/nobel_prizes/chemistry/laureates/1995/)>. Consultado el 12 de abril del 2012.

académica y tener influencia para incidir en las políticas ambientales de México. Además, Molina mantiene una estrecha colaboración con la UNAM y otras instituciones académicas en el país.

En el ámbito de la educación superior se acentúa la fuga de cerebros como resultado de la incapacidad del país para absorber los cuadros cuya formación ha financiado. En 2000, en un estudio sobre el programa de becas que cumple en ese año 30 de existencia, el Conacyt reporta que de los estudiantes que realizan estudios de posgrado en el extranjero y no regresan al país, dos terceras partes se quedan en Estados Unidos.<sup>97</sup> Si por un lado esta permanencia tiende a favorecer, en muchas ocasiones, la creación de redes académicas y proyectos transnacionales entre centros de investigación de los dos países, por el otro cuestiona los objetivos del programa mexicano de becas, que confía en el ciclo de formación y regreso de los recursos humanos.

97 Nurit Martínez, “ ‘Fuga de cerebros’ cuesta a México mil 140 mdp”, México, *El Universal*, 26 de febrero de 2008. Disponible en <[www.eluniversal.com.mx/nacion/157818.html](http://www.eluniversal.com.mx/nacion/157818.html)>. Consultado el 23 de abril de 2012.

QUINTA PARTE

## **SEGURIDAD NACIONAL Y CRISIS GLOBAL 2000-2010**



El siglo XXI comienza entre los tradicionales terrores finiseculares y milenaristas y los nuevos miedos tecnológicos, ante la posibilidad de que todos los sistemas informáticos fallen, creando un gran caos. Al final ni se acaba el mundo, como se teme, ni los sistemas informáticos se dañan y ni siquiera comienza el nuevo siglo cuando se celebra en todo el mundo. Para algunos, como el historiador británico Eric Hobsbawm, el siglo XXI se inicia en 1989 con la caída del muro de Berlín, para otros el 11 de septiembre de 2001, con el ataque de Al Qaeda en Nueva York. En todo caso, ambas fechas cambian la faz mundial en más de un sentido y tanto el fin de la guerra fría como el ataque a las Torres Gemelas tienen en Estados Unidos al protagonista principal.

Desde el punto de vista político en Estados Unidos, el republicano George Bush hijo llega a la presidencia como resultado de un proceso electoral en el que se actualiza la posibilidad —presente en la Constitución— de que un candidato que no conquiste la mayoría de los votos populares se convierta en presidente si gana la mayoría de los votos electorales, como ya había sucedido en dos ocasiones en el siglo XIX. Además de los problemas de legitimidad democrática que tiene la vigencia de un sistema de elección indirecta, el proceso despierta sospechas pues se decide en el estado de Florida, donde gobierna el hermano del candidato republicano. Finalmente, después de semanas de incertidumbre el candidato demócrata Albert Gore acepta su derrota.

Apenas unos meses después de haber tomado posesión del cargo el presidente George Bush hijo, el 11 de septiembre de 2001 ocurre el ataque a las Torres Gemelas que tiene como consecuencia no sólo un proceso de unificación en torno a ideales nacionalistas inédito en las últimas décadas, sino una profunda reorganización institucional y una nueva doctrina de seguridad nacional. El gobierno toma una serie de medidas para reforzar la seguridad, como la Ley Patriota y la creación del Departamento de Seguridad Nacional, que en más de un sentido viola los principios fundamentales de la tradición política

estadounidense, como el debido proceso de la ley y los juicios por jurado; se produce, además, una sorprendente unificación del poder federal, los poderes estatales y los locales, en el país que nace federalista.

En el ámbito internacional, el 11 de septiembre es una fecha clave que muestra cómo los conflictos ya no se rigen por la lógica estatal vigente desde el siglo XVIII, ni por las razones ideológicas imperantes durante la guerra fría, sino que intervienen actores no estatales, como las organizaciones terroristas emanadas de las franjas extremas del integrismo islámico. La respuesta estadounidense da origen a la llamada doctrina Bush, que plantea guerras preventivas frente a las amenazas de tales organizaciones. Se trata de una novedad de grandes proporciones, aunque las transformaciones tienen antecedentes en la política unilateral que la administración Bush propugna, al no adherirse a acuerdos internacionales en los que administraciones previas han participado, como la Corte Penal Internacional y el Protocolo de Kyoto.

En un principio, la mayoría de los países europeos, latinoamericanos y asiáticos muestran su solidaridad con Estados Unidos; algunos justifican y participan en la invasión a Afganistán y, posteriormente, aunque con más reticencias, en la invasión a Iraq, a quien Estados Unidos acusa de poseer armas de destrucción masiva. Esa situación internacional posibilita que el presidente Bush pueda reelegirse en 2004. Sin embargo, en las elecciones intermedias de 2006, los demócratas recuperan la mayoría en el Congreso y una mujer, Nancy Pelosi, por primera vez en la historia, se convierte en vocera de la Cámara de Representantes.

Aunque los conflictos bélicos en Afganistán e Iraq dominan la agenda internacional, durante los años 2000-2010 se presentan diversos problemas económicos y sociales en Estados Unidos. La década se inaugura con la quiebra del gigante empresarial Enron, en 2002-2003; en 2003, la epidemia de síndrome respiratorio agudo causa gran alarma; en 2005, el huracán *Katrina* devasta la ciudad de Nueva Orleans; en 2006 se desata la crisis inmobiliaria; en 2008-2009, la crisis económica, cuyo epicentro es el sector financiero estadounidense, se contagia a todo el mundo, particularmente a la Unión Europea.

La génesis de la crisis tiene que ver con la falta de supervisión del sistema financiero e hipotecario vigente desde los años 1980 y en particular desde que la legislación estadounidense de 1999, al derogar la Ley Glass-Steagall, permite nuevamente la mezcla de banca comercial y de inversión. Ello propicia que en el sector inmobiliario estadounidense, entre 2000 y 2006, haya una expansión considerable de las llamadas tasas *subprime* en los préstamos hipo-

tecarios, otorgadas sin garantías creíbles de pago y a tasas variables. Las hipotecas se revenden a otros intermediarios financieros, quienes las bursatilizan dentro de paquetes que ocultan el riesgo de cada transacción y que son adquiridos por bancos o fondos de inversión. Se desarrolla, así, una serie de complejas operaciones con futuros y derivados, que constituyen una especie de gigantesca pirámide. Cuando las tasas de interés se elevan, ocurren muchas insolvencias por parte de los deudores, los precios de los bienes raíces se desploman y se origina una violenta crisis crediticia porque los bancos que tienen en sus balances los paquetes hipotecarios no pueden realizarlos. Ello finalmente conduce al colapso de algunas de las instituciones financieras más grandes de Estados Unidos, como Lehman Brothers, y obliga a la Reserva Federal a rescatar a otros intermediarios financieros, como las sociedades hipotecarias Fanny Mae y Freddy Mac, la aseguradora AEG y el mismo Citibank. A partir de 2007 la crisis tiene un efecto de derrame sobre el sistema financiero internacional y afecta de una u otra manera a muchos países, especialmente a la zona del euro.

Las dudas frente a la política exterior, pero sobre todo los devastadores efectos de la crisis económica, son la causa de que en las elecciones de 2008 el electorado estadounidense busque una alternativa distinta al elegir al demócrata Barack Obama, no únicamente primer presidente afroamericano sino un político joven con un solo periodo como senador por el estado de Illinois. Con la ayuda de la mayoría demócrata en el Congreso, el presidente Obama logra reformar el sistema de salud, toma medidas para enfrentar la peor crisis financiera desde la de 1929, por su profundidad y extensión en todo el mundo, y anuncia el retiro de las tropas estadounidenses en Iraq para 2011.

No obstante esos avances, los sectores más conservadores y populistas, organizados en torno al movimiento Tea Party, contribuyen a que en las elecciones de medio periodo de 2010 el Partido Republicano alcance la mayoría en la Cámara de Representantes, gane escaños en el Senado, en las legislaturas estatales y las gubernaturas, aunque los demócratas conservan la mayoría en la cámara alta. Esos cambios crispan la situación política y suponen un obstáculo a las iniciativas reformistas del presidente.

Desde el punto de vista político y económico varios fenómenos caracterizan la década 2000-2010: el ascenso de China como potencia exportadora y acreedora de Estados Unidos, así como el auge de un grupo de países —Brasil, Rusia, India y China (BRIC)— que emergen como economías poderosas, con gran potencia demográfica y enormes territorios, mientras que las economías europeas enfrentan graves problemas.

Por otra parte, cinco de los periódicos de mayor prestigio del mundo —*New York Times*, de Estados Unidos, el francés *Le Monde*, *El País* de España, el británico *The Guardian* y el alemán *Der Spiegel*— dan a conocer la filtración de miles de documentos secretos de las guerras en Afganistán e Iraq, así como la correspondencia de las embajadas estadounidenses en todo el mundo. La filtración de los documentos se hace a través del sitio de internet Wikileaks, dirigido por el periodista australiano Julian Assange, y pone en entredicho la política exterior estadounidense y los tratos de muchos gobiernos con los Estados Unidos. Sus consecuencias para la política internacional y la participación de las poblaciones están todavía por verse.

Al momento de cerrar la redacción de este libro se desata una rebelión popular en el mundo árabe que conduce a la caída de los presidentes de Túnez y Egipto, y a una guerra civil en Libia. Esos movimientos se han comparado con los acontecimientos de 1989 en Europa del Este, y aunque no sepamos todavía si ese parangón es correcto, es posible argumentar que tales eventos forman parte de los reajustes del sistema internacional después del fin de la guerra fría, de décadas de regímenes autoritarios en la zona y de los efectos políticos de las nuevas redes sociales que posibilitan formas de organización y comunicación inéditas. Por esa misma razón, es seguro que las transformaciones que puedan ocurrir en el norte de África tendrán un fuerte impacto sobre la política exterior de Estados Unidos en la medida en que, desde el 2000, esa zona del mundo ha ocupado un lugar central en las preocupaciones estadounidenses.

En resumen, después del fin de la guerra fría y como parte de los reajustes a los que da lugar, la primera década del nuevo siglo augura profundos cambios en el sistema económico y político internacional que necesariamente afectarán a las relaciones México Estados Unidos, como veremos en el siguiente capítulo.

CAMBIO POLÍTICO, UNILATERALISMO Y GUERRA  
CONTRA EL TERROR  
2000-2010

En el año 2000 coinciden las elecciones presidenciales en México y en Estados Unidos. Lo que está en juego en ambos procesos electorales es muy distinto. En Estados Unidos se trata de determinar qué partido ocupará la Casa Blanca después de ocho años de gobierno del demócrata William Clinton, quien ha presidido a lo largo de una de las mayores etapas de crecimiento de la economía estadounidense y ha manejado la política exterior buscando el consenso entre sus aliados.

El candidato demócrata es Albert Gore, vicepresidente de Estados Unidos, y el republicano es George Bush, ex gobernador de Texas. El resultado electoral, como hemos visto, suscita muchas suspicacias; es un empate técnico, cuyo desenlace gira en torno a los votos en Florida. Finalmente, la Suprema Corte de ese estado le da el triunfo a George Bush. Si bien en Estados Unidos hay controversias frente al resultado electoral, la aceptación de los mismos por parte de Gore restaura la marcha institucional.

Para México, la del 2000 es una elección verdaderamente competida. El panista Vicente Fox logra no sólo los votos de su partido sino que amplios sectores de votantes de la izquierda y del Partido Revolucionario Institucional ven en él una alternativa posible de cambio, de modo que llega al poder con una legitimidad democrática indiscutible y con un gran capital político. A pesar de que existe un contraste entre la legitimidad electoral de Fox y la del nuevo presidente de Estados Unidos, la coincidencia de las elecciones y las afinidades entre Bush y Fox —por haber sido el primero gobernador de Texas, ambos rancheros y el segundo gerente de una filial de Coca Cola en Guanajuato— da lugar a que se hable de una nueva era en las relaciones bilaterales, caracterizada por la profundización de los nexos bilaterales y por asumir responsabilidades compartidas.

Efectivamente, las primeras reuniones entre ambos mandatarios ocurren en ese espíritu. No obstante el ambiente cordial que prevalece entre los dos

presidentes al principio de sus periodos presidenciales, el ataque a las Torres Gemelas de Nueva York no sólo cambia las prioridades estadounidenses en materia de política exterior, sino que abre un periodo de malos entendidos entre México y Estados Unidos. Cuando la mayoría de los gobiernos del mundo se solidarizan con este último —e incluso algunos de sus enemigos expresan su consternación ante el ataque—, México actúa con indecisión y ambivalencia que contrasta con la solidaridad de Inglaterra o Canadá, pero también de países de América Latina como Chile.<sup>1</sup> Lo anterior no le exime de enfrentar las enormes consecuencias que el ataque tiene sobre la relación bilateral.

Ante el ataque del 11 de septiembre, el gobierno de Estados Unidos responde con una profunda reorganización legal e institucional del aparato de seguridad. La primera medida es la aprobación de la Ley Patriota el 26 de octubre de 2001. Dicha ley otorga poderes para espiar a cualquier persona, investigar en documentos privados o incluso conocer los hábitos de compra o lectura en librerías o bibliotecas, mediante órdenes judiciales secretas, sin necesidad de probar los vínculos terroristas de la persona sometida a tal trato. Asimismo contempla la coordinación entre policías federales, estatales y locales para compartir información, hecho inédito en el país que inventa el federalismo moderno y profundiza el concepto de división de poderes desde su fundación.<sup>2</sup>

En octubre de 2002 se crea el Comando de América del Norte, cuyo objetivo es defender el territorio continental de los Estados Unidos, y en marzo de 2003 el Departamento de Seguridad Nacional (Homeland Security Department), que significa más bien “seguridad patria”, connotación semántica que apunta hacia quien ponga en cuestión dichas leyes e instituciones y lo califica como *antipatriota*; eco de la unanimidad ideológica de la época del maccartismo, donde los disidentes pueden ser considerados antiamericanos aunque su nacionalidad sea estadounidense.

La fundación de ese departamento significa la mayor reorganización del aparato de seguridad de Estados Unidos desde 1947, en los albores de la guerra fría. Se estructura a partir de 24 agencias federales que ya existen pero que pertenecen a otros departamentos y agencias, y que responden a otras lógicas

1 Jeffrey Davidow, *El oso y el puercoespín*, México, Grijalbo, 2004, p. 30 y s.

2 Donald F. Kettl, *System Under Stress. Homeland Security and American Politics*, Washington, CQ Press, 2007, p. 15 y s.

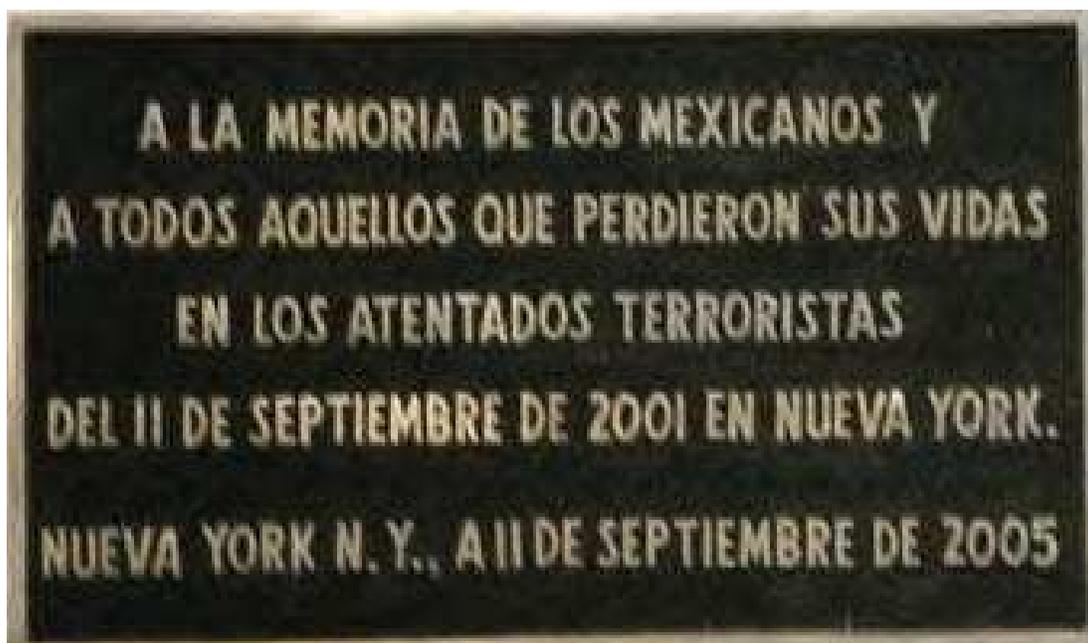


Figura 42. Placa en el consulado de México en Nueva York. Foto: Patricia de los Ríos, 2008.

político-institucionales.<sup>3</sup> Cuenta con casi 200 000 empleados y se encarga de la seguridad no militar del territorio y de la población de Estados Unidos. En el cuadro 17 se muestra la manera en que está dividido.

Como puede verse en el rubro marcado en gris, una parte importante de los asuntos bilaterales entre México y Estados Unidos —migración, aduanas, fronteras, puertos, tráfico de mercancías, asuntos marítimos— quedan enmarcados no sólo bajo la supervisión de una institución burocrática única sino bajo la óptica de la seguridad nacional. Eso no quiere decir que antes no hubiera temas de seguridad nacional en la agenda bilateral, pero nunca con esa preeminencia y centralización, por lo menos en tiempos de paz.

Durante la administración Fox ocurren algunas fricciones en torno a las posiciones mexicanas en el seno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), como veremos más adelante. Sin embargo, ante la gravedad de otros hechos internacionales y las intervenciones militares estadounidenses en Afganistán e Iraq, México desciende en la jerarquía de las preocupaciones del vecino del norte. En cambio, a partir de la llegada al

<sup>3</sup> Página del Homeland Security Department, <<http://www.dhs.gov/index.shtm>>. Consultado el 25 de abril del 2012.

<b>Cuadro 17</b>
Principales agencias transferidas a la jurisdicción del Departamento de Seguridad Nacional
Oficina para el Aseguramiento de la Infraestructura Crítica (del Departamento de Comercio)
Servicio Secreto de Estados Unidos
Centro para la Protección de la Infraestructura Nacional (a excepción de la Sección de Investigaciones y Operaciones Informáticas, que sigue bajo la jurisdicción del FBI)
Oficina Nacional de Preparación Doméstica (FBI)
Centro Nacional de Simulación y Análisis de Infraestructura
Oficina de Aseguramiento de la Energía; Actividades científicas relacionadas con microbios y patologías del Programa de Investigación Biológica y Ambiental; Actividades y programas químicos y biológicos de seguridad nacional; Programa de evaluación nuclear y actividades del programa de cooperación y protección de materiales internacionales; Programa de investigación sobre informática científica avanzada; Autoridad para dirigir al Equipo de Respuesta ante Incidentes Nucleares; Centro de Enfermedades Animales (todos del Departamento de Energía)
Centro Federal de Respuesta a Incidentes por Computadora (perteneciente a la Administración de Servicios Generales)
Funciones del Servicio de Inmigración y Naturalización; Servicio de Aduana; Administración de la Seguridad del Transporte; Guardia Costera; Funciones del Secretario de Agricultura relativas a la importación agrícola y a la inspección de bienes que entren a Estados Unidos
Agencia Federal para el Manejo de las Emergencias
Centro Nacional de Análisis de Defensa con Armas Biológicas (Departamento de Defensa)
Servicio Federal de Protección
Sistema Nacional de Desastres Médicos; Oficina de Preparación para Emergencias y la Reserva Estratégica Nacional; Sistema de Respuesta Médica Metropolitana (Departamento de Salud y Servicios Humanos)
Equipo de Apoyo a las Emergencias Domésticas (Departamento de Justicia)
Sistema Integrado de Información sobre Desastres de la Administración Nacional Oceánica y Atmosférica. Será conocida como FIRESTAT.
FUENTE: < <a href="http://www.whitehouse.gov/news/releases/2002/11/reorganization_plan.pdf">http://www.whitehouse.gov/news/releases/2002/11/reorganization_plan.pdf</a> >.

poder de Felipe Calderón, y sobre todo de la política de combate al narcotráfico y la creciente violencia que se genera, se empiezan a manifestar preocupaciones respecto a la estabilidad política de México.

### *Mecanismos y formas de vecindad*

#### Interacción económica

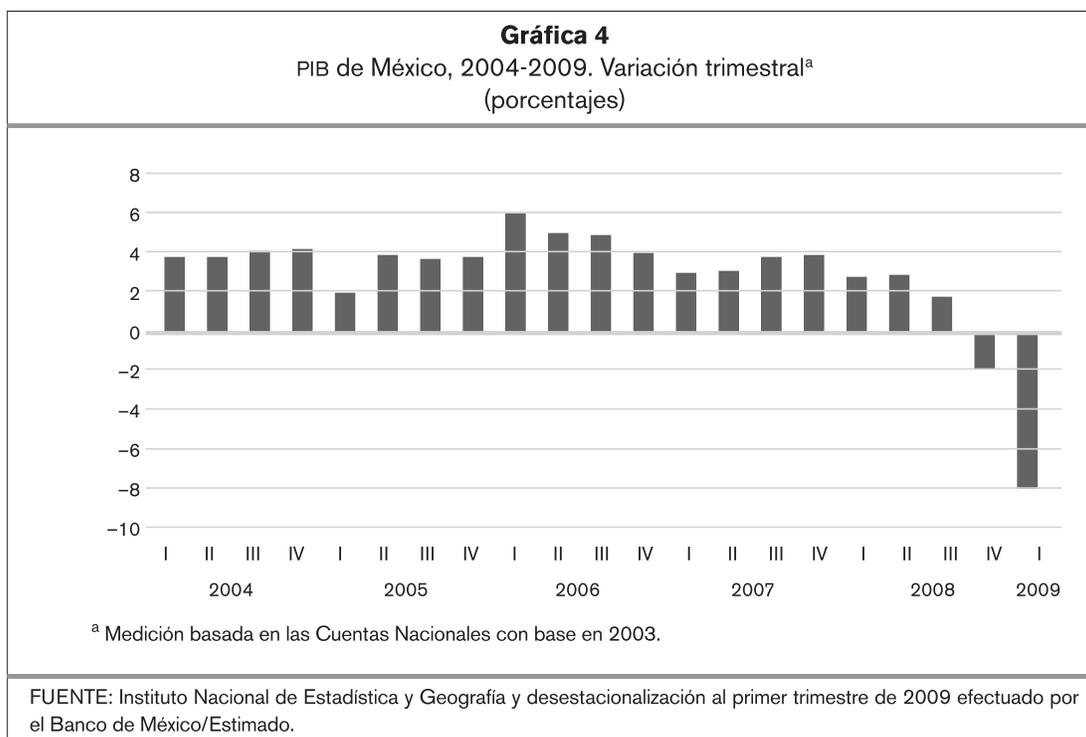
Desde el punto de vista económico la primera década del siglo XXI se caracteriza por la profundización y generalización de la revolución tecnológica; por una cadena de crisis financieras que tienen como epicentro las economías desarrolladas —desde el fraude contable del gigante energético Enron y la crisis financiera hasta la crisis en la Unión Europea—, y por la emergencia de las economías de China, India, Brasil y Rusia, cuyo crecimiento ha tenido un fuerte impacto sobre la demanda de diversos productos y materias primas. En ese sentido se puede decir que la década comienza con un *shock* petrolero que aumenta los precios del hidrocarburo y termina con una subida de los precios de los alimentos y con graves dificultades para las economías europeas. Todos esos fenómenos tienen un impacto sobre las relaciones económicas entre México y Estados Unidos, amén de la dinámica propia de las relaciones económicas bilaterales.

La crisis financiera de 2008 tuvo, como podemos observar en la gráfica 4, un profundo y negativo impacto sobre la economía mexicana; el producto interno bruto (PIB) cayó en casi 8 por ciento.

La profundización de la integración económica y el arrastre que ejerce la economía estadounidense tienen como consecuencia la sincronización de los ciclos económicos de México y Estados Unidos. Es necesario destacar que antes de 1994 no hay correlación entre el ciclo económico de los dos países, incluso entre 1981 y 1993 la correlación es negativa (–84%), mientras que entre 1994 y 2001 esa tendencia se revierte a una correlación positiva de 41.2%.<sup>4</sup> El tema de la sincronización del ciclo económico entre los países del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) es motivo de debate tanto en la academia como en las instituciones financieras.<sup>5</sup> Dicho fenómeno es be-

4 Sergio Luna Martínez y Eduardo González Nolasco, “Libre comercio y convergencia. La macroeconomía del TLCAN”, en Enrique R. Casares y Horacio Sobarzo (comps.), *Diez años del TLCAN en México*, México, FCE, El Trimestre Económico, 2004, p. 40-41.

5 M. Ayhan Kose, Guy M. Meredith y Christopher M. Towe, “How has NAFTA affected the Mexican Economy? Review and Evidence”, *IMF Working Paper*, abril, 2004, p. 20 y s.



néfico cuando la economía estadounidense crece y negativo cuando entra en recesión, pues la economía mexicana es muy sensible a las fluctuaciones de su vecino. En esta década México ha sido vulnerable frente a los efectos de la recesión estadounidense de 2002-2003 y, desde luego, a la crisis financiera originada en Estados Unidos en 2008-2009. Sin embargo, la sincronía entre ambas economías también ha permitido recuperaciones rápidas de los sectores exportadores.

No obstante, las nuevas fortalezas y debilidades de la economía mexicana más integrada con la estadounidense se distribuyen de manera desigual, tanto entre sectores de la economía como regionalmente.<sup>6</sup> Así, a tres lustros de la puesta en práctica del TLCAN es posible señalar que cumple con los objetivos que el gobierno de México formula en su momento: fomentar un comercio bilateral sometido a reglas y arreglos institucionales; cambiar la composición de las exportaciones mexicanas y, por tanto, la estructura de la producción industrial, y tener acceso a montos importantes de inversión extranjera directa. Efectivamente, México se convierte en el primer país exportador

<sup>6</sup> Robert A. Blecker, "The North American Economies After NAFTA. A Critical Appraisal", *International Journal of Political Economy*, v. 33, n. 3, otoño, 2003, p. 21.

de América Latina, la estructura de sus exportaciones se transforma al convertirse en exportador de productos manufacturados y es receptor de grandes flujos de inversión extranjera directa.<sup>7</sup>

En materia comercial, las ventajas que le ofrece el TLCAN a México se van erosionando, incluso de manera dramática. Así, entre 1993 y 2000 el valor del comercio bilateral crece 207%. Si bien en términos monetarios pasa de 85 200 a 345 300 millones de dólares en 2008. El ritmo de crecimiento del comercio bilateral experimenta a partir del año 2000 una desaceleración, pues crece en 18%.<sup>8</sup> El hecho de que las ventajas del TLCAN tengan un menor impacto obedece a razones complejas, tanto de la economía internacional como de las economías domésticas de México y de Estados Unidos. Sin embargo, un factor que no puede soslayarse es la emergencia de China como potencia económica internacional, y su creciente relación comercial con Estados Unidos.

Otro aspecto importante es que una parte sustantiva de las relaciones comerciales entre México y Estados Unidos corresponde a las importaciones y exportaciones que efectúan las empresas transnacionales entre sus distintas filiales, es decir, el comercio *intrafirma*. En el caso de México, los dos sectores exportadores más dinámicos —la maquinaria eléctrica y los vehículos— son un ejemplo de la importancia del comercio intrafirma.<sup>9</sup> El problema de este comercio consiste en que la industria exportadora no necesariamente penetra suficientemente en la economía doméstica a través de encadenamientos productivos. Por otra parte, tanto la fortaleza del peso mexicano como el débil crecimiento de la productividad hacen perder competitividad a los productos y ocasionan que el impulso exportador sea más endeble y concentrado en sectores particulares.

Entre las industrias que han disfrutado de las ventajas del TLCAN en México está la automotriz, que aporta el 20% del PIB manufacturero y el 12% de las exportaciones; de hecho, entre 1993 y 2006 las exportaciones mexicanas de automóviles a Estados Unidos y Canadá se multiplicaron por 2.5. México

7 Gustavo Vega Cánovas, “2010: Balance y perspectivas del libre comercio entre México y Estados Unidos”, *Foro Internacional*, v. L, abril-junio, 2010, n. 2, p. 273-278.

8 *Ibid.*, p. 273.

9 Organisation for Economic Cooperation and Development, *Intra-industry and Intra-firm Trade and the Internationalisation of Production*, *OECD Economic Outlook*, n. 71, 2002, p. 159-170. Disponible en <[www.oecd.org/dataoecd/6/18/2752923.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/6/18/2752923.pdf)>. Consultado el 20 octubre de 2010.

es el décimo productor de vehículos en el mundo.<sup>10</sup> Otro sector igualmente exitoso —como hemos dicho— ha sido el de la industria electrónica, que ha logrado surtir a nichos de mercado de productos con mayor valor agregado e incluso de tecnología avanzada.<sup>11</sup>

En lo que se refiere a la inversión directa estadounidense en México, en el año 2000 el monto llega a 39 000 millones de dólares y a 97 800 en 2009; es decir, durante la primera década del siglo XXI la inversión extranjera directa (IED) estadounidense se ha más que duplicado. Si bien todavía es la principal fuente de capital externo, crece a ritmos menores a los de los primeros años del TLCAN.<sup>12</sup> El sector manufacturero concentra más del 60% de la IED estadounidense.

Por otra parte, la inversión mexicana en Estados Unidos comienza a crecer, la IED de México en Estados Unidos (*stock* acumulado) asciende a 9 450 millones de dólares en 2008 y 11 361 en 2009. Es de notar que casi una tercera parte corresponde a alimentos, el rubro principal, lo cual refleja la popularidad creciente de la comida mexicana y también del papel del mercado latino en Estados Unidos, es decir, la economía de la nostalgia.<sup>13</sup> Además de invertir en Estados Unidos, 12 grandes empresas mexicanas tienen alianzas estratégicas con 32 estadounidenses; por otra parte Femsá, Gruma, Herdez, Dina, Bimbo, Syncro, Vitro, Cemex y Tamsa cuentan con plantas en ese país.<sup>14</sup>

De gran dinamismo por más de tres décadas es el sector maquilador, que registra fluctuaciones importantes en los años 2000-2010 y fuertes temores, a medida que lugares tradicionalmente maquiladores, como Ciudad Juárez, se vuelven ingobernables. Lo anterior plantea, sobre todo, interrogantes acerca del rumbo futuro de la economía mexicana y de la relación entre gobernabilidad política y desarrollo económico.<sup>15</sup>

10 Gustavo Vega Cánovas, “2010: Balance y perspectivas...”, p. 279.

11 *Ibid.*, p. 283-284.

12 Enrique Dussel Peters (coord.), *La inversión extranjera directa en México: Desempeño potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, México, UNAM, FE/Siglo XXI, 2007.

13 *Ibid.*, p. 20; United States Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, International accounts: <[www.bea.gov/international](http://www.bea.gov/international)>. Consultado el 1 de noviembre 2010.

14 María de los Ángeles Pozas, *Estrategia Internacional de la gran empresa mexicana en la década de los noventa*, México, Colmex, 2002; Jorge Basave Kunhardt, “Desempeño exportador empresarial e impacto económico”, en María de los Ángeles Pozas (coord.), *Estructura y dinámica de la gran empresa en México*, México, Colmex, 2006, p. 119-120.

15 Enrique Dussel Peters, “Ser maquila o no ser maquila, ésta es la pregunta”, *Comercio Exterior*, v. 53, n. 4, abril, 2003, p. 336.

El problema de fondo es que, a pesar del impulso exportador y de la llegada de la inversión extranjera prevista por el TLCAN, el crecimiento de la economía mexicana en la última década ha sido decepcionante, de manera que la brecha con la estadounidense no se ha reducido. El débil e inequitativo crecimiento de la economía mexicana en esta última década se explica por un conjunto de factores, entre los que destaca la caída de la inversión pública, que no se ve compensada por la inversión privada. Este factor se ve agravado tanto por la apreciación del tipo de cambio real, la preferencia de la IED por el sector manufacturero, la renuncia a cualquier tipo de incentivo de política industrial y la falta de financiamiento bancario que conduce a un colapso de la intermediación financiera.<sup>16</sup>

La falta de inversión pública es un tema que se relaciona íntimamente con la situación de la industria petrolera y con la ausencia de una reforma fiscal de fondo.<sup>17</sup> Pemex se ha visto envuelta en un debate entre quienes la consideran un elemento casi sagrado de la identidad nacional, y tienen fe en que todavía puede fungir como palanca del desarrollo, y quienes quieren privatizar a toda costa. Esta empresa petrolera ha sufrido en los últimos años un proceso de grave descapitalización; baste recordar que mientras en 1995 el patrimonio de la empresa tenía un valor de 82 600 millones de pesos de 1993, en 2001 se reduce a 33 800 millones y en 2004 es de únicamente 7 400 millones de pesos para desaparecer después. Durante ese mismo lapso, el endeudamiento va de 117 800 millones de pesos a 1 164.8 miles de millones de pesos a precios corrientes.<sup>18</sup> Ese proceso de descapitalización redundo no sólo en que las reservas caen sino en que hay una creciente importación de gasolinas y otros productos, porque la paraestatal ya no puede cubrir la demanda nacional y, además, se prevé que México tenga petróleo sólo para unos años más.

Otro aspecto financiero importante es el flujo de las remesas de los migrantes que se reciben desde Estados Unidos. A lo largo de la década, México ha estado entre los cinco principales países receptores de remesas del mundo,

16 Juan Carlos Moreno-Brid y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, FCE, 2010, p. 317-318.

17 David Ibarra, “El desmantelamiento de Pemex”, *Economía/UNAM*, v. 5, n. 13, 2008. Disponible en <<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam13/ECU001300501.pdf>>. Consultado el 20 de febrero de 2012.

18 *Ibid.*, p. 15.

como se observa en el cuadro 18.<sup>19</sup> Si bien, como también puede observarse, la crisis ha tenido un impacto negativo en el envío de remesas.

<b>Cuadro 18</b>					
Principales países receptores de remesas, 2004-2009 (miles de millones de dólares)					
<i>País</i>	<i>2004</i>	<i>2006</i>	<i>2007</i>	<i>2008</i>	<i>2009</i>
India	21.7	26.9	27	45	55.06
China	21.3	22.52	25.7	40.5	n/d
Filipinas	10.7	12.7	14.4	16.4	17.3
México	21.7	25.6	26.1	25.1	21.2
Polonia	12	n/d	12.5	13.75	n/d

FUENTE: Datos del Banco de México y del Banco Mundial, Consejo Nacional de Población, *Caleidoscopio de las Remesas en México y en el mundo*, México, Conapo, 2010, p. 132. Adaptación propia.

Las remesas representan la segunda fuente de divisas para el país y son cruciales en la economía de miles de familias. En los últimos años ha crecido la competencia en este mercado y los gobiernos han presionado a los bancos y a otros intermediarios, con el resultado de que el costo de envío de las remesas se ha reducido de manera sustancial. El papel de las remesas en la economía de las familias receptoras es muy importante, aunque su impacto regional es desigual y su beneficio en el largo plazo es motivo de discusión.<sup>20</sup> Por ejemplo, algunos estudios indican que tienen un efecto positivo en los niveles de escolaridad de los hijos de emigrantes. Sin embargo, en el caso de los varones adolescentes dicho impacto se pierde cuando acaban la secundaria y buscan seguir los pasos de sus progenitores. En todo caso es motivo de debate

19 Bimal Gosh, *Las remesas de migrantes y el desarrollo: mitos, retórica y realidades*, Guatemala, Organización Internacional para las Migraciones, 2006, p. 26.

20 Fernando Lozano Ascencio y Fidel Olivera Lozano, “Impacto económico de las remesas en México”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, UNAM, IIS, 2007, p. 136 y s.

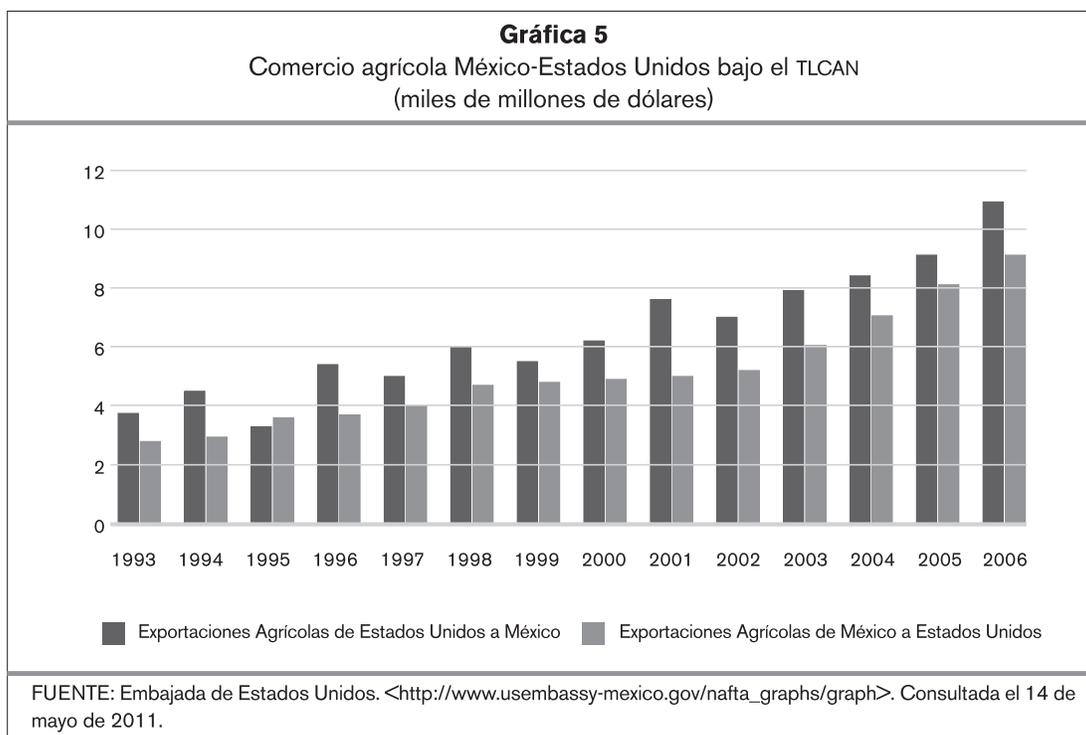
entre los especialistas si las remesas se constituyen en palancas de desarrollo nacional, especialmente en el campo mexicano.<sup>21</sup>

Por otra parte, el gobierno de México ha buscado que las llamadas remesas colectivas sí tengan un impacto sobre el desarrollo regional y local a través de esquemas de inversión como los programas Dos por Uno y más recientemente Tres por Uno.<sup>22</sup> En este tipo de esquemas, grupos de emigrantes mexicanos deciden inversiones en sus lugares de origen y el gobierno federal pone una cantidad similar a la de los oriundos. Posteriormente, se han unido al esquema los gobiernos estatales.<sup>23</sup>

En cuanto a la agricultura, el TLCAN acentúa la división entre la agricultura tradicional de autoconsumo o de temporal, que tiene que competir con la agricultura más productiva del mundo, y la agricultura agroexportadora que se fortalece. México se convierte en el principal abastecedor de hortalizas y frutas para Estados Unidos,<sup>24</sup> aunque la balanza agrícola es favorable a Estados Unidos.

Como puede observarse en la gráfica 5, la balanza agrícola de México con Estados Unidos es deficitaria y hay cierto consenso entre los estudiosos en el sentido de que el sector de la economía mexicana que ha sido más perjudicado por la apertura comercial es la agricultura, fenómeno que además ha contribuido a expulsar población del campo y a engrosar el flujo migratorio. Sin embargo, no hay consenso respecto a las causas de dicho fenómeno debido a que el dualismo de la agricultura —entre un sector moderno de exportación de frutas y hortalizas y uno de temporal— ya estaba presente desde hacía décadas.

- 21 Alejandro López-Feldman, “Remesas, pobreza y desigualdad en el México rural. Analizando los efectos diferenciados de acuerdo con el historial migratorio”, en Jorge Durand y Jorge A. Schiavon (eds.), *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, CIDE, 2010, p. 444 y s.; Raúl Delgado Wise y Humberto Márquez Covarrubias, “El sistema migratorio México-Estados Unidos. Dilemas de la integración regional, el desarrollo y la migración”, en Stephen Castles y Raúl Delgado Wise, *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, México, UAZ/OIM/Segob/M. A. Porrúa, 2007, p. 140 y s.
- 22 Javier Aparicio y Covadonga Messeguer, “La economía política de las remesas colectivas: El Programa 3X1 en los municipios mexicanos”, en Jorge Durand y Jorge Schiavon, *Perspectivas migratorias...*, p. 400 y s.
- 23 Rodolfo García Zamora, “El programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos”, *Migraciones Internacionales*, v. 4, n. 1, enero-junio, 2007, p. 165-172.
- 24 Véase José Antonio Ávila, Alicia Puyana y José Romero (eds.), *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma Chapingo, 2008.



### *Economía criminal*

Un aspecto que habitualmente no se incluye entre los rubros de la interacción económica es el de la economía informal e incluso de la economía criminal. Los negocios ilegales, que van desde el narcotráfico y el blanqueo de dinero hasta el secuestro y la trata de personas, se convierten en una lucrativa rama de la relación entre ambos países, lo mismo que el tráfico de armas. La dificultad consiste en cuantificar los montos a los que ascienden dichas actividades. Sin embargo, no es casual que la revista estadounidense *Forbes*, en dos ocasiones —2009 y 2010— haya incluido en su lista de los hombres más ricos del mundo al narcotraficante mexicano Joaquín Guzmán Loera, el Chapo, líder del cártel de Sinaloa.<sup>25</sup>

Por vías legales e ilegales, ambas economías continúan integrándose, aunque también hay signos de agotamiento y pocas intenciones políticas de avanzar hacia un TLCAN ampliado.

25 Portal Revista Forbes, <[http://www.forbes.com/lists/2009/10/billionaires-2009-richest-people\\_Joaquin-Guzman-Loera\\_FS0Y.html](http://www.forbes.com/lists/2009/10/billionaires-2009-richest-people_Joaquin-Guzman-Loera_FS0Y.html)>. Consultada el 10 de abril del 2012.

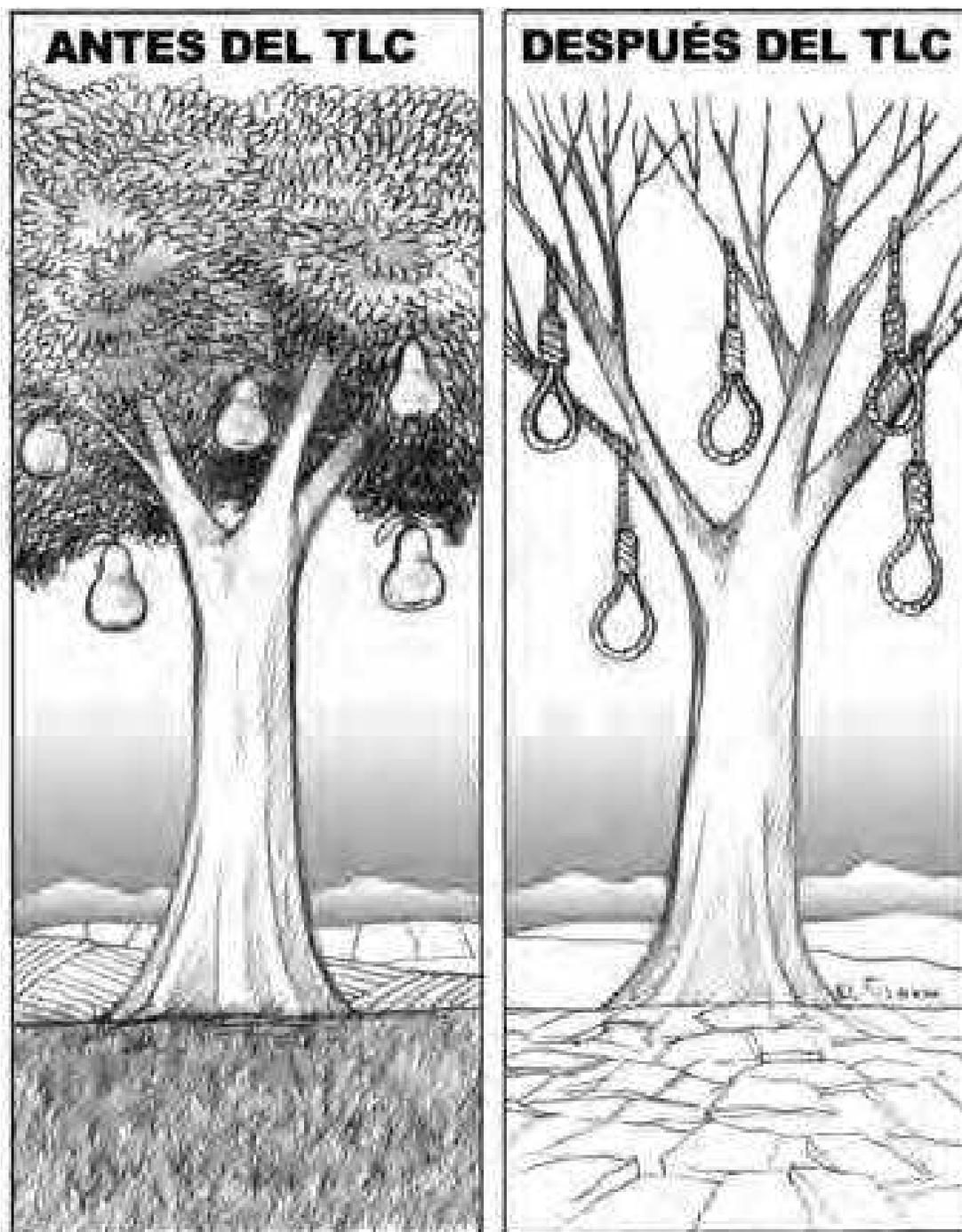


Figura 43. "Frutos del agro mexicano" de Rafael Barajas, El Fisgón, *La Jornada*, México, s.f.  
En [www.cartonclub.com.mx](http://www.cartonclub.com.mx).

## Movimientos de población

Tanto México como Estados Unidos levantan censos generales de población en el 2010. Los resultados preliminares indican que la población de Estados Unidos es de 307 000 000 de habitantes y la de México es de 112 000 000.<sup>26</sup> En las cifras pueden observarse tendencias que tendrán un fuerte impacto en lo que resta del siglo: el peso demográfico de la población latina en Estados Unidos y el envejecimiento de la población en ambos países —aunque no al mismo ritmo—, si bien siguen siendo demográficamente dinámicos.

En el caso de México el censo ha generado un debate: a pesar de que se han ido a Estados Unidos cerca de 12 000 000 de mexicanos en las últimas tres décadas, hay un repunte en la tasa de crecimiento de la población, por lo menos en ciertos sectores y zonas geográficas. Esa tendencia pone en el tapete de la discusión si el gobierno federal ha bajado la guardia en materia de política de población y de control natal, a causa de sus líneas conservadoras, si se trata de un error de cálculo, o bien si obedece a otras causas como los programas sociales; en todo caso es una de las sorpresas que el censo ha traído consigo.<sup>27</sup>

La población de mexicanos nacidos en México y residente en Estados Unidos asciende en 2010, según datos del Pew Hispanic Center, a cerca de 12 000 000 de personas, como se puede observar en el cuadro 19, que ofrece dos estimaciones alternativas, pero convergentes.

Junto con la migración mexicana hacia los Estados Unidos, el narcotráfico es el tema más contencioso de la agenda bilateral. Si la negociación del TLCAN es promocionada como posible solución para moderar el flujo migratorio mexicano, la crisis de 1995, la demanda de la economía estadounidense y la incapacidad de la mexicana para crecer lo suficiente y crear empleo, amén de la dinámica de las redes migratorias, dan lugar a un éxodo masivo de mexicanos.<sup>28</sup> Entre 1995 y 2006 casi 3 000 000 de mexicanos abandonan

26 <<http://www.inegi.org.mx/>> y <<http://2010.census.gov/2010census/>>. Consultados el 24 de abril de 2012.

27 Véase Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México 2010*, México, Conapo, 2010.

28 Elena Zúñiga Herrera y Paula Leite, “Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos. Una perspectiva regional”, en Elena Zúñiga Herrera *et al.*, *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, México, Segob, Conapo/U. de G./CIESAS/Juan Pablos/Colmex, 2006, p. 49-82.

<b>Cuadro 19</b>				
Población nacida en México residente en Estados Unidos, 2000-2007				
Año	<i>Current Population Survey</i>		<i>American Community Survey</i>	
	<i>Absolutos</i>	<i>Tasa de crecimiento anual</i>	<i>Absolutos</i>	<i>Tasa de crecimiento anual</i>
2000	8 072 288	8.3	9 023 756	
2001	8 494 016	5.1	9 403 069	4.1
2002	9 900 414	15.3	10 017 487	6.3
2003	10 237 189	3.3	10 241 301	2.2
2004	10 739 692	4.8	10 404 919	1.6
2005	11 026 774	2.6	11 164 770	7.0
2006	11 132 121	1.0		
2007	11 811 732	5.9		

FUENTE: Estimaciones del Conapo con base en Bureau of Census, Current Population Survey, marzo de 1994-2007, y American Community Survey, 2000-2005.

el país, a razón de 400 000 al año, en promedio. Este fenómeno ocurre en un contexto de creciente miedo y xenofobia por parte de sectores importantes y, sobre todo, muy estridentes de la opinión pública estadounidense, que convierte al emigrante en chivo expiatorio, como veremos en el siguiente apartado al hablar de percepciones.

A fines de 2005 la iniciativa de ley propuesta por el legislador Frank James Sensenbrenner —Ley de Protección Fronteriza, Antiterrorismo y Control de la Migración— contempla más de 25 medidas antiinmigrantes, que van desde el reforzamiento del muro en la frontera, hasta estipular que dar casa a inmigrantes indocumentados es un crimen que merece cárcel y que los hijos de indocumentados nacidos en Estados Unidos queden bajo la custodia del Estado.<sup>29</sup> En ese momento dicha iniciativa es aprobada por la Cámara de Re-

29 H.R. 4437, Section 202, amending 274(a)(1)(C), THOMAS (Library of Congress).



Figura 44. Mexicano en Brooklyn, Nueva York, 2008. Foto: Patricia de los Ríos.

presentantes y puede serlo también por el Senado, lo cual da lugar a que en 2006 ocurran las más grandes manifestaciones, en número y amplitud, que se hayan visto en Estados Unidos, por parte de miles de migrantes, documentados e indocumentados, que reclaman su presencia y sus derechos en ese país.<sup>30</sup>

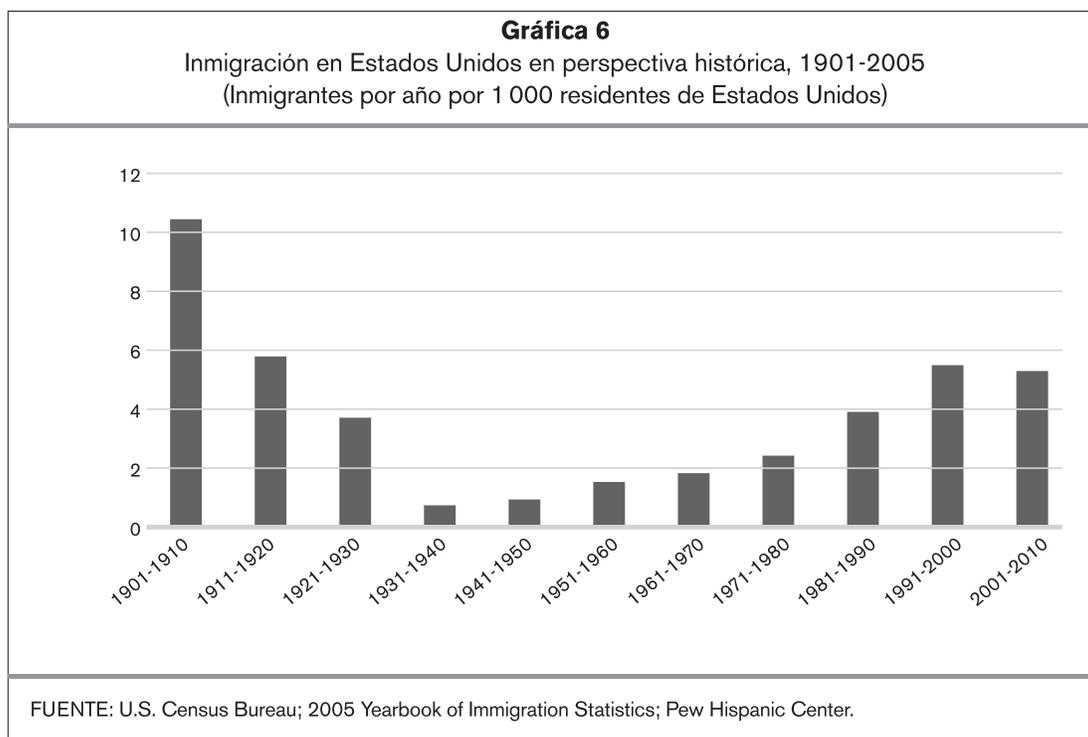
Hay que agregar que en ese mismo año estalla la crisis inmobiliaria que no sólo afecta a un gran número de trabajadores mexicanos que laboran en el sector de la construcción, sino que miles pierden sus casas debido a la incapacidad de pago. Posteriormente, la crisis financiera de 2008-2009 también afecta gravemente a los mexicanos que viven en Estados Unidos, lo cual —aunado al clima antiinmigrante— hace prever un retorno masivo al país y una gran caída en las remesas. Sin embargo, hasta 2010 no se presenta tal fenómeno, pues han preferido esperar a que pasen los años de vacas flacas en Estados Unidos. No obstante, las deportaciones siguen creciendo, de modo que miles se ven obligados a regresar, aunque no en las proporciones que se llega a esperar.

Paradójicamente, los estudiosos señalan que el año 2006 es precisamente el momento de quiebre de la tendencia migratoria desde el sur. Aunque hay flujos migratorios permanentes entre países vecinos, como México y Estados Unidos, las estadísticas parecen indicar que el flujo migratorio de México ya ha llegado a su madurez. Que esa baja persista o vuelva a crecer cuando la economía se recupere depende de una compleja red de factores. Sin embargo, la experiencia histórica indica que los grandes flujos migratorios ocurren por oleadas.

Como puede observarse en la gráfica 6, si se mide en términos porcentuales con respecto a la población estadounidense, es a principios del siglo XX cuando la cresta migratoria llega a su punto más alto; de hecho, la más reciente todavía no alcanza los niveles de lo sucedido en 1910, donde los inmigrantes representaban más del 10% de los habitantes. En ese contexto cabe recordar que, aunque en esta última oleada los mexicanos constituyen el grupo nacional mayor, en realidad han llegado a Estados Unidos inmigrantes de todas partes del mundo.

Por otra parte, la declaración de la guerra contra la drogas, la situación de violencia y la ausencia del Estado de derecho en muchas partes del norte de México, particularmente en Chihuahua, Nuevo León, Durango, Tamaulipas y Sinaloa, genera también un pequeño pero significativo éxodo de personas

30 María Rosa García-Acevedo, “Resquicios del sistema: acciones y retos de los grupos de interés latino en Estados Unidos”, Istor. *Revista de Historia Internacional*, año VII, n. 28, primavera, 2007, p. 27.



de clase media y alta, políticos, profesionistas y empresarios que se trasladan a vivir a Estados Unidos llevándose parte de su patrimonio, no sólo para adquirir inmuebles sino para establecer comercios y prácticas profesionales de aquel lado de la frontera. Asimismo, como resultado de la violencia, el número de mexicanos que solicitan asilo político también ha aumentado.<sup>31</sup>

Otro aspecto de los flujos de población es que, si no hay una reforma migratoria amplia y justa en Estados Unidos, también puede suceder que en un futuro cercano miles de mexicanos de la tercera edad regresen a sus comunidades de origen en situaciones particularmente difíciles.

Por lo que hace a los estadounidenses en México, según el Consejo Nacional de Población (Conapo), en el año 2000 dicha población es de cerca de 350 000 personas, constituyendo el mayor grupo extranjero en el país, con casi 70% del total.<sup>32</sup> Publicaciones estadounidenses más recientes hablan de más de medio millón de norteamericanos en México, lo cual indica que las

31 Alex Madrigal, “El drama de mexicanos en busca de asilo en Estados Unidos”, *El Universal*, 15 de agosto de 2010.

32 <<http://www.census.gov/popest/states/NST-ann-est.html>>. <[http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=125&Itemid=203](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=203)>. Consultados el 20 de abril de 2012.

tendencias al crecimiento de esta población en México persisten.<sup>33</sup> Y si se busca información en internet, se llega a manejar el dato de 2 000 000 de estadounidenses, cifra que parece totalmente desproporcionada, aunque sí refleja algo sobre las percepciones y las variaciones en la información estadística. Otra cuestión a considerar es que entre la población contabilizada como estadounidense puede haber un número importante de mexicanos o sus descendientes, con nacionalidad estadounidense, que regresa al país; también que existe una importante población flotante —no turista— que pasa una parte del año en México. La distinción entre mexicano-americanos y estadounidenses es relevante pues sus formas de inserción en México son distintas.

Relevante en el flujo de población entre ambos países es la llegada de la generación del *baby boom* a la edad del retiro. Pone en la agenda bilateral el tema de que un porcentaje de ese enorme grupo social, de más de 60 000 000 de personas, pudiera pasar sus años de retiro en México, como ha sucedido con otros retirados estadounidenses en el pasado. La actualización de esa posibilidad podría ser benéfica para ambas partes y dar lugar a nuevas formas de cooperación en materia de salud, acuerdos tributarios y otros. El asunto del potencial retiro de estadounidenses en México no es sólo una posibilidad futura sino un tema de debate en los círculos de la tercera edad, en revistas en la red y en los círculos de los negocios inmobiliarios.<sup>34</sup>

## Fronteras

Uno de los retos más graves que enfrenta la frontera entre México y Estados Unidos es que ante los muchos problemas comunes —agua, ambiente, energía y migración— no hay una administración binacional. Las fronteras han experimentado los efectos de la integración económica sin medidas políticas y sociales paliativas efectivas, ni binacionales ni domésticas. Aunque entre 2000 y 2006 se puso en operación en México un programa de desarrollo regional de la frontera norte, sus efectos fueron magros. La rendición de cuentas, la vigencia del Estado de derecho y la relación entre los gobiernos estata-

33 Andrew Selee, "Introduction: More than Neighbors", en Andrew Selee, Christopher Wilson y Katie Putnam, *The United States and Mexico: more than neighbors*, 2a. edición, Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010, p. 1.

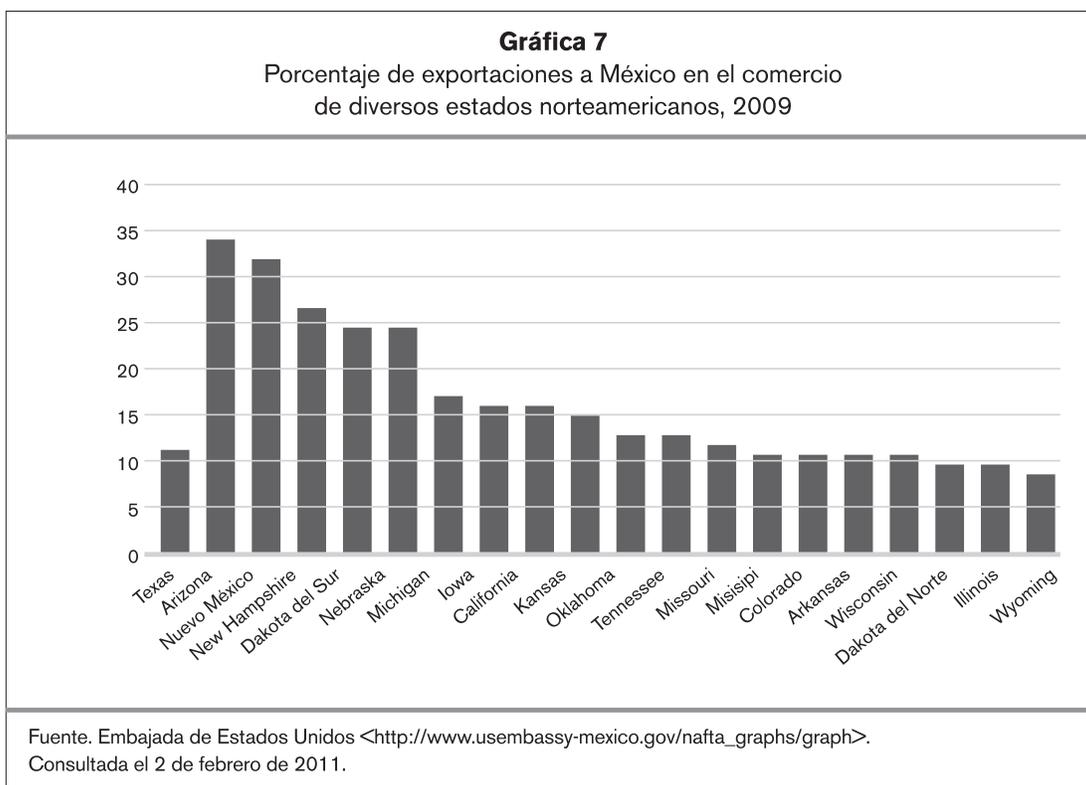
34 <<http://sbs-turistico.blogspot.com/2008/03/prefieren-estadounidenses-retirarse-en.html>>; Revista International *Living*, <<http://internationalliving.com/>>. Consultadas el 22 de abril de 2012.



Figura 45. Frontera entre Arizona y Sonora, del lado de Estados Unidos, 10 de abril de 2008.  
Foto: Patricia de los Ríos.

les y los federales, en ambas naciones, son muy distintos. Ello da lugar a que las dificultades, sobre todo del lado mexicano, se agraven de tal manera que la descomposición social y la ausencia de control territorial amenazan la gobernabilidad en la zona. Por otra parte, la visión estadounidense, impregnada por la lógica de la seguridad nacional, contribuye a agravar la situación, pues se confía en que una política punitiva, la militarización de la frontera y la construcción del muro pueden aislar a las ciudades fronterizas del derrame de la violencia fronteriza. Al mismo tiempo, el flujo de armas de Estados Unidos hacia México sigue ininterrumpido.

Otro aspecto de transformación del concepto de frontera es que, si bien tres de cada cinco mexicanos que residen en el país vecino del norte viven en California y Texas y los estados fronterizos son los que tienen una relación económica más estrecha con México, otros estados como Nebraska, Iowa, Michigan o Carolina del Norte, Nevada u Oregón no sólo reciben trabajadores mexicanos sino que mantienen estrechos nexos con un país que les queda lejos geográficamente.



Si bien la gráfica 7 sólo refleja las cifras de 2009, es un indicador de la tendencia que señalamos en cuanto a la diversificación de las relaciones comerciales de los distintos estados, aunque también confirma la importancia de México para las economías de Texas, Arizona y Nuevo México. No obstante, en el caso de Arizona el intercambio comercial no ha contribuido a disminuir las tensiones generadas por el flujo de migrantes.

En materia económica, la zona fronteriza tiene una gran importancia. Las economías de los estados fronterizos en conjunto representan el 24% del PIB de ambos países, es decir, un producto que sólo Estados Unidos, Japón o China superan. Más allá de la diferencia entre economías como las de California o Texas, lo que llama la atención es que el área es extraordinariamente dinámica y que la región crece a ritmos superiores a los del resto de ambas economías. Así, el crecimiento promedio anual del PIB en la zona, entre 1993 y 2006, fue de 4.2%, mientras que en ese mismo periodo el de Estados Unidos fue de 3.4% y el de México de 3%.<sup>35</sup> (Véase cuadro 20.)

35 *Strategic Guidelines for the Competitive and Sustainable Development of the Mexico Transborder Region*, Nuevo León, El Colegio de la Frontera Norte, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Border Governors Conference, 2009, p. 35.

<b>Cuadro 20</b>					
PIB fronterizo, 2008					
(miles de millones de dólares)					
<i>País</i>	<i>Estado</i>	<i>Producto</i>	<i>País</i>	<i>Estado</i>	<i>Producto</i>
MX	Baja California	29 218	EU	Arizona	248 888
MX	Coahuila	32 933	EU	California	1 846 757
MX	Chihuahua	32 492	EU	Nuevo México	79 901
MX	Nuevo León	78 406	EU	Texas	1 223 511
MX	Sonora	25 519			
MX	Tamaulipas	35 864			
Total México		1 042 699	Total Estados Unidos		14 165 565

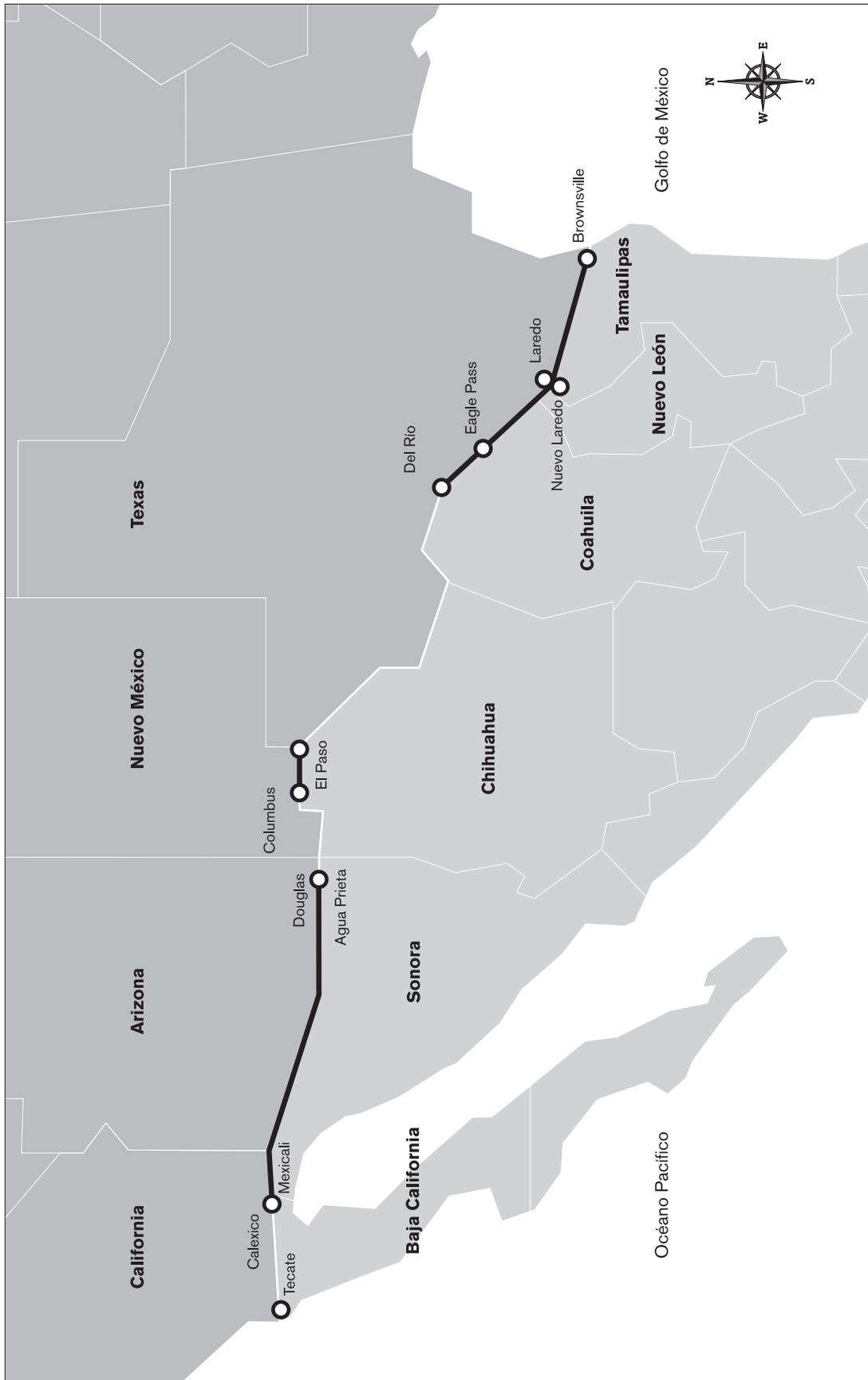
FUENTES: Departamento de Comercio de Estados Unidos, Departamento de Análisis Económico e INEGI. Sistema de Cuentas Nacionales de México.

Dada la importancia económica y demográfica de la zona para la relación bilateral México-Estados Unidos y para el futuro de ambos países, la administración Obama ha propuesto una iniciativa, “La frontera del siglo XXI” que busca encontrar una nueva manera de administrar el área, partiendo de un nuevo concepto de frontera que incluya la seguridad de los flujos.<sup>36</sup>

Por otra parte, los desarrollos de las tecnologías de la información de los últimos 20 años han transformado el concepto de frontera, de modo que éstas ya no son sólo terrestres, marítimas y aéreas, sino que las líneas de demarcación se des-territorializan para incluir el ciberespacio.<sup>37</sup>

36 US Embassy, “Una Visión Fronteriza para el Siglo XXI”, *Hoja Informativa*. Disponible en: <photos.state.gov/libraries/mexico/310329/14april/21st%20Century%Border%20Vision%20april%202011%20\_esp\_.pdf>. Consultado el 25 de abril de 2012.

37 Véanse Alfredo Hualde, “Vecinos muy cercanos: lo local y lo global en el espacio transfronterizo México y Estados Unidos”; Teresa Márquez, “Tecnologías de información y espacios: ¿dos conceptos que se bifurcan?”, ambos en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, UIA/Plaza y Valdés, 2004.



Mapa 9. Secciones del muro en la frontera.

## Cultura, comunicaciones y percepciones

La primera década del siglo XXI se caracteriza por la profundización de la revolución tecnológica. Hay una verdadera explosión de medios y plataformas —Wikipedia y el iPod nacen en 2001, Facebook en 2004, You Tube, en 2005, Twitter en 2006, el iPad en 2009— en los que convergen diversos medios de comunicación. Para la relación bilateral eso significa que las plataformas de la interrelación se multiplican y es complejo dar cuenta del entramado, material e inmaterial, de los intercambios entre México y Estados Unidos, desde los desarrollos más recientes hasta los más asentados como la educación, la ciencia, el cine, el turismo, el deporte o la religión.

La densidad demográfica de la población mexicana en Estados Unidos y su presencia en zonas geográficas muy distintas del tradicional suroeste, amén de la gran influencia mundial de la cultura popular estadounidense, ha dado lugar a procesos de hibridación lingüística, culinaria, musical, deportiva y otras que se manifiestan de maneras cada vez más amplias y profundas, que a su vez generan miedos y preocupaciones culturales e identitarios crecientes.

Ilan Stavans, académico de Amherst College y escritor, nacido en México y avecindado en los Estados Unidos desde 1985, se ha ocupado sobre todo de los procesos de hibridación lingüística que han dado lugar al *spanglish*, convirtiéndose en una suerte de árbitro de la cultura y la literatura latinas en aquel país.<sup>38</sup> El hecho de que un judío mexicano haya alcanzado ese grado de notoriedad en el ámbito académico y de los medios de comunicación, respecto al habla y la literatura, como editor en jefe de la prestigiosa *Norton Anthology of Latino Literature*, ha generado polémicas entre los académicos hispanos nacidos en Estados Unidos, por considerar que no conoce de primera mano la vida de las comunidades que han producido esa cultura híbrida.<sup>39</sup> No obstante las críticas, su propia biografía multilingüística y cultural es un ejemplo de los nuevos fenómenos que genera la globalización. Una de sus últimas contribuciones es la traducción de *El Quijote* al *spanglish*.

38 Ilan Stavans, *Spanglish: The Making of a New American Language*, Nueva York, Harper Collins, 2003; Lynda Richardson, “How to be Both an Outsider and an Insider; ‘The Czar of Latino Literature and Culture’ Finds Himself Under Attack”, *The New York Times*, 13 de noviembre de 1999.

39 Ilan Stavans (ed.), *The Norton Anthology of Latino Literature*, Nueva York, Norton, 2010.

### *Los debates identitarios*

Si bien las preocupaciones de sectores importantes de la opinión pública estadounidense frente a la migración surgen desde los años 1990, la euforia respecto a las posibles bondades del TLCAN acallan esas voces. Sin embargo, a partir del ataque del 11 de septiembre de 2001 y ante el flujo no controlable de emigrantes mexicanos que es parte de la gran ola migratoria de fines del siglo XX, se desarrolla un fuerte debate entre quienes se oponen a la migración y quienes pugnan por una reforma migratoria humana. Nos interesa particularmente el tema de las percepciones y su discusión en los medios y la academia, entre los nuevos nativistas, algunos intelectuales y los medios de comunicación.

Como en otros momentos históricos, la última oleada migratoria ha generado diversas reacciones por parte de sectores de la sociedad estadounidense.<sup>40</sup> El nuevo nativismo tiene similitudes y diferencias frente a sus antecesores, como el movimiento político social que entre 1830 y 1840 da vida a grupos como los Know Nothings que se oponen a los extranjeros. Entre las diferencias del siglo XIX y las del XXI está el uso masivo de los medios de comunicación; sin embargo, las similitudes son sorprendentes. Los nuevos nativistas consideran que los inmigrantes, particularmente los mexicanos, por constituir el grupo mayoritario reúnen una serie de características que hacen indeseable su permanencia en Estados Unidos: no se asimilan; no hablan inglés; corrompen el sistema político; le quitan su trabajo a los nacionales; sobrecargan los sistemas educativos y de salud, y son portadores de enfermedades. Todos esos diagnósticos se enmarcan en tradiciones muy arraigadas en Estados Unidos, dentro del marco del populismo y de las teorías de la conspiración.<sup>41</sup> Ambas tocan cuerdas sensibles, pues mientras se ve al inmigrante como fuente de todos los males se ataca también a los gobiernos de México y Estados Unidos quienes, según esas teorías, están coludidos para arruinar a los Estados Unidos y favorecer a las grandes empresas.<sup>42</sup>

40 Jesús Velasco Grajales, “Migración y medios de comunicación. El caso de CNN y Lou Dobbs”, en Jorge Durand y Jorge A. Schiavon, *Perspectivas migratorias...*, p. 183.

41 *Ibid.*, p. 190 y s.

42 El populismo de fines del siglo XIX también era proclive a las teorías de la conspiración, como lo es el macartismo en los años 1950.

Al mismo tiempo, el nativismo moderno es distinto al decimonónico en varios sentidos. Actualmente la retórica antiinmigrante es mucho más efectiva. Cuenta con programas televisivos o radiofónicos que a diario llegan a miles de ciudadanos en todo el país, como el del comentarista Lou Dobbs en Cable News Network (CNN), Bil O'Reilly de *Fox News* o los *Minutemen* y los grupos *English Only*.<sup>43</sup> Rush Limbaugh merece un lugar aparte por abanderar las posiciones más extremistas y por su influencia dentro del Partido Republicano.<sup>44</sup> Entre lo inédito está también el considerar a los inmigrantes como una amenaza tanto para el medio ambiente como para la seguridad nacional. Los excesos retóricos, las falacias y lo absurdo de muchos de los planteamientos permiten desechar con cierta facilidad esos argumentos, por su simplismo frente a la complejidad del mundo. Se trata de un estilo político calificado como de rasgos paranoides con antecedentes importantes en la cultura norteamericana.<sup>45</sup>

Algunos intelectuales han expresado, en las últimas décadas, el mismo tipo de preocupaciones respecto al futuro de Estados Unidos en la época del multiculturalismo. Entre esas voces están los *Think Tanks*, antiinmigrantes como el Center for Immigration Studies y la Federation for American Immigration Reform.<sup>46</sup> Entre los intelectuales destacan el historiador y biógrafo de John F. Kennedy, Arthur Schlesinger, y el politólogo Samuel Huntington, quienes cuestionan no sólo las ideas del multiculturalismo sino la migración mexicana en particular, y sus potenciales efectos negativos sobre la vigencia del credo americano y la futura desunión lingüística, cultural y social. En cuanto a la problemática migratoria en estados como California, se han expresado los mismos temores por parte de otros académicos, como Victor David Hanson.<sup>47</sup> Si bien esas opiniones han encontrado respuesta, tanto en México como entre intelectuales mexicano-americanos y otros estudiosos de la migración, no dejan de expresar una corriente política con profundas raíces en la historia estadounidense.

43 Página web del periodista Lou Dobbs: <<http://www.loudobbs.com/?jsessionid=6AAE7EAF11-AAAA2554E61198AD421137>>. Consultada el 10 de diciembre del 2011. Página web del periodista Bill O'Reilly: <<http://www.billoreilly.com/>>. Consultada el 10 de diciembre del 2011.

44 David Bromwich, "The Rebel germ", *The New York Review of Books*, 25 de noviembre, 2010.

45 Seymour Martin Lipset y Earl Raab, *The Politics of Unreason: Right Wing Extremism in America, 1790-1977*, Chicago, The University of Chicago Press, 1978.

46 Center for Immigration Studies, <<http://www.cis.org/>>; Federation For American Immigration Reform, <<http://www.fairus.org/site/PageServer>>. Consultadas el 24 de abril de 2012.

47 Arthur Schlesinger, *The Disuniting of America. Reflections on a Multicultural Society*, Nueva York, Norton, 1991; Samuel Huntington, *Who are we? The Challenges to American National Identity*, Nueva York, Simon & Schuster, 2004; Victor David Hanson, *Mexifornia*, Nueva York, Encounter Books, 2003.

Por otra parte, existen grupos de la sociedad civil que se oponen a la actual política migratoria y desarrollan diversas acciones para proteger y ayudar a los inmigrantes. Dos muestras de ello son Humane Borders y No More Deaths, que realizan su trabajo voluntario en la frontera entre México y Estados Unidos, particularmente en Arizona.<sup>48</sup>

Un factor importante en el debate migratorio actual ha sido la Iglesia católica en Estados Unidos, la que se ha pronunciado públicamente a favor de la reforma migratoria y por un trato humano para los migrantes. La Iglesia mexicana, a través de la Pastoral de la Movilidad Humana, que actúa en nombre de los obispos de la región, también ha intervenido a favor de los migrantes en tránsito por México y a favor de una reforma migratoria.<sup>49</sup>

Dentro de ese campo, un caso particular es el de los jesuitas, para quienes la migración es una de las cinco prioridades en el mundo. Desde 2001, el Servicio Jesuita a Migrantes de Centroamérica y Norteamérica conjunta la labor de las provincias jesuitas de Estados Unidos y la provincia de México, para acompañar a los emigrantes por el corredor que va desde Centroamérica hasta Estados Unidos y Canadá. Esa colaboración se expresa a diferentes niveles entre las distintas obras de la Compañía de Jesús, desde las casas de migrantes hasta las universidades. Uno de los proyectos más recientes es el denominado KINO, en la frontera entre los dos Nogales, que atiende a deportados.<sup>50</sup>

Existe también una teología de la migración. En su desarrollo han participado destacadamente las órdenes cuya prioridad es la atención a los emigrantes, como los *scalabrinianos*, pero también teólogos de origen mexicano como Virgilio Elizondo.<sup>51</sup>

48 No more deaths. No más muertes. Organización humanitaria, <<http://www.nomoredeaths.org/>>. Consultada el 24 de abril del 2012. Humane Borders. Organización humanitaria, <<http://www.humaneborders.org/>>. Consultada el 24 de abril del 2012.

49 United States Conference of Catholic Bishops. <<http://www.nccbuscc.org/mrs/>>; Justice for Immigrants, Organización Humanitaria, <<http://www.justiceforimmigrants.org/index.shtml>>. Consultadas el 24 de abril de 2012.

50 Iniciativa frontera Kino, <<http://www.kinoborderinitiative.org/>>, Jesuitas, <<http://www.jesuit.org:2080/SocialJustice/MigrationandImmigration/MigrationProjects/default.aspx>>, <<http://www.jesuit.org/index.php/main/jesuits-worldwide/social-justice/issues/migration-and-immigration/>>. Consultadas el 24 de abril de 2012.

51 Gioacchino Campese, *Hacia una teología desde la realidad de las migraciones*, Guadalajara, ITESO, 2008; Daniel G. Groody y Gioacchino Campese, *A Promised Land. A Perilous Journey*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 2008; Virgilio Elizondo, *A God of Incredible Surprises*, Lanham, Rowman & Littlefield, 2003.



Figura 46. El muro cerca de Ciudad Juárez, 2008. Foto: Patricia de los Ríos.



Figura 47. Iglesia católica en Brooklyn, Nueva York, 2008. Foto: Patricia de los Ríos.

### *Educación y ciencia en las relaciones bilaterales*

La década 2000-2010 constituye por sí sola un periodo de extraordinario desarrollo científico que se inaugura en junio de 2000 con el anuncio simultáneo en Washington y Londres del desciframiento del genoma humano y culmina en 2010 con la puesta en marcha del acelerador de partículas, en Suiza, que busca conocer las condiciones primigenias del universo. En ambos casos la ciencia estadounidense tiene un papel protagónico, aunque el acelerador es un proyecto ubicado en Europa. México también participa tanto en el desarrollo de la genómica como en el de la física de partículas, aunque de manera menos destacada. Sin embargo, existen diversas líneas de investigación y proyectos binacionales en los que intervienen científicos de ambos países.

Un aspecto de creciente interés en las relaciones académicas y científicas es el papel de la cooperación entre las instituciones de la zona fronteriza. En la región existe una importante infraestructura académica y de investigación. No sólo el Consejo para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte tiene su sede en la Universidad de Arizona sino que la infraestructura educativa a ambos lados de la frontera puede ser un factor detonante de desarrollo, al contar con el Tecnológico de Monterrey y sus varios *campus*, El Colegio de la Frontera Norte y los sistemas de universidades públicas de California, Nuevo México, Arizona y Texas y sus contrapartes en Baja California, Sonora, Sinaloa, Chihuahua, Nuevo León y Tamaulipas, amén de otras instituciones de investigación y docencia, públicas y privadas, ubicadas en los dos lados de la frontera, que por la cercanía geográfica están en condiciones de impulsar proyectos conjuntos.<sup>52</sup>

Al tenor de los vientos del norte sobre seguridad nacional, México y Estados Unidos firmaron en 2008 un Convenio de Cooperación Científica relacionado con asuntos de seguridad.<sup>53</sup>

### *Otros diálogos*

Como sucede en décadas pasadas, el cine es un espacio importante de la interrelación entre México y Estados Unidos. El periodo 2000-2010 ha sido

52 Eduardo Arellano, "Facilitating Mexico-US Higher Education Collaboration: Perspectives of US Border Academics", *NOESIS. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, v. 16, n. 32, julio-diciembre, 2007.

53 Convenio de Cooperación Científica, México-Estados Unidos, 2008. Disponible en <[http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/agreement\\_us\\_mexico\\_sciencetech\\_cooperation\\_2008-04-21.pdf](http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/agreement_us_mexico_sciencetech_cooperation_2008-04-21.pdf)>. Consultado el 25 de abril de 2012.

testigo de la internacionalización de directores y actores mexicanos que trabajan tanto en Estados Unidos como en México. Ejemplo de ello han sido Alfonso Cuarón, Guillermo del Toro y Alejandro González Iñárritu, cuyas películas fueron nominadas al Oscar en 2007. El guionista y director Guillermo Arriaga y el fotógrafo de cine Emanuel Lubeski, así como los actores Salma Hayek, Gael García Bernal y Diego Luna han participado exitosamente en el cine estadounidense. Si bien las temáticas de sus películas son muy variadas —desde la obsesión de Alejandro González Iñárritu por la globalización, el alma y la otredad, hasta el cine de horror de Guillermo del Toro o el fantástico de Alfonso Cuarón—, se trata de directores capaces de llegar no sólo al público estadounidense sino al internacional.<sup>54</sup>

La música popular en toda su rica variedad también es un espacio de intercambio e hibridación. Un caso particularmente revelador es el de la música grupera y el narcocorrido, que reflejan la influencia de los ritmos populares en el norte del país, en las zonas de emigración masiva como Michoacán y, desde luego, en las ciudades de Estados Unidos que concentran a grandes cantidades de emigrantes mexicanos. Ese tipo de música, que no siempre es difundido en la ciudad de México y en los medios masivos de comunicación, llega a desplazar en el gusto popular incluso a la música del mariachi. Lo interesante es que el público, a través de la utilización de las redes sociales, ha obligado a los medios a ocuparse de grupos como K-Paz de la Sierra y su vocalista Sergio Gómez Cruz, nominados al Grammy Latino en 2005. En enero de 2008, el cantante es asesinado en su natal Michoacán, lo que genera gran conmoción entre sus seguidores en los dos países.<sup>55</sup>

Destaca en el ámbito deportivo la creciente interacción binacional de los circuitos profesionales a nivel de organizaciones, público y atletas. La popularidad del fútbol americano, del béisbol y del baloncesto en México es muy amplia. La National Football League (NFL) de los Estados Unidos cuenta con millones de fanáticos en México, calculados en más de 16 000 000. En 2005, en un juego en el estadio Azteca entre los Cardinals de Arizona y los 49ers de San Francisco, la asistencia es de más de 100 000 espectadores.

54 Néstor García Canclini y Enrique Sánchez R. (comps.), *Situación actual y perspectivas de la industria cinematográfica en México y en el extranjero*, Guadalajara, U. de G., Imcine, 2006.

55 Juan Carlos Ramírez-Pimienta, “Chicago lindo y querido si muero lejos de ti. El pasito duranguense, la onda grupera y las nuevas geografías de la identidad popular mexicana”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, v. 26, n. 1, invierno, 2010, p. 31-46.

Por tal razón, a partir de los años noventa surge el interés por traer una franquicia de la NFL o de la National Basketball Association (NBA) que pudiera asentarse en el Distrito Federal o Monterrey, aunque hasta 2010 tal idea no se ha concretado.<sup>56</sup>

Varios deportistas mexicanos han hecho sus carreras en Estados Unidos, como es el caso del jugador Eduardo Nájera, de los Mavericks de Dallas, o el de Adrián González, de los Padres de San Diego. Por otra parte, la internacionalización del deporte no es un fenómeno de un solo sentido, y como resultado de la presencia masiva de mexicanos y de la difusión en medios de alto impacto, también ha crecido la afición en Estados Unidos por el fútbol *soccer*, antes marginal. Muchos juegos de la selección mexicana, con equipos de otros países, se escenifican en Estados Unidos con gran asistencia de público y la transmisión televisada de las finales de la liga mexicana por parte de Univisión rivaliza, en audiencia, con el Super Bowl. Significativamente, en 2004, uno de los equipos más populares de México, Chivas de Guadalajara, crea una sucursal en Los Ángeles, con el nombre de Chivas USA, que compete en la liga estadounidense. Más allá del aspecto profesional, este juego tiene un papel de gran relevancia como medio de integración para las comunidades de migrantes mexicanos en Estados Unidos.<sup>57</sup>

En el caso de otros deportes como el golf, no sólo la Ladies Professional Golf Association ha organizado varios torneos en México sino que los triunfos de la mexicana Lorena Ochoa en el golf estadounidense la colocan, antes de retirarse, como una de las mejores jugadoras del mundo.<sup>58</sup> Más allá de las personalidades individuales, lo relevante es la imbricación creciente de las industrias deportivas y los miles de aficionados que las siguen, reflejo de la hibridación de las formas del entretenimiento masivo.

56 Kevin Baxter Ragsdale, “Pro Football. NFL’s popularity continues to grow”, *Los Angeles Times*, 29 de enero, 2010.

57 Gary Armstrong y James Rosbrook-Thompson, “Coming to America. Historical Ontologies and United States Soccer”, *Identities*, v. 17, n. 4, julio-agosto, 2010, p. 362; Paul Cuadros, *A Home in the Field*, Nueva York, Harper Collins, 2006.

58 <<http://worldsportsstars.blogspot.com/2009/09/lorena-ochoa-mexican-golfer-lorena.html>>. Consultado el 20 de diciembre de 2010.

### *Agenda bilateral*

Como sucede en ciertos momentos de la guerra fría, es difícil entender la esfera de la agenda bilateral sin tomar en consideración la situación internacional. Ése es también el caso del periodo posterior al 11 de septiembre de 2001.

#### Esfera internacional

Por ser país fronterizo y socio comercial de Estados Unidos, los cambios político-organizativos y en las doctrinas de seguridad nacional posteriores al 11 de septiembre tienen un impacto inmediato en la relación bilateral con México. Basta recordar que la inmigración y la ciudadanía, la protección de fronteras y las aduanas, la agencia federal para el manejo de emergencias, la administración de seguridad del transporte y la guardia costera se unifican —como hemos dicho— burocrática e ideológicamente.<sup>59</sup>

La política exterior de Estados Unidos, como hemos visto, se caracteriza al principio de la administración de George Bush por el unilateralismo y un cierto coqueteo con el aislacionismo. Después del 11 de septiembre el tema de la seguridad nacional domina la agenda. En México, el gobierno de Vicente Fox busca distinguirse de la política exterior de las administraciones de Partido Revolucionario Institucional, y el canciller Jorge Castañeda hijo articula la nueva política.<sup>60</sup> Esta visión de política exterior se estructura alrededor del concepto de “bilateralismo multilateral” de corte liberal. Los elementos constitutivos de la estrategia son: dar prioridad a Estados Unidos y a América Latina; fomentar la cooperación económica y comercial; promover los derechos humanos —incluso se crea la Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos—; defender a los mexicanos en el exterior; utilizar la diplomacia cultural, y hacer una defensa del multilateralismo.<sup>61</sup> Dentro de esa visión se espera que México pueda actuar como puente entre Estados Unidos y América Latina y desarrollar un papel más activo para

59 Patricia de los Ríos, “Reorganización gubernamental y seguridad en la segunda administración Bush”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, n. 73, febrero, 2005, p. 119-140.

60 Jorge G. Castañeda, “Los ejes de la política exterior de México”, *Nexos*, n. 88, diciembre, 2001.

61 El documento oficial en el que se explica dicha estrategia es Secretaría de Relaciones Exteriores, *La política exterior mexicana en la transición*, México, FCE/SRE, 2005.

lograr mayor equilibrio en sus relaciones internacionales.<sup>62</sup> Si bien esa estrategia persiste a lo largo del sexenio foxista, el 11 de septiembre obliga al gobierno mexicano a adaptarse al nuevo escenario de las relaciones internacionales.

Luego del ataque a las Torres Gemelas, en los días inmediatos la reacción mexicana —como se ha dicho anteriormente— se caracteriza por la ambivalencia, aunque el canciller Castañeda declara de inmediato que “los amigos no deben regatear su apoyo” y el presidente Fox envía sus condolencias vía fax desde Los Pinos y después llama al presidente Bush, reina cierta confusión entre los miembros del gabinete cuando se habla de la posibilidad de enviar tropas, de modo que no es sino hasta una semana después del ataque, el día 18 de septiembre, que hay una declaración pública e inequívoca de solidaridad.<sup>63</sup>

A la ambivalencia mexicana siguen las fricciones en el seno del Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde Adolfo Aguilar Zínser representa a México, participando en los debates previos a la invasión de Iraq. Mientras Estados Unidos alega que Saddam Hussein posee armas de destrucción masiva, el representante mexicano se muestra reticente y aboga a favor de medidas multilaterales para contener a Iraq, en alianza con el representante de Francia.<sup>64</sup> Estados Unidos no logra el consenso en el consejo para utilizar la fuerza militar y emprende la invasión sin la aprobación de la ONU. Cuando eso ocurre, tanto el presidente Fox como el embajador Zínser se pronuncian en contra de la guerra, posición compartida con la mayoría de la opinión pública mexicana.<sup>65</sup> Finalmente, Zínser renuncia a causa de unas declaraciones, poco diplomáticas, en el sentido de que Estados Unidos ve a México como su patio trasero y no como su socio. Esas fricciones dan lugar a un enfriamiento de las relaciones bilaterales y a algunos gestos simbólicos que evidencian el desagrado estadounidense por la reacción mexicana.

62 Guadalupe González González, “México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos”, en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, CIDE/SRE, 2006, p. 502.

63 Jorge A. Schiavon, “México-Estados Unidos. Estabilidad y seguridad a cambio de autonomía”, en Schiavon, Spenser y Vázquez, *En busca de una nación...*, p. 455; Jeffrey Davidow, *El oso...*, p. 30 y s.

64 Jorge A. Schiavon, “Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la Guerra contra Iraq”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, n. 72, octubre, 2004, p. 195-222.

65 Jorge Schiavon, “México-Estados Unidos...”, p. 457.

Las nuevas condiciones geopolíticas y el viraje de la política exterior mexicana no resultan en un proyecto consistente, no le rinde muchos frutos al país y en cambio da lugar a diversos conflictos y fricciones con países de América Latina, donde soplan vientos más hacia la izquierda que en México. Uno de los desacuerdos más fuertes ocurre con Cuba y es el episodio en que el presidente Fox le pide a Fidel Castro que se retire de una comida con los mandatarios de todos los países de América y España, petición que el líder cubano da a conocer públicamente poniendo en aprietos al presidente de México; asimismo, los votos de México en torno a la situación de los derechos humanos en Cuba conducen a una virtual ruptura de las relaciones con el país caribeño.<sup>66</sup>

Finalmente, la política exterior mexicana no logra sus objetivos ni frente a Estados Unidos ni ante América Latina. No es prioritario para los primeros y en la región encuentra una creciente incompreensión. Ni siquiera a nivel interno genera un consenso. También es verdad que con la alternancia en el poder nuevos actores, gubernamentales y no gubernamentales, intervienen en materia de política exterior, entre ellos el Congreso, los gobiernos estatales que establecen oficinas en el exterior, las universidades, las organizaciones no gubernamentales y la prensa.<sup>67</sup>

En materia de política exterior Felipe Calderón no cuenta con una visión tan amplia. La secretaria de Relaciones Exteriores, Patricia Espinosa Castellano, guarda un bajo perfil, pero busca un acercamiento con América Latina que evite tanto las fricciones retóricas como los jaloneos internos. Frente a la administración Bush también se mantiene cierta distancia, tanto porque cuando Calderón asume la presidencia el estadounidense ya va de salida y su popularidad es muy baja, como porque el gobierno mexicano está más preocupado por la política interna y particularmente por el problema de las drogas que por la esfera internacional.<sup>68</sup>

66 Gustavo Iruegas, “Las relaciones de México con Estados Unidos y con Cuba”, *ISTOR*, año IX, n. 33, verano, 2008, p. 93 y s.

67 Jorge Montaña, “Nuevos actores en la relación México-Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval, *La agenda internacional de México 2006-2012*, México, Ariel, 2006, p. 103-134.

68 Rafael Velázquez y Jorge Schiavon, “La Iniciativa Mérida en el marco de la relación México-Estados Unidos”, en *Documentos de Trabajo del CIDE*, México, CIDE, 2009, p. 14.

## Esfera política

A pesar de los desencuentros diplomáticos y personales, y de la mala impresión que genera entre los norteamericanos la reacción mexicana ante el ataque del 11 de septiembre, el gobierno de México se ve obligado a adaptarse a los nuevos vientos que soplan desde el norte. Casi inmediatamente después de la puesta en marcha del Departamento de Seguridad Nacional se establece un mecanismo de consulta entre éste y el Centro de Investigación y Seguridad Nacional (Cisen) en México, cuyo objetivo es tener un enfoque bilateral de las cuestiones de seguridad, similar al acuerdo sobre Fronteras Inteligentes que Estados Unidos firma con Canadá.<sup>69</sup> Para cumplir tal objetivo, en enero de 2003 se crean seis grupos para analizar asuntos de salud, energía, agua, telecomunicaciones, agricultura y transporte, que evalúan conjuntamente el estado de cada tema y su vulnerabilidad.<sup>70</sup> En abril de ese mismo año se establece la Sociedad Fronteriza México-Estados Unidos, un acuerdo firmado por los secretarios de Estado y de Gobernación, Colin Powell y Santiago Creel, respectivamente, para fomentar la cooperación bilateral fronteriza en materia de seguridad.

Diferente de la unificación de propósito y visión que tiene el Departamento de Seguridad Nacional en Estados Unidos, en México la protección fronteriza se encuentra repartida entre diversas instancias que participan del sistema de seguridad nacional, como el Cisen, el Instituto Nacional de Migración y la Dirección de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, pero que no actúan de manera totalmente coordinada, amén de que en cada estado fronterizo también intervienen las autoridades estatales y locales.<sup>71</sup> Esas diferencias generan fricciones entre ambos gobiernos en esta materia.

El 23 de marzo de 2005 los gobiernos de México, Estados Unidos y Canadá crean la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte

69 Jorge Chabat, “La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos: en busca de la confianza perdida”, en *Documentos de Trabajo del CIDE*, México, CIDE, 2010, p. 2.

70 Joe Pappalardo, “U.S.-Mexico Rapport Transformed by Terrorist threat”, *National Defense*, Arlington, v. 89, agosto, 2004, n. 69, p. 64. Disponible en <[www.nationaldefensemagazine.org/archive/2004/August/Pages/US-Mexico3481.aspx](http://www.nationaldefensemagazine.org/archive/2004/August/Pages/US-Mexico3481.aspx)>.

71 Luis Herrera Lasso, “México y la administración de sus fronteras”, en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval (coords.), *La agenda internacional...*, p. 124.

conocida como ASPAN.<sup>72</sup> En su momento, el presidente Fox presenta dicha alianza como “un primer paso para una verdadera comunidad de Norteamérica”, pues los mandatarios Bush y Fox y el primer ministro canadiense, Paul Martin, se comprometen a impulsar la integración y el desarrollo económicos; sin embargo, la preocupación fundamental que Estados Unidos tiene es la seguridad y no la creación de una comunidad de Norteamérica. Los aspectos de seguridad que incluye dicho acuerdo son: estrategias comunes en materia de fronteras, viajeros y bienes; protección de la infraestructura crítica; respuestas comunes ante emergencias; mejoramiento y modernización de la protección aérea y marítima, y mejoramiento de la cooperación en materia de inteligencia.<sup>73</sup>

La diferencia de enfoques no se perpetúa. El cambio del jefe del Ejecutivo en México es también una mudanza en la orientación de sus objetivos centrales. Felipe Calderón, como hemos visto, llega a la presidencia en condiciones difíciles, ya que una parte de la opinión pública considera que su elección no es legítima. En cuanto toma posesión, el tema de la seguridad nacional ocupa un lugar central entre sus prioridades y ello da lugar a su estrategia de guerra contra las drogas.<sup>74</sup> Así, el tema del narcotráfico se convierte en uno de los principales ejes de la relación bilateral, como veremos más adelante.

Barack Obama, la nueva administración de la Casa Blanca, no augura grandes cambios, no sólo por el desconocimiento de los asuntos mexicanos sino porque encara la peor crisis financiera, después de la de 1929, y dos intervenciones militares —Iraq y Afganistán—, así como problemas internos fundamentales como la reforma del sector salud, el tema migratorio y el fortalecimiento de la derecha. Sin embargo, la administración demócrata se ve obligada a enfrentar una grave situación en México, en donde hay una espiral de violencia íntimamente imbricada con la demanda estadounidense de narcóticos, el tráfico de armas y el blanqueo de dinero, a ambos lados de la frontera. A medida que la violencia se recrudece en México, amenaza con desbordarse hacia el lado norte de la frontera y crea un serio peligro de ingobernabilidad del que hablaremos posteriormente.<sup>75</sup>

72 Rosío Vargas y Víctor Rodríguez-Padilla, “La energía en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte”, *Norteamérica*, año 1, n. 1, enero-junio, 2006, p. 146.

73 Jorge Chabat, “La Iniciativa Mérida y la relación...”, p. 2.

74 Rafael Velázquez y Jorge Schiavon, “La Iniciativa Mérida en el marco...”, p. 14.

75 Jorge Montaña, “México y Estados Unidos: una relación en busca de rumbo”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, v. 8, n. 4, 2008, p. 29-47.

A pesar del cambio de gobierno en Estados Unidos, la agenda de la seguridad nacional sigue vigente. Su peso en la relación bilateral no decae, pero sí cambia de rumbo. Hay sectores dentro del gobierno y el Congreso estadounidenses más preocupados por las amenazas que la delincuencia organizada, la creciente violencia y la pérdida de control sobre partes del territorio implican para la gobernabilidad de México.

La interrogante acerca de si México pertenece a la categoría de los estados fallidos o se puede convertir en uno de ellos se manifiesta de forma latente en la agenda, como reflejo de la preocupación estadounidense. El nombramiento de Carlos Pascual como embajador de Estados Unidos en México (2009) suscita, desde el principio, cierta extrañeza porque se trata de un académico y diplomático de origen cubano con escaso conocimiento de los temas mexicanos, aunque experto en estados fallidos. Diversos funcionarios de la administración de Barack Obama declaran o filtran informaciones que expresan inquietudes respecto a la posibilidad de la ingobernabilidad, la falta de control sobre partes del territorio nacional, las pugnas entre el ejército y la Procuraduría de Justicia, etcétera.

Migración. De la enchilada completa a la “securitización” de la agenda

Desde que es presidente electo, Vicente Fox propone introducir en la mesa de negociación una ambiciosa agenda migratoria basada en la corresponsabilidad, el diálogo y la búsqueda de soluciones compartidas; pero Bush no se compromete con la propuesta, entre otras razones, porque el tema necesariamente pasa por el Congreso.<sup>76</sup>

El asunto ya está bajo la óptica de la seguridad nacional desde los años 1990, a través de la militarización de la frontera, la implementación de una política punitiva y la ausencia de una reforma migratoria integral; la creación del Departamento de Seguridad Nacional, en 2002, profundiza aún más esas tendencias e incide sobre el manejo de la migración de múltiples maneras. Un ejemplo de ello es el Servicio de Inmigración y Aduanas (Immigration and Customs Enforcement, ICE), que tiene bajo su custodia a miles de migran-

76 Mónica Vereá, “El terror del terrorismo: cambios sustanciales en el debate migratorio estadounidense. Consecuencias para México”, en José Luis Valdés Ugalde y Diego Valadés, *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, México, UNAM, CISAN, 2002, p. 96.

tes: 95 000 personas en el año fiscal de 2001 y 442 000 en 2009. De acuerdo con las tendencias privatizadoras —como las que el Pentágono pone en práctica en la guerra en Iraq al contratar a compañías privadas para proveer servicios relacionados con la defensa—,<sup>77</sup> en el caso de los inmigrantes indocumentados se ha desarrollado un círculo perverso: mantenerlos custodiados, aun cuando no hayan sido condenados, se ha convertido en un gran negocio, pues muchos centros de detención están concesionados a particulares.<sup>78</sup> Además, la política del ICE es trasladar a los inmigrantes detenidos a zonas cercanas a la frontera con México, en donde haya menos abogados *pro bono*, es decir, que asuman de forma gratuita la defensa legal de individuos sin recursos, y las personas que puedan testificar en favor de los detenidos se encuentren a cientos o miles de kilómetros y no tengan medios para comparecer en los juicios.<sup>79</sup>

Con la llegada de Barack Obama a la presidencia no sólo no se impulsa una reforma migratoria en el Congreso —cosa explicable en función de los retos estratégicos que enfrenta Estados Unidos y de las prioridades de la administración—, sino que la política de redadas, cárceles privadas y reforzamiento de la patrulla fronteriza, que sí dependen del Poder Ejecutivo, se recrudecen. Ello ha causado decepción entre los votantes latinos, importantes en la elección de Obama, a quienes prometió impulsar una reforma migratoria. Después de la elección de medio periodo en 2010, con los avances de los republicanos y, sobre todo, de los miembros del movimiento populista de derecha Tea Party, resulta aún menos probable que pase una reforma migratoria integral.

#### *Otros actores en el debate migratorio*

Ya hemos hablado del papel que juegan las organizaciones de la sociedad civil y los medios de comunicación en las percepciones acerca de los migrantes. Ahora interesa señalar el papel de actores políticos de primera importancia: el Congreso y los gobiernos estatales.

Tras la Immigration Reform and Control Act de 1986, el Congreso de Estados Unidos ha persistido en impulsar medidas fragmentarias que han

77 Véase Dina Rasor y Robert Bauman, *Betraying Our Troops. The Destructive Results of Privatizing War*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2007.

78 Detention Watch Network. Red de Observadores de las detenciones. <<http://www.detentionwatch-network.org/dwnmap>>. Consultado el 25 de abril de 2011.

79 Véase Jacqueline Stevens, *States Without Nations: Citizenship for Mortals*, Nueva York, Columbia University Press, 2009. Disponible en <<http://jacquelinestevens.org/>>.

transformado la migración indocumentada: de ser una falta administrativa hoy es un crimen; han militarizado la frontera con México, pese a ser un espacio donde se registra 1 000 000 de cruces diarios. En esa misma línea, el 16 de diciembre de 2005 la Cámara de Representantes aprueba la llamada Iniciativa Sensebrenner, que amenaza con implementar medidas draconianas contra los migrantes y que, como hemos visto, da lugar a grandes manifestaciones de protesta en 2006.<sup>80</sup>

En 2010 el Congreso rechaza la Dream Act, una propuesta legislativa que busca solucionar el problema de cerca de 3 000 000 de jóvenes indocumentados que fueron llevados a Estados Unidos cuando eran niños, que han crecido en ese país y que ahora se enfrentan a la falta de oportunidades y a un futuro incierto, en el mejor de los casos, o a la deportación, en el peor.<sup>81</sup> De haberse aprobado, esa iniciativa habría sacado a la luz a una cuarta parte de los indocumentados que hay en Estados Unidos —12 000 000 aproximadamente, de los cuales cerca de 6 000 000 son mexicanos—. Incluso hubiera sido justificable para los sectores conservadores contrarios a la amnistía o la legalización, pues los niños no son responsables de las acciones de sus padres. El rechazo de una iniciativa que tenía elementos humanitarios y también de interés para Estados Unidos, por tratarse de jóvenes que en su mayoría han vivido ahí gran parte de su vida y hablan inglés, evidencia el clima imperante y permite pensar que no habrá una reforma migratoria integral en lo inmediato.

Ante la incapacidad del Congreso para aprobar una reforma migratoria integral, muchos estados norteamericanos buscan concretar su propia política migratoria. En 2005 se introdujeron en las legislaturas estatales 300 proyectos de ley relacionados con el tema migratorio; en 2006, 570; para 2007 dan un salto a 1 562; en 2008 la cantidad aumenta a 1 305 proyectos de ley, y en 2009 suman más de 1 500.<sup>82</sup> Si bien se presentan iniciativas de ley, o de resolución, pocas se aprueban; los números nos indican una tendencia política importante

80 Jorge Santibáñez Remellón, “La migración internacional”, en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval, *La agenda internacional...*, 2006, p. 140.

81 Moses Palacios, “The Dream Act Explained”, National Association for College Admission Counseling, *Journal of College Admission*, invierno, 2010, p. 2.

82 National Conference of State Legislatures, <<http://www.ncsl.org/default.aspx?tabid=20881>>. Consultada el 25 de abril de 2012. El *Immigrant Policy Project* hace un seguimiento permanente del debate en los estados acerca del tema migratorio y elabora tres reportes al año que dan cuenta de la actividad de las legislaturas estatales en esa materia.

<b>Cuadro 21</b>				
Proyectos de Ley de Inmigración por Estado (enero-marzo, 2010)				
<i>Temas principales</i>	<i>Proyectos de ley introducidos</i>	<i>Número de estados</i>	<i>Leyes aprobadas</i>	<i>Número de estados</i>
Presupuesto	73	25	11	10
Educación	106	29	8	5
Empleo	173	36	8	7
Salud	76	27	3	3
Tráfico de personas	22	12	2	2
Identificaciones/licencias	156	32	13	9
Aplicación de la ley	136	33	8	4
Asuntos variados	173	34	14	9
Distintos asuntos/temas diversos	14	10	1	1
Beneficios públicos	39	18	1	1
Voto	24	12	3	1
Resoluciones	188	31	87	24
FUENTE: NCSL, Immigrant Policy Project, 2010.				

y la creciente preocupación de los gobiernos estatales y sus poblaciones por la migración, la que se ha acentuado a partir de la crisis económica de 2008. En el cuadro 21 se aprecia lo sucedido en 2010, tan sólo durante tres meses.

Si bien no todas las leyes aprobadas son punitivas y responden a propósitos muy diversos como la educación, el empleo, las licencias de conducir e incluso algunas son favorables a los inmigrantes, esas medidas estatales representan una tendencia preocupante en cuanto que reflejan el hartazgo de sectores importantes de la opinión pública y la intención de elaborar su propia política migratoria. Por lo que se refiere al primer aspecto, el clima de opinión pública permite la aprobación de políticas muy restrictivas a nivel estatal, lo que convierte a Estados Unidos en un laberinto legal en el cual se mueven los inmigrantes más vulnerables. Por otra parte, si bien las leyes estatales están sujetas a litigios judiciales que generalmente las derrotan por ser anticonsti-

tucionales, no dejan de tener impactos en la realidad y en el ambiente social.<sup>83</sup> Hay que señalar que frente a los legisladores estatales antiinmigrantes se forma una coalición nacional de otros que son progresistas.<sup>84</sup>

Dentro de ese ambiente político, el caso de Arizona es el más extremo. Como resultado de la política migratoria federal de los años noventa, el flujo de la migración indocumentada proveniente de México se reorienta hacia el desierto de Arizona. De esta forma, Tucson y Phoenix se convierten en lugares desde donde las mafias de tratantes distribuyen a los migrantes, lo cual crea un clima de animadversión que también refleja las tradiciones conservadoras y de “vigilantismo” en ese estado. Frente a los crecientes problemas que enfrenta en 2007, la legislatura estatal decide tomar el tema migratorio en sus manos y aprueba la legislación más dura en materia de sanciones a los empleadores, la Legal Arizona Workers Act. Ésta prevé penalizar a los empleadores que contraten inmigrantes indocumentados con una suspensión de su licencia de negocios por diez días, y ante una reincidencia, con la suspensión definitiva. Las inspecciones pueden llevarse a cabo a partir de denuncias anónimas, que se prestan a arbitrariedades y venganzas personales y de negocios.<sup>85</sup>

Cuando el proyecto de ley está por aprobarse, las empresas del estado no cabildan; ante la opinión pública nadie quiere aparecer como “amigo” de los trabajadores indocumentados. Sin embargo, en cuanto es autorizada crece la inquietud de los grupos empresariales por la posible escasez de mano de obra. La preocupación de este sector y de la entonces gobernadora, Janet Napolitano, da lugar a que la legislatura busque elaborar un programa de trabajadores huéspedes. Cuando Obama llega a la presidencia, Napolitano se convierte en titular del Departamento de Seguridad Nacional y deja Phoenix para ir a Washington. Por su parte, la legislatura estatal no cesa en su afán de hacer su propia política migratoria: en abril de 2010 se acepta la SB1070 y se convierte en ley con la firma de la nueva gobernadora republicana, Janet Brewer. Dicha ley incluye las siguientes medidas: convierte en delito menor no llevar consigo docu -

83 Véase Helen M. Harnett, “State and Local anti-Immigrant Initiatives. Can they withstand legal scrutiny?”, *Widener Law Journal*, v. 17, 2008.

84 Progressive States Network. Red de Estados Progresistas, <<http://www.progressivestates.org/node/25389>>. Consultada el 25 de abril de 2012.

85 Judith Gans, *Immigrants in Arizona: Fiscal and Economic Impacts*, Tucson, University of Arizona, Udall Center for Studies in Public Policy, 2007. Disponible en <[http://udallcenter.arizona.edu/programs/immigration/publications/impact\\_judy.pdf](http://udallcenter.arizona.edu/programs/immigration/publications/impact_judy.pdf)>. Consultado el 14 de marzo de 2008.

mentos que acrediten la calidad migratoria; lo mismo que la contratación de trabajadores por día, en la vía pública, en esquinas o en los estacionamientos de centros comerciales, donde los empleadores acuden con sus camionetas para apalabrarlos. Es ilegal pedir trabajo en un espacio público y transportar, esconder y dar asilo a cualquier indocumentado. Ordena la confiscación de los vehículos que se utilicen para esos fines y permite que cualquier policía, estatal o local, pueda inquirir acerca del estatus migratorio de las personas. A los sospechosos se les puede mantener en custodia hasta que se conozca su situación migratoria. No se autoriza que ciudades y pueblos tengan políticas de refugio y se permite que los ciudadanos demanden a las agencias de la ley cuando no cumplan con las leyes migratorias.<sup>86</sup>

La aprobación de la SB2010 en Arizona ha tenido como consecuencia la movilización de muchos sectores de la opinión pública, así como el boicot por parte de diversas ciudades estadounidenses. Esa situación obliga al presidente Obama a pronunciarse públicamente a favor de reemplazar una política migratoria federal que está en bancarrota. En un discurso pronunciado en la American University llama al Congreso y a la opinión pública a enfrentar una realidad frente a la cual la política punitiva y criminalizante ha fracasado.<sup>87</sup> Más adelante ordena que el gobierno federal emprenda un juicio en contra de la ley SB2010.

Una de las reacciones a la política en Arizona es que un grupo de poderosos empresarios crea una coalición llamada Sociedad para una Nueva Economía Americana que incluye entre sus miembros al alcalde de Nueva York, Michel Bloomberg, magnate de los medios de comunicación e inmigrante él mismo, así como a los presidentes de algunas de las empresas más importantes de Estados Unidos: Boeing, Disney y Hewlett Packard.<sup>88</sup> Ellos señalan la importancia de los inmigrantes para el futuro de la economía estadounidense y la necesidad de buscar una reforma migratoria integral. No se trata de defensores desinteresados de los inmigrantes, pero sí de hombres que apuntan la

86 Immigration Policy Center, “Q&A Guide to Arizona’s new immigration law”, IPC Special Report June 2010. <[www.immigrationpolicy.org](http://www.immigrationpolicy.org)>. Consultado el 12 de marzo de 2011.

87 Barack Obama, “Remarks by the President on Comprehensive immigration Reform”, Washington, American University School of International Service, 2010. Disponible en <[www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-comprehensive-immigration-reform](http://www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-comprehensive-immigration-reform)>. Consultado el 25 de abril de 2012.

88 Partnership for a New American Economy, <<http://www.renewoureconomy.org>>. Consultada el 25 de abril de 2012.

impostergable necesidad de legalizar a un segmento importante de la fuerza de trabajo que contribuye a sostener la economía de ese país. Aunque hay muchas voces a favor de una reforma migratoria, la crisis económica y la persistencia de niveles de desempleo de alrededor del 10% de la fuerza de trabajo han recrudecido el clima antiinmigrante.

Si bien el pronunciamiento del presidente Obama y de algunos de los hombres más poderosos de Estados Unidos es importante, ello no significa que se logre una reforma migratoria integral e incluyente. El problema de fondo es que en lugar de analizar la migración como un asunto de mercados laborales e integración económica, sin dejar de lado los aspectos culturales, lingüísticos y de derechos humanos y aun de soberanía, se convierte al inmigrante indocumentado en el chivo expiatorio de una opinión pública atemorizada doblemente: debido a los ataques terroristas y por la crisis económica.<sup>89</sup>

Ese papel del inmigrante indocumentado como origen de todos los males se pone en evidencia en el discurso del movimiento Tea Party durante las elecciones de 2010, como ya hemos visto en la sección de cultura y percepciones.

### *Respuesta del gobierno mexicano*

Frente a una situación cada vez más difícil y ante el temor de lo que significaría para el país el regreso del 10% de su población, el gobierno mexicano continúa impulsando una política de defensa y contacto con lo que denomina la diáspora. En la primera línea de defensa de sus nacionales está la red consular mexicana en Estados Unidos, una de las más grandes del mundo, y que se amplía gracias al establecimiento de los consulados móviles.<sup>90</sup> Éstos no sólo proporcionan un documento oficial mexicano que es la matrícula consular, que sirve como documento de identidad; al mismo tiempo hacen trámites legales como actas de matrimonio, nacimiento, defunción y notariales. Hay asistencia jurídica a condenados a muerte. Ante el aumento y la persistencia de las muertes en la frontera, la Secretaría de Relaciones Exteriores cuenta con un sistema de identificación de restos y localización de personas. Cuando un mexicano fallece, existe un sistema de repatriación de restos. En los últimos años, con el aumento de las deportaciones y la ruptura de las familias ha crecido el número de menores deportados y de niños y jóvenes que emigran solos;

89 Agustín Escobar y Susan Martin, *La gestión de la migración México-Estados Unidos. Un enfoque binacional*, México, Segob, INM, CEM/CIESAS/DGE/El Equilibrista, 2008.

90 <<http://www.sre.gob.mx/acerca/directorio/consulados/dirconsulados.htm>>. Consultado el 25 de abril de 2012.

para enfrentar ese problema existe un programa de atención a menores no acompañados a cargo del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.<sup>91</sup>

La esposa del presidente Felipe Calderón, Margarita Zavala, ha tomado gran interés por el tema migratorio y se han impulsado las Semanas Nacionales de Migración, que se celebran cada año en el mes de octubre, como espacio para tratar problemas particulares y fomentar el diálogo entre las diversas instancias del gobierno, la academia y las organizaciones de la sociedad civil interesadas en el tema migratorio.

Amén de las secretarías de Gobernación y Relaciones Exteriores, existen programas en casi cada secretaría relativos al tema. Por ejemplo, la Secretaría de Educación Pública impulsa las plazas comunitarias en las que el gobierno federal proporciona material educativo en colaboración con grupos de migrantes; la Secretaría de Salud participa en la Semana Binacional de Salud y otros. De modo que el gobierno de México ha pasado de la política de no tener política a una hiperactividad. Sin embargo, la paradoja es que el fenómeno que relaciona a ambos países de manera íntima y cotidiana no se maneja bilateralmente.

Dada la situación actual es poco probable que Estados Unidos adopte un enfoque bilateral ante esta situación, por esa razón se han acuñado dos términos poco afortunados para dar cuenta del dilema de México. A principios de la década se habló de la “securitización” de la agenda bilateral y últimamente se ha indicado la necesidad de “desmigrantizar” la agenda bilateral.

### *Delincuencia organizada y narcotráfico*

Igual que otros temas, el narcotráfico ha estado presente durante décadas en la agenda bilateral. Además de actos de violencia ha causado desconfianza frente a la corrupción mexicana y medidas unilaterales de diverso tipo. A partir de que Estados Unidos prohíbe las drogas y mientras no afectara su propia seguridad doméstica, el gobierno de México mantiene, según una autora, un modelo regulador en el cual existen formas simbióticas de relación entre algunos políticos y los empresarios criminales dedicados al negocio de los estupefacientes.<sup>92</sup> Ese tipo de acuerdo comienza a nivel regional, pero luego se va

91 Secretaría de Relaciones Exteriores, *La política exterior...*, p. 150 y ss.

92 Mónica Serrano, “México: narcotráfico y gobernabilidad”, *Pensamiento latinoamericano*, n. 1, 2007, p. 259.

generalizando y, si bien no es del agrado de Washington, constituye una solución temporal que le permite al gobierno de México controlar la producción y el tráfico de los estupefacientes.<sup>93</sup> Sin embargo, México no puede sustraerse a los cambios del mercado internacional de los narcóticos ni a los vaivenes de la política estadounidense frente a ellos. De modo que el modelo regulador entra en crisis desde los años 1970, cuando cambian las rutas de la droga y una nueva generación de narcotraficantes mexicanos aparece en escena, hasta convertirse a partir de la década siguiente en el sector principal de la economía criminal. La delincuencia es organizada y crecientemente transnacional. Se diversifica para incluir otras actividades —además de la producción y el tráfico de drogas— como son: el secuestro, la trata de personas, la extorsión, el robo de autos, la pornografía infantil y la prostitución. Tal diversificación, la creciente violencia que las acompaña y la capacidad corruptora de un negocio multimillonario no sólo transforman la naturaleza de la relación entre la delincuencia organizada y los miembros de la clase política, sino que llegan a poner en riesgo la gobernabilidad en diversas zonas del país.<sup>94</sup>

Como en otros momentos, el factor internacional desempeña un papel fundamental que se combina con la democratización interna. Cuando México, Estados Unidos y Canadá suscriben el TLCAN crece exponencialmente el tráfico de bienes, mientras que en Estados Unidos disminuye dramáticamente la criminalidad, pero no así la demanda de drogas. Paralelamente, la democratización en México trae consigo un debilitamiento y la fragmentación del poder, sin que haya una reforma del Estado acorde con las nuevas circunstancias políticas.<sup>95</sup> De esa manera, el mercado de la drogas se divide, a medida que más grupos delictivos entran en el negocio y se disputan tanto la venta interna como las rutas de suministro al mercado estadounidense, lo cual da lugar a la escalada de violencia que se apodera del país en los últimos años.

Dos hechos adicionales son importantes: la diversificación de los negocios criminales en un contexto de bajo crecimiento económico lleva a que el narcotráfico extienda sus redes y penetre en la sociedad mexicana, no sólo entre los sectores más desprotegidos sino en todas las capas sociales, y sus fabulosas

93 *Ibid.*, p. 268.

94 *Ibid.*, p. 259.

95 Ángel Zermeño, “Hacia una ‘narcodemocracia’ ingobernable”, *Metapolítica*, n. 54, julio-agosto, 2007, p. 100.

ganancias permiten que su poder se extienda a todas las instituciones públicas y privadas, a través de la corrupción, la extorsión o el blanqueo de dinero.

Al llegar al poder, la administración Fox se concentra en apresarse a grandes capos, algunos de los cuales son extraditables. Sin embargo, durante su periodo ocurre la fuga de la cárcel del Chapo Guzmán, líder del cártel de Sinaloa. Por otra parte, en esa misma época se busca despenalizar la posesión de pequeñas cantidades de marihuana pero no se logra. Hacia el final del sexenio la violencia comienza a crecer.

Apenas unos días después de llegar a la presidencia, el 11 de diciembre de 2006 Felipe Calderón declara la guerra contra las drogas.<sup>96</sup> En diversos medios se critica esa medida como una decisión apresurada y motivada políticamente. En todo caso, el Ejecutivo pone como protagonista de esa lucha al ejército y posteriormente la marina, pues se considera que la policía federal —sobre todo las estatales y locales— está corrompida y penetrada por el narcotráfico.

En el marco de la guerra al narco y las disputas entre los cárteles de la droga por el territorio, diversas zonas del país viven bajo el poder de los narcotraficantes, en una guerra intestina feroz y también contra el ejército. Por otra parte, los cárteles tienen una política de comunicación que censura todo lo que se publica sobre ellos y como resultado México se convierte —como ya señalamos— en el segundo país más peligroso para ejercer el periodismo.<sup>97</sup> Los asesinatos de periodistas son tantos que se crea una fiscalía especial para investigar los crímenes cometidos contra ellos. Sin embargo, en este como en otros delitos existe una impunidad casi total. Las organizaciones delictivas tienen un control territorial e incluso institucional de diversas zonas, estados y ciudades del país. Los casos de Tamaulipas, Chihuahua, Durango, Michoacán y Sinaloa son paradigmáticos.

Desde el principio el presidente asegura que se va triunfando en la guerra contra las drogas. Dado que se trata de un problema a todas luces bilateral —tanto desde el punto de vista de la oferta como de la demanda de droga y del tráfico de armas—, en marzo de 2007 Calderón plantea a George Bush,

96 Rubén Aguilar y Jorge G. Castañeda, *El narco: la guerra fallida*, México, Santillana, 2009, p. 13.

97 Monica Campbell, “A New Front in Mexico: CPJ Special Report”, Committee to Protect Journalists. Disponible en <<http://cpj.org/reports/2007/11/a-new-front-in-mexico.php>>. Consultado el 25 de abril de 2012.

en Mérida, la posibilidad de desarrollar un marco de colaboración entre México y los países de Centroamérica para combatir las amenazas a la seguridad. La prensa comienza a hablar de un Plan México semejante al Plan Colombia, lo cual genera muchas sospechas; finalmente, lo que se negocia recibe el nombre de Iniciativa Mérida. Los acuerdos para dicha iniciativa duran mucho más de lo esperado en el seno del Congreso estadounidense, que busca condicionar la ayuda, por un valor de 1 400 millones de dólares en equipo, a la entrega de un informe del Departamento de Estado acerca de cuestiones de corrupción y violaciones a derechos humanos por parte de México y los países de Centroamérica, que reciben dentro de la iniciativa 50 000 000 de dólares. El gobierno de México no acepta tales condiciones; no obstante la iniciativa se aprueba en junio de 2008.<sup>98</sup>

Los rubros que contempla son cuatro, a saber: el combate al narcotráfico; el mejoramiento de la seguridad pública; la aplicación de la ley para la consolidación institucional, y la vigencia del Estado de derecho. El narcotráfico —como se puede apreciar— es un tema particularmente contencioso en la agenda bilateral. Estados Unidos tiene gran desconfianza frente a la corrupción en México y la colusión de autoridades con los grupos criminales; este último, por su parte, reclama que Estados Unidos genera la demanda y es la fuente del contrabando de armas, además de que México es el escenario de la violencia y el que pone las víctimas. No obstante los resquemores y las sospechas, la Iniciativa Mérida significa un parteaguas, al proveer mecanismos institucionales para la cooperación bilateral en materia de combate al narcotráfico.

A pesar de los miles de muertos, de los presos en las cárceles de ambos países y de las extradiciones, hay un grupo heterogéneo de instituciones y de personas que piensan que la política prohibicionista y punitiva es un fracaso. El consumo de drogas no disminuye y los precios de las mismas no aumentan de manera importante, por lo cual es necesario un cambio de rumbo en la política. Un ejemplo de ello es que en las elecciones de 2010 en el estado de California se introduce la proposición 19 con el fin de legalizar el uso de la marihuana, ya no sólo con fines médicos, como sucede en muchos estados de la Unión, sino para el consumo personal. El debate ya había comenzado antes con declaraciones en ese sentido del financiero y filántropo George Soros, del

98 Véase Carlos Rico, “La Iniciativa Mérida y el combate nacional al crimen organizado”, *Foreign Affairs en Español*, ITAM, v. 8, n. 1, 2008.

economista Milton Friedman y de los ex presidentes de Brasil, Fernando Enrique Cardoso, de Colombia, César Gaviria, y de México, Ernesto Zedillo, quienes se pronuncian públicamente por la legalización y por un cambio en la política frente a las drogas. Si bien la propuesta 19 es derrotada por los votantes, el debate sobre la legalización persiste tanto en Estados Unidos como en México.<sup>99</sup>

### Esfera económica

El tema que domina las relaciones económicas bilaterales en los últimos años es el de la crisis financiera desatada en Estados Unidos a fines del 2008, cuyos efectos se dejan sentir en todo el mundo. Pese a que ésta tiene un gran impacto y hay una caída del producto nacional, que refleja la sincronía entre los ciclos económicos de ambas naciones, México no sale tan mal librado como en las ocasiones en que la crisis tiene causas fundamentalmente domésticas, como sucede en 1994-1995. En esta ocasión la estabilidad macroeconómica y la fortaleza de las reservas internacionales de México permiten capear el temporal que arrastra a las economías de Estados Unidos y Europa.<sup>100</sup>

Sobre la trama de las relaciones económicas bilaterales hemos presentado en la primera parte de este capítulo diversos indicadores que dan cuenta de la naturaleza y la profundidad de dichas relaciones. No obstante, los analistas al hacer un balance del TLCAN apuntan sus insuficiencias y señalan que la actual crisis pone de manifiesto los problemas del modelo económico vigente en el mundo desde la década de 1980, lo que se vuelve a situar en el tapete de la discusión es el equilibrio entre el Estado y el mercado.<sup>101</sup>

Por otra parte, los aspectos financieros y bancarios tienen repercusiones importantes. En agosto de 2001, el grupo financiero estadounidense Citigroup adquiere Banamex —el banco más antiguo de México— por 12 000 millones de dólares; la transacción genera críticas y protestas pues no se pagan impuestos al gobierno federal, por ser una operación de bolsa. La propiedad

99 Ver el dossier “Legalizar las drogas”, *Nexos*, n. 394, octubre, 2010.

100 Véase Carlos Marichal, *Nueva historia de las grandes crisis financieras, 1873-2010*, México, Random House, 2010.

101 Véase Alicia Puyana y José Romero, *México. De la crisis de la deuda al estancamiento económico*, México, Colmex, 2009.

estadounidense se convierte en un problema a raíz de la crisis financiera de 2008, cuando el gobierno de Washington otorga ayuda a Citigroup, que le cede, de forma provisional, el control decisorio sobre sus negocios; ello contradice la Ley de Instituciones Financieras mexicana, que prohíbe explícitamente que “personas morales extranjeras ejerzan funciones de autoridad”.<sup>102</sup> En ese contexto se da un fuerte debate y algunos inversionistas se muestran interesados en que Banamex vuelva a ser un banco de propiedad mexicana. Sin embargo, la Secretaría de Hacienda decide que el apoyo del gobierno estadounidense a Citigroup no infringe la ley mexicana, ante lo cual el Senado de la República introduce una controversia constitucional, aunque el grupo estadounidense dueño de Banamex ya ha liquidado la deuda que tenía con el gobierno de su país.

En conclusión, aunque en los inicios del siglo XXI el arribo de sendas administraciones en México y Estados Unidos alberga alientos de un relanzamiento de las relaciones bilaterales, muy pronto se pasa de la esperanza a la lógica de la seguridad nacional, que domina la política estadounidense después del 11 de septiembre. Posteriormente, la administración Calderón lanza su campaña de guerra contra las drogas que da lugar a una violencia creciente en México y que hace temer en Estados Unidos que su vecino pueda convertirse en un “Estado fallido”. En esas condiciones y ante el hecho de que en México los ojos de los actores políticos están puestos en las elecciones del 2012, y en Estados Unidos, después del descalabro demócrata en las elecciones de 2010 sucede lo mismo, no es dable esperar un cambio significativo en el corto plazo. No obstante, como hemos visto a lo largo de este capítulo, las relaciones bilaterales circulan por los canales institucionales tradicionales y por el complejo entramado de las relaciones entre dos naciones vecinas.

De cara a las elecciones del 2012, resulta claro para todos los actores políticos mexicanos que la gravedad de la situación interna requerirá de acciones profundas y replanteará necesariamente la naturaleza de la relación con Estados Unidos. Si bien ambos países enfrentan graves problemas, la coincidencia de los procesos electorales abre la posibilidad de una revisión del estado de las relaciones bilaterales y la posibilidad de nuevas iniciativas.

102 *Ibid.*, p. 68.



## NOTAS CONCLUSIVAS

Al escribir una historia de las relaciones México-Estados Unidos, desde el último tercio del siglo XIX hasta la primera década del siglo XX, nos enfrentamos al problema sobre de la historia señalado por el filósofo Karl Popper, en estos términos:

una historia concreta de la humanidad, si la hubiera, sería la historia de todos los hombres. Tendría que ser la historia de todas las esperanzas, afanes, luchas y sufrimientos humanos, ya que ningún hombre es más importante que otro. A todas luces, una historia concreta así no puede escribirse. Debemos hacer abstracciones, debemos pasar por alto, omitir, seleccionar. Pero con ello llegamos a tener múltiples historias...<sup>1</sup>

Nuestro acercamiento, como se explica en la introducción, ha sido reconstruir, analizar y presentar una historia de las principales vetas de interacción entre los dos países, en diferentes aspectos, con el propósito de dar cuenta de una experiencia histórica binacional especialmente amplia y diversificada, y en la que han participado históricamente millones de personas. Al ámbito de las relaciones oficiales entre estados, que de por sí se ha expandido más allá de la diplomacia en sentido estricto —con la intervención de los congresos, el Poder Judicial, las entidades federativas—, hemos acoplado las grandes vertientes que han estructurado la vecindad, al mismo tiempo que han descentralizado la relación: los intercambios económicos, los movimientos de población, las dinámicas fronterizas, las relaciones culturales e informativas. Si bien con evidentes intersecciones y aspectos comunes, cada una de ellas se ha caracte-

1 Karl Popper, *Después de la sociedad abierta. Escritos sociales y políticos*, edición a cargo de Jeremy Shearmur y Piers Norris Turner, Barcelona, Paidós Ibérica, 2010, p. 120.

rizado por ritmos, alcances y resultados variados. ¿Cómo sintetizarlos y plasmarlos en un balance de 150 años de trayectoria? La pregunta que se formula en el título, acerca de la presencia de un destino manifiesto como signo dominante y molde de las relaciones bilaterales, nos servirá de hilo conductor. Obviamente el destino manifiesto al que hacemos referencia después de 1867 no es el mismo que se había expresado en la política de expansión territorial en América del Norte, sino la concepción de que la contigüidad y otros factores estructurales enmarcan la trayectoria de las dos naciones y la vinculan estrechamente (*destino*), y que, debido a la gran asimetría de poder y capacidades entre ellas, este destino se *manifiesta* en la forma de un predominio, permanente y sustancial, de los intereses de Estados Unidos sobre los de México.

En términos generales, nuestra respuesta a dicha interrogante se descompone en dos partes. La primera es afirmativa, en el sentido de que aunque el vocablo *destino* es ajeno al análisis histórico, es posible reconocer que en el largo plazo el crecimiento, la intensificación y la diversificación de las interacciones entre México y Estados Unidos responden a la geografía, la estructura poblacional y su distribución espacial, y al tamaño económico, de una forma que los lleva a tener una relación densa, incesante e imprescindible (lo cual no implica que tales atributos sean fijos). Es decir, la relación está enmarcada en una matriz geohistórica amplia y profunda cuya sensibilidad a las decisiones políticas es relativamente baja, y que tiene aspectos de autorreforzamiento justamente en virtud del gran número de dinámicas e interacciones que alimenta. La segunda parte de la respuesta, acerca de lo manifiesto, es negativa y refuta la idea de que la experiencia binacional esté determinada de forma unívoca, y por lo tanto previsible, por la desigualdad económica, política y estratégica entre los dos países. Es claro que el contexto internacional y el papel que en él ha jugado Estados Unidos han delimitado las opciones políticas y sociales de México; por otra parte, el recorrido histórico muestra cómo los engranajes institucionales de la vecindad, la división de poder en Estados Unidos, las coaliciones transnacionales, las coyunturas diversas, así como la diversidad de tradiciones culturales y de conformación étnica, religiosa y lingüística predominantes, entre ellos, se han entrelazado de forma cambiante, pero capaz de amortiguar y desplazar el impacto de la asimetría.

Para dar un sustento más preciso a esta conclusión, presentamos aquí una reseña de la dialéctica entre los dos términos de la dupla “destino manifiesto”, en el sentido mencionado, a lo largo de las cinco etapas en las que se divide nuestro libro.

En la primera etapa, que abarca de 1867 a comienzos de 1913, el proceso de integración económica fue el que marcó el compás a los demás. El extraordinario crecimiento de la economía estadounidense demostró la conveniencia para México de enganchar la suya a la del norte. Ello se hizo en forma física mediante los ferrocarriles, la telegrafía submarina que permitieron el comercio, las relaciones financieras y las inversiones de capital. A su vez, cada uno de esos procesos económicos tiene repercusiones profundas en otros ámbitos: los ferrocarriles achican la distancia entre los dos países, permitiendo el traslado de viajeros, migrantes y funcionarios; el cable submarino transmite datos y noticias en grandes cantidades; el comercio difunde los productos y las marcas estadounidenses en México y contribuye a modernizar, de forma incipiente, las prácticas de consumo; las inversiones de capital generan puestos de trabajo e introducen tecnología de punta. Al mismo tiempo, ante la profundización de la integración económica con el vecino del norte, en la última parte del Porfiriato toma forma una auténtica estrategia de contrapeso, mediante una regulación gubernamental defensiva, dirigida a acotar los espacios disponibles para las empresas y los grupos norteamericanos. Luego, la revolución maderista en contra del régimen de Porfirio Díaz encuentra apoyos importantes del otro lado de la frontera, y el gobierno estadounidense mira con interés al experimento democrático en ciernes.

La segunda etapa, que va de 1913 a 1950, presenta un grado máximo de inestabilidad: dos guerras mundiales, la Revolución mexicana, la peor crisis económica de la que haya registro en los años treinta, el surgimiento de la guerra fría. Estados Unidos, a partir de la Primera Guerra abre el camino a su ascenso como potencia internacional; lo consolida con la Segunda Guerra, que lo configura en calidad de superpotencia económica, política y militar. México, en cambio, experimenta una disrupción del Estado durante los años diez, de la que se recupera con dificultad, y mediante un sistema de partido único, y el desarrollo de un fuerte nacionalismo. Elementos que contribuyen a generar tensiones con el vecino del norte, pero que no extinguen la cooperación a nivel diplomático, salvo durante periodos relativamente cortos. En los años diez, los eventos contradictorios de la etapa armada de la revolución inciden en partes significativas de la sociedad y la política estadounidenses, y la línea de Woodrow Wilson ante el inestable curso del proceso revolucionario es, en lo esencial, de cautela y moderación, proveyendo también un margen de apoyo a la consolidación del régimen carrancista. Ni la política de reforma agraria ni las controversias petroleras de los años veinte y las de los treinta, que cul-

minan en la expropiación de 1938, generan rompimientos en la relación bilateral, gracias también a la actuación diplomática extraordinaria de figuras como Dwight Morrow y Josephus Daniels. El hecho de que, durante la Segunda Guerra Mundial, la cooperación entre ambos países alcance un nivel nunca antes visto no es exclusivamente una reacción a la emergencia bélica, sino que refleja la inercia de la cooperación selectiva afianzada anteriormente.

Por otra parte, los gobiernos de la posrevolución recurren con frecuencia a alianzas con grupos políticos y sectores intelectuales estadounidenses, cuya movilización en contra de medidas, proyectos o estrategias hostiles a los intereses oficiales mexicanos resulta un instrumento eficaz de defensa. Por otra parte, pese al nacionalismo impulsado desde arriba, en México se da también un proceso de “americanización”, gracias al cual las tecnologías tales como radio y automóviles, así como ciertas formas de consumo estadounidenses, se difunden al sur del río Bravo. La inestabilidad caracteriza también los movimientos de población, que se alternan en oleadas en las dos direcciones. Entre 1913 y 1928 se da antes una salida masiva de mexicanos, repelidos por la violencia difusa y las condiciones muy precarias de las áreas rurales del país, seguida por la atracción poderosa del gran crecimiento económico estadounidense de los años veinte. A partir de 1930, como consecuencia de la crisis, se verifica una gran oleada de signo contrario, que hace volver a México unos cientos de miles de personas, y que interrumpe el flujo migratorio hacia Estados Unidos. Mismo que se reanuda en los años cuarenta, primero como resultado de un convenio entre los dos países, para abastecer de brazos a la agricultura norteamericana durante la Segunda Guerra Mundial, y posteriormente como oleada masiva de migrantes, en busca de mejores condiciones de vida.

La tercera etapa de esta historia, correspondiente a los años 1950-1982, podía enmarcarse en el contexto de dos fenómenos internacionales sucesivos, aunque empalmados: la guerra fría y los comienzos de la globalización. La lógica de la guerra fría juega un papel más importante en las primeras tres décadas de la posguerra (1950-1981), resultando en un marco relativamente estable para las relaciones bilaterales y en una división de funciones clara en la relación oficial. Estados Unidos desempeña el liderazgo económico, político e ideológico del campo occidental, y desde este punto de vista la relación con el vecino del sur se vuelve menos relevante. México se repliega en una estrategia de economía cerrada y sometida al control político, enfocada de forma unilateral a la industrialización como eje del desarrollo y con un sistema de

partido dominante que controla casi todos los ámbitos de la vida oficial. De esta forma, en gran parte del periodo, el aspecto de “destino” de las relaciones se minimiza, por la postura de cada uno de los estados que, volcados a trascender el ámbito regional, dan la espalda a la vecindad: Estados Unidos mirando hacia lo global, México hacia adentro y luego hacia un programa voluntarista de diversificación internacional.

Sin embargo, los dos países encuentran fórmulas y espacios de convivencia mutuamente satisfactorios para perseguir sus objetivos nacionales, y el anticomunismo y el nacionalismo como discursos oficiales convivan sin excesivos problemas, mientras que el gobierno mexicano puede mantener su autonomía ante todo compromiso de tipo militar. La cooperación científica se desarrolla de forma importante, por lo menos en ciertas áreas de las ciencias exactas; mientras que el intercambio es mucho más incierto en las ciencias sociales, donde el nacionalismo obstaculiza la definición de plataformas comunes; a su vez, los contactos de artistas e intelectuales revelan una vivacidad poco conocida. Por otra parte, el cine y la televisión propician la difusión de la cultura popular norteamericana en los sectores de las clases medias urbanas.

En cuanto a los movimientos migratorios, en 1964 la finalización —a instancias estadounidenses— del ciclo de vida del Acuerdo Bracero, que había funcionado como válvula de escape para acomodar el gran excedente de trabajo mexicano no calificado, plantea la necesidad de compensar esta pérdida. El gobierno de México diseña un programa para desarrollar la industria maquiladora con el fin de industrializar la frontera, crear empleo y paliar el fenómeno migratorio. Esa forma de producción se generalizará en las décadas sucesivas, gracias a incentivos fiscales y laborales y a que distintas entidades compiten por atraer a empresas maquiladoras.

A partir de la década de 1970, cuando el entorno internacional se vuelve inestable, la relación bilateral se modifica y a pesar de la ventaja que significa ser un país petrolero, México se enfrenta a sus problemas internos no resueltos y a su vulnerabilidad a los vaivenes externos. Las restricciones mexicanas a la inversión extranjera directa y el problema del narcotráfico, entre otros, son la raíz de desencuentros y tensiones en esta década, alimentados también por una radicalización del discurso del antiimperialismo tercermundista y de autosuficiencia económica en México que se expresan con toda claridad frente a Centroamérica en oposición a la política estadounidense. Pero, tanto el contexto mundial como los problemas internos de México y Estados Unidos hacen que su relación transite hacia un proceso de creciente integración eco-

nómica, por lo general no dictado por medidas explícitas sino por comportamientos y decisiones de los actores privados, en un marco de reajustes políticos y crisis financieras.

La cuarta etapa, que abarca las dos últimas décadas del siglo XX, tiene como protagonistas los fenómenos asociados a la globalización —revolución digital, crisis financieras, regionalización y apertura económica—. Pero la relación bilateral en esta nueva etapa pasa por el colapso de la estrategia mexicana de crecimiento, basada en la petrolización del comercio exterior y el endeudamiento externo, que desembocan en la crisis de la deuda de los años ochenta asociada al endeudamiento con la banca privada norteamericana y a las políticas del Fondo Monetario Internacional (FMI). Después de un arduo proceso de renegociación con los banqueros internacionales, el gobierno de Estados Unidos y el FMI, que consiente en aminorar la elevada carga del servicio de la deuda, México reorienta su economía hacia la apertura comercial y la liberalización. La crisis de los años ochenta, al igual de lo que sucede con la de 1995, pone en evidencia que los nexos de interdependencia entre las dos economías habían crecido y también que los problemas de México tienen un alto potencial para afectar gravemente los intereses estadounidenses. La cooperación bilateral, entonces, resulta el camino más eficaz para manejar este nivel compartido de riesgo.

En ese momento, el gobierno mexicano busca que la relación económica con Estados Unidos se encauce dentro de un marco regulatorio e institucional que permita someter a reglas explícitas el proceso de integración que ha venido ocurriendo desde los años 1970. Esa estrategia se articula alrededor de la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), instrumento que vincula a México no sólo con Estados Unidos, sino con Canadá. Si bien el TLCAN no es el primer tratado comercial que se establece entre ambas naciones, sí implica un viraje no sólo económico, sino político e incluso cultural, al situar a México como parte de Norteamérica y al presentarse como un horizonte de largo plazo para gran parte de las interacciones económicas. Desde el punto de vista comercial y productivo contribuye a convertir a México en una economía exportadora de manufacturas, disminuyendo el peso del petróleo. Sin embargo, ello no ocurre sin fricciones y efectos no deseados desde la crisis agrícola, hasta el flujo migratorio incontenible a lo largo de las últimas décadas.

En el último periodo contemplado en el libro, que arranca en 2000, el escenario de la integración bajo el sello de la globalización se desdibuja e in-

curre en un riesgo de reversión drástica. El atentado a las Torres Gemelas tiene como consecuencia en Estados Unidos no sólo un proceso de unificación en torno a ideales nacionalistas —inédito en las últimas décadas—, sino una profunda reorganización institucional que cuestiona el principio de la división de poderes, el federalismo y una nueva doctrina de seguridad nacional, bajo el prisma de la cual se examina gran parte de la relación bilateral. Facetas tan importantes como migración, aduanas, puertos, tráfico de mercancías, asuntos marítimos, intercambio tecnológico y científico, e incluso el turismo, pasan por el filtro de la seguridad, lo que limita su expansión. Adicionalmente, la aguda recesión que brota del sector inmobiliario de Estados Unidos en 2007, hasta convertirse en crisis global, ha ciertamente inhibido el crecimiento mexicano, aunque este último cuenta ya con una gama amplia de instrumentos y fortalezas que le permiten amortiguar el impacto y controlar sus efectos.

### *Un ejercicio de prospectiva*

Pese a que en una relación tan compleja y dinámica es difícil hacer prospectiva, queremos señalar, a partir de una evaluación de las tendencias presentes, algunos desarrollos posibles en cuanto a los principales temas de la agenda bilateral. En materia económica, comercial, financiera y de inversión. La tendencia previsible es un estrechamiento cada vez mayor entre las dos economías que sólo podría interrumpirse en el caso de una crisis económica y/o política de gran magnitud. En ese caso el reto de México es impulsar un desarrollo que articule el sector exportador con el resto de la economía. De no lograrse esto se acentuarán las diferencias regionales especialmente entre el centro-norte y el sur-sureste de México.

Desde el punto de vista social, el tema central de la relación bilateral es la migración. Aproximadamente el 10% de la población mexicana vive en Estados Unidos y una de las colonias extranjeras más grandes en México está compuesta por los norteamericanos. Si bien la migración de mexicanos se ha estancado desde 2006 no se sabe si este flujo repuntará ante una eventual recuperación de la economía estadounidense y, sobre todo, qué va a pasar con los once millones de mexicanos que viven en Estados Unidos. En ese contexto, la necesidad de una reforma migratoria se manifiesta con claridad para los migrantes para los intereses económicos estadounidenses e incluso desde el punto de vista de la seguridad. Sin embargo, tanto las condiciones políticas

a nivel federal como la creciente intervención de las legislaturas estatales en la elaboración de la política migratoria no permiten vislumbrar un resultado favorable a la población mexicana indocumentada.

Hacia el futuro se evidencia la potencial complementariedad demográfica entre los dos países. Las consecuencias sociales y políticas del fenómeno migratorio son incalculables y plantean temas como: ciudadanía, derechos humanos, mercados de trabajo e influencia política a ambos lados de la frontera. Así como identidad e hibridación cultural y lingüística. A medida que la población norteamericana de origen mexicano crece, participa en la vida política de aquel país y se vuelve más educada y poderosa económicamente, tenderá también a tener un mayor peso en las decisiones estadounidenses y podría ejercer una mayor influencia en la relación bilateral.

Si bien el contrabando y las actividades criminales han sido parte de la relación bilateral desde el siglo XIX, en los últimos años la regulación y la intensificación del comercio entre ambos países ha dado lugar a un incremento sustancial de flujos ilegales de sustancias, personas y armas. El narcotráfico es una amenaza tanto para México internamente como para la relación bilateral con Estados Unidos, pues además de su estela de corrupción y violencia, lesiona gravemente la soberanía, puesto que los cárteles de la droga ejercen el control de facto sobre varias zonas del territorio, mina un aparato judicial de suyo débil y fortalece la cultura del ocultamiento. Amén de que los niveles de consumo de estupefacientes han aumentado sustancialmente al sur de la frontera. En la última década la guerra contra las drogas en México ha significado un gran aumento de la violencia con más de 60 000 muertos y miles de personas desplazadas. Es el tema más contencioso de la agenda y es crucial que surja una solución concertada.

Por otra parte, existe una serie de asuntos que literalmente atraviesan las fronteras de ambos países y cuya importancia aumentará en el futuro. La frontera México-Estados Unidos, como hemos visto, es el escenario privilegiado de las nuevas tendencias de la relación bilateral. Desde la hibridación del lenguaje y la cultura, hasta el comercio, los cruces legales e ilegales de personas y mercancías, los problemas de agua y contaminación y la cotidiana confrontación con el otro. De manera que es la frontera el laboratorio fundamental donde se ensayan y se detectan con rapidez las dinámicas de conflicto o cooperación. Sin embargo, la violencia asociada al narcotráfico ha convertido a los estados del norte de México en uno de los escenarios privilegiados de la violencia con consecuencias contradictorias para la relación bilateral, como

el flujo creciente de profesionistas y empresarios hacia Estados Unidos, amén de quienes buscan también refugio político.

Si bien el agua ya ha jugado un papel importante en las relaciones bilaterales, en el futuro y en el contexto del cambio climático será un tema cada vez más relevante en la agenda. Es importante buscar soluciones cooperativas en una región como el suroeste de Estados Unidos y el norte de México que son desérticas. Las fronteras terrestres, marítimas e incluso aéreas entre ambos son escenario de una serie de problemas ambientales que demandan un tratamiento bilateral.

En términos del contexto global es necesario recordar que aun si, como argumentan algunos, Estados Unidos pudiera estar declinando en su poder político y económico, en el futuro —inmediato y mediano— para México continuará siendo el país más importante especialmente porque en las últimas décadas las relaciones entre ambas naciones se han vuelto cada vez más densas. Sin embargo, la naturaleza de esas relaciones será muy distinta dependiendo del contexto internacional y los proyectos políticos vigentes a ambos lados de la frontera. En ese ámbito más amplio es posible imaginar escenarios muy contrastantes que dependerán, desde el punto de vista de México, de si el país logra tener una política de Estado frente al vecino del norte que sea consistente y transexenal; a su vez ello requiere que la discusión y la deliberación acerca de las relaciones con Estados Unidos se desenvuelva fuera de las estériles retóricas de la denuncia, las consignas ideológicas o los estereotipos que impiden evaluar los aspectos sustantivos de los tratos bilaterales y su creciente complejidad técnica.

Un escenario de convergencia se plantearía si México logra una integración más armónica en el contexto de América del Norte —con el país vecino y hacia el interior, mediante una política que aproveche la oportunidad de la vecindad pero con un proyecto propio que oriente los procesos de desarrollo—. Si se pusiera en práctica una reforma fiscal que posibilite la inversión en recursos humanos mediante la nutrición, la salud y la educación, el país podría aprovechar mejor las oportunidades que la vecindad con Estados Unidos significa. En ese escenario los niveles salariales y educativos mejoran, se fortalecen la institucionalidad, la legalidad, el Estado de derecho y la capacidad administrativa.

Si, por el contrario, no hay un proyecto de futuro claro con objetivos a mediano plazo es muy posible que aumenten y se profundicen las disparidades en el ingreso y entre regiones del país, con un norte que se americaniza y se

integra con el suroeste de Estados Unidos, y un sur que se centroamericaniza. Los problemas de gobernabilidad y corrupción pueden tornarse más serios, y debilitar la infraestructura humana y material del país, haciéndolo más vulnerable a crisis económicas y políticas, y a una cada vez mayor penetración del narcotráfico en todas las esferas de la vida nacional. En el trasfondo, se abriría la posibilidad de una mayor injerencia de Estados Unidos en México.

Ese escenario negativo pudiera servir para recordar lo que se ha analizado en ese libro en el sentido de que, al interior de una relación asimétrica, lo que ha prevalecido es un destino no manifiesto. Un elemento simbólica y políticamente esperanzador, por la capacidad de señalar una ruta de cooperación entre los dos países, es el acuerdo suscrito en febrero de 2012 por parte de los gobiernos mexicano y estadounidense, acerca de los yacimientos transfronterizos de petróleo en las áreas del Golfo de México. El asunto llevaba años de estancamiento en la agenda y su importancia radica en la riqueza potencial de tales yacimientos y el peligro de una explotación unilateral, por parte de la nación tecnológicamente más adelantada, Estados Unidos. El convenio prevé la coordinación bilateral del acceso de las empresas petroleras a tales recursos y define un marco de certidumbre y garantías mutuas, que no sólo salvaguardan derechos sobre ellos, sino que abren la posibilidad de su gestión conjunta. La capacidad de negociar un tema común de esta trascendencia contrasta claramente con la dificultad de progresar en otras áreas de la relación, como las del tráfico de armas, de norte a sur, y el de drogas, en el sentido opuesto. En estos casos, la retórica de las leyes de la demanda —la de armas en México, la de narcóticos en Estados Unidos—, que son tratadas como fenómenos naturales y no históricos, bloquea un acercamiento binacional capaz de contrastar estos problemas compartidos. Si hay un aspecto “manifiesto”, es que dos países tan densamente entrelazados como México y Estados Unidos requieren de una infraestructura de acuerdos y gestiones comunes para que su vecindad sea efectiva y plena.

## APÉNDICES



<b>Gobernantes de Estados Unidos y México, 1867-2010</b>	
<i>Estados Unidos</i>	<i>México</i>
Andrew Johnson (D) (1865-1869)	Benito Juárez (1867-1872)
Ulysses S. Grant (R) (1869-1877)	Sebastián Lerdo de Tejada (1872-1876)
Rutherford B. Hayes (R) (1877-1881)	Porfirio Díaz (1877-1880)
James A. Garfield (R) (1881)	Manuel González (1880-1884)
Chester A. Arthur (R) (1881-1885)	
Grover Cleveland (D) (1885-1889)	Porfirio Díaz (1884-1911)
Benjamin Harrison (R) (1889-1893)	
Grover Cleveland (D) (1893-1897)	
William McKinley (R) (1897-1901)	
Theodore Roosevelt (R) (1901-1909)	Francisco León de la Barra (1911)
William H. Taft (R) (1909-1913)	Francisco I. Madero (1911-1913)
Woodrow Wilson (D) (1913-1921)	Victoriano Huerta (1913-1914)
	Etapa de inestabilidad (1914-1916)
Warren Harding (R) (1921-1923)	Venustiano Carranza (1917-1920)
	Álvaro Obregón (1920-1924)
Calvin Coolidge (R) (1923-1929)	Plutarco Elías Calles (1924-1928)
	Emilio Portes Gil (PNR) (1928-1930)
Herbert Hoover (R) (1929-1933)	Pascual Ortiz Rubio (PNR) (1930-1932)
Franklin D. Roosevelt (D) (1933-1945)	Abelardo L. Rodríguez (PNR) (1932-1934)
	Lázaro Cárdenas (PNR) (1934-1940)
	Manuel Ávila Camacho (PRM) (1940-1946)
Harry S. Truman (D) (1945-1953)	Miguel Alemán Valdés (PRI) (1946-1952)



<b>Gobernantes de Estados Unidos y México, 1867-2010 (cont.)</b>	
Dwight D. Eisenhower (R) (1953-1961)	Adolfo Ruiz Cortines (PRI) (1952-1958) Adolfo López Mateos (PRI) (1958-1964)
John F. Kennedy (D) (1961-1963) Lyndon B. Johnson (D) (1963-1969) Richard M. Nixon (R) (1969-1974)	Gustavo Díaz Ordaz (PRI) (1964-1970)
Gerald R. Ford (R) (1974-1977) James Carter (D) (1977-1981) Ronald W. Reagan (R) (1981-1989) George Bush (R) (1989-1993)	Luis Echeverría Álvarez (PRI) (1970-1976) José López Portillo (PRI) (1976-1982) Miguel de la Madrid Hurtado (PRI) (1982-1988) Carlos Salinas de Gortari (PRI) (1988-1994) Ernesto Zedillo Ponce de León (PRI) (1994-2000)
William J. Clinton (D) (1993-2001) George W. Bush (R) (2001-2008) Barack Obama (D) (2008-2012)	Vicente Fox Quezada (PAN) (2000-2006) Felipe Calderón Hinojosa (PAN) (2006-2012)
<p>D: Demócrata; R: Republicano; PNR: Partido Nacional Revolucionario; PRM: Partido de la Revolución Mexicana; PRI: Partido Revolucionario Institucional; PAN: Partido Acción Nacional. FUENTES: &lt;<a href="http://www.whitehouse.gov/about/presidents">http://www.whitehouse.gov/about/presidents</a>&gt;; &lt;<a href="http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=68&amp;page=1">http://www.presidencia.gob.mx/?DNA=68&amp;page=1</a>&gt;. Consultado el 30 de junio de 2012.</p>	

Agradecemos a Guillermo Jaimes Benítez la elaboración de los cuadros incluidos en los apéndices.

<b>Ministros y embajadores, 1867-2010</b>	
<i>Embajadores de Estados Unidos en México</i>	<i>Embajadores de México en Estados Unidos</i>
Marcus Otterbourg (1867)	Matías Romero (octubre 1863-julio 1868)
William S. Rosecrans (1868-1869)	
Thomas H. Nelson (1869-1873)	Ignacio Mariscal (agosto 1869-mayo 1877)
John W. Foster (1873-1880)	José María Mata (julio 1877-octubre 1877)
Philip H. Morgan (1880-1885)	Manuel María de Zamacona (mayo 1878-1881)
Henry R. Jackson (1885-1886)	
Thomas C. Manning (1886-1887)	
Edward S. Bragg (1888-1889)	
Thomas Ryan (1889-1893)	Matías Romero (marzo 1882-diciembre 1898)
Isaac P. Gray (1893-1895)	
Matt W. Ransom (1895-1897)	
Powell Clayton (1897-1905)	Manuel Azpiroz (marzo 1899-marzo 1905)
Edwin H. Conger (1905)	Joaquín D. Casasús (noviembre 1905-mayo 1906)
	Enrique C. Creel (febrero 1907-septiembre 1908)
David E. Thompson (1906-1909)	Francisco León de la Barra (febrero 1909-marzo 1911)
Henry L. Wilson (1909-1913)	Manuel María de Zamacona (abril 1911-julio 1911)
	Gilberto Crespo y Martínez (julio 1911-abril 1912)



<b>Ministros y embajadores, 1867-2010 (cont.)</b>	
	Manuel Calero y Sierra (mayo 1912-diciembre 1912)  Varios agentes confidenciales sin reconocimiento (julio 1913-diciembre 1915)
Henry P. Fletcher (1916-1920)  Sin embajadores (1920-1924)	Ignacio L. Bonillas (abril 1917-marzo 1920)  Fernando Iglesias Calderón (julio 1920-octubre 1920)
Charles B. Warren (1924)  James R. Sheffield (1924-1927)  Dwight W. Morrow (1927-1930)  J. Reuben Clark, Jr. (1930-1933)    Josephus Daniels (1933-1942)	Manuel C. Téllez (febrero 1925-octubre 1931)  José Manuel Puig (noviembre 1931-febrero 1933)  Fernando González Roa (febrero 1933-diciembre 1934)  Francisco Castillo Nájera (febrero de 1935-septiembre 1945)
George S. Messersmith (1942-1946)	Antonio Espinosa de los Monteros (noviembre 1945-octubre 1948)
Walter Thurston (1946-1950)  William O'Dwyer (1950-1952)	Rafael de la Colina R. (enero 1949-febrero 1953)
Francis White (1953-1957)  Robert C. Hill (1957-1960)  Thomas C. Man (1961-1963)	Manuel Tello Barraund (marzo 1953-noviembre 1958)  Antonio Carrillo Flores (enero 1959-diciembre 1964)
Fulton Freeman (1964-1969)  Robert H. McBride (1969-1974)	Hugo B. Margáin Gleason (enero 1965-agosto 1970)  José Juan de Olloqui (febrero 1971-noviembre 1976)
Joseph J. Jova (1974-1977)  Patrick J. Lucey (1977-1979)  Julián Nava (1980-1981)	Hugo B. Margáin Gleason (enero 1977-marzo 1982)

<b>Ministros y embajadores, 1867-2010 (cont.)</b>	
<p>John A. Gavin (1981-1986)</p> <p>Charles J. Pilliod (1986-1989)</p> <p>John D. Negroponte (1989-1993)</p>	<p>Bernardo Sepúlveda Amor (abril 1982-noviembre 1982)</p> <p>José Espinosa de los Reyes (febrero 1983-diciembre 1988)</p> <p>Gustavo Petricoli I. (enero 1989-enero 1993)</p>
<p>James R. Jones (1993-1997)</p>	<p>Jorge Mario Montaña (abril 1993-febrero 1995)</p> <p>Jesús Silva-Herzog F. (marzo 1995-octubre 1997)</p>
<p>Jeffrey S. Davidow (1998-2002)</p> <p>Tony Garza (2002-2009)</p> <p>Carlos Pascual (2009-2011)</p>	<p>Jesús F. Reyes Heróles (noviembre 1997-noviembre 2000)</p> <p>Juan José Bremer de Martino (enero 2001-febrero 2004)</p> <p>Carlos Alberto de Icaza G. (marzo 2004-noviembre 2006)</p> <p>Arturo Sarukhán Casamitjana (febrero 2007-2010)</p>
<p>FUENTES: &lt;<a href="http://www.sre.gob.mx/acervo/embestadosunidos.htm">http://www.sre.gob.mx/acervo/embestadosunidos.htm</a>&gt;, consulta: 20 de mayo de 2012; Ana Rosa Suárez Argüello (coord.), <i>En el nombre del destino manifiesto: guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México: 1825-1993</i>, Instituto Mora/SRE, México, 1998.</p>	



<b>Población de Estados Unidos y México, 1870-2010</b>		
<i>Año</i>	<i>México</i>	<i>Estados Unidos</i>
1870	8 743 614	38 558 371
1880	9 577 279	50 155 783
1890	11 490 830	62 947 714
1900	13 607 257	75 994 575
1910	15 160 377	91 972 266
1920	14 334 780	105 710 620
1930	16 552 722	122 775 046
1940	19 653 552	131 669 275
1950	25 791 017	150 697 361
1960	34 923 129	179 323 175
1970	48 225 238	203 211 926
1980	66 846 833	226 545 805
1990	81 249 645	248 709 873
2000	97 483 412	281 422 426
2010	112 336 538	310 183 327

FUENTES: *Estadísticas sociales del Porfiriato: 1877-1910*, Secretaría de Economía, Dirección General de Estadística, México, 1956; Susan Carter et al. (eds.), *Historical Statistics of the United States: Earliest Times to Present*, Nueva York, Cambridge University Press, 2006; <<http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/ehm.exe/CI010010>>.

<b>Convenios y tratados bilaterales</b>		
<i>Fecha en que se suscribió</i>	<i>Nombre del acuerdo</i>	<i>Modificaciones y prórrogas</i>
4 de julio de 1868	Convención para el arreglo de reclamaciones	
10 de julio de 1868	Convención para determinar la ciudadanía de quienes inmigran de México a los Estados Unidos y viceversa	Prorrogada el 19 de abril de 1871, 27 de noviembre de 1872, 20 de noviembre de 1874 y 29 de abril de 1876
29 de julio de 1882	Convención de límites (reposición y erección de nuevos monumentos que marcan la línea divisoria)	
29 de julio de 1882	Convenio que autoriza el paso recíproco de tropas de los respectivos gobiernos, de la línea divisoria internacional, en persecución de indios salvajes	Modificado el 21 de septiembre de 1882. Prorrogado el 31 de octubre de 1884 y el 16 de octubre de 1885
12 de noviembre de 1884	Convención con respecto a la línea divisoria entre los dos países, en la parte que sigue el lecho del río Grande y del río Gila	El artículo IX de ésta se prorrogó el 1/03/1889, 1/10/1895, 6/11/1896, 29/10/1897, 2/12/1898 y 22/12/1899
20 de febrero de 1885	Convención sobre extradición	
5 de diciembre de 1885	Convenio que contiene un artículo adicional que proroga el artículo VIII de la convención del 29 de julio de 1882 sobre la línea divisoria, al oeste del río Bravo del Norte	Prorrogado el 18 de febrero de 1889 y 24 de agosto de 1894
4 de abril de 1887	Convención postal	
28 de abril de 1888	Convención sobre intercambio de paquetes postales	Reformada el 25 de mayo de 1911
1 de marzo de 1889	Convención para facilitar la ejecución de los principios contenidos en el tratado del 12 de noviembre de 1884 y evitar las dificultades ocasionadas con motivo de los cambios que tienen lugar en el cauce de los ríos Bravo del Norte y Colorado	El artículo IX de ésta fue prorrogado el 1 de octubre de 1895. La convención se prorrogó en 1895, 1896, 1897, 1899 y 1900

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
25 de junio de 1890	Convenio autorizando el paso recíproco provisional de la línea divisoria internacional, de tropas de sus respectivos gobiernos, en persecución de indios salvajes	Prorrogado el 25 de noviembre de 1892
22 de febrero de 1899	Convención de extradición	Se agrega convención adicional en 1902 y en 1925
20 de marzo de 1905	Convención y protocolo complementario para evitar las dificultades que resultaban de la aplicación de los artículos V del tratado de Guadalupe-Hidalgo, y I del tratado del 30/12/1853, originadas por los cambios a que en su cauce están sujetos los ríos Bravo y Colorado	
21 de mayo de 1906	Convención para la equitativa distribución de las aguas del río Grande	
24 de marzo de 1908	Convención sobre arbitraje	
8 de marzo y 2 de febrero de 1909	Convención para el cambio de giros postales	
24 de junio de 1910	Convención para terminar con las diferencias respecto del dominio eminente sobre el territorio de El Chamizal	
10 de agosto de 1917	Convención para el cambio regular de giros postales	
17 de agosto de 1917	Convención para el cambio de bultos postales	
8 de septiembre de 1923	Convención para las reclamaciones de los ciudadanos de los dos países en contra del otro, excepción hecha de las provenientes de actos revolucionarios, desde la firma de la convención de reclamaciones del 4 de julio de 1868	Prorrogada en 1927
10 de septiembre de 1923	Convención especial de reclamaciones	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
26 de junio y 11 de julio de 1925	Arreglo para el servicio de reembolso	
23 de diciembre de 1925	Convención para impedir la importación ilegal de extranjeros, favorecer el mejoramiento de la salud humana y proteger la vida animal y vegetal, y para conservar y desarrollar los recursos de la vida marina frente a algunas de sus costas	
16 de marzo de 1928	Convención para impedir la introducción de enfermedades infecciosas y contagiosas del ganado	
1 de febrero de 1933	Convención para la rectificación del río Bravo del Norte (Grande), en el Valle de Juárez-El Paso	
24 de abril de 1934	Convención relativa al arreglo global de las reclamaciones presentadas por el gobierno de Estados Unidos ante la comisión creada por la convención especial de reclamaciones celebrada el 10 de septiembre de 1923	
13 de junio de 1935	Convención para el envío de barcos con fines de auxilio y salvamento	
7 de febrero de 1936	Convención para la protección de aves migratorias y de mamíferos cinegéticos	Modificación al artículo 4° el 10 de marzo de 1972
6 de octubre de 1936	Convención para la recuperación y devolución de vehículos de motor, remolques, aeroplanos o partes componentes de cualquiera de ellos que hubiesen sido robados u objeto de cualquier delito contra la propiedad	
13 de abril de 1937	Tratado que deroga el artículo VIII del tratado de límites del 30 de diciembre de 1853	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
9 y 24 de septiembre de 1937	Convenio para el canje de periódicos oficiales y documentos parlamentarios	
29 de agosto de 1938	Convenio para el canje de publicaciones oficiales	
9 y 12 de noviembre de 1938	Convenio que regirá la resolución definitiva sobre reclamaciones de ciudadanos norteamericanos sobre afectaciones de tierras	
16 de agosto de 1939	Convención suplementaria de extradición	
1 de abril de 1941	Convenio para facilitar el tránsito recíproco de aeronaves militares	
11 de abril de 1941	Memorándum de convenio para desarrollar una fuente de obtención de hule crudo	Memorándum suplementario del 14 de julio de 1942 y posteriormente del 3, 4 y 29 de marzo y el 3 de abril de 1943. Prorrogado el 10 de julio y 20 de septiembre de 1943
15 de julio de 1941	Acuerdo de compra de Estados Unidos a México de excedentes de artículos estratégicos	
19 de noviembre de 1941	Convenio sobre indemnización a los nacionales de Estados Unidos que, en relación con la industria petrolera, fueron afectados por actos de expropiación en sus propiedades, derechos o intereses, después del 17 de marzo de 1938	
19 de noviembre de 1941	Convención para el arreglo de reclamaciones	
27 de marzo de 1942	Convenio para el suministro recíproco de artículos de defensa y de informes sobre la misma	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
17 de abril, 22 de mayo y 24 de octubre de 1942	Memorándum de convenio sobre la misión de pesquerías	Prorrogado y modificado el 7 de septiembre y 18 de octubre de 1944. Prorrogado el 23 de septiembre y 22 de octubre de 1946, y el 15 de septiembre y 6 de octubre de 1948
4 de agosto de 1942	Acuerdo para reglamentar la contratación (temporal) de trabajadores agrícolas migratorios mexicanos	Modificado el 26 de abril de 1943
12 de agosto de 1942	Convención consular	
13 y 20 de octubre 10 de noviembre de 1942	Convenio sobre cooperación meteorológica	
18 de noviembre de 1942	Convenio para la rehabilitación de los ferrocarriles mexicanos	Modificado en los acuerdos del 10 de agosto y 9 de noviembre de 1944; 21 de septiembre, 13 de diciembre y 29 de diciembre de 1944, y 17 de abril de 1945
23 de diciembre de 1942	Convenio comercial	Rescindido en 1950
22 de enero de 1943	Convenio sobre prestación del servicio militar obligatorio	
18 de marzo de 1943	Convenio sobre los principios aplicables a la mutua ayuda en la prosecución de la guerra en contra de la agresión	
29 de abril de 1943	Acuerdo para reglamentar la contratación de trabajadores no agrícolas migratorios mexicanos	
18 de mayo y 14 de junio de 1943	Acuerdo sobre cooperación meteorológica	
30 de junio y 1 de julio de 1943	Convenio sobre un programa de cooperación tendiente al mejoramiento de la sanidad y de las condiciones de higiene de México	Modificado el 8 de diciembre de 1943. Prorrogado el 17 de febrero de 1949

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
25 y 29 de septiembre de 1943	Convenio que firma la hoja y términos de pago de la indemnización a las compañías petroleras norteamericanas cuyos bienes fueron expropiados el 18 de marzo de 1938	
20 y 27 de octubre de 1943	Convenio para unificar los procedimientos para la censura de la correspondencia telegráfica que se ha establecido con motivo del estado de guerra en que se encuentran los dos países con las naciones del Eje	
4 de diciembre de 1943 y 19 de abril de 1944	Convenio sobre cooperación en investigaciones antropológicas	Prorrogado el 21 de junio de 1949
6 y 27 de enero de 1944	Convenio que crea la comisión permanente mexicano-norteamericana de agricultura	
3 de febrero de 1944	Tratado relativo al aprovechamiento de las aguas de los ríos Colorado y Tijuana, y del río Bravo (Grande) desde Fort Quitman, Texas, hasta el Golfo de México	
6 de noviembre de 1945 y 12 de abril de 1946	Convenio sobre cooperación meteorológica para la creación de una estación en la isla de Guadalupe	
15 de noviembre de 1946	Arreglo por el cual se da por terminado el acuerdo del 29 de abril de 1943, acerca del envío de trabajadores agrícolas	
17 de enero de 1947	Convenio relativo al arrendamiento por México de una planta generadora de energía eléctrica montada en un tren de ferrocarril	
10 de marzo de 1947	Acuerdo para el regreso a México de los inmigrantes ilegales mexicanos y su posible readmisión en Estados Unidos	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
18 de marzo, 3 de octubre y 24 y 26 de noviembre de 1947	Convenio para el control y erradicación de la fiebre aftosa	
15 de agosto y 12 de septiembre de 1947	Arreglo sobre procedimientos de cooperación entre los agentes de la policía mexicana y los de la oficialía federal de investigaciones	
21 de febrero de 1948	Acuerdo relativo a la migración de trabajadores agrícolas mexicanos	
28 de diciembre de 1948 y 30 de agosto de 1949	Acuerdo que crea una comisión de cooperación cultural	
25 de enero de 1949	Convención para el establecimiento de una comisión internacional para la investigación científica del atún	
29 de marzo y 15 de agosto de 1949	Acuerdo de cooperación para el establecimiento y la operación de estaciones para radiosondeo y observaciones de vientos de superficie o de altura en México	Prorrogado el 7 de abril y 22 de agosto de 1952 y 30 de junio de 1953
5 de julio de 1949	Acuerdo para una designación de oficiales de enlace de la fuerza aérea de Estados Unidos con la Secretaría de la Defensa Nacional	
1 de agosto de 1949	Contratación de trabajadores agrícolas mexicanos	Acuerdo complementario el 9 de marzo de 1951
1 de noviembre de 1949 y 7 de marzo de 1950	Convenio que establece un plan para realizar el enlace de la triangulación geodésica de Estados Unidos con la América Central a través de México	
3 de mayo de 1950	Arreglo para establecer los derechos que se cobrarán por los documentos de ciudadanos mexicanos que se dirigen a Estados Unidos y de ciudadanos norteamericanos que vengan a México	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
20 de septiembre y 23 de noviembre de 1950	Convenio que prorroga el convenio en materia de salubridad y saneamiento	
24 de febrero de 1951	Arreglo de liquidación final de las obligaciones derivadas del convenio de préstamos y arrendamientos	
27 de junio de 1951	Acuerdo general sobre cooperación técnica	Reformado el 13 de abril de 1954
10 de agosto y 26 de septiembre de 1951	Acuerdo sobre la asignación de canales de televisión a lo largo de la frontera	Acuerdo complementario del 4 y 25 de junio de 1952. Enmienda a este acuerdo el 8 y 24 de septiembre de 1959
11 de agosto de 1951	Acuerdo sobre trabajadores migratorios de 1951	Prorrogado el 19 de mayo de 1952, 10 de marzo de 1954, 23 de diciembre de 1955, 20 de diciembre de 1956, 17 de junio de 1957, 30 de julio de 1957, 24 y 27 de junio de 1959, 28 y 30 de julio de 1959, 31 de agosto de 1959, 21 de octubre de 1959, 23 de octubre de 1959, 11 de diciembre de 1961, 10 de enero, 25 de febrero y 20 de diciembre de 1963
15 de julio de 1952	Convenio técnico-administrativo para facilitar las notificaciones de vuelos sin itinerario, particulares, comerciales o industriales	
26 de agosto de 1952	Acuerdo que aprueba las resoluciones adoptadas en Washington el 31 de julio y 1 de agosto de 1952, por la Comisión México-Americana para la Erradicación de la Fiebre Aftosa	
28 de octubre y 10 de noviembre de 1953	Acuerdo sobre documentación migratoria a no inmigrantes	Derogación del artículo I
10 de marzo de 1954	Acuerdo que establece una comisión mixta sobre trabajadores migratorios	
17 de junio de 1954	Acuerdo sobre cooperación técnica en materia de agricultura	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
6 de agosto de 1954	Acuerdo que aprueba las recomendaciones formuladas el 29 de mayo de 1954 por la comisión mixta sobre trabajadores migratorios	
19 de noviembre de 1954	Acuerdo relativo al plan para asegurar a los trabajadores migratorios contra accidentes y enfermedades no profesionales, previsto en el acuerdo de 10 de marzo de 1954	
29 de junio de 1956	Acuerdo para los efectos de la expedición de los tres instructivos conjuntos sobre funcionamiento del acuerdo internacional en vigor; de la interpretación conjunta de los artículos 7 y 30 del propio acuerdo, así como de la reforma a la cláusula novena del contrato tipo de trabajo	
29 de enero de 1957	Convenio relativo a la radiodifusión en la banda normal	Enmendado bajo protocolo el 13 de abril de 1966
7 de marzo de 1957	Arreglo provisional sobre aviación civil	Prorrogado el 23 de junio de 1959 y 30 de junio de 1960
17 de junio de 1957	Acuerdo sobre la interpretación del artículo 7 del "Acuerdo sobre trabajadores migratorios de 1951, reformado"	
30 de julio de 1957	Acuerdo sobre la interpretación del párrafo (d) del artículo 30 del "Acuerdo sobre trabajadores migratorios de 1951, reformado"	
23 y 29 de agosto de 1957	Acuerdo para la continuación de un programa de cooperación meteorológica en México, que sustituye al de 30 de junio de 1953	Prorrogado el 8 de agosto de 1962, 15 de marzo de 1963
23 de octubre de 1957	Convenio sobre productos agrícolas, de acuerdo con el título I de la Ley de desarrollo del comercio y la asistencia agrícolas	Modificado el 7 de noviembre de 1958, 17 de febrero de 1959, 6 de julio de 1961 y 9 de agosto de 1962

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
30 de junio de 1958	Arreglo que modifica los plazos señalados en la sección I del primer memorándum de entendimiento anexo al convenio sobre productos agrícolas del 23 de octubre de 1957	
16 de julio de 1958	Acuerdo sobre la asignación de canales de frecuencia ultra-alta para estaciones de televisión a lo largo de la frontera	
31 de julio de 1959	Arreglo sobre el intercambio de mensajes de terceras personas entre radioaficionados	
31 de julio y 5 de agosto de 1959	Acuerdo relativo a la apertura de una aduana para el tráfico internacional de personas y cosas	
12 de abril de 1960	Arreglo relativo al establecimiento y operación, con fines científicos, de una estación para la observación de un vehículo espacial tripulado y para la comunicación con él	Prorrogado el 16 de mayo de 1963, 27 de enero de 1965
15 de agosto de 1960	Convenio sobre transportes aéreos	Prorrogado el 14 de agosto de 1963, 14 de agosto de 1964, 30 de junio de 1965. Modificado y prorrogado el 15 de julio de 1965, 4 de agosto de 1965, 1 de julio y 31 de julio de 1970, 29 de junio y 5 de diciembre de 1973, 29 de junio, 12 y 15 de julio de 1974, 14 y 29 de abril de 1976, 10 y 15 de diciembre de 1975, 11 y 18 de marzo, 21 y 24 de octubre de 1977, 20 de enero de 1978, 16 de septiembre y 13 de diciembre de 1982
24 de octubre de 1960	Acuerdo para la construcción de la Presa de la Amistad	
26 de junio de 1960	Acuerdo para la adquisición de equipo para la policía nacional de México	
26 de junio de 1960 y 19 de julio de 1961	Acuerdo provisional sobre certificados de aeronavegabilidad	Reformado el 19 y 30 de enero de 1962

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
18 de abril de 1962	Acuerdo sobre asignación de canales de televisión en la frontera	Modificado bajo acuerdo el 23 de agosto y 4 de septiembre de 1979, 22 de diciembre de 1981 y 17 de agosto de 1982
29 de agosto de 1963	Convención para la solución del problema de El Chamizal	
14 de febrero de 1964	Acuerdo que sustituye el convenio de cooperación meteorológica del 23 y 29 de agosto de 1957	
14 de mayo de 1964	Acuerdo sobre el nivel de exportación de carne de res y ternera de México hacia Estados Unidos	
7 de agosto de 1964	Acuerdo para evitar la doble imposición sobre los ingresos de barcos matriculados y aeronaves registradas bajo las leyes de México	
27 de febrero de 1965	Acuerdo que sustituye al arreglo relativo al establecimiento y operación, con fines científicos, de una estación para la observación de un vehículo espacial tripulado y para la comunicación con él celebrado el 12 de abril de 1960 y prorrogado el 16 de mayo de 1963 y el 27 de enero de 1965	
27 de febrero de 1965	Acuerdo de cooperación científica para incluir científicos mexicanos en programas de investigación espacial	
4 de febrero de 1966	Acuerdo que sustituye al celebrado el 14 de febrero de 1964 sobre el programa de cooperación meteorológica	Prorrogado el 2 de abril de 1969 y 11 de febrero y 1 de julio de 1970
24 de agosto de 1966	Acuerdo para proporcionar aguas adicionales del río Colorado a México	



<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
30 de septiembre y 25 de octubre de 1966	Acuerdo relativo a la creación de una comisión conjunta para revisar el funcionamiento de los fondos de las becas Benito Juárez y Abraham Lincoln	
30 de noviembre y 3 de diciembre de 1966	Acuerdo para la creación de una comisión conjunta para elevar, mediante cooperación, el nivel de vida de las comunidades fronterizas	
27 y 28 de enero de 1967	Acuerdo para el establecimiento, sobre bases de cooperación, de satélites geodésicos	
10 de marzo de 1967	Acuerdo que instituye una comisión mixta consultiva de radiodifusión	
2 de junio de 1967	Acuerdo sobre el comercio de algodón	
1 de agosto de 1967	Acuerdo para la liquidación, el pago y finiquitos definitivos de la reclamación conocida con el nombre de "Fondo piadoso de las Californias"	
19 de septiembre de 1967	Convenio que enmienda el cuadro de rutas anexo al convenio de transporte del 15 de agosto de 1960	
20 de octubre de 1967	Acuerdo que adiciona el convenio para el establecimiento, sobre las bases de cooperación, de una estación de observación de satélites geodésicos	
27 de octubre de 1967	Convenio sobre pesca tradicional en zonas exclusivas de pesca contiguas a los mares territoriales de ambos países	
27 de marzo de 1968	Acuerdo respecto al pago de beneficios fijados por las leyes del seguro social de ambos países a personas con domicilio en el extranjero	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
3 de mayo de 1968	Acuerdo que establece un comité México-Estados Unidos de auxilio en casos de desastre	Enmienda a los párrafos 4 y 5 del acuerdo
11 de diciembre de 1968	Convenio relativo a la radiodifusión en la banda normal (535-1605 Khz.)	
20 de diciembre de 1968	Acuerdo suplementario al acuerdo de cooperación científica para incluir a científicos mexicanos en programas de investigación espacial del 27 de febrero de 1965, relativo al programa de cooperación sobre recepción remota de recursos de la tierra	Prorrogado el 15 de junio de 1972, 1 de julio de 1974
20 de marzo de 1970	Acuerdo que regula la exportación de carne durante el año de 1970 de México a Estados Unidos	
23 de junio de 1970	Acuerdo que sustituye al celebrado el 30 de noviembre y 3 de diciembre de 1966, referente a la creación de una comisión conjunta para elevar el nivel de vida de las comunidades fronterizas	
17 de julio de 1970	Acuerdo de cooperación para la recuperación y devolución de objetos históricos, arqueológicos y culturales robados	
31 de julio de 1970	Acuerdo que sustituye al celebrado sobre el programa de cooperación meteorológica del 4 de febrero de 1966	Prorrogado el 17 de diciembre de 1976, 12 de enero, 30 de junio y 25 de julio de 1977, 31 de julio y 20 de agosto de 1981, 3 y 19 de febrero, 17 de junio y 16 de julio de 1982
23 de noviembre de 1970	Tratado para resolver las diferencias fronterizas pendientes y para mantener los ríos Bravo y Colorado como la frontera internacional entre ambos países	
29 de junio de 1971	Acuerdo sobre textiles de algodón	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
29 de junio de 1971	Acuerdo relativo al anexo "B" sobre artículos mexicanos en el acuerdo de textiles de algodón celebrado el 19 de junio de 1971	
28 de febrero de 1972	Acuerdo que regula la exportación de fresa congelada, pasta y pulpa de fresa durante el año de 1972 de México a Estados Unidos	
17 y 26 de abril de 1972	Acuerdo que regula la exportación de carne de México a Estados Unidos durante el año de 1972	
15 de junio de 1972	Acuerdo para establecer un programa especial de intercambio de jóvenes técnicos mexicanos y estadounidenses	
15 de junio de 1972	Acuerdo de cooperación cultural que modifica y complementa el acuerdo para crear una comisión de cooperación cultural celebrado el 28 de diciembre de 1948 y el 30 de agosto de 1949	
28 de agosto de 1972	Acuerdo para la erradicación del gusano barrenador del ganado	
9 de noviembre de 1972	Convenio relativo a la radiodifusión en frecuencia modulada en la banda de 88 a 108 MHz	Modificado por acuerdo el 21 de agosto y 21 de noviembre de 1975, 20 de marzo y 9 de noviembre de 1978, 2 y 11 de octubre de 1979. Adición de convenio relativo 2 de febrero, 24 de abril, 4 de junio y 10 de agosto de 1979, modificación del convenio el 18 de febrero, 3 de marzo, 20 y 21 de mayo, 19 de agosto y 2 de noviembre de 1981, 18 de marzo, 2 de julio, 11 de agosto y 8 de septiembre de 1982
31 de agosto de 1973	Acuerdo por el cual el gobierno de Estados Unidos proporcionará equipo de comunicaciones para el servicio aduanal mexicano	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
26 de octubre y 7 de noviembre de 1973	Acuerdo relativo al suministro de asistencia técnica para un estudio epidemiológico de abuso de drogas en México por parte de Estados Unidos	
3 de septiembre de 1974	Acuerdo relativo al programa de cooperación en materia de observación meteorológica	Prorrogado y modificado el 31 de enero de 1978
15 de mayo de 1975	Convenio sobre comercio de textiles de algodón, lana y fibras artificiales	
28 de mayo de 1975	Acuerdo que regula la importación a Estados Unidos de carne fresca o congelada de ganado bovino, caprino y ovino excepto borregos durante 1975	
20 de agosto de 1975	Acuerdo por el que se modifica el acuerdo relativo a la asignación y uso de canales de TV a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos	
26 de abril y 11 de junio de 1976	Acuerdo que regula la importación a Estados Unidos, para consumo de carne fresca, refrigerada y congelada de ganado caprino, vacuno y ovino salvo corderos	
9 y 15 de septiembre de 1976	Acuerdo que modifica el convenio relativo a la radiodifusión en frecuencia modulada en la banda de 88 a 108 MHz	
30 de septiembre de 1976	Acuerdo sobre la asistencia mutua entre los servicios de aduanas	Enmendado el 26 de enero de 1977
24 de noviembre de 1976	Acuerdo sobre pesca	Enmienda a los apartados a y b del párrafo 8
24 de noviembre de 1976	Acuerdo para el reconocimiento provisional de fronteras marítimas	
25 de noviembre de 1976	Tratado sobre la ejecución de sentencias penales	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
26 de agosto de 1977	Acuerdo referente a las pesquerías frente a las costas de Estados Unidos	
2 de diciembre de 1977	Acuerdos sobre asuntos de comercio	
4 de mayo de 1978	Tratados de extradición	
4 de mayo de 1978	Tratados sobre límites marítimos	
4 de mayo de 1978	Convenio sobre turismo	
14 y 19 de junio de 1978	Acuerdo para la cooperación en programas y problemas ambientales	
17 de noviembre de 1978 y 23 de enero de 1979	Acuerdo por el que se enmienda el acuerdo que establece una comisión cultural	
16 de febrero de 1979	Acuerdo en torno a la cooperación en vivienda y desarrollo humano	
16 de febrero de 1976	Acuerdo sobre cooperación para mejorar el manejo de las tierras áridas, semiáridas y controlar la desertificación	Prorrogado 15 de abril y 6 de mayo de 1981, el 11 de febrero y 11 de marzo de 1982
26 de febrero de 1979	Convenio sobre textiles de algodón, lana y fibras artificiales	Enmendado el 24 y 31 de marzo de 1982, prorrogado y modificado bajo acuerdo el 23 y 24 de diciembre de 1981
15 de enero de 1981	Convención para la recuperación y devolución de vehículos y aeronaves robados o en materia de disposición ilícita	
18 de junio de 1982	Acuerdo sobre el servicio móvil terrestre en las bandas 470-512 MHz y de 806-890 MHz a lo largo de la frontera común	
18 de junio de 1982	Acuerdo relativo a la asignación y utilización de canales de radiodifusión para TV en el rango de frecuencias 470-806 MHz (canales 14-69) a lo largo de la frontera	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
28 de agosto de 1986	Convenio sobre el servicio de radiodifusión en AM en la banda de ondas hectométricas	
9 de diciembre de 1987	Tratado de cooperación en asistencia jurídica mutua	
23 de febrero de 1989	Acuerdo para combatir el narcotráfico y la farmacodependencia	
7 de agosto de 1989	Acuerdo sobre búsqueda y recate marítimo	
3 de octubre de 1989	Acuerdo para el desarrollo y facilitación del turismo	
3 de octubre de 1989	Acuerdo para el mejoramiento y protección del medio ambiente de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México	
9 de noviembre de 1989	Acuerdo para el intercambio de información tributaria	Modificado bajo protocolo el 8 de septiembre de 1994
2 de julio de 1991	Acuerdo relativo al proceso de coordinación de estaciones terrenas	
11 de agosto de 1992	Acuerdo relativo al servicio de radiodifusión en FM en la banda de 88 a 108 MHz	Modificado el 1 y 23 de octubre de 1998
11 de agosto de 1992	Acuerdo para el uso de la banda de 1605 a 1705 MHz en AM en el servicio de radiodifusión	
11 de agosto de 1992	Acuerdo concerniente a la asignación y uso de la banda de 2500 a 2686 MHz a lo largo de la frontera	
18 de septiembre de 1992	Convenio para evitar la doble imposición y la evasión fiscal en materia del impuesto sobre la renta	Modificado el 8 de septiembre de 1994, 26 de noviembre de 2002

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
17 de noviembre de 1992	Firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte	Modificaciones al Anexo 401 el 6 de noviembre de 1995, 3 de diciembre de 2002, 17 de septiembre de 2003, 8 y 22 de octubre y 15 de noviembre de 2004, 20 de enero, 8 y 24 de marzo de 2006. Modificación al Anexo 300-B 9 y 13 de noviembre de 2006
21 de junio de 1993	Acuerdo para el uso de la banda de 17.7 a 17.8 GHz	
16 y 18 de noviembre de 1993	Acuerdo para el establecimiento de la Comisión de Cooperación Ecológica Fronteriza (Cocef) y el Banco de Desarrollo de América del Norte	Modificado el 25 y 26 de noviembre de 2002
16 de junio de 1994	Acuerdo relativo al uso y atribución de las bandas de frecuencia por los servicios terrenales de radiocomunicaciones excepto radiodifusión a lo largo de la frontera común	
28 de octubre de 1994	Acuerdo de cooperación mutua para el intercambio de información sobre transacciones en moneda realizadas a través de instituciones financieras para combatir actividades ilícitas	Modificado el 5 de mayo de 1997
28 de abril de 1996	Tratado relativo a la transmisión y recepción de señales de satélites para la prestación de servicios satelitales a usuarios en México y Estados Unidos	
9 de junio de 2000	Tratado sobre la delimitación de la Plataforma Continental en la región occidental del Golfo de México más allá de 200 millas náuticas	
14 y 24 de julio de 2000	Acuerdo para establecer una Comisión de Salud Fronteriza México-Estados Unidos	

<b>Convenios y tratados bilaterales (cont.)</b>		
24 de julio de 2000	Acuerdo en relación al uso de la banda 2310-2360 MHz	
9 de junio de 2003	Acuerdo para el fomento de la inversión entre el gobierno de México y el de Estados Unidos	
FUENTES: Hasta 1982: <i>Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México</i> , 24 v., México, Senado de la República, 1973; de 1982 a 2008: Eduardo de Jesús Castellanos Hernández y Joel Jernández García (coords.), <i>Tratados vigentes celebrados por México (1836-2008)</i> , México, SRE, 2008, CD-ROM.		



## FUENTES

- Abbott, Gorham**, *Mexico and the United States, Their Mutual Relations and Common Interests*, Nueva York, G. P. Putnam's Sons, 1869.
- Abella Armengol, Gloria, "La política exterior en la administración de Carlos Salinas de Gortari: la propuesta del cambio estructural", *Relaciones Internacionales*, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, n. 62, abril-junio, 1994, p. 53-70.
- Aboites, Luis, *Norte precario: poblamiento y colonización en México, 1760-1940*, México, El Colegio de México/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1995.
- , "Optimismo nacional: geografía, ingeniería hidráulica y política en México (1926-1976)", en Brígida von Mentz (coord.), *Identidades, Estado nacional y globalidad. México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2000, p. 95-152.
- Adams, Frederick, *Economic Diplomacy: Export-Import Bank and American Foreign Relations, 1934-1939*, Columbia, Misuri, University of Missouri Press, 1976.
- Adler, Dorothy, *British Investment in American Railways, 1834-1898*, Charlottesville, The University Press of Virginia, 1970.
- Adrià, Miguel (ed.), *Mario Pani. La construcción de la modernidad*, México, G. Gili/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2005.
- Aguayo Quesada, Sergio, "1986: El creciente interés por México en Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), *México-Estados Unidos, 1986*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1987, p. 99-123.
- , *El panteón de los mitos. Estados Unidos y el nacionalismo mexicano*, México, Grijalbo/El Colegio de México, 1998.
- , *Almanaque México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- , y Javier Treviño Rangel, "Fox y el pasado. La anatomía de una capitulación", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 709-739.

- Águila, Jaime R., "US/Mexican Immigration Policies prior to the Great Depression", *Diplomatic History*, Society for Historians of American Foreign Relations, v. 31, n. 2, 2007, p. 207-225.
- Aguilar, Rubén, y Jorge G. Castañeda, *El narco: la guerra fallida*, México, Santillana, 2009.
- Alanís Enciso, Fernando Saúl, *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2001.
- , "La labor consular mexicana en Estados Unidos. El caso de Eduardo Ruiz", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 52, enero-abril, 2002, p. 41-61.
- , "Manuel Gamio: el inicio de las investigaciones sobre la inmigración mexicana a Estados Unidos", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. LII, n. 4, 2003, p. 979-1020.
- (coord.), *La labor consular mexicana en Estados Unidos. Cinco ensayos históricos*, México, Senado de la República, 2004.
- , "¿Cuántos fueron? La repatriación de mexicanos en los Estados Unidos durante la Gran Depresión. Una interpretación cuantitativa, 1930-1934", *Aztlan: a Journal of Chicano Studies*, Los Ángeles, University of California, v. 32, n. 2, otoño, 2007, p. 65-91.
- , *Que se queden allá. El gobierno de México y la repatriación de mexicanos en Estados Unidos (1934-1940)*, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis, 2007.
- Alcocer Berriozábal, Mary, *The Structure and Development of the American Expatriate Community in Mexico City since World War II*, tesis de doctorado, Lawrence, Kansas, University of Kansas Lawrence, 2000.
- Aldrich, Daniel G., Jr., y Lorenzo Meyer (eds.), *Mexico and the United States. Neighbors in a Crisis*, San Bernardino, California, The Borgo Press, 1993.
- Alegría, Tito, y Luis H. Méndez, *Maquila y movimientos ambientalistas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2000.
- , *Metrópolis transfronteriza. Revisión de la hipótesis y evidencias de Tijuana, México y San Diego, Estados Unidos*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Alfie Cohen, Miriam, et al., "Hacia los acuerdos paralelos: el medio ambiente", *El Cotidiano*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, n. 56, julio, 1993, p. 113-116.
- , "...Y el desierto se volvió verde". *Movimientos ambientalistas binacionales: Ciudad Juárez-El Paso*, México, Universidad Autónoma Metropolitana,

- Unidad Azcapotzalco/Universidad Iberoamericana/Fundación Miguel Alemán, 1998.
- Alfie Cohen, Miriam, y Luis H. Méndez, *Maquila y movimientos ambientalistas*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 2000.
- Allman, Phillip H., *Military Retirees. An Analysis of their Settlement in Foreign Lands with Emphasis on Central America and Mexico*, Cambridge, Massachusetts, Schenkman, 1980.
- Almond, Gabriel, y Sydney Verba, *The Civic Culture. Political Attitudes and Democracy in Five Nations*, Little, Boston, Brown, 1965.
- Alonso, Ana María, "U.S. Military Intervention, Revolutionary Mobilization and Popular Ideology in the Chihuahuan Sierra, 1916-1917", en Daniel Nugent (ed.), *Rural Revolt in Mexico. U.S. Intervention and the Domain of Subaltern Politics*, Durham, Carolina del Norte, Duke University Press, 1998, p. 207-237.
- Alonso Délano, Alexandra, *Frontera adentro y fuera: los límites de la política migratoria de México y Estados Unidos (1848-2002)*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 2004 (Cuaderno de Trabajo 25).
- Álvarez, Luis Fernando, *Vicente Lombardo Toledano y los sindicatos de México y Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Praxis, 1995.
- Álvarez de la Borda, José, *Los orígenes de la industria petrolera en México, 1900-1925*, México, Petróleos Mexicanos, 2005.
- Ambrose, Stephen, y Douglas G. Brinkley, *Rise to Globalism. American Foreign Policy since 1938*, 8a. edición, Nueva York, Penguin Books, 1997.
- Ampudia, Ricardo (comp.), *México en los informes presidenciales de los Estados Unidos de América*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1996.
- Anderson, Joan B., y James Gerber, *Fifty Years of Change on the U.S.-Mexico Border*, Austin, University of Texas Press, 2008.
- Anderson, Mark, *Pancho Villa's Revolution by Headlines*, Norman, University of Oklahoma Press, 2001.
- Andrews, Gregg, "Robert Haberman, Socialist Ideology, and the Politics of National Reconstruction in Mexico, 1920-25", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 6, n. 2, julio, 1990, p. 189-211.
- , *Shoulder to Shoulder. The American Federation of Labor, the United States and the Mexican Revolution, 1910-1924*, Berkeley, University of California at Los Angeles, 1992.

- Anhalt, Diana, *Voces fugitivas. Expatriados políticos norteamericanos en México, 1948-1965*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios, 2005.
- Ansell, Martin, *Oil Baron of the Southwest. Edward Doheny and the Development of the Petroleum Industry in California and Mexico*, Columbus, Ohio State University Press, 1998.
- Aparicio, Javier, y Covadonga Messeguer, “La economía política de las remesas colectivas: El Programa 3X1 en los municipios mexicanos”, en Jorge Durand y Jorge Schiavon, *Perspectivas migratorias: un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 393-432.
- Aréchiga, Hugo, y Juan Somolinos (comps.), *Contribuciones mexicanas al conocimiento médico*, México, Secretaría de Salud, Academia Nacional de Medicina, Academia de Investigación Científica, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Arellano, Eduardo, “Facilitating Mexico-US Higher Education Collaboration: Perspectives of US Border Academics”, *NOESIS. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, v. 16, n. 32, julio-diciembre, 2007, p. 152-174.
- Arias, Patricia, y Jorge Durand (eds.), *Mexicanos en Chicago. Diario de campo de Robert Redfield, 1924-1925*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2008.
- Ariza, Marina, y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2007.
- Arizpe, Lourdes, y Alonso Guiomar, “Cultura, comercio y globalización”, en Daniel Mato, *Cultura, política y sociedad. Perspectivas latinoamericanas*, Buenos Aires, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2005, p. 107-126.
- Armstrong, Gary, y James Rosbrook-Thompson, “Coming to America. Historical Ontologies and United States Soccer”, *Identities*, v. 17, n. 4, julio-agosto, 2010, p. 348-371.
- Arredondo Ramírez, Pablo, y María Lourdes Zermeño, “La política informativa de Televisa en los Estados Unidos. El caso de 24 Horas”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 2, n. 1, 1986, p. 83-105.
- Arreola, Daniel, y James R. Curtis, *The Mexican Border Cities*, Tucson-Londres, University of Arizona Press, 1993.
- Arriaga, Víctor, “México y los inicios del movimiento panamericano, 1888-1890”, en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 107-126.

- Arriaga, Víctor, "El tratado de reciprocidad comercial de 1883 entre México y Estados Unidos", en Arturo Borja, Guadalupe González y Brian Stevenson (coords.), *Regionalismo y poder en América: los límites del neorrealismo*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Porrúa, 1996, p. 311-332.
- Arzaluz Solano, Socorro, *La migración a Estados Unidos y la frontera noreste de México*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Asociación Mexicana de Agencias de Publicidad, *Crónica de la publicidad en México. 1901-2001*, México, Clío, 2002.
- Astíe-Burgos, Walter, *El águila bicéfala. Las relaciones México-Estados Unidos a través de la experiencia diplomática*, México, Ariel/Planeta, 1995.
- , *Encuentros y desencuentros entre México y Estados Unidos en el siglo XX. Del Porfiriato a la posguerra fría*, México, Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Astorga, Luis, "México, Colombia y las drogas ilegales. Variaciones sobre un mismo tema", conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado. Análisis histórico del narcotráfico en Colombia, Bogotá, 29-31 de octubre de 2003, consultada en <<http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm>>.
- Atack, Jeremy, y Peter Passell, *A New Economic View of American History. From colonial times to 1940*, Nueva York, W. W. Norton, 1994.
- Avella Alaminos, Isabel, *De oportunidades y retos. Los engranajes del comercio exterior de México, 1920-1947*, México, El Colegio de México, 2010.
- Avendaño, Fausto, "El periodismo México-norteamericano, 1854-1920", *Cuadernos Americanos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, v. 1, n. 55, enero-febrero, 1996, p. 70-88.
- Ávila, José Antonio, Alicia Puyana y José Romero (eds.), *Presente y futuro del sector agrícola mexicano en el contexto del TLCAN*, México, El Colegio de México/Universidad Autónoma de Chapingo, 2008.
- Ávila Jiménez, Norma (coord.), *Breve historia de la astronomía en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Divulgación de la Ciencia, 2007.
- Aziz Nassif, Alberto, y Ernesto Isunza Vera, "La crisis del modelo electoral mexicano. Financiamiento, medios, instituciones y política social", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 740-789.
- Azuela de la Cueva, Alicia, *Arte y poder. Renacimiento artístico y revolución social. México, 1910-1945*, Zamora, Michoacán, El Colegio de Michoacán/Fondo de Cultura Económica, 2005.

- B**aab, Sarah, *Proyecto México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Baeker, Thomas, "The Arms of Ypiranga: The German Side", *The Americas*, v. 30, n.1, julio, 1973, p. 1-17.
- Bailey, John, "México en los medios de comunicación estadounidenses, 1979-1986. Inferencias para la relación bilateral", en Gerardo M. Bueno (comp.), *México Estados Unidos 1986*, México, El Colegio de México, 1987, p. 125-156.
- Bailey, Thomas A., *The Policy of the United States Toward the Neutrals, 1917-1918*, Baltimore, John Hopkins Press, 1942.
- , "The Lodge Corollary to the Monroe Doctrine", *Political Science Quarterly*, v. XLVIII, n. 2, junio, 1933, p. 220-239.
- Baker, Ray Stannard, y William E. Dodd (eds.), *The Public Papers of Woodrow Wilson*, Nueva York, Harper, v. 1, 1927.
- Balassa, Bela, "La política comercial de México: análisis y proposiciones", en Leopoldo Solís, *La economía mexicana. T. II. Política y desarrollo. Lecturas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973, p. 416-438 (Lecturas 4).
- Balderrama, Francisco E., *In Defense of la Raza. The Los Angeles Mexican Consulate, and the Mexican Community, 1929 to 1936*, Tucson, University of Arizona Press, 1982.
- , y Raymond Rodríguez, *Decade of Betrayal. Mexican Repatriation in the 1930s*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1995.
- Baldrige, Donald, *Mexican Petroleum and United States-Mexican Relations, 1919-1923*, Nueva York-Londres, Garland, 1987.
- Baldwin, Deborah, "Diplomacia cultural. Escuelas misionales protestantes en México", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXVI, n. 2, 1986, p. 287-322.
- , *Protestants and the Mexican Revolution. Missionaries, Ministers and Social Change*, Urbana, Chicago, University of Illinois Press, 1990.
- Banco Nacional de Comercio Exterior, *México exportador*, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, 1939.
- Bandala Serrano, Carlos (coord.), *60 años de Ford en México: narrativa gráfica*, México, Ford Motor Company, 1985.
- Barkin, David, y J. Edward Taylor, "Agriculture to the Rescue. A Solution to Binational Problems", en Daniel G. Aldrich Jr. y Lorenzo Meyer (eds.), *Mexico and the United States. Neighbors in a crisis*, San Bernardino, The Borgo Press, 1993, p. 7-34.

- Barrón, Luis, "De cómo la diplomacia sí evita la guerra. Henry P. Fletcher, embajador de Estados Unidos en México, 1917-1920", *ISTOR*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, v. IV, n. 13, 2003, p. 36-60.
- Bartolucci, Jorge, *La modernización de la ciencia en México. El caso de los astrónomos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, 2000.
- Basave Kunhardt, Jorge, "Desempeño exportador empresarial e impacto económico", en María de los Ángeles Pozas (coord.), *Estructura y dinámica de la gran empresa en México. Cinco estudios sobre su realidad reciente*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2006.
- Bastian, Jean-Pierre, "Violencia, etnicidad y religión entre los mayas del estado de Chiapas en México", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 12, n. 2, 1996, p. 301-314.
- , *La mutación religiosa de América Latina. Para una sociología del cambio social en la modernidad periférica*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Basurto, Jorge, *El conflicto internacional en torno al petróleo de México*, México, Siglo XXI, 1976.
- Beelen, George, *Harding and Mexico. Diplomacy by Economic Persuasion*, Nueva York, Garland, 1984.
- Bell, Samuel, y James Smallwood, *The Zona Libre 1858-1905. A Problem in American Diplomacy*, El Paso, University of Texas Press, 1982.
- Benavides, Michelle G., *Smokeless Factory: The Decentering of U.S. Legal and Moral Boundaries by Mexico's Transnational Divorce Industry, 1923-1970*, tesis de doctorado, Universidad de Arizona, 2008.
- Bendesky, León, y Víctor Godínez, "Deuda y disuasión financiera. La experiencia mexicana, 1982-1985", *Estados Unidos, Perspectiva Latinoamericana. Cuadernos Semestrales*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, n. 20, 1986, p. 87-107.
- Benítez Manaut, Raúl, "Seguridad nacional y transición política 1994-2000", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4 octubre-diciembre, 2001, p. 963-991.
- , "La iniciativa Mérida: nuevo paradigma en una elección de seguridad México-Estados Unidos-Centroamérica", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 87, julio-octubre, 2009, p. 215-242.
- Benítez Zenteno, Raúl, *Análisis demográfico de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 1961.

- Berbusse, Edward J., "Neutrality Diplomacy of the United States and Mexico, 1910-1911", *The Americas*, v. 12, n. 3, 1956, p. 268-275.
- Berger, Dina, *The Development of Mexico's Tourism Industry. Pyramids by Day, Martinis by Night*, Nueva York, Palgrave Macmillan, 2006.
- Bermúdez Torres, Lilia, *Política y defensa de Reagan a Clinton II. Los reacomodos en la doctrina del conflicto de baja intensidad y la vinculación entre guerra y política*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 1993.
- Bernstein, Carl, y Bob Woodward, *All the President's Men*, Londres, Simon & Schuster, 1974.
- Bernstein, Harry, *Matías Romero*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Bernstein, Marvin, *The Mexican Mining Industry, 1890-1950. A Study of the Interaction of Politics Economics, and Technology*, Albany, State University of Nueva York, 1964.
- Berry, Faith, *Before and Beyond Harlem: Biography of Langston Hughes*, Westport, Lawrence Hill, 1983.
- Bertrab, Hermann von, *El redescubrimiento de América. Historia del TLC*, México, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Berumen, Miguel Ángel, *1911. La batalla de Ciudad Juárez. II. Las imágenes*, Ciudad Juárez, Berumen y Muñoz/Instituto Chihuahuense de Cultura, 2005.
- Beteta, Ramón, *Las repercusiones de la guerra en el comercio exterior de México*, México, Biblioteca de Publicaciones Sindicales, 1942.
- Bethell, Leslie, "Brazil", en L. Bethell e I. Roxborough (eds.), *Latin America between the Second World War and the Cold War, 1944-1948*, Nueva York, Cambridge University Press, 1992, p. 33-65.
- Bianchi, Alberto G., *Los Estados Unidos. Descripciones de viaje*, México, N. Lugo Viña, 1885.
- Bilello, Suzanne, "La prensa extranjera y las elecciones en Chihuahua, julio de 1986", en Gerardo M. Bueno (comp.), *México-Estados Unidos, 1986*, México, El Colegio de México, 1987, p. 157-169.
- Birn, Anne-Emmanuelle, *Marriage of Convenience. Rockefeller International Health and Revolutionary Mexico*, Rochester, University of Rochester Press, 2006.
- Bizberg, Ilán, y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, t. 2, México, Océano, 2004.
- , "La sociedad civil en el nuevo régimen político", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 785-816.
- Blake, Marie E., y Margaret Sullivan, *Mexico: Picturesque, Political, Progressive*, Boston-Nueva York, Lee & Shepard, 1888.

- Blancarte, Roberto, "Aspectos internacionales del conflicto religioso mexicano en la década de los treinta", en Roberto Blancarte (comp.), *Cultura e identidad nacional*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, p. 233-260.
- Blanco, Mónica, "La inversión extranjera en la minería guanajuatense y sus repercusiones, 1905-1914", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 17, 1996, p. 45-66.
- Blasier, Cole, "The United States and Madero", *Journal of Latin American Studies*, University of Cambridge, v. 4, n. 2, 1972, p. 207-231.
- Blecker, Robert A., "The North American Economies After NAFTA. A Critical Appraisal", *International Journal of Political Economy*, v. 33, n. 3, otoño, 2003, p. 5-27.
- Blinder, Alan S., *Economic Policy and the Great Stagflation*, Nueva York, Academic Press, 1979.
- Bloch, Abigail, y Servando Ortoll, "¡Viva México! ¡Mueran los yanquis! The Guadalajara Riot of 1910", en Silvia Arrom y Servando Ortoll, *Riots in the Cities. Popular Politics and the Urban Poor in Latin America*, Wilmington, Scholarly Resources, 1996, p. 195-223.
- Bloom, Nicholas Dagen (ed.), *Adventures into Mexico. American Tourism beyond the Border*, Lanham, Rowman and Littlefield, 2006.
- Bobadilla, Leticia, *La revolución cubana en la diplomacia, prensa y clubes de México, 1895-1898. Tres visiones de una revolución finisecular*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.
- Bodayla, Stephen D., *Financial Diplomacy: The United States and México, 1919-1933*, Nueva York, Garland, 1987.
- Bonfil Batalla, Guillermo (comp.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes y su cultura en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Bosch, Aurora, *Historia de Estados Unidos, 1776-1945*, Barcelona, Crítica, 2005.
- Bradley, John, *Into Old Mexico by Auto*, Chicago, Gould and Lang, 1933.
- Brand, Donald D., "United States-Mexican Scientific and Cultural Relations", *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, v. 255, enero, 1948, p. 67-76.
- Brinkley, Alan, *Historia de Estados Unidos. Un país en formación*, México, McGraw-Hill, 2003.
- Britton, John A., "In Defense of Revolution. American Journalists in Mexico, 1920-1929", *Journalism History*, v. 5, n. 4, invierno, 1978-1979, p. 124-130.

- Britton, John A., "Political Pilgrimage and the Mexican Revolution", *Secolas Annals*, v. 26, 1995, p. 67-76.
- , *Revolution and Ideology: Images of the Mexican Revolution in the United States*, Lexington, The University Press of Kentucky, 1995.
- Brokaw, John, "A Mexican-American Acting Company, 1849-1924", *Educational Theatre Journal*, Washington, American Theatre Association, v. 27, 1975, p. 23-39.
- Bromwich, David, "The Rebel Germ", *The New York Review of Books*, 25 de noviembre, 2010, en <<http://www.nybooks.com/articles/archives/2010/nov/25/rebel-germ/?pagination=false>>.
- Brown, Andrew, *Reluctant Partners. A History of Multilateral Trade Cooperation, 1850-2000*, Ann Arbor, Michigan, The University of Michigan Press, 2003.
- Brown, Jonathan, "Why Foreign Oil Companies Shifted Their Production from Mexico to Venezuela during the 1920s", *American Historical Review*, Washington, American Historical Association, v. 90, n. 2, 1985, p. 362-385.
- , y Alan Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas, 1992.
- , *Petróleo y revolución en México*, México, Siglo XXI, 1998.
- Bruce-Novoa, Juan, "La Prensa and the Chicano Community", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 17, n. 3-4, invierno, 1989, p. 150-156.
- Bruno-Jofré, Rosa, y Carlos Martínez Valle, "Ruralizando a Dewey. El amigo americano, la colonización interna y la escuela de la acción en el México posrevolucionario (1921-1940)", *Encuentros sobre Educación*, Madrid, n. 10, otoño, 2009, p. 49-63.
- Bryant, William Cullen, "A visit to Mexico", en Edward Simmen (ed.), *Gringos in Mexico. An Anthology*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1988, p. 3-38.
- Buchenau, Jürgen, *In the Shadow of the Giant: the Making of Mexico's Central America Policy, 1876-1930*, Tuscaloosa, The University of Alabama Press, 1996.
- , "México y las cruzadas anticomunistas estadounidenses, 1924-1964", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, nueva época, n. 41, 1998, p. 75-97.
- Bueno, Carmen, y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2004.
- Bueno, Gerardo M. (comp.), *México-Estados Unidos, 1986*, México, El Colegio de México, 1987.

- Buffington, Robert, "Prohibition in the Borderlands: National Government-Border Community Relations", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. 63, n. 1, 1994, p. 19-38.
- Bulmer-Thomas, Víctor, *Historia económica de América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- Bunker, Steven, "Consumers of Good Taste: Marketing Modernity in Northern Mexico, 1890-1910", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 13, n. 2, julio, 1997, p. 227-270.
- Burguess, Katrina, y Carlos González Gutiérrez, "Socio renuente. California en las relaciones México-Estados Unidos", en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub, *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 268-269.
- Burnside William, "Powell Clayton: Ambassador to Mexico, 1897-1905", *Arkansas Historical Quarterly*, Fayetteville, Arkansas, University of Arkansas, v. 38, invierno, 1979, p. 328-344.
- Busey, Joseph, "Don Victoriano y la prensa yanqui", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 4, n. 4, 1955, p. 582-594.
- C**abrera Acevedo, Lucio, *La Suprema Corte de Justicia durante el fortalecimiento del porfirismo, 1882-1888*, México, Suprema Corte de Justicia de la Nación, 1991.
- Cahill, Kevin, "The US Bank Panic of 1907 and the Mexican Depression of 1908-1909", *The Historian*, v. 60, n. 4, verano, 1998, p. 795-811.
- Calderón, Roberto, *Mexican Coalmining Labor in Texas and Coahuila, 1880-1930*, College Station, Texas A&M University, 2000.
- Calderón Chelius, Leticia (coord.), *La extensión de los derechos políticos a migrantes. Experiencias comparadas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2004.
- Callahan, James, *American Foreign Policy in Mexican Relations*, Nueva York, MacMillan, 1932.
- Calleo, David P., *The Imperious Economy*, Cambridge, Harvard University Press, 1982.
- Calvert, Peter, *Mexican Revolution, 1910-1914. The Diplomacy of Anglo-American Conflict*, Cambridge, Cambridge University Press, 1968.
- Cambridge Dictionary of American Biography*, The Cambridge, Cambridge University Press, 1995.

- Campbell, J. Gibson, y Emily Lennon, *Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States, 1850-1990*, Washington, U.S. Bureau of the Census, Population Division, 1999 (Population Division Working Paper, 29).
- Campbell, Mónica, "A new front in Mexico: CPJ Special Report", Committee to Protect Journalists, disponible en <<http://cpj.org/reports/2007/11/a-new-front-in-mexico.php>>.
- Campbell, Reau, *Mexico: Tours through the Egypt of the New World*, Nueva York, C.G. Crawford, 1890.
- Campese, Gioacchino, *Hacia una teología desde la realidad de las migraciones*, Guadalajara, Jalisco, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, 2008.
- Cano, Gabriela, *Se llamaba Elena Arizmendi*, México, Tusquets, 2010.
- Cárdenas, Enrique, *La industrialización mexicana en la Gran Depresión*, México, El Colegio de México, 1987.
- , y Carlos Manns, "Inflación y estabilización monetaria en México durante la Revolución", en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, v. 3, México, Fondo de Cultura Económica, 1992, p. 447-470.
- , *La hacienda pública y la política económica, 1929-1958*, México, El Colegio de México/Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Cárdenas, Héctor, *Historia de las relaciones México-Rusia*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1993.
- Cárdenas, Lázaro, *Epistolario*, 2 t., México, Siglo XXI, 1974.
- Cárdenas de la Peña, Enrique, *El telégrafo*, México, Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 1987.
- Cardona, S. Adalberto de, *De México a Nueva York: guía para el viajero*, San Francisco, H. S. Crocker, 1890.
- , *De México a Chicago y Nueva York: guía para el viajero*, Nueva York, Moss Engraving, 1893.
- Cardoso, Lawrence, "La repatriación de braceros en época de Obregón, 1920-1923", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 26, n. 4, abril-junio, 1977, p. 576-595.
- , *Mexican Emigration to the United States, 1897-1930. Socio-Economic Patterns*, Tucson, University of Arizona Press, 1980.
- Carlsen, Laura, Tim Wise e Hilda Salazar (coords.), *Enfrentando la globalización. Respuestas sociales a la integración económica de México*, México, Red Mexicana de Acción Frente al Libre Comercio, 2003.

- Carosso, Vincent, *The Morgans. Investment Bankers, 1854-1913*, Cambridge-Londres, Harvard University Press, 1988.
- Carrasco Araizaga, Jorge, "La CIA, mal informada", *Proceso, Tlatelolco 68, La Impunidad*, México, edición especial, n. 23, 2008, p. 19-23.
- Carrera de Velasco, Mercedes, *Los mexicanos que devolvió la crisis, 1929-1932*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1974.
- Carrigan, William, y Clive Webb, "The Lynching of Persons of Mexican Origin or Descent in the United States, 1848 to 1928", *Journal of Social History*, Pittsburgh, Carnegie-Mellon University, v. 37, n. 2, 2003, p. 411-438.
- Carstensen, Fred, y Diane Roazen-Parrillo, "Foreign Markets, Domestic Initiative, and the Emergence of a Monocrop Economy: The Yucatecan Experience, 1825-1903", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 72, n. 4, 1992, p. 555-592.
- Case, Robert, "La frontera texana y los movimientos de insurrección en México, 1850-1900", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. xxx, n. 3, 1981, p. 415-453.
- Cashman, Denis, *America in the Gilded Age. From the Death of Lincoln to the Rise of Theodore Roosevelt*, Nueva York-Londres, New York University Press, 1993.
- Castañeda, Jorge G., y Robert Pastor, *Límites en la amistad. México-Estados Unidos*, México, Joaquín Mortiz/Planeta, 1989.
- , "Los ejes de la política exterior de México", *Nexos*, n. 88, diciembre, 2001, p. 66-74.
- Castellot, Gonzalo, *La televisión en México, 1950-2000*, México, Edamex, 1999.
- Castells, Manuel, *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*, 3 v., México, Siglo XXI, 2002.
- Castles, Stephens, y Raúl Delgado Wise, *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Organización Internacional para las Migraciones/Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Consejo Nacional de Población/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Castro, Pedro, "La intervención olvidada. Washington y la rebelión delahuertista", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 34, 1996, p. 69-89.
- Castro Neira, Yerko, *En la orilla de la justicia. Migración y justicia en los márgenes del Estado*, México, UAM Iztapalapa/Juan Pablos editor, 2009.
- Cavazos García, Israel, "Aarón Sáenz, revolucionario, diplomático y gobernante", en Anne Staples et al., *Diplomacia y revolución. Homenaje a Berta Ulloa*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2000, p. 83-95.

Centeno, Miguel Ángel, "After the fall: The Legacy of Carlos Salinas", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Berkeley, University of California, v. 13, n. 1, 1997, p. 201-214.

Cerutti, Mario, *Burguesía, capitales e industria en el norte de México. Monterrey y su ámbito regional, 1850-1910*, México, Alianza/Universidad Autónoma de Nuevo León, 1992.

—, y Miguel Ángel González Quiroga, *El norte de México y Texas, 1848-1880. Comercio, capitales y trabajadores en una economía de frontera*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999.

—, "Una economía binacional en tiempos de guerra. El Bravo, Texas y el norte de México (1850-1870)", en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, p. 159-189.

Cevallos Ramírez, Manuel, "El control geopolítico en el noreste porfiriano: Nuevo Laredo y la fundación de Colombia en 1892", *Frontera Norte*, v. 3, n. 5, enero-junio, 1991, p. 5-23.

— (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001.

—, "Los dos Laredos. Historia compartida y experiencia de la frontera", en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, p. 233-257.

—, y Lawrence Douglas Taylor, "Síntesis histórica del poblamiento de la región fronteriza México-Estados Unidos", *Estudios Fronterizos*, n. 26, septiembre-diciembre, 1991, p. 9-38.

Chabat, Jorge, "La Iniciativa Mérida y la relación México-Estados Unidos. En busca de la confianza perdida", en *Documentos de Trabajo del CIDE*. México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010.

Chacón, Susana, "La toma de decisiones en política exterior. El caso de la certificación (1995-2000)", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 992-1044.

—, "Toma de decisión en política exterior. El caso de la certificación, 1995-2000", en Humberto Garza Elizondo (ed.), *Entre la globalización y la depen-*

- dencia. *La política exterior de México 1994-2000*, México, El Colegio de México, 2002, p. 400-476.
- Chacón, Susana, *La relación entre México y Estados Unidos (1940-1955). Entre el conflicto y la cooperación*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, 2008.
- Chandler, Henry Alfred, *A preliminary survey of the Mexican revenue problem, with suggestions for the reconstruction of the system*, México, [spi], 1918.
- Chandler, Lester, *American Monetary Policy, 1928-1941*, Nueva York, Harper & Row, 1970.
- Chaput, Donald, "The British are Coming. The Army of India and the Foundation of Ensenada", *Journal of San Diego History*, v. 33, n. 4, verano, 1988, p. 151-164.
- Chávez, César, "Relato de un organizador", en David Maciel y Patricia Bueno (comps.), *Aztlán, historia contemporánea del pueblo chicano*, v. 2, México, Secretaría de Educación Pública, 1974, p. 350-361.
- Clark, Harry, *A Venture in History. The Production, Publication and Sale of the Works of Hubert Howe Bancroft*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1973.
- Clarkson, Stephen, "¿Existe América del Norte?", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 87, julio-octubre, 2009, p. 85-117.
- Clavijo, Fernando, y Susana Valdivieso, *Reformas económicas en México 1982-1999*, México, Fondo de Cultura Económica, 2001.
- Clements, Kendrick, "A Kindness to Carranza: William Jennings Bryan, the International Harvester and Yucatan", *Nebraska History*, Lincoln, Nebraska State Historical Society, v. 57, n. 4, 1976, p. 479-490.
- , "Emissary from a Revolution: Luis Cabrera and Woodrow Wilson", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 35, 1979, p. 353-372.
- , "Woodrow Wilson's Mexican Policy, 1913-1915", *Diplomatic History*, Wilmington, Society for Historians of American Foreign Relations, v. 4, n. 2, abril, 1980, p. 113-136.
- , *The Presidency of Woodrow Wilson*, Lawrence, Kansas, University Press of Kansas, 1992.
- Clendenen, Clarence, *The United States and Pancho Villa. A study in Unconventional Diplomacy*, Ithaca, Cornell University Press, 1961.
- , *Blood on the Border. Mexican Irregulars and the U.S. Army*, Toronto, MacMillan, 1969.

- Cleveland, Harold van, y Thomas Huerta, *Citibank, 1812-1970*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1985.
- Coerver, Don M., y Linda Hall, *Texas y la Revolución Mexicana. Un estudio sobre la política fronteriza nacional y estatal, 1910-1920*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Cohen, Deborah, "Caught in the Middle: The Mexican State's Relationship with the United States and its Citizen's Workers, 1942-1954", *Journal of American Ethnic History*, Champaign, Illinois, University of Illinois Press, 2001, v. 20, n. 3, p. 110-132.
- Colín, Mónica, Abel Gómez Gutiérrez y Marie Helena Ramos, *Entre el sueño y la pesadilla. La frontera entre Ciudad Juárez y El Paso*, México, Endira, 2008.
- Collado, María del Carmen, "Del Capitolio a Bucareli. ¿Cesión de soberanía o realismo político?", en Ana Rosa Suárez (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 315-374.
- , "J. Reuben Clark, la experiencia mexicana y la construcción de la política del Buen Vecino", *Secolas Annals: Journal of the Southeastern Council on Latin American Studies*, v. 37, 2005, p. 33-44.
- , *Dwight. W. Morrow. Reencuentro y revolución entre México y Estados Unidos, 1927-1930*, 2a. ed., México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006.
- Collier, Simon, y William Sater, *Historia de Chile, 1808-1994*, Cambridge, Inglaterra, Cambridge University Press, 1998.
- Collin, Richard H., *Theodore Roosevelt's Caribbean: The Panama Canal, the Monroe Doctrine, and the Latin American Context*, Baton Rouge, Louisiana State University, 1990.
- Comisión Pesquisadora, *Informe de la Comisión Pesquisadora de la Frontera Norte*, México, Imprenta del Gobierno en Palacio, 1877.
- Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos, *El desafío de la interdependencia: México y Estados Unidos. Informe de la Comisión sobre el Futuro de las Relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Connell-Smith, Gordon, *El sistema interamericano*, México, Fondo de Cultura Económica, 1971.
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, "Informe general del estado de la Ciencia y la Tecnología, 2006", Sistema Integrado de Información sobre Investigación Científica y Tecnológica. <<http://www.siicyt.gob.mx>>.

- Coral, Emilio, "La clase media mexicana: entre la tradición, la izquierda, el consumismo y la influencia cultural de Estados Unidos (1940-1970)", *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 63, enero-abril, 2006, p. 103-125.
- Cordera, Rolando, y Carlos Javier Cabrera Adame (coords.), *El papel de las ideas y las políticas en el cambio estructural en México*, Lecturas de El Trimestre Económico, México, Fondo de Cultura Económica, n. 99, 2007.
- Cortés, Carlos E., "Cómo ver al vecino: el libro de texto hollywoodense sobre México", en John Coatsworth y Carlos Rico (coords.), *Imágenes de México en Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, p. 115-143.
- Corwin, Arthur F., "Early Mexican Labor migration", en Arthur F. Corwin (ed.), *Immigrants and Immigrants. Perspectives on Mexican Labor Migration to the United States*, Westport, Greenwood Press, 1978, p. 27-36.
- Corzo, Diana, *La política exterior mexicana frente a la nueva Doctrina Monroe, 1904-1907*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2006.
- Cosío Villegas, Daniel, *Los Estados Unidos contra Porfirio Díaz*, México, Hermes, 1956.
- , "La doctrina Juárez", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XI, n. 4, abril-junio, 1962, p. 527-545.
- , *Historia moderna de México. El Porfiriato. La vida política exterior parte segunda*, México, Hermes, 1963.
- , "De la necesidad de estudiar a Estados Unidos", *Anglia*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, n. 1, 1968, p. 9-17.
- Cott, Kenneth, *Porfirian Investment Policies, 1876-1910*, tesis de doctorado, University of New Mexico, 1979.
- , "Mexican Diplomacy and the Chinese Issue, 1876-1910", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 67, n. 1, 1987, p. 63-85.
- Cotter, Joseph, "The Origins of the Green Revolution in Mexico: Continuity or Change?", en David Rock (ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*, Berkeley-Londres, University of California Press, 1994, p. 224-247.
- Covarrubias, Miguel, *The Eagle, the Jaguar and the Serpent*, Nueva York, Alfred A. Knopf, 1954.
- Covarrubias Velasco, Ana, "México: crisis y política exterior", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XXXVI, n. 3, julio-septiembre, 1996, p. 477-497.



Craig, Richard, *The Bracero Program. Interest Groups and Foreign Policy*, Austin, University of Texas Press, 1971.

—, “Operación Intercepción: una política de presión internacional”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. II, n. 86, 1981, p. 203-230.

Criniti, Steve “Baseball is America: The Game of Imperialism in Mark Winegardner’s *The Veracruz Blues*”, *Critique. Studies in Contemporary Fiction*, Routledge, v. 47, n. 4, verano, 2006, p. 389-406.

Cronon, Edmund David, *Josephus Daniels in Mexico*, Madison, University of Wisconsin Press, 1960.

Croucher, Sheila, “ ‘They Love us Here’: American Migrants in Mexico”, *Dissent Magazine*, Denville, Foundation for the Study of Independent Social Ideas, invierno, 2007, p. 23-28. Disponible en <<http://www.dissentmagazine.org/article/?article=723&print=1>>.

Crovi, Delia, “De las señales de televisión a la convergencia tecnológica. La televisión por cable México”, *Telos*, II n. 69. Consultado en <<http://sociedadinformacion.fundacion.telefonica.com/Telos/>>.

—, “La televisión por cable en México”, *Entropía e información*, Revista en Línea del Centro de Estudios de la Comunicación, México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Consultado en <<http://hyperlab.politicas.unam.mx>>.

Cuadros, Paul, *A Home in the Field*, Nueva York, Harper Collins, 2006.

Cuchi Espada, Víctor, “La ciudad de México y la Compañía Telefónica Mexicana. La construcción de la red telefónica, 1881-1902”, *Anuario de Espacios Urbanos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, n. 1, 1999, p. 117-158.

—, “Antes de ser compañeras: *Gibson Girls* mexicanas, 1881-1911”, *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 71, mayo-agosto, 2008, p. 64-80.

Cueto, Marcos, *Missionaries of Science: The Rockefeller Foundation and Latin America*, Bloomington, Indiana University Press, 1994.

Culpitt, Richard, *Reluctant Champions. U.S. Presidential Policy and Strategic Export Controls*, Nueva York-Londres, Routledge, 2000.

Cumberland, Charles, “Huerta y Carranza ante la ocupación de Veracruz”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 6, n. 4, 1957, p. 534-547.

**D**abat, Alejandro, “Nueva industria electrónica de exportación en México”, en Miguel Ángel Rivera Ríos y Jorge Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial*,

- conocimiento y desarrollo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía/Casa Juan Pablos, 2007, p. 279-302.
- Dallek, Robert, *Franklin D. Roosevelt and American Foreign Policy, 1932-1945. With a New Afterword*, Nueva York, Oxford University Press, 1995.
- Daniels, Josephus, *The Wilson Era. Years of War and After, 1917-1923*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, 1946.
- Daniels, Roger, *Guarding the Golden Door. American Immigration Policy and Immigrants since 1882*, Nueva York, Hill and Wang, 2004.
- Davenport-Hines, Richard, *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500-2000*, México, Turner/Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Davidow, Jeffrey, *El oso y el puercoespín*, México, Grijalbo, 2004.
- Davis, Charles, "Mass Support for regional Integration: The case of NAFTA and the Mexican Public", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 14, n. 1, 1998, p. 105-130.
- Davis, Charles L., y Horace, A. Bartilow, "Attribution of Blame in the Global Economy: The Case of the Mexican Public and the Peso Devaluation Crisis", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 18, n. 1, 2002, p. 133-158.
- Davis, Thomas B., "Porfirio Diaz in the Opinion of his North American Contemporaries", *Revista de Historia de América*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, n. 62-63, 1967, p. 79-112.
- Debroise, Olivier, et al., *La era de la discrepancia. Arte y cultura visual en México, 1968-1997*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Museo Universitario de Ciencias y Arte, 2008.
- Delgado Wise, Raúl, y Humberto Márquez Covarrubias, "El sistema migratorio México-Estados Unidos. Dilemas de la Integración Regional, el desarrollo y la migración", en Stephen Castles y Raúl Delgado Wise, *Migración y desarrollo. Perspectivas desde el sur*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Organización Internacional para las Migraciones/Secretaría de Gobernación/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Delpar, Helen, "Goodby to the Greaser. Mexico, the MPPDA and Derogatory Films, 1922-1926", *Journal of Popular Films and Television*, v. 12, n. 1, primavera, 1984, p. 34-41.
- , *The Enormous Vogue of all Things Mexican. Cultural Relations between The United States and Mexico, 1920-1935*, Tuscaloosa, University Alabama Press, 1995.

- Departamento Autónomo de Prensa y Publicidad, *Down to Mexico in Your Own Car*, México, Talleres Gráficos de la Nación, [ca. 1935].
- Díaz de Cossío, Roger, Graciela Orozco y Esther González, *Los mexicanos en Estados Unidos*, México, Sistemas Técnicos de Edición, 1997.
- Díaz de Ovando, Clementina, *Crónica de una quimera. Una inversión norteamericana en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Humanidades, 1989.
- Díaz Prieto, Gabriela, "Abrir la casa. México los asilados políticos chilenos", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país de refugio*, México, Plaza y Valdés/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 265-280.
- Domínguez, Jorge I., "Ampliando Horizontes. Aproximaciones teóricas para el estudio de las relaciones México-Estados Unidos", en Mónica Vereza Campos y Rafael Fernández de Castro (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 25-56.
- Domínguez Martínez, Raúl, *Historia de la física nuclear en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad/Plaza y Valdés, 2000.
- Dow, James W., "The Expansion of Protestantism in México. An Anthropological View", *Anthropological Quarterly*, The George Washington University Institute for Ethnographic Research, v. 78, n. 4, 2005, p. 827-850.
- Dowes, Richard, "El préstamo petrolero invisible. Alemán ante el capital de Estados Unidos (1946-1952)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXIII, n. 2, octubre-diciembre, 1983, p. 183-223.
- Draper, David, "In remembrance: John L. Brown", *World Literature Today*, University of Oklahoma, v. 77, octubre-diciembre, 2003, p. 310.
- Driscoll, Barbara, *Me voy pa' Pensilvania para no andar en la vagancia. Los ferrocarrileros mexicanos en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1996.
- Duarte Espinosa, María José, *Frontera y diplomacia. Las relaciones México-Estados Unidos durante el Porfiriato*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.
- Durán, Esperanza, *Guerra y revolución. Las grandes potencias y México, 1914-1918*, México, El Colegio de México, 1985.

- Durán, Ignacio, Iván Trujillo y Mónica Vereá (coords.), *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros en el cine*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Actividades Cinematográficas/Instituto Mexicano de Cinematografía, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1996.
- Durand, Jorge (comp.), *Migración México-Estados Unidos. Años veinte*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1991.
- , “Un punto de partida. Los trabajos de Paul S. Taylor sobre la migración mexicana a Estados Unidos”, *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 12, n. 23, 2000, p. 51-64.
- , “¿Un acuerdo bilateral o un convenio obrero patronal?”, en Jorge Durand (comp.), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1954-1964)*, México, Senado de la República, LX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007, p. 85-154.
- (comp.), *Braceros. Las miradas mexicana y estadounidense. Antología (1954-1964)*, México, Senado de la República, LX Legislatura/Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Dussel Peters, Enrique, “Ser maquila o no ser maquila, ésa es la pregunta”, *Comercio Exterior*, v. 53, n. 4, abril, 2003, p. 328-336.
- (coord.), *La inversión extranjera directa en México: desempeño y potencial. Una perspectiva macro, meso, micro y territorial*, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Economía/Siglo XXI, 2007.
- Dwyer, John, “The end of U.S. Intervention in Mexico: Franklyn Roosevelt and the Expropriation of American-Owned Agricultural Property”, *Presidential Studies Quarterly*, Nueva York, Center for the Study of the Presidency, v. 28, n. 3, 1998, p. 495-509.
- , “Diplomatic Weapons of the Weak: Mexican Policymaking during the U.S.-Mexican Agrarian Dispute, 1934-1941”, *Diplomatic History*, Wilmington, Scholarly Resources, v. 26, n. 3, 2002, p. 375-395.
- E**ckes Jr., Alfred, *Opening America's Market. U.S. Foreign Trade since 1776*, Chapel Hill-Londres, University of North Carolina Press, 1995.
- Economist, The, “Congressional redistricting. How to rig an election” *The Economist*, Washington, 25 de abril, 2002. Disponible en <<http://www.economist.com/node/1099030>>.
- Ehrenreich, Bárbara, y John Ehrenreich, *Itinerario de la rebelión juvenil*, México, Nuestro Tiempo, 1969.



- Eisenstadt, Todd A., "El ascenso del cabildeo mexicano en Washington: todavía más lejos de Dios y más cerca de los Estados Unidos", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000, p. 159-218.
- Elizondo, Virgilio, *A God of Incredible Surprises*, Lanham, Rowman & Littlefield, 2003.
- Enríquez Coyro, Ernesto, *Los Estados Unidos de América ante nuestro problema agrario*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 1984.
- Entrevista Díaz-Creelman*, prólogo de José María Luján, traducción de Mario Julio del Campo, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Historia, 1963.
- Epstein, Erwin H., y Catherine Riordan, "Bicultural Preparation and National Identity. A Study of Medical Students at a Mexican University", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 5, n. 2, verano, 1989, p. 239-263.
- Escobar, Agustín, y Susan F. Martin (coords.), *La gestión de la migración México-Estados Unidos. Un enfoque binacional*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/DGE/Equilibrista, 2008 (Colección Migración).
- Espinosa, J. Manuel, *Inter-American Beginnings of U.S. Cultural Diplomacy. 1936-1948*, Washington, US Department of State, 1976.
- Estados Unidos de América, United States Department of State, [*Papers relating to*] *Foreign Relations of the United States, 1869-1948*, Washington, Government Printing Office.
- , *Commercial Relations of the United States*, Washington, Government Printing Office, 1898-1899.
- , *Commerce Yearbook 1923*, Washington, Government Printing Office, 1924.
- , *Mexican West Coast and Lower California. A Commercial and Industrial Survey*, Washington, Government Printing Office, 1925.
- , *Trade Agreement between the United States and Mexico*, Washington, United States Tariff Commission, 1943.
- , United States Tariff Commission, *Foreign Trade of Latin America. A report on the trade of Latin America with special reference to trade with the United States. Digests of trade data with respect to products on which concessions*

*were granted by the United States*, 3 v., Washington, United States Tariff Commission, 1942.

Estados Unidos de América, Immigration Policy Center, "Q&A Guide to Arizona's new immigration law. Special Report", junio de 2010. Disponible en <[www.immigrationpolicy.org](http://www.immigrationpolicy.org)>.

—, United States Department of Commerce, Bureau of Economic Analysis, International accounts. Disponible en <[www.bea.gov/international](http://www.bea.gov/international)>.

—, National conference of state legislatures, <<http://www.ncsl.org/default.aspx?tabid=20881>>.

—, U.S. Embassy Mexico, Hoja informativa "Una visión fronteriza para el siglo xxi". Disponible en <[photos.state.gov/libraries/mexico/310329/14april/21st%20Century%20Border%20Vision%20april%202011%20\\_esp\\_.pdf](http://photos.state.gov/libraries/mexico/310329/14april/21st%20Century%20Border%20Vision%20april%202011%20_esp_.pdf)>.

Ettinger, Patrick W., *Imaginary Lines: Border Enforcement and the Origins of Undocumented Immigration, 1882-1930*, tesis de doctorado, Indiana University, 2000.

Evans, Albert, *Our Sister Republic. A Gala Trip through Tropical Mexico in 1869-1870*, San Francisco, Columbian Books, 1870.

Evans, Sara M., *Born for Liberty: A History of Women in America*, Nueva York, Free Press, 1993.

Evans, Sterling, "Dependent Harvests: Grain Production on the American and Canadian Plains and the Double Dependency on Mexico, 1880-1950", *Agricultural History*, v. 80, n. 1, 2006, p. 35-63.

Everest, Allan S., *Morgenthau, The New Deal and Silver. A Story of Pressure Politics*, Nueva York, King's Crown Press, Columbia University, 1950.

**Fajnzylber**, Fernando, "Las empresas transnacionales y el sistema industrial en México", en Fernando Fajnzylber (selección), *Industrialización e internacionalización en la América Latina*, México, Fondo de Cultura Económica, 1980, p. 903-931 (El Trimestre Económico 34).

Fanning, Leonard, *American Oil Operations Abroad*, Nueva York, McGraw Hill, 1947.

Fein, Seth, "La diplomacia de celuloide. Hollywood y la edad de oro del cine mexicano", *Historia y Grafía*, v. 4, 1995, p. 137-176.

—, "El cine y las relaciones culturales entre México y Estados Unidos en los años treinta", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 34, 1996, p. 156-167.

—, "Everyday Forms of Transnational Collaboration: U.S. Films Propaganda in Cold War Mexico", en Gilbert Joseph, Anne Rubinstein y Eriz Zolov (eds.),

- Close Encounters of Empire. Writing the Cultural History of U.S.-Latin American relation*, Durham-Londres, Duke University Press, 1998, p. 400-450.
- Fein, Seth, "Transnationalization and Cultural Collaboration: Mexican Film Propaganda during World War II", *Studies in Latin American Popular Culture*, Tucson, University of Arizona, v. 17, 1998, p. 105-128.
- , "Myths of Cultural Imperialism and Nationalism in Golden Age Mexican Cinema", en Gilbert M. Joseph, Anne Rubenstein y Eric Zolov (eds.), *Fragments of a Golden Age. The Politics of Culture in Mexico, 1940-2000*, Durham, Duke University Press, 2001, p. 159-198.
- Feller, Frank, *The Mexican Claims Commissions 1923-1934*, Nueva York, Mac Millan, 1935.
- Ferlinghetti, Lawrence, y Nancy Peters, *Literary San Francisco*, San Francisco, Harper & Row, 1980.
- Fernández Castro, Roberto, "Mariano Azuela y José Clemente Orozco. Los de abajo en Nueva York", *Revista Bicentenario. El Ayer y Hoy de México*, v. 4, n. 13, 2011, p. 80-87.
- Fernández Domínguez, Amílcar O., "La industria automotriz en México y el TLCAN", *Observatorio de la Economía Latinoamericana*, n. 65, agosto, 2006. Disponible en <<http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/index.htm>>.
- Fernández de Castro, Patricia, "Comercio y contrabando en la frontera noreste de México, 1861-1865", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 6, n. 11, 1994, p. 23-41.
- , "La rebelión catarinista", en José Manuel Valenzuela Arce (comp.), *Entre la magia y la historia: tradiciones, mitos y leyendas de la frontera*, México, Plaza y Valdés, 2007, p. 175-213.
- Fernández de Castro, Rafael, y Erika Ruiz Sandoval (coords.), *La agenda internacional de México 2006-2012*, México, Ariel, 2006.
- Figuroa, Manuel, "Cronología mínima del movimiento LGBT en México", *Letra S. Suplemento del Diario La Jornada*, México, n. 83, junio, 2003. Disponible en <<http://www.letraese.org.mx/cronologia.htm>>.
- Fitzgerald, Deborah, "Exporting American Agriculture: The Rockefeller Foundation in Mexico, 1943-1953", *Social Studies of Science*, v. 16, agosto, 1986, p. 457-483.
- Fornaro, Carlo de, *Diaz, Zar of Mexico*, México, Debolsillo, 2010.
- Foster, John W., *Diplomatic Memoirs*, 2 v., Boston-Nueva York, Houghton Mifflin, 1909.
- Fox, Claire F., *The Fence and the River. Culture and Politics at the U.S.-Mexico border*, Minneapolis, University of Minnesota, 1999.

Franz, Carl, y Lorena Havens (eds.), Portal *People's Guide to Mexico*, en <<http://www.peoplesguide.com/>>.

Frazer, Robert W., "The Ochoa Bond Negotiations of 1865-1867", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. 11, n. 4, diciembre, 1942, p. 397-414.

Frederick, Olivia Mae, *Henry P. Fletcher and United States Latin American Policy, 1910-1930*, tesis de doctorado, University of Kentucky, 1977.

Frías Sarmiento, Eduardo, "Financiamiento para la agricultura comercial de Sinaloa: 1932-1949. El creciente papel de los actores regionales y estadounidenses", *Región y Sociedad*, El Colegio de Sonora, v. XIX, n. 39, p. 135-158.

Gómez de León, Tania, "William Henry Jackson en México, forjador de imágenes de una nación (1880-1907)", *Contratexto Digital*, v. 4, n. 5, febrero, 2007, p. 73-92. Disponible en <[www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/pdf/04.pdf](http://www.ulima.edu.pe/revistas/contratexto/pdf/04.pdf)>.

Ganster, Paul, y Mario Miranda Pacheco (coords.), *Imágenes recíprocas: la educación en las Relaciones México-Estados Unidos/Reciprocal Images: Education in U.S.-Mexican Relations*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco/El Colegio de México/Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior/Profmex, 1991.

Garcés, Laura, "The German Challenge to the Monroe Doctrine in Mexico, 1917", en Hans-Jurgen Schroder (ed.), *Confrontation and Cooperation. Germany and the United States in the Era of World War I, 1900-1924*, Providence-Oxford, Berg, 1994, p. 281-313.

García, Gustavo, "El Hollywood exiliado", en Pablo Yankelevich (coord.), *México, país refugio*, México, Plaza y Valdés/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002, p. 181-186.

García, Mario T., *Desert Immigrants. The Mexicans of El Paso, 1880-1920*, New Haven-Londres, Yale University Press, 1981.

García-Acevedo, María Rosa, "Resquicios del sistema. Acciones y retos de los grupos de interés latino en Estados Unidos", *Istor. Revista de Historia Internacional*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, año VII, n. 28, primavera, 2007, p. 22-33.

García Canclini, Néstor, *La globalización imaginada*, México-Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1999.

—, y Enrique Sánchez R. (comps.), *Situación actual y perspectivas de la industria cinematográfica en México y en el extranjero*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara/Instituto Mexicano de Cinematografía, 2006.

- García Riera, Emilio, *México visto por el cine extranjero*, t. 3. 1941-1969, México, Era/Universidad de Guadalajara, 1987.
- García Robles, Jorge, *La bala perdida*, México, Milenio, 1995.
- García y García, Esperanza, *El movimiento chicano en el paradigma del multiculturalismo de los Estados Unidos. De pochos a chicanos, hacia la identidad*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Universidad Iberoamericana, 2007.
- García y Griego, Manuel, y Mónica Vereá Campos, “Colaboración sin concordancia. La migración en la nueva agenda bilateral México-Estados Unidos”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 107-134.
- García Zamora, Rodolfo, “El Programa Tres por Uno de remesas colectivas en México. Lecciones y desafíos”, *Migraciones Internacionales*, México, El Colegio de la Frontera Norte, v. 4, n. 1, enero-junio, 2007, p. 165-172.
- Garcíadiego, Javier, “La prensa durante la Revolución Mexicana”, en Aurora Cano Andaluz (comp.), *Las publicaciones periódicas en la historia de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas, 1995, p. 71-88.
- , *Rudos contra científicos. La Universidad Nacional durante la Revolución Mexicana*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad, 1996.
- Gardiner, Harvey, “Foreign Travelers’s Accounts of México, 1820-1900”, *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 8, n. 3, 1952, p. 321-351.
- Garner, Paul, “The Politics of Late National Development. The Reconstruction of the Tehuantepec National Railway, 1896-1907”, *Bulletin of Latin American Research*, v. 14, n. 3, septiembre, 1995, p. 339-356.
- , *British Lions and Mexican Eagles. Business, Politics and Empire in the Career of Weetman Pearson, 1889-1919*, Stanford, Stanford University Press, 2011.
- Garrido, Luis Javier, *El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México (1928-1945)*, México, Siglo XXI, 2005.
- Garza, Rodolfo O. de la, y Karl Schmitt, “Texas Land Grants and Chicano-Mexican Relations. A Case Study”, *Latin American Research Review*, v. 21, n. 1, 1986, p. 122-132.

- Garza, Rodolfo O. de la, "La política exterior vuelve a casa. Consecuencias internas del Programa para las Comunidades Mexicanas en el Exterior", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000, p. 125-157.
- , y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000.
- Garza Elizondo, Humberto, "La política exterior de México. Entre la dependencia y la diversificación", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XXXVI, n. 4, octubre-diciembre, 1996, p. 641-666.
- Gasca Zamora, José, *Espacios transnacionales. Interacción, integración y fragmentación en la frontera México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas/Miguel Ángel Porrúa, 2002.
- Gellman, Irving, *Good Neighbor Diplomacy. United States Policies in Latin America, 1933-1945*, Baltimore-Londres, The Johns Hopkins University Press, 1979.
- General Motors de México, *Retos y logros. Los primeros 60 años de General Motors de México*, México, 1995.
- Gibbs, William E., "Díaz, Executive Agents and United States Foreign Policy", *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, Coral Gables, University of Miami, v. 20, n. 2, mayo, 1978, p. 165-190.
- Gil Villegas, Francisco, "Las relaciones México-Estados Unidos en 1988-1989. Del conflicto a la cordialidad pragmática", en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos, 1988-1989*, México, El Colegio de México, 1990, p. 125-144.
- Gilbert, Dennis, "Rewriting History: Salinas Zedillo, and the 1992 Textbook Controversy", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 13, n. 2, 1997, p. 271-297.
- Gilbreath, Jan, "La relación México-Texas: redefinición del regionalismo", en Mónica Vereza Campos, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 298-341.
- Gilderhus, Mark, *Diplomacy and Revolution. U.S. Mexican Relations under Wilson and Carranza*, Tucson, University of Arizona Press, 1977.

- Gilderhus, Mark, *The Second Century. U-S-Latin American Relations since 1889*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- Gilmore, Ray, "Mexico and the Spanish American War", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. XLIII, n. 4, 1963, p. 513-522.
- Gitlin, Todd, "La tersa utopía de Disney", *Letras Libres*, México, abril, 2001, año III, n. 28, p. 12-16.
- Glick, Edward, "The Tehuantepec Railroad: Mexico's White Elephant", *Pacific Historical Review*, v. 22, n. 4, 1953, pp. 373-382.
- Godoy, José F., *Porfirio Díaz, President of Mexico*, Nueva York, G. P. Putnam's, 1910.
- Gojman de Backal, Alicia, *La expropiación petrolera vista por la prensa estadounidense y británica (1936-1940)*, México, Petróleos Mexicanos, 1988.
- Goldman, Eric F., "Good-by to the 'Fifties and Good Riddance", *Harpers Magazine*, enero, 1960, p. 27-29.
- Goldstein, Judith, *Ideas, Interests and American trade Policy*, Ithaca, Cornell University Press, 1993.
- Gómez-Palacio Gutiérrez Zamora, Ignacio, "Análisis Crítico de la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera", en Juan Banderas Casanova (coord.), *Política, economía y derecho de la inversión extranjera*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Escuela Nacional de Estudios Superiores-Acatlán, 1984.
- Gómez Peña, Guillermo, *Bitácora del cruce*, México, Fondo de Cultura Económica, 2006.
- Gómez Robledo, Antonio, *México y el arbitraje internacional. El fondo piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión, el Chamizal*, México, Porrúa, 1965.
- Gonzales, Rodolfo Corky, "I Am Joaquin". Consultado en: Antonio Rafael de la Cova, Portal *Latin American Studies*, en <<http://www.latinamericanstudies.org/latinos/joaquin.htm>>.
- González, Cristina (comp.), *Juan Ortega y Medina. Vida y obra*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Instituto de Investigaciones Históricas/Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, 1996.
- González, Gilbert, *Mexican Consuls and Labor Organizing. Imperial Politics and the American Southwest*, Austin, University of Texas Press, 1999.
- González de la Vara, Martín, *Breve historia de Ciudad Juárez y su región*, México, El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Ciudad Juárez/Eón, 2002.
- González González, Guadalupe, "Política exterior de México en la globalización", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 619-671.

- González González, Guadalupe, "México ante América Latina. Mirando de reojo a Estados Unidos", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez Olivera (eds.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 463-508.
- González Gutiérrez, Carlos, "México en el Congreso estadounidense. El debate sobre la política interna", en Gerardo M. Bueno (comp.), *México-Estados Unidos, 1986*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1987, p. 211-247.
- , "La diplomacia descentralizada. El papel de los consulados mexicanos en las relaciones de México con su diáspora", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Miguel Ángel Porrúa/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2000, p. 97-124.
- González Herrera, Carlos, *La frontera que vino del norte*, México, Taurus, 2008.
- González Navarro, Moisés, *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero (1821-1970)*, 3 v., México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1993.
- González Quiroga, Miguel Ángel, "Los trabajadores mexicanos en Texas", en Mario Cerutti y Miguel Ángel González Quiroga, *El norte de México y Texas (1848-1880)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1999, p. 115-181.
- , "Los inicios de la migración laboral mexicana en Texas", en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentros en la frontera: mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México/El Colegio de la Frontera Norte, 2001.
- González Ramírez, Manuel (ed.), *Manifiestos políticos (1892-1912)*, México, Fondo de Cultura Económica, 1957.
- Gooch Chambers, Fanny, *Los mexicanos vistos de cerca*, México, Banco de México, 1995.
- Gosh, Bimal, *Las remesas de migrantes y el desarrollo: mitos, retórica y realidades*, Guatemala, Organización Internacional para las Migraciones, 2006.
- Grebler, Leo, "The Naturalization of Mexican Immigrants in the United States", *International Migration Review*, v. 1, n. 1, otoño, 1966, p. 17-32.
- Green, Rosario, *Lecciones de la deuda externa de México de 1973 a 1997*, México, Fondo de Cultura Económica/Fundación Colosio, 1998.
- Greenspan, Alan, *The Age of Turbulence*, Nueva York, The Penguin Press, 2007.

- Gregg, Robert, *The Influence of Border Troubles on Relations Between United States and Mexico*, Baltimore, John Hopkins Press, 1937.
- Grieb, Kenneth, *The United States and Huerta*, Lincoln, University of Nebraska, 1969.
- , “Standard Oil and the Financing of the Mexican Revolution”, *California Historical Quarterly*, v. L, n. 1, 1971, p. 59-71.
- Grijalva, Aidé (coord.), *Aquellos años del algodón. La Jabonera y el valle de Mexicali*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 2008.
- Griswold del Castillo, Richard, *Aztlán reocupada. A Political and Cultural History, since 1945*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de investigaciones sobre América del Norte, 1996.
- , “The Los Angeles ‘Zoot Suits Riot’ Revisited: Mexican and Latin American Perspectives”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 16, n. 2, julio, 2002, p. 367-391.
- Groody, Daniel G., y Gioacchino Campese, *A Promised Land. A Perilous Journey*, Notre Dame, Indiana, University of Notre Dame Press, 2008.
- Grunstein, Arturo, “El Estado y los ferrocarriles en México y Estados Unidos, 1890-1911”, *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 20, mayo-agosto, 1991, p. 79-106.
- , “De la competencia al monopolio. La formación de Ferrocarriles Nacionales de México”, en Sandra Kuntz Ficker y Priscilla Connolly (coords.), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de Michoacán/El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1999, p. 71-104.
- Guajardo Soto, Guillermo, “Nacionalismo económico y tecnología internacional. Estados Unidos y la industrialización de México y Chile”, en Guillermo Guajardo (coord.), *Ni éxito ni fracaso. Ideas, recursos y actores en las políticas económicas latinoamericanas del siglo XX*, México, Universidad Nacional Autónoma de México/Plaza y Valdés, 2005, p. 89-126.
- Guérin-Gonzales, Camille, *Mexican Workers and American Dreams. Immigration, Repatriation, and California Farm Labor, 1900-1939*, New Brunswick, Rutgers University Press, 1994.
- Guía diplomática y consular de la República Mexicana. Primera edición oficial*, México, Imprenta del Gobierno, 1896.
- Guillén, Diana, “¿Intereses políticos versus intereses económicos? El Congreso de Estados Unidos y la expropiación petrolera en México, 1938-1942”, en Ana

- Rosa Suárez (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 375-428.
- Guillén R., Arturo, "El Tratado de Libre Comercio de América del Norte y su impacto en el sistema productivo de México", en Delia Montero y María Antonieta Correa (coords.), *América del Norte. Una integración excluyente*, México, Universidad Autónoma Metropolitana/Plaza y Valdés, 2007, p. 21-41.
- Gunn, Wayne, *Escritores norteamericanos y británicos en México, 1556-1973*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Gurría, José Ángel, *La política de la deuda externa*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993.
- Gutierrez, David G., *Walls and Mirrors. Mexico, Mexican-Americans, and the Politics of Ethnicity*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1995.
- Gutiérrez, Guadalupe, "Nuestra Ciencia", *Ciencia y Desarrollo*, México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, julio-agosto, 2004, p. 4-13.
- Gutiérrez Rubalcaba, Ignacio, "Antropólogos y agrónomos viajeros. Una aproximación", *Alquimia*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, v. 2, 1999, p. 17-25.
- Gutmann, Myron, Robert McCaa, Rodolfo Gutiérrez-Montes y Brian Gratton, "Los efectos demográficos de la Revolución Mexicana en Estados Unidos", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. L, n. 1, 2000, p. 145-166.
- H**aar, Jerry, Leslie Hulser y Raúl Montalvo, "Fuerzas y factores que configuran la integración económica de América del Norte", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 87, julio-octubre, 2009, p. 43-84.
- Haber, Stephen, "The worst of Both Worlds. The New Cultural History of México", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 13, n. 2, 1997, p. 363-383.
- , "Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929", en Sandra Kuntz Ficker, *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010, p. 410-436.
- Haglund, David, *Latin America and the Transformation of U.S. Strategic Thought*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1984.
- Hahner, Judith E. (ed.), *Women through Women's Eyes: Latin American Women in Nineteenth Century Travel Accounts*, Lanham, MD., Rowman & Littlefield, 1998.

- Hakim, Peter, "Obama y Latinoamérica: un decepcionante primer año", *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 10, n. 1, 2008, p. 2-10.
- Halberstam, David, *The fifties*, Nueva York, Villard Books, 1993.
- Haley, Edward, *Revolution and Intervention. The Diplomacy of Taft and Wilson with respect to Mexico, 1910-1917*, Cambridge-Londres, Mit Press, 1970.
- Hall, Linda, *Álvaro Obregón. Poder y revolución en México, 1911-1925*, México, Fondo de Cultura Económica, 1985.
- , "Álvaro Obregón and Mexican Migrant Labor to the United States, 1920-1924", en *La ciudad y el campo en la historia de México. Memoria de la VII Reunión de Historiadores Mexicanos y Norteamericanos. Papers presented at the VII Conference of Mexican and United States Historians, Oaxaca, Oaxaca, 1985*, 2 v., México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 1992, p. 757-770.
- , *Revolución en la frontera*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1995.
- , y Don Coerver, "Woodrow Wilson, Public opinion, and the Punitive Expedition. A re-Assessment", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 72, n. 2, 1997, p. 171-194.
- , *Bancos, política y petróleo. Estados Unidos y el México posrevolucionario (1917-1924)*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2000.
- Hanrahan, Gene Z. (ed.), *Documents on the Mexican Revolution v. 2. The Madero Revolution as reported in the confidential dispatches of U.S. Ambassador Henry Lane Wilson, June 1910-June 1911*, 2 v., Salisbury, Documentary Publications, 1976.
- , *Documents on the Mexican Revolution v. 4. The murder of Madero and role played by U.S. Ambassador Henry Lane Wilson*, Salisbury, Documentary Publications, 1981.
- Hanson, Victor David, *Mexifornia*, Nueva York, Encounter Books, 2003.
- Harner, John P., "Cultural-Historical Continuity between Sonora and Arizona", *Journal of Cultural Geography*, v. 15, n. 2, 1995, p. 17-33.
- Harnett, Helen M., "State and Local anti-Immigrant Initiatives. Can They Withstand Legal Scrutiny?", *Widener Law Journal*, v. 17, 2008. Disponible en <<https://litigationessentials.lexisnexis.com/webcd/app?action=DocumentDisplay&crawlid=1&srctype=smi&srcid=3B15&doctype=cite&docid=17+Widener+L.J+365&key=b874a5edbf81067cf1d8dfe20cdad95c>>.

- Harper, James, "Hugh Lennox Scott y la diplomacia de los Estados Unidos hacia la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXVII, n. 3, 1978, p. 427-445.
- Harris, Charles H. III, "The Plan of San Diego and the Mexican - United States War Crisis of 1916: A Re-Examination", *Hispanic American Historical Review*, Washington, n. 58, n. 1978, p. 381-404.
- , y Louis R. Sadler, "The 'Underside' of the Mexican Revolution: El Paso, 1912", *The Americas*, v. 39, n. 1, julio, 1982, p. 69-83.
- , *The Texas Rangers and the Mexican Revolution: the Bloodiest Decade, 1910-1920*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2007.
- Harrison, Benjamin, *Dollar Diplomacy. Chandler Anderson and American Diplomacy in Mexico and Nicaragua, 1913-1928*, Pullman, Washington State University Press, 1988.
- Hart, John, *Empire and Revolution. The Americans in México since the Civil War*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 2002.
- Hartz, Louis, *The Liberal Tradition in America: An Interpretation of American Political Thought since the Revolution*, Nueva York, Harcourt Brace, 1955.
- Haven, Gilbert, *Our Next-door Neighbor. A Winter in Mexico*, Nueva York, Harper & Brothers, 1875.
- Healy, David, *James G. Blaine and Latin America*, Columbia, University of Missouri Press, 2001.
- Heiliger, Edward M., "La Revolución Mexicana en la prensa de lengua inglesa", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. III, n. 3, 1954, p. 451-472.
- Held, David, *et al., Transformaciones globales. Política, economía, cultura*, Oxford, Oxford University Press, 2002.
- Henderson, Peter, V. N., *Mexican Exiles in the Borderlands, 1910-1913*, El Paso, Texas Western Press, 1979.
- , "Woodrow Wilson, Victoriano Huerta, and the Recognition Issue in Mexico", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 41, n. 2, 1984, p. 151-176.
- , *In the Absence of don Porfirio. Francisco León de la Barra and the Mexican Revolution*, Wilmington, Scholarly Resources, 2000.
- Hendricks, William O., *Guillermo Andrade y el desarrollo del delta del Río Colorado, 1874-1905*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 1996.
- Hennessey, Charles Alistair, *The Frontier in Latin American History*, Albuquerque, University of New Mexico, 1978.

- Hernández, Anabel, *Los señores del narco*, México, Grijalbo Mondadori, 2010.
- Hernández Chávez, Alicia, "Militares y negocios en la Revolución Mexicana", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXIV, n. 2, octubre-diciembre, 1984, p. 181-212.
- Herrera Lasso, Luis, "México y la administración de sus fronteras", en Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval (coords.), *La agenda internacional de México 2006-2012*, México, Ariel, 2006, p. 129-146.
- Herrera Pérez, Octavio, *La Zona Libre. El régimen de excepción fiscal y la economía, el comercio y la sociedad de la frontera norte de México, desde su conformación hasta el Tratado de Libre Comercio*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2004.
- , *El lindero que definió la nación. La frontera norte: de lo marginal a la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2007.
- Herrera Zúñiga, René, "México, la política exterior en transición. El papel de Centroamérica y las relaciones entre México y Estados Unidos", en Lorenzo Meyer (comp.), *México Estados Unidos 1982*, México, El Colegio de México, 1982, p. 59-96.
- Herring, Hubert, y Katherine Terrill (eds.), *The Genius of Mexico: Lectures Delivered Before the Fifth Seminar on Mexico*, Nueva York, The Committee on Cultural Relations with Latin America, 1931.
- Hill, Larry D., *Emissaries to a Revolution. Woodrow Wilson's Executive Agents in Mexico*, Baton Rouge, Louisiana State University Press, 1973.
- Hindman, James, "¿Confusión o conspiración? Estados Unidos frente a Álvaro Obregón", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXV, n. 2, 1975, p. 271-301.
- Hirst, Mónica, "Las relaciones de Estados Unidos con las potencias medianas de América Latina: México y Brasil", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, n. 17, 1985, p. 135-156.
- Historical Statistics of the United States. Earliest Times to the Present*, edición de Richard Sutch y Susan B. Carter, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, v. IV.
- Hoffman, Abraham, *Unwanted Mexican Americans in the Great Depression: Repatriation Pressures, 1929-1939*, Tucson, University of Arizona Press, 1974.
- Hongju Koh, Harold, "Los regímenes de formulación de política comercial del Congreso y el Ejecutivo estadounidenses y su relación con un posible acuerdo de libre comercio entre Canadá, México y Estados Unidos", en Gustavo

- Vega, *México-Estados Unidos 1990*, México, El Colegio de México, 1992, p. 193-208.
- Horn, James, "El embajador Sheffield contra el presidente Calles", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México v. XX, n. 2, 1970, p. 265-284.
- , "Did the United States Plan an Invasion of Mexico in 1927?", *Journal of Inter American Studies and World Affairs*, Coral Gables, University of Miami, v. 15, n. 4, 1973, p. 454-471.
- , "U.S. Diplomacy and the specter of Bolshevism in Mexico (1924-1927)", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. XXXII, n. 1, 1975, p. 31-45.
- , "Mexican Oil diplomacy and the Legacy of Teapot Dome", *Studies in Social Sciences*, v. 17, junio, 1978, p. 99-112.
- Hristoulas, Athanasios, "Algo nuevo, algo viejo", *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 10, n. 1, 2008.
- Hualde, Alfredo, "Vecinos muy cercanos: lo local y lo global en el espacio transfronterizo México y Estados Unidos", en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2004, p. 125-149.
- Huerta-Nava, Raquel, *Agustín Legorreta García, líder empresarial. Un recorrido por la historia de la banca y del México moderno*, México, Vila, 2005.
- Huntington, Samuel, *Who are we? The Challenges to American National Identity*, Simon & Schuster, 2004.
- , *¿Quiénes somos? Los desafíos a la identidad nacional estadounidense*, Barcelona, Paidós Ibérica, 2004.
- Hurlburt, Laurance P., *The Mexican Muralists in the United States*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1989.
- Ibarra, David, "El desmantelamiento de Pemex", *Economía/UNAM*, México, v. 5, n. 13, 2008. Disponible en <<http://www.ejournal.unam.mx/ecu/ecunam13/ECU001300501.pdf>>.
- Iglesias Calderón, Fernando, *La concesión Leese*, 2a. edición, México, Porrúa, 1971.
- Ignasias, Dennis, "Propaganda and Public Opinion in Harding's Foreign Affairs: The Case for Mexican Recognition", *Journalism Quarterly*, v. 48, primavera, 1971, p. 41-52.
- Ímaz Bayona, Celia, *La nación mexicana transfronterras. Impactos sociopolíticos en México de la emigración a Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2006.



- Inglehart, Ronald, *et al.*, *Human Beliefs and Values. A Cross-Cultural Sourcebook based on the 1999-2002 Values Surveys*, Mexico, Siglo XXI, 2004.
- Inman, Samuel G., *Intervention in Mexico*, Nueva York, George H. Doran, 1919.
- , *Conferencias dadas en la Universidad Nacional de México en el verano de 1927*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1929.
- , *The Inter-American Conferences, 1826-1954*, Austin, University of Texas, 1965.
- Insley, Jennifer, "Redefining Sodom: A Latter-Day Vision of Tijuana", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 20, invierno, 2004, p. 99-122.
- Iruegas, Gustavo, "Las relaciones de México con Estados Unidos y con Cuba", *Istor*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, año IX, n. 33, verano, 2008, p. 77-95.
- Jackson, W. Turrentine, "Wells Fargo: Symbol of the Wild West?", *The Western Historical Quarterly*, Logan, Utah State University, v. 3, n. 2, abril, 1972, p. 179-196.
- Jacoby, Karl, "Between the North and the South. The Alternative Borderlands of William H. Elliott and the African American Colony of 1895", en Samuel Truett y Elliott Young (eds.), *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexico Borderlands History*, Durham, Duke University Press, 2004, p. 209-240.
- Jayne, Catherine E., *Oil, War and Anglo-American Relations. American and British reactions to Mexico's Expropriation of Foreign Oil Properties, 1937-1941*, Westport, Greenwood Press, 2000.
- Johnson, Arthur M., "Theodore Roosevelt and the Bureau of Corporations", *Mississippi Valley Historical Review*, v. XLV, n. 4, marzo, 1959, p. 571-590.
- Johnson, Robert David, *The Peace Progressive and American Foreign Relations*, Cambridge, Harvard University Press, 1995.
- Johnston, Bruce F., Cassio Luiselli y Clark Reynolds, "Una visión panorámica: asimetría e interdependencia", en Bruce F. Johnston, Cassio Luiselli y Clark Reynolds (comps.), *Las relaciones México-Estados Unidos. La agricultura y el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988 (El Trimestre Económico 20).
- José Agustín, *La contracultura en México*, México, Grijalbo, 1996.
- José Valenzuela, Georgette (comp.), *Los ferrocarriles y el general Manuel González*, México, Universidad Iberoamericana, 1994.
- Joseph, Gilbert M., *Revolución desde afuera. Yucatán, México y los Estados Unidos, 1880-1924*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- , "Close Encounters: Toward a New Cultural History of U.S.-Latin American Relations", en G. Joseph (ed.), *Close Encounters of Empire. Writing the*

- Cultural History of U.S.-Latin American Relations*, Durham-Londres, Duke University Press, 1998, p. 3-46.
- , Anne Rubenstein y Eric Zolov, "Assembling the Fragments: Writing a Cultural History of Mexico since 1940", en Gilbert M. Joseph, Anne Rubenstein, y Eric Zolov (eds.), *Fragments of a Golden Age, The politics of culture in México since 1940*, Durham, Duke University Press, 2001, p. 3-21.
- K**ahle, Louis G., "Robert Lansing and the Recognition of Venustiano Carranza", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 38, n. 2, 1958, p. 353-372.
- Kaiser, Chester C., "J. W. Foster y el desarrollo económico de México", *Historia Mexicana*, El Colegio de México, v. VII, n. 1, julio-septiembre, 1957, p. 60-79.
- , "México en la Primera Conferencia Panamericana", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XI, n. 1, julio-septiembre, 1961, p. 56-80.
- Kaldor, Nicholas, "La reforma fiscal en México", en Leopoldo Solís, *La economía Mexicana*, t. II, *Política y desarrollo*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986, p. 29-39 (Lecturas 4).
- Kane, N. Stephen, "Bankers and Diplomats: The Diplomacy of the Dollar in Mexico, 1921-1924", *Business History Review*, Boston, Harvard Graduate School of Business Administration, v. XLVII, n. 3, 1973, p. 335-352.
- Kane, Stephen N., "Corporate Power and Foreign Policy. Efforts of American Oil Companies to Influence United States Relations with Mexico, 1921-1928", *Diplomatic History*, v. I, n. 2, primavera, 1977, p. 170-198.
- , "The United States and the Development of the Mexican Petroleum Industry, 1945-1950: A Lost Opportunity", *Inter-American Economic Affairs*, Washington, Inter-American Affairs Press, v. 35, n. 1, 1980, p. 45-72.
- Kanellos, Nicholas, *Mexican-American Theatre. Then and Now*, Houston, Arte Público Press Book, 1989.
- , y Helvetia Martell, *Hispanic Periodicals in the United States. Origins to 1960. A Brief History and Comprehensive Bibliography*, Houston, Arte Público Press Book, 2000.
- Katz, Friedrich, *La guerra secreta en México*, 2 v., México, Era, 1982.
- , "El gran espía de México", *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, México, Secretaría de Educación Pública/Fondo de Cultura Económica, n. 20, 1995, p. 1-22.
- Keen, Benjamin, *La imagen azteca en el pensamiento occidental*, México, Fondo de Cultura Económica, 1984.

- Kemmerer, Edwin W., *Sistema monetario de México. Reformas propuestas*, México, Palacio Nacional, 1917.
- Kennedy, John F., Discurso inaugural, en portal *American Rethoric. Top 100 speeches*. Disponible en <<http://www.americanrhetoric.com/speeches/jfkinaugural.htm>>.
- Kerber, Linda, *Women's America: Refocusing the past*, Oxford, Oxford University Press, 2003.
- Kerig, Dorothy, *El valle de Mexicali y la Colorado River Land Company, 1902-1946*, Tijuana, Universidad Autónoma de Baja California, 2001.
- Kerney, Ruth, "The Magdalena Bubble", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. 4, n. 1, 1935, p. 25-38.
- Kerouac, Jack, *Tristessa*, México, Ediciones del Milenio, 1997.
- Kettl, Donald F., *System Under Stress. Homeland Security and American Politics*, Washington, CQ Press, 2007.
- Kim, Joon, "The Political Economy of the Mexican Farm Labor Program, 1942-1964", *Aztlán. A Journal of Chicano Studies*, v. 29, n. 2, otoño, 2004, p. 13-53.
- Klahn, Norma, "La frontera imaginada, inventada o de la geopolítica de la literatura a la nada", en María Esther Schumacher (comp.), *Mitos en las relaciones México-Estados Unidos*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1994, p. 460-480.
- Klein, Alan, "Baseball Wars: The Mexican Baseball League and Nationalism in 1946", *Studies in Latin American Popular Culture*, Tucson, University of Arizona, v. 13, 1994, p. 33-56.
- Kluchohn, Frank, *The Mexican Challenge*, Nueva York, Doubleday, 1939.
- Knapp, Frank A., Jr., "Two Contemporary Historians: José María Iglesias and Hubert Howe Bancroft", *Pacific Historical Review*, California, Pacific Coast Branch of the American Historical Association, v. 20, n. 1, 1951, p. 25-29.
- , "Precursors of American Investment in Mexican Railroads", *Pacific Historical Review*, v. 21, n. 1, febrero, 1952, p. 43-64.
- , "A New Source on the Confederate Exodus to Mexico. The Two Republics", *Journal of Southern History*, Pensilvania, The Southern Historical Association, v. 19, n. 3, agosto, 1953, p. 364-373.
- Knight, Alan, *U.S.-Mexico Relationship, 1910-1940: An Interpretation*, San Diego, University of California at San Diego, Center for the U.S.-Mexican Studies, 1987 (Monograph Series 28).
- , "México-Estados Unidos, 1938-1940: Rumor y realidad", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 34, enero-abril, 1996, p. 129-153.

- Knight, Alan, "Frank Tannenbaum y la Revolución Mexicana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 19, 1999, p. 33-52.
- , "Cómo lidiar con el sistema político estadounidense. Una visión histórica, 1910-1945", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 23-73.
- , *La Revolución Mexicana, Del Porfiriato al nuevo régimen constitucional*, 2a. ed., México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Knudson, Jerry W., "The *Mexican Herald*, Outpost of the Empire, 1895-1915", *Gazette: International Journal for Communication Studies*, v. 63, 2001, p. 387-398.
- Kose, M. Ayhan, Guy M. Meredith y Christopher M. Towe, "How has nafta affected the Mexican Economy? Review and Evidence", *IMF Working Paper*, International Monetary Fund, abril, 2004.
- Krauthammer, Charles, "The Unipolar Moment", *Foreign Affairs*, v. 70, n. 1, 1990-1991, p. 23-33.
- Krauze, Enrique, *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano (1940-1996)*, México, Tusquets, 1997.
- Kuntz Ficker, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central, 1880-1908*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1995.
- , y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México. Del surgimiento tardío al decaimiento precoz (1850-1950)*, Toluca, El Colegio Mexiquense/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Ferrocarriles Nacionales de México, 1996.
- , y Paolo Riguzzi, "La política contra la técnica. Estado, ferrocarriles y economía, 1910-1950", en *Ferrocarriles y vida económica. Del surgimiento tardío al decaimiento precoz (1850-1950)*, Toluca, El Colegio Mexiquense/Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Ferrocarriles Nacionales de México, 1996.
- , "La redistribución de los cauces del comercio exterior mexicano: una visión desde la frontera norte (1870-1929)", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 13, n. 24, 2000, p. 111-158.
- , "El comercio entre México y Estados Unidos, 1870-1929. Una reconstrucción cuantitativa", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 17, n. 1, 2001, p. 71-107.

- Kuntz Ficker, Sandra, "Nuevas series del comercio exterior de México, 1870-1929", *Revista de Historia Económica*, Universidad Carlos III, Madrid, v. xx, n. 2, 2002, p. 213-270.
- , "Oleadas de americanización del comercio exterior mexicano, 1870-1929", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 57, 2003, p. 159-182.
- , "The Export Boom of the Mexican Revolution", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, Cambridge University Press, v. 36, n. 2, 2004, p. 267-296.
- (ed.), *Historia económica general de México. De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México/Secretaría de Economía, 2010.
- , *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización (1870-1929)*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2010.
- L**aBotz, Dan, "American 'Slackers' in the Mexican Revolution. International Proletarian Politics in the Midst of a National Revolution", *The Americas*, v. 62, n. 4, abril, 2006, p. 563-590.
- LaFrance, David, "Revisión del caso Jenkins: la confrontación del mito", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. LIII, n. 4, 2004, p. 911-957.
- Laguarda, Rodrigo, "De lo rarito al ambiente. Aproximación a la construcción de la identidad gay en la ciudad de México", *Clío*, México, Universidad Autónoma de Sinaloa, n. 34, 2005, p. 119-131.
- Lajous de Solana, Roberta, y Jesús Velasco Márquez, "Visión de México en la prensa de Estados Unidos: 1984", en Manuel García y Griego y Gustavo Vega (comps.), *México-Estados Unidos, 1984*, México, El Colegio de México, 1985, p. 31-42.
- Landavazo, Marco Antonio (coord.), *Territorio, frontera y región en la historia de América, siglos XVI al XIX*, México, Porrúa/Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2003 .
- Langley, Lester D., *Mexamérica: Dos países, un futuro*, 2a. edición, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Lansing, Robert, *War Memoirs*, Indianapolis-Nueva York, Bobbs-Merril, 1935.
- Lau J., Ana, "Las luchas por transformar el estatus civil de las mexicanas. Las organizaciones pro sufragio femenino, 1919-1930", en Nicolás Cárdenas García y Enrique Guerra Manzo (coord.), *Integrados y marginados en el México posrevolucionario*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa, 2009, p. 297-347.
- Lazo, Dimitri, "Lansing, Wilson, and the Jenkins Incident", *Diplomatic History*, v. 22, n. 2, 1998, p. 177-198.

- Leadbetter, John, "Fighting Foot and Mouth Disease in Mexico. Popular Protest against Diplomatic Decisions", *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, Texas State Historical Association, v. 104, n. 3, 2001, p. 386-415.
- , *Developing Mexico. Negotiating the Ambitions of the US and Mexico, 1945-1952*, tesis de doctorado, University of Texas at Austin, 1999.
- Leal, Juan Felipe, "La política ferrocarrilera de los primeros gobiernos porfiristas y las compañías ferroviarias norteamericanas (1876-1884)", *Relaciones Internacionales*, v. iv, n. 14, julio-septiembre, 1976, p. 5-49.
- Leal, Luis, "Sin fronteras: (Des)mitificación en las letras norteamericanas y mexicanas", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 9, n. 1, enero, 1993, p. 95-118.
- Leavens, Dickson, *Silver Money*, Bloomington, Principia Press, 1939.
- Lee, Erika, "Enforcing the Borders. Chinese Exclusion along the U.S. Borders with Canada and Mexico, 1882-1924", *The Journal of American History*, Bloomington, Indiana, Organization of American Historians, v. 89, n. 1, 2002, p. 54-86.
- Lerman Alperstein, Aida, *Comercio exterior e industria de transformación en México, 1910-1920*, México, Plaza y Valdés, 1989.
- Lerner, Victoria, "Espías mexicanos en tierras norteamericanas (1914-1915)", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 69, n. 3, 1994, p. 230-247.
- , "Ensayo sobre las ideas de los liberales mexicanos hacia EU, durante el siglo XIX", en Víctor Arriaga y Ana Rosa Suárez (comps.), *Estados Unidos desde América Latina. Sociedad, política y cultura*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/El Colegio de México, 1995, p. 58-75.
- , "Exiliados de la Revolución mexicana: El caso de los villistas (1915-1921)", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 17, n. 1, 2001, p. 109-141.
- Levenstein, Harvey, *Las organizaciones obreras de Estados Unidos y México. Historia de sus relaciones*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 1980.
- Levin, Gordon, *Woodrow Wilson and World Politics: America's Response to War and Revolution*, Nueva York, Oxford University, 1968.
- Lewis, Cleona, *America's Stake in International Investment*, Washington, The Brookings Institution, 1938.
- Lewis, Daniel, *Iron Horse Imperialism. The Southern Pacific of Mexico, 1880-1951*, Tucson, The University of Arizona Press, 2007.

- Leyton-Brown, David. "La negociación del libre comercio con Estados Unidos. Lecciones del acuerdo de libre comercio entre Canadá y Estados Unidos", en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos, 1990*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1992, p.209-223.
- Limantour, José Yves, *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Porrúa, 1965.
- Lindau, Juan D., "El narcotráfico y las relaciones México-Estados Unidos", en Bernardo Mabire (ed.), *México-Estados Unidos-Canadá*, México, El Colegio de México, 2000, p. 197-199.
- Lipset, Seymour Martin y Earl Raab, *The Politics of Unreason: Right Wing Extremism in America, 1790-1977*, Chicago, The University of Chicago Press, 1978.
- Liverman, Dian M. et al., *Temas ambientales a lo largo de la frontera entre Estados Unidos y México. Impulsores de cambio y respuestas de ciudadanos e instituciones*, México, El Colegio de México, 2002 (Serie Cuadernos de Trabajo).
- Loeza, Soledad, "Gustavo Díaz Ordaz: el colapso del milagro mexicano", en Ilan Bizberg y Lorenzo Meyer (coords.), *Una historia contemporánea de México*, 2 t., México, Océano, 2004, p. 117-156.
- , "Vicente Fox's Presidential Style and the New Mexican Presidency", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 22, n. 1, 2006, p. 3-31.
- , "La desilusión mexicana. Populismo y democracia en México en el 2006", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. xlvii, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 817-838.
- Lombardo Toledano, Vicente, *La alianza histórica de los pueblos de México y de los Estados Unidos*, México, Universidad Obrera, 1942.
- Lopes, María Aparecida, "El intercambio en la frontera norte de México. Comercio internacional en el ámbito regional (1850-1884)", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 73, enero-abril, 2004, p. 62-84.
- y Paolo Riguzzi, "Borders, Trade and Commerce. The Exchange between U.S. and Mexican Cattle Industries, 1880-1947", *Hispanic American Historical Review*, v. 92, n. 4, noviembre 2012.
- López Castro, Gustavo, *El Río Bravo es Charco: cancionero del migrante*, Zamora, El Colegio de Michoacán, 1995.
- López-Feldman, Alejandro, "Remesas, pobreza y desigualdad en el México rural. Analizando los efectos diferenciados de acuerdo con el historial migratorio", en Jorge Durand y Jorge A. Schiavon (ed.), *Perspectivas migratorias. Un análisis interdisciplinario de la migración internacional*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010,

- Lorey, David, *United States-Mexico Border Statistics since 1900*, Los Ángeles, University of California, 1990.
- , *The United States-Mexican Border in the Twentieth Century. A History of Economic and Social Transformation*, Wilmington, Scholarly Resources, 1999.
- Lozano, Lucrecia, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo xxi, 1985.
- Lozano-Ascensio, Fernando, “Las remesas enviadas por los trabajadores mexicanos en Estados Unidos en 1990. Reflexiones sobre su monto y significado económico y social”, en Gustavo Vega (comp.), *México-Estados Unidos, 1990*, México, El Colegio de México, 1992, p. 55-73.
- , “La migración mexicana, su historia e impacto”, *Las migraciones internacionales en América Latina y el Caribe*, n. 65, mayo-agosto 2002, p. 1-16.
- , *El estado actual de la migración mexicana a los Estados Unidos*, México, Plaza y Valdez, 2006.
- , y Fidel Olivera Lozano, “Impacto económico de las remesas en México”, en Marina Ariza y Alejandro Portes (coords.), *El país transnacional. Migración mexicana y cambio social a través de la frontera*, México, Unam, iis, 2007.
- Lozano Herrera, Rubén, *José Juan Tablada en Nueva York. Búsquedas y hallazgos en la crónica*, México, Universidad Iberoamericana, 2000.
- Lozoya, Jorge Alberto, “La nueva política de cooperación internacional de México”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 931-938.
- Ludlow, Leonor, “El Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano. Radiografía social de sus primeros accionistas, 1881-1882”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXIX, n. 4, abril-junio, 1990, p. 979-1027.
- Luna Martínez, Sergio y Eduardo González Nolasco, “Libre comercio y convergencia. La macroeconomía del tlcan”, en Enrique R. Casares y Horacio Sobarzo (comp.), *Diez años del TLcan en México*, Fondo de Cultura Económica, El Trimestre Económico, 2004.
- Lytle Hernández, Kelly, “‘Persecuted Like criminals’: The Politics of Labor Emigration and Mexican Migration control in the 1920s and 1930s”, *Aztlán. A Journal of Chicano Studies*, Los Ángeles, University of California, v. 34, n. 1, primavera 2009, p. 219-239.
- M**abire, Bernardo (ed.), *México-Estados Unidos-Canadá 1997-1998*, México, Colegio de México, 2000.
- , (ed.), *México-Estados Unidos-Canadá 1999-2000*, México, Colegio de México, 2003.

- Machado Jr., Manuel A, "Aftosa and the Mexican-United States Sanitary Convention of 1928", *Agricultural History*, Berkeley, University of California, v. 39, n. 4, 1965, p. 240-245.
- y James T. Judge, "Tempest in a Teapot? The Mexican-United States Intervention Crisis of 1919", *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, Texas State Historical Association, v. 74, n. 1, 1970, p. 1-23.
- , "The United States and the De la Huerta Rebellion", *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, Texas State Historical Association, v. 75, n. 3, 1972, p. 303-324.
- Macías, Reinaldo *et al.*, "Objetivos de los estudios chicanos", en David Maciel y Patricia Bueno (comp.), *Aztlán, historia contemporánea del pueblo chicano*, 2 t., México, Secretaría de Educación Pública, 1976. p. 130-131.
- Macías Richard, Carlos (comp.), *Plutarco Elías Calles. Correspondencia personal*, 2 v., México, Fondo de Cultura Económica, 1991.
- , "El embajador James R. Sheffield, 1924-1927: una relectura", *Boletín. Fideicomiso Archivos Plutarco Elías Calles y Fernando Torreblanca*, n. 44, 2003, p. 1-20.
- Maciel, David, "La frontera cinematográfica", en Patricia Galeana (coord.), *Nuestra frontera norte*, México, Archivo General de la Nación, 1999, p. 197-214.
- , *El bandolero, el pocho y la raza*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Siglo XXI, 2000.
- MacLachlan, Colin, *Anarchism and the Mexican Revolution. The Political Trials of Ricardo Flores Magón in the United States*, Berkeley-Los Ángeles, University of California Press, 1991.
- Madero, Francisco, *Las memorias y las mejores cartas*, México, Libro-Mex, 1956.
- Madrigal, Alex, "El drama de mexicanos en busca de asilo en Estados Unidos", *El Universal*, domingo 15 de agosto de 2010.
- Magaña Ocaña, Itzel, Margarita Silva y Javier Torres Medina, "II Conferencia Panamericana (México, 1901-1902)", en Carlos Marichal (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 53-67.
- Manno, Francis J. y Richard Bednarcik, "El incidente de Bahía Magdalena", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 19, n. 3, 1970, p. 365-387.
- Marichal, Carlos, "El manejo de la deuda pública y la crisis financiera de 1884-1885", en Leonor Ludlow y Jorge Silva Riquer (comps.), *Los negocios y las ganancias. De la colonia al México moderno*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1994, p. 419-436.

- Marichal, Carlos (coord.), *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- , *Nueva historia de las grandes crisis financieras, 1873-2010*, México, Random House, 2010.
- Marino, Daniela y Cecilia Zuleta, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930, en Sandra Kuntz Ficker (coord.), *Historia económica general de México*, México, El Colegio de México, p. 437-462.
- Mark, Joan T., *The Silver Gringo: William Spratling and Taxco*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2000.
- Márquez, Javier, “Las propuestas comerciales anglo-norteamericanas”, *El Trimestre Económico*, v. xiii, n. 2, julio-septiembre, 1946, p. 306-321.
- Márquez, Teresa, “Tecnologías de información y espacios: ¿dos conceptos que se bifurcan?”, en Carmen Bueno y Margarita Pérez Negrete (coords.), *Espacios globales*, México, Universidad Iberoamericana/Plaza y Valdés, 2004. p. 179-198.
- Martínez, Nurit, “Fuga de cerebros” cuesta a México mil 140 mdp”, México, *El Universal*, 26 de febrero de 2008. Disponible en <[www.eluniversal.com.mx/nacion/157818.html](http://www.eluniversal.com.mx/nacion/157818.html)>.
- Martínez, Óscar J., “El Paso y Ciudad Juárez”, en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001.
- Martínez Assad, Carlos (ed.), *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, 2 v., México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades/Gobierno del Distrito Federal/Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2010.
- Marván, Ignacio, “De instituciones y caudillos. Las relaciones entre la Cámara de Diputados de la XXVIII Legislatura y el presidente Carranza”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. LI, n. 2, octubre-diciembre, 2001, p. 261-323.
- Masterson, Bill, “How many Americans live in Mexico? National Identity Cards for Foreigners”, en *The Peoples’s Guide to Mexico*, Berkeley, California, Avalon Traveling Publishing, 2006. Disponible en <<http://www.peoplesguide.com/1pages/retire/work/bil-maste/%232americans.html>>.
- Mata Temoltzin, Víctor, y Antonio Casanueva Fernández, *La economía mexicana y los ferrocarriles (1910-1920)*, Puebla, Gobierno del Estado de Puebla, 1999.

- Matthews, Matt M., *The US Army on the Mexican Border. A Historical Perspective*, Fort Leavenworth, Combat Studies Institute Press, 2001.
- Matus Gardea, Jaime A., y Roberto R. Cruz Aguilar, "La política agrícola y el comercio internacional en México, 1970-1982", en Bruce F. Johnston, Cassio Luisselli y Clark Reynolds (comps.), *Las relaciones México-Estados Unidos. La agricultura y el desarrollo rural*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.
- Matute, Álvaro, "El fantasma de la intervención. Los Estados Unidos y México en 1919", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 16, 1993, p. 79-100.
- Mayer, Alicia, "La política del gobierno de los Estados Unidos hacia México (noviembre de 1911 a febrero de 1913)", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 13, 1990, p. 203-227.
- McCaa, Robert, "Missing Millions: The Demographic Costs of the Mexican Revolution", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 19, n. 2, 2003, p. 367-400.
- McCaleb, Walter F., *The Public Finances of Mexico*, Londres-Nueva York, Harper & Brothers, 1921.
- McCornack, Richard B., "Porfirio Díaz en la frontera texana, 1875-1877", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. v, n. 3, 1956, p. 373-410.
- McCullough, Kenneth Bruce, *America's Back Door: Indirect International Immigration Via Mexico to the United States, 1870-1940*, tesis de doctorado, Texas A&M University, 1992.
- McLean, Robert N., *That Mexican!*, Nueva York-Chicago, Fleming H. Revell, 1928.
- McMaster, John, "Aventuras asiáticas del peso mexicano", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. VIII, n. 3, 1959, p. 372-399.
- Medin, Tzvi, *El minimato presidencial: historia política del Maximato (1928-1935)*, México, Era, 1988.
- Medina Peña, Luis, *Hacia el nuevo Estado. México, 1920-1993*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Meier, Matt S., y Margo Gutiérrez, *The Mexican-American Experience: an encyclopedia*, Westport, Greenwood Press, 2003.
- Méndez, José Luis, "La oficina presidencial y el liderazgo político en México y Estados Unidos. ¿Incertidumbre competitiva o certidumbre cooperativa?", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 839-867.
- Merlo, Vicente, *La llamada (de la) Nueva Era*, Barcelona, Kairos, 2007.

- Merrill, Dennis, *Negotiating Paradise: U.S. Tourism and Empire in Twentieth-Century Latin America*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2009.
- Mexía, Juan Carlos, *Manual de la Constitución de Estados Unidos*, Washington, Imprenta de R. Beresford, 1874.
- México, *Diario Oficial de la Federación*, México, Imprenta del Gobierno, 1870-1900.
- , *Entrevista de los presidentes de México y los Estados Unidos de América en la ciudad de México: junio-julio, 1962*, México, Secretaría de Gobernación, 1962.
- , Consejo Nacional de Población, *La situación demográfica de México 2010*, México, Conapo, 2010.
- México, Secretaría de Hacienda, *Segunda parte del expediente formado sobre un proyecto de arancel*, México, Secretaría de Hacienda, 1869.
- , *Memoria correspondiente al año transcurrido del 1 de julio de 1877 al 30 de junio de 1878, presentada por el secretario de Estado y del despacho de Hacienda y Crédito Público, al Congreso de la Unión*, México, Francisco Díaz de León, 1879.
- México, Secretaría de Relaciones Exteriores, *Boletín Oficial de la Secretaría de Relaciones Exteriores*, t. X, México, 1900.
- , t. XVI, México, 1902.
- , t. XVII, México, 1903.
- , *La migración y protección de mexicanos en el extranjero*, México, Imprenta de la Secretaría, 1928.
- , *Informe la Secretaría de Relaciones Exteriores de agosto de 1933 a agosto 1 de 1934*, México, Imprenta de la Secretaría, 1934.
- , *La política exterior mexicana en la transición*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.
- Mexico's Role in International Intellectual Cooperation*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1945.
- Meyer, Eugenia, *Conciencia histórica norteamericana sobre la revolución de 1910*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1970.
- , *John Kenneth Turner, periodista de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras/Era, 2005.
- Meyer, Jean, *La cruzada por México. Los católicos de Estados Unidos y la cuestión religiosa en México*, México, Tusquets, 2008.
- Meyer, Lorenzo, *La política exterior de México: realidad y perspectivas*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 1972.
- , *México y los Estados Unidos en el conflicto petrolero, 1917-1942*, México, El Colegio de México, 1972.

- Meyer, Lorenzo (comp.), *México-Estados Unidos 1982*, México, El Colegio de México, 1982.
- , “The Expropriation and Great Britain”, en J. Brown y A. Knight (eds.), *The Mexican Petroleum Industry in the Twentieth Century*, Austin, University of Texas, 1992, p. 154-171.
- , “Josephus Daniels”, en Ana Rosa Suárez (coord.), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México 1825-1993*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora/Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 261-266.
- Miño Grijalva, Manuel, “*Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, 20 años de historia”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 20, n. 2, verano, 2004, p. 411-454.
- Mischka, Scott Stephen, *US-Mexican Political and Economic Relations during the Truman Era*, tesis de doctorado, Kansas State University, 2006.
- Mock, James R., “The Creel Committee in Latin America”, *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 22, n. 2, mayo, 1942, p. 264-269.
- Molina, Natalia, “‘In a Race all their Own’. The quest to Make Mexicans Ineligible for U.S. Citizenship”, *Pacific Historical Review*, v. 79, n. 2, mayo, 2010, p. 167-201.
- Monreal, Sahar, “‘A Novel, Spicy Delicacy’: Tamales, Advertising, and Late 19th-Century Imaginative Geographies of Mexico”, *Cultural Geographies*, Londres, v. 15, 2008, p. 449-470.
- Monsiváis, Carlos, “¿Tantos millones de hombres no hablaremos inglés? (La cultura norteamericana y México)”, en Guillermo Bonfil Batalla (coord.), *Simbiosis de culturas. Los inmigrantes en México y su cultura*, México, Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Fondo de Cultura Económica, 1988, p. 455-515.
- , “Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx”, en *Historia general de México*, 2 v., México, El Colegio de México, 1994, p. 306-476.
- , *El Estado laico y sus malquerientes*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Coordinación de Difusión Cultural/Random House Mondadori, 2008.
- Montaño, Jorge, “El Congreso de los Estados Unidos y su política hacia México”, en Mónica Vereá Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/ Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 366-397.

- Montaño, Jorge, *Misión en Washington. 1993-1995*, México, Planeta, 2004.
- , “Nuevos actores en la relación México-Estados Unidos”, en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval, *La agenda internacional de México 2006-2012*, México, Ariel, 2006.
- , “México y Estados Unidos: una relación en busca de rumbo”, *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 8, n. 4, 2008, p. 29-38.
- Montellano, Francisco, *C. B. Waite, fotógrafo. Una mirada diferente al México de comienzos de siglo xx*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Grijalbo, 1994.
- Montemayor, Carlos, *Guerra en el paraíso*, México, Diana, 1991.
- Mora, Gonzalo, “La denuncia del tratado de comercio. Principales efectos sobre las exportaciones mexicanas”, *El Trimestre Económico*, v. XVII, n. 4, octubre-diciembre, 1950, p. 541-569.
- Morales, Salvador, *Entre el oro y la plata. La cuestión monetaria y el proyecto de integración panamericano*, México, Centro de Investigación Científica Jorge L. Tamayo, 1996.
- Moreno, Julio, *Yankee don't go home! Mexican Nationalism, American Business Culture, and the Shaping of Modern Mexico, 1920-1950*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 2003.
- Moreno Brid, Juan Carlos, y Jaime Ros Bosch, *Desarrollo y crecimiento en la economía mexicana*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- Moreno Corral, Marco Arturo (comp.), *Historia de la astronomía en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2003.
- Morgan, Hugh, *The United States Press Coverage of Mexico during the Presidency of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, tesis de doctorado, Southern Illinois University, 1984.
- Morley, Jefferson, *Our Man in Mexico and the Hidden History of the CIA*, Kansas, University of Kansas Press, 2008.
- Morris, Stephen D., “Exploring Mexican Images of the United States”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 16, n. 1, enero, 2000, p. 105-139.
- Moyano Pahissa, Ángela, *Protección consular a mexicanos en los Estados Unidos, 1849-1900*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1989.
- Mraz, John, “Lo gringo en el cine mexicano y la ideología alemanista”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereá, *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros en el cine*, México, Universidad Nacional Autónoma de México,

- Dirección General de Actividades Cinematográficas/Instituto Mexicano de Cinematografía, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1996, p. 83-92.
- Murrieta Saldívar, Manuel, *Gringos a la vista. Ensayos*, Phoenix, Orbis Press, 2001.
- Musacchio, Aldo, "La reforma monetaria de 1905. Un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 52, enero-abril, 2002, p. 99-128.
- Musto, David, *American Disease: Origins of Narcotic Control*, Nueva York, Oxford University Press, 1987.
- N**ash, Gerald D., *United States Oil Policy, 1860-1964. Business and Government in Twentieth Century America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1968.
- Negrete Salas, Martelena, "La frontera texana y el abigeato (1848-1872)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXI, n. 1, julio-septiembre, 1981, p. 79-100.
- Newton, Wesley P., *The Perilous Sky: US Aviation Diplomacy and Latin America, 1919-1931*, Florida, University of Miami Press, 1978.
- Nexos, Redacción de. "Un informe: Legalizar las drogas", México, *Nexos*, n. 394, octubre, 2010. Disponible en <<http://www.nexos.com.mx/?mes=10&anio=2010&search=go&P=numanteriores&PAGE=1>>.
- Niblo, Stephen R., "The United States-Mexican claims Commission of 1868", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 50, n. 2, 1975, p. 101-122.
- , *War, Diplomacy and Development. The United States and Mexico, 1938-1954*, Wilmington, Scholarly Resources, 1995.
- , *México en los cuarenta. Modernidad y corrupción*, México, Océano, 2006.
- Niemeyer, Victor, "Frustrated Invasion: The Revolutionary Attempt of General Bernardo Reyes from San Antonio in 1911", *Southwestern Historical Quarterly*, v. LXVII, n. 2, octubre, 1963, p. 216-223.
- Nimmo, Joseph, *Commerce between the United States and Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1884.
- , *The United States-Mexico Trade*, Washington, Government Printing Office, 1884.
- Ninkovich, Frank, *The Global Dawn. The Cultural Foundation of American Internationalism, 1865-1890*, Cambridge, Harvard University Press, 2009.
- Noyola, Leopoldo, *La raza de la hebra. Historia del telégrafo Morse en México*, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2004.

- Obama, Barack, "Remarks by the President on Comprehensive Immigration Reform", Washington, American University School of International Service, 2010. Disponible en <<http://www.whitehouse.gov/the-press-office/remarks-president-comprehensive-immigration-reform>>.
- O'Brien, Dennis, "Petróleo e intervención entre México y Estados Unidos, 1916-1917", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXVII, n. 1, 1977, p. 103-140.
- Ochoa Tinoco, Cuauhtémoc, "Nuevas formas y espacios de exhibición cinematográfica en la ciudad de México. Los aires de la globalización cultural o las ganas de ir al cine", en Elsa Patiño Tovar y Jaime Castillo Palma (comps.), *Cultura y territorio, identidades y modos de vida. 2o. Congreso de la Red Nacional de Investigación Urbana*, Puebla, Universidad Autónoma de Puebla/Red Nacional de Investigación Urbana, 2001.
- Ogders Ortiz, Olga, y Juan Carlos Ruiz Guadalajara, *Migración y creencias. Pensar las religiones en tiempo de movilidad*, México, El Colegio de la Frontera Norte/El Colegio de San Luis/Miguel Ángel Porrúa, 2009.
- Ojeda Gómez, Mario, "Mexico and the United States Relations. Interdependence or Mexico's Dependence?", en Carlos Vásquez y Manuel García y Griego (eds.), *Mexican U.S. Relations. Conflict and Convergence*, Los Ángeles, California, University of California, 1983, p. 109-126.
- , *Alcances y límites de la política exterior de México*, México, El Colegio de México, 1984.
- , *Retrospectiva de Contadora: los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica, 1983-1985*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales, 2007.
- , "Vicente Fox, el rompimiento de facto con Cuba", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 868-894.
- Oles, James, *South of the Border. Mexico in the American Imagination, 1914-1947*, Washington, Smithsonian Institution Press, 1993.
- Olimón Nolasco, Manuel, *Diplomacia insólita. El conflicto religioso en México y las negociaciones cupulares (1926-1929)*, México, Instituto Mexicano de Doctrina Social, 2007.
- Ordóñez, Andrés, "Diplomacia cultural: elementos para la reflexión", *La Jornada Semanal*, n. 671, México, 13 de enero, 2008.
- Orellana, Margarita de, *La mirada circular. El cine norteamericano de la Revolución Mexicana, 1911-1917*, México, Artes de México, 1991.

- Organisation for Economic Cooperation and Development, "Intra-industry and Intra-firm Trade and the Internationalisation of Production", *OECD Economic Outlook*, n. 71, 2002, p. 159-170. Disponible en <[www.oecd.org/dataoecd/6/18/2752923.pdf](http://www.oecd.org/dataoecd/6/18/2752923.pdf)>.
- Oropeza, Lorena, *iRaza, sí! iGuerra, no! Chicano Protest and Patriotism During the Vietnam Era*, Berkeley, University of California Press, 2005.
- Orozco, Guillermo (coord.), *Historias de la televisión en América Latina*, Barcelona, Gedisa, 2002.
- Orozco, Ricardo, *Una invasión pacífica de los Estados Unidos por el general Porfirio Díaz en 1883*, México, Centro de Estudios Históricos del Porfiriato, 1998.
- Ortega Noriega, Sergio, *El edén subvertido. La colonización de Topolobampo, 1886-1896*, México, Siglo XXI, 2003.
- Ortiz Figueroa, Jesús, "El Chamizal. Un conflicto centenario de límites entre Estados Unidos y México, 1864-1964", en Alfredo Buenrostro (coord.), *Memoria del Congreso Internacional sobre Fronteras en Iberoamérica. Ayer y hoy*, t. II, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California, 1990, p. 266-271.
- Ortiz Garza, José Luis, *México en guerra. La historia secreta de los negocios entre empresarios mexicanos de la comunicación, los nazis y los EUA*, México, Planeta, 1989.
- , *Una radio entre dos reinos. La increíble historia de la radiodifusora mexicana más potente del mundo en los años treinta*, México, Javier Vergara, 1997.
- , *Ideas en tormenta. La opinión pública en México en la Segunda Guerra Mundial*, México, Ruz, 2007.
- Ortiz Gómez, Octavio, "Rock and roll, cultura y memoria colectiva en un mundo global", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 72, septiembre-diciembre, 2008, p. 163-173.
- Ortiz Hernán, Sergio, *Los ferrocarriles de México: una visión social y económica*, México, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, 1974.
- Ortiz Mena, Antonio, "México ante el sistema monetario y comercial internacional. Lecciones de Bretton Woods a la actualidad", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2006, p. 309-550.
- Ortiz Mena, Raúl, *La moneda mexicana*, México, Banco de México, 1950.

**P**acheco-Lopez, Penélope, "The Impact of Trade Liberalization on Exports, Imports, the Balance of Payments and Growth: the Case of México", Londres,

- Department of Economics, University of Kent, p. 23-24. Disponible en <[ftp://netec.mcc.ac.uk/opt/ReDIF/RePEc/ukc/ukcedp/0401.pdf](http://netec.mcc.ac.uk/opt/ReDIF/RePEc/ukc/ukcedp/0401.pdf)>.
- Palacios, Guillermo, "Relaciones académicas entre México y Estados Unidos, 1937-1945", en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada. Transculturalidad e imaginario del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2009, p. 205-214.
- Palacios, Julia, *Mitos, sonidos y sentidos. Una historia del rock en México (1955-1965)*, tesis de doctorado, México, Universidad Iberoamericana, 2004.
- Palacios, Moses, "The Dream Act Explained", *Journal of College Admission*, invierno, 2010, p. 2. Disponible en <<http://www.docstoc.com/docs/46935117/THE-DREAM-ACT-EXPLAINED>>.
- Palma Mora, Mónica, *De tierras extrañas. Un estudio sobre la inmigración en México. 1950-1990*, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, Centro de Estudios Migratorios/Instituto Nacional de Antropología e Historia/DGE Ediciones, 2006.
- , "Vecinos, enemigos, a veces amigos. Estadounidenses en la ciudad de México al finalizar la Segunda Guerra Mundial", en Carlos Martínez Assad (ed.), *La ciudad cosmopolita de los inmigrantes*, 2 t., México, Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades/Gobierno del Distrito Federal/Fideicomiso del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2010, t. 2, p. 211-235.
- Palomares Peña, Noé, *Propietarios norteamericanos y reforma agraria en Chihuahua, 1917-1942*, Ciudad Juárez, Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, 1992.
- Pani, A. J., *La cuestión internacional mexicano-americana durante el gobierno del general Álvaro Obregón*, México, Cultura, 1949.
- Pappardalo, Joe, "U.S.-Mexico Rapport Transformed by Terrorist threat", en portal *National Defense Magazine*, agosto, 2004, <<http://www.nationaldefensemagazine.org/archive/2004/August/Pages/US-Mexico3481.aspx>>.
- Pardo, María del Carmen, "La gerencialización de la administración pública", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 895-925.
- Parker, Morris B., *Mules, Mines and Me in Mexico*, Tucson, University of Arizona, 1979.
- Parlee, Lorena, "The Impact of American Railroad Unions on Organized Labor and Government Policy in Mexico (1880-1911)", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 64, n. 3, agosto, 1984, p. 443-475.
- Parra, Alma, "El comercio del azufre durante los años 60 en las relaciones México-Estados Unidos", *Nuestra América*, México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, n. 16, enero-abril, 1986, p. 39-70.

- Parra, Yolanda de la, "La Primera Guerra Mundial y la prensa mexicana", *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, v. 10, 1986, p. 155-176.
- Pastor, Robert A., "El futuro de América del norte", *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 8, n. 4, 2008, p. 152-164.
- Patterson, James T., *El gigante inquieto. Estados Unidos de Nixon a G. W. Bush*, Barcelona, Crítica, 2006.
- Paulsen, George, "Fraud, Honor and Trade. The United States-Mexico Dispute over the Claim of La Abra Company, 1875-1902", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. LII, n. 2, 1983, p. 175-190.
- , "Helping Hand or Intervention? Red Cross Relief in Mexico, 1915", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. 57, n. 3, 1988, p. 305-325.
- Paxman, Andrew, "Híbridos, glocalizados y Hecho en México: Influencias extranjeras en la programación televisiva mexicana desde los cincuentas", *Global Media Journal*, Monterrey, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Monterrey, otoño, 2004, v. 1, , n. 2, p. 1-31.
- Paz, Octavio, *El laberinto de la soledad / Postdata / Vuelta a "El laberinto de la soledad"*, México, Fondo de Cultura Económica, 1994.
- Paz Salinas, María Emilia, *Strategy, Security and Spies. Mexico-US as Allies in the II World War*, University Park, Pennsylvania State University Press, 1997.
- Pellicer de Brody, Olga, *México y la revolución cubana*, México, El Colegio de México, 1972.
- , y Richard Fagen, *Centroamérica: futuro y opciones*, México, Fondo de Cultura Económica, 1983.
- , y Esteban L. Mancilla, *Historia de la Revolución mexicana, 1952-1960*, México, El Colegio de México, 1988.
- Pendergrast, Mark, *Dios, patria y Coca-Cola*, Buenos Aires, J. Vergara, 1993.
- Peredo Castro, Francisco, *Cine y propaganda para Latinoamérica. México y Estados Unidos en la encrucijada de los años cuarenta*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2004.
- Pereña Gili, Mercedes, *Espacio compartido, espacio dividido. La interdependencia y la cooperación en la frontera Tamaulipas-Texas*, tesis de doctorado, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, 2003.

- Pérez Montfort, Ricardo, "El contrapunto de la imagen nacionalista. El estereotipo norteamericano en el cine de charros, 1920-1946", en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereza, *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros en el cine*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Actividades Cinematográficas/Instituto Mexicano de Cinematografía, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1996, p. 94-103.
- , *Expresiones populares y estereotipos culturales en México, siglos XIX y XX: diez ensayos*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 2007.
- Perkins, John, *Geopolitics and the Green Revolution. Wheat, Genes and the Cold War*, Nueva York, Oxford University Press, 1997.
- Perl, Raphael Francis, "Narco-política. La ley norteamericana contra el abuso de drogas y las relaciones México-Estados Unidos", *Cuadernos Semestrales. Estados Unidos: perspectiva latinoamericana*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, n. 20, 1986, p. 240-245.
- Philip, George, *Petróleo y política en América Latina: movimientos nacionalistas y compañías estatales*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Pineda Franco, Adela, "Once Upon a Time in the West... El cine norteamericano de la Revolución mexicana", en Fernando Fabio Sánchez y Gerardo García Muñoz, *La luz y la guerra. El cine de la Revolución mexicana*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2010, p. 467-513.
- Piñera Ramírez, David (comp.), *Visión histórica de la frontera norte de México*, 6 v., 2a. edición, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California/Kino, 1994.
- Piñera Ramírez, David, y María Isabel Verdugo, "Los efectos de la Ley Seca en la franja fronteriza. 1920-1933", en David Piñera Ramírez (comp.), *Visión histórica de la frontera norte de México*, Mexicali, Universidad Autónoma de Baja California/Kino, 1994, t. v, p. 155-162.
- Piñeyro, José Luis, "La seguridad nacional con Zedillo", *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 939-962.
- Plasencia de la Parra, Enrique, "Las infanterías invisibles: mexicanos en la Segunda Guerra Mundial", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. LII, n. 4, abril-junio, 2003, p. 1021-1071.
- Pletcher, David, "The Development of Railroads in Sonora", *Inter-American Economic Affairs*, Washington, Inter-American Affairs Press, v. 1, n. 4, 1948, p. 3-45.
- , *Rails, Mines and Progress. Seven American Promoters in Mexico, 1867-1911*, Ithaca, Cornell University Press, 1958.

Pletcher, David, *The Diplomacy of Trade and Investment. American Economic Expansion in the Hemisphere, 1865-1900*, Columbia, University of Missouri Press, 1998.

*Política exterior mexicana en la transición*, México, Fondo de Cultura Económica/Secretaría de Relaciones Exteriores, 2005.

Porter, Glenn, *The Rise of Big Business, 1860-1920*, 2a. edición, Wheeling, Illinois, Harlan Davidson, 1992.

Pozas, María de los Ángeles, *Estrategia internacional de la gran empresa mexicana en la década de los noventa*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos, 2002.

*Presidentes de México ante la nación. Informes, manifiestos y documentos, 1821-1984*, Los, 5 v., 2a. edición, México, Cámara de Diputados, 1985.

Prieto, Guillermo, *Viaje a los Estados Unidos por Fidel*, 3 v., México, Imprenta del Comercio de Dublán y Chávez, 1877-1878.

Programa Universitario Justo Sierra, "Estados Unidos: Un proyecto de investigación", Coloquio, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983, folleto.

Puyana, Alicia, "La idea del Mercado Común de América del Norte y las implicaciones para México", en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos, 1982*, México, El Colegio de México, 1982, p. 131-164.

—, y José Romero, *México. De la crisis de la deuda al estancamiento económico*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Económicos, 2009.

**Q**uintanilla, Susana, "Arturo Rosenblueth y Norbert Wiener, dos científicos en la historiografía de la educación contemporánea", *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, México, Consejo Mexicano de Investigación Educativa, v. 7, n. 15, p. 303-329.

Quirk, Robert, *An Affair of Honor. Woodrow Wilson and the Veracruz intervention, 1914*, Lexington, University of Kentucky Press, 1962.

—, *The Mexican Revolution and the Catholic Church, 1910-1929*, Bloomington, Indiana University Press, 1973.

**R**aat, Dirk W., *Los revoltosos. Rebeldes mexicanos en los Estados Unidos, 1909-1923*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

Rabe, Stephen, "The Elusive Conference: United States Economic Relations with Latin America, 1945-1952", *Diplomatic History*, v. 2, n. 3, verano, 1978, p. 279-294.

Ragsdale, Kenneth Baxter, *Wings over the Border. Pioneer Military Aviation in the Big Bend*, Austin, University of Texas at Austin, 1997.

- Ragsdale, Kenneth Baxter, "Pro Football. NFL's popularity continues to grow", *Los Angeles Times*, 29 de enero, 2010.
- Ramírez-Pimienta, Juan Carlos, "Chicago lindo y querido si muero lejos de ti. El pasito duranguense, la onda grupera y las nuevas geografías de la identidad popular mexicana", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 26, n. 1, invierno, 2010, p. 31-45.
- Ramírez Rancaño, Mario, *La reacción mexicana y su exilio durante la revolución de 1910*, México, Miguel Ángel Porrúa/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales, 2002.
- , "La epidemia de influenza española en México: 1918", *20/10. Memoria de las Revoluciones de México*, México, v. 4, 2009, p. 68-93.
- Ramsaran, Armes F., *U.S. Investment in Latin America and the Caribbean*, Nueva York, St. Martin's Press, 1985.
- Rankin, Melinda, *Twenty Years among the Mexicans*, Cincinnati, Chase & Hall, 1875 (edición castellana por Fondo Editorial de Nuevo León, 2008).
- Rankin, Monica A., *¡México, la patria! Propaganda and Production during World War II*, Lincoln-Londres, University of Nebraska Press, 2009.
- Rasor, Dina, y Robert Bauman, *Betraying Our Troops. The Destructive Results of Privatizing War*, Nueva York, Palgrave MacMillan, 2007.
- Recio, Gabriela, "Drugs and Alcohol. US Prohibition and the Origins of the Drug Trade in Mexico, 1910-1930", *Journal of Latin American Studies*, v. 34, n. 1, febrero, 2002, p. 21-42.
- Redinger, Mathew, "To Arouse and Inform. The Knights of Columbus and US-Mexican Relations, 1924-1937", *Catholic Historical Review*, v. 88, n. 3, 2002, p. 489-518.
- Revolledo Cárdenas, Julio, *La fabulosa historia del circo en México*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 2004.
- Reyes, Aurelio de los, *Con Villa en México. Testimonios de camarógrafos norteamericanos en la Revolución, 1911-1916*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas/Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana, 1992.
- Richmond, Douglas, "La guerra de Texas se renova. Mexican Insurrection and Carrancista Ambitions, 1900-1920", *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, Los Ángeles, University of California, v. 11, n. 1, 1980, p. 1-32.
- , "Mexican Immigration and Border Strategy during the Revolution, 1910-1920", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 57, n. 3, 1982, p. 269-288.

- Rico Ferrat, Carlos, "La Ley de Reforma y Control de la Inmigración de 1986 y las percepciones mexicanas de un enfoque bilateral del problema", en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos. 1988-1989*, México, El Colegio de México, 1990, p. 45-64.
- , *Hacia la globalización en México*, 7 t., México, Senado de la República, 1991 (México y el Mundo. Historia de sus Relaciones Exteriores).
- , "La iniciativa Mérida y el combate nacional al crimen organizado", *Foreign Affairs en Español*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 8, n. 1, 2008, p. 3-13.
- , "¿Hacia la consolidación de relaciones trilaterales en América del Norte?", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 87, julio-octubre, 2009, p. 5-8.
- Riding, Alan, *Vecinos distantes*, México, Joaquín Mortiz, Planeta, 1986.
- Riesman, David, *La muchedumbre solitaria*, Buenos Aires, Universitaria, 1969.
- Riguzzi, Paolo, "México próspero. Las dimensiones de la imagen nacional en el Porfiriato", *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 20, abril-septiembre, 1988, p. 137-158.
- , "México, Estados Unidos y Gran Bretaña, 1867-1910: una difícil relación triangular", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 3, enero-marzo, 1992, p. 365-436.
- , "Los caminos del atraso. Tecnología, instituciones e inversiones en los ferrocarriles mexicanos, 1850-1899", en Sandra Kuntz y Paolo Riguzzi (coords.), *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950*, Toluca, El Colegio Mexiquense/UAM Xochimilco, 1996, p. 31-97.
- , "Mucho ruido, pocas nueces. La colonización fantasma de Baja California, 1880-1890", en *Controversias acerca de política de colonización en Baja California. Carlos Pacheco y Manuel Sánchez Facio*, México, Universidad Autónoma de Baja California/Secretaría de Educación Pública, 1996, p. 7-33.
- , "John Foster", en Ana Rosa Suárez (coord.), *En el nombre del Destino Manifiesto. Guía de ministros y embajadores de Estados Unidos en México, 1825-1993*, México, Instituto Mora-Secretaría de Relaciones Exteriores, 1998, p. 47-52.
- , "Las relaciones de México con Estados Unidos, 1878-1888. Apertura económica y políticas de seguridad", *Jahrbuch fur Geschichte Lateinamerikas*, Köln, Böhlau Verlag, v. 39, 2002, p. 299-321.
- , *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2003.

- Riguzzi, Paolo, "La gestión política de las relaciones comerciales de México con Estados Unidos: una perspectiva histórica", en Jorge A. Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez (coords.), *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Acervo Histórico Diplomático, 2006, p. 235-276.
- , "Interrogando la vecindad. Las relaciones México-Estados Unidos, 1880-1948, en el espejo de la bibliografía de las últimas décadas", *Estudios de Historia Moderna y contemporánea de México*, México, Instituto de Investigaciones Históricas, n. 34, julio-diciembre, 2007, p. 65-103.
- , "De la miscelánea a la especialización informativa. La prensa económica en México, 1867-1899", en Celia del Palacio y Sarely Mendoza (comps.), *Voces de papel. La prensa en Iberoamérica, 1790-1970*, Tuxtla Gutiérrez, Universidad Autónoma de Chiapas, 2008, p. 447-462.
- , "Escribe sin cesar'. La diplomacia de la información de Matías Romero entre México y Estados Unidos, 1863-1898", en Miruna Achim y Aimer Granados (coords.), *Itinerarios e intercambios en la historia intelectual de México*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Dirección de Publicaciones, 2010, p. 127-163.
- Ríos, Patricia de los, "Reorganización gubernamental y seguridad en la segunda administración Bush", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 73, febrero, 2005, p. 119-140.
- Rippy, Merrill, *Oil and the Mexican Revolution*, Leiden, E. J. Brill, 1972.
- Rivera Ríos, Miguel Ángel, "Cambio histórico mundial, capitalismo informático y economía del conocimiento", en Miguel Ángel Rivera Ríos y Jorge Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía/Casa Juan Pablos, 2000, p. 25-68.
- , y Alejandro Dabat (coords.), *Cambio histórico mundial, conocimiento y desarrollo*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía/Casa Juan Pablos, 2007.
- Robinson, Jontyle Theresa, y Wendy Greenhouse, *The Art of Archibald Motley, Jr.*, Chicago, Chicago Historical Society, 1991.
- Robles, Óscar, "Una Historia que Contar MEXNET", *Revista NET@*, v. 1, n. 19. Consultado en WebSite NIC-México. Disponible en <[www.isocmex.org.mx/historia.html](http://www.isocmex.org.mx/historia.html)>.

- Rodríguez, Blanca, "Fronteras y literatura. El periódico *La Patria* (El Paso, Texas, 1919-1925)", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 19, n. 1, febrero, 2003, p. 107-125.
- Rodríguez Kuri, Ariel, "Desabasto, hambre y respuesta política, 1915", en Carlos Illades y Ariel Rodríguez Kuri (comps.), *Instituciones y ciudad. Ocho estudios históricos sobre la Ciudad de México*, México, Unios, 2000, p. 133-164.
- , "Hacia México 68. Pedro Ramírez Vázquez y el proyecto olímpico", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 56, mayo-agosto, 2003, p. 37-73.
- Rogers, Thomas, L., *Mexico? Sí Señor*, Boston, Mexican Central Railway Company, 1893.
- Rojas, Rafael, *Cuba mexicana. Historia de una anexión imposible*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2001.
- Rolle, Andrew, *The Lost Cause: the Confederate Exodus to Mexico*, Norman, University of Oklahoma Press, 1992.
- Romero, Matías, *Report of the Secretary of Finance of the United States of Mexico of 15/1/1879 on the Present Condition of Mexico and the Increase of Commerce with the United States*, Nueva York, Ponce de León, 1880.
- , *La anexión de México a los Estados Unidos*, México, Imprenta del Gobierno, 1890.
- Romero Ruiz, Manuel, *Mexicana, 75 años de historia*, México, Medios Publicitarios Impresos, 1996.
- Romero Sotelo, María Eugenia, "Bimetralismo vs patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios Internacional y la Comisión Monetaria de 1903", en M. E. Romero Sotelo y Leonor Ludlow (coords.), *Temas a debate. Moneda y banca en México 1884-1954*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Economía, 2006, p. 53-112.
- Rosas Mantecón, Ana, "Consumo cultural y diferenciación social: ir al cine en la Ciudad de México 1930-2003", en Teresa Páramo (coord.), *Sociedad y comunicación. Una mirada al siglo XXI*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa/Plaza y Valdés, 2006, p. 389-404. Disponible en <[http://biblioteca.universia.net/html\\_bura/ficha/params/title/quot-consumo-cultural-diferenciacion-social-ir-cine-ciudad-mexico-1930/id/51986225.html](http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/title/quot-consumo-cultural-diferenciacion-social-ir-cine-ciudad-mexico-1930/id/51986225.html)>.
- Rosenberg, Emily S., *Spreading the American Dream. American Economic and Cultural Expansion, 1890-1945*, Nueva York, Hill and Wang, 1982.
- , *World War I and the Growth of United States Preponderance in Latin America*, Nueva York, Garland, 1987.

- Ross, Paul, "Mexico's Superior Health Council and the American Public Health Association. The Transnational Archive of Porfirian Public Health", *Hispanic American Historical Review*, noviembre, 2009, v. 89, n. 4, p. 573-602.
- Roubik, Carolina, y Marcela Schmidt, *Los orígenes de la integración latinoamericana*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1994.
- Rubio, Luis, *¿Cómo a va a afectar a México el Tratado de Libre Comercio?*, México, Fondo de Cultura Económica, 1992.
- Rubio Varas, María del Mar, "The Role of Mexico in the First Oil Shortage: 1918-1922, an International Perspective", *Revista de Historia Económica*, Madrid, Fundación Empresa Pública, segunda serie, v. 24, n. 1, 2006, p. 69-95.
- Ruiz, Vicky L., *Cannery Women, Cannery Lives. Mexican Women, Unionization, and the California Food-Processing Industry, 1930-1950*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1987.
- Ruiz Cabañas, Miguel I., "La campaña permanente de México. Costos, beneficios y consecuencias", en Peter H. Smith (comp.), *El combate a las drogas en América*, México, Fondo de Cultura Económica, 1993, p. 207-220.
- Ruiz García, Enrique, *La era de Carter*, Madrid, Alianza Editorial, 1978.
- Rydell, Robert W., *All the World's is a Fair. Visions of Empire at American International Expositions, 1876-1916*, Chicago, University of Chicago Press, 1987.
- S**aade Granados, Marta María, "Inmigración de una 'raza prohibida': Afro-estadounidenses en México, 1924-1940", *Aztlán: A Journal of Chicano Studies*, Los Ángeles, University of California, v. 34, n. 1, primavera, 2009, p. 169-192.
- Saborit, Antonio, "Fornaro y el dictador revelado", en Carlo de Fornaro, *Diaz Zar of Mexico*, México, Debolsillo, 2010.
- Salazar, Delia, *La población extranjera en México (1895-1990). Un recuento con base en los Censos Generales de Población*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1996.
- , y Eduardo Flores Clair, "Soldados mexicanos en el frente. México y la Segunda Guerra Mundial", *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 40, 1998, p. 83-102.
- Salinas de Gortari, Carlos. *La década perdida. 1995-2006. Neoliberalismo y populismo en México*, México, Random House Mondadori, 2008.
- Salisbury, Richard, "Mexico, The US and the 1926-1927 Nicaraguan Crisis", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 66, n. 2, 1986, p. 319-339.

- Salvucci, Richard J., "The Origins and Progress of U.S.-Mexican Trade, 1825-1884: 'Hoc opus, hic labor est'", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 71, n. 4, noviembre, 1991, p. 697-735.
- Samaniego, Marco, "Agua y frontera en el norte de México. La transformación del Río Colorado y su impacto en el desarrollo capitalista, 1900-1920", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, n. 20, julio-diciembre, 1998, p. 9-38.
- , *Ríos internacionales entre México y Estados Unidos. Los tratados de aguas de 1906 y 1944*, México, El Colegio de México, 2006.
- Sánchez, George J., *Becoming Mexican American. Ethnicity, culture, and Identity in Chicano Los Angeles, 1900-1945*, Nueva York, Oxford University Press, 1993.
- Sánchez Graillet, Luis, "Ciencia nacional y ciencia extranjera en la industria petrolera: los inicios de la geología del petróleo en México", *Enfoque Social*, Universidad Autónoma de Tamaulipas, n. 3, enero-junio, 2008, p. 135-163.
- Sandos, James, "International Water Control in the Lower Rio Grande Basin, 1900-1920", *Agricultural History*, Berkeley, University of California, v. 54, 1980, p. 490-501.
- , "Pancho Villa and American Security: Woodrow Wilson's Mexican Diplomacy Reconsidered", *Journal of Latin American Studies*, Cambridge, v. 13, n. 2, 1981, p. 293-311.
- , "Northern Separatism during the Mexican Revolution. An Inquiry into the Role of Drug Trafficking, 1910-1920", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 41, n. 2, 1984, p. 191-214.
- , *Rebellion in the Borderlands. Anarchism and the Plan of San Diego, 1907-1923*, Norman, University of Oklahoma, 1992.
- Santibáñez, Enrique, *Ensayo acerca de la inmigración mexicana en Estados Unidos*, San Antonio, Clegg, 1930.
- Santibáñez Remellón, Jorge, "La migración internacional", en Rafael Fernández de Castro y Erika Ruiz Sandoval, *La agenda internacional de México 2006-2012*, México, Ariel, 2006, p. 135-147.
- Santos Corral, María Josefa, *Cien mil llamadas por el ojo de una aguja. Un análisis antropológico de la apertura de las telecomunicaciones en México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales/Plaza y Valdés, 2000.
- Sarracino, Rodolfo, *José Martí y el caso Cutting. ¿Extraterritorialidad o anexionismo?*, Guadalajara, Jalisco, Universidad de Guadalajara, 2004.
- Sarukhán, José, "The Status of Mexican Science and Technology Research. Potential Avenues for Collaborative Programmes with the United States", *Mexi-*

- can Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 5, n. 2, verano, 1989, p. 265-280.
- Sayles, Stephen, "The Romero-Frelinghuysen Convention. A Milestone in Border Relations", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. LI, n. 4, octubre, 1976, p. 295-311.
- Scanlon, Patricia, *Un enclave cultural: poder y etnicidad en el contexto de una escuela norteamericana en México*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, 1984.
- Scheffer, Victor B., *The Shaping of Environmentalism in America*, Seattle, University of Washington Press, 1991.
- Schell, William, "American Investment in Tropical Mexico: Rubber Plantations, Fraud and Dollar Diplomacy, 1897-1913", *Business History Review*, Boston, Harvard Graduate School of Business Administration, v. LXIV, n. 2, 1990, p. 217-254.
- , "Lions, Bulls and Baseball: Coronel R. C. Pate and Modern Sports Promotion in Mexico", *Journal of Sport History*, v. 20, 1993, p. 259-275.
- , *Integral outsiders. The American Colony in Mexico City, 1876-1911*, Wilmington, Scholarly Resources Books, 2001.
- Schiavon, Jorge, "Cohabitando en el Consejo de Seguridad: México y Estados Unidos ante la Guerra contra Iraq", *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 72, octubre, 2004, p. 195-222.
- , "México-Estados Unidos. Estabilidad y seguridad a cambio de autonomía", en Jorge Schiavon, Daniela Spenser y Mario Vázquez, *En busca de una nación soberana. Relaciones internacionales de México, siglos XIX y XX*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, Dirección General de Acervo Histórico Diplomático/Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2006, p. 423-462.
- Schlesinger, Arthur, *The Disuniting of America: Reflections on a Multicultural Society*, Nueva York, Norton, 1991.
- , *Los mil días de Kennedy*, Barcelona, Aymá, 1996.
- Schmidt, Henry C., "The Intellectual Discovery of Mexico in the 1920s", *South Atlantic Quarterly*, Durham, Duke University Press, v. 77, n. 3, 1978, p. 333-351.
- Schmitt, Karl, "American Protestant Missionaries and the Díaz Regime in Mexico, 1876-1911", *Journal of Church and State*, Waco, Baylor University, v. 25, n. 2, 1983, p. 253-277.
- Schuler, Friedrich, *Mexico between Hitler and Roosevelt. Mexican Foreign Relations in the Age of Lázaro Cárdenas, 1934-1940*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 1998.



- Schwab, Stephen, "The Role of Mexican expeditionary Air Force in World War II. Late, Limited, but Symbolically Significant", *The Journal of Military History*, v. 66, n. 4, octubre, 2002, p. 1115-1140.
- Schwoch, James, *The American Radio Industry and its Latin American Activities, 1900-39*, Champaign, University of Illinois Press, 1990.
- Scruggs, Otey, "The Evolution of the Mexican Farm Labor agreement of 1942", *Agricultural History*, Agricultural History Society, v. 34, 1960, p. 140-149.
- , "The United States, Mexico and the Wetbacks, 1942-1947", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. 30, n. 2, 1961, p. 149-164.
- Selee, Andrew, "La migración y las elecciones en Estados Unidos", *Foreign Affairs en Español*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 8, n. 2, abril-junio, 2008, p. 51-60.
- , Christopher Wilson y Katie Putnam, *The United States and Mexico: more than neighbors*, Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2010.
- Senado de la República, *Tratados ratificados y convenios ejecutivos celebrados por México*, México, Senado de la República, 1972.
- Sepúlveda, Bernardo, y Antonio Chumacero, *La inversión extranjera en México*, México, Fondo de Cultura Económica, 1973.
- Serna, Ana María, "Periodistas mexicanos, évoceros de la nueva Doctrina Monroe?", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 26, n. 2, verano, 2010, p. 207-237.
- Serna, Laura de la, "'As a Mexican I feel it's my Duty': Citizenship, Censorship and Campaign Against Derogatory Films in Mexico, 1922-1930", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 63, n. 2, 2006, p. 225-244.
- Serrano, Mónica, "La dimensión internacional del cambio político en México", en Bernardo Mabire (ed.), *México-Estados Unidos-Canadá, 1999-2000*, México, El Colegio de México, 2003, p. 257-296.
- , "México: narcotráfico y gobernabilidad", *Pensamiento Iberoamericano*, 2a. época, n. 1, 2007, p. 251-279.
- Shea, Donald R., *The Calvo Clause: A Problem of Inter-American and International Law and Diplomacy*, Minneapolis, University of Minnesota Press, 1955.
- Sheridan, Clare, "Contested Citizenship: National Identity and the Mexican Immigration Debates of the 1920s", *Journal of American Ethnic History*, v. 21, n. 3, primavera, 2002, p. 3-35.

- Shigeru, Sugiyama, *Reluctant Neighbors. U.S.-Mexican Relations and the Failure of Cardenista Reforms, 1934-1938*, tesis de doctorado, University of California en Santa Barbara, 1996.
- Shoemaker, Raymond, "Henry Lane Wilson and Republican Policy toward Mexico, 1913-1920", *Indiana Magazine of History*, v. 76, junio, 1980, p. 103-122.
- Shultz, Donald E., "Through a Glass Darkly: On the Challenges and Enigmas of Mexico's Future", *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, 12, n. 1, 1996, p. 131-156.
- Simmen, Edward (ed.), *Gringos in Mexico. An Anthology*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 1988.
- Simón Domínguez, Nadima, y Paola Selene Vera Martínez, "La inversión extranjera directa en México. ¿Factor de desarrollo regional? El caso de la industria de autopartes". PDF, disponible en <[http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume15/3summer2010/La\\_inversion\\_extranjera\\_directa\\_en\\_Mexico.pdf](http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume15/3summer2010/La_inversion_extranjera_directa_en_Mexico.pdf)>.
- Skirius, John, "Vasconcelos y México de afuera (1928)", *Aztlán. International Journal of Chicano Research*, v. 7, n. 3, otoño, 1976, p. 479-496.
- Slawson, Douglas, "The National Catholic Welfare Conference and the Church-State Conflict in Mexico, 1925-1929", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 47, n. 1, 1990, p. 55-93.
- , "The National Catholic Welfare Conference and the Mexican Church-State Conflict of the Mid-1930's: A Case of *Déjà Vu*", *Catholic Historical Review*, Washington, Catholic University of America, v. 80, n. 1, 1994, p. 58-96.
- Small, Michael *The Forgotten Peace. Mediation at Niagara Falls, 1914*, Ottawa, University of Ottawa Press, 2010.
- Smith, Joseph, *The United States and Latin America. A history of American diplomacy, 1776-2000*, Londres-Nueva York, Routledge, 2005.
- Smith, Michael M., y Jorge Durand, "Carrancista Propaganda and the Print Media in the United States: An Overview of Institutions", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 52, n. 2, 1995, p. 155-174.
- , "El *Cosmopolita* de Kansas City (1914-1919). Un periódico para mexicanos", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 13, n. 26, 2001, p. 7-29.
- , "The Mexican Secret Service in the United States, 1910-1920", *The Americas*, Washington, Academy of American Franciscan History, v. 59, n. 1, 2003, p. 65-85.
- Smith, Robert Freeman, "The Formation and Development of the International Committee of Bankers on Mexico", *Journal of Economic History*, v. XXIII, n. 4, 1963, p. 574-586.

- Smith, Robert Freeman, *Los Estados Unidos y el nacionalismo revolucionario en México, 1916-1932*, México, Cámara de Diputados, LV Legislatura, 1992.
- Solís, Leopoldo (selección de), *La economía mexicana*, 2 v., I. Análisis por sectores y distribución, II. Política y desarrollo, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Sommano, María Fernanda, "Evolución de valores y actitudes democráticos en México", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 926-944.
- Spears, Andrea, "Rehabilitating the Workers. The U.S. Railway Mission to Mexico", en Jonathan C. Brown (ed.), *Workers Control in Latin America, 1930-1979*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1997, p. 72-96.
- Spenser, Daniela, "Usos y abusos de la ideología en las relaciones entre Estados Unidos y México durante los años veinte", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 34, 1996, p. 31-62.
- , *El triángulo imposible. México, Rusia Soviética y Estados Unidos en los años veinte*, México, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Miguel Ángel Porrúa, 1998.
- Stallings, Barbara, *Banquero para el Tercer Mundo. Inversiones de cartera de Estados Unidos en América Latina, 1890-1986*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes/Alianza, 1990.
- Starr Jordan, David, *What of Mexico?*, Nueva York, Mexican-American League, 1916.
- Stavans, Ilan, *Spanglish: The Making of a New American Language*, Nueva York, Harper Collins, 2003.
- (ed.), *The Norton Anthology of Latino Literature*, Nueva York, Norton, 2010.
- Stein, Harry S., "Lincoln Steffens and the Mexican Revolution", *American Journal of Economics and Sociology*, Nueva York, v. 34, n. 2, 1975, p. 197-212.
- Steiner, Stan, *La Raza. The Mexican Americans*, Nueva York, Colophon Books, 1970.
- Stern, Alexandra Minna, "Buildings, Boundaries, and Blood. Medicalization and Nation-Building on the U.S.-Mexico border, 1910-1930", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 79, n. 1, febrero, 1999, p. 41-81.
- Stevens, Jacqueline, *States Without Nations: Citizenship for Mortals*, Nueva York, Columbia University Press, 2009.
- Stoll, David, "¿Con que derecho adoctrinan ustedes a nuestros indígenas? La polémica en torno al Instituto Lingüístico de Verano", *América Indígena*, México, 1984, v. XLIV, n. 1, p. 9-24.
- Stout, Joseph, Jr., *Border Conflict. Villistas, Carrancistas and the Punitive Expedition, 1915-1920*, Forth Worth, Texas Christian University Press, 1999.

- Stout, Joseph, Jr., *Schemers and Dreamers. Filibustering in Mexico, 1848-1921*, Fort Worth, Texas Christian University Press, 2002.
- , “México y Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial. El trato a japoneses, alemanes e italianos”, *Istor*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, v. 4, 2003, p. 61-79.
- Stratfor, Global Intelligence, “Mexico: Fox’s Uphill Battle to Win the Drug War”, junio 29, 2005, <[www.stratfor.com/sample/e/analysis](http://www.stratfor.com/sample/e/analysis)>.
- Stratton, David Hodges, *Tempest Over Teapot Dome. The Story of Albert B. Fall*, Norman, University of Oklahoma Press, 1998.
- Strauss Neumann, Martha, *El reconocimiento de Álvaro Obregón. Opinión americana y propaganda mexicana (1921-1923)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1983.
- Studer, María Isabel, “¿Hacia la consolidación de América del Norte?”, *Revista Mexicana de Política Exterior*, México, Instituto Mexicano Matías Romero de Estudios Diplomáticos, n. 87, julio-octubre, 2009, p. 9-42. Disponible en <<http://portal.sre.gob.mx/imr/pdf/IntroRMPE87.pdf>>.
- Suárez Argüello, Ana Rosa (coord.), *Pragmatismo y principios. La relación conflictiva entre México y Estados Unidos, 1810-1942*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.
- Suárez-Villa, Luis, Bernardo González Aréchiga y José Carlos Ramírez Sánchez, “Mexico’s Export Electronic Industry. International Competitiveness and Regional Impacts”, en Daniel G. Aldrich y Lorenzo Meyer, *Mexico and the United States. Neighbors in Crisis*, Riverside, University of California Systemwide/Institute on Mexico and the United States and Borgo Press, 1993, p. 41-73.
- Svelmoe, William Lawrence, *A new Vision for Missions: William Cameron Townsend, the Wycliffe Bible Translators, and the Culture of Early Evangelical Faith Mission, 1896-1945*, Alabama, University of Alabama Press, 2008.
- T**amayo, Jorge L. (comp.), *Benito Juárez. Documentos, discursos y correspondencia*, 15 t., México, Libros de México, 1972.
- Tannenbaum, Frank, “La lucha por la paz y el pan”, *Problemas Agrícolas e Industriales de México*, México, n. 4, octubre-diciembre, 1951, p. 9-154.
- Taylor, Lawrence Douglas, *La campaña magonista de 1911 en Baja California*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, 1992.
- , *La gran aventura en México. El papel de los voluntarios extranjeros en los ejércitos revolucionarios mexicanos*, 2 v., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1993.

- Taylor, Lawrence Douglas, "El contrabando de chinos a lo largo de la frontera entre México y Estados Unidos, 1882-1931", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 6, n. 11, julio-diciembre, 1994, p. 41-57.
- , "La revuelta magonista de 1911 en Baja California: acontecimiento clave en el desarrollo del sentimiento nacional entre la población peninsular norteña", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 7, n. 13, enero-junio, 1995, p. 25-47.
- , "Las fiestas patrias y la preservación de la identidad cultural mexicana en California: una visión histórica", *Frontera Norte*, Tijuana, El Colegio de la Frontera Norte, v. 18, 1997, p. 29-44
- , "The Battle of Ciudad Juarez: Death Knell for the Porfirian Regime in Mexico", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 74, n. 2, 1999, p. 179-207.
- , "El magonismo en la región fronteriza de Sonora-Arizona (1910-1913)", en Manuel Ceballos (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, p. 315-342.
- , "El viaje de exploración de John Ross Browne a Baja California en 1867", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 53, mayo-agosto, 2002, p. 49-77.
- , "The Wild Frontier Moves South: U. S. Entrepreneurs and the Growth of Tijuana's Vice Industry, 1908-1935", *Journal of San Diego History*, 2002, v. 48, n. 3, p. 204-229.
- Tenorio Trillo, Mauricio, "Viejos Gringos: radicales norteamericanos en los años treinta y su visión de México", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, v. 21, septiembre-diciembre, 1991, p. 95-116.
- , "De encuentros y desencuentros. La escritura de la historia en Estados Unidos. Ensayo de una visión forastera", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XLVI, n. 4, 1997, p. 889-925.
- , *Artilugio de la nación moderna, 1880-1930*, México, Fondo de Cultura Económica, 1998.
- , "Stereophonic Scientific Modernism: Social Science between Mexico and the United States, 1880s-1930s", *Journal of American History*, Bloomington, Mississippi Valley Historical Association, v. 86, n. 3, 1999, p. 1156-1186.
- , "Algo más que una entrevista: la Díaz-Creelman, 1908", *Istor*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, v. IX, invierno, 2008, p. 117-128.

- Terrazas y Basante, Marcela (coord.), *Dos siglos de relaciones México-Estados Unidos. Guía bibliohemerográfica, 1974-2005*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Históricas, 2006 (CD-ROM).
- Terrill, Tom, *The Tariff, Politics and American Foreign Policy, 1874-1901*, Westport, Connecticut, Greenwood Press, 1973.
- Thompson, Jerry D., *Cortina: Defending the Mexican Name in Texas*, College Station, Texas A&M University Press, 2007.
- Thompson, Mark (ed.), *Long Road to Freedom. The Advocate History of the Gay and Lesbian Movement*, Nueva York, St. Martin's Press, 1994.
- Thorp, Rosemary, "The Latin American Economies in the 1940s", en David Rock (ed.), *Latin America in the 1940s. War and Postwar Transitions*, Berkeley y Los Ángeles, University of California Press, 1994, p. 41-58.
- Thorup, Cathryn, "La competencia económica británica y norteamericana en México (1887-1910)", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XXXI, n. 4, 1982, p. 599-641.
- Tinker Salas, Miguel, "Los dos Nogales", en Manuel Ceballos Ramírez (coord.), *Encuentro en la frontera. Mexicanos y norteamericanos en un espacio común*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos/El Colegio de la Frontera Norte/Universidad Autónoma de Tamaulipas, 2001, p. 254-279.
- , *A la sombra de las águilas. Sonora y la transformación de la frontera durante el Porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica/El Colegio de Sonora, 2010.
- Tischendorf, Alfred P., *Great Britain and Mexico in the Age of Porfirio Díaz*, Durham, Duke University Press, 1961.
- Tismaneanu, Vladimir, *Reinventing Politics. Eastern Europe from Stalin to Havel*. Nueva York, The Free Press Macmillan, 1992.
- Tokatlian, Juan Gabriel, "La guerra antidrogas y el Comando Sur", *Foreign Affairs Latinoamérica*, México, Instituto Tecnológico Autónomo de México, v. 10, n. 1, 2008, p. 43-50.
- Toledo Mancuso, Lara María de, Gloria González Tejeda y Alejandra Pita, "III Conferencia Panamericana (Rio de Janeiro, 1906)", en Carlos Marichal, *México y las Conferencias Panamericanas 1889-1938. Antecedentes de la globalización*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 79-97.
- Topik, Steven, "La revolución, el Estado y el desarrollo económico en México", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XL, n. 1, julio-septiembre, 1990, p. 79-144.
- , *Trade and Gunboats. The United States and Brazil in the Age of Empire*, Stanford, Stanford University Press, 1996.

- Topik, Steven, "Las relaciones entre México y Estados Unidos en la era de la Globalización", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 48, septiembre-diciembre, 2000, p. 9-32.
- Torres, Blanca, *México en la Segunda Guerra Mundial. Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, t. 19, México, El Colegio de México, 1979.
- , *Hacia la utopía industrial. Historia de la Revolución Mexicana, 1940-1952*, t. 21, México, El Colegio de México, 1984.
- , "La cooperación bilateral para la protección del medio ambiente", en Mónica Vereza Campos, Rafael Fernández de Castro y Sydney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigación sobre América del Norte/Instituto Tecnológico Autónomo de México/Fondo de Cultura Económica, 1998, p. 215-241.
- Torres Gaytán, Ricardo, *Un siglo de devaluaciones del peso mexicano*, México, Siglo XXI, 1980.
- Toussaint, Mónica, "México y Estados Unidos frente a Centroamérica: las Conferencias de Paz de 1906 y 1907", *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 48, septiembre-diciembre, 2001, p. 195-208.
- Treviño, Samuel J., *El mexicano en el extranjero. Guía de suma utilidad para los ciudadanos mexicanos residentes en Estados Unidos y en la República Mexicana*, edición facsimilar, México, Secretaría de Gobernación, Instituto Nacional de Migración, 2004. [Primera edición: 1928.]
- Trow, Clifford, "Tired of Waiting. Senator Albert B. Fall's Alternative to Woodrow Wilson's Mexican Policies, 1920-1921", *New Mexico Historical Review*, Albuquerque, University of New Mexico, v. 57, n. 2, 1982, p. 159-182.
- Trueba Lara, José Luis, *Cananea: 1906*, Hermosillo, Gobierno del Estado de Sonora, 1989.
- Truett, Samuel (ed.), *Continental Crossroads: Remapping U.S.-Mexico Borderlands*, Durham, Duke University Press, 2004.
- Trujillo, Charley, *Soldados: Chicanos in Vietnam*, San José, Chusma House Publications, 1990.
- Tuck, Jim, *Pancho Villa and John Reed. Two Faces of Romantic Revolution*, Tucson, University of Arizona Press, 1984.
- Tuñón de Lara, Julia, "EU en el cine mexicano de la época de oro. Entre el avasallamiento y el ninguneo", en Víctor A. Arriaga y Ana R. Suárez (comps.), *Estados Unidos desde América Latina: sociedad, política y cultura*, México, El Colegio de México/Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1995, p. 300-321.

Turlington, Edgar, *Mexico and her Foreign Creditors*, Nueva York, Columbia University Press, 1930.

Turner, Frederick C., "Anti-Americanism in Mexico, 1910-1913", *Hispanic American Historical Review*, Washington, v. 47, n. 4, 1967, p. 502-518.

Turrent Díaz, Eduardo, *México en Bretton Woods*, México, Banco de México, 2009.

**U**galde, Alejandro, "Las exposiciones de arte mexicano y las campañas pro México en Estados Unidos, 1922-1940", en Alicia Azuela y Guillermo Palacios (coords.), *La mirada mirada. Transculturalidad e imaginarios del México revolucionario, 1910-1945*, México, El Colegio de México/Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Estéticas, 2009, p. 267-297.

Ulloa, Berta, "Carranza y el armamento norteamericano", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. XVII, n. 2, octubre-diciembre, 1967, p. 253-262.

—, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos (1910-1914)*, 2a. edición, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1976.

—, *Historia de la Revolución Mexicana, 1914-1917. La revolución escindida*, México, El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 1983.

Uñas Horcasitas, Beatriz, "Franz Boas en México, 1911-1919", *Historia y Grafía*, México, Universidad Iberoamericana, v. 16, 2001, p. 209-250.

Urquidi, Víctor L., "The Debt Crisis: A View from Mexico", en Daniel G. Aldrich Jr. y Lorenzo Meyer, *Mexico and the United States. Neighbors in Crisis*, San Bernardino, The Borgo Press, 1993 (Great Issues of the Day 6), p. 217-234.

United States Department of Commerce, *Commercial Relations of the United States*, Washington, Government Printing Office, 1898-1899.

—, *Commerce Yearbook 1923*, Washington, Government Printing Office, 1924.

—, *Mexican West Coast and Lower California. A Commercial and Industrial Survey*, Washington, Government Printing Office, 1925.

—, Bureau of Economic Analysis, International accounts. Disponible en <[www.bea.gov/international](http://www.bea.gov/international)>.

United States Department of State, [*Papers relating to*] *Foreign Relations of the United States, 1869-1948*, Washington, Government Printing Office.

**V**aldés Ugalde, José Luis, Nattie Golubov e Ignacio Díaz de la Serna, "El feminismo en América del Norte. La perspectiva de una activista/intelectual

- mexicana. Entrevista con Martha Lamas”, *Norteamérica*, México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, n. 2, julio-diciembre, 2008, p. 139-157.
- Valenzuela Arce, José Manuel, “Entre lo público y lo privado. Nuevas mediaciones en los espacios de frontera”, en José Manuel Valenzuela Arce (coord.), *Procesos culturales de fin de milenio*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Centro Cultural Tijuana, 1998, p. 219-250.
- Vallarta, Ignacio, *La propiedad inmueble por extranjeros*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1986.
- Valverde Loya, Miguel Ángel, “Las relaciones México-Estados Unidos en el sexenio de Zedillo”, *Foro Internacional*, México, El Colegio de México, v. XLI, n. 4, octubre-diciembre, 2001, p. 672-693.
- Vandervood, Paul J., “La imagen de los héroes mexicanos en las películas americanas”, en Ignacio Durán, Iván Trujillo y Mónica Vereza, *México-Estados Unidos. Encuentros y desencuentros en el cine*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Dirección General de Actividades Cinematográficas/ Instituto Mexicano de Cinematografía, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 1996, p. 59-82.
- Vargas, Rosío, y Víctor Rodríguez-Padilla, “La energía en la Alianza para la Seguridad y Prosperidad en América del Norte”, *Norteamérica*, año 1, n. 1, enero-junio, 2006, p. 145-162.
- Vargas, Zaragoza, “Armies in the Fields and Factories: The Mexican Working Classes in the Midwest in the 1920s”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 7, n. 1, febrero, 1991, p. 47-71.
- Vásquez, Carlos, y Manuel García y Griego (eds.), *Mexican U.S. Relations: Conflict and Convergence*, Los Ángeles, University of California, 1983.
- Vázquez, Josefina Zoraida, “La influencia de Estados Unidos en México”, en *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 19, enero-abril, 1991, p. 33-42.
- , “La enseñanza e investigación de la historia de Estados Unidos en México”, *Secuencia*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, n. 20, mayo-agosto, 1991, p. 145-162.
- , “La imagen de Estados Unidos en los libros de texto mexicanos”, en Paul Ganster y Mario Miranda Pacheco (coords.), *Imágenes recíprocas: la educación en las Relaciones México-Estados Unidos/Reciprocal Images: Education in U.S.-Mexican Relations*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco/Profmex, 1991, p. 71-103.

- Vega, Ángel de la, *La evolución del componente petrolero en el desarrollo y la transición de México*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Energía, 1999.
- Vega Cánovas, Gustavo, "Las exportaciones mexicanas y el neoproteccionismo norteamericano", en Lorenzo Meyer (comp.), *México-Estados Unidos, 1982*, México, El Colegio de México, 1982, p. 33-57.
- , "El entendimiento sobre subsidios e impuestos compensatorios entre México y Estados Unidos. Implicaciones económicas y políticas", en Gabriel Szekely (comp.), *México-Estados Unidos, 1985*, México, El Colegio de México, 1986, p. 117-152.
- , "2010: Balance y perspectivas del libre comercio entre México y Estados Unidos", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. L, n. 2, abril-junio, 2010, p. 273-278.
- Velasco, Jesús, "México, Cuba y Estados Unidos. Reseña histórica de un triángulo geopolítico", *ISTOR*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, n. 33, verano, 2008, p. 11-41.
- Velasco Grajales, Jesús, "La crisis de medio mandato en Estados Unidos: cambio y continuidad durante el gobierno de Clinton", en Gustavo Vega Cánovas (coord.), *México-Estados Unidos-Canadá, 1993-1994*, México, El Colegio de México, 1995, p. 243-278.
- , "Reading Mexico, Understanding the United States: American Transnational Intellectuals in the 1920s and 1990s", *Journal of American History*, v. 86, n. 2, septiembre, 1999, p. 641-667.
- , "Vender ideas y comprar influencias: México y los *think tanks* estadounidenses en la promoción del TLCAN", en Rodolfo O. de la Garza y Jesús Velasco (coords.), *México y su interacción con el sistema político estadounidense*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas/Miguel Ángel Porrúa, 2000, p. 219-254.
- , "Migración y medios de comunicación. El caso de CNN y Lou Dobbs", en Jorge Durand y Jorge A. Schiavon (eds.), *Perspectivas migratorias*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2010, p. 183-220.
- Velásquez, Rafael, y Jorge Schiavon, "La Iniciativa Mérida en el marco de la relación México-Estados Unidos", en *Documentos de trabajo del CIDE*, México, Centro de Investigación y Docencia Económicas, 2009.
- Velázquez Estrada, Rosalía, *La radiodifusión mexicana durante los gobiernos de Obregón y Calles*, tesis de licenciatura en historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Filosofía y Letras, 1980.

- Velázquez Estrada, Rosalía, "John Kenneth Turner y Venustiano Carranza. Una alianza en contra del intervencionismo estadounidense", *Signos Históricos*, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa, n. 7, 2002, p. 201-228.
- Velásquez Flores, Rafael, *La política exterior de México durante la Segunda Guerra Mundial*, México, Plaza y Valdés, 2007.
- Verea Campos, Mónica, Rafael Fernández de Castro y Sidney Weintraub (coords.), *Nueva agenda bilateral en la relación México-Estados Unidos*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte/Fondo de Cultura Económica, 1998.
- , "El terror del terrorismo: cambios sustanciales en el debate migratorio estadounidense. Consecuencias para México", en José Luis Valdés Ugalde y Diego Valadés, *Globalidad y conflicto. Estados Unidos y la crisis de septiembre*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América del Norte, 2002, p. 93-108.
- Villar, Samuel del, "Comunicación y mala interacción entre México y Estados Unidos", en Gerardo M. Bueno (comp.), *México-Estados Unidos 1986*, México, El Colegio de México, 1987, p. 171-188.
- Villegas, Claudia, "El fenómeno llamado América Móvil", *Fortuna y Negocios*, julio, 2004. Disponible en <<http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2004/julio/html/negocios/portada>>.
- Vivian, James, "The Commercial Bureau of American Republics, 1894-1902. The Advertising Policy, the State Department, and the Governance of the International Union", *Proceedings of the American Philosophical Society*, v. 118, n. 6, 1974, p. 555-566.
- Voss, Stuart, *On the Periphery of Nineteenth-Century Mexico. Sonora and Sinaloa, 1810-1877*, Tucson, University of Arizona Press, 1982.
- W**akild, Emily, "Border Chasm: International Boundary Parks and Mexican Conservation, 1935-1945", *Environmental History*, Durham, Carolina del Norte, v. 14, n. 3, 2009, p. 341-356.
- Walker, William O. III, "Control across the Border: The United States, Mexico and Narcotics Policy, 1936-1940", *Pacific Historical Review*, Berkeley, University of California, v. XLVII, n. 1, 1978, p. 91-106.
- "Crucible for Peace. Herbert Hoover, Modernization and Economic Growth in Latin America", *Diplomatic History*, v. 30, n. 1, 2006, p. 87-113.
- Walling, William English, *The Mexican Question: Mexico and American-Mexican Relations under Calles and Obregón*, Nueva York, Robins, 1927.

- Walton, Gary M., y Hugh Rockoff, *History of the American Economy*, 9a. edición, Mason, Ohio, South-Western Thomson Learning, 2002.
- Waring, Frank A., "Economic Problems of the Latin American Republics", en Seymour Harris (ed.), *Economic Problems of Latin America*, Nueva York-Londres, McGraw-Hill, 1944, p. 44-62.
- Wasserman, Mark, *Capitalistas, caciques y revolución. La familia Terrazas de Chihuahua, 1854-1911*, México, Grijalbo, 1984.
- , "La inversión extranjera en México, 1876-1910: un estudio de caso del papel de las élites regionales", en Enrique Cárdenas (comp.), *Historia económica de México*, México, Fondo de Cultura Económica, v. 3, 1994, p. 267-289.
- Waters, Wendy, "Remapping Identity. Road Construction and Nation Building in Postrevolutionary Mexico", en Mary K. Vaughan y Stephen E. Lewis (eds.), *The Eagle and the Virgin. Nation and Cultural Revolution in Mexico, 1920-1940*, Durham, Duke University Press, 2006, p. 221-241.
- Weintraub, Sydney, *Marriage of Convenience. Relations between Mexico and the United States*, Nueva York, Oxford University Press, 1990.
- , *El TLC cumple tres años. Un informe de sus avances*, México, Fondo de Cultura Económica/Instituto Tecnológico Autónomo de México, 1997.
- Werne, Joseph, "Esteban Cantú y la soberanía mexicana en Baja California", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 30, n. 1, julio-septiembre, 1980, p. 1-32.
- , "Redrawing the Southwestern Boundary, 1891-1896", *The Southwestern Historical Quarterly*, v. 94, n. 1, julio, 2000, p. 1-22.
- Whyte, William H. Jr., *El hombre organización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1961.
- Wilkie, Richard W., "Mexico City College Students & Mexican Landscape 1954-1962", en Nicholas Dagen Bloom, *Adventures into Mexico. American Tourism Beyond the Border*. Lanham, Rowman Little Field, 2006, p. 88-115. Disponible en <[http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume11/4fall06/mccchap\\_final.htm](http://www.profmex.org/mexicoandtheworld/volume11/4fall06/mccchap_final.htm)>.
- Wilkins, Mira, y Frank Earnest Hill, *American Business Abroad. Ford on Six Continents*, Detroit, Wayne State University Press, 1964.
- , *The Emergence of Multinational Enterprise: American Business Abroad from the Colonial Era to 1914*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1970.
- , *The Maturing of Multinational Enterprise: American Business Abroad, from 1914 to 1970*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1974.

- Wilkins, Mira, y Frank Earnest Hill, *The History of Foreign Investment in the United States to 1914*, Cambridge, Massachusetts, Harvard University Press, 1989.
- “Willard Motley dies in Mexico; Author of ‘Knock on any door’ ”, *The New York Times*, Nueva York, 5 de marzo de 1965.
- Willeford, Glenn P., “American Red Cross Activities at the Battle of Ojinaga December 1913-January 1914”, *Journal of Big Bend Studies*, Alpine, Sul Ross State University, v. XII, 2000, p. 167-177.
- Williams, Mark Eric, “Traversing the Mexican Odyssey: Reflections on Political Change and the Study of Mexican Politics”, *Mexican Studies/Estudios Mexicanos*, Los Ángeles, University of California, v. 18, n. 1, 2002, p. 159-188.
- Williamson, Harold, *The American Petroleum Industry. The Age of Energy, 1899-1959*, Evanston, Northwestern University Press, 1963.
- Wilt, Edward D., *Stereotyped Images of United States Citizens in Mexican Cinema, 1930-1990*, tesis de doctorado, University of Maryland, 1990.
- Wood, Andrew Grant, “Anticipating the *Colonias*: Popular Housing in El Paso and Ciudad Juárez, 1890-1923”, en A. Grant Wood (ed.), *On the border. Society and Culture between the United States and Mexico*, Lanham, SR Books, 2004, p. 31-42.
- (ed.), *On the border. Society and Culture between the United States and Mexico*, Lanham, SR Books, 2004.
- Wood, Bryce, *The Making of the Good Neighbor Policy*, Nueva York, Columbia University Press, 1961.
- Wood, William, *A Re-examination of Mexican Support for the United States during World War II*, tesis de doctorado, University of Missouri, 1989.
- Woodbury, Ronald, “Wilson y la intervención de Veracruz: análisis historiográfico”, *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. 17, n. 2, 1967, p. 263-292.
- Wooster, Robert, “The Army and Politics of Expansion: Texas and the Southwestern Borderlands”, *Southwestern Historical Quarterly*, Austin, Texas State Historical Association, v. 93, n. 2, 1989, p. 151-167.
- World Peace Foundation, *Documents on American Foreign Relations*, v. 1-6, Boston, 1939/1944.
- Wright, Harry K., *Foreign enterprise in Mexico. Laws and policies*, Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1971.
- Y**ankelevich, Pablo, “La batalla de las imágenes. Cinematografía antimexicana en América Latina”, *Historias*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, n. 39, 1997, p. 87-93.

- Yankelevich, Pablo, "Explotadores, truhanes, agitadores y negros. Deportaciones y restricciones a estadounidenses en el México revolucionario", *Historia Mexicana*, México, El Colegio de México, v. LIII, n. 4, 2004, p. 1155-1199.
- , *México, país refugio*, México, Plaza y Valdés/Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 2002.
- Yergin, Daniel, y Joseph Stanislaw. *The Commanding Heights: The Battle for the World Economy*, Nueva York, Simon & Schuster, 1998.
- Young, Elliott, *Catarino Garza's Revolution on the Texas-Mexico Border*, Durham, Duke University Press, 2004.
- Young, George "Intervention under the Monroe Doctrine. The Olney Corollary", *Political Science Quarterly*, v. LVII, n. 2, junio, 1942, p. 247-265.
- Young, Ralph A., *Handbook of American Underwriting of Foreign Securities*, Washington, Government Printing Office, 1930.
- Z**amora, Emilio, "Mexico's Wartime Intervention on Behalf of Mexicans in the United States. A Turning of Tables", en Maggie Rivas-Rodriguez (ed.), *Mexican Americans and World War II*, Austin, University of Texas Press, 2008, p. 221-243.
- Zermeño, Ángel, "Hacia una 'narcodemocracia' ingobernable", *Metapolítica*, México, n. 54, julio-agosto, 2007, p. 98-102.
- Zorrilla, Luis, *La monumentación de la frontera norte*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1981.
- , *Historia de las relaciones entre México y los Estados Unidos de América (1800-1958)*, 2 t., México, Editorial Porrúa, 1995, tercera edición.
- Zubieta García, Judith, y Rafael Loyola Díaz, "La alternancia en la ciencia y tecnología: un futuro discutible", *Foro Internacional*, México, El Colegio del México, v. XLVII, n. 4, octubre-diciembre, 2007, p. 945-996.
- Zúñiga Herrera, Elena, et al., *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, México, Consejo Nacional de Población/Universidad de Guadalajara/Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social/Juan Pablos/El Colegio de México, 2006.
- y Paula Leite, "Los procesos contemporáneos de la migración México-Estados Unidos. Una perspectiva regional", en Elena Zúñiga Herrera et al., *Migración México-Estados Unidos. Implicaciones y retos para ambos países*, México, Segob, Conapo/U de G /CIESAS/Juan Pablos/Colmex, 2006.

## Sitios de internet

Bill O'Reilly (página web del periodista), <<http://www.billoreilly.com/>>.

Binational Study: Migration Between Mexico and the United States *Estudio Binacional: Migración entre México y los Estados Unidos*, 1997, <<http://www.utexas.edu/lbj/uscir/binational.html>>.

Blog *Descubriendo México. Gringo viejo*, 9 de marzo, 2006, <<http://descubriendomexico.blogspot.com/2006/03/gringo-viejo.html>>.

Blog *Turísticos*, <<http://sbs-turistico.blogspot.com/2008/03/prefieren-estadounidenses-retirarse-en.html>>.

Border Art Workshop/Taller de Arte Fronterizo, <<http://www.borderartworkshop.com/BAWHistory/BAWHistory.html>>.

Censo 2000. Hispanos en los EEUU, <[http://www.census.gov/mso/www/rsf/his\\_tran/sld001.htm](http://www.census.gov/mso/www/rsf/his_tran/sld001.htm)>.

Conacyt. Sistema Integrado de información sobre investigación científica y tecnológica, <<http://www.siicyt.gob.mx>>.

Consejo Nacional de Población, <[http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com\\_content&view=article&id=125&Itemid=203](http://www.conapo.gob.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=125&Itemid=203)>.

Detention Watch Network. Red de Observadores de las detenciones, <<http://www.detentionwatchnetwork.org/dwnmap>>.

Experimento de Convivencia Internacional, México, <[http://imigra.com.mx/distrito\\_federal/mexico/instituciones/138278/experimento\\_de\\_convivencia\\_internacional\\_a.c](http://imigra.com.mx/distrito_federal/mexico/instituciones/138278/experimento_de_convivencia_internacional_a.c)>.

Federation for American Immigration Reform (FAIR), <<http://www.fairus.org/site/PageServer>>.

Fundación México Estados Unidos para la Ciencia, <<http://www.fumec.org.mx/v5/>>.

Harvard University. David Rockefeller Center for Latin American Studies, <<http://www.drclas.harvard.edu/>>.

Humane Borders. Organización humanitaria, <<http://www.humaneborders.org/>>.

Iniciativa fronteriza Kino, <[www.kinoborderinitiative.org/](http://www.kinoborderinitiative.org/)>.

International Living. Revista, <<http://internationalliving.com/>>.

Jacqueline Stevens, <<http://jacquelinestevens.org/>>.

Jesuitas migración, <<http://www.jesuit.org:2080/SocialJustice/MigrationandImmigration/MigrationProjects/default.aspx>>.

Jesuits/Jesuitas, <<http://www.jesuit.org/index.php/main/jesuits-worldwide/social-justice/issues/migration-and-immigration/>>.

- Maestría en Estudios México-Estados Unidos, <<http://www.acatlan.unam.mx/posgrados/415/>>.
- No more deaths. No más muertes. Organización humanitaria, <<http://www.nomoredeaths.org/>>.
- Orquesta Sinfónica de Dallas, <<https://www.dallassymphony.com/>>.
- Página web del periodista Lou Dobbs, <<http://www.loudobbs.com/?jsessionid=6AAE7EAF11AAAA2554E61198AD421137>>.
- Peace Corps/Cuerpos de Paz, <<http://www.peacecorps.gov/>>.
- Pinto mi Raya, Arte de México, <[http://www.pintomiraya.com.mx/lapala\\_nuevaweb/index.php?option=com\\_content&task=view&id=66&Itemid=29](http://www.pintomiraya.com.mx/lapala_nuevaweb/index.php?option=com_content&task=view&id=66&Itemid=29)>.
- Progressive States Network. Red de Estados Progresistas, <<http://www.progressivestates.org/node/25389>>.
- Revista Fortuna <<http://revistafortuna.com.mx/opciones/archivo/2004/julio/html/negocios/portada>>.
- Secretaría de Relaciones Exteriores. Comisión Internacional de Límites y Aguas Entre México y Estados Unidos. Sección Mexicana, <<http://www.sre.gob.mx/cila/>>.
- The 1995 Nobel Prize in Chemistry. Mario Molina, <[http://nobelprize.org/nobel\\_prizes/chemistry/laureates/1995/](http://nobelprize.org/nobel_prizes/chemistry/laureates/1995/)>.
- The History Place. Great Speeches Collection. JFK Inaugural Speech, <<http://www.historyplace.com/speeches/jfk-inaug.htm>>.
- The People's Guide to Mexico, <<http://www.peoplesguide.com/1pages/retire/work/bil-maste/%232americans.html>>.
- The University of Chicago, Katz Center for Mexican Studies, <<http://mexicanstudies.uchicago.edu/>>.
- Un universo de banderas, "Historia de Internet en México", <[http://banderas.com.mx/hist\\_de\\_internet.htm](http://banderas.com.mx/hist_de_internet.htm)>.
- United States Conference of Catholic Bishops, <<http://www.nccbuscc.org/mrs/>>.
- United State Conference of Catholic Bishops. Conferencia de Obispos católicos de Estados Unidos, <<http://www.justiceforimmigrants.org/index.shtml>>.
- Universidad de las Américas, Puebla, México, <<http://www.udlap.mx/conoce/historia.aspx>>.
- Universidad de California. Instituto México-Estados Unidos/University of California Institute for Mexico and the United States, <[ucmexus@ucr.edu](mailto:ucmexus@ucr.edu)>.
- Universidad de Colima, Cátedras, <<http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm>>.
- Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Documentación e Información sobre la Universidad, <<http://www.cecu.unam.mx>>.

Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Enseñanza para Extranjeros, <<http://www.cepe.unam.mx/>>.

Universidad Nacional Autónoma de México. Dirección General de Asuntos del Personal Académico. Valentina Torres Septién, “La educación privada en México”, <[http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec\\_20.htm](http://biblioweb.dgsca.unam.mx/diccionario/htm/articulos/sec_20.htm)>.

U.S. Census Bureau, <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0029/tab01.html>>.

U.S. Census Bureau, Nativity of the Population and Place of Birth of the Native Population: 1850 to 1990. March 9, 1999, <<http://www.census.gov/population/www/documentation/twps0029/tab01.html>>.

U.S. Census Bureau, <<http://www.census.gov/popest/states/NST-ann-est.html>>.



## ÍNDICE ONOMÁSTICO

- 49ers** de San Francisco 570
- Acapulco** (Guerrero) 360
- Ackerman, Carl W. 213
- Acta de Chapultepec 315
- Acteal (Chiapas) 509
- Active Living International 518
- Acuerdo Bracero 357, 377, 378, 387, 392, 595
- Acuerdo de Ciencia y Tecnología 459
- Acuerdo de Paz de Esquipulas 471
- Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio 316, 333, 438, 448, 449, 468, 477, 482
- Acuerdo SALT I 341
- Acuerdos de Bucareli 249, 250
- Acuerdos de Chapultepec 316
- acuerdos paralelos 477, 479, 485, 487, 488, 489, 495
- Acuerdos Torrijos-Carter 470
- Adams, Henry 115
- Administración de Alimentos 209
- Administración de Guerra 205
- Administración de Veteranos 391
- Afganistán 343, 447, 538, 540, 543, 576
- AFL; véase American Federation of Labor
- África 37, 38, 47, 405, 540
- Agencia Central de Inteligencia 340, 376, 382, 406, 409, 410, 431
- Agencia Internacional de Desarrollo 414
- Agua Prieta (Sonora) 142, 520
- Aguas Blancas (Guerrero) 509
- Aguascalientes 109, 169
- Águila, compañía de petróleo El 133, 156, 220, 289
- Aguilar Zinser, Adolfo 495, 573
- AID; véase Agencia Internacional de Desarrollo
- Ajijic (Jalisco) 517
- Al Qaeda 537
- Alabama 112, 516
- Alaska 29, 46, 275
- Alba Andrade, Fernando 364
- Albuquerque (Nuevo México) 146
- Alemán Valdés, Miguel 296, 298, 329, 331, 332, 334, 335, 348, 362, 363, 375, 376, 603
- Alemania 23, 26, 37, 46, 47, 169, 202, 203, 205, 207, 215, 260, 292, 294, 340, 374
- Alfaro Siqueiros, David; véase Siqueiros, David Alfaro
- Alianza Hispanoamericana 227
- Alianza para el Progreso 408, 413, 414
- Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte 575, 576
- Allende, Salvador 343, 418
- Almond, Gabriel 374
- Alpro; véase Alianza para el Progreso
- Alvarado, Salvador 178, 195, 206, 208, 209, 239

- América del Sur 153, 206, 219, 426, 433, 465
- América Latina 23, 86, 95, 130, 134, 153, 173, 187, 216, 219, 243, 246, 252, 259, 274, 278, 279, 287, 297, 303, 305, 307, 315, 331, 362, 374, 376, 379-383, 398, 400, 402, 405, 408, 415, 429, 430, 432, 433, 441, 461, 465, 469, 471, 472, 475, 507, 513, 532, 542, 547, 572, 574
- American and Foreign Power Corporation 219
- American Anti-Imperialist League 129
- American Athletic Association 311
- American Chamber of Commerce 248
- American Express 389, 488
- American Federation of Labor 76, 193, 197, 224, 248, 281, 403
- American Library Association 308
- American Magazine* 146
- American Petroleum Producers of Mexico 211
- American Photo Supply Company 149
- American Public Health Association 128
- American Smelting and Refining Company 133, 217, 265
- American Studies Associations 398
- Amherst College 564
- Anaconda Copper 142
- Anaya, Toney 493
- Anglia* 398, 425
- Annals of American Academy of Political and Social Science* 184
- Apodaca, Jerry 493
- Arabia Saudita 342
- Arbenz, Jacobo 340, 382, 383
- Argentina 119, 195, 206, 314, 382
- Arizmendi, Elena 150
- Arizona 60, 78, 112, 113, 126, 130, 137-139, 180, 181, 187, 203, 227, 248, 403, 420n, 453, 498, 515, 517, 520, 524, 525, 526, 560, 561, 562, 567, 569, 581, 582
- Arizona Cardinals; véase Cardinals de Arizona
- Armour Packing Company 152
- Arquíloco 19, 23
- Arriaga, Guillermo 570
- Arts Center 241
- Asamblea de Representantes 509
- Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas 405, 432, 434
- ASARCO; véase American Smelting and Refining Company
- Asia 37, 38, 47, 55, 297, 405, 447, 462
- Asociación Automovilística Mexicana Americana 270
- Asociación Nacional de Estudios Chicanos 428
- ASPAN; véase Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte
- Assange, Julian 540
- Associated Press 96, 237
- Atchison, Topeka and Santa Fe Railroad Company 78
- Atlanta (Georgia) 116
- Atlantic and Pacific Ship Railway 106
- Atlantic City (Nueva Jersey) 200
- Austin (Texas) 365, 479, 524
- Ávila Camacho, general Manuel, 260, 294-296, 303, 311, 314, 316, 317, 319, 320, 322, 325, 603
- Azcapotzalco (ciudad de México) 487
- Azcárraga Vidaurreta, Emilio 400
- Azpiroz, Manuel 128, 605
- Aztlán* 428
- Azuela, Mariano 241

- Babe Ruth** 234  
*baby boomers* 518  
 Bagdad (Iraq) 447  
 Bahía de Cochinos 340  
 Bahía Magdalena 154  
 Baja California 86, 92, 94, 114, 142,  
 160, 181, 232, 233, 234, 269,  
 270, 324, 399, 421, 562, 569  
 Baja California Norte 93  
 Baja California Sur 52, 59, 69, 154,  
 471
- Balboa Park (San Diego, California)  
 456  
 Baldwin, James 151  
 Banamex; véase Banco Nacional de  
 México  
 Banco Bilbao Vizcaya Argentaria 512  
 Banco de la Reserva Federal de  
 Nueva York 505  
 Banco de México 216, 263, 297, 298,  
 322, 379, 501, 513  
 Banco Nacional de Crédito Agrícola  
 216  
 Banco Interamericano de Desarrollo  
 380  
 Banco Internacional de  
 Reconstrucción y Fomento 334  
 Banco Mundial 295, 380  
 Banco Nacional de México 88, 220,  
 389, 512, 588, 589  
 Bancroft, Hubert Howe 96  
 Barron, Clarence 183  
 batalla de El Carrizal 198, 200  
 Batopilas (Chihuahua) 86, 91  
 Batopilas Mining Company 87  
 BBVA; véase Banco Bilbao Vizcaya  
 Argentaria  
 Beals, Carleton 18, 238-241  
 Bender, Thomas 29, 30  
 Bentsen, Lloyd 480, 489, 505  
 Bermúdez, Antonio J. 387
- Beteta, Ramón 20, 322  
 Biblioteca Benjamin Franklin 308  
 Biddle, George 240  
 Bierce, Ambrose 186  
 Bimbo 548  
 Birkhoff, George 309  
 Blaine, James 51, 117-119, 123  
 Blake, Mary E. 95  
 Blanco, José Joaquín 430  
 Bloomberg, Michel 582  
 Bly, Nellie 95  
 Boas, Franz 150, 151  
 Boeing 582  
 Bogardus, Emory S. 229  
 Bok, Bart 365  
 Boland, enmienda 471  
 Bolivia 118  
 Bolton, Herbert Eugene 30  
 Bonillas, Ignacio 201, 212, 606  
 Border Patrol 231  
 Borders Art Workshop/Taller de Arte  
 Fronterizo 456  
 Borlaug, Norman 356, 389, 390  
 Bosch, Carlos 397  
 Boston 78, 80, 81, 115, 186  
 Boulder (Colorado) 457  
 Box, John 225  
 Brando, Marlon 307  
 Brasil 13, 37, 119, 128, 134, 195,  
 303, 313, 329, 408, 447, 539,  
 545, 588  
 Bravo, río 69, 93, 100, 127, 157, 158,  
 178, 179, 224, 231, 238, 271,  
 321, 330, 409, 507, 594; bajo  
 río 61, 263  
 Brenner, Anita 239  
 Bretton Woods (New Hampshire);  
 véase Conferencia de Bretton  
 Woods  
 Brewer, Janet 581  
 BRIC (Brasil, Rusia, India y China) 539  
 Brigadas de la Cruz Azul 227

- British Petroleum 342  
 Brown, John L. 397  
 Brown Jr., George E. 527  
 Brownsville (Texas) 62, 93, 113, 223, 301, 498, 520  
 Bruere, Henry 175  
 Bryan, William Jennings 107, 129  
 Bryant, William Cullen 63  
 Buchanan, Patrick 484  
 Buffalo Bill 151  
 Bulnes, Francisco 184  
 Bureau Comercial de las Repúblicas Americanas 120  
 Burke, John 237  
 Burroughs, William 367, 368  
 Bush, George 447, 474, 476, 478, 480-482, 484, 485, 487, 490, 517, 604  
 Bush, George W. 537, 538, 541, 572-574, 576, 577, 586, 604  
 Butler, Benjamin 70  
 Byrne Brothers 222
- C**  
 Caballeros de Colón 237, 284  
 Cablevisión 456  
 Cabrera, Luis 20, 184, 192, 206, 207  
 Calderón, Felipe 545, 574, 576, 584, 586, 589, 604  
 Calero, Manuel 184, 606  
 Calxico (California) 142, 301  
 California 52, 59, 60, 64, 78, 91, 95, 97, 112-114, 133, 137, 139, 142, 181, 187, 221, 222, 226, 227, 229, 248, 256, 259, 268, 272, 299, 301, 314, 331, 356, 391, 392, 400, 403, 420n, 422, 453, 456, 495, 497, 498, 507, 515-517, 520, 524, 525, 560-562, 566, 569  
 California del Sur 12  
 California Development Company 142, 157  
 Calles, Plutarco Elías 21, 216, 229, 237, 239, 240, 244, 245, 249-253, 256, 259, 284, 294, 603  
 Calvo, Carlos 101  
 Cámara de Comercio Hispana 493  
 Cámara de Diputados 156, 212  
 Cámara de Representantes 72, 105, 335, 478, 479, 490, 494, 496, 516, 527, 538, 539, 579  
 Camarena, Enrique 463, 465  
 Campaña del Pueblo Pobre 404  
 Canadá 29, 31, 76, 86, 128, 131, 132, 156, 179, 195, 224, 231, 236, 313, 358, 388, 403, 420n, 426n, 438, 446, 448, 460, 476, 478, 479, 481n, 482, 488, 490, 491, 494, 495, 499, 511, 514, 519, 542, 547, 567, 575, 585, 596  
 Cananea (Sonora) 139, 142, 143  
 Cananea Consolidated Copper 139, 142, 143  
 Cancún (Quintana Roo) 18, 421, 434, 471  
 Cantú, Esteban 181  
 Capone, Al 234  
 Cárdenas, Cuauhtémoc 448, 466, 497, 509  
 Cárdenas, Lázaro 21, 24, 25, 259, 260, 263, 270, 274-276, 279, 280, 285, 287, 289, 290, 292-294, 312, 317, 322, 406, 603  
 Cardinals de Arizona 570  
 Cardona, Adalberto 116  
 Cardoso, Fernando Enrique 588  
 Cardoza y Aragón, Luis 383  
 Caribe 121, 131, 246  
 Carolina del Norte 420, 516, 560  
 Carolina del Sur 420, 516  
 Carranza, Venustiano 20, 150, 160, 168-170, 172, 183, 186, 187,

- 189, 192, 195-197, 200-210,  
212, 216, 603
- Carrillo Flores, Antonio 409, 606
- Carrillo Fuentes, Amado 508
- Carrillo Puerto, Felipe 239
- Carrizal (Chihuahua), El; véase batalla  
de El Carrizal
- Carta de Deberes y Derechos  
Económicos de los Estados 432
- Carta de La Habana 316
- Cártel de Juárez 508
- Carter, James 343, 418, 431, 432,  
433, 439, 469, 490, 604
- Casa Blanca 237, 339, 341, 343,  
385, 411, 417, 432, 480, 489,  
541, 576
- Casa del Obrero Mundial 197
- Casa Tibet 462
- Casasús, Joaquín 128, 605
- Casey, William 472
- Cassady, Neal 367, 368
- Castañeda, Jorge 506
- Castañeda G., Jorge 495, 572, 573
- Castillo Armas, Carlos 382
- Castillo Nájera, Francisco 19, 281,  
287, 317, 334, 606
- Castro, Fidel 340, 406, 511, 574
- Caterpillar (empresa) 488
- Cayo Arenas (Yucatán) 127
- Celanese 298
- Cemex 511, 518, 548
- Center for Immigration Studies 566
- Centro Cultural de Tijuana 455
- Centro Cultural La Raza 456
- Centro de Estudios Angloamericanos  
397, 426
- Centro de Estudios Chicanos 428
- Centro de Estudios Fronterizos del  
Norte de México 459
- Centro de Estudios Norteamericanos  
397
- Centro de Estudios Regionales 366
- Centro de Información de Redes de  
México 530
- Centro de Investigación y Docencia  
Económicas 426, 459
- Centro de Investigación y Seguridad  
Nacional 575
- Centro de Investigaciones sobre  
América del Norte 459
- Centro de Investigaciones sobre los  
Estados Unidos de América 459-  
460
- Centro de Investigaciones y Estudios  
Avanzados del Instituto  
Politécnico Nacional 399
- Centro Nacional de Investigación  
Atmosférica 457
- Centro Nacional de las Artes 530
- Centroamérica 130, 246, 434, 442,  
448, 449, 462, 463, 464, 470-  
472, 567, 587, 595
- CEPAL; véase Comisión Económica  
para América Latina
- Certificados de la Tesorería de la  
Federación 501
- Cervantes, Enrique 508, 510
- CETES; véase Certificados de la  
Tesorería de la Federación
- Chamal (Tamaulipas) 112
- Chamizal, El (ahora en el estado  
mexicano de Chihuahua) 16,  
158, 408, 409, 411
- Chandler, Henry 175
- Chapala (Jalisco) 301, 358
- Chaplin, Charlie 234
- Chapo Guzmán 552, 586
- Chapultepec; véase Acuerdos de  
Chapultepec
- Chase, Stuart 18, 238, 243
- Chávez, Carlos 240
- Chávez, César 272, 403, 427, 493
- Checoslovaquia 280
- Chenalhó (Chiapas) 509

- Chevron 342
- Chiapas 134, 244, 461, 497, 509, 510
- Chicago (Illinois) 115, 116, 182, 222, 226, 229, 272, 274, 372, 492, 520
- Chicago boys 460
- Chicago Tribune* 290
- Chichén Itzá (Yucatán) 243
- Chihuahua 52, 86, 87, 90, 91, 102, 112, 128, 139, 142, 144-146, 150, 161, 169, 172, 184, 195, 198, 201, 236, 270, 285, 387, 392, 450, 453, 463, 520, 524, 557, 562, 569, 586
- Chile 23, 118, 119, 195, 314, 329, 343, 418, 426, 433, 442, 542
- China 23, 25, 26, 37, 39, 130, 343, 539, 545, 547, 550, 561
- Chivas de Guadalajara 571
- Chivas USA 571
- Cholula (Puebla) 400
- Chretien, Jean 488
- Chrysler 263, 389, 450
- Churchill, Winston 295
- CIA; véase Agencia Central de Inteligencia
- CIDE; véase Centro de Investigación y Docencia Económicas
- Cinemark 530
- Cinemex 530, 531
- CIO; véase Committee for Industrial Organization
- Cisco Kid 305
- Cisen; véase Centro de Investigación y Seguridad Nacional
- Citibank 539
- Citigroup 588, 589
- Ciudad Juárez (Chihuahua) 41, 57, 77, 81, 93, 126, 132, 138, 140, 145, 157, 158, 160, 180, 181, 200, 234, 271, 301, 302, 359, 387, 423, 424, 453, 520, 525, 548, 568
- Ciudad Satélite (Estado de México) 361, 362
- Ciudad Universitaria (ciudad de México) 361, 397
- Civic Culture, The* 374
- Clark, J. Reuben 246, 606
- Clayton, Anderson 219, 263, 388
- Cleland, Hugh 397
- Cleveland, Grover 106, 107, 603
- Clifton (Arizona) 139
- Cline, Howard 22
- Clinton, William 447, 474, 479, 481, 484, 485, 487-490, 493, 496, 498, 500, 505, 506, 509-511, 517, 541, 604
- CMA; véase Compañía Mexicana de Aviación
- CNN (Cable News Network) 566
- Coahuila 85-87, 91, 112, 114, 139, 150, 168, 172, 195, 236, 269, 270, 450, 524, 562
- Coatsworth, John 397
- Coca-Cola 222, 541
- Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales 499, 509
- Cody, William B.; véase Buffalo Bill
- Colegio Americano 150, 394
- Colegio de la Frontera Norte, El 459, 569
- Colegio de México, El 396, 426, 428, 459, 461
- Colegio Electoral 422
- Coleridge, Samuel Taylor 11
- Colgate 362
- Colombia 47, 124, 129, 153, 471, 588
- Colorado 457, 520, 561
- Colorado, río 127, 139, 142, 144, 157, 330, 404, 414, 415, 442
- Colorado River Land 285

- Colosio, Luis Donaldo 497  
 Columbus (Nuevo México) 22, 198  
 Comando de América del Norte 542  
 Comisión Binacional México-Estados Unidos 507  
 Comisión de Caminos 216  
 Comisión de Cooperación Económica 321, 327  
 Comisión de Defensa Conjunta 321, 324  
 Comisión de Irrigación 216  
 Comisión de Reclamaciones 65, 101  
 Comisión de Reclamaciones Agrarias 292  
 Comisión de Relaciones del Senado 282  
 Comisión de Reorganización Administrativa y Financiera 175  
 Comisión Económica para América Latina 379  
 Comisión Económica para América Latina y el Caribe 427  
 Comisión Especial; véase Comisión Especial de Reclamaciones México-Estados Unidos  
 Comisión Especial de Reclamaciones México-Estados Unidos 256, 257  
 Comisión Federal de Electricidad 327  
 Comisión General; véase Comisión General de Reclamaciones  
 Comisión General de Reclamaciones 256, 257, 277, 323  
 Comisión Internacional de Límites y Aguas 157, 442  
 Comisión México-Americana 200  
 Comisión México-Americana para la Erradicación de la Aftosa 333  
 Comisión Mixta de Reclamaciones de 1868 68, 69  
 Comisión Nacional Bipartidista para América Central 471  
 Comisión Nacional de Inversiones Extranjeras 437  
 Comisión Nacional de los Derechos Humanos 499  
 Comisión Nacional de Texto Gratuito 398  
 Comisión Reguladora; véase Comisión Reguladora del Mercado de Henequén  
 Comisión Reguladora de Yucatán; véase Comisión Reguladora del Mercado de Henequén  
 Comisión Reguladora del Mercado de Henequén 178, 206, 208, 209  
 Comisiones Honoríficas 227  
 Comité Científico de la Cámara de Representantes 527  
 Comité de Actividades Antiamericanas 340  
 Comité de Comercio Exterior de la Cámara de Representantes 335-336  
 Comité de Finanzas del Senado 478  
 Comité de Información Pública 187  
 Comité de Medios y Arbitrios de la Cámara de Representantes 478  
 Comité de Operaciones Gubernamentales 340  
 Comité de Relaciones Culturales con América Latina 243, 274  
 Comité de Relaciones Exteriores del Senado 74, 154, 212  
 Comité Fall 212  
 Comité Internacional de Banqueros 253, 263, 320, 324  
 Comité Nacional de Repatriación 269  
 Committee for Industrial Organization 281  
 Compañía de Jesús 567  
 Compañía Ganadera 285  
 Compañía Jabonera del Pacífico 219  
 Compañía Mexicana de Aviación 223  
 Compañía Mexicana de Explosivos



- 219
- Compañía Operadora de Teatros, S. A. 530
- Compañía Richardson 285
- Conacyt; véase Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
- Conapo; véase Consejo Nacional de Población
- Concilio Vaticano II 430
- Confederación 13, 358
- Confederación Canadiense 46
- Confederación de Trabajadores de México 259, 281, 316
- Confederación de Uniones Obreras Mexicanas 226-227
- Confederación Regional Obrera Mexicana 21, 216, 259
- Conferencia de Bretton Woods 25, 295, 315, 343
- Conferencia de Caracas 382
- Conferencia de La Habana 245, 313
- Conferencia de Río de Janeiro 153, 154, 314, 316
- Conferencia del Liderazgo Cristiano del Sur 403
- Conferencia Económica Mundial 278
- Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz de Buenos Aires 279
- Conferencia Interamericana sobre la Guerra y la Paz de Chapultepec 315
- Conferencia Latinoamericana por la Soberanía Nacional, la Emancipación y la Paz 406
- Conferencia Panamericana de Lima 280
- Conferencia Panamericana de Montevideo 278
- Conferencias de Paz de Versalles 211, 215
- Congreso Constituyente 201
- Congreso de Estados Unidos 46, 57, 58, 70, 71, 73-75, 85, 106, 109, 117, 119, 120, 124, 125, 127, 129, 200, 213-215, 225, 251, 258, 269, 284, 290, 294, 313, 331, 386, 412, 422, 448, 462-465, 471, 478, 479, 481, 485, 487, 491, 492, 494, 496, 498, 505, 507, 508, 510, 511, 517, 538, 539, 577-579, 582, 587
- Congress of Industrial Organizations 403
- Consejo de Comercio de Guerra 208
- Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas 315, 543, 573
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología 425, 529, 533
- Consejo Nacional de La Raza 493
- Consejo Nacional de Población 422, 517, 558
- Consejo para la Colaboración en la Educación Superior en América del Norte 569
- Consejo Superior de Salud 128
- Consenso de Washington 25
- Contadora (Panamá), isla; véase Grupo Contadora
- Contra nicaragüense 470, 471
- Convención Sanitaria de 1928 256, 333
- Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Flora y Fauna Silvestres 487
- Convenio de Cooperación Científica 569
- convenio De la Huerta-Lamont 217
- Convenio de la Paz para la Protección y el Mejoramiento del Medio Ambiente en la Zona Fronteriza 471
- convenio Pani-Lamont 217

- Coolidge, Calvin 215, 250, 603  
 Córdoba (Veracruz) 59  
 Corea 354, 358, 381, 391  
 corolario Roosevelt 47, 129, 246  
 Corpus Christi (Texas) 62, 435  
 Corralitos Company 86, 87, 91  
 corredor del Centro 520  
 corredor del Oeste 520  
 Corso, Gregory 367  
 Corte Penal Internacional 538  
 Corte Suprema; véase Suprema  
     Corte de Justicia  
 Cortina, Juan Nepomuceno 60  
 Cosío Villegas, Daniel 395, 396  
*Cosmopolita, El* 187  
 COTSA; véase Compañía Operadora  
     de Teatros, S. A.  
 Covarrubias, Miguel 240, 372, 373  
 Crane, Hart 240  
 Crane, Stephen 115  
 Crawford, capitán Emmet 102  
 Credit Foncier of Sinaloa 90  
 Creel, Enrique 128, 605  
 Creel, Santiago 575  
 Creelman, James 148  
 CROM; véase Confederación Regional  
     Obrera Mexicana  
 Crutzen, Paul J. 532  
 Cruz Blanca 150  
 Cruz Roja 145, 150, 181  
 CTM; véase Confederación de  
     Trabajadores de México  
 Cuarón, Alfonso 570  
 Cuba 13, 22, 47, 110, 121, 126, 129,  
     131, 132, 134, 279, 340, 341,  
     383, 385, 404-407, 510, 511,  
     574  
 Cuban Liberty and Democratization  
     Solidarity Act 510  
 Cuernavaca (Morelos) 372, 434  
 Cuevas, José Luis 373  
*Cultura Norte* 455  
 Cushing, Caleb 70  
 Custer, George 50  
 Cutting, A. K. 102  
**D**'Arcy (agencia de publicidad) 352  
 Dallas-Fort Worth (Texas) 520  
 Daniels, Josephus 12, 20, 272, 281,  
     282, 284, 285, 288, 289, 291,  
     293, 317, 594, 606  
 Dartmouth College 274  
 Davis, Britton 91  
 Davis, Gray 507  
 Davis, William R. 292  
 Day, Doris 348  
 De Bekker, Leander 213  
*Debate Feminista* 429  
 Declaración de Cancún sobre la Paz  
     en Centroamérica 471  
 Declaración de Caracas 382  
 Deere, John; véase John Deere  
 Defense Supply Corporation 326  
 Delfos, oráculo de 11  
*Demócrata, El* 205  
 Denver Rio Grande Railroad 78  
 Departamento de Agricultura 225,  
     330  
 Departamento de Comercio 379  
 Departamento de Estado 72, 101,  
     105, 116, 126, 153, 156, 161,  
     162, 172, 201, 208-210, 213,  
     220, 225, 247, 249-252, 256,  
     267, 275, 277, 281, 282, 284,  
     285, 287, 288, 291, 302, 307,  
     317, 334, 340, 373, 587  
 Departamento de Salud Pública 277  
 Departamento de Seguridad Nacional  
     537, 542, 544, 575, 577, 581  
 Departamento del Tesoro 285, 287,  
     291, 505  
 Departamento del Trabajo 267, 330  
*Der Spiegel* 540  
 Derechos Humanos de Naciones

- Unidas 510  
 Detroit (Michigan) 226, 274, 520  
 Dewey, John 239, 243  
 Diálogo de Tlatelolco 433  
 Diálogo Norte Sur 434  
*Diario, El* 146  
 Díaz, Félix 162  
 Díaz, Porfirio 16, 17, 29, 48, 49, 51, 61, 62, 64, 66, 72, 73, 75, 77, 80, 82, 89, 97, 98, 106, 115, 121, 123, 124, 126, 127, 130, 135, 137, 145, 146, 148, 153-160, 476, 593, 603  
 Díaz Ordaz, Gustavo 385, 399, 406, 407, 409, 411, 413, 415, 418, 604  
 Díaz Serrano, Jorge 440  
 Díaz Soto y Gama, Antonio 243  
 Diesel Nacional, S. A. 548  
*Dilemma of Mexico's Development: The Roles of the Private and Public Sectors, The* 398-399  
 Dina; véase Diesel Nacional  
 Dinners Club 389  
 Dirección de Aduanas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público 575  
 Disney, Walt 303  
 Disneylandia (California) 360  
 Distrito Federal (México) 59, 136, 223, 358, 391, 423, 456, 461, 509, 519, 571  
 División del Norte 184  
 Dobbs, Lou 566  
 doctrina Monroe 19, 47, 51, 107, 120, 121, 129, 154, 246  
 Documento de Objetivos 21 471  
 Doheny, Edward 133, 252  
 Domos (compañía mexicana de telefonía) 511  
 Dorticós Torrado, Osvaldo 406  
 Dos Passos, John 240  
 Dos por Uno 551  
 Douglas (Arizona) 139  
 Dream Act 579  
 Drug Enforcement Agency 436, 463, 465, 466  
 Dulles, John Foster 339  
 Dumbarton Oaks (Washington, D. C.) 315  
 DuPont (compañía de productos químicos) 219, 352  
 Durango 52, 78, 80, 109, 112, 161, 219, 557, 586  
**E**ads, James 81, 106  
*Eagle, the Jaguar and the Serpent, The* 373  
 Eagle Pass (Texas) 78, 93, 301  
 Eastman (compañía de productos de fotografía) 149  
 Echeverría Álvarez, Luis 22, 418, 419, 422, 427, 431-433, 435, 436, 438, 466, 469, 476, 604  
 Economic Bill of Rights 404  
 Edad del Oropel 25, 45n  
 Efecto Tequila 504  
 Egipto 115, 342, 434, 540  
 Einstein, Albert 309  
 Eisenhower, Dwight D. 339, 348, 375, 408, 604  
 Ejército Popular Revolucionario 509  
 Ejército Zapatista de Liberación Nacional 497  
 Electric Bond and Share 219  
 Embajada de México en Washington 228, 241, 248, 324, 459, 480, 482, 485, 491, 496  
 Embajada de Estados Unidos en México 161, 162, 191, 251, 303, 334, 391, 397, 407, 452, 510  
 Emerson, Ralph Waldo 11  
 Emiratos Árabes Unidos 342  
 Encuesta Mundial de Valores 531

- English Only 566  
 Ensenada (Baja California) 113, 270  
 Equitable Life (compañía de seguros)  
 55  
 Erro, Luis Enrique 365  
 Escobar, José Gonzalo 216, 255  
 Escobedo, Mariano 62  
 Escuadrón 201 325  
 Escuela de Verano para Extranjeros  
 de la UNAM 241, 242, 243  
 Escuela Internacional de Arqueología  
 y Etnología Americana 151  
 Escuela Nacional de Estudios  
 Profesionales Acatlán de la UNAM  
 460  
 España 35, 37, 121, 126, 275, 280,  
 518, 574  
 Espinosa Cantellano, Patricia 574  
 Espinosa de los Monteros, Antonio  
 334, 606  
 Esquipulas (Guatemala); véase  
 Acuerdo de Paz de Esquipulas  
 Estado de México 390, 461  
*Estados Unidos. Perspectiva*  
*Latinoamericana* 426  
 Estudio Binacional sobre Migración 507  
*Estudios Mexicanos*; véase *Mexican*  
*Studies/Estudios Mexicanos*  
 Europa 16, 19, 24, 25, 56, 57, 63, 68,  
 111, 132, 155, 165, 169, 173,  
 184, 192, 293, 295, 297, 364,  
 386, 402, 425, 476, 569, 588  
 Europa del Este 447, 540  
*Excelsior* 236  
 Exim Bank; véase Export-Import Bank  
 Expedición Punitiva 22, 169, 198  
 Experimento de Convivencia  
 Internacional 395  
 Export-Import Bank 259, 291, 313,  
 326, 327, 334, 335, 380  
 Exposición Internacional de Filadelfia  
 50, 66  
 Exposición Mundial del Centenario  
 Industrial y del Algodón de Nueva  
 Orleans 96  
**F**acebook 564  
 Facultad de Filosofía y Letras de la  
 UNAM 396, 397  
 Facultad de Ciencias Políticas y  
 Sociales de la UNAM 396  
 Fall, Albert T. 21, 91, 212-214, 252  
 Fanny Mae 539  
 Farell Cubillas, Arsenio 478  
 Farm Security Administration 330  
*fast track* 477, 478, 481, 491  
 Federación Rusa 447  
 Federal Trade Commission 166  
 Federation for American Immigration  
 Reform 566  
 Feis, Herbert 281  
*FEM*, revista 429  
 Femsá (embotellador de Coca-Cola)  
 548  
 Ferlinghetti, Lawrence 367  
 Fernández de Ceballos, Diego 497  
 Ferrocarril Central 78, 80, 81, 87  
 Ferrocarril de Sonora 71, 132  
 Ferrocarril de Tehuantepec 54, 69,  
 156  
 Ferrocarril de Texas 90  
 Ferrocarril Internacional 78, 80  
 Ferrocarril Internacional Mexicano 86  
 Ferrocarril Meridional Mexicano 80  
 Ferrocarril Nacional 78, 87  
 Ferrocarril Sinaloa-Durango 80  
 Ferrocarriles Nacionales de México  
 156, 262, 324  
 Figueroa, Rubén 435  
 Filadelfia 50, 54, 66, 96  
 Filipinas 47, 111, 129, 325, 550  
 Fletcher, Henry Prather 201, 206,  
 210, 606  
 Flores Magón, hermanos 159, 196

- Florida 420n, 422, 516, 537, 541  
 FMI; véase Fondo Monetario Internacional  
 Fobaproa; véase Fondo Bancario de Protección al Ahorro  
 Fondo Bancario de Protección al Ahorro 511, 512  
 Fondo de Cultura Económica 399  
 Fondo de Estabilización Cambiaria 326, 505  
 Fondo Monetario Internacional 295, 315, 380, 419, 438, 445-447, 467, 596  
 Fondo Pío de las Californias 152  
 Foppa, Alaide 429  
*Forbes* 552  
 Ford, Gerald 417, 418, 431, 490, 604  
 Ford, John 305  
 Ford Motor Company 217, 218, 263, 388-389, 450  
 Fordney-McCumber, arancel 221  
*Foreign Affairs* 246  
 Fornaro, Carlo de 146, 183  
 Fort Bliss 301  
 Fort Huachaca 301  
 Fort Worth 301, 520  
 Foster, John Watson 71, 73, 339, 605  
 Fox News 566  
 Fox Quesada, Vicente 541, 543, 572-574, 576, 577, 586, 604  
 Francia 37, 169, 211, 215, 341, 402, 518, 573  
 Franklin, Benjamin 11  
 Freddie Mac 539  
 Frelinghuysen, Frederick 101  
 Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional 470  
 Friedman, Milton 588  
 Friedrich, Katz 532  
 Fronteras Inteligentes 575  
*frostbelt* 420  
 Fuerza Aérea Mexicana 325  
 Fundación Carnegie 243, 308  
 Fundación Ford 427, 461  
 Fundación Guggenheim 243, 309  
 Fundación Harris 243  
 Fundación Mary Street Jenkins 400  
 Fundación México-Estados Unidos para la Ciencia 527  
 Fundación Nacional para la Ciencia 459  
 Fundación Rockefeller 244, 310, 357, 365, 389  
**Galveston (Texas)** 81, 88  
 Gamboa, Federico 191  
 Gamio, Manuel 150, 229, 243  
 García Bernal, Gael 570  
 García Flores, Margarita 429  
 García Robles, Alfonso 381  
 Garden City (Nueva York) 150  
 Garza, Catarino 113, 126  
 Garza, Rodolfo de la 428  
 Garza Sada, Eugenio 435  
 GATT; véase Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio  
 Gaulle, Charles de 405  
 Gavin, John 463, 607  
 Gavía, César 588  
 General Electric 111, 236, 388  
 General Motors 263, 389, 450, 488  
 Georgia 516  
 Gephardt, Richard 485, 494  
 Gerónimo, jefe apache 91  
 Gibbon, Edward 26  
 Gingrich, Newt 496, 505  
 Ginsberg, Allen 367, 370  
 Goldman, Eric 349  
 Golfo de México 55, 63, 125, 131, 333, 600  
 Golfo Pérsico 342, 447  
 Gómez Cruz, Sergio 570  
 Gómez Palacio (Durango) 520  
 Gómez Quiñones, Juan 428

- Gómez Sicre, José 373  
 Gompers, Samuel 21, 197  
 González, Abraham 150  
 González, Adrián 571  
 González, Manuel 48, 77, 98, 101, 103-105, 603  
 González, Pablo 195  
 González Iñárritu, Alejandro 570  
 Gooch, Fanny Chambers 95  
 Gorbachov, Mijail 446, 474, 491  
 Gore, Albert 489, 490, 537, 541  
 Goulart, Joao 408  
 Graef Fernández, Carlos 364  
 Grammy Latino 570  
 Gran Bretaña 23, 26, 37, 46, 47, 52, 55, 83, 107, 120, 130, 169, 176, 177, 215, 292, 294, 374, 446  
 Gran Sociedad 386, 387  
 Grande, río 62, 413  
 Grant, Ulysses S. 50-52, 70, 80, 97, 98, 104, 603  
 Greene, William C. 139, 142  
 Greenspan, Alan 489, 504  
 Gregory, Thomas B. 183  
 Gruening, Ernest 18, 21, 238-240, 275  
 Gruma (empresa de alimentos) 548  
 Grupo Contadora 471  
 Grupo de Apoyo a Contadora 471  
 Guadalajara (Jalisco) 133, 136, 138, 146, 222, 301, 358, 391, 423  
 Guam (territorio insular de Estados Unidos) 47  
 Guanajuato 133, 356, 358, 391, 517, 541  
*Guardian, The* 540  
 Guatemala 23, 340, 376, 382, 470, 518  
 Guaymas (Sonora) 78, 113, 132, 222  
 Guerra Civil Española 279, 280, 371  
 Guerra de Corea 354, 358, 381, 391  
 Guerra de Secesión 45, 50, 51, 61, 70, 186  
 Guerra de Siete Años 34  
 Guerra del Golfo Pérsico 447, 484  
 Guerra del Pacífico 118  
 Guerra del Yom Kippur 342  
 Guerra Hispanoamericana 107, 110, 126, 129, 134  
 Guerrero 161, 269, 435, 509  
 Guggenheim, familia 133  
 Gulf Oil Corporation 342  
 Gurría, José Ángel 441  
 Gutiérrez Rebollo, José 508  
 Guyana Británica 47, 120  
 Guzmán, Martín Luis 188, 398  
 Guzmán Loera, Joaquín; véase Chapo Guzmán  
**H**abana, La 406, 407, 434  
 Haberman, Robert 239  
 Haití 124  
 Hale, Charles Bayard 191  
 Hamburgo (Alemania) 193  
 Hanke, Lewis 308  
 Hanson, Victor David 566  
 Harding, Warren 215, 246, 603  
 Haro, Guillermo 365  
 Harriman, Edward 133  
 Harrison, Benjamin 117, 603  
 Haven, Gilbert 64  
 Hawai 47, 107, 294  
 Hay, John 126  
 Hayek, Salma 570  
 Hayes, Rutherford 50, 72-74, 603  
 Hayworth, Rita 234  
 Hearst, familia 184  
 Hearst, George 86  
 Hearst, William Randolph 148, 184  
 Helms, Jesse 462  
*Herald* de Nueva York 148  
*Heraldo de México, El* 187  
 Herdez, compañía 548

- Hermosillo, Sonora 450, 520  
 Hernández Toledo, Jesús 436  
 Herring, Hubert 238, 243, 274  
 Hewlett Packard 582  
 Hidalgo 133  
 Hidalgo, Eduardo 493  
*hijos de Sánchez, Los* 398  
 Hills, Carla 478, 480  
 Hobsbawm, Eric 537  
 Hollywood 185, 235, 303, 305,  
 307,371  
 Homeland Security Department;  
 véase Departamento de  
 Seguridad Nacional  
 Hoover, Herbert 215, 251, 255, 263,  
 276, 279, 603  
 Hopkins, Sherbourne 160  
 Houston, Texas 292, 520  
 Huasteca 195  
 Huasteca Petroleum 133, 173 289  
 Hudson, Rock 348  
 Huerta, Adolfo de la 216, 249, 255  
 Huerta, Victoriano 20, 48, 49, 168,  
 169, 184, 189, 191-193, 195,  
 198, 603  
 Hughes, Charles Evans 198  
 Hughes, Langston 371  
 Hull, Cordell 279, 288  
 Hüller, Luis 93  
 Humane Borders 567  
 Hungría 340  
 Hunt, Howard 376  
 Huntington, Collis P. 80, 86, 87  
 Huntington, Samuel 17, 566  
 Hussein, Saddam 447, 573  
 Huston, John 305
- IBM** (International Business Machines)  
 388  
 ICE; véase Immigration and Customs  
 Enforcement  
 Idaho 325
- IEEU; véase Instituto de Estudios de  
 Estados Unidos del CIDE  
 Iglesia católica 17, 24, 64, 89, 152,  
 216, 284, 430, 568  
 Iglesias, José María 51, 60, 73  
 Illinois 248, 516, 539, 561  
 Immigration and Customs  
 Enforcement 578  
 Immigration and Nationality Act 390  
 Immigration Reform and Control Act  
 451  
*Imparcial, El* 146  
 impuesto al valor agregado 501  
*Independent, The* 184  
 India 405, 539, 545, 550  
 Indiana 226  
 Industrial Workers of the World 142  
 INEGI; véase Instituto Nacional de  
 Estadística, Geografía e  
 Informática  
 Informe Anual del Departamento de  
 Estado sobre el Control  
 Internacional de Narcóticos 464  
 Inglaterra 11, 542  
 Inman, Samuel Guy 150, 213, 243  
 Instituto de Artes de Detroit 272  
 Instituto de Astronomía de la UNAM  
 399, 457  
 Instituto de Estudios de Estados  
 Unidos del CIDE 426, 459  
 Instituto de Física de la UNAM 309,  
 364  
 Instituto Democrático Nacional para  
 Asuntos Internacionales 499  
 Instituto Geológico de México 133  
 Instituto Lingüístico de Verano 275,  
 374, 430  
 Instituto Mexicano de Comercio  
 Exterior 438  
 Instituto Mexicano-Norteamericano de  
 Relaciones Culturales 308  
 Instituto Nacional de Cardiología 309

- Instituto Nacional de Energía Nuclear 363
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática 423, 518
- Instituto Nacional de Migración 575
- Instituto Nacional para el Combate a las Drogas 508
- Instituto Politécnico Nacional 363, 364, 399
- Instituto Tecnológico Autónomo de México 427, 460, 529
- Instituto Tecnológico de Monterrey 310, 480, 569
- Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey 457, 529
- Insurgent Mexico* 183, 186
- Inter-Continental Ballistic Missiles 341
- International Bank and Trust Company 135
- International Bankers' Committee on Mexico 211
- International Company 86, 87, 93, 94
- International Company of Texas 54
- International Harvester 352
- International Telephone and Telegraph 219
- internet 457, 473, 528, 529, 530, 540, 559
- Iowa 560, 561
- iPad 564
- IPN; véase Instituto Politécnico Nacional
- iPod 564
- Iraq 342, 447, 538-540, 543, 573, 576, 578
- Irán 25, 340, 342, 343, 417, 418, 434, 447, 472
- Irán-Contra 463, 464
- IRCA; véase Immigration Reform and Control Act
- Irlanda 23, 26
- Israel 342
- Istmo de Tehuantepec 54, 81, 87, 105, 106, 134, 156, 282
- Italia 260, 292, 294, 374
- ITAM; véase Instituto Tecnológico Autónomo de México
- ITESM; véase Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey
- ITT; véase International Telephone and Telegraph
- J**
- Jackson, Andrew 13
- Jackson, Henry 96, 605
- Jalisco 133, 301, 356, 358, 391, 517
- Japón 23, 25, 26, 37, 47, 260, 294, 295, 387, 561
- Jenkins, William 213
- John Deere (compañía de tractores) 352
- Johnson, Harold 399
- Johnson, Lyndon B. 385, 387, 409, 411, 415, 604
- Jomeini, ayatola 343, 418
- Jordan, David Starr 201
- Jordán, río 12
- José Agustín 349, 402
- José Carioca 303
- Juárez, Benito 18, 50-52, 63, 64, 68, 70, 72, 98, 105, 603
- Juegos Olímpicos 344, 385
- Junta de Repatriación Nacional 269
- Junta Federal de Conciliación y Arbitraje 288
- Júpiter* 341
- Jurado, Bernabé 368
- K**
- K-Paz de la Sierra 570
- Kaldor, Nicholas 414
- Kansas 137, 368, 520, 561
- Kansas City Smelting and Refining 109

- Kantor, Mickey 479  
 Katrina, huracán 538  
 Katz, Friedrich 532  
 Kazan, Elia 307  
 Kellogg, Frank 251  
 Kemmerer, Edwin 175  
 Kennedy, Jacqueline 408  
 Kennedy, John F. 340, 384, 385, 387,  
 402, 405, 406, 408, 409, 506,  
 566, 604  
 Kennedy, Robert 386  
 Kent, James 65  
 Kentucky 516  
 Kerouac, Jack 367, 368, 370  
 Khomeini, ayatola; véase Jomeini  
 King, Larry 489  
 King, Martin Luther 386, 403, 404  
 Kipling, Rudyard 13  
 Kissinger, Henry 418, 433, 471  
 Kluckhohn, Frank 275  
 Knights of Labor 76  
*Knock on any Door* 372  
 Knopf, editorial 373  
 Know Nothings 565  
 Knox, Philander 162  
 Kodak 149, 388, 488  
 Komeini, ayatola; véase Jomeini  
 Kremlin 339, 341  
 Kruschev, Nikita 339  
 Ku-Klux-Klan 237  
 Kuhn, Loeb and Company 192  
 Kuwait 342, 447
- La Abra Mining Company** 69, 101,  
 153  
 La Sère, Émile 54  
*laberinto de la soledad, El* 357  
 Laboulaye, Edouard 65  
 Ladies Professional Golf Association  
 571  
 Lafragua, José María 71
- Laguna, La (región algodonera  
 mexicana) 112, 263  
 Lajous, Adrián 217  
 Lamas, Martha 429  
 Lamont, Thomas W. 25, 253  
 Lang, Fritz 305  
 Lansing, Robert 208, 212-214  
 Laredo, Texas 41, 78, 93, 138, 181,  
 301, 302, 359, 424, 520  
 Lawrence, David 183  
*Le Monde* 540  
 Leese, Jacob 59, 70  
 Lefschetz, Solomon 309  
 Legal Arizona Workers Act 581  
 Lehman Brothers 539  
 Lemke, William 183  
 Lenin, Vladimir Ilich 274  
 León de la Barra, Francisco 128, 160,  
 603, 605  
 Lerdo de Tejada, Sebastián 29, 51,  
 55, 60-62, 66, 71-73, 105, 603  
*Let No Man Write My Epitaph* 372  
*Let Noon Be Fair* 372  
 Lewis, Oscar 398, 399  
 Ley Antiterrorista y de Pena de Muerte  
 Efectiva 498  
 Ley contra el Abuso de Drogas 463,  
 464  
 Ley de Comercio 463  
 Ley de Inmigración y Nacionalidad 377  
 Ley de Instituciones Financieras 589  
 Ley de Oportunidad de Trabajo y  
 Responsabilidad Personal, 498  
 Ley de Protección Fronteriza,  
 Antiterrorismo y Control de la  
 Migración 555  
 Ley de Reforma y Control de la  
 Inmigración 463  
 Ley de Responsabilidad y Reforma a  
 la Inmigración Ilegal del  
 Inmigrante 498  
 Ley de Veteranos de Guerra

- (Servicemen's Readjustment Act) 347
- Ley del Mercado de Valores 476
- Ley Glass Steagall 538
- Ley Helms-Burton 508, 510, 511
- Ley McCarran-Walter 377
- Ley Patriota 537, 542
- Ley Pública 377
- Ley Volstead 231
- Libia 540
- LIBOR; véase London InterBank Offered Rate
- Liceaga, Eduardo 128
- Life* 360
- Liga Anti-Imperialista Americana 201
- Liga de Naciones 244
- Lill, Thomas 175
- Limantour, José Yves 48, 135, 157
- Limbaugh, Rush 566
- Lincoln, Abraham 51, 68
- Lind, John 191
- Lindbergh, Charles 252, 254
- Literary Digest* 184
- Lloyd Bentsen 480, 505
- Lodge, Henry Cabot 154
- Lola la Chata, Dolores Estévez Zulueta alias 368
- Lomas Taurinas (Tijuana, Baja California) 497
- Lombardo Toledano, Vicente 243, 259, 316
- London InterBank Offered Rate 467
- Londres 80, 278, 289, 299, 569
- Long, Huey 13
- López Mateos, Adolfo 375, 384, 404-409, 604
- López Portillo, José 419, 431, 432, 433, 434, 436, 438-440, 466, 469, 470, 476, 604
- Los Ángeles 114, 146, 187, 226, 268, 274, 301, 311, 319, 400, 428, 492, 495, 520, 571
- Los Angeles Star* 146
- Los Angeles Times* 290
- Louisiana; véase Luisiana
- Lower California Colonization Company 52, 70
- Lozano, Ignacio E. 187
- Lozoya, Jorge Alberto 496
- Lubeski, Emanuel 570
- lucha por la paz y el pan, La* 366
- Luisiana 13, 64, 105, 420n
- Lumholtz, Carl 150
- Luna, Diego 570
- M**aciél, David 428
- Madero, familia 85
- Madero, Francisco I. 49, 130, 145, 148, 150, 159-162, 168, 189, 603
- Madrid Hurtado, Miguel de la 449, 460, 462, 466, 467, 470, 472, 604
- Mahan, Alfred T. 47
- Maira, Luis 426
- Mann, Thomas C. 409
- Manzanillo (Colima) 113, 472
- Marfa (Texas) 181
- María Sabina 18, 371, 401
- Mariscal, Ignacio 48, 63, 71, 127, 605
- Martin, Lynn 478
- Martínez del Río, Pablo 308
- Massachusetts 186
- Massachusetts Institute of Technology 309, 364
- Matamoros (Tamaulipas) 61, 93, 271, 301, 302, 520
- Matheson and Company 80
- Mavericks de Dallas (equipo de basquetbol) 571
- Maximiliano de Habsburgo 48, 51, 63
- Maytorena, José María 150
- Mazatlán (Sinaloa) 113
- McAllen (Texas) 301, 520



- McCaffrey, Barry 510  
McCarthy, Joseph R. 340, 350, 371  
McKinley, arancel 108-110, 119, 123, 124  
McKinley, William 107, 125, 129, 134, 603  
McLean, Robert 229  
Medio Oriente 342, 447  
Menges, Constantine 472  
Mesilla, La; véase Tratado de Límites de 1854  
Messersmith, George 317, 606  
Metal Reserve Co. 326  
Metlaltoyuca (Puebla) 112  
*Metropolitan Magazine* 186  
Mexamérica 27  
Mexicali (Baja California) 142, 160, 219, 263, 301, 302, 359  
Mexican Agricultural Program 310  
Mexican American League 201  
Mexican American Peace Conference 201  
Mexican Arts Association 241  
Mexican Bureau of Information 197  
Mexican Eagle 156  
*Mexican Financier-Financiero Mexicano* 81, 116  
*Mexican Folkways* 239  
*Mexican Herald, The* 116, 147, 187  
Mexican Land and Colonization Company 114  
Mexican News Bureau 197  
Mexican Petroleum Company 133  
*Mexican Studies/Estudios Mexicanos* 459  
Mexican Telegraph Company 88  
Mexican Telephone Company 88  
México, ciudad de 20, 22, 35, 66, 75, 78, 81, 88, 90, 97, 115, 116, 138, 145, 151-153, 161, 193, 217, 218, 247, 249, 252, 254, 298, 300, 308, 315, 360, 363, 366, 367, 385, 389, 400, 407-409, 421, 430, 456, 485, 487, 495, 518, 530, 570  
*Mexico City Blues* 368  
Mexico City College 358, 365, 400  
MEXNET 529  
Michigan 248, 299, 560, 561  
Michoacán 356, 391, 570, 586  
Microsoft 520  
*Minutemen* 566  
Misión Ferroviaria 327  
Mobil, compañía petrolera 342  
Molina, Mario 532, 533  
Molina, Olegario 156  
Mongolia Interior 12  
Monsiváis, Carlos 400, 408, 430  
Montaigne, Michel de 12  
Montana 50  
Monterrey (Nuevo León) 61, 109, 136, 144, 146, 219, 220, 310, 319, 320, 423, 435, 457, 520, 571  
Monterroso, Augusto 383  
Montevideo 278, 279  
Montreal 520  
Moral, Enrique del 361  
Morelos 161, 230, 358, 509  
Morenci (Arizona) 139  
Morgan, J. P. 135, 192, 217, 252  
Morgenthau Jr., Henry 25, 282, 287, 288, 291  
Morones, Luis 21, 216  
Morris, Henry 183  
Morrow, Dwight 21, 23, 25, 240, 252, 253, 255, 256, 271, 277, 284, 594, 606  
Morton, Levi P. 86  
Moscú 245, 341  
Moshinsky, Marcos 364  
Mossadegh, Mohammad 340  
Motion Picture Producers and Distributors of America 235  
Motley, Willard 371, 372

- Motley Jr., Archibald 371, 372  
 Movimiento de Liberación Nacional 406  
 MPPDA; véase Motion Picture  
     Producers and Distributors of  
     America  
 Mulroney, Brian 478, 482, 485  
 Muñoz Ledo, Porfirio 466  
 Muro de Berlín 38, 385, 447, 473,  
     537  
 Museo de Arte de las Américas 373  
 Museo de Historia Natural de Nueva  
     York 150  
 Museo Metropolitano de Arte de  
     Nueva York 241, 495  
 Museo Nacional de Antropología 344,  
     385  
 Museo Peabody 151  
 Mutual Film Corporation 185
- N**aciones Unidas; véase Organización  
     de Naciones Unidas  
 Naco (Sonora) 142, 180  
 NAFTA; véase North American Free  
     Trade Agreement  
 Nájera, Eduardo 571  
 Nancarrow, Conlon 371  
 Napolitano, Janet 581  
*Nation, The* 184  
 National Association for the  
     Protection of American Rights in  
     Mexico 211, 247  
 National Basketball Association 571  
 National Catholic Welfare Conference  
     237  
 National City Bank 218, 219, 298  
 National Cordage 84  
 National Farm Workers Association  
     403  
 National Football League 570  
*National Geographic* 360  
 NBA; véase National Basketball  
     Association
- Nebraska 46, 116, 560, 561  
 Nelson, Thomas 70, 605  
 Nevada 420n, 560  
 New School for Social Research 274  
*New York Herald, The* 73  
 New York Life 55  
*New York Times, The* 184, 213, 239,  
     275, 290, 458, 540  
*New York World* 213  
*New Yorker* 373  
*Newsweek* 290  
 Niagara Falls 195  
 Nicaragua 23, 54, 106, 107, 154,  
     245, 250, 279, 343, 434, 470  
 Nieto, Rafael 206, 207, 212  
 Nixon, Richard 341, 343, 376, 377,  
     412, 413, 417, 418, 431, 437,  
     604  
 No More Deaths 567  
 Nobel, premio 381, 390, 427, 532  
 Nobel de Química, premio 532  
 Nogales, Sonora 41, 93, 138, 180,  
     301, 520, 567  
 North American Free Trade  
     Agreement 488  
*Norton Anthology of Latino Literature*  
     564  
 Novarro, Ramón 235  
 Nueva España 15, 16  
 Nueva Frontera 385, 387  
 Nueva Jersey 150, 189, 289  
 Nueva Orleáns (Luisiana) 58, 60, 96,  
     98, 538  
 Nueva York (Nueva York) 55, 58, 60,  
     63, 64, 75, 81, 85, 135, 146,  
     148, 150, 153, 182, 188, 197,  
     213, 220, 240, 241, 246, 274,  
     291, 311, 331, 367, 372, 373,  
     429, 492, 495, 505, 516, 537,  
     542, 543, 556, 568, 582  
 Nuevo Laredo (Tamaulipas) 93, 132,  
     223, 270, 301, 302, 520

- Nuevo León 86, 114, 152, 220, 392, 453, 524, 557, 562, 569
- Nuevo México 22, 46, 137, 138, 198, 203, 221, 248, 272, 308, 420n, 453, 493, 524, 561, 562, 569
- Nuevo Testamento 431
- Nuevo Trato 21, 166, 258, 275, 280, 289, 290
- O’Farrill, Rómulo 362
- O’Higgins, Paul 240
- O’Shaughnessy, Edith 183
- Oaxaca 18, 134, 146, 244, 269, 366, 371, 401, 402, 461
- Obama, Barack 539, 562, 576-578, 581-583, 604
- Obregón, Álvaro 185, 195, 200, 208, 212, 216, 220, 222, 224, 227, 240, 244, 246-250, 255, 603
- Observatorio Astronómico de Tonantzintla 309, 365, 399
- Observatorio Astronómico Nacional 399
- OCDE; véase Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
- Ochoa, Lorena 571
- Octava Conferencia Panamericana 280
- Odessa (puerto de Ucrania) 193
- OEA; véase Organización de Estados Americanos
- Oficina de Asuntos Inter-americanos 302, 303, 307
- Oficina de Coordinación Política 376
- Oficina General para la Tierra 524
- OIAA; véase Oficina de Asuntos Inter-americanos
- Ojeda, Mario 375, 381
- Ojinaga (Chihuahua) 180
- Ojos que da pánico soñar* 430
- Oklahoma 221, 248, 561
- Olds, Robert 250
- Olney, Richard 20, 120
- Omaha (Nebraska) 116
- Omaha Grant Company 109
- On the Road* 368
- ONU; véase Organización de Naciones Unidas
- OPC; véase Oficina de Coordinación Política
- OPEP; véase Organización de Países Exportadores de Petróleo
- Operación Casablanca 509
- Operación Cóndor 436
- Operación Guardián 498
- Operación Intercepción 412, 436
- Operación Mantener la Línea 498
- Operación Salvaguardia 498
- Operación Wetback 378
- Orden del Águila Azteca 303, 309, 493
- Ordóñez, Andrés 496
- Ordóñez, Ezequiel 133
- Oregón 560
- Orfila, Arnaldo 399
- Organización de Estados Americanos 40, 340, 373, 382, 407, 426, 508
- Organización de Naciones Unidas 38, 295, 315, 343, 373, 379, 405, 432-433, 573
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura 527
- Organización de Países Exportadores de Petróleo 342, 416
- Organización del Tratado del Atlántico Norte 447
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos 342, 497
- Orozco, José Clemente 240, 241, 274
- Orozco, Pascual 161

- Orrín, hermanos 152  
 Ortega y Medina, Juan A. 397  
 OTAN; véase Organización del Tratado del Atlántico Norte  
 Ottawa (Canadá) 485  
*Outlook*, revista 184  
 Owen, Albert K. 90
- P**  
 Pacheco, Carlos 94  
 Pacto de Solidaridad Económica 450  
 Padilla, Ezequiel 296, 315  
 Padres de San Diego (equipo de beisbol) 571  
*País de España, El* 540  
 Palavicini, Félix F. 207  
 Palmer, William 78  
 Pan American Airways 223  
 Pan American News Service 197  
 Panamá 23, 47, 54, 129, 153, 156, 470, 471, 520  
 Panamá, conferencias de 313  
 Pani, Alberto J. 211, 278  
 Pani, Mario 361, 362  
 París (Francia), 151, 366  
 Parker, compañía 236  
 Parque del Big Bend (Texas) 271  
 Parral (Chihuahua) 198  
 Partido Acción Nacional 448, 474, 497, 506, 509, 604  
 Partido Comunista de la URSS 446  
 Partido Comunista en México 187  
 Partido de la Revolución Democrática 448, 497, 506, 509  
 Partido de la Revolución Mexicana 13, 167, 259, 296, 603, 604  
 Partido Demócrata 105, 107, 168, 189, 386, 417, 488, 494, 496  
 Partido Nacional Revolucionario 13, 167, 216, 259, 260, 603, 604  
 Partido Republicano 215, 277, 539, 566  
 Partido Revolucionario Institucional 167, 296, 345, 448, 466, 497, 541, 572, 604  
*Patria, La* 187  
 Pascual, Carlos 577, 607  
 Paso, Texas, El 41, 78, 93, 102, 113, 126, 138, 140, 145, 146, 158, 181, 187, 271, 301, 318, 424, 498, 520  
 Pasquel, Jorge 311  
 Pastoral de la Movilidad Humana 567  
 Pato Donald 303  
 Paz, Octavio 310, 344, 357, 358  
 Pearl Harbor (Hawai) 294, 314, 316  
 Pearson, compañía inglesa 156  
*Pearson's Weekly* 148  
 Pedregal de San Ángel (ciudad de México) 361  
 Peláez, Manuel 195, 213  
 Pelosi, Nancy 538  
 Pemex; véase Petróleos Mexicanos  
 Pentágono 578  
 Pereyra, Carlos 184  
 Perot, Ross 484, 489, 490, 494  
 Perote (Veracruz) 314  
 Pershing, John J. 185, 198, 199, 200-202  
 Perú 118  
 Pesqueira, Roberto 184  
 Petróleos Mexicanos 334, 335, 344, 387, 439, 440, 511, 549  
 Pew Hispanic Center 554  
 Phoenix (Arizona) 520, 581  
 PIB; véase producto interno bruto  
 Pichilingue, bahía 69  
 Piedras Negras (Coahuila) 93, 150, 231, 301  
 Pierce, Franklin 51  
 Pierce, Henry Clay 132, 157  
 Pilliod, Charles 463, 607  
 Pino Suárez, José María 189  
 Pinochet, Augusto 433  
 Pinos, Los (ciudad de México) 573

- Plan Baker 467  
 Plan Brady 475, 501  
 Plan Colombia 587  
 Plan de San Diego 196  
 Plan de San Luis Potosí 145  
 Plan Delano 403  
 Plan Global de Energía 434  
 Plan Marshall 295, 379  
 Plan México 587  
 Plan Nacional de Desarrollo 495  
 Platt, Orville H. 129  
 Playa Girón 340, 406  
 Plaza de las Tres Culturas (ciudad de México) 410  
 Plaza Satélite (Estado de México) 421  
 Plaza Universidad (ciudad de México) 389  
 Plumb, Edward L. 54  
 PNB; véase producto nacional bruto  
 Poinsett, Joel 20  
 Polk, Frank 209  
 Polonia 23, 26, 550  
 Poniatowska, Elena 429  
 Pope, Alexander 11  
 Porfiriato 25, 103, 148, 152, 157, 593  
 Porter, Katherine Ann 240  
 Portes Gil, Emilio 255, 259n, 603  
 Powell, Colin 575  
 Prebisch, Raúl 379  
*Prensa, La* 187  
 PRI; véase Partido Revolucionario Institucional  
 Priestley, Herbert 243  
 Prieto, Guillermo 64, 65, 149  
 Primera Conferencia Panamericana 107, 117  
 Primera Guerra Mundial 24, 37, 165, 169, 170, 173, 176-179, 201, 211, 215, 297, 593  
 Primera Marcha del Orgullo Homosexual 430  
*Problemas Agrícolas e Industriales de México* 366  
 Procter and Gamble 352, 388  
 producto interno bruto 165, 166, 171, 258, 266, 297, 344, 389, 469, 475, 504, 512, 514, 545-547, 561  
 producto nacional bruto 386, 588  
 Programa Apolo 340  
 Programa Cultural de las Fronteras 455  
 Programa de Estudios Fronterizos México-Estados Unidos 428  
 Programa de Estudios Mexicanos 532  
 Programa de Industrialización Fronteriza 387, 415  
 Programa Industrial Fronterizo 423  
 Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer 461  
 Programa para el Análisis de las Relaciones entre México, Estados Unidos y Canadá 460  
 Programa para las Comunidades Mexicanas en el Extranjero 493  
 prohibición, ley seca o 234, 269  
 Proposición 187 497, 515  
 Protocolo de Kyoto 538  
 Protocolo de Montreal 532  
 Puebla 112, 161, 213, 309, 365, 366, 399, 400, 460, 520  
 Puerto Rico 47, 129  
**Qatar** 342  
 Quaker Oats 263  
 Quebec 483  
 Quijano, Margarita 397  
*Quijote, El* 564  
 Quinta Conferencia Panamericana 245  
 Quintana Roo 461  
**Radio Móvil Dipsa** 456

- Ramos, Samuel 308, 358  
 Ramos Arizpe (Coahuila) 450, 520  
 Rangers de Texas 181, 196  
 Rankin, Melinda 64  
 Raymond and Witchcomb, agencia 115  
*Reader's Digest* 307, 360  
 Reagan, Nancy 463  
 Reagan, Ronald 418, 434, 441, 446,  
 447, 449, 462, 463, 464, 469,  
 470, 484, 604  
*Reagan's democrats* 484  
 Real del Monte (Hidalgo) 133  
 Red Mexicana de Acción Frente al  
 Libre Comercio 495  
 Red Tecnológica Nacional 529  
 RED-MEX 529  
 Redfield, Robert 229, 308  
 Reed, Alma 239  
 Reed, John 183, 186  
 Reino Unido 341, 388  
 Renacimiento de Harlem 372  
 República de Texas 29  
 República Dominicana 23, 408  
 República Mexicana 8, 16, 49, 451  
 Reserva Federal 166, 379, 440, 489,  
 505  
 Revolución cubana 340, 398, 405,  
 406, 408, 409, 415  
 Revolución mexicana 16, 18, 20, 22,  
 25, 29, 35, 165, 170, 178, 188,  
 322, 345, 349, 350, 356, 382,  
 593  
 Reyes, Alfonso 308  
 Reyes, Bernardo 114, 161, 162  
 Reynosa (Tamaulipas) 231, 301, 520  
 Rico Ferrat, Carlos 426  
 Riding, Alan 458  
 Río, Dolores del 235, 306  
 Rivera, Diego 272, 274  
 Robinson, Mary 510  
 Rockefeller, familia 272  
 Rockefeller, Nelson 302  
 Rodríguez, Abelardo 234, 259, 269,  
 270, 278, 603  
 Rodríguez, Ricardo 112  
 Romero, José Rubén 305  
 Romero, Matías 19, 63, 64, 68, 70,  
 72, 75, 98, 99, 101, 104, 116,  
 118, 123, 124, 126-128, 605  
 Roosevelt, Franklin Delano 21, 166,  
 246, 258-260, 264, 277-282,  
 284, 285, 289-295, 302, 312,  
 313, 319, 320, 327, 603  
 Roosevelt, Theodore 47, 129, 153-  
 155, 168, 246, 258, 603  
 Rosenblueth, Arturo 309, 399  
 Rosencrans, William 54  
 Rowland, F. Sherwood 532  
 Royal Dutch Shell 289, 342  
 Rubin, Robert 505  
 Ruiz Cortines, Adolfo 348, 375, 376,  
 404, 604  
 Ruiz Massieu, Francisco 497  
 Rusia 23, 26, 37, 46, 176, 447, 539,  
 545  
 Russell, Thomas H. 183  
**S**acramento (California) 520  
 SACS; véase Southern Association of  
 Colleges and Schools  
 Sáenz, Aarón 219  
 Sáenz, Moisés 150, 239, 243  
 Salinas de Gortari, Carlos 20, 448,  
 466, 474-483, 485, 491, 493,  
 495-497, 499-501, 503, 512,  
 604  
 SALT; véase Strategic Arms Limitation  
 Talks  
 Saltillo (Coahuila) 450, 520  
 Salvador, El 470, 518  
 San Antonio (Texas) 61, 145, 146,  
 152, 181, 187, 228, 301, 311,  
 360, 400, 457, 495, 520  
 San Diego (California) 41, 94, 114,

- 160, 181, 301, 319, 424, 456,  
498, 520
- San Francisco (California) 55, 58,  
113, 272, 315, 520
- San Luis Missouri 428, 520
- San Luis Potosí 109
- San Miguel de Allende (Guanajuato)  
391, 517
- San Pedro Mártir (Baja California) 399
- Sandoval Vallarta, Manuel 308, 309
- Santa Catarina Mártir, ex Hacienda de  
(Cholula, Puebla) 400
- Santa Fe (Nuevo México) 146
- Santa Ysabel (Chihuahua) 198
- Santibáñez, Enrique 228
- Santo Domingo 46, 129
- Sarukhán, José 458, 459
- Save Our State 497
- Schlesinger, Arthur 566
- School of Fine Arts 272
- Scott, Winston 376, 409
- Scott, Hugh L. 200
- Sears Roebuck 298, 300, 353, 360,  
389
- Secretaría de Economía 514
- Secretaría de Educación Pública 236,  
239, 426, 455, 584
- Secretaría de Gobernación 584
- Secretaría de Hacienda 48, 72, 136,  
285, 333, 379, 413, 441, 575,  
589
- Secretaría de Hacienda y Crédito  
Público; véase Secretaría de  
Hacienda
- Secretaría de Industria y Comercio  
207
- Secretaría de Relaciones Exteriores  
118, 197, 235, 268, 277, 288, 291,  
319, 426, 492, 493, 574, 583
- Secretaría de Salud 584
- Sefchovich, Sara 429
- Segunda Guerra Mundial 25, 38, 165,  
294, 295, 297, 312, 322, 342,  
357, 358, 364, 377, 379, 593, 594
- Segunda Marcha del Orgullo  
Homosexual 430
- Seis Compañías, Las 113
- Sellers, Charles 397
- Semana Binacional de Salud 584
- Senado mexicano 69, 105, 207, 482,  
589
- Senado norteamericano 65, 69, 105,  
127, 166, 212, 417, 470, 479,  
481, 490, 496, 505, 539, 557
- Séptima Conferencia Panamericana 278
- Serra, Jaime 478, 480, 483
- Servicio Jesuita a Migrantes de  
Centroamérica y Norteamérica  
567
- Seward, William 63, 68
- Sexta Conferencia Panamericana (La  
Habana) 245
- Sha Reza Pahlavi 343
- Shapley, Harlow 365
- Sheffield, James R. 20, 21n, 250-252,  
606
- Shepherd, Alexander 91
- Sierra, Justo 149, 151, 426
- Siglo XXI Editores 399
- Sinaloa 90, 161, 221, 285, 412, 421,  
465, 525, 557, 569, 586
- Sinclair Oil Company 292, 323
- Sindicato de Jornaleros Agrícolas 427
- síndrome respiratorio agudo 538
- Singer, máquinas de coser 111
- Siqueiros, David Alfaro 272, 274
- Siria 342
- Sistema de la Reserva Federal 379
- Sistema Generalizado de Preferencias  
465
- Smith, Al 237
- Smith, Randolph W. 183
- Smoot-Hawley, arancel 261, 262
- Social Science Research Council 229

- Sociedad de Naciones 38, 211, 215, 278
- Sociedad Fronteriza México-Estados Unidos 575
- Society of the American Colony 90, 161
- Socorro (Nuevo México) 146
- Somalia 25
- Somoza, Anastasio 434, 470
- Sonora 55, 60, 71, 78, 91, 112, 126, 139, 142-144, 150, 172, 195, 221, 230, 270, 356, 421, 453, 498, 509, 517, 520, 525, 526, 560, 562, 569
- Sonora News Company 149
- Sordo Madaleno, Juan 389
- Soros, George 587
- Southern Association of Colleges and Schools 365, 366
- Southern Pacific 78, 86, 132, 222, 298
- Spence, Lewis 183
- Speyer & Co. 132, 135, 136
- Spratling, William 239
- Sputnik 340
- Squibb Corporation 352
- Stalin, José 38, 274, 339
- Standard Oil 88, 132, 160, 290, 342
- Standard Oil de Nueva Jersey 289
- Starr, Frederick 150, 183
- Stavans, Ilan 564
- Steffens, Lincoln 18, 186
- Steinbeck, John 307
- Stevens, Simon 54
- Stonewall, disturbios de 429
- Story, Joseph 65
- Strategic Arms Limitation Talks 341
- Suárez, Eduardo 287, 315
- Submarine-Launched Ballistic Missiles 341
- Subsecretaría de Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos 572
- Suchiate, río 448
- Sudamérica; véase América del Sur
- Suiza 569
- Sun de Nueva York 148
- sunbelt 420
- Super Bowl 571
- Suprema Corte de Justicia 249, 250, 288
- Syncro 548
- T**abasco 134, 256, 461
- Tablada, José Juan 188, 240
- Taft, William H. 129, 156-162, 168, 192, 603
- Tamaulipas 60, 61, 70, 86, 92, 112, 113, 133, 173, 392, 421, 453, 524, 557, 562, 569, 586
- Tamayo, Rufino 240
- Tampico (Tamaulipas) 57, 58, 83, 125, 133, 146, 193, 223, 250
- Tamsa; véase Tubos de Acero de México, S. A.
- Tannenbaum, Frank 18, 21, 238-240, 274, 366
- Taxco (Guerrero) 239
- Taylor, Paul S. 229
- Taylor, William 397
- Tea Party 539, 578, 583
- Tecate (Baja California) 142
- Tehuantepec, istmo de 54, 81, 87, 105, 134, 156, 282
- Tehuantepec Company 81, 106
- Telcel 456, 529
- Teléfonos de México 475, 529
- Telegrama Zimmerman 23, 202
- Telesistema Mexicano 362, 400
- Televisa 456
- Telmex; véase Teléfonos de México
- Teotihuacán 18, 253

- Tepic (Nayarit) 133  
 Terencio 11  
 Terrazas, Silvestre 187  
 Tesobonos 501-503  
 Tesorería de Estados Unidos 505  
 Texaco; véase Texas Petroleum Company  
 Texas 59-62, 64, 73, 75, 78, 85, 90, 94, 97, 112, 113, 130, 137-139, 140, 142, 145, 146, 150, 159, 161, 180, 181, 187, 196, 203, 219, 221, 225, 228, 231, 248, 256, 271, 301, 309, 325, 330, 365, 392, 400, 420n, 422, 424, 453, 454, 479, 489, 495, 498, 516, 520, 524, 525, 541, 560-562, 569  
 Texas Instruments 488  
 Texas Petroleum Company 342  
*Texas Proviso* 377  
 Thatcher, Margaret 446, 449  
 Thebaud Brothers 84  
*Think Tanks* 493, 494, 566  
 Thompson, David 161, 605  
 Thompson, Walter J. 299, 352  
 Thurston, Walter 334, 606  
 Tijuana (Baja California) 41, 160, 232, 233, 234, 270, 301, 302, 359, 423, 424, 456, 497, 520, 525  
*Time* 290  
 Tin Tan; véase Valdés, Germán  
 Tlahuahilo, región del río 112  
 Tlatelolco (ciudad de México) 410  
 TLCAN; véase Tratado de Libre Comercio de América del Norte  
 Tonantzintla (Puebla); véase Observatorio Astronómico de Tonanzintla  
 Toor, Frances 239  
 Topolobampo (Sinaloa) 90, 112  
 Toro, Guillermo del 570  
 Toronto 478  
 Torreón (Coahuila) 146, 520  
 Torres Gemelas 537, 542, 573, 597  
 Townsend, William C. 275  
 Tozzer, Alfred 151  
 Trabajadores Agrícolas Unidos 403  
 Tratado de Guadalupe Hidalgo 68, 256, 396  
 Tratado de Libre Comercio de América del Norte 16, 20, 28, 29, 35, 40, 448, 469, 472, 473, 476, 478-479, 481-485, 486, 487-490, 494, 496, 499-501, 503, 506, 510, 512-516, 519, 524, 545, 546-549, 551, 552, 554, 565, 585, 588, 596  
 Tratado de Límites de 1854 (o de la Mesilla) 158, 282  
 Tratado de Naturalización 69  
 Tratado de no Proliferación de Armas Atómicas 341  
 Tratado de Reciprocidad Comercial de 1883 104  
 Tratado de San Lorenzo 35  
 Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca de 1947 316  
 Traven, Bruno 305  
 Tres por Uno 551  
*Tres caballeros, Los* 303, 304  
 Tribunal Internacional de la Haya 152  
*Tristessa* 368  
 Truman, Harry S. 295, 315, 331, 332, 335, 375, 603  
 Tubos de Acero de México, S. A. 548  
 Tucson (Arizona) 146, 311, 520, 581  
*Tucsonense, El* 187  
 Tula (Hidalgo) 18  
 Túnez 540  
 Turner, Frederick Jackson 76  
 Turner, John Kenneth 146, 186, 213  
 Turquía 341  
 Tuxpan (Veracruz) 59, 406

- Twain, Mark 45  
 Twitter 564  
*Two Republics, The* 66, 67, 146, 183  
 Tzu, Sun 13  
 UDLA; véase Universidad de las Américas  
 UNAM; véase Universidad Nacional Autónoma de México  
 UNESCO; véase Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura  
 Union Contract Company 54  
 Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas 38, 245, 339-341, 343, 364, 418, 446, 447  
 Unión Europea 39, 447, 511, 514, 538, 545  
 Unión Minera Mexicana 139  
 Unión Panamericana 245  
 United Fruit Company 382  
 United Press 237  
 United States Banking Company 135  
 United Sugar Company 285  
*Universal, El* 207, 236  
 Universidad Autónoma Metropolitana 529  
 Universidad de California 97, 428, 459  
 Universidad de Chicago 150, 229, 532  
 Universidad de Harvard 151, 309, 365, 371, 532  
 Universidad de las Américas 400, 460  
 Universidad de Notre Dame 428  
 Universidad de Princeton 189, 364  
 Universidad de Stanford 201  
 Universidad de Texas 308  
 Universidad de Washington 428  
 Universidad Iberoamericana 396  
 Universidad Johns Hopkins 151  
 Universidad Nacional Autónoma de México 241, 308, 309, 361, 363, 364, 366, 396, 397, 399, 426-428 457-459, 529, 533  
 University of California Institute for Mexico and the United States 460  
 University of California Press 459  
 University of the Americas 400  
 Urrutia, Elena 429  
 URSS; véase Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas  
 Utah 90  
**V**aldés, Germán 305  
 Valle, Reginald del 191  
 Valle de Mexicali 139, 142, 285  
 Valle de San Joaquín 403  
 Valle de Wellton-Mohawk 415  
 Valle del Yaqui 285, 356  
 Valle Imperial 139, 142  
 Vasconcelos, José 239, 243, 255  
 Vaticano 253  
 Vázquez, Josefina 396, 398  
 Vázquez Gómez, Emilio 161  
*Vecinos distantes* 458  
 Velardeña (Durango) 109  
 Vélez, Lupe 235  
 Venezuela 107, 121, 124, 221, 342, 471  
 Veracruz 12, 22, 51, 57-59, 81, 83, 88, 125, 132, 133, 161, 169, 173, 193, 194, 195, 198, 244, 406  
 Verba, Sydney 374  
 Vernon, Raymond 399  
 Versailles, conferencia de 215  
*Viaje a los Estados Unidos por Fidel* 64  
 Viejo Sur 13  
 Vietnam 412  
 Vietnam, guerra de 341-343, 385-387, 394, 402, 416-418



- Villa, Francisco 22, 169, 185, 186,  
192, 195-198, 200
- Villa, Pancho; véase Francisco Villa
- Villalongín, Hernández 151
- Villanueva, Esperanza 368
- Villaseñor, Eduardo 322
- Virginia 105
- Vitro 548
- Viva Kennedy (campana publicitaria)  
402
- Waite**, Charles B. 149
- Wall Street Journal, The* 458
- Washington 19, 20, 29, 35, 47, 64,  
70, 71, 75, 90, 91, 98, 101, 102,  
104, 106, 116-118, 123, 124,  
126-129, 154, 156, 158-161,  
178, 179, 192, 195-198, 202,  
205, 206, 209, 213, 228, 234,  
237, 245, 246, 248, 250-252,  
255, 258, 264, 278, 280, 281,  
284, 285, 287-289, 294, 295,  
314, 317, 320, 324, 326, 330,  
331, 333, 334, 340, 357, 373,  
383, 404, 409, 410, 414, 432,  
459, 463, 468, 470, 472, 480,  
481, 485, 491, 496, 500, 505,  
506, 508, 510, 524, 569, 585,  
589
- Washington Post, The* 290, 458
- Wasson, Gordon 371
- Watergate (escándalo) 417, 418, 432
- Waters Pierce Company 88
- Weil, Benjamin 69, 101, 153
- Wells and Fargo 92
- Western Federation of Miners 139
- Westinghouse Kraft 298
- Weston, Edward 240
- White Engineering Co. 222
- Whitney, Caspar 183
- Wiener, Norbert 309, 310
- Wikileaks 540
- Wikipedia 564
- Wilkie, James 366
- Wilson, Henry Lane 20, 156, 161,  
162, 191, 605
- Wilson, Woodrow 20, 22-24, 29,  
168-170, 180, 182, 189, 190,  
191-193, 195-198, 200, 201,  
203, 205, 207-209, 211-213,  
215, 246, 593, 603
- Wolfe, Bertram 239
- Woolworth (tienda departamental)  
360
- Young**, Charles 175, 183
- Young and Rubicam 352
- Young Men's Christian Association  
151
- YouTube 564
- Ypiranga (buque) 192, 193
- Yucatán 13, 56, 84, 146, 177, 195,  
206, 230, 239, 243, 461
- Yuma (Arizona) 78, 403
- Zacatecas** 91, 356, 391
- Zamacona, Manuel de 74, 605
- Zamora, Julián 428
- Zavala, Lorenzo de 18
- Zavala, Margarita 584
- Zavala, Silvio 308
- Zayas Enríquez, Rafael de 184
- Zea, Leopoldo 397
- Zedillo, Ernesto 474, 497, 500, 503,  
506, 507, 509-512, 588, 604
- Zelaya, José Santos 154
- Zimmermann, Arthur 202
- Zona Libre 61, 69, 70, 74, 92, 93,  
103, 124, 144, 158, 270, 392
- Zuno, José Guadalupe 435